FELIPE PIGNA

1810

La otra historia de nuestra Revolución fundadora

FELIPE PIGNA

1810

La otra historia de nuestra Revolución fundadora

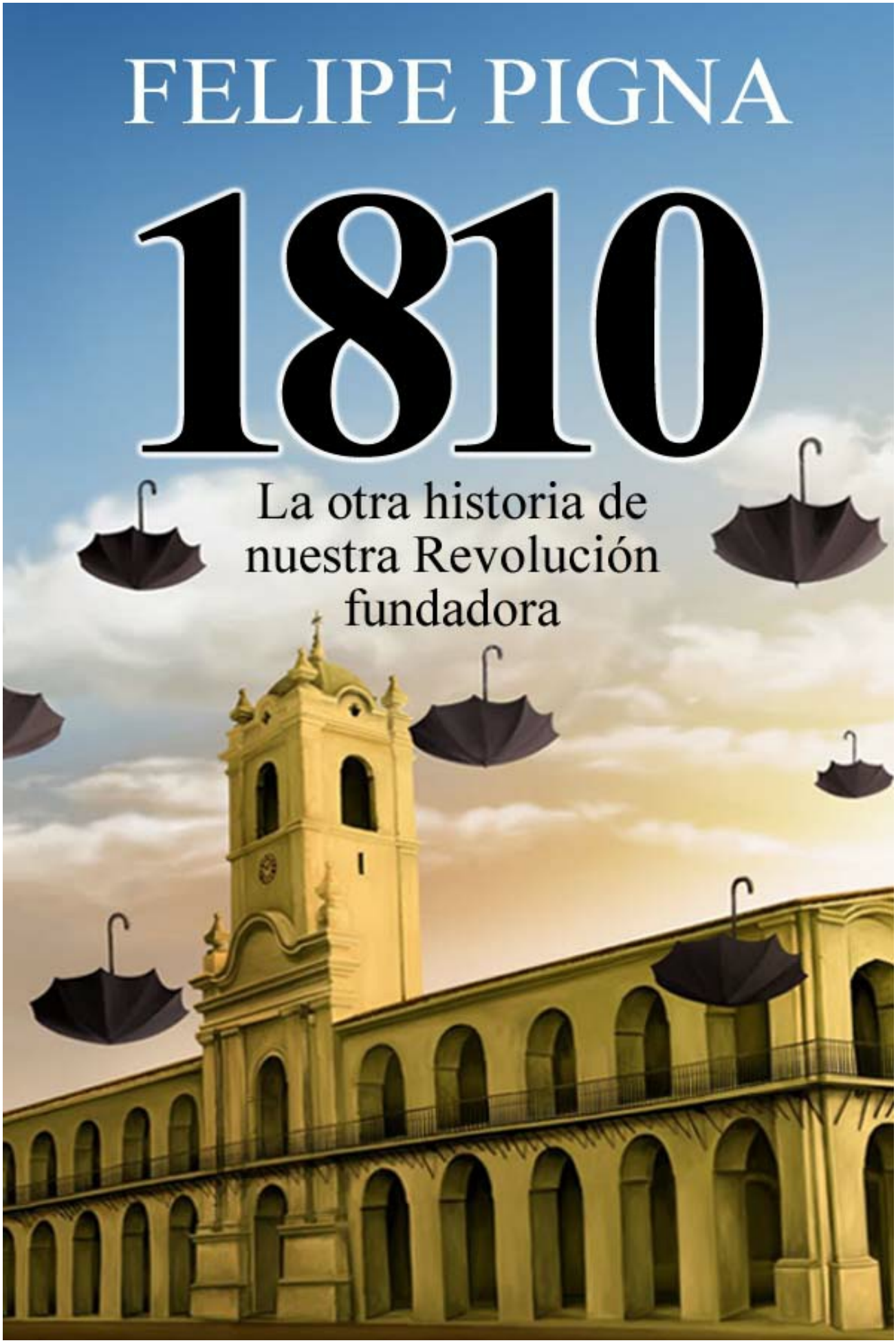

Lo que nadie nos conto sobre la Revolución de Mayo. Desde que comenzamos a ir a la escuela, aprendemos a festejar el 25 de Mayo como una fecha patria: el aniversario de la ya bicentenaria Revolución que inició el camino que llevaría a la independencia argentina. Pero ¿en qué consistió esa Revolución? ¿Qué objetivos, ideas y aspiraciones movilizaban a quienes por esos agitados días de 1810 habían comenzado a cambiar una realidad de dominación colonial de siglos? Para comprender un proceso de transformación es necesario, ante todo, saber cuál era la realidad histórica de los hombres y las mujeres que lo llevaron adelante. En qué sociedad vivían, qué intereses movían a los distintos sectores, qué tradiciones de opresión y de resistencia formaban su cultura y sus puntos de vista, en definitiva: qué vida y qué historia cargaban a cuestas, y qué se dispusieron a cambiar en ellas. Esta nueva obra de Felipe Pigna rastrea esos procesos para entender la sociedad de hace 200 años y los combates que iniciaron el fin del régimen colonial en Latinoamérica. La larga tradición de resistencia a la dominación, emprendida por los pueblos originarios desde el inicio mismo de la conquista; las penurias y luchas de los esclavos por su liberación; las complejas relaciones entre las clases y los sectores sociales del régimen colonial; la influencia de las revoluciones en América y Europa y las causas internas y externas de la crisis de la sociedad colonial integran este pormenorizado y apasionante estudio que permite reconstruir un momento esencial de nuestra historia, es decir, de nuestra identidad.

FELIPE PIGNA

1 8 1 0
La otra historia de nuestra Revolución fundadora

Pigna, Felipe Isidro
1810.- 1ª ed. – Buenos Aires : Planeta, 2011
E-Book
ISBN 978-950-49-2573-6
1. Historia Argentina. I. Título
CDD 982
Investigación periodística:
Mariana Pacheco
Mariel Vázquez
Mariano Fain
© 2010, Felipe Isidro Pigna
Derechos exclusivos de edición en castellano
reservados para todo el mundo:
© 2011, Grupo Editorial Planeta S.A.I.C.
Publicado bajo el sello Planeta®
Independencia 1682, (1100) C.A.B.A.
Diseño de cubierta: Departamento de Arte de Editorial Planeta
Diseño de interior: Orestes Pantelides
Ilustración de cubierta: Luis Gaspardo
Primera edición en formato digital: abril de 2011
Conversión a formato digital: Ebook Factory
ISBN edición digital (ePub): 978-950-49-2573-6

A Frida Pigna, más conocida como «La Pepa», mi hija

La variación presente no debe limitarse a suplantar a los funcionarios públicos e imitar su corrupción y su indolencia. Es necesario destruir los abusos de la administración, desplegar una actividad que hasta ahora no se ha conocido, promover el remedio de los males que afligen al Estado, excitar y dirigir el espíritu público, educar al pueblo, destruir o contener a sus enemigos y dar nueva vida a las provincias. Si el gobierno huye el trabajo; si sigue las huellas de sus predecesores, conservando la alianza con la corrupción y el desorden, hará traición a las justas esperanzas del pueblo y llegará a ser indigno de los altos destinos que se han encomendado en sus manos. Es preciso pues emprender un nuevo camino en que, lejos de hallarse alguna senda, será necesario practicarla por entre los obstáculos que el despotismo, la venalidad y las preocupaciones han amontonado por siglos ante los progresos de la felicidad de este continente. Después que la nueva autoridad haya escapado a los ataques, a que se verá expuesta por sólo la calidad de ser nueva, tendrá que sufrir los de las pasiones, intereses e inconstancias de los mismos que ahora fomentan la reforma.

MARIANO MORENO, 25 de mayo de 1810.

Introducción

Este libro está pensado, como diría el querido Julio Cortázar, como un modelo para armar. Me propongo acercarles a mis lectores elementos generalmente dispersos para analizar el complicado y fascinante proceso de nuestra revolución fundadora. Podrán leer capítulos autónomos, ordenados cronológicamente para que ustedes elijan su itinerario. Les propongo emprender juntos este viaje en el tiempo para recorrer el continente, siguiendo la huella de las rebeliones de los desobedientes de todos los colores a toda obediencia indebida: habitantes originarios, esclavos negros y criollos, desde la llegada de Colón hasta 1810, desde Haití pasando por Cartagena y Palmares, para llegar al actual territorio argentino.

Los procesos históricos son producto de diversas causas que, lejos de eliminarse unas a otras, se complementan. Es tan importante, a la hora de hablar de mayo de 1810, reconocer el clima de ideas imperante como los antecedentes rebeldes e independentistas. Generalmente prevalecen unas causas sobre las otras, según las tendencias de las historias oficiales. En líneas generales, se les da una notable prevalencia a las ideas ilustradas provenientes de Europa, ignorando las innumerables rebeliones que mencionamos más arriba y las reelaboraciones propias que se inspiraban en ambos procesos. Esta visión, para nada inocente, pone el acento en la mirada europea de la historia y trata de poner bajo la alfombra, junto a los millones de muertos de la conquista, a los miles de resistentes, a los que se negaron a aceptar la prepotencia, la imposición a la fuerza de una religión y un modo de producción y de vida, a los que se enfrentaron con las armas en la mano a los «portadores de la civilización» que se abrían paso violando, saqueando, robando y matando. Es muy estimulante descubrir que a los pocos meses de la invasión de Colón comenzó la rebelión que se mantuvo viva, muchas veces inconexa, en diferentes contextos y de diferentes formas, hasta 1810, cuando se convirtió en guerra de liberación continental y coordinada.

Conoceremos también la importancia de los «papeles subversivos», aquellos escritos que circulaban entre «los interesados en la novedad» que arriesgaban sus vidas por alcanzarles a sus hermanos versiones distintas, rebeldes, sub-versiones, según el poder que siempre se sintió por encima de todo y de todos. Conoceremos los avatares de la imprenta y de nuestros primeros periódicos, en los que tímidamente se ensayaba sugerir lo que se pensaba y se quería gritar a voces, pero apenas se podía publicar con una gran dosis de ironía e inteligencia. Rescataremos la memoria de

aquella sociedad «no tan casta» en la que los habitantes originarios de nuestro país y los afroamericanos distaban mucho de ser una minoría como nos dicen algunos, representantes, ellos sí, de minorías; analizaremos el lugar que ocuparon en la sociedad colonial y el lugar al que la historia seudoacadémica los sigue condenando en su ninguneo servicial al poder real. Responderemos la clásica pregunta: ¿qué pasó con nuestros negros? También nos adentraremos en las maniobras diplomáticas británicas previas y posteriores a esos episodios bisagra de nuestra historia colonial que fueron las invasiones inglesas. Analizaremos detenidamente el proceso de la invasión napoleónica a la Península Ibérica, la instalación de la corte portuguesa en Río de Janeiro y la bochornosa abdicación de los Borbones, detonante de los procesos revolucionarios en América Latina. Recordaremos documentalmente aquella época en la que casi tenemos una «Reina del Plata» y cuando Napoleón se dignó mandar un enviado para invitar a estos heroicos territorios —cuyos habitantes habían derrotado a sus enemigos ingleses— a sumarse a su Imperio.

Recordaremos aquella revolución de Chuquisaca del 25 de mayo de 1809 y a uno de sus protagonistas, nuestro querido tucumano Bernardo de Monteagudo, que imaginó un apasionante diálogo entre Fernando VII y Atahualpa y puso en boca del Inca todo lo que América tenía para decirles a los usurpadores «occidentales y cristianos». Finalmente analizaremos en detalle, siguiendo los testimonios de los protagonistas, los pormenores políticos de aquella semana decisiva de nuestra historia que, como decíamos en *Los mitos de la historia argentina*, estuvo muy lejos de ser un ordenado tránsito de vendedores ambulantes y una discusión entre caballeros.

Durante el tiempo que duró la investigación y la escritura de este libro pensé mucho en ustedes, en mis lectores, en sus preguntas más frecuentes en las charlas y conferencias, y traté de volcar las respuestas en estas páginas y agregar mucha información y análisis sobre temas menos transitados, que seguramente generarán nuevas inquietudes. Espero complacerlos y mantener este diálogo renovado en cada libro que publico, en cada artículo que escribo, en cada programa de radio o televisión que conduzco y cada encuentro en algún lugar del país.

Como siempre, quiero agradecer a todos los que hicieron que este libro fuera posible. Ante todo, a mi familia por la paciencia, el estímulo y el invalorable apoyo. A Ignacio Iraola y Alberto Díaz de Planeta y Emecé por su permanente buena onda, sus consejos y nuestros brindis por causas nunca perdidas. A Diego Arguindeguy por su inestimable colaboración y a Alejandro Santa por su histórica generosidad. Finalmente, quiero recordar a un librero de alma que nos dejó el año pasado, el querido Pedro Avellaneda, amante de los libros, que siempre estuvo cerca aportándonos su material y alegrándose con nosotros al encontrar alguna perlita que pudiera aportar elementos para seguirle acercando la historia a la gente, eso que pone tan nerviosos a los que se sienten los dueños de la historia y nos alegra, nos hace

felices, a los que pensamos que nuestro pasado es un capital social colectivo.

Como el resto de los bienes sociales, los que nos pertenecen teórica y constitucionalmente a todos, la historia ha venido siendo apropiada a lo largo de los siglos por el poder real, aquel que es dueño de todo y que siempre tuvo, tiene y tendrá sus cátedras universitarias, sus «académicos», sus «historiadores serios», sus escribas y sus «comunicadores sociales». Ha llegado hace rato el tiempo de socializar nuestra historia, de hacerla de todos, no para quedarnos nostálgicamente congelados en ella sino para tenerla muy presente para construir una patria justa y solidaria para todos. Vale la pena recordar las palabras de Bernardo de Monteagudo escritas en 1812, al cumplirse el segundo aniversario de la Revolución de Mayo:

> Hoy hace dos años que expiró el poder de los tiranos, y arrancó este pueblo de las fauces de la muerte su propia existencia y la de todo el continente austral. En vano pronosticaron entonces los déspotas que nuestro gobierno vería confundidas nuestras exequias con las mismas aclamaciones que recibía de los pueblos. Él ha subsistido ya dos años en medio de las más crueles borrascas, ¿y por qué no llegará el tercer aniversario con la gloria de haber declarado solemnemente la majestad del pueblo? Sería un crimen el robar a nuestro corazón este placer tan deseado, pero también será un escándalo el ahorrar la sangre de nuestras venas, cuando se trata de consolidar la independencia del Sud, y restituir a la América su ultrajada y santa LIBERTAD. Pero ya que en este día celebramos la gloriosa memoria del 25 de Mayo de 1810, debemos reflexionar antes de asistir a los espectáculos y fiestas públicas que todas las fatigas, angustias, sobresaltos y privaciones que hasta hoy hemos sufrido, son otros tantos motivos que nos empeñan a continuar la obra de nuestra salud con firmeza y con coraje. Funcionarios públicos, guerreros de la patria, legiones cívicas, ciudadanos de todas clases, pueblo americano, jurad por la memoria de este día, por la sangre de nuestros mártires y por las tumbas de nuestros antepasados, no tener jamás sobre los labios otra expresión que la independencia o el sepulcro, la LIBERTAD o la muerte.[1]

En el principio fue la resistencia

La historia-poder gusta de educarnos en la obediencia, inculcándonos desde pequeñitos la idea madre de que las cosas siempre fueron así y así deberán seguir. «Pobres habrá siempre», decía, en una interpretación recortada de los Evangelios,[2] aquel presidente de triste memoria que se empecinaba en leer las inexistentes «obras completas de Sócrates».[3] En este marco, una de las preocupaciones primarias fue que nos quedara muy claro que Colón descubrió América en 1492 y que a partir de aquel «venturoso» 12 de octubre, la superioridad, la religiosidad y la inteligencia de los españoles no tuvieron más que aflorar para que todos los pueblos que entraban en contacto con ellos los considerasen dioses dignos de sumisión. Se nos presenta a estas sociedades como zoológicas, hablándonos de sus «usos y costumbres» y no de su cultura, de sus «supersticiones» y «mitologías» y no de su religión. Se los calumnia cuando se los describe como poco afectos al trabajo y sólo se hace justicia cuando se los declara «ignorantes» del concepto de propiedad privada, aunque claro, para la historia oficial eso no es una virtud sino un defecto, entrando así en una de sus tantas y groseras contradicciones: se los cuestiona por no valorar su propiedad privada, a la vez que se avala groseramente el despojo salvaje cometido por los invasores contra las posesiones de los pueblos originarios, generalmente de carácter comunal. Ya sabemos que cuando ellos roban se llama *conquista* y *ocupación del espacio*, del *desierto* o *expansión del área civilizada*. En cambio, cuando los invadidos se defienden, se trata de «malones» o «ataques a la civilización». En conclusión, lo mejor que le podía pasar a esta gente era que muchachos de la «calidad humana» de Colón, Cortés, Pizarro y otros aventureros inescrupulosos la instruyeran en las virtudes de pertenecer al mundo occidental y cristiano, eso sí, como esclavos, sirvientes, encomendados o mitayos.

Una verdad que ofende a los que siempre ofendieron

Pero la realidad se empecina en ser distinta, opuesta a esa versión que, aunque en decadencia, sigue vigente en la actual visión de la historia y la política difundida por las cadenas noticiosas estadounidenses, europeas y, lamentablemente, autóctonas. En ella los habitantes originarios no existen salvo como objeto de curiosidad, cuando son mirados como niños, como agentes del equilibrio ecológico, claramente ciudadanos de

segunda. Para que este discurso actual se sustente hay que seguir sosteniendo, aunque modernizada formalmente, la vieja tesis de la conquista arrolladora y borrar de un plumazo los centenares de rebeliones que se produjeron en nuestro continente contra los invasores de todos los orígenes, desde la misma llegada de Colón. Son tantas, pero tantas, que sólo podemos por razones de espacio mencionar algunas. Con orgullo americano, podemos decir que, de 1492 a 1810, prácticamente no hubo un año en que no estallara alguna sublevación de los pueblos originarios; a los que se sumarían —a poco de que el mestizaje diera sus frutos— los criollos.

Estas rebeliones constituyen antecedentes insoslayables para reconstruir la historia de oposición al régimen colonial. La elite criolla que protagonizó el proceso revolucionario de Mayo contó entre sus filas con algunos hombres sensibles y conscientes del problema y de los reclamos indígenas. Ejemplo de ello fue Mariano Moreno, quien dedicó su primer escrito a denunciar la servidumbre a que eran sometidos, en su *Disertación Jurídica. Sobre el servicio personal de los indios en general, y sobre el particular de Yanaconas y Mitarios*, de 1802. También lo fueron Juan José Castelli, enviado por Moreno para dirigir la primera campaña al Alto Perú, cuando declaró, en Tiahuanaco,[4] la libertad de los «indios», el 25 de mayo de 1811, y José Artigas al integrarlos activamente en su movimiento de liberación.

Caonabó, el primer libertador

Cuando el desorientado almirante Cristóbal Colón llegó a lo que él creía era parte de la India o de China (ni siquiera estaba seguro de la ubicación geográfica de su error) y que en realidad era la isla que los taínos habían «descubierto» hacía rato y llamaban Haití,[5] decidió rebautizarla La Española.[6] En ese momento, el territorio estaba gobernado por cinco caciques principales: Guarionex, en cuyas tierras y ríos, para su desgracia, había oro; Guacanagarí, que les dio la bienvenida y hospedaje a Colón y sus muchachos; Cotubanamé, conocido como el señor de la isla sur; Caonabó, [7] el más poderoso y guerrero de todos ellos, y Behechio, hermano de Anacaona, esposa de Caonabó y recordada por su gran belleza. En poco tiempo, para la versión de los invasores, Caonabó se convertiría en

> el más encarnizado enemigo de los blancos […] dotado de natural talento para la guerra y de una inteligencia superior a la que suele caracterizar la vida salvaje. Tenía para acometer atrevidas empresas un ánimo incansable y audaz; y el apoyo de sus tres valientes hermanos, y la ciega obediencia de una tribu numerosa.[8]

El encuentro inicial con los invasores españoles fue pacífico. Los taínos hicieron gala de su hospitalidad y su visión amistosa del mundo. Alimentaron y hospedaron a Colón y los suyos, y como no entendían de propiedades privadas compartieron sus riquezas, como señala el padre Las Casas: «tomaban todo lo que bien les parecía, con mucho placer de los dueños, como si todo fuera de todos».[9]

Pero Colón no estaba muy interesado en el intercambio cultural; quería enriquecerse sin demasiados trámites y comenzaron los más crueles ultrajes contra la población original, provocados por lo que Germán Arciniegas llama la «fiebre amarilla», es decir, la desesperación de los europeos por el oro.

El propio Colón escribía en su diario: «El oro es excelentísimo: del oro se hace tesoro y con él, quien lo tiene hace cuanto quiere en el mundo».[10]

Pronto comenzaron las violaciones y los asesinatos en masa, llevados adelante por aquella gente que traía consigo toda la intolerancia de la España inquisitorial de los Reyes Católicos, que acababa de expulsar a los judíos y que quería acomodar el mundo que «descubrían» a su mundo. Los indignaban desde la costumbre cotidiana del baño hasta la vida comunitaria, desde la poligamia hasta el politeísmo, aunque ellos, tan fervientes monógamos y católicos, formarían verdaderos harenes, iniciando una costumbre que se extendería por toda la llamada «América española».[11] Negaban la condición humana de sus anfitriones, a los que inmediatamente pretendieron convertir en súbditos.

El Almirante volvió a España a dar cuenta de sus «hazañas» y dejó a sus hombres al mando del escribano real Diego de Arana en el Fuerte de Natividad, construido con los restos de la malhadada *Santa María*.[12] Según la historia oficial, imploró a sus hombres que trataran bien a los «indios»; según la verdad histórica, avaló antes de irse una matanza en la que parte de su tropa se entretuvo probando sus armas con hombres, mujeres y niños. Cuando los invasores, ya convertidos en cazadores de esclavos, quisieron establecer un coto en las tierras de Caonabó, en el Cibao,[13] les fue muy mal. El cacique estaba perfectamente al tanto de la conducta de los europeos y los estaba esperando. Fueron recibidos a flechazos.[14] Quedaron unos pocos que fueron perseguidos por Caonabó y sus hombres hasta el fuerte, que ardió hasta convertirse en cenizas. Así terminaba el primer asentamiento de los invasores, por orden del primer rebelde americano. Las Casas justifica la acción escribiendo que el ataque era producto del accionar despiadado de los españoles, «por sus culpas y malas obras».

Colón, al regresar en su segunda invasión y enterarse de lo ocurrido, se enfureció y sólo pensaba en terminar con ese hombre cuyo nombre apenas podía pronunciar. Mandó construir un nuevo fuerte en la desembocadura de un río llamado hoy Bajabonico, y lo bautizó La Isabela en memoria de la reina católica. La ciudadela fue rápidamente sitiada por Caonabó y su gente, que se oponían al tributo y a los

permanentes atropellos de los «colombinos».

Cuenta el notable historiador Juan Bosch:[15]

> Como un fantasma, Caonabó, cuyo espíritu parecía animar todas las rebeliones, seguía siendo un ser terrible y desconocido, casi una imponente leyenda, inencontrable, inaprensible, con su amenazador prestigio creciendo cada vez más. Un día era atacado determinado fuerte español; a Caonabó se achacaba la empresa. O algunos soldados hispanos que se aventuraban a alejarse de sus compañeros aparecían muertos y mutilados; Caonabó era el autor de esas muertes. O las imágenes de santos católicos eran destruidas; Caonabó lo había ordenado. Caonabó era ya el dios del mal en La Española, el espíritu implacable, el perseguidor incansable. Colón, más sagaz político de lo que se ha querido ver, sabía que mientras viviera Caonabó su dominio de la isla sería insuficiente, porque los españoles no dejarían de temerle y los indios no se sentirían desamparados en tanto supieran que él podía aparecer un día para acabar con los invasores, como lo hizo la primera vez.[16]

Treinta días duró el sitio de La Isabela, lucha en que el jefe rebelde fue perdiendo a sus mejores hombres. Pensó que lo mejor era la unión de todos los jefes contra los invasores, pero lamentablemente Guarionex se opuso porque había dado su palabra a Colón de hospedarlo y obedecerlo. Caonabó fue capturado después de caer en una trampa que le tendió Alonso de Ojeda, uno de los lugartenientes de Colón. El Almirante lo mantuvo prisionero durante meses. Sigue narrando Bosch:

> Pasaba las horas mirando a través de las rejas de una ventana, contemplando el lejano horizonte con una expresión de gran señor preocupado, sin mostrar jamás una debilidad. Sus guardianes tuvieron siempre la impresión de que aquel prisionero tenía un alma más grande que las suyas.[17]

Pero Caonabó no había nacido para obedecer y un día pidió hablar con Colón y le explicó que la única forma de parar los constantes ataques que se sucedían era que el propio Almirante encabezara la represión. La estratagema era parte de un plan que pretendía alejar de La Isabela a Colón y a los mejores soldados españoles, para facilitar el ataque a cargo del cacique Maniocatex. La idea era liberar a Caonabó y destrozar el poblado español. Pero la conspiración fue descubierta por Colón, quien decidió enviar al prisionero a Europa para que lo juzgara la justicia inquisitorial española.

Caonabó fue embarcado a la fuerza y a poco de ingresar al barco inició la primera huelga de hambre de la que se tenga registro en nuestra América. El primer libertador

se negó a probar bocado. Ellos habían decidido presentarlo ante unos reyes que repudiaba y a los que negaba toda obediencia. Caonabó seguiría desobedeciendo hasta el último momento de su vida. Hay dos versiones sobre su muerte, la que dice que murió de inanición y la que habla de un naufragio de la embarcación que lo llevaba ante sus «altezas». Lo cierto es que Caonabó cumplió su palabra: no se arrodillaría ante los reyes que propiciaban la masacre de su pueblo y no lo hizo.

Concluye Bosch su artículo con esta semblanza:

> Cuando supo el fin de Caonabó, Colón dispuso que todos los indios de La Española debían pagar un tributo anual, en oro, a los Reyes de España. Mientras él vivió, el Almirante no se hubiera atrevido a imponer esa ley arbitraría. Aun preso, Caonabó bastaba a evitar males a su raza.[18]

Se enorgullece Hernando Colón —hijo del Almirante— del sistema que adoptaron:

> Pagaría toda persona mayor de catorce años un cascabel grande lleno de oro en polvo; todos los demás, veinticinco libras de algodón cada uno. Y para saber quién debía pagar ese tributo se mandó hacer una medalla de latón o de cobre, que se diese a cada uno cuando la paga, y la llevase al cuello, a fin de que quien fuese encontrado sin ella se supiere que no había pagado y se le castigase.[19]

Hizo falta esta tragedia para que llegara la unidad y que hasta Guarionex se sumara a ella. La lucha duró varios meses, al cabo de los cuales, provistos de refuerzos y de sus armas de fuego, los perros y sus pestes, los invasores lograron imponerse. Anacaona, «Flor de Oro» en lenguaje taíno, tras la captura de su esposo buscó refugio en Xaraguá y compartió el mando con su hermano Behechio. Cuando éste, a su vez, cayó peleando, Anacaona asumió la jefatura de la resistencia hasta su captura, tormento y muerte por los invasores. Tras verse obligada a presenciar el martirio en la hoguera de casi un centenar de señores de su tierra, fue finalmente «honrada» con la horca.

Guarionex sufrió la misma suerte que el pionero de la rebeldía americana; fue detenido, torturado y, en el traslado a España, murió durante un naufragio frente a la isla de Saona.

Enriquillo, el invencible

El espíritu rebelde renació con Guarocuya, hijo de uno de los caciques muertos en

aquella espantosa quema masiva de seres humanos ordenada por Nicolás de Ovando, gobernador de La Española. Guarocuya pudo salvarse y fue criado en el convento que habitaba el padre Las Casas. Allí lo bautizaron como Enriquillo y estudió, demostrando una notable inteligencia. Se casó con doña Mencia, ejemplo del primer mestizaje americano, ya que era hija del español Hernando de Guevara y de Higuemota, la bella hija de Anacaona.

Enriquillo era parte del repartimiento de indios que le tocaba en suerte al español Francisco de Valenzuela, para quien trabajaba y de quien recibía un trato respetuoso. Tras la muerte de Valenzuela, su hijo Andrés heredó el repartimiento, pero no los buenos modos. El nuevo amo maltrataba a sus sirvientes y, como agravante, se la pasaba acosando a Mencia. Enriquillo decidió denunciar a su patrón ante el teniente de gobernador de la isla, pero el funcionario, fiel a las costumbres de los conquistadores, no sólo no atendió su reclamo, sino que lo insultó y lo encarceló. Al salir de la prisión, Enriquillo acudió a su cacique y presentó una demanda en la Audiencia de la ciudad de Santo Domingo.

No se puede decir que Enriquillo no haya agotado todas las instancias legales. Al no obtener ninguna respuesta favorable, decidió irse a las montañas del Bahoruco que habían sido los dominios de su padre y que eran inexpugnables para los españoles. Desde allí organizó la resistencia armada. El muchacho demostró tener un notable talento para la organización política y militar. Se rodeó de los caciques más guerreros y carismáticos y les encargó la vigilancia de los puntos estratégicos de la región; mujeres, niños y ancianos fueron a lugares seguros y alejados. Así lo cuenta Manuel Jesús Galván:

> Como si éste no hubiera hecho en toda su vida sino ejercitarse en aquella guerra, a medida que le llegaban refuerzos los iba organizando con acierto y previsión admirables. A primera vista parecía adivinar la aptitud especial de cada uno, y le daba el adecuado destino. Creó desde entonces un cuerpo de espías y vigilantes de los que jamás funcionaba uno solo, sino por lo regular iban a sus comisiones de dos en dos y a veces más, cuidándose el sueño y la fidelidad respectivamente. Con los más ágiles y fuertes formó una tropa ligera, que diariamente y por muchas horas seguidas se ejercitaba en trepar a los picos y alturas que se juzgaban inaccesibles a plantas humanas; en saltar de breña en breña con la agilidad del gamo, en subir y bajar como serpientes por los delgados bejucos que pendían de las eminencias verticales, y en todas aquellas operaciones que podían asegurar a los rebeldes del Bahoruco el dominio de aquella fragosa comarca.[20]

Así esperaron el ataque comandado por Valenzuela, compuesto de hombres a

caballo. Las fuerzas de Enriquillo o Guarocuya vencieron y Valenzuela quedó prisionero. Demostrando el abismo que en calidad humana lo separaba de su enemigo, lo dejó en libertad, advirtiéndole que no se le ocurriera volver por aquellos pagos.

Pero Valenzuela era lo que era y organizó un segundo ataque con el apoyo de la Audiencia, en el que volvió a ser derrotado. La fama de Enriquillo corrió por toda la isla y muchos indígenas abandonaron a sus «amos» para unírsele en las montañas. Los esclavos africanos, que ya entonces eran «importados» para reemplazar la «mano de obra nativa», cuando lograban fugarse acudían a la zona liberada y se sumaban al primer «ejército rebelde» que conoció el Caribe, en una lucha que duró trece años. Enriquillo permaneció en sus dominios de las montañas de Bahoruco hasta el fin de sus días sin ser capturado.

Hoy un inmenso y hermoso lago de agua salada y una paradisíaca playa de la República Dominicana llevan el nombre de Enriquillo, el invencible.

Leña verde

Los invasores hicieron que la vida en Santo Domingo se tornara imposible. La barbarie de los conquistadores quedó reflejada para siempre en las frías estadísticas que indican que de un millón de habitantes que tenía en 1492, para fines del decenio de 1520, genocidio mediante, la isla había quedado prácticamente despoblada.[21] Los advenedizos, para continuar con su parasitaria explotación, recurrieron al tráfico de esclavos procedentes del África subsahariana.

El pobre fray Bartolomé de Las Casas, quien había pensado que la introducción de esclavos sería un modo de liberar a los indios del yugo, confesaba su error en la *Historia general de las Indias*, al ver la barbarie del tráfico negrero: «la misma razón es dellos [los africanos] que de los indios».[22] Otro religioso, fray Alonso de Montúfar, también rechazaba la cautividad de los «negros», que «de buena voluntad reciben el santo evangelio y no hacen guerra a los cristianos».[23]

Muchos caciques y naturales de «La Española» migraron a la vecina isla de Cuba.[24] Allí la rebelión la encabezó Huatey, taíno como Anacaona. Su resistencia duró tres meses y causó muchas bajas a las huestes españolas.

Según Las Casas, Huatey le dijo a su gente que se deshicieran de todo el oro que pudieran porque

> éste es el Dios que los españoles adoran. Por esto pelean y matan; por esto es que nos persiguen y es por ello que tenemos que tirarlo al mar […]. Nos dicen, estos tiranos, que adoran a un Dios de paz e igualdad, pero usurpan nuestras tierras y nos hacen sus esclavos. Ellos nos hablan de un alma

> inmortal y de sus recompensas y castigos eternos, pero roban nuestras pertenencias, seducen a nuestras mujeres, violan a nuestras hijas. Incapaces de igualarnos en valor, estos cobardes se cubren con hierro que nuestras armas no pueden romper.[25]

Tras intensos combates, Huatey fue capturado y condenado a muerte. Frente a la hoguera, a la que eran tan afectos los «civilizadores», un sacerdote lo invitó a convertirse al cristianismo, lo que traería varias «ventajas»: no sería quemado con leña verde sino ahorcado, salvaría su alma e iría directo al paraíso. El cacique preguntó al sacerdote si en aquel paraíso prometido estarían también los cristianos españoles, a lo que el sacerdote contestó que, lógicamente, los cristianos españoles eran hijos de Dios y que por lo tanto ése era su reino. Huatey dijo secamente: «entonces, leña verde», para no volver a ver nunca más a un español.

Otro cacique rebelde fue Guamá. Algunos autores lo consideran el pionero de la guerra de guerrillas en Cuba, por su habilidad para formar pequeñas partidas de guerreros, golpear y desaparecer. Guamá luchó hasta el final, llevándose a varios españoles para el otro mundo.

Qué bien Quibián

El Día de Reyes de 1503, durante su cuarto viaje, Colón, su hermano Bartolomé, su hijo Fernando y 140 hombres estuvieron literalmente a punto de no contar el cuento. Una terrible tormenta obligó a los navegantes de la flota compuesta por la *Capitana*, la *Gallega*, la *Vizcaína* y la *Santiago de Palos* a refugiarse en la desembocadura del río Kiebra, que actualmente divide las provincias panameñas de Colón y Veraguas. Como era 6 de enero, Colón rebautizó a aquel hermoso río como Belén. Al desembarcar, según relatará el «cronista mayor de Indias y de Castilla», Antonio de Herrera, encontraron oro que podía extraerse con gran facilidad: «En dos horas que allí se detuvieron cada uno cogió un poquillo [de oro] de entre las raíces de los árboles […], juzgándose gran señal de la riqueza de aquella tierra sacar tanto oro en tan poco tiempo».[26]

La codicia hizo lo suyo y el Almirante pretendió fundar el pueblo de Santa María de Belén, pero no pudo. Aquéllos eran los dominios de un cacique al que los europeos llamaron Quibián,[27] quien no quería saber nada con usurpadores.

Bartolomé Colón, con 74 soldados, decidió atacar el poblado de Quibián y, atrapando a la mujer y los hijos del jefe, lograron que éste se entregara, lo maniataron y subieron a un bote a los prisioneros. A los pocos minutos de andar, Quibián se arrojó al agua desapareciendo de la vista de sus captores. A los pocos días reapareció el

cacique al frente de sus más bravos guerreros, destrozó las casas levantadas por los españoles, matando a varios e hiriendo a otros, entre los que estaba el propio Bartolomé Colón.

El derrotado «descubridor» debió emprender la retirada como pudo el 16 de abril, fracasando de esta forma el primer intento colombino de fundar una población española en la Tierra Firme americana. Así lo confiesa en la relación de su cuarto viaje:

> Asenté pueblo y di muchas dádivas al Quibián, que así llaman al señor de la tierra. Y bien sabía que no había de durar la concordia; ellos muy rústicos y nuestra gente muy importunos, y me aposesionaba en su término. Después que él vio las casas hechas y el tráfico tan vivo, acordó de las quemar y matarnos a todos.[28]

El vuelo hacia la libertad de Urracá

Cuando los españoles decidieron usurpar las tierras del cacique Urracá, también en Panamá, fueron perseguidos hasta su campamento, donde quedaron sitiados por cuatro días. Urracá recurrió entonces a una estratagema: se retiró con sus hombres, pero envió a algunos guerreros para que se dejaran capturar por los invasores y «delataran» el escondite del cacique. Una vez apresados, dijeron que Urracá se había dirigido a las montañas. Cuando los expedicionarios llegaron al lugar, fueron recibidos por una lluvia de flechas.

En 1527, Urracá se confederó con los caciques Ponca, Dures, Duraria, Bulaba, Guisia, Guaniaga, Tabor, Guracona, Guaniagos y los señores de Veragua. Juntos mantuvieron la resistencia durante nueve años, derrotando sucesivamente a los capitanes españoles Gaspar de Espinoza y Pedrarias Dávila. Recuerda el padre Las Casas:

> Sólo el rey Urracá, con la gente que tenía y le había quedado de tanta mortandad, siempre tuvo su tesón de aborrecimiento contra los españoles, llorando toda su vida no poderlos acabar: al cual dejaron en su tierra sin irlo más a buscar, conociendo que nunca vez le hicieron guerra que muchos de ellos no saliesen de ella muertos y bien descalabrados, y así en su tierra y casa murió.[29]

Se partió en Nicaragua

En las tierras de Nicaragua, durante la primera mitad del siglo XVI, se perdieron más de doscientos mil habitantes a manos de traficantes de esclavos. La resistencia fue encabezada por el cacique Nicaroguán, señor de las altas montañas del sur. El líder rebelde se opuso tenazmente a la conducta hospitalaria de otros caciques para con los invasores y decidió atacar tanto a los extranjeros como a los sometidos locales. El jefe conquistador de Nicaragua instruyó a los caciques «amigos» que organizaran un ejército y al mismo tiempo envió mensajes a Nicaroguán, en los que le daba la razón y le prometía retirarse. Nicaroguán cayó en la trampa y fue emboscado por veinticinco jinetes del real español; pero su contraataque fue valeroso y sólo tres españoles salieron con vida. Sin embargo, el peso de la superioridad tecnológica, artillería, caballos, perros y la invaluable ayuda de los locales conocedores del terreno hicieron que Nicaroguán debiera retirarse a las montañas. La persecución que sufrió dejó una estela de muerte entre los pobladores locales.

Tras dos años de verse forzado a vivir en las montañas, Nicaroguán reapareció, atacando las encomiendas españolas, incursiones que repitió durante nueve años. Los invasores pidieron ayuda a España, de donde partió un cuerpo de mil doscientos hombres en 1678 al mando de García Paredes y Nicuesa Álvarez. Este ejército atacó a Nicaroguán y

> cuando el feroz caudillo se vio vencido y rodeado de los enemigos, que ya lo iban a hacer cautivo, corrió hacia un farallón que había cerca del sitio donde se encontraba y montándose en él como sobre un pedestal, gritó: «¡No me habéis vencido, infames! No lograréis ni siquiera el cadáver de este hombre que os ha infundido pavor muchas veces aun con vuestras armas infernales.» Y diciendo estas inflamadas palabras se arrojó al abismo.[30]

La rebelión azteca

Hernán Cortés llegó a la capital del imperio azteca el 8 de noviembre de 1519 con 508 hombres, 16 caballos, 10 cañones y 4 culebrinas. Pero no fueran estas fuerzas las que decidieron la suerte de la conquista. ¿Podían llevarse por delante a miles de luchadores experimentados en tantas batallas y que incluso contaban con más de 10.000 guerreros de elite como eran los llamados «hombres águila» y «hombres ocelote»?

Cortés no habría triunfado jamás de no haber contado con el apoyo de miles de combatientes nativos que habían pactado con los invasores. La explicación hay que buscarla en la enemistad histórica de varios pueblos sometidos por los aztecas y que negociaron con Cortés ventajas para sí una vez obtenida la victoria sobre el enemigo

común.[31] Richard Konetzke señala al respecto:

> La situación interior del imperio azteca explica que los españoles lo pudieran someter con la asistencia de tribus mexicanas. Los totonacas, de la región de Veracruz, que padecían bajo la arbitrariedad de los recaudadores aztecas, saludaron a los soldados de Hernán Cortés como a liberadores. Los habitantes de la ciudad-estado de Tlaxcala dieron pruebas de ser los más fieles y valerosos aliados de los conquistadores españoles y recibieron por ello, bajo la dominación hispánica, exenciones y fueros especiales, respecto a la restante población aborigen. También las tribus de los indios otomíes recibieron amistosamente a los españoles y les abastecieron de víveres.[32]

El imperio azteca estaba liderado por el *tlatoani* Moctezuma quien, basándose en predicciones que coincidían en el tiempo y en la forma, recibió como enviados de los dioses a Cortés y su banda.

> Y siempre hemos tenido que los que de él descendiesen habían de venir a sojuzgar esta tierra y a nosotros como a sus vasallos y según de la parte que vos decís que venís, que es a donde sale el sol y las cosas que decís de ese gran señor o rey que acá os envió, creemos y tenemos por cierto, él sea nuestro señor natural.[33]

Pero Cuitlahuac, el hermano de Moctezuma, viendo la traza y los modos de los invasores, no se creyó lo de los dioses y advirtió: «plega [ruega] a nuestros dioses que no metáis en vuestra casa a quien os eche de ella y os quite el reino y quizá cuando lo queráis remediar no sea tiempo». Cuitlahuac no se equivocaba:

> […] cuatro días andados después de la matanza que se hizo en el *cu* [templo] hallaron los mexicanos muertos a Mocthecozuma y al gobernador del Tlatilulco [Itzcuauhtzin] echados fuera de las casas reales, cerca del muro donde estaba una piedra labrada como galápago que llamaban Teoaioc.[34]

Cortés secuestró a Moctezuma con la intención de imponerse como nuevo jefe del imperio azteca.

Moctezuma murió el 20 de junio de 1520 y lo sucedió su sobrino Cuauhtémoc, quien encabezó la rebelión. Comenzó con una gran matanza de españoles y concluyó con la huida de Cortés y sus secuaces de la ciudad de Tenochtitlán. Muchos de los fugitivos murieron a causa de su codicia, por querer cargar la mayor cantidad de oro, lo que volvió más dificultosa su marcha:

> De los nuestros tanto más morían cuanto más cargados iban de ropa, oro y joyas, pues no se salvaron más que los que menos oro llevaban y los que fueron delante o sin miedo. De manera que los mató el oro y murieron ricos. [35]

Fray Bernardino de Sahagún relató este episodio en su *Historia general de las cosas de la Nueva España*:

> […] los invasores se vieron obligados a salir sigilosamente una noche de lluvia, tratando de salvar sus vidas. Los cascos de los caballos envueltos en trapos, todos en silencio, llevando cada uno el oro que su codicia no les permitió abandonar, intentaron llegar a los puentes que comunicaban la tierra firme con las calzadas del lago. En los canales dejaron la vida muchos de ellos al ser descubiertos, al sonar el grito de alerta. […] Y los españoles de su parte tiraban a los mexicanos, tiraban las saetas y las armas de fuego […] en ambos lados fueron matados hombres […]. El canal fue llenado completamente por ellos, llenado hasta la orilla. Y aquellos que llegaron como últimos atravesaron a la otra orilla encima de los hombres y encima de los cuerpos.[36]

Este ataque nocturno a los invasores fue recordado por los pocos que quedaron para contarla como «La Noche Triste», adelantándose cuatro siglos al título del primer tango-canción, «Mi noche triste», compuesto por Pascual Contursi en 1917. En su huida fueron ayudados por los gobernantes de Tlaxcala, enemigos de los de Tenochtitlán, donde encontraron refugio y pudieron construir embarcaciones con la ayuda de los locales. Cortés obtuvo refuerzos de Cuba y formó un ejército de cien mil hombres, en su mayoría, guerreros de pueblos enemigos de los aztecas. Con esta fuerza emprendió un feroz ataque por tierra y por agua, poniendo sitio a la enorme ciudad.

Cuauhtémoc organizó la resistencia, que se complicaba por la extensión de la viruela y el hambre entre las habitantes de una de las ciudades más pobladas del mundo de la época. El líder azteca fortificó Tenochtitlán y destruyó los puentes para evitar el avance de los invasores. Tras setenta y cinco días de heroica lucha, regados de decenas de episodios de extraordinaria valentía, la victoria fue para los españoles, que entraron en la ciudad el 13 de agosto de 1521. Entre los templos, las plazas y las calzadas de la hermosa ciudad habían quedado miles de muertos, heridos, viudas y huérfanos, que eran ahora parte del botín de guerra de un aventurero.

Así lo cuenta Cortés:

> Porque por más notorio que les era el mal y daño [que] de nosotros recibían, no dejaban de nos seguir hasta nos ver salidos de la ciudad […] y con los

> tiros y ballestas y escopetas matábamos infinitos, pensábamos que de cada hora se movieran a nos acometer con la paz, la cual deseábamos como la salvación […] y viendo cómo éstos de la ciudad estaban tan rebeldes y con la mayor muestra y determinación de morir que nunca generación tuvo, no sabía qué medio tener con ellos para quitarnos a nosotros tantos peligros y trabajos, y a ellos y a su ciudad no los acabar de destruir porque era la más hermosa cosa del mundo. […] por manera que por estar sí cercados y apretados, no tenían paso por donde andar sino por encima de los muertos y por las azoteas que les quedaban; y a esta causa ni tenían ni hallaban flechas ni varas ni piedras con que nos ofender; y andaban con nosotros nuestros amigos a espada y rodela, y era tanta la mortandad que en ellos se hizo por la mar y por la tierra, que aquel día se mataron y prendieron más de cuarenta mil ánimas; y era tanta la grita y lloro de los niños y mujeres que no había persona a quien no quebrantase el corazón.[37]

Sí «había persona»; eran el propio Cortés y su cohorte de asesinos. Si a alguien le queda duda de que al jefe de aquella banda de forajidos no se le quebraba el corazón ante el llanto de una mujer, baste recordar que el hombre que terminaba sus bandos de guerra que relataban sus asesinatos masivos escribiendo «plugo a Dios», ejerció la venganza sobre el rebelde Cuauhtémoc violando a su bella mujer Tecuichpo —«copo de algodón»—, hija de Moctezuma, entregándola a sus soldados y volviéndola a violar hasta embarazarla.[38]

Una vez triunfantes, los «civilizadores» buscaron con desesperación los tesoros que podían haberse perdido en aquella «Noche Triste», para lo cual se dedicaron a su especialidad: torturar y extorsionar a quienes creyeron conveniente. Cuauhtémoc, el imperturbable, quedó inválido por las quemaduras sufridas en los pies, pero no le pudieron arrancar una palabra durante los cuatro años que duró su cautiverio hasta que Cortés decidió asesinarlo. Aquella tierra tenía nuevo dueño y se llamaba ahora Nueva España.

Alturas de Machu Picchu

En 1533, Francisco Pizarro capturó al Inca Atahualpa y su capital, Cuzco. La llegada de los españoles se produjo en medio de una guerra civil entre los descendientes de Huayna Cápac, fallecido a causa de la viruela.

Como vemos, las epidemias y los conflictos internos o los enfrentamientos con otros pueblos son factores clave para comprender la derrota de los dos grandes imperios americanos.

Luego del secuestro de Atahualpa y su ejecución, se designó a Manco Cápac como Inca legítimo y Pizarro le ofreció una suerte de cogobierno, ya que el nuevo soberano incaico parecía de acuerdo en mantener relaciones pacíficas con los invasores, procurando conseguir un nuevo estado de paz.

Los conflictos intestinos también se producían entre las huestes españolas. El enfrentamiento entre Pizarro y Almagro por la gobernación de Cuzco puso en marcha un juego de alianzas. Aprovechando las desavenencias entre los hermanos Pizarro y Almagro, el Inca pidió a Hernando Pizarro que le permitiera ir a una fiesta tradicional en Yucay, lugar en que estaban enterrados sus antepasados y donde se encontraban los ancianos sabios. A cambio, le prometió llevarle una estatua de oro de Huayna Cápac. Manco también dijo que realizaría una cacería (el gran «chaco» o caza ceremonial de vicuñas), aunque lo que pretendía era realizar los rituales previos a un enfrentamiento militar.

Manco Cápac consultó con los ancianos, que le aconsejaron desconfiar de aquellos extranjeros, que no les creyera las promesas de que iban a devolverle su imperio y le previnieron que, si no se sublevaba, su destino podía ser el de Atahualpa. El poeta mestizo apodado el Inca Garcilaso de la Vega relataba así este episodio: «porque de gente que tanto amor y codicia ha mostrado a la fruta, no es de creer que les pase por la imaginación restituir el árbol a su dueño».[39]

Pocos días después, los invasores se enteraron de que contingentes indígenas se habían concentrado en Yucay. Las tropas de Manco sumaban unos 10.000 hombres, a quienes, según el uso indígena, acompañaban sus mujeres.

Manco Cápac sublevó todo el *Tawantinsuyu*[40] y atacó Cuzco, a la que mantuvo cercada durante ocho meses. Años más tarde se recordaría el pavor que sufrieron los españoles sitiados, al verse rodeados por tal cantidad de hombres que permanentemente levantaban un gran vocerío y en las noches encendían fogatas.

A lo largo del conflicto, Pizarro capturó a Paullu, hermano de Manco, y lo «coronó» como Inca, logrando su objetivo de iniciar un nuevo enfrentamiento interno. Manco Cápac se retiró a Vilcabamba (*Willkapanpa* en quechua, «pampa sagrada») donde instalaría, con capital en la imponente ciudadela de Machu Picchu, el Estado que los historiadores denominan «neoinca» y que iba a perdurar hasta 1572.

Tras la muerte de Manco, su hijo Sayri Túpac y su hermanastro Titu Cusi (quien hacia 1560 dominaba un extenso territorio) prosiguieron la resistencia contra los españoles. En 1571, Titu Cusi fue sucedido por un hijo de Manco Inca, Túpac Amaru, quien sería capturado y decapitado por los españoles.

La resistencia tomó además otras formas de expresarse. Surgió así un movimiento milenarista,[41] conocido como *Taki Ongoy* («canto o danza de la enfermedad» en quechua). Sus líderes, Juan Chocne y las indias Santa María y Santa María Magdalena, proponían rechazar todo lo que tuviera que ver con lo católico y lo hispano

(vestimenta, nombres, etc.), denunciando a la Iglesia y las autoridades coloniales como responsables de los males padecidos por los indígenas. Retomando la creencia incaica de las cuatro épocas o «soles» que había conocido el mundo, anunciaban para el año 1565 el fin de la era actual, en un diluvio que terminaría con todos los españoles e iniciaría el tiempo de una nueva humanidad.

Lautaro

La resistencia de los pueblos originarios de América fue aún más intensa en tierras donde no abundaban los metales que los conquistadores tenían por «preciosos». En otro libro contamos ya la tenaz lucha que opusieron charrúas y querandíes a los primeros invasores españoles en territorio rioplatense y que «se llevó puestos» al avezado marino Juan Díaz de Solís y a Pedro de Mendoza, jefe de la expedición más numerosa y mejor abastecida de las que habían cruzado el Atlántico hasta ese momento.[42] Aquí veremos la ofrecida en Chile por la *gente de la tierra*, los mapuches, cuyo líder llevaba un nombre que se convertiría en sinónimo de la lucha emancipadora: Lautaro.[43]

El inspirador del nombre de la Logia que impulsaría la independencia de esta parte de América, nació en 1534. Cuando el conquistador Pedro de Valdivia invadió Chile, lo capturó junto a su familia, lo tomó como «mozo de caballería» y lo bautizó con el nombre de Alonso. Después de tres años de padecimientos y humillaciones, Lautaro logró huir y que se lo reconociera como *toki*,[44] y organizó militarmente a sus paisanos en un ejército rebelde de más de 8.000 hombres.

Así lo describe Pablo Neruda en su *Canto general*:

Lautaro era una flecha delgada.
Elástico y azul fue nuestro padre.
Fue su primera edad sólo silencio.
Su adolescencia fue dominio.
Su juventud fue un viento dirigido.
Se preparó como una larga lanza.
Acostumbró los pies en las cascadas.
Educó la cabeza en las espinas.
Ejecutó las pruebas del guanaco.
Vivió en las madrigueras de la nieve.
Acechó las comidas de las águilas.
Arañó los secretos del peñasco.
Entretuvo los pétalos del fuego.

Se amamantó de primavera fría.
Se quemó en las gargantas infernales.
Fue cazador entre las aves crueles.
.Se tiñeron sus manos de victorias.
Leyó las agresiones de la noche.
Sostuvo los derrumbes del azufre.
Se hizo velocidad, luz repentina.
Tomó las lentitudes del otoño.
Trabajó en las guaridas invisibles.
Durmió en las sábanas del ventisquero.
Igualó las conductas de las flechas.
Bebió la sangre agreste en los caminos.
Arrebató el tesoro de las olas.
Se hizo amenaza como un dios sombrío.
Comió en cada cocina de su pueblo.
Aprendió el alfabeto del relámpago.
Olfateó las cenizas esparcidas.
Envolvió el corazón con pieles negras.
Descifró el espiral hilo del humo.
Se construyó de fibras taciturnas.
Se aceitó como el alma de la oliva.
Se hizo cristal de transparencia dura.
Estudió para viento huracanado.
Se combatió hasta apagar la sangre.
Sólo entonces fue digno de su pueblo.[45]

En diciembre de 1553, junto con sus guerreros atacó y destruyó el fuerte de Tucapel. En diciembre de 1555 atacaron Concepción, donde quedaron sólo 38 españoles con vida. Lograron capturar a Valdivia y lo ajusticiaron dándole de comer polvo de aquel oro que tanto le gustaba. Lautaro murió en combate y según la costumbre de los «civilizadores», su cabeza fue expuesta en una picota en la Plaza de Armas de Santiago.

Lope de Vega le hace decir al espíritu de Lautaro estos versos dirigidos a su sucesor en la rebelión, el gran Caupolicán:

¿De qué sirve
la vida, Caupolicán,
si es sujeta, esclava y triste?
¿No es mejor la muerte honrosa?

Esto he venido a decirte
para que libres la patria,
pues en tu valor consiste.[46]

Por los valles Calchaquíes

En la región que hoy es el noroeste argentino existían cinco culturas predominantes: lules, tonocotés, atacamas, diaguitas y omaguacas. Las dos últimas fueron las más resistentes a la conquista, protagonizando importantes levantamientos que pusieron en jaque el dominio de los españoles sobre una zona estratégicamente relevante para el imperio español porque era el nexo entre el Alto Perú y sus riquezas mineras y el Río de la Plata.[47]

En 1563 esa zona formaba parte de la provincia de «Tucumán, Juríes y Diaguitas».[48] Ya desde las primeras incursiones españolas, los indígenas les infligieron duros ataques, haciendo fracasar el intento de fundación de muchas ciudades. El más resonante de estos levantamientos fue el liderado por Juan Calchaquí, cuyo nombre guerrero terminará nombrando esa hermosa región de lo que hoy es la Argentina.

Juan Calchaquí era cacique de Tolombón, y su autoridad era reconocida por distintas comunidades y grupos étnicos. Cuando se pretendió imponer el salvaje sistema de la encomienda, Juan organizó a su pueblo y lanzó fulminantes ataques sobre las ciudades de Córdoba del Calchaquí, Londres y Cañete, que debieron ser despobladas por los españoles a lo largo de 1536. Sólo quedó medianamente en pie en aquella zona la ciudad de Santiago del Estero. Los españoles se propusieron reconquistar la región y crearon la Gobernación de Tucumán, al frente de la cual nombraron a Francisco de Aguirre. Pero la resistencia continuó imparable hasta 1588, cuando el gobernador Juan Ramírez de Velasco logró someter a un hijo de Juan Calchaquí. Aun así, la paz lograda fue momentánea e inestable.

Pronto renacieron otros movimientos como el liderado por Viltipoco, cacique de Humahuaca, que se produjo luego de la tercera y definitiva fundación de la ciudad de San Salvador de Jujuy en abril de 1593. Las poblaciones indígenas se resistieron al régimen de encomiendas que se pretendía imponer. Viltipoco logró reunir a los líderes de la zona y planeó un ataque combinado sobre Salta, Tucumán, Jujuy, La Rioja y Madrid de las Juntas; pero traicionado y capturado mientras dormía, fue retenido como rehén por los conquistadores hasta su muerte.

En 1630 se produjo un nuevo gran alzamiento en la región. El enfrentamiento comenzó cuando el encomendero Juan de Urbina descubrió una mina de oro. Los «indios», temerosos de que se los obligara a trabajar en ella, mataron al encomendero y a su familia. Los españoles se enfurecieron y lanzaron una durísima represión sobre

la región, que fue respondida como correspondía por el cacique diaguita Juan Chalemín (o Chalimín) y su gente. Atacaron las ciudades de Londres (la segunda de ese nombre en la región) y Nuestra Señora de Guadalupe, que quedaron en ruinas. Tras duros combates, en los que los hombres de Chalemín mandaron al infierno tan temido a varios españoles, el líder fue derrotado, ejecutado y su cabeza fue expuesta en una pica en la Plaza de La Rioja, para que se viera, en aquellos días de 1637, de qué lado estaba la «civilización».

El amigo Víctor Heredia le dedica esta canción en su notable disco *Taki Ongoy*:

En el valle Calchaquí
Como un algarrobo más.
Hay un hombre que se aferra
A sus montes, a su tierra,
Una flor en el desierto
Que va en nombre de sus muertos a luchar.
.Para mí no es sólo un hombre,
Es un grito de millones
Que resuena por los Andes,
De coraje, de bravura y libertad,
Juan Chalimín, Juan Chalimín.
Son Malfines, Andalgaes,
Abaucanes, Calchaquíes.
Van unidos a la gloria
De morir si es necesario.
Dignifico aquí su sangre,
Dignifico aquí su nombre por amor.
Han escrito en nuestros valles
Lo mejor de nuestra historia
Y rescato en su memoria
Nuestra raza libertaria calchaquí,
Juan Chalimín, Juan Chalimín.

Como condena al resto de la comunidad, se impuso por primera vez el destierro de las poblaciones insurrectas, «repartidas» en tierras lejanas y sometidas al régimen de yanaconazgo.[49] Comienza así una política de «extrañamiento» o «desnaturalización».

El sabor del encuentro

La tercera guerra calchaquí duraría más de diez años y estuvo vinculada a la aparición por la zona de un novelesco personaje nacido en Andalucía, llamado Pedro Bohórquez o Pedro Chamizo, quien se hacía llamar Hualpa Inca, jurando ser descendiente directo de los Incas.

Allá por 1655 se ganó el favor y la confianza de los diaguitas y se ofreció a liderarlos para combatir contra los españoles y reinstaurar el imperio incaico.

Bohórquez trabajaba a dos puntas y había establecido contacto con el gobernador español, al que le prometió llevar adelante un fino trabajo de espionaje para dar con los tesoros ocultos en la zona y lograr la definitiva derrota de aquellos pueblos tan guerreros. Los españoles también le creyeron y el 11 de agosto de 1657 lo nombraron lugarteniente de gobernador, justicia mayor y capitán de guerra de los valles Calchaquíes, otorgándole además una autorización escrita para portar el título de Inca.

También logró el apoyo para nada desinteresado de dos misioneros, los padres Eugenio de Sancho y Juan de León. El padre León, por ejemplo, escribía:

> Señor capitán Hernando de Pedraza: […] si la tercia parte de las noticias [de riquezas] de Calchaquí se descubre, no habrá en el mundo […] provincia más rica que la nuestra. […] Le pondré una memoria de lo que ha llegado a mi noticia, de riquezas […]. ¡Jesús de mi alma! Dejemos ya la tierra caduca y miserable. Subámonos un poco al cielo […] donde tendrá a colmo […] cuantos gustos y deleites honestos puede percibir el entendimiento humano […]. Minas del Pular: fundición de plata. En el pueblo de Cachi: minas de plata […] y de oro […]. En Calchaquí: […] la Casa Blanca y una muy nombrada huaca.[50] En Guampalán: minas de plata. En Quilmes: dos huacas grandiosas. En Encamana: de plata.[51]

Bohórquez se instaló en el pueblo de Tolombón, las tierras de Juan Calchaquí, y logró su sueño de ser aceptado como Inca. Tuvo que tomar algunas medidas favorables a sus «súbditos», como la suspensión de los trabajos forzados, lo que provocó una interesante fuga de mitayos y esclavos.

Estas medidas preocuparon seriamente a las autoridades españolas que ya habían tenido tiempo de recibir el prontuario del «Inca» Bohórquez. El virrey del Perú, don Luis Enríquez de Guzmán, conde de Alba de Lister, escribió al gobernador del Tucumán:

> La turbación que ha causado don Pedro Bohórquez en Calchaquí, ha llegado a esta ciudad […] y han venido relaciones del modo como vuestra merced lo trató y lo nombró por su teniente, cosa que, juzgo, obró como quien no conocía al sujeto porque sus procedimientos y la mala cuenta que ha dado de

> lo poco que ha sido a su cargo, obligó a desterrarlo a Valdivia de donde fue, fugitivo, a parar a esas provincias. […] Y así se ha resuelto que luego que vuestra merced reciba ésta, procure prender a este hombre y, preso, lo remitirá al señor presidente de [la Audiencia de] Charcas para que le envíe desde allí a Lima.[52]

Al verse acorralado, el andaluz lanzó a sus seguidores a la ofensiva, saqueando conventos, pueblos y haciendas. Sin embargo, fue capturado, condenado a prisión por siete años y finalmente ejecutado con el «humanitario» método del garrote vil.

Los españoles, que habían padecido más de cien años de guerra continua en aquellos hermosos y heroicos valles Calchaquíes, en enero de 1667 decidieron «extrañar» a los veinte mil derrotados de los pueblos quilmes y acalianes: los «reubicaron» en diversas zonas de lo que todavía era el virreinato del Perú, desde Potosí hasta Córdoba y desde La Rioja hasta las playas bonaerenses, donde los más heroicos guerreros y sus familias, que habían resistido a los Incas y a los españoles, fueron obligados a establecerse en un poblado que nombraron Quilmes.

Las verdades y utopías del Manifiesto

El 8 de julio de 1739 fue frustrada (gracias a una traición) una insurrección en Oruro (actual Bolivia), encabezada por el mestizo Juan Bélez de Córdova. El intento rebelde era fruto de arduos trabajos de concientización de Bélez en sus largas recorridas por el Altiplano y el sur del actual Perú, al cabo de las cuales lanzó un «Manifiesto de agravios». En ese texto decía que claros derechos a la resistencia

> asisten a los criollos ilustres de estos nuevos reinos del Perú, así españoles como pobres indios y naturales, quienes siendo legítimos señores de la tierra unos y otros, nos vemos oprimidos de la tiranía, viviendo con sobresalto y tratados poco menos que [como] esclavos, por lo cual, y por ver si se puede salir de tamaño cautiverio se proponen las razones siguientes para forzar los ánimos y que sacudan el yugo de sus cervices, siendo los puntos los que siguen.

Seguidamente negaba de manera absoluta el supuesto carácter misional de la conquista de América y denunciaba que los españoles «se convirtieron por su codicia a la tiranía, degollando a los reyes y naturales, usurpándoles no sólo las vidas sino todos sus haberes y tierra con cuanto éstas fructifican». Proponía, además, el regreso al reinado de los Incas:

> Hallándose en la presente y entre nosotros uno de la real sangre de nuestros incas del gran Cuzco en quinto grado de parentesco y con deseo de restaurar lo propio y volver a establecer esta monarquía, se suplica a los criollos y a los caciques y a todos los naturales le den la mano para esta tan heroica acción de restaurar lo propio y libertar la patria purgándola de la tiranía de los guampos que nos consumen y cada día va a más nuestra ruina.

Este «Manifiesto», poco y nada recordado en la historia escrita por «los que ganan» (con el sudor y el hambre del prójimo), hace una descripción precisa de qué significaba para los indígenas el régimen de la mita:

> No contentos dichos españoles con lo arriba dicho, tienen tan oprimidos a los pobres naturales que fuera de pagar tan crecidos tributos anualmente los precisan a que personalmente ocurran a mitar en los minerales de Potosí y Guancavelica[53] todos los años sobre diez mil indios a cada uno de estos minerales, que resultan que estos miserables no gozan de la vida, de sus hijos y de sus haciendas ni ganados, porque violentados se ven precisados a dejarlo todo y muriendo los más en tan rígidos destemples, quedan los hijos huérfanos, las miserables mujeres viudas, sus ganados perdidos, las casas desamparadas y los pueblos destruidos.

A que se agrega que pasado a estas nuestras tierras de tal modo los grupos sin más que sus cuerpos, unos usurpan de tal modo que nos chupan la sangre, dejándonos tan desustanciados que sólo nos queda la coca para quejarnos, siendo entre ellos más honrados el que más roba y más tiranías ejecuta; y como el recurso se ve tan lejos y las Audiencias superiores que debían amparar al desvalido no sólo no lo hacen, sino que antes favorecen la sinrazón por sus intereses, gime [y] llora el pobre sin recursos ni remedio humano.

Bélez vinculaba, con mucha claridad, los agravios padecidos por la población indígena con los sufridos por los mestizos y criollos pobres, todos ellos oprimidos por el mismo sistema:

> Y para verificar todo lo dicho véase cuantos arbitrios se dan cada día nuevamente para sacar dineros, ya que queriendo empadronar a los criollos y mestizos para que paguen tributo, como se vio en Cochabamba, pues porque los criollos se opusieron [a] tan injusta pretensión hubo horcas, muertes y destrucción del pobre, con mofa y escarnio que hicieron y cada día hacen los de España de los criollos, tratándolos con vilipendio y desprecio como se vio en el donativo que se acaba de exigir,[54] el que se quedará entablado perpetuamente por tributo, si los señores criollos no lo reparan a tiempo,

> siendo el que se ofrece el más a propósito que se puede discurrir; siendo sus razones las que se siguen, que el autor pide se lean con algún cuidado por los señores criollos y por nuestros caciques y hermanos para que se esfuercen a procurar por los medios posibles la amada libertad que así esperamos […].

Y al modo de otros manifiestos que con el tiempo se harían más famosos, Bélez, tras exponer los agravios, plantea medidas para ponerles remedio. En primer término, propone un gobierno donde criollos e indios vivan en concordia y les promete a los criollos españoles emplearlos en las conveniencias del reino según se mostraren fieles, y a los caciques honrarlos como es de razón por los señores de la tierra, adelantándolos en conveniencias, librando a los naturales de tributos y mitas para que gocen en quietud lo que Dios les dio y se alcen con lo que tienen recibido de repartimientos de los corregidores, cuyo nombre tirano se procurará borrar de nuestra república.

Y concluye, para no echarse encima el anatema de la Inquisición:

> Y así, señores criollos y hermanos, y queridos caciques y mis amados naturales, manos a la obra, que de parte tenemos la justicia a favor de Dios Nuestro Señor que nos ha de amparar en tan justa demanda, protestando a todos y cada uno de por sí que nunca es ni será mi intención oponerme a la Santísima Ley de Nuestro Jesucristo, ni apartarme, ni permitir se aparte ninguno del gremio de la Santa Iglesia, antes sí procurar cuanto fuere de mi parte el aumento de ella, no permitiendo se profanen los templos de Dios ni las casas sagradas, antes sí venerarlas como ellas merecen y los cristianos tenemos obligación, siendo mi única intención restablecer el Gran Imperio y Monarquía de nuestros reyes antiguos.[55]

Tras ser delatado, Bélez fue detenido y, con la celeridad selectiva de la justicia inquisitorial española, condenado a la horca, según dijo el pregonero por «haber intentado coronarse rey y abonar esta maldad y traición».[56]

Don Ata

Juan Santos Atahualpa, descendiente de los incas, nació en Cuzco en 1710. Fue educado por los jesuitas y, según algunas versiones, gracias a contactos de la orden, pudo viajar por España, Inglaterra y Francia, donde tomó contacto con las nuevas ideas que germinaban por entonces en el viejo continente. También estuvo en Angola, donde vio los padecimientos a los que eran sometidos los nativos por los portugueses. A su regreso, harto como su pueblo de las arbitrariedades de los mineros y

encomenderos españoles y criollos, se alzó contra el poder colonial. En 1742, cuando todavía resonaban los ecos de la gran rebelión de los mestizos de Cochabamba de 1730, Atahualpa formó un ejército rebelde en las montañas de las provincias de Tarma y Jauja, en las cercanías de Lima. Con la idea de expulsar a los usurpadores españoles, se proclamó *Apu Inca* («Alto Inca» o «Inca superior»), retomando la tradición incaica.

Los padres jesuitas Manuel del Santo y Domingo García, en una carta dirigida al Comisario de la orden, José Gil Muñoz, le comentan que Santos Atahualpa afirma:

> […] él no ha ido a robar a otro su reino, y los españoles han venido a robar el suyo. Pero que ya a los españoles se les acabó su tiempo, y a él le llegó el suyo. Que sus vasallos se han acabado por los españoles; ya se acabaron los obrajes, panaderías y esclavitudes, pues no ha de permitir en su reino esclavos, ni las demás tiranías de los españoles. Del gobernador dice que viene a su montaña como Puerco (son términos suyos) espantando a sus indios y llevándolos amarrados a fuerza; y que ahora no hay más gobernador, ni más rey que él. Masca mucha coca y envía recados a los pueblos para que le lleven, y él de ella reparte a los que no tienen. Dice que es Yerba de Dios y no de brujos como dicen los viracochas.[57] Que no se admiren de verle pobre, pues todo se lo han robado, pero que tiene mucho oro y plata escondido, y luego que se coronase manifestaría, pero que no la poseerían más los españoles.[58]

Como señala Steve Stern:

> […] durante diez años de lucha intermitente, nunca las autoridades coloniales alcanzaron una sola victoria contra los ejércitos guerrilleros de Juan Santos y los españoles perdieron cientos de hombres en derrotas humillantes. Por eso el Estado decidió construir una red de fortificaciones militares para evitar que se expandieran hacia la sierra.[59]

Juan Santos Atahualpa nunca pudo ser capturado por las autoridades virreinales.

Túpac Amaru, pionero de nuestra Independencia

Aquel hombre que se le atrevió a uno de los imperios más poderosos de su tiempo se llamaba José Gabriel Condorcanqui y pasaría a la historia como Túpac Amaru. Había nacido el 19 de marzo de 1740 en la provincia peruana de Tinta. Era descendiente del último Inca, Túpac Amaru, que había encabezado la heroica rebelión

de 1571 contra el virrey Francisco de Toledo.

Heredó los cacicazgos de Pampamarca, Tungasuca y Surimaná. Cuando acababa de cumplir 20 años, se casó con quien sería el amor y la compañera de lucha de su vida, Micaela Bastidas Puyucawa.

La situación de los curacas[60] como Condorcanqui, en tiempos coloniales, era «ambigua», por decirlo de algún modo. Los dominadores españoles, desde la conquista, habían conservado ese cargo para que sirviera como «correa de transmisión» de las autoridades y corregidores, asegurando el «abastecimiento» de mitayos y sirvientes, y para ello habían otorgado a esta «nobleza de los naturales» una serie de privilegios respecto de los demás componentes de sus comunidades.[61] Pero en su función tradicional, el curaca debía ser «el padre» de su comunidad y velar por el bienestar de sus miembros, cumpliendo las reglas de reciprocidad de la antigua sociedad incaica. Aunque muchos caciques obraban más en el primer sentido, Condorcanqui —ante la creciente explotación que trajeron las reformas borbónicas —[62] hizo su propia «opción por los pobres» y presentó una petición formal para que los «indios» fueran liberados del trabajo obligatorio en las minas y los obrajes, verdaderos campos de concentración donde se obligaba a hombres y mujeres, ancianos y niños, a trabajar sin descanso.

La Audiencia de Lima, ante la que presentó su reclamo, hizo lo que era de esperar de un cuerpo que representaba a hacendados y mineros: «oídos sordos». Agotada la «vía legal», Condorcanqui comenzó a preparar la insurrección más extraordinaria de la que tenga memoria esta parte del continente.

Era necesario proveerse de armas de fuego (prohibidas a los indígenas) y, para ello, pequeños grupos asaltaron depósitos y casas de mineros, mientras que otros preparaban armas blancas de todo tipo en las comunidades cuzqueñas. Este auténtico «ejército de los Andes» se fue organizando con el aporte de todos: los niños de ojos tristes, los viejos con la salud arruinada por el polvo y el mercurio de las minas, las mujeres cansadas de ver morir en agonías interminables a sus hombres y a sus hijos. Las mujeres tejían maravillosas mantas con los colores prohibidos por los españoles. Una de ellas sería adoptada como bandera por el ejército libertador. Con los colores del arco iris, la *wipala* aún flamea en los Andes peruanos y bolivianos.

El 4 de noviembre de 1780, Túpac Amaru II,[63] nombre que como nuevo Inca adoptó José Gabriel, detuvo al corregidor de Tinta, Antonio de Arriaga, y lo obligó a firmar una carta en la que pedía a las autoridades que enviaran dinero y armas para combatir a los rebeldes. Solícitamente le fueron enviados 22.000 pesos, algunas barras de oro, 75 mosquetes y cientos de mulas. Todo pasó a manos del ejército rebelde y tras un juicio sumario, Arriaga fue ajusticiado el 9 de noviembre, en la misma plaza donde había torturado y enviado al cadalso a tantos inocentes.

El 18 de noviembre de 1780 se produjo la batalla de Sangarará, en la que las

fuerzas rebeldes derrotaron al ejército realista dirigido por Tiburcio Landa. Los rebeldes parecían imparables.

Manuel Godoy, preferido del rey Carlos IV y de la reina María Luisa, contará en sus memorias:

> Nadie ignora cuánto se halló cerca de ser perdido, por los años de 1780 y 1781, todo el Virreinato del Perú y una parte del de la Plata, cuando alzó el estandarte de la insurrección el famoso Condorcanqui, más conocido por el nombre de Túpac Amaru.

Tras el triunfo de Sangarará, Túpac Amaru cometió el error de no marchar sobre Cuzco, como le aconsejaba su compañera y lugarteniente Micaela. En cambio, regresó a su cuartel general de Tungasuca, en un intento de facilitar una negociación de paz.

Ante la situación, los virreyes de Lima y Buenos Aires unieron fuerzas en un ejército de 17.000 hombres. A su mando iba el visitador general José Antonio Areche, quien llevó adelante una feroz campaña terrorista de saqueo de pueblos y asesinato indiscriminado de todos sus habitantes. Mediante el terror, Areche logró que muchos desertaran del ejército rebelde, lo que al cabo facilitó la derrota definitiva de los insurrectos.

Túpac fue hecho prisionero —gracias a la traición de su compadre Francisco Santa Cruz— y trasladado al Cuzco. El visitador Areche entró intempestivamente en su calabozo para exigirle bajo tortura los nombres de los cómplices de la rebelión. Túpac Amaru le contestó con desprecio:

> Nosotros dos somos los únicos conspiradores; Vuestra merced por haber agobiado al país con exacciones insoportables y yo por haber querido libertar al pueblo de semejante tiranía. Aquí estoy para que me castiguen solo, al fin de que otros queden con vida y yo solo en el castigo.[64]

Túpac no delató a nadie, se guardó para él y la historia, el nombre y la ubicación de sus compañeros. El siniestro visitador Areche reconoció en un informe al virrey el coraje y la resistencia de aquel hombre extraordinario, dejando constancia de que los días continuados de tortura no habían quebrado al rebelde: «el Inca Túpac Amaru es de un espíritu y naturaleza muy robusta y de una serenidad imponderable».

Túpac fue «juzgado» a la manera de la autodenominada justicia española, heredera de la Inquisición, y condenado a muerte junto a su compañera y toda su familia. El 18 de mayo de 1781, quedaron expuestos a los «civilizadores» que los descuartizaron. Fernando Túpac Amaru, de 10 años de edad, quiso volver la cabeza y taparse los ojos, pero fue obligado a presenciar el sacrificio de sus padres y hermanos. Pero a pesar de la barbarie, los asesinos de Túpac y su familia ya no podrían descansar

tranquilos. Años después de perpetrada su masacre, en todo el territorio americano era otro el catecismo que se leía, eran otras las enseñanzas que se aprendían; la dignidad comenzaba a campear y el habitante originario iba acostumbrándose a caminar erguido.

Entre los revolucionarios de 1810 habrá muchos que asumirán con orgullo el apelativo de «tupamaros» que, como supuesto «insulto», lanzarán contra ellos los documentos españoles de la época. Así lo muestra esta copla anónima de entonces:

Al amigo Don Fernando
Vaya que lo llama un buey
Porque los Tupamaros
No queremos tener rey.

El Siglo de las Luces

La preeminencia de lo fáctico en nuestra historia oficial es materia conocida. Todo sucede como por azar, por decisiones personales, por determinaciones de terceros. Pocas veces se les da importancia al clima ideológico, al pensamiento de la época, a las ideas disponibles a la hora de pensar aquella realidad injusta y asfixiante de la colonia. Los hechos demuestran que los hombres más lúcidos de Mayo habían tomado nota de estas ideas y es importante que las recordemos.

La luz de la sabiduría iluminando las tinieblas de la ignorancia, combatiendo los miedos que la alimentan, la ciencia disputándole la verdad a la todopoderosa Iglesia palmo a palmo, así fue aquella segunda mitad del siglo XVIII que desembocaría en la Revolución Francesa. Un siglo de extraordinarios cambios en algunos países europeos, particularmente en Inglaterra y Francia.

En este proceso jugó un papel destacado la burguesía que, desde sus inicios, adaptó sus aspiraciones y puntos de vista de acuerdo a la etapa de la evolución económica en que se hallaba. Primero luchó por deshacerse de una economía medieval que trababa su crecimiento y, en su enfrentamiento con la nobleza, se apoyó en los monarcas. Pero, superadas con el tiempo las dificultades, lo que antes había apreciado como apoyo y protección, a partir del siglo XVII comenzó a percibirlo como limitación, falta de libertad y control excesivo.

Era la época de la Ilustración, definida así por el gran filósofo Immanuel Kant:

> La Ilustración es la salida del hombre de su autoculpable minoría de edad. La minoría de edad significa la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la guía de otro. Uno mismo es el culpable de esta minoría de edad cuando la causa de ella no reside en la carencia de entendimiento, sino en la falta de decisión y valor para servirse de sí mismo de él sin la guía de otro. *Sapere aude!* ¡Ten valor de servirte de tu propio entendimiento!, he aquí el lema de la Ilustración.

Newton, Locke y el adiós a las ideas preconcebidas

Este notable movimiento —que no dejaba de ser elitista y seguía «temiendo» a las masas, pero que significó un gran avance en la historia de las ideas— nació en

Inglaterra alrededor de 1680, inspirado en las ideas racionalistas de Descartes, Spinoza y Hobbes,[65] sistematizadas por Isaac Newton (1642-1727) y John Locke (1632-1704). Como señala Edward McNall Burns:

> Todos los acontecimientos naturales se rigen por leyes universales que pueden ser formuladas con la misma precisión que los principios matemáticos. El descubrimiento de esas leyes constituye el objetivo principal de la ciencia y el deber del hombre consiste en dejar que operen sin trabas. Así quedaba destruida la idea medieval de un universo guiado por un fin benéfico; los hombres vivían en un mundo en el que la sucesión de los acontecimientos era tan automática como el funcionamiento de un reloj. La filosofía newtoniana no excluye la idea de Dios, pero lo despoja de su poder para dirigir el curso de las estrellas o para ordenar al Sol que se pare.[66]

En 1734 el poeta inglés Alexander Pope, en su *Ensayo sobre el hombre*, sentenciaba: «La naturaleza y sus leyes yacían escondidas en la noche. Dios dijo: ¡Hágase Newton! Y todo fue luz».

Locke, por su parte, negó la veracidad de la teoría de las ideas innatas, aquellas que no son adquiridas sino que vienen con nosotros, porque, decía, toda idea es fruto de la experiencia, proviene de nuestras sensaciones que junto con la razón decodifican nuestras experiencias y las convierten en ideas. Por ende, aquellas ideas impuestas, ajenas a la lógica y la experiencia, ideas indemostrables e insostenibles, podían y debían necesariamente ponerse en duda. Aquí el catálogo era amplio e incluía el absurdo del origen divino de la monarquía, avalado por la Iglesia, como la idea de que hemos venido al mundo a sufrir y a obedecer a los mandones de turno. Locke afirmaba:

> Nuestra observación empleada bien sobre los objetos sensibles externos, bien sobre las operaciones internas de nuestras mentes, percibidas y reflejadas en nosotros mismos, es lo que proporciona a nuestros entendimientos todos los materiales del pensar. Éstas son las fuentes del conocimiento de donde brotan las ideas que tenemos o que podemos tener de modo natural.[67]

Locke fue un pionero del pensamiento antiabsolutista. En su *Segundo tratado del gobierno civil*, publicado en 1690, como justificación de la llamada «revolución gloriosa» que instaló la monarquía moderada con control parlamentario, dice que los hombres vivían en un estado de naturaleza en absoluta libertad y de igualdad sin nadie que los gobernase. Pero lamentablemente surgieron disputas insalvables y decidieron crear una sociedad, para lo cual renunciaron a sus derechos naturales, tales como

hacer justicia por mano propia, y cada uno cedió su porción de poder a un gobernante, al que nunca pensaron absoluto. Les quedaba claro que si el gobernante se convertía en déspota, los hombres tenían derecho a rebelarse y quitarle el poder que le habían conferido. Así escribía Locke:

> Es posible que al principio […] hubiese algún hombre bueno y destacado que, por haber conseguido entre los demás notable preeminencia, recibiese en prueba de deferencia a su bondad y a su eficacia, esa clase de autoridad natural que consiste en que el jefe gobierne y sea el árbitro de las diferencias de los demás […]. Pero llegaron sucesores de muy distinta calaña, y el pueblo comprobó que sus propiedades no estaban seguras bajo aquella clase de gobierno (siendo así que la finalidad del gobierno no es otra que la de salvaguardar la propiedad), ni ellos podían estar seguros y tranquilos, ni podían creer que vivían en una sociedad civil hasta que el poder legislativo estuviese colocado en manos de cuerpos colectivos. […] esté el gobierno en las manos que esté, quien lo detenta lo ha recibido con la condición y para la finalidad ya expuesta, es decir, para que los hombres puedan poseer con seguridad sus propiedades.[68]

La influencia de Locke fue determinante en el pensamiento revolucionario norteamericano plasmado en 1776. Esto puede verse en la Declaración de Independencia del 4 de julio, de la que algunos pasajes parecen calcados del *Segundo tratado del gobierno civil*.

En definitiva, fue el inglés John Locke el primero en interpretar las aspiraciones de la burguesía. Este gran pensador político vio con claridad cuál debía ser la nueva posición de la burguesía y la clave para lograrla: la libertad individual, pero aclaraba: «aquel que se apropia más frutos de los que necesita para comer, los dejará corromperse y, por lo tanto, usurpa la parte de su prójimo».

Del liberalismo al Contrato Social

Voltaire, que vivió tres años en Inglaterra y fue en gran parte «responsable» de difundir el moderno pensamiento inglés en Francia, dijo alguna vez:

> Cuando tantos razonadores habían hecho la novela del alma, ha venido un sabio, que modestamente ha hecho su historia. Locke ha esclarecido al hombre la razón humana, como un excelente anatomista explica los resortes del cuerpo humano.[69]

Con el tiempo, Locke se convirtió en el inspirador de pensadores que imaginaron regímenes políticos en los cuales la burguesía pudiese desempeñarse libremente en lo económico, así como de justificaciones apropiadas para ello. Es por esta causa que al conjunto de esas nuevas ideas, representativas del pensamiento y los intereses de la burguesía, se las conoce con el nombre de liberalismo.

El liberalismo defiende la libertad del hombre, pero no del hombre en general, sino del individuo en particular. Sostiene el derecho de cada hombre a ejercer sus derechos esenciales, el de libertad de expresión y de comercio, junto con el derecho a la propiedad y a la seguridad.

Entre los pensadores que sucedieron a Locke y aportaron ideas políticas y económicas decisivas, merecen recordarse el barón de Montesquieu (1689-1755) y Adam Smith (1723-1790). El primero, en su obra *El espíritu de las leyes*, sostuvo el principio de la división de los poderes políticos escribiendo:

> […] cuando los poderes legislativos y ejecutivos se hallan reunidos en una misma persona o corporación, entonces no hay libertad, porque es de temer que el monarca o el senado hagan leyes tiránicas para ejecutarlas del mismo modo.

Smith, en *La riqueza de las naciones*, consideró que el hombre vive para producir e intercambiar y la política no debe interferir en el curso de la vida económica. Por ello exigió plena libertad para empresarios y comerciantes, y se opuso terminantemente al intervencionismo del Estado. Pensaba que si a cada persona se le permitiera defender su interés particular, la sociedad toda acrecentaría su riqueza y bienestar.

Voltaire, duro crítico de la religión, elogiaba el valor de la historia:

> La utilidad de la historia consiste, sobre todo, en la comparación que un hombre de Estado o un ciudadano puede hacer entre las leyes y costumbres extranjeras y las de su país. Ello estimula la emulación de las naciones modernas, en las artes, la agricultura y el comercio. Es necesario hacer a menudo presente las usurpaciones de los Papas, las escandalosas discordias de sus cismas, la demencia de sus disputas, las guerras engendradas por esta demencia y los horrores que ellas han producido. Si no se divulga este conocimiento entre los jóvenes, si sólo hubiera unos pocos sabios al tanto de esos hechos, el público sería tan imbécil como lo era en tiempos de Gregorio VII.[70]

Juan Jacobo Rousseau (1712-1778) fue un pensador distinto, el primero de su tiempo en abordar la problemática social. Entendió que sólo el pueblo tiene derecho a

decidir sobre su destino y, por lo tanto, el pueblo es soberano. En su obra política más famosa, *El contrato social*, antepuso los intereses de la sociedad a los del individuo, afirmando que «el orden social es un derecho sagrado que sirve de base a todos los demás». Además, sostuvo que la soberanía, el último poder de decisión, debe estar en manos de la nación. Esto significaba que unos pocos no podían resolver por todos, como era la práctica cotidiana del absolutismo que reinaba entonces. Rousseau fue un apasionado defensor del régimen republicano y de la voluntad de las mayorías. Escribió:

> El primero que, habiendo cercado un terreno, se le ocurrió decir: «Esto es mío» y encontró gentes lo bastante simples para creerlo, ése fue el verdadero fundador de la sociedad civil. Cuántos crímenes, guerras, asesinatos, cuántas miserias y horrores nos habría evitado al género humano aquel que, arrancando las estacas o allanando el cerco, hubiese gritado a sus semejantes: «Guardaos de escuchar a este impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y la tierra no es de nadie».[71]

En otro escrito, Rousseau sostenía:

> Yo hubiera querido nacer en un país en donde el soberano y el pueblo tuviesen un mismo y solo interés, a fin de que todos los movimientos de la máquina social no tendiesen jamás sino al bien común, lo cual no puede hacerse a menos que el pueblo y el soberano sean una misma persona. De esto se deduce que yo habría querido nacer bajo el régimen de un gobierno democrático, sabiamente moderado.[72]

Las ideas de estos pensadores no siempre eran semejantes, y en ocasiones presentaban diferencias conceptuales notorias, pero apuntaban a un enemigo común: el Antiguo Régimen. Debe entenderse como tal no sólo a las monarquías absolutas basadas en la idea de que el rey gobierna por «la gracia de Dios», sino a las sociedades rígidamente estamentadas anteriores a la Revolución Francesa.

Recorriendo el mundo con la Enciclopedia

Este maravilloso instrumento que suena a medio de locomoción y que en griego significa «ciclo educativo», nació en Francia a mediados del siglo XVIII y fue inspirado por la ciencia empirista inglesa y la *Cyclopaedia or an Universal Dictionary of Arts and Sciences*, de Ephraim Chambers, publicada en 1727; el *Lexicum Technicum or an Universal English Dictionary of Arts and Sciences*, de J.

Harris, publicado en varios tomos entre 1704 y 1710 y reeditado completo en 1744; y *A New General Dictionary*, de T. Dyche, de 1740. Un interesante antecedente francés fue el *Diccionario histórico y crítico* (1697) de Pierre Bayle (1647-1706), frecuentemente prohibido en gran parte de la Europa absolutista. La *Enciclopedia o diccionario razonado de las artes y los oficios, recogido de los mejores autores y particularmente de los diccionarios ingleses de Chambers, Harris y de Dyche; editado por una sociedad de hombres de letra*, aunque tuvo su primera edición entre 1751 y 1772, recién a partir de 1775 se convirtió en lectura difundida, cuando un empresario la publicó en formato más pequeño.

La idea surgió en las cenas que se prolongaban hasta largas horas de la madrugada en el hotel del barón d'Holbach,[73] en el actual número 8 de la Rue des Moulines de París, las malas lenguas llamaban al lugar «la sinagoga de los ateos».[74]

La Enciclopedia cambió revolucionariamente la forma de difundir los conocimientos, al ordenar los temas alfabéticamente y no por «jerarquías» como quería el poder real absolutista asociado al eclesiástico, impulsando así el proceso de independencia del saber científico de los principios religiosos. La palabra *Dios* podía figurar en un libro mucho después del terrenal término *ábaco*.

Uno de sus principales redactores fue el físico y matemático Jean le Rond d'Alembert (1717-1783), quien decía «nuestra época gusta llamarse la época de la filosofía», alegrándose de

> […] la viva efervescencia de los espíritus. Esta efervescencia ataca con violencia a todo lo que se pone por delante, como una corriente que rompe sus diques. Todo ha sido discutido, analizado, removido, desde los principios de las ciencias hasta los fundamentos de la religión revelada, desde los problemas de la metafísica hasta los del gusto, desde la música hasta la moral, desde las cuestiones teológicas hasta las de la economía y el comercio, desde la política hasta el derecho de gentes y el civil.[75]

El otro redactor fue Denis Diderot, notable pensador y autor de novelas muy críticas con la sociedad y la religiosidad de su tiempo como *La religiosa*, escrita en 1760, que narra los padecimientos de una joven obligada a ingresar a un convento. En las páginas de la obra Diderot se pronuncia claramente por un Dios que no infunda terror, un Dios cercano y amigable que nos invite a ejercer con responsabilidad la libertad. Su pensamiento filosófico florece en otra novela, *Jacques el fatalista y su maestro*, un libro sumamente didáctico que se vale de los diálogos entre un joven curioso y escéptico y su profesor, que sirven para recorrer buena parte de la historia de la filosofía.

Entre los colaboradores de la Enciclopedia se contaban Voltaire, Rousseau,

Holbach, Quesnay, Turgot y grandes científicos y pensadores de la época.

La consigna era que el *máximo de conocimientos llegara a la mayor cantidad de gente posible.* Comenzaba la época de la divulgación que tanto preocupó y preocupa aún hoy a los elitistas, a los enemigos de la educación de las mayorías. En uno de los artículos de la Enciclopedia se señalaba:

> Y una vez que sepan ordenar aquello de que se han apoderado, verán transformarse el universo de los objetos en algo conocido, en un conjunto de datos científicos, de hechos debidamente comprobados, en algo que el hombre tiene en su mano y que le pertenece.[76]

En algunos artículos se advierte una clara ironía, como el que se refiere a la «abundancia», que señala:

> […] dejaría de envidiarse la suerte de los privilegiados si se pudiera saber a qué precio y con qué medios han adquirido esa abundancia que forma el objeto de nuestros deseos y con cuantos pesares, cuidados y afanes e incluso remordimientos, han llegado a este estado afortunado, cuyas ventajas no pueden sentir ni ellos mismos, si no se aplican a practicar la benevolencia.

Y en la voz «autoridad política»:

> Ningún hombre ha recibido de la naturaleza el derecho de mandar sobre los otros. La libertad es un regalo del cielo, y cada individuo de la misma especie tiene el derecho a gozar de ella de la misma manera que goza de la razón. […] La autoridad proviene de un origen distinto a la naturaleza, [viene del] consentimiento de aquellos que se han sometido mediante el contrato, expreso o tácito, entre ellos y aquel a quien han transferido la autoridad. […] El verdadero y legítimo poder tiene […] limitaciones. […] El príncipe recibe de sus mismos súbditos la autoridad que tiene sobre ellos, y esta autoridad está limitada por las leyes de la naturaleza y el Estado. […] el príncipe no puede, pues, disponer de su poder y de sus súbditos sin el consentimiento de la nación […]. El gobierno, aun hereditario en una familia y puesto en las manos de uno solo, no es un bien particular, sino un bien público. No es el Estado el que pertenece al príncipe, es el príncipe el que pertenece al Estado, pero corresponde al príncipe gobernar en el Estado, porque éste le ha elegido a tal efecto […].

La Enciclopedia pretendía reunir la suma del conocimiento hasta ese momento, no sólo en las esferas más «filosóficas», sino en lo más estrictamente técnico y práctico.

Como, acaso con sorna, un «conde de C.» le decía en una carta a Luis XVI:

> Señor: sois demasiado afortunado, porque ha habido en vuestro reinado hombres capaces de conocer todas las artes y transmitirlas a la posteridad. Todo está aquí [en la Enciclopedia], desde el modo de hacer un alfiler hasta el modo de fundir y apuntar vuestros cañones; desde lo infinitamente pequeño, hasta lo infinitamente grande.

Pero el rey no estaba para nada orgulloso de la Enciclopedia ni de sus autores, y el 7 de febrero de 1752 publicó un edicto que rezaba:

> Su Majestad ha reconocido que en estos dos volúmenes se insertan varias máximas encaminadas a destruir la autoridad regia, establecer el espíritu de independencia y rebeldía y bajo términos oscuros y equívocos a levantar los fundamentos del error, de la corrupción de costumbres, de la irreligión y de la incredulidad.[77]

Sin dudas, la condena de un rey al que le preocupaba más la caza que el hambre, la miseria y la ignorancia de su pueblo y que no estaba moralmente habilitado para hablar de corrupción, era un certificado de calidad y efectividad para la Enciclopedia.

El escritor inglés Charles Dickens iniciaba su novela *Historia de dos ciudades*, cuya trama se desarrolla en 1775, hablando de aquel clima de ideas en el que transcurre su libro:

> Era el mejor de los tiempos, era el peor de los tiempos, la edad de la sabiduría y también de la locura; la época de las creencias y de la incredulidad; la era de la luz y de las tinieblas; la primavera de la esperanza y el invierno de la desesperación. Todo lo poseíamos, pero no teníamos nada, caminábamos derecho hacia el cielo y nos extraviábamos por el camino opuesto.

El notable filósofo Hegel elogia en sus *Lecciones sobre la historia de la filosofía* el aporte del pensamiento francés:

> El ateísmo francés, el materialismo y el intelectualismo de los franceses ha destruido todos los prejuicios y triunfado sobre las premisas y valideces huérfanas de concepto de lo positivo en la religión y socializado en los hábitos, en las costumbres y las opiniones, en las determinaciones jurídicas y morales en las instituciones civiles; con las armas del sentido común y de una ingeniosa seriedad no con declamaciones frívolas, el pensamiento se

> vuelve contra el estado universal vigente en el orden legal, contra la administración de justicia, el régimen de gobierno y la autoridad política, y también contra el arte.[78]

Los déspotas también se ilustran

Este clima de cuestionamiento a la autoridad de las nociones preconcebidas (y a la autoridad, sin más), aunque parezca contradictorio, fue receptado con interés por varios monarcas que pretendían utilizar estas ideas modernas para sacar de ellas lo que más les conviniera. Uno de ellos, Federico II de Prusia, sintetizó claramente el espíritu «ilustrado» de estos monarcas cuando dijo «todo para el pueblo, pero sin el pueblo». También puede incluirse en la lista a Catalina II de Rusia, quien se carteaba frecuentemente con Diderot y tuvo por mucho tiempo en su corte a Voltaire, a María Teresa y José II de Austria y a Carlos III de España. Los rasgos comunes de los llamados «déspotas ilustrados» fueron la centralización administrativa y el fomento de las artes, la educación, la agricultura y la industria, a través de la conformación de sociedades que recibieron distintos nombres en los diversos países, pero que tenían en común el servir de centro de reclutamiento de especialistas en los distintos rubros de la actividad económica e intelectual y proveían a los renovados Estados de personal idóneo para encarar las reformas modernizantes. Todo esto se daba en el marco de sociedades con estructuras altamente jerarquizadas y compartimentadas y manteniendo la organización política típica del absolutismo.

Un claro ejemplo de este pensamiento se encuentra en este párrafo del ilustrado español Jovellanos:

> No se conoce hoy, ni la hubo jamás, una simple democracia ejemplar. Los antiguos no conocieron bien ni establecieron jamás la separación de los tres poderes. El descubrimiento de ellos se debe al estudio y meditación de los modernos. Si el Rey pudiese hacer la guerra o la paz, proveer a la defensa exterior o a la tranquilidad externa del Estado, crear empleos, señalar recompensas a su arbitrio, en suma, obrar en todas sus atribuciones sin más regla que su voluntad, luego arruinaría al Estado con sus caprichos. Debe, pues, la Constitución, poner límite a la independencia de estos poderes, y este límite no puede hallarse sino en una balanza que mantenga entre ellos el equilibrio.[79]

La España ilustrada

La llegada al trono del rey Carlos III en 1759 vino acompañada de un grupo de funcionarios ilustrados. La idea era terminar con aquella España atrasada que retrababa irónicamente el ex funcionario de Felipe V, Melchor de Macanaz, que fue procesado por la Inquisición y vivió treinta años exiliado en Francia. Macanaz imaginaba a la vieja España en su lecho de muerte dictando el siguiente testamento:

> Habiendo dispuesto ya de lo esencial de mis bienes, sólo sé que me acuerdan algunas advertencias que exponer, las que ejecutarán mis herederos, y son las siguientes:
> 1º Que no ejecuten las leyes que previenen rigurosos castigos contra los hurtos, por cuanto en tal caso serían insuficientes el número de verdugos y patíbulos para tan innumerables delincuentes. Y como entre ellos hay muchos de alta jerarquía, se mancharía el lustre de sus familias […].
> 2º Que no lleguen a oídos de la Corte los tristes lamentos de los pueblos que, gravados de contribuciones y afligidos por las extorsiones y tropelías de los ministros reales, lloran su deplorable estado en el silencio de su opresión.
> 3º Que se destierre de mis reinos y se trate como extravagante (según he prevenido) al proyectista que se atreva a proponer la composición de caminos, procreación de bosques, navegación, canales y establecimiento de hospicios y hospitales.
> 4º Que se quemen públicamente las imprentas para que se perpetúe la ignorancia, madre de la obediencia […].
> 5º Que, en cuanto a las ciencias, no se innove cosa alguna, pues estamos más adelantados que nuestros ascendientes los godos […].

En fin, habiendo esparcido mi vista en la extensión de mis reinos, los miro sujetos al infame yugo de la ignorancia, madre de la presunción y la pereza […]. Y así, desengañada de lo que soy y desesperanzada de lo que pudiera ser, tormento que más agrava mis males, y arguyendo mi corta duración por mi debilidad, suplico desde ahora a todas las potencias de la Europa asistan personalmente a mis funerales.[80]

Quizás uno de los más notables ilustrados fue el peruano Pablo de Olavide,[81] quien en su «Informe sobre la Ley Agraria» escribía:

> No tiene duda que uno de los mayores males que padecemos es la desigual repartición de tierras y que las más de ellas están en pocas manos; es bastante que esto perjudica a la agricultura y al Estado; que lo que conviene es que haya muchos vasallos ricos y bien estantes y no que en pocos se reúnan inmensas fortunas y que este axioma de buena política se acomoda con más propiedad a los labradores que cultivan un inmenso terreno […].

> Que la demasiada extensión de la labranza previene que las tierras se cultiven mal y que no se cultiven todas, pues el mismo terreno que puesto en muchas manos se sembraría todos los años, queda en la mayor parte inculto y el que se labra es de un modo imperfecto y defectuoso.

Fue Olavide quien recibió en su círculo a los más influyentes ilustrados españoles, como Gaspar Melchor de Jovellanos, el marqués de la Ensenada y el conde de Floridablanca, entre otros miembros de la corte. Fueron, según algunos historiadores, los mejores exponentes del «Siglo de Oro de la literatura económica española», entre los que destaca claramente Pedro Rodríguez Campomanes, con sus escritos *Fomento de la Industria Popular* y *Educación popular*, en el que decía:

> Las costumbres tienen tanto poder como las leyes en todos los pueblos. El modo de que las gentes sean honradas, consiste en infundirles costumbres virtuosas y persuadirles de la ventaja que les producirán. Esta persuasión se ha de infundir desde la niñez en las casas, en la escuela y por los maestros de las artes. El ejemplo de los mayores ha de confirmar a los niños que sus superiores tienen por bueno lo mismo que les recomiendan. Las leyes obran, prohibiendo y castigando; requieren prueba de los delitos o faltas; y son necesarias varias formalidades para imponer conforme a derecho los escarmientos. La compasión suele debilitar el rigor de la ley, y el que peca sin testigos que le delaten, se cree libre. Porque el juez, sin ofender las leyes, sólo puede castigar guardando el orden judicial. No sucede así entre las gentes bien criadas: aborrecen de corazón los delitos o las acciones indecentes. Por no caer con mengua, se abstienen de cometerlas; siguiendo el ejemplo y la costumbre de obrar, que la educación popular encarga y recomienda generalmente.[82]

Y planteando un concepto muy original para una época predominantemente machista, escribía: «La mujer tiene el mismo uso de razón que el hombre: sólo el descuido que padece en su enseñanza la diferencia».

Estos autores tendrán una enorme influencia en el entonces joven estudiante de Valladolid y Salamanca, Manuel Belgrano.

Fue a través de esta corriente que la Ilustración irrumpió en gran parte de la América española y, obviamente, en el Plata.

Pero, como señalaba muy bien Oscar Terán:

> La modernización que incluye la penetración de la filosofía ilustrada en España tendrá un carácter muy evidente […] centrado en el desarrollo de conocimientos útiles fundados en el raciocinio y la experimentación —los

dos elementos que definen el proyecto iluminista—, pero colocando un límite muy estricto a la extensión de estos principios metodológicos a terrenos vinculados con la religión. Los límites están señalados por la influencia cultural e institucional de la Iglesia católica en España, por la ideología tomista dominante dentro de esa estructura, y por el carácter monárquico del régimen español. De manera que, tanto en aspectos religiosos como políticos, estos límites están claramente instalados dentro de la introducción moderada de la Ilustración en la propia metrópoli española.[83]

Cuando los Estados eran Unidos, antiimperialistas y revolucionarios

Las ideas de la Ilustración pronto se expandieron por el mundo. Encontrarían terreno fértil para madurar en las trece colonias inglesas de América del Norte, donde la división de poderes, la organización republicana y el derecho de rebelarse frente al despotismo pronto se plasmarían en realidades palpables, cumpliendo el vaticinio que Montesquieu lanzara allá por 1748: «Creo que la nación británica será la primera que pierda allí sus colonias».[84]

De la Guerra de los Siete Años, concluida en 1763, Gran Bretaña emergió como la gran vencedora, obteniendo inmensos territorios en Asia, África y América. La flema británica veía con orgullo flamear su bandera alrededor del mundo, sin advertir que la extensión del imperio se convertiría en un verdadero talón de Aquiles. La guerra dejó al gobierno británico al borde de la bancarrota, con una deuda de 130 millones de libras, mientras la administración de las nuevas posesiones obtenidas multiplicaría los gastos por cinco, pasando de 70.000 a cerca de 350.000 libras anuales. Alguien —y según la imperial costumbre, no Londres— tenía que levantar el muerto.

Al primer ministro George Grenville se le ocurrió aplicar «un plan de ajuste», pero, como decíamos, no en Gran Bretaña, donde su popularidad se encontraba bastante maltrecha, sino en las colonias americanas, según él, las grandes beneficiarias tras la contienda. Para ello, propuso que el gobierno fortaleciera el control económico y político sobre sus posesiones imperiales norteamericanas. Thomas Hutchinson, gobernador de Massachusetts, se atajó: «Debe haber alguna reducción de las llamadas libertades inglesas en América».[85]

El gobierno inglés, pionero en un truco perdurable, intentó disfrazar el ajuste, con la Ley de Ingresos de 1764, conocida como Ley del Azúcar, que reducía a la mitad el arancel a las importaciones de melazas extranjeras, mientras gravaba nuevos productos como lino, seda, añil, café, limón y vinos extranjeros. Además se ampliaba la lista de mercancías «enumeradas», aquellas que sólo podían exportarse a Inglaterra. Londres se convertía así en intermediaria de los productos coloniales, elevando su

precio y quedándose con jugosas ganancias.

Nuevas medidas contribuyeron a agitar el sentimiento antibritánico. La prohibición de imprimir papel moneda en las colonias y la obligación de mantener, a expensas de los colonos, un ejército inglés de 10.000 hombres —cuya obvia misión era la represión de quienes debían sostenerlo— encontraron una lógica resistencia. Pero la gota que colmó el vaso fue la Ley de Timbres, aprobada por el Parlamento en marzo de 1765. El impuesto consistía en un sello —que debía imprimirse en testamentos, licencias, pólizas de seguro, etc.—, sin el cual todo documento carecía de validez legal. El gravamen recaía también sobre periódicos, panfletos, volantes y hasta naipes.

La Ley de Timbres se convirtió en un *boomerang* que en su regreso golpearía directamente al gobierno británico. Lejos de contribuir a ensanchar las arcas de la corona, la medida significó el comienzo de la unificación de unas colonias que se habían creado y prosperado en un singular aislamiento. La oposición a la Ley generaría en los colonos un sentimiento de pertenencia a una comunidad, con un rival común y con problemas compartidos. Representantes de nueve de las trece colonias se reunieron en octubre de 1765 y lograron que la medida fuera derogada.

Sin embargo, el Parlamento inglés continuaría intentando aplicar una y otra vez políticas restrictivas en las colonias, que éstas resistirían por haber sido aprobadas por una asamblea en la que no tenían representación. El conflicto resurgió en 1773, cuando el Parlamento aprobó la Ley del Té, que otorgaba a la Compañía Británica de las Indias Orientales el monopolio de la venta de ese producto en las colonias, desplazando a los comerciantes locales. Las protestas no tardaron en llegar. En Boston, cuando el gobernador intentó forzar la descarga de un embarque, un grupo de colonos disfrazados de «indios» tomó los barcos y arrojó la mercancía por la borda. Gran Bretaña vio en este episodio —que pasó a la historia como el «Boston Tea Party»— un desafío inadmisible para el orgulloso espíritu imperial y decidió dar un castigo ejemplar, aislando a la colonia rebelde.

Pero una vez más el tiro le saldría por la culata. En solidaridad con Massachusetts, las colonias establecieron el boicot a los productos ingleses y crearon un ejército continental, al mando de George Washington, para enfrentar a las tropas del rey. Inglaterra envió a mercenarios alemanes, además de las fuerzas regulares, para combatir a los sublevados, aumentando el resentimiento de los colonos. Así lo recordará Benjamin Franklin, el hombre que hoy nos sonríe desde los billetes de cien dólares:

> No es posible que nosotros hayamos pensado en someternos a un gobierno que con el mayor desenfreno, salvajismo y crueldad ha quemado nuestras ciudades indefensas en pleno invierno, excitado a los salvajes a asesinar a nuestros pacíficos labradores, a nuestros esclavos a matar a sus amos, a

> nuestro gobierno que aún ahora está trayendo mercenarios extranjeros para anegar en sangre a nuestros colonos. Estas atroces felonías han extinguido la última chispa de afecto por ese país pariente que tanto amamos en otro tiempo.[86]

Los filósofos de la Ilustración, especialmente Rousseau, Locke y Montesquieu, impregnaron tanto la propaganda rebelde como la Declaración de la Independencia y la Constitución, documentos fundacionales de la nación.

En 1775 el inglés Thomas Paine[87] publicó en el *Pennsylvania Magazine* un artículo en el que se despachaba a gusto contra la política imperial de sus compatriotas:

> Cuando pienso en las horrendas crueldades que los británicos han cometido en las Indias Occidentales… cómo han perecido a millares las víctimas del hambre… cómo se han sacrificado al orgullo y al lujo de la religión y todo principio de honor y decencia… cuando leo cómo acaban con los infelices indígenas sin que hayan cometido crimen distinto de negarse a pelear enfermos como están por la miseria en que viven, cuando pienso en estos y mil ejemplos más de barbaries semejantes, espero firmemente del Todopoderoso que, compadecido de la humanidad, quitará el poder a los británicos. […] Ni por un momento vacilo en creer que el Todopoderoso acabará por separar a América de Inglaterra. Llámese esto Independencia o lo que se quiera; si ésta es la causa de Dios y de la Humanidad, triunfará.[88]

A principios de 1776, Paine publicó un incendiario panfleto, *Sentido Común,* que contribuiría a exacerbar los ánimos contra los británicos: «La sociedad es una bendición en todo Estado, pero el gobierno, aun en el mejor de los casos, no es más que un mal necesario. En el peor de los casos, es un mal intolerable». El texto era un ataque directo a la monarquía. Sostenía que un hombre honrado valía por «todos los rufianes coronados que hayan vivido». Se apreciaba, además, su escaso afecto por el rey Jorge III al que llamaba «la Real Bestia de la Gran Bretaña»[89] y señalaba el absurdo de que un continente fuese gobernado por una isla.

Parece increíble que el país que avasalló a lo largo de su historia imperial los derechos humanos de medio mundo, base su sistema democrático en aquella romántica Declaración de la Independencia aprobada el 4 de julio de 1776, que contiene conceptos como: «las leyes de la naturaleza», que defiende los «derechos inalienables» como «la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad» y el derecho del pueblo a «abolir o reformar» un gobierno que atente contra esos derechos.

Once años más tarde, la Constitución norteamericana haría suyo el principio de

separación de poderes propuesto por Montesquieu. El poder estaría dividido en tres: un ejecutivo, ejercido por un presidente; un legislativo, compuesto por dos cámaras, y un poder judicial.

La revolución de independencia de Estados Unidos —una de las peores derrotas de la historia del imperio británico— impactaría con fuerza en todo el mundo occidental; pero fue en Francia donde su influencia se haría sentir con mayor vigor en el siglo XVIII. Benjamin Franklin y Thomas Jefferson, en su paso por París,[90] sembraron una profunda simpatía a favor de la causa americana y sus principios.

Cuenta Germán Arciniegas:

> La efigie de Franklin vino a ser la más popular y difundida en toda Francia. Se le veía en grabados y pañuelos; medallas y medallones; bustos de mármol, bronce, yeso y madera; tapas de cajas de rapé y relojes; copas, platos y bandejas; empuñaduras de plata y marfil de los bastones, pisapapeles de cristal, en mangos de cuchillos y navajas, en sombreros como escarapela. Mme. Pompadour tenía en el centro de su colección de medallas la que ostenta el perfil del americano. Las gacetas publicaban poemas en su elogio. En calles, plazas, teatros, cafés se cantaban canciones sobre Franklin. Cuando en la logia masónica se recibe a Franklin —Voltaire lo presenta— todo lo que vale y pesa en París está presente. Lo mismo el día que lo presenta D'Alembert en la Academia de Ciencias. Se repetía el nombre de Franklin a tal punto que llegó un momento en que no lo resistían los monarquistas. Tanto habló de él la marquesa de Polignac a Luis XVI, que el rey acabó por enviarle un vaso de noche con la efigie de Franklin en el fondo, y la consabida frase: «Quitó el rayo a los cielos y el cetro a los tiranos».[91]

El marqués de Lafayette combatió del lado de las tropas rebeldes[92] y reconoció en la revolución norteamericana el comienzo de una nueva era: «La era de la revolución norteamericana, que puede considerarse como el principio de un nuevo orden social para el mundo entero, es propiamente hablando la era de la declaración de los derechos» [93]. Jacques Pierre Brissot, uno de los líderes de la Gironda, profetizará: «La revolución americana ha producido la Revolución Francesa: ésta será el foco sagrado de donde partirá la chispa que incendiará a las naciones cuyos amos se atrevan a acercársela».[94]

La Revolución Francesa

El siglo XVIII fue testigo de la culminación del absolutismo monárquico en Francia, iniciado durante el reinado de Luis XIV, cuando la nobleza francesa fue atraída a Versalles, se embriagó en la pompa de la vida cortesana y fue paulatina y cuidadosamente aislada de sus bases territoriales. Luis XIV pronto alcanzó un poder incuestionable, sustentado en la doctrina del origen divino de la autoridad real. En sus *Memorias sobre el arte de gobernar*, dedicadas a su hijo, afirmará: «Todo poder, toda autoridad reside en manos del rey. Sólo debe haber en el reino la autoridad que él establece. […] Dios, que os ha hecho rey, os dará las luces necesarias».

Pero hacia 1789, Francia había perdido el brillo de su imperio colonial. A lo largo del siglo XVIII se había visto envuelta en una serie de guerras desastrosas, que significaron la pérdida de la mayor parte de sus posesiones de ultramar y el agotamiento de los recursos.

La delicada situación financiera se agravó a partir de 1784 por una serie de malas cosechas que dispararon a las nubes el precio del pan. En vísperas de la revolución, para comprar el producto de primera necesidad los sectores populares debían desembolsar el 50 por ciento de sus ingresos. Los ministros de finanzas se sucedían sin encontrar rumbo y la ineficacia y la injusticia estaban a la orden del día. El régimen se basaba en los privilegios de la nobleza y del clero, y la arbitrariedad era moneda corriente. Una simple orden real era suficiente para desterrar o encerrar a cualquiera de por vida, sin cargo ni proceso alguno.

La mayoría de la población, la productora de la riqueza, estaba condenada por el sistema a la miseria, pero el rey y la nobleza ostentaban, imperturbables, un lujo y un despilfarro dignos del esplendor de otras épocas. Desde 1774 reinaba Luis XVI, cuyas responsabilidades excedieron largamente sus escasas luces. Fue evidentemente incapaz de capear con eficacia un temporal que terminaría por minar las bases mismas de la monarquía francesa y la sociedad estamental que la sustentaba.

Hacia 1789 la sociedad estaba compuesta por tres sectores sociales llamados estados u órdenes.[95] Mientras los órdenes privilegiados —la Iglesia y la nobleza— estaban exentos de la mayoría de los impuestos y gozaban de grandes beneficios, el aporte de fondos para la mantención del reino recaía sobre el tercer estado, especialmente sobre la naciente burguesía y los campesinos. Los distintos impuestos y cargas fiscales llegaron a absorber hasta el 70 por ciento del ingreso[96] de estos sectores que carecían de derechos políticos.

Ante los apuros económicos, la nobleza intentó ampliar aun más sus privilegios, pretendiendo acaparar tierras colectivas y la casi totalidad de los puestos del gobierno, y se mantuvo intransigente cuando los ministros del rey intentaron aplicar reformas para paliar la crisis. La situación se agravó, propiciando la agitación pública. Las ideas de la Ilustración, que se difundían en los diferentes sectores de la sociedad, calaron hondo en algunos miembros del tercer estado, que pronto se

sumarían a la lucha por el cambio. Uno de sus representantes más emblemáticos, el abate Emmanuel Joseph Sieyès, reflexionaba en el panfleto «¿Qué es el tercer estado?» a principios de 1789:

> ¿Qué esperaban esos privilegiados? […] ¿Pretendían servirse del pueblo… sólo como un instrumento sin voluntad para ampliar y consagrar la aristocracia? […] En otros tiempos, el tercer estado era siervo y el orden noble lo era todo. Hoy, el tercer estado lo es todo y la nobleza es sólo un nombre. Pero debajo de este nombre se ha introducido una aristocracia nueva e insoportable, y el pueblo tiene razón si ya no quiere aristócratas.[97]

Tras muchas presiones, Luis XVI convocó a los Estados Generales, una asamblea donde estaban representados los tres órdenes, que se reunió el 5 de mayo de 1789. Cuando se planteó el problema de cómo debían tomarse las decisiones al interior de la asamblea, los órdenes privilegiados defendieron el tradicional sistema de votación por estamento, mediante el cual los miembros del tercer estado —pese a representar al 98% de la población— quedaban en minoría. Los diputados del tercer estado intentaron que se votara por diputado, pero al no llegar a un acuerdo, se constituyeron en Asamblea Nacional.

Cuando, por orden real, se quiso expulsar de la asamblea a los representantes del tercer estado, éstos se retiraron a un edificio que solía usarse como cancha de pelota, y el 20 de junio juraron no separarse hasta haber sancionado una Constitución. En un principio, Luis XVI pareció aceptar la situación, pero en realidad intentaba ganar tiempo para dar un golpe de fuerza. El complot aristocrático y la movilización de tropas alarmaron al pueblo de París, que salió a la calle y el 14 de julio de 1789 tomó la prisión de la Bastilla,[98] donde se almacenaba la pólvora de la capital.

El rey se vio forzado a aceptar la nueva situación y la Asamblea comenzó a producir cambios importantes. El 4 de agosto fueron abolidos muchos de los privilegios feudales. Se derogaron los diezmos y los tributos que pagaban los campesinos. También fueron abolidos la servidumbre y los privilegios de caza de los nobles. El 26 de agosto de 1789 se aprobó la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que sostenía que todos los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Se estableció la división de poderes y se garantizó la propiedad, la seguridad, la resistencia a la opresión, la igualdad ante la ley y la libertad política y religiosa. La Iglesia sufriría otro duro golpe con la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la Constitución civil del clero, que obligaba a obispos y sacerdotes a someterse a la autoridad del Estado.

Cuando en junio de 1791 Luis XVI intentó huir de Francia, los revolucionarios apuraron la sanción de una Constitución que establecía la monarquía constitucional y

proclamaba el 3 de septiembre de 1791:

> Ya no hay nobleza, ni dignidades, ni distinciones hereditarias, ni distinciones de órdenes, ni régimen feudal, ni justicias patrimoniales, ni ninguno de los títulos, denominaciones y prerrogativas que se derivan de allí, ni ninguna de las corporaciones ni condecoraciones para las que se exigían pruebas de nobleza o que suponían distinciones de nacimiento.

Sin embargo, por su carácter restrictivo, la Constitución de 1791 estaba lejos de representar la voluntad popular. Los derechos políticos estaban limitados a los varones, mayores de 25 años, que pagaban un impuesto directo equivalente a tres jornadas de trabajo. Lejos de representar a las masas, fue la expresión política de la burguesía, que pujaba por obtener un lugar en la sociedad francesa y su parte en el manejo de los resortes del Estado.

Tras nuevas maniobras de Luis XVI y el ataque de los ejércitos austríaco y prusiano, la revolución se radicalizó. El rey fue encarcelado y se proclamó la República. El gobierno de la capital pasó a manos de la Comuna de París. Las matanzas de septiembre de 1792 —en las que unas 1.500 personas fueron masacradas — constituyen una de las páginas más sombrías de la revolución. Luis XVI sería ejecutado en la guillotina el 21 de enero de 1793.

Los jacobinos o montañeses —las facciones más radicales— pronto ganaron el control de la Convención, una asamblea general a cargo del gobierno desde septiembre de 1792. Robespierre, Marat y Dantón llevaron adelante medidas populares, como la imposición de precios máximos, la devolución a los municipios de las tierras usurpadas por los nobles y la abolición de los impuestos feudales. Una gran cantidad de opositores fueron ejecutados en la guillotina. Fue el período conocido como el «Reinado del Terror», que se extendió entre el verano de 1793 y el de 1794.

En 1795 una nueva Constitución republicana estableció en Francia el Directorio. Se trataba del triunfo de la facción denominada «la Llanura», donde prevalecían las ideas moderadas que fueron inclinando la balanza cada vez más hacia el conservadurismo, deshaciendo en gran medida la obra de los jacobinos. Durante esta etapa, creció el descontento popular, al que se sumó la amenaza permanente de las monarquías europeas enemigas de la Revolución.

Una nueva crisis financiera dispararía la inflación, exacerbando el desánimo de los franceses y generando un escenario propicio para el surgimiento de un líder salvador. No tardaría en llegar. El 9 de noviembre (18 brumario,[99] según el calendario revolucionario) de 1799, Napoleón Bonaparte dio un golpe de Estado y derribó al Directorio. Aunque hablaba con el lenguaje revolucionario y proclamaba la soberanía popular, Napoleón restableció la monarquía, se proclamó emperador y se

rodeó de una nueva nobleza, integrada por burgueses, familiares y amigos. Gobernaría Francia durante quince años.

El historiador E. J. Hobsbawm sostiene:

> Si la economía del mundo del siglo XIX se formó principalmente bajo la influencia de la Revolución Industrial, su política e ideología se formaron principalmente bajo la influencia de la Revolución francesa. Inglaterra proporcionó […] el explosivo económico que hizo estallar las tradicionales estructuras económicas y sociales del mundo no europeo; pero Francia hizo sus revoluciones y le dio sus ideas. […] Francia proporcionó el vocabulario y los programas de los partidos liberales, radicales y democráticos de la mayor parte del mundo. Francia ofreció el primer gran ejemplo, el concepto y el vocabulario del nacionalismo. Francia proporcionó los códigos legales, el modo de organización científica y técnica. […] La ideología del mundo moderno penetró por primera vez en las antiguas civilizaciones, que hasta entonces habían resistido a las ideas europeas, a través de la influencia francesa. Ésta fue la obra de la Revolución Francesa.[100]

La sociedad aristocrática del Antiguo Régimen, organizada en torno al privilegio, dio paso la sociedad burguesa, fundada en la por lo menos teórica igualdad. Esa igualdad no se refería obviamente a los aspectos económico y social, sino a ciertos derechos civiles disfrutables sobre todo por la clase social impulsora del cambio. De todas maneras, sin dudas, la Revolución significó un gran avance en la lucha contra el absolutismo teocrático; el establecimiento del sistema republicano y la Declaración de los Derechos del Hombre, más allá de la voluntad de sus inspiradores, sentaron las bases para futuras luchas por la inclusión de toda la sociedad en el disfrute de los derechos fundamentales del ser humano sin distinción de clases.

Papeles subversivos

Una de las vanas pretensiones de las autoridades virreinales era impedir que los habitantes de la extensa región del Plata «tomaran conocimiento de las novedades de Francia». No podían evitar la Revolución Francesa, pero querían esconderla bajo la alfombra. Misión ciertamente imposible. Para esta tarea la corona contaba con la «Santa Inquisición» y los tribunales de vigilancia. Cuenta Vicente Quesada:

> Los reyes católicos habían dictado en Toledo el 8 de julio de 1502 una Real Cédula de censura de libros y publicaciones que establecía que: «Los contraventores incurrirán en la pena de que se quemasen sus libros en la plaza pública de la ciudad o en el lugar en donde hubiesen sido impresos o vendidos; perdían el precio de la venta y pagaban por triplicado el precio de los libros quemados; el producto de esta pena pecuniaria se distribuía por partes iguales entre los denunciadores, el juez que dictaba la sentencia y el tribunal. Había sacerdotes encargados de hacer revisar con la mayor diligencia toda especie de libros destinados a venderse o imprimirse».[101]

Pero dos siglos y medio después, en plena «España Ilustrada», la Inquisición seguía prohibiendo y quemando libros «que era un contento», para ella. Señala Oscar Terán:

> En los sesenta años transcurridos entre 1747 y 1807, la Inquisición en España condenó unas seiscientas obras, entre las cuales figuraban *El espíritu de las leyes* de Montesquieu, las obras completas de Voltaire y Rousseau, *La riqueza de las naciones* de Adam Smith y *El ensayo sobre el entendimiento humano* de Locke, entre otras.[102]

Pero la cosa se les estaba complicando a los inquisidores, incluso antes de la Revolución Francesa. En agosto de 1785 fue necesario dictar una real orden

> […] mandando recoger y quemar ciertos libros que circulaban con exceso: el *Belisario* de Marmontel, las obras de Montesquieu, Luiguet, Raynal, Maquiavelo, M. Legros y la *Enciclopedia,* que están prohibidos por el santo oficio de la Inquisición; que se tomen todas las medidas para impedir la introducción en el reino de semejantes libros y todos los demás que están

> prohibidos, y que con la prudencia y discreción conveniente se corrija a quien esté sindicado del uso de dichos libros.[103]

Para quienes ejercían el «santo oficio» de ser inquisidores, muchas veces corregir quería decir torturar y quemar en la hoguera.

Un dato aparentemente económico trajo consecuencias políticas: desde fines del siglo XVIII se había restablecido oficialmente el nefasto tráfico negrero en Buenos Aires. Los barcos que traían la carga humana gozaban de una franquicia para cargar productos del país y no volver con las bodegas vacías. Esto multiplicó notablemente el tráfico marítimo. Las noticias llegaban en los diversos barcos que aprovisionaban un puerto bastante surtido como el de Buenos Aires y, con ellos, papeles y libros sobre la revolución que estaba cambiando al mundo.

Años más tarde se quejaría el conservador, esclavista y monopolista Álzaga:

> El comercio de colonias extranjeras y la introducción por él de tanto extranjero en estos dominios, ha causado todos nuestros trabajos. Entre tanto no se prohíba este comercio y se expurgue el reino de tanta canalla, estaremos siempre cercados de enemigos domésticos, de infidentes y traidores; están estos dominios [expuestos] a ser presa del enemigo, y al fin y a la postre se perderá todo.[104]

Uno de aquellos «papeles» era una edición clandestina de la *Declaración de los Derechos del Hombre*, traducida por el patriota Antonio Nariño e impresa en Bogotá en 1794.

Un hecho notable es que buena parte de esas «lecturas subversivas» venía traducida a lengua española y no era producto de impresores revolucionarios franceses ni de emprendedores comerciantes británicos o norteamericanos, sino ediciones realizadas en la misma «madre patria», en muchos casos por «leales súbditos de Su Católica Majestad de España e Indias» que, al menos hasta cierto punto, compartían las ideas contrarias al «Antiguo Régimen». Cabe recordar que a fines del siglo XVIII Madrid era un centro de reunión de conspiradores americanos vinculados a la prédica de Francisco de Miranda y que, a comienzos de 1796, las autoridades desbarataron la llamada «conspiración de San Blas», organizada por un grupo de intelectuales liberales españoles para derrocar a la monarquía e implantar la república.

Dice el notable historiador Boleslao Lewin:

> No existe una producción política escrita tan expresiva y tan auténticamente popular, por su carácter intrínseco y la rapidez de su difusión, como la de los pasquines […] es realmente imposible creer que las ideas francesas o

> norteamericanas de libertad e independencia, en forma libresca, pudieran ejercer una influencia galvanizadora de carácter multitudinario. En cambio, los pasquines estaban redactados en un lenguaje accesible para todo el mundo y su sola aparición significaba estado de rebeldía.[105]

Como muestra, véase este pasquín de 1795, distribuido en Buenos Aires durante la llamada «conspiración de los franceses», un movimiento que las autoridades virreinales rápidamente descabezaron:

> Señor Capataz, sírvase dirigir estos esclavos a la libertad, pues si no será guillotinado junto a su patrón, don Martín de Álzaga y si lo hace será de la Convención francesa aplaudido. Españoles si sois cuerdos, mucha sangre costará a los que tienen parte en la prisión de los franceses. ¡Viva la Libertad! Martín de Álzaga: dentro de un año irás a la guillotina; tú y cuantos andan en averiguaciones y tus bienes serán para la Convención americana. [106]

Una de prelados

Es notable el tipo de lectores que tenían estos «papeles subversivos» en las colonias hispanoamericanas. En su *Historia de la literatura argentina*, Ricardo Rojas cuenta:

> […] en 1796 falleció en esta ciudad el obispo Azamor, y al inventariar la biblioteca, el comisario del Santo Oficio don José Román y Cabeales encontró tantos libros prohibidos, que avisó el caso al virrey. Como el obispo había legado su biblioteca al Cabildo Eclesiástico, mandó el virrey que se entregara al legatario de librería y que las piezas prohibidas se remitiesen al Tribunal de Lima.[107] Contábanse entre estos libros, la *Historia filosófica de los establecimientos ultramarinos*; la *Historia de Fray Gerundio de Campazas* del escritor español José Francisco de Isla y Rojo, *Cartas de varios judíos a Voltaire*, *El Paraíso perdido* de Milton,[108] el *Diccionario* de Bayle, un Rousseau, un Filangieri, un Flavio Josefo y la *Historia de América* de Robertson.[109]

La consternación del comisario de la Inquisición es comprensible. Don Manuel Azamor y Rodríguez había sido obispo de Buenos Aires desde 1788, y si el «pastor» de la grey católica porteña leía esos textos, qué se podía esperar de las «ovejas negras» del rebaño. Las obras que menciona Rojas integraban el *Index*, listado de

textos prohibidos por la Iglesia católica, unas «por ser contrarias a la religión», como era el caso de las de Rousseau, Flavio Josefo, Milton, Bayle[110] y Voltaire, y todas, en general, por oponerse al «derecho divino» de los reyes de hacer lo que les viniese en gana. La *Historia de América*, del escocés William Robertson,[111] era uno de los libros más buscados por los «díscolos criollos» y más perseguidos por la censura hispánica, ya que no dejaba de mostrar las crueldades de la conquista. Un dato relevante es que los primeros volúmenes de esta obra aparecieron, en inglés, en 1777. Que en la remota Buenos Aires existiese una copia en español, cuatro años después o quizás antes, da una pauta de cómo se había acelerado a fines del siglo XVIII la «circulación de las ideas».

Es una pena que estas obras terminasen en la Inquisición limeña, ya que los demás libros que habían pertenecido al obispo Azamor constituyeron la base de la Biblioteca Pública que Mariano Moreno fundó en 1810.

Coherente con sus lecturas, Azamor defendía el derecho de los súbditos a desobedecer las órdenes «palmariamente injustas» del rey y sus funcionarios. Luego de su muerte, la titularidad del obispado porteño estuvo vacante casi siete años, tiempo más que suficiente para que el Papa y el Rey nombrasen como sucesor a un decidido partidario de la «obediencia debida», Benito Lué y Riega, el famoso «energúmeno mitrado» del cabildo abierto del 22 de mayo.

También se observaba el decaimiento de la fe y la baja de la concurrencia a las Iglesias, como se deja ver en esta carta dirigida por un amigo a Ambrosio Funes en 1801:

> […] aquí está mucho más apagada la devoción, y nadie piensa ahora en fomentarla, ni propender a solemnizar las festividades. Los sujetos más principales huyen de los templos donde hay jubileos por poder formar tertulias en otros que no hay tal atención, y así con el roce de los extranjeros va perdiendo esta ciudad a pasos largos hasta los principios de la religión, sobre la cual tienen ya voto hasta las mujeres más ignorantes, y no es delito hablar de sus dogmas con la mayor libertad. […] Los frailes hasta poco ha estaban llenos de cuidado temiendo que el ramalazo que se entendiese con ellos, pero ya los veo tranquilos, sin duda porque han averiguado que todavía no ha llegado la hora de su reforma general tantas veces anunciada.[112]

Los desvelos de los señores virreyes

Allá por el año 1799 el entonces virrey, marqués de Avilés, estaba muy preocupado por el clima de ideas que se estaba gestando en la hasta entonces tranquila

Santa María de los Buenos Ayres. Mandó a su gente, particularmente a sus «escuchas» en tertulias, atrios, plazas y mercados, y con la información recibida como materia prima redactó un bando amenazando a los porteños díscolos con duros castigos para quienes cayeran en la tentación y «se procuraran lecturas prohibidas». Al virrey le soplaron que se habían «introducido papeles extranjeros con relaciones odiosas de insurrecciones, revoluciones y trastornos de los gobiernos establecidos y admitidos». En otro párrafo, no exento de cierta autocrítica a la pésima y corrupta administración colonial, decía:

> Advierto en este pueblo algunas señales de espíritu de independencia, contagio que habrán adquirido por el demasiado trato que por desgracia nuestra han tenido con los extranjeros por varios accidentes. Sobre no haber reinado aquí la imparcial y recta justicia, no tengo la menor duda porque agavillada la mayor parte de los que tienen manejo en justicia y real hacienda sólo han atendido a sus utilidades peculiares y las de sus ahijados…[113]

Por la misma época, un servicial vecino de la ciudad-puerto, don Antonio Ortiz, denunciaba a las autoridades, para congraciarse y cumplir con su santa fe católica, haber descubierto libros con ilustraciones de «figuras profanas que son falaz señuelo de perdición». Se trataba de imágenes de Hércules, Venus y guirnaldas de flores, seguramente de algún imitador de Boticelli.

Parece que la biblioteca mejor surtida de la época era la de Juan Baltasar Maciel, [114] con 1009 volúmenes sobre teología, historia, literatura, derecho en general y algunos sobre geografía y ciencias físicas, en griego, latín, italiano, portugués y francés, además de los españoles. Estaban también representados Bayle y Voltaire. [115]

Años después, en otro oficio muy reservado, el virrey Joaquín del Pino escribía el 20 de junio de 1802:

> […] no omitiré aplicar mis desvelos al objeto principal del soberano encargo, estando persuadido por mis propias observaciones que, sin embargo, de que la mayor y más sana parte del público de esta provincia no se dejaría sorprender con facilidad de artificios de los extranjeros, el trato y correspondencias con el crecido número de éstos que ha aportado durante la última guerra ha variado el aspecto de las cosas que yo tenía comprendido desde que fui gobernador de Montevideo, especialmente acerca de la libertad de discurrir, opinar y propalarse en los cafés y fuera de ellos, causando su ejemplo no pocos deterioros en lo moral y político: cuyos inconvenientes, susceptibles de mayor progreso si no se atajan en tiempo,

cuidaré reprimir en cuanto pueda, como hasta ahora he procurado verificarlo en las ocasiones [anteriores].[116]

En abril de 1805 el virrey Sobremonte ordenó investigar «el origen y autores de ciertas voces escandalosas, que se observan esparcidas». El oidor Bazo y Berry, a cargo de la pesquisa, presentó el siguiente informe:

Desde el comienzo mismo en que me hallé con tan delicado encargo […] porque estando ya las dichas especies tan divulgadas, que apenas dejaban de hablar de ellas los individuos retirados del comercio y común trato con las gentes, se hacía dificultosísima la investigación entre la multitud. […] ¡Pero, ah, Señor Excelentísimo, qué triste fue siempre el resultado de todo! Yo no conseguí más que descubrir una obstinación ciega, y motivos para horrorizarme de unas maquinaciones las más delincuentes, sin poder arribar al conocimiento seguro de los autores. No quiero ni parece justo trasladarlos al papel, porque son indignas de transmitirse a la posteridad, aun en documentos más reservados: me basta haber instruido de ellos a V.E. y tratar de hablar en este informe de un papel que he logrado recoger, el cual da sólida idea de lo mucho que se ha maquinado, discurrido y publicado en materia odiosa.[117]

El texto, de clara influencia rousseauniana decía:

Conocerá también que la soberanía de la Nación, depositada en uno o en muchos, no tiene ni puede tener más autoridad que la que ella misma quiso conceder, y que esa misma Nación junta en Cortes tiene el derecho de examinarla, moderarla y coartarla, de pedir cuenta y aun de privarla a los que la obtienen, si lo juzga conveniente a sus intereses. Conocerá por último que los príncipes y senadores no son más que unos representantes del pueblo y unos meros ejecutores de su voluntad.[118]

Pocos meses antes de que se desatara el proceso revolucionario, un algo más que preocupado Cisneros le escribía en estos términos a su amigo Garay:

La fermentación en que últimamente se había puesto este pueblo, según manifesté a Vuestra Excelencia en fecha de 25 del pasado, promoviéndose especies sediciosas contra el gobierno de que públicamente se habla en los cafés y tertulias, me puso en la precisión de establecer un juzgado de vigilancia, a cargo del activo y celoso fiscal del crimen de esta Real Audiencia, don Antonio Caspe, con tan buenos resultados que no sólo se ha

> logrado cortar aquel pernicioso cáncer, sino que se ha descubierto (cosa no común) el autor de varios anónimos seductivos y diabólicos que se esparcían en esta ciudad y se remitían a las interiores; era un maestro de escuela llamado don Francisco Javier Argerich y uno de sus discípulos el que los escribía y el que lo delató, pero tuvo aviso anterior y fugó antes que se le averiguase y persiguiese.[119]

Por lo que venimos viendo, eran miembros de la «más sana parte del público», como se llamaba entonces a los sectores más encumbrados de la sociedad, los consumidores principales de estas ideas sobre la «libertad de discurrir». Lo que se explica fácilmente, si consideramos que la gran mayoría de la población era analfabeta y que el precio de los libros los hacía prohibitivos incluso para quienes, sabiendo leer, no contaban con un buen pasar económico.

Lo que ya no es tan fácil de explicar es por qué estos virreyes, tan poco afectos a las libertades públicas como se ve, siguen siendo homenajeados en la ciudad de Buenos Aires con elegantes calles del barrio de Belgrano que irrespetuosamente cortan la avenida Cabildo, la que rinde tributo al cabildo abierto del 22 de mayo, preámbulo de nuestra revolución fundadora.

Me mandaron una carta

En el escrito citado del virrey Del Pino aparecen dos de los principales medios por los cuales circulaban las informaciones en esa época: las charlas «en los cafés y fuera de ellos»[120] y «las correspondencias». La mayor parte de las noticias lejanas llegaban a través de las cartas que, con mucha demora, venían en las alforjas de los chasquis o en las sacas que traían en sus camarotes los capitanes de los buques.

El sistema de correos se había organizado a lo largo del siglo XVIII, y como casi todo en la colonia funcionaba por concesión de la corona: el administrador de correos de cada jurisdicción compraba el cargo, comprometiéndose a mantener el servicio. Quien recibía una pieza de correspondencia debía pagar el importe fijado, ya que no existía el sistema de estampillado que entraría en vigencia recién a mediados del siglo siguiente. Tampoco existía, en las monarquías absolutistas como la que regía en estas tierras, el principio de la «inviolabilidad de la correspondencia». Más aún: una de las obligaciones de los administradores de correos era denunciar ante las autoridades y entregarles cualquier papel que pareciese sospechoso.

Por este motivo, buena parte de las cartas no circulaba por el servicio de correo, sino por medio de viajeros y emisarios. Hay que tener en cuenta que, desde la apertura de los puertos de Buenos Aires y Montevideo al comercio con España y sus demás

colonias, con el aumento del tráfico mercantil se incrementó también la circulación de correspondencia, que era vital para los comerciantes y sus actividades. Para mantener la reserva de sus «tratos», muchos mercaderes preferían recurrir a este tipo de emisarios, que por cierto no estaban libres de que en cada puerto las autoridades registrasen sus pertenencias en busca de «papeles comprometedores». A medida que la crisis del imperio español se fue acentuando, estos «registros» se hicieron más y más frecuentes.

Las cartas que llegaban a destino eran atesoradas, compartidas con amigos y, de esta forma, divulgadas. En muchos casos, incluso se copiaban partes sustanciales de esta correspondencia, para hacerla circular entre conocidos y relaciones, generando vías de comunicación que, aunque no eran necesariamente clandestinas, escapaban al control de las autoridades.

¿Dónde hay una gaceta?

La otra vía de información de lo que sucedía más allá del virreinato eran las comunicaciones y los periódicos traídos por los barcos, siempre en muy pocos ejemplares y con grandes demoras. Desde 1805, cuando su victoria en Trafalgar dio a los británicos el control de los mares, esta forma de informarse se volvió todavía más irregular. Basta recordar que la caída de la Junta Central de Sevilla, formalmente disuelta en Cádiz el 29 de enero de 1810, recién se conoció en Venezuela en abril y en el Río de la Plata a mediados de mayo de ese año.

Desde el estallido de la crisis de la monarquía española, las autoridades habían ido reforzando la censura sobre la prensa traída del exterior. Tanto los periódicos privados como las gacetas[121] eran sometidos a registro. En 1809, luego de derrotar a la revolución de Chuquisaca y La Paz, el virrey Cisneros creó el Juzgado de Vigilancia, destinado a perseguir a los que «promuevan o mantengan las detestables máximas del partido francés y cualquier otro sistema contrario a la conservación de estos dominios en unión y dependencia de la metrópoli». Una de las funciones de este juzgado político era requisar todas las «gacetas extranjeras» que entraran al territorio del virreinato, además de asegurarse de que no circularan pasquines y libelos.[122]

Pero así como no habían podido impedir que circularan textos corrosivos como *El contrato social* de Rousseau o la *Historia de América* de Robertson, los funcionarios de la corona no lograron tapar las noticias que traían los buques ingleses. A mediados de mayo de 1810, Agustín José Donado, concesionario de la Real Imprenta de los Niños Expósitos, pudo ver la copia de *The London Gazette*, fechada en febrero de ese año, que acababa de llegar al puerto de Buenos Aires vía Montevideo y que anunciaba la caída de la Junta Central en España. Los días de Cisneros como virrey y los de su

Juzgado de Vigilancia estaban contados.

La imprenta de los Expósitos

Cuando hablamos sobre la difusión de las «nuevas ideas» y su influencia en los hechos de 1810, inevitablemente surge el tema de la Real Imprenta de los Niños Expósitos, establecida en Buenos Aires treinta años antes de la Revolución de Mayo. Y es inevitable, ante todo, por una razón muy sencilla: era la única imprenta que existía entonces en todo el vasto territorio que hoy forman las repúblicas de Bolivia, Paraguay, Argentina y Uruguay.

Esto habla por sí solo del alcance más que limitado de la Ilustración en estas tierras en los años finales de la colonia; pero la historia de esta imprenta, de la que salieron los primeros periódicos rioplatenses, los bandos virreinales y luego las gacetas y circulares de los gobiernos revolucionarios, cuenta mucho más sobre esa sociedad de hace doscientos años.

El peso de la censura

La primera imprenta en suelo americano se estableció en México hacia 1535, apenas catorce años después de la conquista del imperio azteca y cuando recién comenzaban a multiplicarse los talleres de impresión en Europa. Sin embargo, pasaría medio siglo antes de que otra ciudad americana, Lima, contase con su propio establecimiento, un verdadero privilegio del que, hacia 1660, sólo gozaban otras dos poblaciones hispanoamericanas: Puebla y Guatemala. Un punto tan estratégico para el comercio y la administración colonial como La Habana, recién entró a este círculo privilegiado en 1707; Bogotá lo hizo en 1738 y el territorio del actual Ecuador en 1754, con una imprenta instalada por los jesuitas en Ambato y luego trasladada a Quito. Muy pocas ciudades (México y Lima, principalmente) tuvieron más de una imprenta funcionando en forma simultánea durante la colonia, mientras que muchas otras regiones debieron esperar al inicio del período revolucionario para contar con una, como fue el caso de Venezuela.[123]

Esta escasez de imprentas en las colonias respondía, obviamente, a la censura impuesta por la corona española y su rechazo a lo que los hombres del «Siglo de las Luces» llamaban «la ilustración de los pueblos», es decir, que la población se educara e informara. Pero, como suele suceder, la censura muchas veces pasa más por lo económico que por lo estrictamente policial.

Desde tiempos de Felipe II, las leyes españolas fijaban pesadas penas para quienes imprimiesen, hiciesen circular o incluso tuviesen en su poder libros e impresos sin haber pasado por la aprobación oficial y eclesiástica. En el caso de las colonias, la situación se agravaba, ya que era el Consejo de Indias residente en España, y no las autoridades locales, el encargado de otorgar el permiso. El sistema para obtenerlo era complicadísimo e incluía el envío a Madrid de veinte ejemplares de cada obra para su análisis por otros tantos miembros del Consejo, que podían ordenar los cambios, supresiones o agregados que les pareciesen necesarios, o prohibir directamente la circulación.[124] Teniendo en cuenta lo que demoraban las comunicaciones entre las colonias y la metrópoli, publicar legalmente una obra podía llevar meses e incluso años.

Si bien los libros prohibidos o no autorizados circulaban de todas formas (muchas veces, impresos en la Península y enviados a América de contrabando), lo reducido del mercado colonial, los reiterados decomisos de obras y la aplicación efectiva de las penas desalentaban una actividad ya de por sí riesgosa comercialmente. Incluso en ciudades como Lima y México, muy pocos maestros impresores lograban superar los cuatro años seguidos en su actividad.

Como en casi todos los órdenes de la sociedad colonial, el negocio sólo resultaba rentable cuando se disponía de un monopolio, por privilegio oficial, que le asegurase a la imprenta la exclusividad del mercado. Ése era el caso de la Real Imprenta de los Niños Expósitos de Buenos Aires, como veremos.

La primera imprenta rioplatense

Podría pensarse que otros problemas para la instalación de imprentas en las colonias eran de tipo técnico: las dificultades para la fabricación y el mantenimiento de prensas, tipos y cajas, la obtención de papeles y tintas, la formación de artesanos y operarios. Sin duda, todos estos factores incidían, pero hay al menos un ejemplo de que los obstáculos se podían salvar, si se quería hacerlo. Y lo tenemos bastante cerca, en las misiones guaraníticas que administraban los jesuitas en lo que hoy es territorio del Paraguay, la Argentina y el Brasil.

Desde su llegada a la región guaraní, los misioneros de la Compañía de Jesús habían emprendido el adoctrinamiento religioso de los pueblos originarios en su propio idioma. Como parte de esa actividad, tradujeron a lengua guaraní una serie de textos religiosos y hacia 1693 pensaron en publicarlos, para su distribución en las misiones. Tras varios pedidos al general de la orden,[125] sin lograr que se les enviara una imprenta, el padre Juan Bautista Neumann decidió construirla con artesanos indígenas. Con su característico eurocentrismo, uno de los jesuitas escribía al general

de la orden:

> […] la imprenta, como las muchas láminas para su realce han sido obra del dedo de Dios, tanto más admirable cuanto los instrumentos son unos pobres indios nuevos en la fe y sin la dirección de los maestros de Europa.[126]

No era, claro, «el dedo de Dios», sino las hábiles manos de los guaraníes las que habían fundido los tipos, fabricado la prensa y grabado las planchas de las ilustraciones. Entre 1700 y 1727, la «imprenta de las doctrinas», como se la conoció, publicó una serie de libros religiosos y siguió activa hasta 1767, imprimiendo hojas sueltas, láminas y folletos.[127]

La imprenta de Córdoba… a Buenos Aires

Córdoba fue la primera ciudad de lo que hoy es la Argentina que contó con imprenta. Como en el caso de las misiones, se debió a los jesuitas, que tenían en la «Docta» uno de sus principales centros de formación, que incluía la Universidad y el Colegio de Montserrat. Para publicar las obras de estudio necesarias y lo que hoy llamaríamos planillas y actas de exámenes, en 1764 los jesuitas hicieron traer de España una imprenta con todos sus implementos. A mediados del año siguiente lograron que el virrey del Perú (del que todavía dependían estas tierras) diese la autorización para ponerla a funcionar.

Para entonces, las relaciones entre la Compañía de Jesús y la corona española iban hacia la ruptura. Los jesuitas dependían directamente del Papa, sin recibir órdenes de los obispos, y reiteradamente habían tenido roces con las monarquías absolutistas, que desconfiaban de la autonomía y del poder económico y político de la Compañía. En 1759, los jesuitas fueron expulsados de Portugal y sus colonias; en 1763, de Francia; finalmente, en abril de 1767, el rey español Carlos III dictó una «Pragmática sanción de su Majestad en fuerza de ley para extrañamiento de estos Reinos a los regulares de la Compañía, ocupación de sus temporalidades y prohibición de su restablecimiento en tiempo alguno». La orden consistía en la expulsión de los jesuitas de todos los dominios españoles y la incautación de los bienes de la orden, que pasaban a ser administrados por «juntas de temporalidades», controladas por funcionarios de la corona. Seis años después, el Papa declaró disuelta la Compañía, que recién sería rehabilitada en 1813.

La expulsión, además de convertir a varios ex jesuitas en promotores de la independencia hispanoamericana,[128] significó el traspaso de sus instituciones educativas y de caridad a otras órdenes religiosas, y el de las muchas propiedades de

la Compañía a administradores reales y privados.

Tras la «Pragmática sanción», la imprenta de Córdoba quedó arrumbada por más de una década en un sótano del Colegio de Montserrat, hasta que, en 1779, el síndico procurador del Cabildo de Buenos Aires, Marcos José Riglos, tuvo una idea «iluminada»: hacerla llevar a la capital del Virreinato del Río de la Plata, creado tres años antes. Hacía rato que Buenos Aires necesitaba una «Casa o Cuna de Expósitos» para alojar y criar a los chicos abandonados al nacer.

La cruel realidad de los expósitos

A fines del siglo XVIII, Buenos Aires era una ciudad cruel, en la que centenares de niños eran abandonados anualmente. Eran «frutos no deseados» de amores prohibidos y clandestinos o violaciones de amos a sus esclavas o de marinos a mujeres de los «barrios bajos». Allí, en la absoluta desprotección y el abandono, quedaban estos recién nacidos, literalmente expósitos, expuestos a la «buena de Dios»; y como Dios todavía no era argentino, las pobres criaturas morían de frío y de hambre o eran devorados por los perros cimarrones y los cerdos, o terminaban siendo atropellados en las noches por carruajes y transeúntes.

Algunos investigadores calculan que casi el 11 por ciento de la población de 0 a 1 año estaba en condición de abandono para 1810; pero la cosa era peor aún en 1779, cuando el virrey Juan José de Vértiz hizo lugar a la petición de Miguel Riglos para establecer una casa destinada a la niñez abandonada y a los que quedaban huérfanos y sin familia. Así nació el 7 de agosto de aquel año la Casa de Niños Expósitos en la que había sido la «Casa de los regulares expulsos». Su primer administrador fue Martín de Sarratea.

La Casa tenía en su frente una especie de torno con un armazón giratorio de madera instalado en un hueco de la pared, que funcionaba como receptáculo para los niños. La persona que abandonaba al bebé debía hacer sonar una campanita que pendía del techo hasta que del otro lado de la pared escuchaba que un empleado ponía a funcionar el torno para recibir al bebé sin que ninguno viera al otro. Pero la vergüenza, el miedo a ser visto o la ignorancia, de un lado, y la desidia de los empleados, del otro, hacían que en el torno se acumularan bebés, que la mayoría de las veces morían de hambre o frío.

El virrey le explicaba al rey Carlos III:

> […] por el establecimiento de esta casa se evita muchas veces la muerte de un inocente y el delito más abominable a la deslizada madre que le dio el ser, y se consigue también que esos hijos ilegítimos puedan educarse de manera

que lleguen a ser hombres útiles a la sociedad.[129]

La primera niña que ingresó a la casa fue una negrita bautizada como Feliciana Manuela. Murió a los pocos meses. Desde su fundación hasta 1802, la casa acogió a más de dos mil niños.

Una «alhaja» devaluada

Para la creación de la Casa de Niños Expósitos, Riglos le propuso a Vértiz, segundo virrey rioplatense y hombre «ilustrado», recurrir a las temporalidades de los jesuitas. En solares que habían pertenecido a la Compañía, en lo que hoy se conoce como la Manzana de las Luces, funcionaría la Casa de Expósitos y se construirían varios edificios de alquiler cuya renta financiaría el establecimiento.[130] De paso, propuso traer la imprenta, que era necesaria en la capital y que podía aportar algunos fondos adicionales al proyecto.

Vértiz le escribió entonces al rector del Colegio cordobés, el padre franciscano Pedro José de Parras, quien en su respuesta informaba:

> En la misma hora que he recibido la [carta] de Vuestra Excelencia, he buscado esta imprenta y la he hallado en un sótano, donde, desarmada y deshecha, la tiraron después del secuestro de esta casa, y sin que con intervención del impresor se hiciese inventario de los pertrechos de esta oficina, que era la principal y más útil alhaja del Colegio.

Pero a renglón seguido, el padre Parras mostraba estar más que contento de que le sacaran la «alhaja» de encima:

> Al Colegio costó esta imprenta dos mil pesos […]; pero en el día solamente un facultativo podrá decir a punto fijo su valor intrínseco. En esto, Señor Excelentísimo, no debo pararme ni por un momento. Mande Vuestra Excelencia conducir a Buenos Aires cuanto aquí se halla, que el Colegio quedará muy contento con aquella compensación que se considere justa, rebajando después cuanto Vuestra Excelencia quiera, en obsequio del beneficio común y causa pública, que deben preferir a los intereses particulares de una Casa, y más cuando se trata de una alhaja que se considera perdida.[131]

Ni lerdo ni perezoso, el virrey ordenó que se encajonase todo y se lo enviasen a Buenos Aires, donde la imprenta o lo que quedaba de ella llegó, en carreta, en febrero

de 1780 para ser tasada. Como don Juan José de Vértiz y Salcedo era un caballero de la Orden de Calatrava, y en definitiva abonaba con bienes de las temporalidades de los ex jesuitas, los mismos que habían pagado originariamente la «alhaja», ordenó girarle al Colegio de Montserrat la suma de mil pesos, y todos contentos.

Dice bien Juan María Gutiérrez:

> […] la imprenta no era mirada bien por todos porque intuitivamente descubrían en ella los mal avenidos con la luz, el germen de los cambios y mutaciones en las ideas y las costumbres, en sentido que no les cuadraba. Y tenían razón, porque los útiles efectos de la prensa, según la expresión de Vértiz, llegaron a sentirse, aunque lentamente, sirviendo su establecimiento, durante todo el resto del siglo XVIII, de estímulo cuando menos a la lectura, por medio de los libros de devoción que salían de cuando en cuando de la prensa de los Niños Expósitos.[132]

La causa pública y el interés privado

Bajo la administración colonial española (en la que era habitual que los cargos públicos se remataran al mejor postor, a veces, incluso con derecho a dejárselos a un heredero), el funcionamiento de la Real Imprenta de los Niños Expósitos anticipó las prácticas de lo que, andando las décadas de 1980 y 1990, conoceríamos como «la patria contratista».

Ya antes de que la imprenta llegara a Buenos Aires, José de Silva y Aguiar,[133] librero y bibliotecario del Colegio de San Carlos (otra institución «ocupada» a los jesuitas, de acuerdo con la «Pragmática sanción»), le propuso al virrey hacerse cargo de su administración. El plan de Silva y Aguiar era redondo… para sus intereses. La Casa de Niños Expósitos se haría cargo del costo de la imprenta, su reparación y puesta en funcionamiento, del local para instalarla, del abastecimiento de papel y tinta, de los sueldos de los operarios y demás gastos ordinarios. Silva y Aguiar, que se encargaría de dirigirla y capacitar al personal, recibiría, a cambio, «la tercera parte de sus respectivas utilidades». Muy gentilmente aclaraba que, en caso de no dar ganancias, «tampoco se pretenderá cosa alguna por razón de trabajo personal», pero remataba la propuesta con lo que era el interés principal del negocio:

> […] pero que deje la dicha impresión de rendir utilidades, parece no ser verosímil, con tal que el privilegio a favor de dichos niños sea concedido por superior decreto de vuestra excelencia en nombre del Rey nuestro señor, sin que ninguna otra persona, en parte alguna de este virreinato, pueda

> imprimir cartillas, catecismos, catones, calendarios y rezo eclesiástico, y que la venta de todo ello haya de celebrarse precisamente en la casa de dichos niños.[134]

Es decir, Silva y Aguiar pedía el monopolio en todo el virreinato de los impresos que, por entonces, eran los que dejaban utilidades sin riesgo: los usados en la educación elemental (cartillas, catones y catecismos)[135] y en la liturgia (calendarios y libros de rezo). El monopolio incluía no sólo lo que se imprimiese de ahí en adelante, sino que «todos los catones y catecismos que hubiese en el distrito del virreinato se habían de recoger, y tasar a un precio justo, para venderlos en adelante por cuenta de la Casa de los Niños Expósitos». En una segunda propuesta, presentada en abril de 1780, Silva y Aguiar directamente planteaba como condición que no se autorizase otra imprenta en todo el virreinato, y que el contrato de concesión fuese por diez años.

Las autoridades no sólo encontraron esas condiciones dentro de «lo regular y justo» en este tipo de negociaciones, sino que el propio interesado fue uno de los tasadores para determinar cuánto debía pagarse al Colegio de Montserrat. Las dos únicas objeciones fueron en cuanto al margen que se llevaría Silva y Aguiar (que se redujo del tercio a la cuarta parte de las utilidades) y que, en todo lo que fuese publicación de libros, debían observarse las normas de censura previa incluidas en las Leyes de Indias.

En esas condiciones, a mediados de 1780, Silva y Aguiar se hizo cargo del nuevo establecimiento. Por cuenta de la Casa de los Niños Expósitos corrieron los gastos para acondicionar el local, reparar la imprenta y sus implementos (que estaban muy deteriorados) y ponerla en funcionamiento, lo que sumado al pago hecho al Colegio de Montserrat, redondeó un total de unos 3.000 pesos de entonces.

Un dato curioso, y que muestra lo que podía ocurrir con las comunicaciones entre la burocracia colonial en América y su casa matriz en España, es que de inmediato Vértiz solicitó la autorización de la corona; pero el rey Carlos III recién en septiembre de 1782 estampó su firma aprobando la creación de la Real Imprenta de Buenos Aires, y la vista del fiscal —que completaba el trámite— recién está fechada en enero de 1784. Para entonces, Vértiz estaba haciendo sus valijas para regresar a España, y hacía rato que la imprenta estaba funcionando.

Las penurias de nuestros primeros gráficos

La imprenta se instaló en la esquina de las actuales Perú y Moreno, en una casa que contaba con una gran sala de composición, otra para las prensas, una tienda a la

calle donde se vendían los impresos, una trastienda, dos cuartos y oficinas, un altillo, zaguán y patio. En lo que era un lujo para la Buenos Aires de entonces, el edificio contaba con su propio pozo de agua.

Contradiciendo ese lujo, por mucho tiempo la imprenta sólo contó con siete galeras para armar las páginas de impresión, unas quince cajas de letras de diversos tipos (muchos de los cuales estaban estropeados) y dos prensas, una de hierro y otra de madera (que generalmente estaba descompuesta). Los pliegos impresos se colgaban, para secar la tinta, en la sala de composición.

La escasez de tipos y las dificultades para reponerlos fueron constantes. Aunque en 1784 Vértiz, al regresar a España, prometió que enviaría una provisión adecuada, recién en 1790 llegaron unos pocos cajones de reposición, luego de que la Hermandad de la Caridad (institución laica que supervisaba los hospitales y la Casa de Niños Expósitos) envió un agente a comprarlos en la metrópoli. Todavía en 1805, Hipólito Vieytes se quejaba de que «la escasez de letra de nuestra única imprenta hace imposible la edición de las noticias publicadas en pliego separado».[136] En más de una ocasión, la necesidad de imprimir publicaciones oficiales llevó a que los primeros periódicos porteños tuvieran que suspender su salida durante un mes, por orden superior.

El personal era escaso y formado a los ponchazos, ya que no había gente del oficio en Buenos Aires. Al principio, el propio Silva y Aguiar se encargaba de todo, ayudado por un suboficial de caballería, Agustín de Garrigós,[137] y dos peones. Había, además, un empleado al frente de la tienda. Con el tiempo se fueron formando compositores, cajistas, prensistas, colocadores de tinta y encuadernadores, aunque rara vez la imprenta tuvo más de diez o doce empleados. Varios de ellos eran «niños expósitos», tomados como aprendices, a los que se les pagaba por cantidad producida, con lo que en el mejor de los casos llegaban a cobrar unos 10 pesos por mes. Pero incluso quienes tenían asignado un sueldo fijo, apenas recibían unos 20 pesos mensuales,[138] en una época en que el alquiler de una casa superaba los 30 pesos. Así y todo, uno de los administradores de la imprenta llegó a decir, a comienzos de 1789:

> […] lo mejor será comprar un esclavo […]. Con lo que se ha dado de jornales a los que han tirado de la prensa [desde el establecimiento de la imprenta en Buenos Aires] se podían haber comprado lo menos media docena de esclavos, y en el día serían maestros.[139]

La colonia contratista

La Real Imprenta no fue la excepción a la regla de la mayoría de los

emprendimientos coloniales, cuyo manejo estuvo plagado de denuncias, juicios y reclamos, originados en los privilegios del monopolio y la corrupción de las autoridades.

Ya en abril de 1783, ante la falta de rendición de cuentas claras por parte de Silva y Aguiar, el virrey Vértiz terminó separándolo de la administración y nombró como interventor al capitán retirado Alfonso Sánchez Sotoca. El imprentero recurrió a la Audiencia, con lo que comenzó un intrincado proceso judicial y administrativo, que duró más de seis años, para desesperación de la Hermandad de la Caridad, que veía entrar muy poca plata de la imprenta para contribuir a los gastos de los Niños Expósitos.[140] Por una de esas curiosas casualidades de las fechas, el 14 de julio de 1789, mientras en París el «populacho» asaltaba la Bastilla, en Buenos Aires los directivos de la Hermandad aceptaron llegar a un acuerdo pacífico con Silva, haciendo borrón y cuenta nueva. De ahí en más, Silva volvería al frente de la imprenta, pero ahora como arrendatario por diez años, pagando 1.400 pesos anuales a la Hermandad. Como fiador del convenio firmó Antonio José Dantas, socio de la librería de Silva y que, en la práctica, pasó a serlo también en la imprenta.[141] Esta sociedad de hecho se rompió en 1794, cuando Silva transfirió todos sus derechos a Dantas.

Por entonces reapareció en escena Agustín de Garrigós. Tras renunciar a la imprenta en 1791, el sargento retirado había aspirado a un nombramiento como administrador de temporalidades en una de las ex misiones jesuíticas. Como no lo consiguió, buscó regresar a su antiguo puesto. Dantas aceptó tomarlo, pero ofreciéndole un sueldo de 20 pesos, en lugar de los 40 que cobraba antes. Gracias a sus contactos con las autoridades, Garrigós consiguió algo insólito: en 1796, el virrey de entonces, Pedro Melo de Portugal, ordenó su reposición, además de nombrarlo maestro impresor, con un sueldo de 40 pesos, que debía pagar Dantas. No debe sorprender que, tres años después, cuando venció el contrato con Dantas, el nuevo arrendatario de la imprenta pasara a ser Garrigós. Esta vez, el convenio fue por cinco años, y el canon que debía pagar el concesionario se redujo a 900 pesos anuales.

Cuando el contrato estaba por vencer, Garrigós pidió una prórroga por dos años, aduciendo que al principio había tenido pérdidas y echándole la culpa al mal estado en que Dantas había dejado todo. Hay que reconocer que, mientras Garrigós estuvo al frente, los 900 pesos de canon se pagaron puntualmente, en cuotas trimestrales, y que además la Imprenta de los Niños Expósitos conoció un hito de la historia cultural argentina: la aparición de los primeros periódicos en nuestras tierras. En ese tiempo, de las prensas instaladas en la Manzana de las Luces salieron los 110 números del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-económico e Historiográfico del Río de la Plata* (1801-1802) y los primeros del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* (iniciado en septiembre de 1802).

Pero para entonces, varios virreyes habían pasado por el Río de la Plata y, en

1804, Garrigós ya no gozaba del mismo favor oficial que antes. La concesión fue sacada a remate público al mejor postor y la ganó el comerciante Juan José Pérez, que ofreció un canon de 2.400 pesos anuales, imposible de igualar. Tan imposible, que en mayo de 1805, Pérez hizo una presentación ante el virrey Sobremonte y la Hermandad, pidiendo que se le rebajara a la mitad. Garrigós puso el grito en el cielo, pero finalmente las autoridades aceptaron que, de ahí en adelante, Pérez pagara 1.600, que era lo que había ofrecido Garrigós en la subasta. Como se ve, algunos concesionarios de servicios públicos, beneficiados por las privatizaciones en la década de 1990, no descubrieron la pólvora.

Llegan los ingleses

Las invasiones inglesas también llegaron a la Imprenta de los Niños Expósitos. Además de los bandos emitidos por los invasores en 1806, que salieron de sus prensas, la expedición militar y comercial traería una importante renovación técnica. La segunda oleada invasora, que tomó Montevideo en febrero de 1807 antes de lanzarse nuevamente contra Buenos Aires, trajo en sus buques una imprenta completa. Con ella, a partir de mayo, un editor británico, T. Bradford, publicó en Montevideo un periódico bilingüe, *The Southern Star - La Estrella del Sur*. Su último número, del 11 de julio, anunciaba la capitulación de Whitelocke ante los defensores de Buenos Aires, ocurrida cuatro días antes.

Por esa capitulación, las tropas inglesas debían retirarse de la Banda Oriental en el plazo máximo de dos meses, cosa que efectivamente hicieron. Pero en ese mismo documento se estipuló que las propiedades y efectos que los súbditos de Su Graciosa Majestad Británica hubiesen traído en forma privada al Plata serían respetados. Hay que tener en cuenta que con la segunda invasión había arribado una buena cantidad de comerciantes con sus mercaderías, dispuestos a inundar de productos de origen industrial estas costas. La imprenta también había llegado por iniciativa privada, por lo que le cabía el mismo amparo que regía para las telas procedentes de los telares de Manchester, las vajillas de las fábricas de loza de Stafford y los cuchillos y las herramientas de los talleres metalúrgicos de Sheffield que abarrotaban los almacenes montevideanos y que pronto también cruzarían el charco rumbo a Buenos Aires. Pero la imprenta no era tan fácil de ubicar en el mercado, y a su dueño no le convenía pagar el flete de regreso. Fue así que, como buen caballero inglés, se puso en comunicación con la Casa de los Niños Expósitos y pronto llegaron a un arreglo. A cambio de 5.000 pesos, pagaderos en cascarilla,[142] la prensa y sus implementos (incluidos los tipos, que escaseaban) pasaron a renovar el equipamiento de la imprenta porteña. Aunque el precio puede sonar excesivo, fue un auténtico acuerdo entre «caballeros». Como los

Hermanos de la Caridad sobrevaluaron el precio de la cascarilla, lo que efectivamente tuvieron que desembolsar fueron 3.190 pesos; lo que no molestó a su contraparte, el comerciante británico, que con el precio de venta en la Europa del bloqueo continental se resarcía de sobra por la diferencia.

Las autoridades coloniales contribuyeron, además, para que el acuerdo se concretase rápidamente y la imprenta estuviese segura en la capital del virreinato. En una inusitada velocidad para la pesada burocracia española, en dos meses el equipamiento de *La Estrella del Sur* estaba en Buenos Aires. En este caso, no se trataba solamente de asegurarle a don Juan José Pérez el monopolio que le concedía el contrato. La existencia de la imprenta montevideana había alarmado a la Audiencia y a las esferas más altas del poder virreinal, temerosas de un medio de prensa que estuviese fuera de su control.

A su tiempo, lamentarían esa decisión. Cuando en mayo de 1810 comenzó la Revolución, Montevideo carecía de imprenta para enfrentar las proclamas, comunicaciones y ejemplares de la *Gaceta* que llegaban de la rebelde Buenos Aires, generalmente mediante buques ingleses. Fue recién a fines de 1810, por regalo de la infanta Carlota Joaquina, que envió desde Río de Janeiro todo lo necesario, que los realistas de la Banda Oriental pudieron contar con un medio de prensa.

Tiempo de cambios

Reequipada de esta forma, la Imprenta de los Niños Expósitos comenzó los tiempos de cambio que se abrían. En 1809, tras una larga peripecia marítima,[143] llegaron unas quince cajas de tipos nuevos, de fabricación francesa, que habían sido comprados en España antes de que Napoleón decidiese nombrar rey a su hermano José. Pero el cambio más significativo, a fines de ese mismo año, fue que un criollo, Agustín José Donado, obtuvo la concesión de la imprenta, en reemplazo de Pérez. Más aún, se trataba de un criollo revolucionario, vinculado a la «Legión Infernal» que acaudillada por Domingo French y Antonio Beruti se encargaría de movilizar al «populacho» en los para nada pacíficos días de la «Semana de Mayo».

Sin embargo, Donado no era precisamente uno de esos «muchachos alocados» que mencionan los escritos contrarrevolucionarios de la época. Nacido en 1768, al hacerse cargo de la imprenta tenía la más que respetable edad, para esos tiempos, de 41 años. No pertenecía a una familia adinerada y se ganaba la vida como empleado en la administración de las temporalidades de las misiones jesuíticas, un puesto burocrático no muy bien remunerado. Esto dio pie a la suposición de que para ganar la subasta de la Real Imprenta contase con el apoyo económico de otros integrantes de los grupos que venían trabajando por la revolución.[144] En 1799, en el breve período

en que pudo funcionar, Donado había estudiado en la Academia de Dibujo creada por Manuel Belgrano en el Consulado,[145] y posiblemente fuesen ésos sus únicos conocimientos relacionados con las artes gráficas.[146]

La primera tarea importante de Donado al frente de la imprenta fue que viera la luz el *Correo de Comercio*, periódico dirigido inicialmente por Belgrano a partir de marzo de 1810, y luego continuado por Hipólito Vieytes. Según las memorias de los protagonistas de entonces, fue Donado el primer criollo que tuvo conocimiento de las gacetas y papeles que llegaron a Buenos Aires con la noticia de la caída de la Junta de Sevilla, y el que rápidamente la comunicó a Vieytes, Nicolás Rodríguez Peña y Martín Rodríguez, eludiendo la censura impuesta por el virrey Cisneros y poniendo así en marcha la secuencia que llevó al 25 de Mayo. También, en esos días, se encargó de que las prensas de los Niños Expósitos imprimiesen algunas invitaciones más que las ordenadas por Cisneros, para que French y Beruti se las hicieran llegar a vecinos partidarios del cambio de gobierno, a los que las autoridades habían dejado afuera de la convocatoria al cabildo abierto del día 22.

Los duros tiempos de la Revolución

Iniciada la Revolución, de la Imprenta de los Niños Expósitos salieron las proclamas y los bandos de la Primera Junta, la famosa *Circular a los pueblos del interior* que los convocaba a sumarse al movimiento iniciado en Buenos Aires, los ejemplares de la *Gaceta* creada por Moreno y los pliegos del *Contrato Social*, de Rousseau, que el secretario de la Junta había traducido y que ahora publicaba con orden de que se lo leyera en las iglesias durante el sermón.

Donado estuvo al frente de la imprenta en todo este tiempo, el de mayor impulso revolucionario. Tras la renuncia y envío al exterior de Moreno, fue uno de los que, en febrero de 1811, organizaron en el Café de Marco la primera Sociedad Patriótica y Literaria, opuesta a la reacción conservadora que impulsaban el deán Gregorio Funes, vocal de la Junta Grande y nuevo editor de la *Gaceta*, y el presidente Saavedra, entre otros. El golpe de mano del 5 y 6 de abril de 1811 (cuando los «saavedristas» se deshicieron de los «morenistas», después de haberse deshecho de Moreno, envenenado un mes antes en alta mar) llevó al confinamiento de Donado. Primero estuvo detenido en la Guardia de Luján y luego en San Luis, donde con un mísero estipendio de 16 pesos mensuales para su manutención debió sobrevivir durante el resto del gobierno de la Junta Grande.

Regresado a Buenos Aires, volvió a hacerse cargo de la imprenta, pero su relación con el Primer Triunvirato, dominado por la figura del ex «saavedrista» Bernardino Rivadavia, sería más que tensa. En enero de 1812, Bernardo de Monteagudo

reconstituyó la Sociedad Patriótica, y Donado se sumó a ella. En los Niños Expósitos se siguieron imprimiendo la *Gaceta* (bajo la dirección de Monteagudo) y *El Censor* (dirigido por otro opositor, Vicente Pazos Silva), hasta que Rivadavia decidió clausurarlos. Monteagudo publicó entonces los pocos números de *Mártir o Libre* (clausurado en marzo de 1812) y, poco después, con la dirección de Julián Álvarez, *El Grito del Sud*, periódicos que difundían las ideas de la Sociedad Patriótica y de su «otro yo» clandestino, la Logia creada por San Martín, Zapiola y Alvear a su llegada de Europa y de la que Donado, como la mayoría de los «morenistas», formó parte. [147]

De Buenos Aires a Salta y de vuelta a Buenos Aires

Tras el derrocamiento del Primer Triunvirato, de la Imprenta de los Niños Expósitos, además de la recobrada *Gaceta*, salieron los ejemplares del *Redactor de la Asamblea General Constituyente*, establecida en enero de 1813.

En 1815, Manuel José Gandarillas,[148] patriota chileno exiliado tras la derrota de Rancagua, obtuvo permiso para instalar la segunda empresa gráfica establecida en Buenos Aires, utilizando una imprenta traída de Inglaterra por su compatriota Diego Antonio Barros,[149] con apoyo del Cabildo. A partir de entonces, la de los Niños Expósitos perdió el monopolio que tenía y comenzó su lenta decadencia. Además, el Directorio introdujo nuevas prensas y equipos, y fue así que Belgrano pudo establecer en Tucumán la del «Ejército Auxiliar del Perú» en 1817.

En 1819, la Imprenta de los Niños Expósitos salió por última vez en subasta pública, que fue ganada por Juan Nepomuceno Álvarez, por un canon de 3.000 pesos anuales que, en medio de la crisis final del Directorio, rara vez pagó en forma completa. Tras la disolución del gobierno central en 1820, como parte de las llamadas «reformas rivadavianas», lo que había sido la Casa de los Niños Expósitos quedó bajo la órbita de la Sociedad de Beneficencia. También el establecimiento gráfico cambió su destino. Con los equipos en mejor funcionamiento, el gobierno provincial creó la Imprenta del Estado, que por un tiempo siguió funcionando en el mismo local, mientras que las máquinas destartaladas, reparadas una y mil veces, venidas originariamente de Córdoba, fueron enviadas como obsequio al gobierno de Salta.

La reliquia fue recibida en 1824 y, con mucho empeño, un muchacho cordobés de 17 años, Hilario Ascasubi,[150] se encargó de armarla, recomponerla y hacerla funcionar, para publicar *La Revista Mensual*, el primer periódico salteño. Todavía siguió prestando servicio por casi tres décadas.

Ya convertida en pieza de museo, la antigua prensa finalmente regresó a la Capital Federal en el siglo XX, para integrar el patrimonio histórico del Cabildo de Buenos

Aires, curiosamente un lugar en el que jamás había estado, tras tantas idas y vueltas por el territorio argentino.

Nace el periodismo

A comienzos del siglo XIX, en un clima político marcado por la influencia de las ideas de la Revolución Francesa y las ideas económicas de la fisiocracia y el liberalismo, aparecen los primeros periódicos que comienzan a circular en Buenos Aires. Su influencia será muy importante en el largo camino de esclarecimiento que irá marcando el paso hacia la Revolución.

El miércoles 1º de abril de 1801, Francisco Antonio Cabello y Mesa funda en Buenos Aires el *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-económico e Historiográfico del Río de la Plata*.

La obra de un precursor

Nacido en Castilla la Nueva en 1764 y extremeño por adopción, se crió en la región española que vio crecer a Pizarro, Cortés y tantos otros conquistadores.

La primera noticia que se tiene de alguien que hizo de darlas su forma de vida, es un aviso publicado en 1787 en el *Diario Curioso*, de Madrid. Allí Cabello se ofrece como mayordomo de algún señor. Decía tener 23 años, ser hidalgo, estar habilitado como profesor de historia literaria y tener versación en el manejo de papeles «judiciales y extrajudiciales». Parece que, en vez de un señor millonario, lo terminó contratando el propio periódico, donde al poco tiempo comienza a aparecer como colaborador.[151]

Cabello se doctoró en abogacía y llegó a ser coronel del Regimiento Provincial Fronterizo de Infantería de Aragón.[152] En 1797 partió hacia el Perú, donde asumió el cargo de «protector general de los naturales de la frontera de Jauja», además de desempeñarse como letrado en la Real Audiencia de Lima. En su tiempo libre comenzó a editar el *Diario Curioso, Erudito, Económico y Comercial*, la primera publicación periodística sudamericana y luego colaboró con el *Mercurio Peruano* y *El Semanario Crítico*, que continuaron esa labor.

También intentó crear en Lima una «sociedad patriótica». Esta clase de asociaciones eran parte de los nuevos aires ilustrados que, tanto en la Península como en América, comenzaban a hacerse sentir a pesar de las autoridades. Formadas por intelectuales, comerciantes y emprendedores de todo tipo opuestos al monopolio, estas entidades buscaban introducir mejoras en la agricultura, la industria y el comercio,

difundir los nuevos conocimientos científicos y técnicos, promover la educación y, en general, mejorar la vida de sus «compatriotas», término que entonces se entendía como los habitantes de cada una de las regiones del imperio español. De allí que estas sociedades tuviesen alcance local. Se habían multiplicado en las provincias españolas, hasta que la corona las consideró peligrosas y empezó a limitar sus actividades para, luego, clausurarlas. La Sociedad Patriótico-Literaria impulsada por Cabello establecía en sus estatutos:

> […] la Sociedad cuidará muy eficazmente de establecer escuelas gratuitas de leer, escribir y contar, y que se enseñen las lenguas francesa e inglesa como tan necesarias para todos [los] asuntos y negocios extendiendo también su atención sobre la geografía, historia, física y topografía.[153]

Nuestro primer periódico

Cuando Cabello se disponía a regresar a España, la falta de buques lo retuvo en Buenos Aires en 1798. Se fue quedando y el 28 de octubre de 1800 le pidió licencia al virrey Gabriel de Avilés y del Fierro para que autorizara la aparición del *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-económico e Historiográfico del Río de la Plata,* cuyos números, aprobación de la censura mediante, salieron de la Real Imprenta de los Niños Expósitos.

En el pedido de autorización, Cabello le decía al virrey: «Mi periódico despertará de su soporación, removerá sus genios sublimes, los hará diligentes, benéficos y animosos», en clara alusión a la gente pobre nacida a las «márgenes del Rímac[154] y del Paraná» (por el Río de la Plata) y explicaba:

> Que hallándome en esta capital de tránsito para los reinos de España, en virtud de real orden que S.M. se dignó mandar expedir a mi favor, y a V.E. tengo presentada. Pero no pudiendo proseguir mi viaje por la escasez de buques, por el peligro de nuestros mares y (más que todo) por lo quebrantada que se halla mi salud al presente, que es preciso atender con preferencia, y como para recuperar ésta y el que cesen aquellos peligros se necesita (a mi entender) largo tiempo, no pudiendo en el entretanto estar ocioso pues mis accidentes se harían de necesidad mortíferos habiendo de subsistir aquí en una inacción letárgica a que sabe bien V.E. es tan opuesta mi alma activa y laboriosa. Previa la más prolija discusión sobre aquellas atenciones a que con (procomún) puedan dedicarse mis tareas, no he hallado otro objeto para mí más halagüeño y para todos benéfico que la publicación de un periódico

de que carece esta capital. A V.E. pido y suplico se digne concederme privilegio exclusivo para imprimir y publicar un periódico intitulado *Telégrafo Mercantil*.[155]

El entusiasta y sufrido Cabello y Mesa se comprometía a escribir para:

Dar una idea del comercio de este Virreinato y de las naturales producciones de su suelo. Señalará estos frutos y de la manera que hacen su circulación interior y comercio de exportación, y finalmente tratando del comercio marítimo y terrestre en toda su extensión, indicará dónde se advierte abatimiento y decadencia y propondrá los remedios que puedan adoptarse para su restauración y fomento. Secundariamente escribiré […] sobre la historia y topografía de estas provincias, la serie cronológica de sus virreyes y gobernadores, con noticias de los sucesos más memorables de sus tiempos, y no habrá ciencia, arte y mecanismo de que no se hable en mi periódico, para que haciéndose así más agradable y útil su lectura, el comerciante gire con más acierto, el filósofo extienda sus indagaciones, el político se afirme con ordenar las cosas que tocan al gobierno.

La solicitud fue pasada en consulta al regente de la Real Audiencia, quien aplaudió la idea, porque así

Buenos Aires podrá formar algunos que al mismo tiempo de acreditar la instrucción de sus habitantes ilustre al orbe con noticias útiles sacadas de sus propios fondos, y de la que le suministra la vasta extensión de este Virreinato en cuya jurisdicción se contienen inmensas riquezas en los tres reinos de la naturaleza capaces de alterar los sistemas aplaudidos de los naturalistas, al mismo tiempo que ostentar los adelantamientos de las ciencias en las especulaciones y discursos finos de sus profesores.

En el pliego de autorización, el virrey le advertía que la daba

Con las precauciones correspondientes de guardar moderación, evitar toda sátira, no abusar de los conceptos, meditar bien sus discursos para combinar la Religión, la Política, Instrucción y principios, a efecto de que no sea fosfórica la utilidad de este proyecto sujetándolo a una censura fina y meditada que deberá sufrir antes de imprimirse, con expresa orden anticipada al Tipógrafo […] con calidad de que antes de imprimirse este y demás papeles relativos, los revea y apruebe el señor regente de esa Real Audiencia y por su ocupación u otro impedimento el señor oidor, a quien esta

superioridad nombra en calidad de revisores.

Además de Cabello y Mesa, que firmaba sus artículos con los seudónimos de «Narciso Fellobio Cantón» y «El Filósofo Indiferente», entre los redactores figuraban José Joaquín Araujo, que utilizaba el seudónimo «El patricio de Buenos Aires»; Domingo de Azcuénaga,[156] que firmaba con las iniciales «DDDA» fábulas como «El toro, el oso y el loro», «El mono enfermo», «El águila, el león y el cordero», «El comerciante y la cotorra» y «Los papagayos y la lechuza»; José Chorroarín, Juan Manuel de Lavardén, el deán Gregorio Funes (con el seudónimo de «Patricio Salliano»), Gabriel Antonio de Hevia y Pando, Pedro Antonio Cerviño, José Prego de Oliver, Félix Casamayor, Carlos José Montero, Pedro Andrés García, Julián de Leiva, Julián Perdriel, Pedro Vicente Cañete, Pedro Huella, Eugenio del Potrillo (con el anagrama de «Enio Tullio Grope»), Juan José Castelli, su primo Manuel Belgrano y el naturalista Tadeo Haenke, que enviaba sus colaboraciones desde Cochabamba.

La redacción del *Telégrafo* funcionaba en el estudio de Cabello, en la actual calle Reconquista al 200, al lado de la iglesia de La Merced.

En el primer número podía leerse esta cuarteta atribuida al poeta lírico romano Albio Tibulo:

Al inocente asido a la cadena
la esperanza consuela y acaricia.
Suena el hierro en los pies y dale pena
mas canta confiado en la justicia.[157]

El primer periódico de Buenos Aires se inauguraba con este editorial:

> El patriotismo, principio el más fecundo de grandiosos hechos y que tal vez se convierte en pasión, recurre a todo género de medios para alcanzar sus fines. No siempre se requieren sacrificios ni heroicidades para manifestarlo y quizás está menos expuesto a la sospecha de ostentación o vanidad, cuando son más humildes sus afectos. Esta relevante prensa, que con alguna propiedad puede llamarse virtud, es la que exige actualmente la atención de todas las naciones, para reglar sus máximas a la Constitución que cada una de ellas tiene y es también la que (cual devoradora llama que tocando en la tea arde más cuanto a soplos intentan apagarla) inflamando el pecho del editor de este periódico no cedió ni pudo ceder a sus muchos opositores.[158]

Explícitamente Cabello dejaba en claro su apuesta por una sociedad

> […] donde para siempre cesen aquellas voces bárbaras del escolasticismo que, aunque expresivas de los conceptos, ofuscaban y muy poco o nada trasmitían las ideas del verdadero filósofo. Empiece ya a reglarse nuestra agricultura, y el noble labrador a extender sus conocimientos sobre este ramo importante. Empiece a sentirse ya en las provincias argentinas aquella gran metamorfosis que a las de México y Lima elevó a par de las más cultas, ricas e industriosas de la iluminada Europa. Empiece mi pluma, en fin a informar a los lectores de los objetos, progresos y nuevos descubrimientos.

También se oponía al régimen de castas imperante en la sociedad colonial, que convertía en privilegio de los «blancos» los derechos más elementales. Así, en el número del 27 de junio de 1801, escribía:

> Las referidas castas[159] no son admitidas en las escuelas públicas de primeras letras a fin de que no se junten ni rocen con los hijos de españoles. Por la misma razón, no son admitidas en la carrera de las armas ni en alguna otra junta, congregación o comunidad de españoles. Si delinquen, son castigados con los vergonzosos y afrentosos castigos que las leyes previenen para las personas viles e infames. Pregunto ahora: ¿será posible esperar que personas tratadas con este desprecio piensen y obren con rectitud y honor en sus acciones?

Juan María Gutiérrez, que no mostraba ningún afecto por Cabello, señaló:

> […] a pesar de la incompetencia del editor y de los grandes defectos de que se resiente el *Telégrafo*, es preciso confesar que su aparición señala una época de progreso, y que despertando la curiosidad por la lectura y la ambición natural de producir para la prensa, dio un impulso visible a los espíritus y a las ideas. En sus páginas aparecieron, por primera vez, la «Oda de Labardén» al Río Paraná, fábulas de Azcuénaga y composiciones de Prego de Oliver y Medrano, que no son despreciables y honran por el contrario los primeros ensayos de la musa patria. Allí se encuentra también la descripción de algunas ciudades argentinas y de varias provincias de su territorio; diversos trabajos del naturalista Haenke; las primeras observaciones meteorológicas que se hayan dado a luz en Buenos Aires, e importantes y curiosos datos aislados acerca de las prácticas comerciales en toda la extensión del virreinato.[160]

Lectores y anunciantes

Como la mayoría de los periódicos de entonces en todo el mundo, el *Telégrafo* se vendía por suscripción. El variado espectro de lectores del periódico era definido así por el editor:

> Los unos gustan más de noticias particulares que de los rasgos eruditos; los otros refutan éstas como fruslerías y quisieran que el *Telégrafo* se llenase solamente de opúsculos científicos; el comerciante busca la planta e ideas de su noble giro y desestima las observaciones típicas, los tratados de educación […] y en una palabra todos quisieran que este periódico no tratase otras cosas que aquellas que son de su respectivo gusto y estudio.[161]

Además de las suscripciones, ya por entonces otra fuente importante de recursos del periodismo eran los «anunciantes», claro que entonces las «piezas publicitarias» tenían características distintas a las actuales. En el número 205, del 18 de julio de 1802, podían leerse avisos como éste:

> Don Francisco Valdés vende un negro llamado Cayetano de 18 o 20 años en 300 pesos. El mismo vende una negra de 25 años en 320 [pesos]; sabe lavar y cocinar regularmente: quien los quisiera comprar ocurra a D. Jayme Llaballos.[162] También en el despacho de este periódico darán razón de un negrito que sabe cocinar y es muy excelente para todo servicio de la mano en 350 [pesos].

También incluía poemas «ilustrados» como el siguiente:

¿Entiendes por nobleza
Gastar la vida en bailes,
En saraos y en convites,
En odios y en maldades,
En maltratar al pobre,
En beberle la sangre?
¿Pues quién será más útil,
Dime noble, arrogante,
Tus ocios, tus locuras,
O el útil comerciante
Que paga sus tributos,
Que arriesga sus caudales,
Que trata, compra, vende,
Que el dinero reparte
Poniendo en acción todos

Los oficios, las artes?
Enmiéndese siquiera
Al ver tus vanidades
Tus yerros descubiertos
Mis augustas verdades.[163]

En el *Telégrafo* del 17 de enero de 1802 apareció esta «Satirilla festiva»:

Que Cloris se esté en la Iglesia,
su marido a trabajar,
los muchachos en la cama,
y la olla sin espumar:
¡Lindo exemplar!
Que Lucrecia gaste bata,
mucha pompa y vanidad,
y que en cada pelo, su hijo,
de liendres tenga un millar:
¡Lindo exemplar!
Que una madre riña a su hija
porque se quiere casar,
y en casa la dexe sola
a su anchura, y libertad:
¡Lindo exemplar!
Que en su propio dormitorio,
o en una cama no más,
duerman padres e hijos juntos
sin escrupulosidad:
¡Lindo exemplar!
Que Leonor tenga una hija
de presencia regular
y con la negra la envíe
a las tiendas a comprar:
¡Lindo exemplar!
Que una niña de diez años,
ni el credo sepa rezar,
y baile afandangado
sin olvidar un compás:
¡Lindo exemplar!
Que en esta tierra muy pocos

se quieran matrimoniar,
y en la Cuna, diariamente
vayan niños a botar:
¡Lindo exemplar!
Que doncellas y casadas,
se pongan a desnudar,
a presencia de mil hombres,
quando se van a bañar:
¡Lindo exemplar!
Que Porcia impida a su hija
el que se pueda sentar
junto a Gil, y que en el Río
se entre abrazada con Blas:
¡Lindo exemplar!
Que Isabela y Ludovico,
qual Eva ella, y él Adán
se presenten con lisura
y tal deshonestidad:
¡Lindo exemplar!
Que Fátima chille y brinque
si algún pescadito va
a picarla, y que enmudezca
quando la pellizca Juan:
¡Lindo exemplar!
Finalmente que en el Río
(qual si fuese un lupanar)
hombres, mujeres y niños
se echen juntos a nadar:
¡Lindo exemplar![164]

Un editor polémico

Un artículo publicado el 8 de octubre de 1802, bajo el título «Circunstancias en que se halla la provincia de Buenos Aires e islas Malvinas y modo de repararse»,[165] desató la ira de la censura eclesiástica y virreinal. Allí Cabello hacía una dura crítica a la doble moral de los porteños y describía a Buenos Aires como el lugar ideal para fomentar la haraganería de los extranjeros por la abundancia de alimentos, el lujo y la ociosidad:

> Para alimentarse los holgazanes y para ocultarse en esa parte de su legítimo destino no puede hacerse entrambos mundos país más proporcionado a lo que se agrega que el trato dulce de las porteñas, el agasajo de otras muchas circunstancias que caracterizan a esta capital es causa de que se envilezcan los más europeos que arriban a ella. Verbigracia, llega Pedro, Juan o Francisco, hombres delincuentes prófugos de sus países o que en ellos ejercían oficios viles o mecánicos y eran del estado llano que se dice plebeyo, y lo primero que se encuentran en Buenos Aires es con un «Don» a que no estaban acostumbrados.[166] Hállanse además de esto con la abundancia de caballos para divertirse, corretear de la parte a la otra siempre que se les antoje; a cualquiera quinta o estancia que lleguen los hospedan con sumo gusto y franquean con liberalidad cuanto tienen en ellas y no por un día solo sino por todo el tiempo que quieran disfrutarla, dándose el señor de la hacienda por muy contento de tenerlo en su compañía.

Con cierta exageración, la nota ridiculizaba el afán de las porteñas por casarse con peninsulares:

> La parte del bello sexo tiene a todo europeo una singular afición y es tan abundante que estoy por asegurar que a cada hombre le tocará una docena y las más llenas de mil encantos y gracias a que es difícil resistirse. Viéndose las mujeres como he dicho en tan crecido número y que a buen librar una de 30 es la que logra casarse o se queda con un forzado perpetuo celibato o se corrompen.

Su mayor crítica estaba destinada a la inmigración no planificada, que iba en detrimento del poblamiento del territorio:

> Los más de los europeos que llegan de España son muchachos a quienes el deseo de hacer fortuna saca de sus casas y patria y por consiguiente lo menos en que ellos piensan es en casarse; viven en una liberalidad sin límites y con la esperanza de imitar a fulano que vino de España de marinero o grumete y que volvió rico, compró casas y tierras y al fin se casó con una moza de su pueblo no acostumbrada a emplear las horas del día delante del tocador o sentada en conversaciones de letrados sino connaturalizada con el huso, la rueca y cuya principal gala es regularmente un guardapiés de carro, duroy[167] o tafetán. Otros hay que llegan a Buenos Aires en busca de parientes, paisanos o conocidos, a los cuales entregan y someten con la expectativa de que después les darán mano y harán felices; pero como regularmente acontece que estos presuntivos bienhechores quieren servirse de los

candidatos sin pagarles salario ni cuidar de su fomento, cuando ya llegan éstos a conocerlo, cuando ven muy remoto su mejor estado y que todas sus esperanzas son frustradas, se salen de aquella casa y van a otra y así se les va pasando la mejor edad en pruebas y sin progreso alguno hasta que al fin se abandonan y pierden el deseo de volverse a España. A pelotones salen los muchachos de Vizcaya, Asturias, Castilla y otras provincias de España para pasar al Río de la Plata, nombre impropio que contribuyó a alucinar innumerables jóvenes que en calidad de polizones se embarcan en los buques de guerra, correos y mercantes.

Proponía la creación de pueblos en la costa patagónica, a los que se enviaría a los solteros extranjeros, previo su empadronamiento y casamiento con porteñas pobres.

Pero la gota que colmó el vaso fue el «Retrato político-moral del gobierno secular y eclesiástico, antiguo y moderno del la Sierra del Perú», en el que señalaba:

Tal vez querrían que yo copiase en este retrato todas las virtudes de los Héroes del Evangelio, a ejemplo de Zeus que recopiló en Helena todas las bellezas de las Diosas. Sería yo un mal amigo si tal hiciera: porque creería V. como impracticable su futura conducta o viviría sonrojado de mirarse con tan diversos colores, de los que debería esperar en mi dibujo. La castidad es una flor exquisita y sólo nace y no se conserva sino el jardín de Jesucristo y pues los curas son los verdaderos hortelanos deben también cultivar ellos mismos los aromas olorosos que deben ser los únicos frutos del paraíso. […] Pero, ¡ah!, querido amigo, qué tiempos y qué costumbres las nuestras, ¡qué miseria tan lastimosa! Que si hemos de buscar un cura en el Perú por la traza de este retrato sabremos tal vez de imitar la invectiva de Diógenes saliendo como él al mediodía con la luz en la mano a ver si encontraba un solo hombre.

Y se despachaba a gusto contra el clero:

Este cura que vive en el fuego de las inclinaciones, que brota el ejemplo a favor del clima, es miserable en la realidad, pero ¿qué ha de hacer? Los prelados celosos que están mirando calentarse todos al quemarse la casa, ¿cuáles remedios han de poner? Si quieren curas solitarios que estudien la práctica del casto José, tendrán pueblos enteros perdidos, y caerán en la imprudencia de perder toda la carga que vale más, por salvar el barco. Ni debe admirar V. cuanto acaba de oírme, en haciendo recuerdo por los fastos de la historia, que nos han precedido unos siglos tan corrompidos, que los eclesiásticos vivían con tal abandono a la sensualidad que habitaban

> impunemente con las concubinas como si fuesen sus propias mujeres hasta el punto de juzgarse hábiles para casarse. De forma que refiriéndose a estos tiempos desdichados, el religiosísimo padre Azor dice que para reprimir una tal insolencia publicaron Nicolás II, Alejandro II y Gregorio VII,[168] los castigos que se leen en sus respectivas constituciones. Aguardemos otros tiempos, y al cabo veremos nosotros mismos, o los que vengan después, la reforma gloriosa de estos excesos. Que Israel también vio vengada la muerte de Abner por Salomón cuando menos lo esperaba, por los encargos que dejó a su hijo el mismo David. Las culpas pasadas suelen castigarse después de su ejecución, tal vez, con más útil escarmiento; porque la misma multitud y notoriedad de los delitos justifica los proyectos de la severidad y suprime la voz para la queja del castigo.

El mismo día de la publicación, el comisario de la Inquisición, don Cayetano José María de Roo, le escribió al virrey en estos términos:

> El *Telégrafo* de la fecha no es sino un libelo infamatorio contra el cuerpo respetable de los párrocos del Perú y, estando prohibidos por la regla 16 del Expurgatorio del Santo Oficio tales libelos, se sirva V.E. dar el competente auxilio para que se recojan todos los ejemplares que se han repartido en esta Capital e impida su circulación fuera de ella.[169]

Poco después, el *Telégrafo* dejaría de aparecer, el 17 de octubre de 1802, tras alcanzar su número 110, con dos suplementos y trece ejemplares extraordinarios.

A modo de reproche y lamento, Cabello se despedía de la siguiente manera:

> Pero si por esto, al fin, llegase a morir de hambre este periódico, en su infancia, entre los brazos de sus patronos y en su misma patria, [ni] ésta, [ni] aquéllos, ni la historia no podrán omitir que su editor fue el primero y quien más ha trabajado sobre las márgenes del Paraná y del Rímac para trasplantar en estos países el buen gusto y los conocimiento de Europa.[170]

Una delantera de lujo: Vieytes, Cerviño y Belgrano

Para entonces, el 1º de setiembre de 1802, Hipólito Vieytes,[171] en colaboración con Pedro Antonio Cerviño, había dado a conocer el primer número del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, que aparecía los miércoles.

La redacción funcionaba en la calle de San Juan (hoy, Esmeralda) entre las actuales Sarmiento y Perón. Además de arrimar recursos de su propia fortuna para este

emprendimiento periodístico, Vieytes y Cerviño recurrieron al apoyo del Consulado de Buenos Aires. Su secretario, Manuel Belgrano, sería uno de sus más decididos colaboradores y sus ideas inspirarían muchas de sus páginas.

El título del periódico era bastante explícito sobre las preocupaciones de sus editores; se ocuparía de las actividades económicas que entendía debían fomentarse: la agricultura, la industria y el comercio. Significativamente, se excluía a la ganadería, la principal actividad económica de esta zona del virreinato, que según los editores del *Semanario* no necesitaba promoción, sino ordenarla y modernizarla.

En uno de sus primeros números decía:

> Si se tiende la vista por la vasta extensión de nuestras campañas, al instante se presenta la triste situación del labrador; éste, aunque dueño absoluto de una porción de tierra, capaz en otras tierras de mantener a un potentado, vive de ella escasamente y se halla sin recursos y sin auxilios para hacerla producir. Desconoce enteramente todo género de industria; labra solamente aquella porción que considera necesaria para su sustento, y lo que es peor, desconoce enteramente aquel deseo que nace con los hombres de aumentar sus comodidades y sus bienes. Triste situación que mantendrá a nuestra América en la infancia por un tiempo ilimitado, si de común acuerdo no ocurrimos a inflamar el corazón del labrador haciéndole recordar del letargo en que lo ha sepultado la inacción.[172]

Pero Vieytes y sus compañeros no eran hombres de quedarse en el diagnóstico. A partir del número 44, el *Semanario* comenzó a publicar una serie de notas bajo el título «Lecciones elementales de agricultura por preguntas y respuestas para el uso de los jóvenes de estas campañas». También propusieron la fundación de una escuela teórico-práctica de agricultura en cada parroquia del virreinato.

El *Semanario* suspendió su publicación durante la primera invasión británica, de junio a agosto de 1806, para luego retomarla hasta alcanzar el número 218, el miércoles 11 de febrero de 1807. En esta fecha, como consecuencia de la toma de Montevideo por los ingleses, volvió a suspender su edición, pero ya no volvería a aparecer.

Belgrano, asiduo colaborador del *Semanario*, a comienzos de 1810 escribió el prospecto de un nuevo periódico, destinado a reemplazarlo y llamado *El Correo de Comercio*. En él incluía un «balance» de su antecesor:

> El ruido de las armas alejó de nosotros un periódico utilísimo con que los conocimientos lograban extenderse en la materia más importante a la felicidad de estas provincias: tal fue el *Semanario de Agricultura* cuyo

editor se conservará siempre en nuestra memoria, particularmente en la de los que hemos visto a algunos de nuestros labradores haber puesto en práctica sus saludables lecciones y consejos, de que no pocas ventajas ha resultado.[173]

Una sociedad no tan casta

La imagen tradicional de la sociedad colonial en el momento de iniciarse la Revolución de Mayo suele destacar a dos grupos, cuyos representantes aparecen como los únicos protagonistas de los acontecimientos: los españoles peninsulares, es decir, los oriundos de la «madre patria», y los españoles americanos o criollos, nacidos en estas tierras. Tras describir las diferencias de intereses, ocupaciones y prerrogativas entre ambos, al modo de una foto fija, los análisis suelen presentarnos luego, en un segundo plano, como telón de fondo o como «comparsa» de los grandes personajes, al heterogéneo conjunto de los «naturales y castas» (indios, negros, mestizos, etc.), que formaba parte, con los criollos más pobres, de lo que en la terminología elitista de entonces era llamado «la chusma» o «el populacho», y que en el elitismo historiográfico moderno recibe el elegante nombre sociológico de «clases subalternas». Rara vez se nos dice que este «plano de fondo» incluía al noventa por ciento de la población en Buenos Aires, y probablemente a mucho más en ciudades más «conservadoras» y «jerarquizadas» como Córdoba, Salta o La Rioja.

Esta imagen centrada en los sectores de la elite de entonces, que por desgracia parece sobrevivir aún en muchos textos actuales, intenta disimular los rasgos racistas y clasistas de aquella sociedad, dando la falsa y absurda imagen de cierta «armonía social» y de que, después de todo, las cosas estaban bien así como estaban.

Vencedores y vencidos

Ante todo, hay que recordar que aquella sociedad que creció al calor del contrabando y era producto de una incursión violenta, de la imposición de jerarquías y el despojo a los habitantes originarios, no había nacido de un repollo, sino que era el resultado de procesos históricos cuyo punto de origen fue uno de los períodos más violentos en la historia mundial: la conquista por las potencias europeas de grandes extensiones de América, de las costas africanas y de parte considerable de Asia, cuyas riquezas expoliadas cimentaron el desarrollo y la consolidación de un nuevo «modelo» mundial: el capitalismo. No vamos a desarrollar aquí este tema, pero conviene tener presente que la vida colonial mantenía esa «marca en el orillo», no sólo como un «pecado original», sino como rasgo característico y vigente: era una sociedad ante todo dividida entre vencedores (los «blancos», de origen europeo) y

vencidos (todos los demás).[174]

Esta división racista se extendía por los más diversos aspectos de la vida cotidiana. La llamada «pureza de sangre» o «de linaje», traída de la España medieval,[175] era un requisito para ser reconocido como «vecino» de una ciudad, es decir, súbdito con derecho a participar del Cabildo, y para aspirar a cualquier derecho o prerrogativa que se consideraba «merced» de la corona: ingresar como oficial en las fuerzas armadas, estudiar en las universidades y ejercer sus títulos habilitantes, ser funcionario de la administración real, practicar como sacerdote o ingresar en ciertas órdenes religiosas, entre muchos otros. Poco antes del establecimiento del Virreinato, las monjas capuchinas del porteño convento del Pilar provocaron un escándalo con una protesta que duró más de diez años en contra de la admisión en su «casa religiosa» de sor Antonia González, a la que declaraban «mulata e hija de sastre».[176] Es que en esa sociedad racista y elitista hasta para ser «sierva del Señor» se requería «limpieza de sangre», «legitimidad de nacimiento» y, sobre todo, una dote relativamente elevada.

¿Quiénes eran los criollos?

Muchos argentinos nos criamos con una imagen un poco «cambiada» de lo que era un *criollo* en tiempos coloniales. Una prueba está en que usamos ese adjetivo para referirnos a buena parte de nuestro acervo musical folclórico, como las zambas y las milongas o el, para nosotros, «criollísimo» malambo. Pero como bien afirmaba Chabuca Granda,[177] lo que nosotros tenemos por «música criolla», en otros lugares de América es simplemente «música de negros». En nuestro imaginario, los rioplatenses identificamos lo criollo con el «gaucho» y su «china», cuando esos pobladores rurales eran, en la inmensa mayoría de los casos, miembros de las llamadas «castas». El «mérito» de esta imagen corresponde, en parte, a los cambios que trajo aparejada la Revolución de Mayo y, en otra buena medida, a los autores que, a fines del siglo XIX y comienzos del XX, crearon el mito de una «Argentina criolla» más o menos homogénea culturalmente, que contraponían a la «invasión gringa» de la inmigración masiva, el gaucho noble y obediente al patrón frente al inmigrante inmoral y con ideas «extrañas».

Esta imagen nos dificulta entender que, cuando hablamos de criollos, en 1810, nos estamos refiriendo a una parte de la elite «blanca», propietaria de tierras, negocios y esclavos, que obtenía títulos universitarios y puestos en la administración pública y que con sus parientes peninsulares compartía (y disputaba) las prerrogativas propias del sector más privilegiado de la sociedad. Recordemos que si bien los más ricos comerciantes monopolistas de entonces, como Martín de Álzaga o José Martínez de Hoz, eran nacidos en la Península, sus hijos eran criollos y continuaron, junto con el

apellido, una posición económica y social igualmente destacada. En sentido inverso, criollos como Juan Martín de Pueyrredón o Manuel Belgrano, hijos de europeos, pertenecían a estos sectores encumbrados de la sociedad.

Con mil distintos tonos de blanco

Hasta bien entrado el siglo XVIII, la situación de los criollos y de los peninsulares no difería mayormente, salvo en lo que hace al nombramiento de los altos funcionarios de la corona y los obispos, cargos para los cuales la monarquía siempre privilegió a los nacidos en Europa. En las gobernaciones del Tucumán (que cubría el actual territorio argentino desde Córdoba hacia el norte) y de Cuyo, los grandes propietarios de tierras eran, además de las órdenes religiosas, criollos descendientes de los conquistadores o colonizadores tempranos, que formaban la elite local y que continuarían perteneciendo a ella luego de la creación del Virreinato del Río de la Plata e incluso de la Revolución. Así, por ejemplo, el salteño Nicolás Severo de Isasmendi, nacido en la hacienda familiar de San Pedro Nolasco de los Molinos en 1753, en 1802 contaba con

> Cinco grandes estancias; la mayor, Calchaquí, con fábrica de jabón, bodegas y lagares, alambique de destilar aguardiente, dos molinos, 3700 parras de viña, depósitos con 1500 varas de tucuyo[178] importado del Perú, 300 fanegas[179] de trigo […]. En torno a las tierras señoriales, las de los indios, pobladas por 70 arrendatarios. Tres de las estancias, situadas en la montaña y no en el valle, son de ganados […] en la casa [de Calchaquí], como signo discreto de poder señorial, hay también «un par de grillos y una cadena con dos grilletes».[180]

Los grillos y cadenas, no tan discretos en realidad, eran para «disciplinar» a cualquier «díscolo» entre el personal, que estaba formado principalmente por «indios» (forzados a trabajar en las haciendas para poder pagar así su tributo a la corona) y, en más de un caso, también por esclavos. El gran negocio de hacendados como Isasmendi era abastecer al mercado de Potosí, cuyas minas de plata movilizaban la economía de toda la región. Algunos de ellos completaban el circuito, ya que también controlaban la actividad comercial en su zona de influencia. En otros casos, y era la situación más frecuente desde la instalación del virreinato y la apertura del puerto de Buenos Aires al comercio legal, un sector vinculado a las grandes casas comerciales porteñas acaparaba el comercio mayorista e interregional.

Distinta era la situación en lugares más apartados de la principal ruta comercial.

En el litoral y Buenos Aires, donde la población originaria americana había sido aniquilada en la conquista o había escapado del conquistador hacia «tierra adentro» —como se llamaba entonces a lo que luego se bautizaría, interesadamente, «el desierto»—, el gran negocio de los «blancos» no estuvo, durante buena parte de la historia colonial, ligado a la propiedad de la tierra y las producciones artesanales, sino al comercio, tanto legal como ilegal. Esto trajo aparejado un fenómeno que desde hace tiempo llamó la atención de distintos autores:[181] que ya en el Buenos Aires de 1810 los apellidos más «ilustres» apenas tenían una o a lo sumo dos generaciones de presencia en estas tierras, ya que correspondían a comerciantes vinculados a los intereses cuya sede en la Península era el puerto de Cádiz, establecidos aquí a partir de la creación del virreinato. Los hacendados, que luego de la Revolución comenzarían a ser conocidos como «estancieros», económicamente se hallaban en un escalón más abajo que esos grandes mercaderes. Hay registros de que algunos, pese a que su «estirpe» provenía de los tiempos de la conquista, vivían bastante pobremente, compartiendo formas de vida que asociamos con el «paisanaje» rioplatense, habitando un rancho de adobe quinchado, con muy pocos muebles y casi ningún lujo entre sus enseres o vestimenta.[182] Pero estos casos, que existían, no eran los únicos, ya que, a partir de las crecientes exportaciones de cueros y sebo, a lo que luego se sumó la del tasajo producido en los primeros saladeros, ya a fines de la era colonial una parte de los hacendados gozaba de una posición más que holgada. Por relaciones familiares y vinculaciones de negocios, en «aldeas» como eran Buenos Aires, Santa Fe y Corrientes o las poblaciones entrerrianas de más reciente fundación, los lazos entre estancieros y comerciantes eran estrechos.

Una «reforma» monopólica

A estos grupos que formaban la elite «blanca» o «española» (tanto peninsular como criolla) se sumaban los integrantes de la administración, de las profesiones «liberales» (principalmente, abogados y escribanos) y del clero. La creación y, sobre todo, la organización del virreinato trajeron un verdadero *boom* de cargos de todo tipo. Los cambios que impulsaron los Borbones españoles —cuya finalidad esencial era garantizar a la metrópoli un mayor control y ampliar los réditos que extraía de sus colonias— se encargaron de que los puestos administrativos más altos permanecieran en manos peninsulares.

Parte de esa misma política, que pasó a la historia con el nombre de «reformas borbónicas», fue el otorgamiento de concesiones monopólicas a compañías que gozaban del «asiento de esclavos», el «estanco de tabaco», la exportación de cacao o la importación de todo tipo de productos en un puerto o toda una región. Así, por

ejemplo, la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas manejó el comercio exterior de Venezuela entre 1728 y 1781; la Gaditana de Negros y la de Filipinas, además de tener la exclusividad para el tráfico de esclavos, dominaron casi todas las operaciones de ultramar en Buenos Aires.

Este creciente peso de los mercaderes monopólicos se trasladó, en muchos casos, al plano político e institucional: en los cabildos de las ciudades ligadas al comercio con España, los cargos principales quedaron cada vez más en manos de monopolistas peninsulares.

El descontento criollo fue creciendo a partir de entonces, en especial en las regiones coloniales donde su posición económica y social no se basaba en la explotación directa del trabajo forzado de los indígenas. Las primeras rebeliones criollas, como la de los comuneros de Nueva Granada (1781), se originan en este proceso de mayor control y el consiguiente desplazamiento de las elites criollas en el poder de la colonia.

Blancos de orilla: «cabecitas negras» nativos e inmigrados

La política de los Borbones tuvo otro aspecto que, salvo en algunas historias regionales, no suele tomarse en cuenta en sus alcances: una renovada inmigración europea. Anticipándose en un siglo al «gobernar es poblar» alberdiano, la corona se propuso mejorar el control de sus colonias mediante un nuevo impulso a la ocupación territorial. Expediciones como la encabezada por Francisco de Biedma en 1779, que fundó Carmen de Patagones con pobladores traídos sobre todo de la región de León conocida como «la Maragatería»,[183] buscaban crear núcleos habitados ante el avance de británicos y portugueses en zonas alejadas de los centros principales de las colonias. Con una finalidad similar, para asegurar las fronteras con los portugueses y con el «indio», los virreyes ordenaron la fundación de pueblos en la actual provincia de Entre Ríos, sur de Córdoba, Mendoza y San Luis, y el establecimiento de fuertes y fortines.

Junto con esta orientación de «poblar las colonias» se suavizaron las medidas que hasta el siglo XVII restringían en gran medida la emigración de Europa a América, lo que por otra parte era una manera de aflojar la presión sobre la escasez de tierras y de fuentes de trabajo en la metrópoli. Junto con el mayor tráfico naviero, producto de las normas que «abrían» nuevos puertos al comercio con España, estas políticas favorecieron el inicio de una oleada migratoria, que junto con los andaluces, extremeños y vascos que habían formado los principales contingentes europeos de los siglos anteriores, sumaron gallegos, catalanes y canarios.

Los gallegos fueron los más numerosos en arribar a Buenos Aires. Para 1810, una

parte importante de los pulperos de la capital del virreinato eran de ese origen, si bien se «acriollaron» pronto en su vestimenta.[184] En otras regiones del imperio, como la Banda Oriental y Caracas, esta inmigración fue encabezada por canarios, que como no provenían de la Península, era llamados «isleños». Esta diferenciación en el nombre no era por una pedantería cartográfica, sino que respondía a una realidad social: la elite colonial (y en esto corrían parejos criollos y peninsulares enriquecidos) trató con profundo desprecio y segregación social a estos «recién venidos», que ocuparon, como pulperos, «labradores» (es decir, chacareros) y artesanos, un segmento intermedio entre la «parte más sana y decente» de la sociedad (como la elite se llamaba a sí misma) y la «chusma». En Caracas y el Caribe, estos inmigrantes eran considerados «blancos de orilla», trato que recibían los sectores que, para la elite, eran de dudoso «linaje puro» español.

La situación de inferioridad social y jurídica de los «mestizos», incluidos en las castas de «pardos» de la sociedad colonial, llevaba a que muchos de ellos buscaran «blanquearse», pasando a la categoría de «criollos». De igual modo, en el Alto Perú y el actual noroeste argentino, «indios» que lograban fugar de las reducciones, corregimientos y haciendas (muchas veces, yendo en camino a la mita minera en Potosí), por lo general trataban de pasar por «cholos» (mestizos) en las ciudades donde buscaban refugio, para no ser obligados a regresar.

Este fenómeno se acentuó en toda América durante la segunda mitad del siglo XVIII, cuando el aumento del comercio dentro de las colonias y el crecimiento de las ciudades posibilitaron una mayor movilidad geográfica.[185] Se dio un proceso de migraciones internas, que en algunas regiones tuvieron entidad suficiente para preocupar a las autoridades virreinales, que ya por entonces comenzaron a aplicar leyes contra la «vagancia», término que aunque hoy le demos otra connotación, estrictamente se refiere a ir de un lado a otro.

¿Hubo alguna vez un gaucho?

Al menos desde el *Facundo* de Sarmiento, publicado por primera vez en 1845 en Chile, se hizo lugar común la idea de considerar «gaucho» a todo miembro de la población rural en vastas zonas del territorio rioplatense. Buena parte de la historiografía tradicional se hizo eco de esa imagen, ni qué decir de la literatura «criollista» y «gauchesca». Tal vez por pura reacción, desde hace ya unas cuantas décadas, otra parte considerable de la historiografía especializada en temas rurales ha reducido la presencia del gaucho a una ínfima expresión, al punto de que cabría preguntarse si alguna vez hubo alguno.

En parte, el problema surge de que «gaucho» fue, hasta finales del siglo XIX, un

término despectivo, aplicable por igual a lo que las leyes consideraban «vago y mal entretenido» y a quien, a los ojos de quien lanzase el insulto, resultase «tosco, ignorante, bruto». Sin embargo, y como sugiere su etimología más probable,[186] inicialmente el nombre se les daba a los peones que, montados a caballo, desjarretaban el ganado para faenarlo, práctica que venía desde los tiempos de las vaquerías (cacerías de ganado cimarrón o salvaje) y que continuó cuando los rodeos se aquerenciaron en las estancias. Por extensión, se llamó así a quienes obtenían conchabos temporarios en las tareas rurales y, se suponía, el resto del tiempo lo pasaban merodeando, cuatrereando ganado suelto para alimentarse, o en una especie de idílico *dolce far niente* de las pampas.

La realidad era un poco más compleja, como de costumbre. Un primer dato es que, hacia 1810, buena parte de la peonada que contrataban las estancias y las chacras en temporadas de gran demanda de «mano de obra» (de primavera a fin del verano), no pasaba el resto del año «al raso» o en ranchos en algún rincón perdido de la pampa, sino en ciudades y núcleos poblados, buscando changas que le permitieran sobrevivir, como peones de albañil o de pintor, porteadores o changarines en la carga y descarga de buques y los mil oficios del «rebusque».

Muchos de esos «gauchos», en realidad, formaban parte de la «chusma» o «populacho» que habitaba las «orillas» de las poblaciones. Recordemos que en Buenos Aires, por ejemplo, la distancia entre la ciudad y la «frontera con el indio» (por esa época, ubicada en el río Salado, máximo alcance del área ocupada por estancias hacia 1810) no superaba los 120 kilómetros. Esta población era la que, en los escritos de la época, es mencionada como «gente de poncho y chiripá», expresión que era sinónimo de miembro del «populacho», claramente diferenciado de la «gente decente» que vestía frac o levita.

Otros, a veces también tildados de «gauchos», eran pobladores rurales permanentes o semipermanentes, como puesteros o peones «allegados» a los puestos de estancias, a lo que hay que agregar a la peonada del propio casco de la hacienda, que rara vez tenía ocupación permanente.

Cuando no se conseguía trabajo, las alternativas eran, inevitablemente, practicar pequeños robos, cuatrerear por cuenta de algún hacendado, pulpero o funcionario no muy legalista o carnear sin permiso alguna vaca perdida. Por lo general, y como suele ocurrir cuando se trata de reconstruir la historia de los sectores populares, son estos «gauchos» los que aparecen más «documentados» en los archivos, en los expedientes policiales y penales. Lo que, como todos sabemos a esta altura, no quiere decir que fuesen la mayoría.

Otra alternativa a morirse de hambre era «irse a la frontera», a esa tierra de nadie entre la «civilización blanca» y el territorio aún en poder de sus habitantes originarios. En gran parte de la literatura, de la época y posterior (incluido el *Martín*

Fierro de José Hernández), aparecen casi exclusivamente como «gauchos matreros» o «cimarrones», perseguidos por la autoridad, con o sin causa. Sin embargo, hay que recordar que, entre 1804 y 1820, en la «frontera» bonaerense reinaban situaciones de «paz», que normalmente eran aprovechadas para un más que provechoso tráfico comercial con las poblaciones indígenas, mediante el «cambalache» (trueque) de pieles de zorro, venado y guanacos, plumas de ñandú y otros productos de la caza, por artículos de metal (cuchillos, vajilla, herramientas), víveres (harina, legumbres, eventualmente yerba y azúcar) y alcohol, pese a estar prohibido.[187] Los grandes beneficiarios de este intercambio eran bolicheros y pulperos de la «frontera», pero muy pocos de ellos se encargaban personalmente de allegarse a las «tolderías», tarea que estaba en manos de ese «gauchaje» que, en más de un caso, convivía largos años con las comunidades indígenas o cerca de ellas.

Finalmente, hay que insistir en que ese «gauchaje», al que la literatura considerará el arquetipo de «lo criollo», estaba formado en su gran mayoría por personas que, en el no tan casto «régimen de castas» colonial, entraban en las categorías de *mestizos*, *zambos*, *pardos* y *mulatos*.

Una olla a presión

Para comienzos del siglo XIX, esta sociedad, que ni era tan casta ni tan inmóvil, estaba al borde, si no del estallido, al menos de un agotamiento de los mecanismos que hasta entonces habían asegurado el «orden» imperante.

Las «reformas borbónicas», al tiempo que «modernizaban» aspectos muy retrógrados del sistema económico, administrativo y cultural, habían reforzado el control absolutista sobre las colonias y ahondado las diferenciaciones sociales. Sus medidas, además de contribuir al estallido de la revolución de Túpac Amaru en la región andina,[188] llevaron a las primeras rebeliones de los criollos, que perdían relevancia ante el avance de los «maturrangos», como despectivamente empezaban a llamar a los peninsulares.[189] Pero no sólo la elite criolla encontraba insostenible la situación. Pardos, mestizos y blancos de orilla (es decir, el «populacho») se veían en peor situación, y en ello jugaba un factor que iba a contrapelo de la supuesta «liberalidad» de las políticas reformistas: un creciente aumento de la población esclava. Aunque vemos el tema en otro capítulo, aquí hay que señalar que, en la ciudad Buenos Aires, la población de origen africano, mayoritariamente esclava, fue aumentando su peso relativo de manera sostenida desde la llegada de los Borbones al trono español: algo más del 16 por ciento del total en 1744; el 25 por ciento en 1778, el 30 por ciento a partir de 1807.[190] Esto, en la práctica, significaba menos posibilidades de trabajo para los integrantes de esa «chusma» que, aunque

jurídicamente «libre», no era propietaria, no integraba el «vecindario» de las ciudades ni se codeaba con la «gente decente» de la sociedad colonial.

Cuando, a consecuencia de las invasiones inglesas, buena parte de ese «populacho» tenga un arma en la mano, las cosas empezarán a cambiar en el Río de la Plata.

Afroamericanos

Para una sociedad, como la argentina, que se considera a sí misma «amplia» y «para nada racista», basta una palabra para poner en claro los límites de esa noción: *negro*.

El uso peyorativo del término, que viene de la colonia y continúa en las clases «medias» y «altas», es una prueba más que suficiente. Pero, además, el tratamiento histórico de la población de origen africano y sus descendientes (a pesar de lo mucho que se ha investigado y publicado en las últimas décadas) sigue mostrando una de las formas del racismo: la negación o desvalorización de su presencia y del papel que jugaba en la sociedad, el ocultamiento de la explotación, la negación de la dignidad más elemental a la que se veía sometida, y desde ya, el esconder bajo la alfombra los datos sobre las riquezas que se acumularon a costa de la esclavitud de los seres humanos de origen africano. Se trata de hacer desaparecer toda una historia, silenciarla, volverla invisible o, como dice el arqueólogo urbano Daniel Shávelzon, «transparente».[191]

Ya el primer paso en este ninguneo histórico se dio durante los orígenes mismos del tráfico de esclavos, cuando para someterlos se les negó toda particularidad humana que no fuese el color de piel. Así como los conquistadores convirtieron en *indios* a los pueblos originarios de América, la gran diversidad nacional, idiomática, cultural y política de los habitantes del África subsahariana fue suprimida de un plumazo para convertirlos en *negros*, «infieles» a los que las bulas papales autorizaban a esclavizar y emplear a modo de «animales de trabajo».[192]

Decía el ilustrado Voltaire:

> Vamos a comprar negros en la costa de Guinea […]. Les decimos que son hombres, al igual que nosotros, que están redimidos por la sangre de un dios muerto por ellos, y luego los hacemos trabajar como bestias de carga; los alimentamos muy mal; si quieren huir, les cortamos una pierna y les hacemos girar con los brazos el eje de los molinos de azúcar, una vez que les dimos una pierna de palo. ¡Después de esto nos atrevemos a hablar de derecho de gentes![193]

Y todavía hoy, en la Argentina al menos, los libros escolares siguen dando nociones bastante confusas, cuando no abiertamente falsas, sobre los afroamericanos y su ubicación en la sociedad colonial y los primeros tiempos de la revolución

independentista.

Somos muchos más que dos

Una noción de esas que se repiten hasta el cansancio es que la población de origen africano en lo que hoy es el territorio argentino era muy poca, al menos en comparación con otras colonias americanas como el Brasil o las islas y costas del Caribe. Esta creencia, por lo general, va acompañada de otra: que el trabajo esclavo en estas tierras tenía poca relevancia en la economía colonial.

Los testimonios de esos tiempos nos dicen otra cosa. En 1729, el padre jesuita Gervasoni escribía:

> La ciudad [de Buenos Aires] es bastante grande en extensión y será de veinticuatro mil personas, un tercio de las cuales, por lo menos, será compuesto de negros africanos esclavos. Sólo nuestro Colegio tendrá repartidos en las posiciones, fábricas y otros servicios, más de trescientos, dado que todo pasa por manos de los esclavos, no habiendo por aquí español por miserable que sea, que al poner el pie en tierra no eche al momento peluca y espada, desdeñando toda ocupación que no sea la de comerciante. Sólo a los ingleses es permitido conducir y vender esclavos y traen trescientos o cuatrocientos cada viaje […]. Ahora, a causa de su ruptura con España, no es permitido ni aun a ellos conducir esclavos […]. Sin embargo, ellos los traen continuamente a la Colonia de los portugueses, y comprados allí de contrabando los hacen desembarcar en una playa desierta y los introducen en Buenos Aires.[194]

Un panorama similar muestran los datos estadísticos, aun falibles, de esa época. Según los padrones de población, realizados por orden de las autoridades coloniales de la antigua gobernación del Tucumán (que abarcaba todo el centro y noroeste argentinos), hacia fines del siglo XVIII los «negros, mulatos y zambos» formaban el 64% de la población de la jurisdicción de la actual provincia de Tucumán, 54% de la de Santiago del Estero, 52% de la de Catamarca, 46% de la de Salta y 44% de la de Córdoba.

Según el censo de 1778 en Buenos Aires vivían 15.719 españoles, 1.288 mestizos e indios y 7.268 mulatos y negros.

En Buenos Aires, en 1810 representaban casi un tercio de la población de la ciudad. Y hay que tener en cuenta que es probable que estas cifras se queden cortas: los padrones y censos de entonces solían fallar «por defecto» y no «por exceso», en

menos y no en más, cuando se trataba de registrar a los habitantes de los sectores populares o «bajos» de la sociedad.

Esto ya nos muestra un panorama muy distinto al que aún se repite en textos escolares y de los otros en cuanto a la importancia de la esclavatura en la economía del Virreinato del Río de la Plata. El grueso de esa gran población era esclava o hija de esclavos, lo que desmiente el papel secundario que suele atribuírsele. La enorme proporción de africanos y sus descendientes que registraba hacia fines de la era colonial el actual Noroeste argentino se explica porque se trataba de la principal mano de obra en las haciendas, «ingenios» u «obrajes» (como se llamaba entonces a todo establecimiento manufacturero instalado en una hacienda) y talleres artesanales, cuya producción se destinaba, principalmente, a abastecer el rico mercado altoperuano cuyo centro era la región minera de Potosí. Este circuito económico siguió siendo, prácticamente hasta la guerra de la Independencia, el que estructuraba a la colonia.

Oscuros orígenes

Ya en el origen mismo de la colonización del Río de la Plata está presente la esclavatura como un suculento negocio. En la capitulación[195] firmada con la corona por el primer adelantado, don Pedro de Mendoza, se le autoriza a introducir 200 esclavos *negros*, «adquiridos» en España, Portugal, Guinea y las islas de Cabo Verde, con la condición de no venderlos en otros territorios. Sin embargo, haciendo números, don Pedro calculó que le resultaba más beneficioso convertirlos en «caja» para financiar la expedición, y antes de partir de San Lúcar de Barrameda consiguió un cambio en el contrato con el rey Carlos V, para venderlos en el lugar que fuera más conveniente, cosa que hizo.[196] Así y todo, como esclavos de su séquito, don Pedro trajo a los primeros *negros* que conocieron las costas del Plata.

En esa primitiva Santa María de los Buenos Ayres también se produjo, en 1538, un hecho que luego se volvería una constante: la venta de esclavos llegados en un buque no autorizado a comerciar, que hacía una «arribada forzosa» (argumentando daños causados por una tormenta o falta de provisiones) en la colonia. Esta práctica, que era una de las más lucrativas del contrabando porteño en el siglo XVII, sería perfeccionada por una banda de comerciantes y funcionarios que pasaría a la historia con el nombre de los «confederados».[197] En unos tres años, por esta vía introdujeron, para su reventa a los concesionarios de las minas de Potosí y de Chile, más de 4.000 «piezas de Indias» concepto en que vale la pena detenerse un poco.

La lista negra

Para conocer con cierta aproximación la cantidad de personas que fueron arrancadas de su tierra natal en África para ser vendidas como esclavos en América, una primera dificultad es, precisamente, el concepto que se esconde tras la denominación «pieza de Indias», utilizada hasta fines del siglo XVII para «contabilizar» el tráfico negrero, otorgar los permisos para esta trata inhumana y cobrarle impuestos. Una «pieza» no era sinónimo de un esclavo, sino una «unidad de medida» que tomaba en cuenta la capacidad de trabajo de un hombre joven, sano y fuerte.

González Arzac ofrece una especie de vocabulario de la esclavatura:

> CABEZA DE NEGRO. CABEZA DE ESCLAVO: cualquier persona sometida a la trata, sea cual fuere su edad, sexo o condición. PIEZA DE INDIAS: hombre o mujer de quince a veinticinco o treinta años, sin vicios y con todos los dientes.
> CUARTO, MEDIO, CUATRO QUINTOS DE PIEZA: cuando no llenaban aquellas condiciones. TRES PIEZAS DE INDIAS: eran una tonelada de negros.
> BOZAL: negro recién introducido del África, que no habla el idioma local.
> LADINO: negro que había sido esclavo en América, por lo menos un año, y que ya conoce la lengua local.
> MULEQUE: negro bozal de siete a diez años. MULECÓN: negro bozal de diez a quince o dieciocho años.[198]

Una persona que reuniera las condiciones de «una pieza de Indias», hacia 1620 podía rematarse en Buenos Aires en unos 130 pesos, para ser revendida en Chile, el Alto Perú o en Lima a precios en torno a los 500 pesos o más,[199] si es que sobrevivía a las durísimas condiciones de «traslado». Pero los enfermos, heridos, mujeres, ancianos y niños rara vez eran considerados, individualmente, una «pieza». Para completar esta «unidad», entonces, los negreros reunían a un adulto sano, aunque no robusto, con un anciano, o varios chicos, o dos mujeres, y así sucesivamente en una casi infinita variedad de posibilidades que hacían que una «pieza», en realidad, significase dos, tres, cuatro e incluso más seres humanos.

Genocidio en alta mar

No menos de diecisiete millones de personas (hay quienes elevan el cálculo a tres veces esa cifra)[200] fueron desembarcadas en esas condiciones en puertos de América entre el siglo XVI y comienzos del XIX. Pero hay que tener en cuenta que

sólo una proporción de los hombres, mujeres y niños capturados en África sobrevivían a las terribles condiciones en que eran amontonados y encadenados en las bodegas de los barcos negreros.

Un relato anónimo describe los horrores de aquellas travesías:

> Durante más de setenta días, tuve que levantarme a las cuatro de la mañana y bajar hasta donde se encontraban los esclavos, para ver los que habían muerto y auxiliar a los moribundos. […] A las seis, conducíamos los esclavos a sus lugares de descanso, previa revisación de toda su ropa, precaución, ésta, dictada por el temor de que tuviesen armas escondidas, cuchillos, clavos, etc. Sus indisposiciones requerían una vigilancia especial, para evitar que bebieran mucha agua. La hidropesía fue enfermedad fatal. De cuatrocientos cincuenta y cinco esclavos, entre hombres y mujeres, sepultamos más de la mitad. La hidropesía se originó en individuos no acostumbrados al encierro, debido a la falta de ejercicios y a la reducida alimentación de porotos, arroz, etc. La enfermedad determinada por estas causas hubiera hecho difícil su curación en tierra; a bordo resulta irremediable, acrecentando su gravedad la aparición del escorbuto.[201]

Del barco de la Compañía de Guinea que arribó a Buenos Aires en 1702, no desembarcó uno solo de aquellos pasajeros obligados: todos habían muerto en el viaje.

En los primeros momentos de navegación, algunos esclavos, conservando algo de su natural dignidad y rebeldía, se negaban a tomar alimentos, pero los marineros, elegidos entre los más crueles, les colocaban embudos en las bocas para que se alimentaran de prepo y no perdieran peso, de modo de obtener mejor precio por ellos. No había ninguna tolerancia a bordo. Cuando se detectaba un atisbo de epidemia, echaban al mar a los enfermos, encadenados.

Sólo una vez al día eran sacados a la cubierta para bañarlos con agua de mar y cubrir sus cuerpos con aceite.

Aquellos que intentaban fugarse recibían castigos que tenían como objetivo quitarle para siempre la idea de la libertad al resto del forzado pasaje. Algunos eran quemados vivos; otros, muertos después de ser obligados a comerse el corazón de sus compañeros. Eran frecuentes los despellejamientos hasta la muerte y otras salvajadas pergeñadas, en este caso, por los escuderos de la cultura «más avanzada de la época», o sea, los ingleses, que competían con los portugueses y los holandeses por el monopolio del tráfico de carne humana.

Pero las desgracias de los africanos no terminaban con el desembarco. Frecuentemente, en Buenos Aires los traficantes ilegales los ahogaban para no ser

descubiertos, según señala la carta de un jesuita, fechada en 1635:

> Hubo que luchar no poco con la avaricia de sus amos, los cuales los explotan cruelmente. Saben aquéllos ocultar a estos miserables esclavos, y en el peligro de ser atrapados con una porción de ellos, los sofocan en el agua, para eludir la pena decretada contra aquellos que introducen en el reino de Perú esclavos africanos por vía del Paraguay.

Los sobrevivientes de todas estas tragedias recién comenzaban sus suplicios con la llegada a Buenos Aires, donde eran rematados para llegar a su destino final: el Cerro de Plata de Potosí.

Los cálculos más moderados estiman que alrededor del 40 por ciento de los embarcados a la fuerza en lo que los traficantes ingleses no tenían empacho en llamar *Slave Coast* («Costa de los esclavos», que iba desde Senegal hasta Angola) moría en el cruce del Atlántico, producto del hambre, las enfermedades, los tormentos y asesinatos que padecían, en uno de los mayores genocidios de la historia mundial.[202]

Tomorrow never knows

El padre jesuita Cattaneo destaca:

> Los negros forman el mayor número y la América está llena de ellos, no porque haya alguna nación de negros, sino porque son traídos continuamente de África por los ingleses, donde los compran a millares como ganado por bagatelas o bien a sus padres que conducen al mercado tropas enteras de sus hijos, o bien a sus enemigos […] y vienen a venderlos en todos los puertos de América a cien y doscientos pesos por cabeza.[203]

Ese tráfico inhumano fue la base para que florecieran ciudades y puertos británicos, holandeses y franceses. La ciudad de Liverpool está para nosotros, seres humanos del siglo XXI, indefectiblemente asociada a uno de los mejores grupos musicales de la historia, los Beatles; pero hay otra historia de Liverpool que no suena tan agradable a nuestros oídos y corazones, la que narra el historiador jamaiquino Eric Williams.

Williams, a quien se debe en buena parte la independencia de Jamaica, ha publicado una imponente contribución al estudio del tema, con informaciones como éstas:

> La primera nave negrera (inglesa), de treinta toneladas, salió de Liverpool

para África en 1709. En 1752, 88 navíos de Liverpool sacaron de África 24.730 esclavos. Siete firmas que eran dueñas de 26 naves transportaron 7.030 esclavos […]. La mitad de los marinos de Liverpool estaban dedicados al tráfico negrero, y se estima que para 1783 producían un rendimiento neto a la ciudad de trescientas mil libras esterlinas. El tráfico de esclavos transformó a Liverpool de una aldea de pescadores en un gran centro de comercio internacional. La población creció de 5.000 habitantes en 1700, a 34.000 en 1773. Se decía comúnmente en la ciudad que sus calles principales se habían hecho con cadenas y las paredes de las casas cementadas con sangre de esclavos africanos. La Casa de la Aduana, de ladrillo blasonado con cabezas de negros, ha quedado como mudo pero elocuente testimonio de los orígenes de la prosperidad de Liverpool, que ya en 1783 se consideraba como una de las más famosas —o infamantes, según el punto de vista que se tome— ciudades en el comercio mundial. Lo que fue Liverpool para Inglaterra lo fue Nantes para Francia.[204]

Cimarrones, palenques y quilombos

También es importante aclarar que los afroamericanos no aceptaron pasivamente su injusta condición y que permanentemente intentaron rebelarse contra la barbarie que los sometía. Cuenta uno de los mejores estudiosos de la esclavitud, Rolando Mellafe:

> En 1537 se sublevaron los esclavos en México; al año siguiente en Cuba, en 1546 en La Española, en 1548 en Honduras, en 1550 en Santa Marta. Entre 1555 y 1556 hubo cerca de Panamá una sublevación tan importante que el virrey del Perú, marqués del Cañete, se vio obligado a concertar con ellos un armisticio. En 1573 el corsario Francis Drake, después de tomar y saquear la ciudad de Nombre de Dios, incursionó por sus alrededores y atacó las haciendas, apoyado por los cimarrones (esclavos huidos) de la región […]. En 1612 abortó en la rica y agitada ciudad de Potosí, Alto Perú, un motín capitaneado por Alfonso Yáñez, hijo de mulata, que se proponía la liberación de los negros. En 1656, revienta una extendida rebelión en Guadalupe.[205]

Los esclavos permanentemente buscaban librarse de sus cadenas, «fugándose» a zonas apartadas de las colonias, lejos del látigo del «blanco». A estos «fugitivos» (en realidad, liberados por su propia mano) los esclavistas les pusieron el mote de «cimarrón», el mismo usado para el ganado que se apartaba de los rodeos y se volvía

«salvaje». Los cimarrones en muchas partes de América formaron poblaciones independientes, conocidas como «palenques» en las colonias españolas y como «quilombos» en las portuguesas,[206] que resistieron las campañas militares llevadas en su contra.

En el Palenque de Cartagena (en la actual Colombia) triunfó la resistencia y se instauró una república independiente en la primera mitad del siglo XVI, que permaneció libre e invicta por un siglo. El rey de España llegó a pedir en una real cédula que no se persiguiera a los rebeldes:

> Siendo innegable que sin el presupuesto infalible de su libertad general y absoluta no vendrían a reducirse, os mando os apliquéis a solicitar de los dueños de estos esclavos fugitivos [que] renuncien al derecho que les compete en consideración de que en la verdad no van a perder nada por ser imposible la recuperación de ellos.[207]

En el Brasil, a partir de la década de 1580 se fue formando otra nación afroamericana independiente, conocida como *O Quilombo dos Palmares*. Su nombre proviene de los palmares que entonces cubrían gran parte del actual estado de Pernambuco, territorio liberado por la rebelión y que abarcaba varias poblaciones que resistieron por más de un siglo los intentos de holandeses y portugueses por someterlas.

Entre sus líderes se destacaría Zumbí, nacido libre en los Palmares a mediados del siglo XVII, capturado por los portugueses y nuevamente «fugado» para encabezar la lucha. En 1677, Zumbí rechazó una paz tramposa ofrecida por las autoridades coloniales, que proponía reconocer la libertad de los nacidos en los Palmares y otorgarles unas tierras poco productivas, siempre que aceptasen el dominio colonial y entregasen de ahí en adelante a los nuevos «cimarrones» que buscasen refugio en el territorio liberado. Algunos aceptaron la oferta, para pronto comprobar su error: los que no fueron castigados brutalmente, asesinados o sometidos nuevamente a la esclavitud, se convirtieron en campesinos de tierras marginales, apenas en condiciones de sobrevivir y forzados a convertirse en mano de obra casi tan barata como la de los esclavos. Zumbí prosiguió por casi otras dos décadas la resistencia, hasta caer en una emboscada de los portugueses en 1695. Su cabeza, cortada por los «civilizados», fue exhibida como escarmiento de nuevos rebeldes y para demostrar que el «rey de los cimarrones» efectivamente había dejado de existir. Sin embargo, la resistencia afrobrasileña se prolongó quince años más, hasta 1710.[208]

La «Manzana de las Cadenas»

Aunque los jesuitas son recordados siempre por las misiones en tierras guaraníes, suele hablarse bastante menos de sus haciendas, estancias e «ingenios» que se expandían por casi todo el imperio español en América. En ellos, una parte considerable de la mano de obra era esclava. En el caso del actual territorio argentino, su puerta de entrada era Buenos Aires, donde la Compañía de Jesús contaba con su famosa *Ranchería*, una serie de ranchos donde albergaban transitoriamente a los esclavos que luego eran remitidos al interior. Entre 1608 y 1622 estaba nada menos que en plena Plaza Mayor, y luego fue trasladada a lo que hoy conocemos como la «Manzana de las Luces» (Bolívar, Alsina, Perú y Moreno), y que entonces bien podría haberse llamado «de las Cadenas». Tiempo después, la *Ranchería* fue mudada a la manzana de enfrente, en dirección a la actual calle Chacabuco, donde permaneció hasta la expulsión de la orden en 1767.[209]

Por cierto que los «soldados de Jesús» no habían sido innovadores en este sentido. Al menos los dominicos les habían ganado de mano, ya que la primera importación considerable de «piezas de Indias» en estas tierras había sido organizada en 1585 por fray Francisco de Victoria, de la orden de Santo Domingo y primer obispo de la diócesis del Tucumán. Se trataba de sesenta hombres y mujeres que iniciaron lo que se volvería una práctica constante: el ingreso de esclavos (de manera legal o ilegal) para su remisión a haciendas, minas, estancias y talleres en el interior.

En su momento, los jesuitas llegaron a ser «los más importantes patrones de esclavos en el actual territorio argentino»: en 1770, cuando se remataron las «temporalidades» de las estancias jesuíticas de Córdoba, salieron al mejor postor unas 2.000 «piezas de Indias», y otras 1.000 de sus propiedades de Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca. En los años siguientes, 304 esclavos de las «temporalidades» fueron rematados en La Rioja.[210] Pero no eran los únicos religiosos con gran cantidad de esclavos. Hacia fines de la era colonial, se calcula que en ciudades como Córdoba los mayores propietarios eran las órdenes religiosas, en cuyos conventos funcionaba buena parte de los talleres textiles del Virreinato.

Un negocio redondo, pero triangular

Desde muy temprano la corona española buscó regular el tráfico de esclavos hacia sus colonias, para lo que estableció los llamados «asientos»: concesiones para introducir, durante cierto período, en determinado puerto una cantidad de mercadería. Los asientos también se aplicaban para el tabaco, el azúcar y otros productos, lo que muestra el concepto que se tenía de los esclavos.

Los primeros «asientos de esclavos» estuvieron en manos de comerciantes portugueses a partir de 1595.[211] El primero fue concedido a Pedro Gómez Reynel.

Esta concesión

> […] disponía el paso de 4.250 esclavos negros anuales hasta completar la cantidad de 38.250; éstos podían ser extraídos de cualquier lugar, pero sólo podían entrar en América por Cartagena de Indias; desde allí los representantes del asentista podían viajar a todas las provincias de Indias, con la excepción de Tierra Firme [la costa de la actual Venezuela] y con restricciones para Buenos Aires [a este puerto se autorizaron 600 esclavos]. Reynel debía pagar por el asiento y derecho al monopolio 900.000 ducados, [212] en cuotas de 100.000 anuales durante los nueve años que duraba.[213]

Hasta 1640 siguieron concediéndose asientos a comerciantes portugueses, pero las vicisitudes de la política internacional llevaron a que posteriormente la metrópoli tuviese que otorgarlos a los franceses (1702-1713, a través de la llamada Compañía de Guinea) y a los ingleses (1713-1750, concedido a la South Sea Company, que tuvo varias interrupciones por las reiteradas hostilidades que estallaron entre España y el Reino Unido en ese período). Luego, se concedieron asientos sucesivamente a dos compañías españolas (la Gaditana de Negros y la Guipuzcoana) y poco antes del fin del Virreinato se «generalizó» el asiento de Buenos Aires, es decir, se otorgaban permisos para traer esclavos a los particulares que lo pidiesen, sin un sistema de monopolio para una compañía en particular.[214]

Quienes «maximizaron» los rendimientos económicos de la trata esclavista fueron, sin duda los británicos, en lo que los historiadores han llamado el «comercio triangular», pero que en verdad resultaba un negocio redondo. Sus barcos partían de Inglaterra con diversas mercaderías que eran de fácil colocación en los puertos del África, ya fuese que se los vendieran a los portugueses o a los reyes y príncipes de pequeños Estados africanos, que a cambio de armas, telas, herramientas y otras manufacturas se encargaban de proveer los esclavos (literalmente cazados en pueblos vecinos), que eran luego vendidos en América, para regresar a Europa con la carga de bienes exportables de las «Indias»: tabaco, azúcar, algodón, cáñamo, cacao, aguardiente, cueros y, del Río de la Plata, la mayor cantidad de plata potosina que pudiesen llevarse, pese a las prohibiciones. Este provechoso comercio triangular fue una de las principales fuentes de financiación que darían origen a la Revolución Industrial inglesa y, como vimos, al florecimiento de puertos como Liverpool.

Con pasmosa flema británica, todos los costos estaban previstos. Los buques de la South Sea Company, mientras tuvieron el monopolio de este tráfico hacia Buenos Aires, cobraban a los consignatarios en África, de manera anticipada, a razón de entre 6 y 10 libras por cada esclavo embarcado, pero devolvían el 50 por ciento del «flete» por cada uno que no llegase vivo a destino.[215]

El río de las penas

Para las decenas y centenares de miles de personas que arribaron por la fuerza a Buenos Aires,[216] más que de plata el río era de penas. A medida que la trata de esclavos se «regularizó» con los asientos, su desembarque incluía una inspección médica y un período de cuarentena a bordo. Inicialmente, el lugar de concentración de los recién llegados era la llamada «Aduana Vieja», una casona en la esquina de las actuales Belgrano y Balcarce, que por entonces estaba prácticamente al borde del río. La proximidad del centro de la ciudad y las denuncias de los numerosos cadáveres de «negros» que eran encontrados en los huecos cercanos, hicieron que cuando se concedió el asiento a los franceses se los obligase a instalarse al sur de la ciudad, en lo que hoy es el Parque Lezama. Sus sucesores ingleses de la South Sea Company compraron para el mismo fin un terreno, con una gran residencia que antiguamente había pertenecido al gobernador Andrés de Robles,[217] en la otra punta de la ciudad de entonces, más exactamente en lo que hoy abarca la parte de Retiro comprendida entre Maipú, Esmeralda, Callao y el inicio de la Avenida del Libertador (donde entonces estaba la barranca sobre el río), es decir, Plaza San Martín y las manzanas inmediatas hacia el norte, una de las zonas porteñas más paquetas en la actualidad.

Es muy interesante este documento proveniente del Libro de Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires, donde quedan claras algunas características de la mirada colonial y se culpabiliza a las víctimas:

> Este establecimiento dominando o superando la ciudad y que está situado por la parte del Norte, que es el viento que generalmente reina, es sumamente perjudicial a la salud pública, que es lo que más se debe cuidar, porque soliendo venir dichos negros medio apestados, llenos de sarna y escorbuto y despidiendo de su cuerpo un fétido y pestilencial olor, pueden con su vecindad infeccionar la ciudad.[218]

Nótese que no se propone nada para mejorarles la vida a los esclavos, sino que se advierte a la población de los males que pueden provocar los «negros», que parecerían haber contraído las pestes por un problema constitutivo y no por el salvajismo y la barbarie a que eran sometidos durante el viaje.

Según relataría un siglo después el inglés Emeric Essex Vidal, en tiempos de la South Sea Company el terreno estaba

> […] todo amurallado a su alrededor, los esclavos bajaban a tierra en la playa inmediatamente atrás del edificio; y el portón de entrada aún está en ruinas cerca del camino de la costa, aunque la pared ya ha desaparecido.[219]

En lo que hoy es el barrio de Retiro, se alzaba un tablado donde se realizaban las ventas, es decir, el mercado de esclavos de Buenos Aires. Por razones de «seguridad e higiene», en 1787 el Cabildo ordenó trasladar el asiento a las orillas del Riachuelo y doce años después se produjo otra mudanza a la zona de Quilmes y, finalmente, sobre el final del virreinato, una nueva orden estableció que los barcos negreros debían hacer su cuarentena en la Ensenada de Barragán: la doble moral de las autoridades y de «la parte más sana de la sociedad» recomendaba que el triste espectáculo se alejase lo más posible de su vista, por más que era la fuente de enriquecimiento de muchos de ellos.

Sangre, sudor y lágrimas… ajenas

Además de las empresas que tuvieron el monopolio del asiento de esclavos, la trata de personas enriqueció a un selecto grupo de familias que integraban la elite porteña a fines del coloniaje y el inicio de la era independiente. Entre ellas se encontraba la de Martín Simón de Sarratea, socio gerente en Buenos Aires de la Real Compañía de Filipinas que, tras el fin del monopolio del asiento, prosiguió sus actividades como mercader de esclavos. Don Martín era el suegro de Santiago de Liniers y padre de Manuel de Sarratea.[220]

Otros apellidos encumbrados no le iban en zaga. Los Basavilbaso, por ejemplo, contaban entre los suyos a don Domingo, encargado de cobrar los impuestos para llevar la guerra contra los «indios» a mediados del siglo XVIII y el organizador del sistema de correos y postas en lo que hoy es el territorio argentino, y a don Isidro José, rico comerciante emparentado con lo más florido de la «Gran Aldea», donde la «gente decente» se conocía de toda la vida. En 1773, los Basavilbaso se quedaron con parte de los terrenos que habían sido de la South Sea Company en Retiro, cuyos negocios continuaron. Carlos de Alvear, por vía materna, era nieto de don Isidro José Basavilbaso.

Pero quizá los dos nombres más emblemáticos del comercio esclavista a fines de la era colonial fuesen los de Martín de Álzaga y José Martínez de Hoz. Álzaga, hombre fuerte del Cabildo, dirigente de la «asonada» que quiso deponer a Liniers en 1809 y luego ejecutado por orden del Triunvirato en 1812, era uno de los mayores importadores de esclavos, que traía tanto del Brasil como del África.

Un hecho lo pinta de cuerpo entero. Un cargamento de unas 300 personas «consignadas a su orden», que venían de Mozambique, al llegar a las costas brasileñas había quedado reducido a 30 por las nefastas condiciones a bordo. Como no estaba dispuesto a perder ni un centavo, quiso introducir a los sobrevivientes de manera ilegal en Montevideo, y cuando las autoridades se lo impidieron, alegó que sus

víctimas habían muerto de sed, y no de enfermedad, por lo cual no había ningún riesgo para la salud pública.[221] Don José Martínez de Hoz, el primero de la estirpe en Buenos Aires, era otro gran comerciante de Buenos Aires cuyos negocios incluían la trata de personas. Fue uno de los miembros del Consulado que en 1806 se apresuraron a jurar fidelidad a Su Majestad Británica durante las invasiones inglesas. En otra de sus pocas intervenciones políticas, durante el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810, declaró que no había motivos suficientes para deponer a Cisneros, aunque para calmar los ánimos propuso que el Cabildo le nombrase dos funcionarios para compartir el mando.

Estos grandes mercaderes del sudor, la sangre y las lágrimas ajenas tienen algunos rasgos en común, además de las fortunas que amasaron: todos eran españoles peninsulares y, con la excepción de Álzaga, los diccionarios biográficos suelen mostrarlos como «hombres muy devotos y caritativos», que tuvieron un papel destacado en la Hermandad de la Santa Caridad que administraba los hospitales y la Casa de los Niños Expósitos.

La vida en blanco y negro

Una hipocresía similar es la que se trasluce aún en nuestros días cuando se trata sobre las condiciones de vida de la población de origen africano, tanto esclava como liberta. Todavía hoy, en más de un texto escolar, es posible leer que en el Río de la Plata la mayoría de los esclavos se dedicaba «sólo» a tareas domésticas o eran vendedores ambulantes (como restándole importancia a su papel en la economía de entonces) y que eran «mejor tratados» que sus hermanos de desgracia en otros rincones de América, al punto de que muchos de ellos «recibían» su libertad de parte de sus amos. La realidad está en otro lado.

Los estudios que se han hecho sobre la emancipación de esclavos muestran que, entre 1776 y 1810, el 60 por ciento de los casos se debió a la compra de su libertad, por sí mismos o por otros, no por «bondad» de sus amos. En el otro 40 por ciento, lo que más abundan son los casos de «negras» y «negros» que, tras décadas de yugar como tales, ya estaban demasiado desgastados, enfermos o «viejos» (45 o 50 años de edad, por ejemplo) para seguir siendo provechosos, y a sus amos les resultaba una «carga» el tener que mantenerlos, caso que era muy frecuente en las «libertades» otorgadas en los testamentos.[222]

Más allá de los relatos costumbristas, generalmente escritos por «blancos» de la elite, que muestran de manera más o menos burlesca a los esclavos y se quejan de su «descaro», lo cierto es que tanto en la producción artesanal como en el servicio doméstico regía el esclavismo con todas las letras. Las tareas domésticas incluían no

sólo cocinar, limpiar y ordenar, sino que eran parte del sistema de producción de bienes de consumo en una sociedad anterior al desarrollo de la industria: confeccionar ropa, atender la huerta, preparar conservas, entre una gran variedad de actividades. Eso, sin contar, que en muchas de estas economías domésticas el esclavo era un proveedor fundamental de ingresos, como veremos a continuación.

Pagar para vivir

Uno de los datos que saltan a la vista, pero a los que pocas veces se les presta la atención suficiente, es que hasta bien entrado el siglo XIX gran parte de la actividad artesanal y del comercio ambulante en ciudades como Buenos Aires era realizada por población de origen africano. Aunque había libertos entre ellos, muchos seguían siendo esclavos. La explicación está en una institución de la colonia que daba vuelta la relación entre trabajador y patrón, lo que Eduardo R. Saguier llama «la naturaleza estipendiaria de la esclavitud urbana»:

> Distinto al Brasil y el Perú, donde regía una esclavitud de plantación, en el Río de la Plata regía en la producción artesanal y en el servicio doméstico una esclavitud estipendiaria. Por esta última entendemos aquella donde los amos obligaban a sus esclavos a contribuir con un tributo individual llamado jornal. Éste era un gravamen pagado individualmente en moneda a un amo en particular. El tributo en moneda obligaba al esclavo estipendiario a alquilar su fuerza de trabajo fuera del dominio del amo, o bien producir mercancías para la venta en el mercado colonial. El valor de cada esclavo se estimaba según el precio de cambio que alcanzaba el producto-tributo en el mercado. De esta forma, el tributo en dinero obligaba a los esclavos a incorporarse al mercado colonial y significaba que los dueños de obrajes, panaderías, tahonas, hornos de ladrillo, etc., contaran con más mano de obra que si el tributo no se cobrara.[223]

Estos esclavos que les pagaban un jornal a sus amos disponían, por necesidad, de una mayor libertad de desplazamiento que los que trabajaban de sol a sol en las plantaciones caribeñas, brasileñas o de la costa peruana, donde eran la principal mano de obra para producir azúcar, cacao, arroz, algodón y otros productos de este primer «modelo agroexportador» que padeció nuestro continente. Esta aparente «mayor libertad» de los esclavos urbanos rioplatenses dio pie a los relatos de viajeros extranjeros, repetidos luego interesadamente por la historiografía tradicional, según los cuales eran tratados con tanta «liberalidad» por sus dueños que se les permitía

«trabajar donde quisieran».

La contracara era que esto daba la posibilidad, es cierto, de ir formando un peculio o pequeño ingreso propio con el saldo de los ingresos que excediese el «jornal» que debían pagar a sus amos. Ese peculio, duramente ahorrado, permitía, a los más afortunados, comprar algún día su libertad y, posteriormente, ayudar a la emancipación por compra de parientes y allegados. Sin embargo, no se trataba de algo tan sencillo como suena. En primer lugar porque en la mayoría de los casos el «esclavo estipendiario» debía valerse totalmente por su cuenta. Su «libertad condicional» significaba que debía proveer por sí mismo a sus necesidades, además de pagar el jornal al patrón. Hay que tener en cuenta que los esclavos que trabajaban en estas condiciones (salvo el caso de muy buenos artesanos con mayor demanda en su oficio, como era el caso de algunos sombrereros, sastres y ebanistas) cobraban de sus empleadores menos que sus compañeros libres, lo que justamente era una de las claves de todo el sistema. Asimismo, los amos siempre pretendían un mayor tributo de sus esclavos y cuando no lo obtenían, les aplicaban duros castigos que llegaban al encierro y los azotes. Estas disputas a veces terminaban en causas judiciales, como la de Tiburcio López de Heredia contra su esclavo, el barbero Manuel, al que denunciaba por «ladrón», ya que de 26 personas que afeitaba por orden suya, «sólo le contribuye lo que pagan seis».[224]

Nada que ver con los actos escolares

El caso más dramático es quizás el que se nos suele «vender» más teñido de rosa (o de celeste y blanco, dada la ocasión) en las celebraciones escolares: el de las mazamorreras y las vendedoras de empanadas. Es habitual que, con algún pregón gracioso como el «Mazamorra caliente / para las viejas sin dientes», se nos pinte a estas vendedoras ambulantes como *morenas* o *pardas* felices y dicharacheras, formando parte de ese cuadro costumbrista que nos muestran como las plazas y mercados de entonces.

La realidad era bastante más cruel. La mayoría de las mazamorreras eran esclavas que, con la venta de su dulce preparación a base de maíz blanco pisado cocido en agua, azúcar y leche, debían aportar su «jornal» a sus amos, y con el resto que podía llegar a quedarles debían acumular, monedita a monedita, el precio de su propia libertad. Ahora bien, el precio de un esclavo sano en la Buenos Aires de 1810 no bajaba de los 250 pesos fuertes,[225] mientras que una porción de mazamorra vendida en la calle rondaba la módica cifra de un cuartillo, unos 0,03 pesos.[226] Deducidos los «jornales» del amo, los costos de producir la mazamorra y su propia manutención, una esclava debía vender decenas de miles de porciones, a lo largo de muchísimos

años, para alcanzar la meta de ser libre.

Por este motivo no debe sorprender que en los expedientes de la época sean frecuentes las denuncias contra las mazamorreras por ejercer una profesión bastante más lucrativa: la prostitución. Reiteradamente, ante los alcaldes de barrio, que cumplían, entre otras, la función de policía por cuenta del Cabildo, se denuncia a *morenas* que, con la cobertura de vender mazamorra, arreglaban «a plena luz del día» citas con sus posibles clientes para horas más tranquilas y con menos miradas indiscretas. El pequeño cementerio que funcionaba junto al convento de Santo Domingo en Buenos Aires, hasta 1820, era un lugar habitual de esos encuentros nocturnos.

La doble moral que condenaba a las mazamorreras a prostituirse y luego las denunciaba por «impúdicas» también nos ha oscurecido el significado de su tan famoso pregón: daba la casualidad que muchas de ellas eran esclavas de viudas, por lo que la referencia a las «viejas sin dientes» en más de un caso era una alusión personal.

El barrio del Tambor

Los afroamericanos que lograban comprar su libertad y los que, por su condición «estipendiaria», no vivían con sus amos, solían habitar en ciertas zonas de la ciudad, poco menos que guetos, a las que los documentos de entonces (siempre escritos por «blancos») llaman despectivamente «el barrio del Tambor» o «el barrio del Mondongo». Esta última denominación se debe a que los congo-mondongo fue una de las naciones africanas llegadas al Río de la Plata con el esclavismo. Por eso a uno de los barrios negros de Buenos Aires se lo llamó así. Por extensión y, popularmente, porque sólo los *negros*, *zambos* y *mulatos* consumían las entrañas y achuras vacunas, que no eran consideradas «comida de gente» por las clases «medias» y «altas» de aquellos tiempos. En cuanto al «Tambor», la alusión es obvia: en esa pacata sociedad, la alegría era sólo africana.

En Buenos Aires, según parece, había más de un «barrio del Tambor», aunque el principal se concentraba entre la Concepción, Monserrat y parte de San Telmo, todos ellos barrios más o menos «apartados» y «orilleros»; también en lo que hoy es parte del sector más caro de la ciudad, desde Retiro hacia el norte, había otro núcleo, que dio origen a un pequeño oratorio dedicado a San Benito de Palermo, uno de los santos patronos de las comunidades *negras* sudamericanas.[227]

En viviendas de dos o tres ambientes, a veces a la manera de departamentos o «PH» dentro de un mismo edificio, vivían los libertos y semilibertos que habitaban estos barrios que, para fechas festivas (por lo general, las religiosas), salían en

procesión al son de sus tambores. El sentido original de los bailes era religioso y un modo de preservar, pese a todo, su identidad cultural. La represión contra los «tangos» (bailes) de los *negros* y el cierre de las casas donde se reunían para realizarlos, al modo de los *terreiros* del *candomblé* afrobrasileño, fue una constante de la época colonial y, hasta bien entrada la década de 1820, los intentos de organización fueron duramente perseguidos.

Durante el período unitario inaugurado en 1820 por Martín Rodríguez y su ministro Rivadavia se prohibió a los negros danzar en las calles y se reprimieron los *batuques* y *candombes*.

Recién en tiempos de Rosas la población afroargentina contaría en Buenos Aires con cierto reconocimiento oficial y podría organizar abiertamente sus «naciones», en muchos casos como asociaciones de ayuda mutua y para comprar la libertad de sus hermanos.

Cambiar un poco para no cambiar nada

El sacudón que significaron las invasiones inglesas trajeron inquietud en la elite virreinal, aunque pocos cambios reales en la situación de la población afroamericana, tanto esclava como liberta. Estaban muy recientes los acontecimientos de Haití[228] y el rumor de que Beresford estaba dispuesto a proclamar la libertad de los esclavos, para ganar su apoyo al cambio de amo colonial, alarmaron tanto a peninsulares como a criollos. Pero el general inglés, que buscaba hacer buenas migas con la elite local, rápidamente se encargó de aclarar que no pensaba tocar sus «haciendas y fortunas», lo que incluía a los *negros* que integrasen sus propiedades.

El bando de Beresford aclaraba:

> […] que habiéndose notado en la ciudad que los negros y mulatos esclavos, después de tomada la plaza, han pretendido y pretenden sacudir la subordinación a que por su estado están ligados, faltando a la obediencia que deben a sus respectivos amos y negándose a todos aquellos ejercicios en que por su condición han sido empleados hasta hoy, se les haga entender que permanecen en el mismo estado en que estaban, sin variación alguna, que deben estar sujetos a sus amos, obedecerles en todo con absoluta subordinación, y no andar ociosos por las calles, bajo las más rigurosas penas que tenga a bien imponer el Exmo. Sr. Mayor General Británico.[229]

Así las cosas, la población de origen africano participó, como el resto, de la lucha contra los invasores. Con ella se formó un cuerpo de milicias especial, los batallones

de Pardos y Morenos, integrados en su mayoría por esclavos «cedidos» por sus amos para la defensa de la ciudad. A diferencia de los demás cuerpos de milicias, cuyos integrantes inicialmente eligieron democráticamente a sus jefes y oficiales, estos batallones tenían al frente a jefes «blancos», nombrados por la autoridad virreinal. Tampoco cobraban, como lo hacían los Patricios y Artilleros, un sueldo, sino que el Estado se limitaba a proveerles el uniforme y la manutención mientras estuvieran en servicio.

Pese a que tuvieron un destacado papel en la Defensa de 1807, contra la invasión de Whitelocke, la elite conservó una gran aversión a estas unidades y se propusieron desarmarlas de inmediato. Como relata Ricardo Rodríguez Molas:

> El 7 de julio, en momentos que se redactan los términos de la capitulación inglesa, los vecinos más prominentes reunidos en el Cabildo advierten que podía ocurrir un alzamiento de los negros armados y con más razón luego de haber tenido conciencia éstos de su valor y aptitudes militares. Habían superado los límites de lo que sus amos esperaban de ellos. Es así que deciden retirarles inmediatamente los fusiles y sables.[230]

El acta del Cabildo no deja dudas al respecto:

> Recelando los señores [cabildantes] en este acto que acaso podrían resultar algunas desgracias si se dejaban en poder de los negros y pardos las armas que se les había repartido para nuestra defensa en los lances apurados de la invasión, acordaron se recoja inmediatamente […].

Recordemos que el jefe de ese Cabildo no era otro que don Martín de Álzaga, traficante de esclavos, por lo que su miedo se explica. Pero como el miedo no es zonzo, el mismo acuerdo del Cabildo establecía:

> […] para que [los negros] no se formen motivo de queja ni se crean desairados después del importante servicio que han hecho, determinamos se tome razón de sus nombres como de tan buenos servidores del rey y de la patria, se les den las gracias y les entregue el mayordomo de Propios[231] dos pesos a cada uno por fusil y ocho reales por chuza, espada, bayoneta o arma blanca, manifestándoles ser ésta una pequeña demostración por ahora y que el Cabildo tendrá presente su mérito para premiarlos como corresponde y le sea posible.[232]

La promesa, que sugería la posibilidad de otorgarles la libertad, prácticamente quedó en promesas. Las emancipaciones otorgadas a los *pardos y morenos* que habían

defendido Buenos Aires sólo se concedieron por un sorteo, tan estricto que solamente obtuvieron su libertad 22 de los 668 esclavos que formaban el cuerpo.

El fantasma de la libertad

Con la Revolución de Mayo, la condición de esclavos y libertos no cambió sustancialmente. En las listas de donaciones para equipar a las expediciones que, desde 1810, iniciaron la guerra de la Independencia, aparecen esclavos cedidos por sus amos a las «armas de la Patria», a modo de «aporte», e igualmente en los casos de confiscaciones de bienes a realistas empedernidos. Como se ve, el ideario revolucionario no alcanzaba a los descendientes de africanos, en una sociedad cuyo racismo seguía vigente.

El primer paso importante fue el adoptado por la Asamblea General Constituyente el 2 de febrero de 1813, dos días después de iniciadas sus sesiones. Con la firma de Carlos de Alvear e Hipólito Vieytes, la Asamblea decretó:

> Siendo tan desdoroso como ultrajante a la humanidad, el que en los mismos pueblos que con tanto tesón y esfuerzo caminan hacia su libertad, permanezcan por más tiempo en la esclavitud los niños que nacen en todo el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sean considerados y tenidos por libres todos los que en dicho territorio hubiesen nacido desde el 31 de enero de 1813 inclusive en adelante, día consagrado a la libertad por la feliz instalación de la Asamblea General, bajo las reglas y disposiciones que al tal efecto decretará la Asamblea General Constituyente.[233]

La Asamblea, sin embargo, no llegó a sancionar esas «reglas y disposiciones» que, en cambio, fueron adoptadas por reglamentos del Directorio, aprobados a partir del gobierno del propio Alvear. Estas normas dispusieron que los hijos de esclavos nacidos «libres» quedasen en realidad sujetos al «patronato del Estado», situación a la que se veían sometidos prácticamente de por vida, con lo cual su libertad era… a medias. Medidas similares se tomaron respecto de los esclavos que eran declarados «emancipados» al ser incorporados a las milicias y ejércitos en sucesivas levas a partir de 1815.[234] Pero incluso la norma era burlada, ya que el censo levantado en Buenos Aires en 1827 sólo incluye 16 personas libres en virtud del decreto de la Asamblea de catorce años antes.

Para entonces, en ciudades como Buenos Aires, Córdoba o Tucumán, la gran mayoría de la población *negra, zamba y mulata* estaba formada por mujeres. Los hombres, en proporciones alarmantes, habían empezado a morir en las batallas por la

independencia y las guerras civiles, ya que los batallones de infantería de Pardos y Morenos solían ser enviados en primera fila en la línea de fuego.

San Martín, que hizo comprar la libertad de muchos esclavos para incorporarlos, como hombres libres, al Ejército de los Andes, consideraba a los afroamericanos los más bravos soldados de infantería. Algunas estimaciones calculan que unos 2.500, de los poco más de 5.000 hombres que cruzaron la cordillera bajo su mando, eran «negros». Después de vencer a los realistas en las campañas libertadoras de Chile y Perú, a las órdenes de San Martín y luego de Bolívar, sólo 159 de ellos regresaron al Río de la Plata.[235]

¿No quedaron negros en la Argentina?

Una pregunta recurrente es cómo, de una sociedad que a comienzos del siglo XIX tenía entre el 30 y casi el 60 por ciento de población descendiente de africanos, según las regiones, pasamos a fines de ese mismo siglo e inicios del siguiente a la «desaparición de los *negros*», que ya por entonces señalaban tanto quienes se alegraban de ella como quienes la lamentaban.[236] Se estima que a comienzos del siglo XX, apenas entre el 2 y el 3 por ciento de la población argentina reconocía su ascendencia africana.

Tradicionalmente se dan como principales causas su exterminio, como «carne de cañón», en las guerras de la Independencia, las civiles que vinieron luego y, en particular, la del Paraguay (1865-1871), a lo que se sumaron las epidemias de cólera (1861) y de fiebre amarilla (1871) que provocaron gran mortandad entre los más pobres, incluidos los afroargentinos.

Aunque ambas causas tuvieron un papel importante, hay otras de las que suele hablarse bastante menos y que ocultan la herencia racista de la Argentina. En esa sociedad donde, supuestamente, «los esclavos eran bien tratados por sus amos», hay dos datos que llaman poderosamente la atención de los investigadores: la baja tasa de natalidad entre la población de origen africano, tanto esclava como liberta, y su altísima tasa de mortalidad, no sólo como producto de guerras o brotes epidémicos, sino en situaciones «normales».[237] Las razones tienen que ver con el grado de explotación a que se veían sometidos, las restricciones a su libertad (incluso en el caso de los libertos) y, en consecuencia, las pésimas condiciones de vida. Para tener una idea, más de quince años después de la «libertad de vientres», la mortalidad de los recién nacidos entre la población de origen africano casi duplicaba la de los «blancos», alcanzando en 1828 la pavorosa cifra del 44,24 por mil. Pero, además, la natalidad era muy baja, incluso en comparación con otras sociedades latinoamericanas. Los amos evitaban a toda costa el casamiento de un esclavo, al igual

que el embarazo de una esclava, con el argumento de que esto le impedía «prestar todos los servicios para que fue comprada», además del riesgo de morir en «un mal parto».[238] En esa sociedad racista, a los amos les resultaba más «económico» reemplazar con nuevas importaciones de seres humanos la escasez de nacimientos y la alta proporción de muertes. Una prueba de ello es que el padrón levantado por orden del director Alvear en 1815 mostraba que más del 70 por ciento de los *negros* que habitaban entonces en la campaña bonaerense eran nacidos en África, es decir, esclavos traídos recientemente. Hasta comienzos del siglo XIX, cuando los Álzaga, Sarratea o Martínez de Hoz podían seguir trayendo «piezas de Indias» desde África y Brasil, su proporción en la población rioplatense se mantuvo alta.

Pero a partir de 1807 los ingleses tomaron medidas para impedir el tráfico internacional de esclavos. Sus motivos no eran para nada humanitarios y aparecen muy didácticamente explicados en este fragmento de la notable película *Queimada*, dirigida por Gillo Pontecorvo. El oficial británico William Walker (protagonizado por Marlon Brando) tiene una charla con un grupo de independentistas criollos de una isla imaginaria del Caribe, preocupados por la rebelión afroamericana en las Antillas:

> —Caballeros, permítanme ponerles un ejemplo. […] ¿Qué creen que les conviene más? ¿Una esposa o una de esas mulatas? No, no por favor. No me entiendan mal. Estoy hablando estrictamente en términos económicos, o sea del costo del producto, del rendimiento de ese producto. El producto en este caso es el amor, amor puramente físico… donde los sentimientos, obviamente, no forman parte de la economía, ¿verdad? A una esposa hay que darle una casa, comida, vestidos, atención médica, etc., etc. Están obligados a mantenerla toda una vida… incluso cuando envejece y resulta improductiva. Y si uno la sobrevive, encima tiene que pagarle el funeral. […] Mientras que con una prostituta es un asunto bastante diferente, ¿no? Ven que no hay necesidad de hospedar o alimentar, ni vestir, ni enterrar. Gracias a Dios. Ella sólo está cuando la necesitan. Sólo pagan por su servicio… y pagan por hora. O sea, señores, por la misma razón… ¿qué es más conveniente? ¿Un esclavo o un trabajador asalariado? ¿Qué conviene más?
>
> —Pero el ejemplo de la prostituta no acaba de convencerme, Sr. Walker, porque ¿qué pasaría si en el momento en que el negro deja de ser esclavo… en lugar de querer ser trabajador quiere ser patrón?
>
> —Eso es exactamente lo que sucederá si continuamos discutiendo. Hace cuatro meses, José Dolores[239] estaba en la Sierra Madre con algunas docenas de hombres, ahora ya son millares y no se limitan a defenderse, sino que atacan y se extienden por el llano. En mi opinión, si Uds. no actúan en forma inmediata, si no se aprovechan de la revuelta… serán completamente

aniquilados y entonces, sus ex esclavos, en vez de transformarse en sus trabajadores, ni siquiera se transformarán en sus patrones, se convertirán en sus ejecutores. ¿Cuál es mi interés en todo este asunto? ¿Y quién soy yo? Apenas soy un oficial de Su Majestad Británica. Un agente británico, si lo prefieren. De hecho, Inglaterra persigue lo mismo que Uds. La libertad de comercio y el fin de toda la dominación extranjera en toda América Latina. Pero lo que Inglaterra no quiere —seguro que es, en realidad, lo que tampoco quieren Uds.— son esas revoluciones llevadas a situaciones extremas. Las aventuras de los insurrectos como José Dolores y Toussaint L'Ouverture son buenas para iniciar una situación pero después de eso, se tornan muy peligrosas, como en Haití, por ejemplo.[240]

La política británica de cortar el tráfico negrero, para generalizar la explotación más «racional» del trabajo mediante el salario, y desde 1813 el fin de la trata (implícitamente incluido en el decreto de la Asamblea General Constituyente) llevaron a que en las décadas siguientes la presencia africana empezara a mermar aceleradamente en las para entonces Provincias Unidas.

Aguante, morocha

Sobre esa realidad actuaron las guerras que casi acabaron con la población africana masculina, las grandes epidemias de la segunda mitad del siglo XIX y, por falta de hombres de la propia comunidad, un mayor «mestizaje». En una sociedad que mantenía sus rasgos racistas, donde los *negros* tenían más que limitado su acceso a la educación,[241] a los cargos administrativos y políticos y, en general, a toda forma de «sociabilidad» que no fuese la de sus propias instituciones de ayuda mutua,[242] muchos de sus descendientes se fueron «acriollando», en la mayoría de los casos negando u olvidando su herencia africana. Lo que no quita que, en su *Don Segundo Sombra*, Ricardo Güiraldes recordara esta copla escuchada en su infancia:

Sampedrino, sampedrino,
el que no es mulato, es chino,[243]

que más allá del racismo con que era recitada, expresaba una realidad: gran parte de nuestros «criollísimos» paisanos tienen algún antepasado africano e indígena.

Y aunque muchos argentinos lo olvidemos a diario, *zamba*, *milonga* y *tango* (por no hablar de *malambo* o *candombe*) son voces afroamericanas, como el origen de esas músicas, tan argentinas como nuestra morocha.

Los desaparecidos de la historia oficial

Una de las formas tradicionales para restarles espacio en las historias a los pueblos originarios del actual territorio argentino consistió en ningunear su existencia. El argumento viene desde los tiempos de la conquista española, cuando las capitulaciones y leyes hablaban de «poblar las Indias», despreciando el carácter humano de los habitantes previos, los dueños de la tierra. Continuaría durante la «conquista del desierto» y por varias décadas más se seguiría repitiendo hasta el cansancio: la población indígena en estas tierras era «escasa» y «dispersa», su densidad demográfica era muy baja a la llegada del «hombre blanco». Todo dicho como si el mayor o menor poblamiento de un territorio fuese «justo título» para entrar a sangre y fuego a dominarlo y someter a sus «escasos» habitantes, un argumento que parecería sacado del *Mein Kampf* de Adolf Hitler, si no fuese que antes del nazismo estos conceptos ya tenían sus adeptos en nuestra civilización «occidental y cristiana».

Pero, además, en lo que al actual territorio argentino se refiere, los estudios demográficos nos muestran una situación bastante distinta a esa supuesta escasez de población. Hacia el comienzo del siglo XVI nuestro espacio geográfico estaba más poblado de lo que lo estaría en 1810. Las estimaciones más moderadas hablan de unos 700.000 habitantes pertenecientes a los pueblos originarios para cuando empezó la conquista española en lo que hoy constituye la Argentina, y de unos 630.000 (incluidos los de todos los orígenes: europeos, criollos, indígenas, africanos y «castas») para el tiempo de la Revolución de Mayo. Para esta última fecha, la población indígena —incluidos los territorios no sometidos al dominio español— rondaría las 200.000 personas, poco menos de un tercio del total.[244]

De esta forma, lo que aún suele aparecer en muchos libros como «el poblamiento hispano» correspondería llamarlo, más adecuadamente, «el despoblamiento». Un despoblamiento que afectó, fundamentalmente, a las comunidades originarias que, bajo el apelativo común de «indios» impuesto por el colonizador, padecieron un genocidio al que rara vez se llama por su nombre.

¿Todos los indios el indio?

Ya sabemos que el ninguneo comenzó con la misma adopción del término «indios» para llamar a todos los habitantes originarios de nuestro extenso continente. No sólo

porque se trataba de un error geográfico, sino porque era pasar una aplanadora sobre la inmensa riqueza cultural de pueblos, naciones y Estados con civilizaciones, idiomas, costumbres y religiones tan o más diversas que las existentes en el «Viejo Mundo», cuyo único rasgo en común era la de ser «distintos» a los europeos.

De ser un simple error geográfico de Colón, el término «indio» pronto se convirtió en el denominador común de todo lo que los europeos se dispusieron a conquistar, dominar y explotar, o en caso contrario, eliminar y erradicar de nuestro continente. Finalmente, fue ésa la principal diferenciación que el sistema colonial terminó reconociendo entre los «indios» americanos: entre aquellos Estados, naciones y pueblos a los que había logrado dominar, y los «salvajes» que mantenían su independencia enfrentando guerras de exterminio.

No hubo «abusos», no hubo «excesos»

Para las Leyes de Indias, los «naturales» sometidos por los conquistadores eran vasallos de la corona, supuestamente libres e iguales a los del reino de Castilla:

> […] ordenamos y mandamos que de aquí adelante por ninguna causa de guerra ni otra alguna aunque sea so título de rebelión ni por rescate ni de otra manera no se pueda hacer esclavo indio alguno y queremos sean tratados como vasallos nuestros de la corona de Castilla, pues lo son.[245]

Estaban, como esos súbditos, obligados a pagar tributo al monarca y diezmo a la Iglesia.[246] Pero a diferencia de otros vasallos (los peninsulares y criollos), su «condición» jurídica era asimilada a la de un menor o «rústico», que para la antigua legislación castellana significaba que no podía valerse por sí mismo, sino que siempre alguien debía «tutelar» sus intereses.[247] En principio, el sistema de esta «tutela» fue el de la encomienda, que ponía a un poblado indígena completo bajo el control de un encomendero, quien —supuestamente a cambio de velar por los intereses de esa comunidad y promover su conversión al cristianismo— tenía el derecho de exigir «servicio personal», o dicho en «castellano»: explotar la mano de obra de sus encomendados.

En teoría, el encomendero no podía sacarlos de las comunidades que integraban y en las que vivían; el sistema se parecía así al de la servidumbre feudal europea, en el cual los siervos debían trabajar parte del tiempo en las tierras señoriales y el resto en sus tierras comunales o familiares. Sin embargo, la práctica era bastante diferente. Muchos «indios» encomendados eran, de hecho, forzados a trabajar en forma permanente en las propiedades del encomendero, lo que de hecho los convertía en

yanaconas, personas separadas de su comunidad en el régimen incaico, y que bajo la dominación española se convirtieron en siervos personales de los dueños de haciendas y obrajes.

La explotación de los indígenas a través de la encomienda y del yanaconazgo llegaba a tal punto que cada tanto ponía en riesgo las rentas que esperaban obtener la corona y la Iglesia como parte de sus prerrogativas sobre estas tierras:

> Y así mira el cruel de los padres de este reino cómo no ha de acabarse de despoblar y huir todos a la montaña de tanto daño y agravio de los padres y encomenderos y corregidores y de otros españoles que son muy mala bestia. [248]

Además de sacar a los «naturales» de sus comunidades para que trabajaran en forma permanente en haciendas y obrajes, era más que habitual que un encomendero «alquilase» esa fuerza de trabajo a otros hacendados y concesionarios mineros. En la práctica, significaba reducirlos a la esclavitud y condenarlos a la muerte. Todo esto no sólo estaba prohibido, sino que —y era el problema principal para las autoridades— dificultaba o directamente impedía el cobro de tributo y de diezmo y el cumplimiento de la mita minera, al provocar el despoblamiento de las comunidades que estaban sometidas a su pago. Esto hacía poner el grito en el cielo a las autoridades reales y eclesiásticas por los «abusos» y «excesos» de los encomenderos, y el intento de establecer limitaciones, que gran parte de la historiografía sigue presentando como medidas «en favor del indígena».

Desde las reformas introducidas por el virrey del Perú Francisco de Toledo (1569-1581) hasta la definitiva supresión de la encomienda en 1803, pasando por las llamadas «ordenanzas de Alfaro» de 1618,[249] todos los intentos se limitaban a evitar esos «abusos» de los encomenderos que impedían que el tributo llenase las cajas reales, pero no a suprimir la explotación del indígena, que era la base de la riqueza de los privilegiados de la época colonial.

Entre otras medidas, ya adoptadas por Toledo, se establecieron las reducciones y pueblos de indios. Buscaban confinar a los «naturales» en determinados asentamientos, lo que facilitaría el cobro del tributo. Por lo general, las reducciones fueron puestas bajo el control de una orden religiosa (las misiones jesuíticas eran reducciones); los pueblos de indios, que formalmente continuaban contando con sus propias autoridades, serían supervisados por un corregidor. Estas y otras medidas garantizaron un mayor control oficial, pero no pusieron fin al despoblamiento de las comunidades, víctimas de un «genocidio lento».

Los efectos del genocidio

Los pueblos vencidos por los conquistadores padecieron un doble genocidio: el «rápido», impuesto en las campañas militares de conquista y de represión contra las reiteradas formas de resistencia con que respondieron,[250] y el «lento» que significaron las terribles condiciones de explotación y miseria a que fueron sometidos. Los pueblos huarpes, que habían transformado los valles cuyanos en oasis cultivables mediante el riego,[251] fueron masacrados en las minas chilenas y en las haciendas a uno y otro lado de la Cordillera. Lo mismo sucedió con omaguacas, juríes, sanavirones, comechingones y lules, diezmados entre la mita de Potosí y las encomiendas, haciendas y obrajes de todo el norte y centro del actual territorio argentino.

En 1534, el obispo del Tucumán —diócesis que abarcaba todo el actual Noroeste argentino— le contaba al rey de España las características del «catecismo» instruido en la zona:

> Tendrá treinta casas y en todo su distrito casi 2.000 almas; muy pocos indios; cáense muertos de repente, todos macilentos; las cofradías y cosas sagradas tan sin respeto que es menester andar a palos para que tengan las varas del Santísimo Sacramento […]. Bien muestra Dios el enojo que tiene con esta ciudad y en sus castigos la gravedad de las culpas: peste continua, sapos, culebras, tigres, un monte toda la ciudad, y los mayores temblores que yo he visto en las Indias.[252]

Dos siglos más tarde, otro obispo de la misma diócesis, Manuel Abad e Illana,[253] le escribía preocupado al rey Carlos III:

> Esta provincia tenía muchos millares de indios, y a excepción de algunos curatos de Santiago del Estero y de los tres curatos que hay subiendo de Jujuy al Arzobispado de Charcas, y entrando en la puna, o cordillera de los Andes, en las demás partes apenas hoy se contarán centenares. Los territorios de Salta y Jujuy estaban tan llenos de indios, que fue preciso conquistarlos […]. Tantos eran, señor, entonces, que para sujetarlos fue preciso ir el gobernador puesto a la frente de un gran ejército, y hoy son tan pocos que aunque se rebelasen bastaba un alcalde de la hermandad con siete cuadrilleros para sujetarlos.[254] He corrido todos los términos de Salta, de Pulares, Chicoana y Calchaquí, y ya casi no hay vestigio de la indiada que había a lo último del siglo décimo sexto […]. Toda la provincia está llena de sitios que antiguamente fueron pueblos de indios, y el terruño que en otros

> tiempos bastaba para mantener muchas familias de indios, hoy apenas mantiene la de un español […]. Herrera[255] llama a esta gobernación: la provincia del Tucumán, Juríes y Diaguitas. Algunos instrumentos que yo he leído intitulan al gobernador de esta provincia: Gobernador del Tucumán, Juríes y Diaguitas, y Comechingones. Todos estos eran indios tan numerosos que pudieron dar nombre a este gobierno, y ya de todos ellos no hay más vestigio que el que se halla en papeles viejos.[256]

El obispo tenía en claro los motivos de este «misterioso» despoblamiento:

> Paréceme que la causa de esto son las encomiendas. Quise poner cura en un pueblo de indios que llaman Ocloyas, y no pude, porque ya del que era pueblo no han quedado más que dos o tres viejos, que por impedidos se quedaron en él, habiéndose llevado el encomendero los demás a sus estancias y chácaras. Este pueblo delo Vuestra Majestad por acabado, porque los indios se irán desparramando, hoy se irá uno, mañana otro, y así se irán todos hasta quedar ninguno.

Hay que recordar que, desde inicios del siglo XVII, estaba prohibido sacar trabajadores de sus pueblos para llevarlos a haciendas y obrajes de los encomenderos, por las ordenanzas de Alfaro. Pero la práctica (además de la mita minera en Potosí) continuaba un siglo y medio después, según surge de los dichos del obispo.

A ello debe sumarse la feroz represión a las guerras calchaquíes, como ya hemos visto, para entender cómo la población indígena en el norte argentino «disminuyó» (fue destruida, en realidad) considerablemente. Para el actual Noroeste argentino, al inicio de la conquista a mediados del siglo XVI, los cálculos más «prudentes» estiman esa población entre 210.000 y 350.000 personas.[257] Para 1795, sólo quedaban 60.000 «indios» en la región.[258]

Ideas revolucionarias

Para entonces, la revolución de Túpac Amaru y Túpac Catari había dejado hondas huellas en todo el norte del virreinato, particularmente en el Alto Perú. Su influencia se haría sentir incluso en parte de la elite criolla que comenzaba a cuestionar el «orden» colonial y que, influida por las ideas de la Ilustración, buscaba poner fin a sus injusticias. En los sectores más revolucionarios, la transformación incluía a los «indios» o «naturales».

Quizás uno de los textos previos a 1810 más expresivos de este cambio sea la tesis

doctoral de Mariano Moreno, para recibirse en la Universidad de Chuquisaca, titulada «Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios en general, y sobre el particular de yanaconas y mitarios»,[259] que ponía en tela de juicio no sólo las terribles condiciones de explotación sino la conquista misma. En este escrito, leído ante la junta calificadora el 13 de agosto de 1802, Moreno tomaba el toro por las astas desde el inicio:

> Al paso que el nuevo Mundo ha sido por sus riquezas el objeto de la común codicia, han sido sus naturales el blanco de una general contradicción. Desde el primer descubrimiento de estas Américas comenzó la malicia a perseguir a unos hombres, que no tuvieron otro delito que haber nacido en unas tierras que la naturaleza enriqueció con opulencia. Cuando su policía y natural cultura eran dignas de la admiración del mundo antiguo, no trepidó la maledicencia dudar públicamente en la capital del orbe cristiano acerca de su racionalidad; y para arruinar un delirio, que parecía no necesitar más anatemas que los de la humanidad, fue necesario que fulminase sus rayos el Vaticano.[260] Si esta calumnia injurió notablemente a los habitantes de estas provincias, no fue menor la herida que recibieron con el tenaz empeño de aquellos que solicitaron despojarlos de su nativa libertad. Impelidos por bárbaros ejemplos de la antigüedad, o más bien seducidos por los ciegos impulsos de su propia pasión, no dudaron muchos sostener que los indios debían según toda justicia vivir sujetos bajo el grave y penoso yugo de una legítima esclavitud.

Moreno escribía siguiendo el ejemplo de Victorián de Villava, fiscal de la Audiencia de Charcas y uno de los autores que bregaba por el fin de la servidumbre indígena. Pero más aún lo hacía por lo que él mismo había visto en Potosí, en un viaje realizado poco antes de escribir su disertación:

> Basta considerar el insufrible e inexplicable trabajo que padecen los que viven sujetos a este penoso servicio, para que cualquier imparcial quede plenamente convencido de la repugnancia que en sí encierra con el Derecho de Gentes,[261] de la libertad y aun de la misma naturaleza [… Los] sitios desabridos y estériles de las minas, sus olores y exhalaciones intolerables, el aire pestilente y escaso, la perpetua noche que los ocupa, el humo de las velas que sirven para desterrarla, no pueden menos que ocasionar en nuestra máquina tales disposiciones que sean principios de penosas y aun mortales enfermedades.

Para repudiar todas las formas de «servicio personal» de los indígenas, Moreno

recurría al argumento jurídico que estaba incluido dentro de las Leyes de Indias: que los «indios» eran súbditos libres de los reyes de España. Una «libertad» que no existía ni para los sometidos a la mita, ni para los miles de yanaconas que trabajaban en las haciendas del norte del virreinato, ni para los «reducidos» en «pueblos de indios»:

> […] ¿podrá darse cosa peor que despojar a los indios del principal privilegio de su libertad, precisándolos a la dura condición de no poder salir del lugar de su domicilio? Gravamen es éste que aun la bárbara antigüedad no acostumbraba ponerlo sino a los esclavos o libertos, a quienes se habían dejado alimentos para el efecto […]. Se ven continuamente sacarse violentamente a estos infelices de sus hogares y patrias, para venir a ser víctimas de una disimulada inmolación. Puestos contra las Leyes en temples[262] enteramente diversos de aquellos en que han nacido, se ven precisados a entrar por conductos estrechos y subterráneos cargando sobre sus hombros los alimentos y herramientas necesarias para su labor, a estar enterrados por muchos [días] a sacar después los metales que han excavado sobre sus mismas espaldas, con notoria infracción de las Leyes, que prohíben que aun voluntariamente puedan llevar cargas sobre sus hombros, padecimientos que unidos al maltrato, que les es consiguiente, ocasionan que de las cuatro partes de indios que salen para la mita, rara vez regresen a sus patrias las tres enteras.

Y, usando de argumento a las leyes que estaban vigentes sólo en el papel, lanzaba una idea revolucionaria que pocos «blancos» estaban dispuestos a admitir:

> Permítaseme ahora hacer sobre este pensamiento una sola pregunta a los partidarios de la mita: ¿será este penoso servicio compatible con la privilegiada libertad que se tiene declarada a los indios? ¿Será este involuntario y penoso trabajo compatible con la declaración, que tienen hechas nuestras Leyes, de que se trate a los indios del mismo modo que a los antiguos vasallos de la Corona de Castilla?

Las leyes de Burgos de 1512 establecían:

> […] ordenamos que persona ni personas algunas no sean osadas de dar palo ni azote ni llamar perro ni otro nombre a ningún indio sino el suyo propio que tuviere.

Esta idea de igualdad defendida por Moreno en su disertación sería compartida

por los mejores hombres de la Primera Junta. Belgrano la pondría en práctica al organizar los pueblos de las Misiones, durante su campaña al Paraguay, y Castelli la proclamaría solemnemente en las ruinas de Tiahuanaco al celebrar el primer aniversario de la Revolución, el 25 de mayo de 1811.[263]

Sur (y Norte), paredón y después

Fuera de los territorios dominados por la sociedad colonial, distintos pueblos conservaban su libertad. Con su característico racismo cultural, los «civilizados» europeos y criollos los calificarían de «salvajes», a pesar de sus muestras culturales más bien sofisticadas; por ejemplo, que en escasos veinte años hayan desarrollado técnicas para domesticar ganado cimarrón, que según parece en el Viejo Mundo llevaron algún que otro siglo, como es el caso del caballo. Los mapuches (con sus diversas parcialidades), «pampas»,[264] «tehuelches»,[265] selk'nam («onas»), haush y yámanas, en el Sur; los pueblos de la familia lingüística guaycurú (tobas, abipones, pilagás, mocovíes), los wichí y los chulupí, en el Norte, mantenían su independencia a fuerza de guerras periódicas contra la dominación española.

Su tenaz resistencia a los invasores y su capacidad de aprovechar al máximo los recursos de zonas que para los conquistadores eran «inhóspitas» les permitieron trazar lo que durante más de dos siglos serían las «fronteras» de las colonias europeas. En el Virreinato del Río de la Plata, estarían marcadas, al Sur, por una línea oscilante que iba desde San Rafael (Mendoza) hasta aproximadamente el río Salado bonaerense, pasando por las ciudades de San Luis, La Carlota (Córdoba) y Rojas (Buenos Aires), sobre la cual los sucesivos virreyes establecerían fortines. En el Norte, toda la región chaqueña (norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, el noreste de Santiago del Estero, este de Salta y Jujuy) también permanecería en manos de los pueblos originarios hasta fines del siglo XIX. Fuera de algunos puestos de «avanzada» contra posibles incursiones inglesas —como Carmen de Patagones en la desembocadura del río Negro, el fuerte San José en el estrecho de la península Valdés y Puerto Luis en Malvinas—, la corona, a partir de 1780, se contentaría con el envío de algunas expediciones de exploración y acciones militares que buscaban alejarlos lo más posible de las tierras ocupadas por poblaciones «blancas» y las estancias próximas a la «frontera».

La «guerra de las vacas»

Hemos oído hasta el cansancio que esas campañas, al igual que la línea de fortines

iniciada por el virrey Vértiz y completada para tiempos de Sobremonte, tenían por finalidad «repeler los malones» que periódicamente se lanzaban sobre la frontera para tomar el ganado de las estancias y cometer todo tipo de «actos de rapiña» en los poblados (incluido el rapto de mujeres). A tal punto que, en su *Radiografía de la pampa*, Ezequiel Martínez Estrada llamaría «la guerra de las vacas» al largo enfrentamiento entre las comunidades indígenas y las poblaciones «blancas» y sus autoridades.

Lo que no suele recordarse con igual frecuencia es que esa guerra por los ganados estaba incentivada por intereses «blancos», en varios sentidos. En primer lugar, la misma conquista obligó a pueblos como los mapuches y «tehuelches» a adoptar la guerra como forma de vida casi constante. Las «malocas» europeas,[266] verdaderos asaltos de poblaciones para capturar esclavos y asesinar a quienes no pudiesen llevarse, destruyendo todo lo demás, fueron el «modelo» occidental del cual los pueblos americanos aprendieron sus «métodos» de combate, y fue el caballo, introducido por los españoles, lo que los hizo posibles.

Por otra parte, el interés de los «pampas» y mapuches por las vacas no era principalmente el de consumirlas. Como sobre gustos no hay nada escrito, preferían la carne equina. Gran parte de los rodeos vacunos arreados tras los malones eran llevados a otras zonas dominadas por los «blancos», para ser vendidos a hacendados y comerciantes que no pedían certificado de origen. Este tipo de comercio, que ya había comenzado hacia fines de la colonia, sería la principal causa de los malones en el período independiente. No debe sorprender que, durante la época colonial, los malones de la «frontera» Sur tuviesen su mayor desarrollo en la segunda mitad del siglo XVIII. Para entonces, el ganado cimarrón prácticamente se había extinguido, lo que llevó a la prohibición de las vaquerías, quitándoles su fuente de provisión de cuero a muchos comerciantes de Chile que compraban a comunidades mapuches ganado pampeano.[267]

Las muchas caras de la «pacificación»

Entre 1769 y 1798, la «frontera» Sur vivió en estado de guerra casi constante, a ambos lados de la Cordillera. Dos grandes parcialidades mapuches, los huilliches y los pehuenches,[268] iniciaron una firme resistencia al avance *huinca[269]* sobre el sur de Chile y de Cuyo, al que un especialista en la «guerra de las vacas» no dudó en llamar «sublevación general en los Andes».[270] Se trataba, en todo caso, de una guerra preventiva, ante la expansión de las estancias chilenas y mendocinas sobre potreros que hasta entonces estaban fuera del dominio español. En los años siguientes, las demás parcialidades mapuches y «pampas» se verían envueltas en la guerra.

Además de la construcción del fuerte San Carlos y la organización militar de las estancias al sur de la ciudad de Mendoza, los «blancos» iniciaron en 1772 una política que, hasta fines del siglo XIX, sería una constante: aprovechar las diferencias entre las parcialidades mapuches, «pampas» y «tehuelches» para pactar acuerdos con unas a fin de llevar la guerra contra otras. En 1778, con la designación de José Francisco de Amigorena como «comandante de la frontera de Cuyo», esta forma de encarar la «guerra al indio» será convertida en todo un arte por las autoridades coloniales, que alternarán acuerdos y enfrentamientos con pehuenches, huilliches, puelches y ranqueles, hasta lograr la «pacificación» de la frontera hacia 1799.

En 1780, Amigorena inicia esa «pacificación» asolando las «tolderías» de los pehuenches. Su propio relato de una de esas «proezas» no deja lugar a duda sobre los métodos y concepciones de los *huincas*:

> A las cuatro de la mañana […] acelerando yo la marcha, llegué antes de salir el sol a las tolderías, que rodeamos y asaltamos con la mayor presteza; pero sin embargo, nos habían sentido los indios y empezaron a querer huir por la barranca del río, ocultándose entre sus peñascos, sin dejar muchos de ellos de hacer frente; por lo que fue preciso hacer fuego, que no fue mi primera intención, siempre que no fuese preciso. Lo primero, por ver si los podía tomar a todos vivos; y lo segundo por no alborotar la comarca y perder el lance con otras tolderías que pudiese haber inmediatas. Como de facto había una a distancia de tres cuartos de legua; de lo que, cerciorado de las patrullas, mandé 300 hombres a embestirlas, que, aunque puestas en fuga, se logró matarles 28 y tomarles prisioneros 19. Entre los muertos de la primera toldería, lo fueron los tres caciques, Lliguenquen, hermano de Ancan, y el famoso Güentenau, el más anciano de esta nación Pegüenche, y el más terrible ladrón de nuestros campos y de las Pampas; el tercero, el capitanejo Longopag. Yo sentí mucho la muerte pronta de estos tres perillanes,[271] pues a haber vivido, hubiera tenido el gusto de mandárselos a V. E., para que por su edad y proezas hubiera sabido cosas que la casualidad de su muerte nos ha ocultado.[272]

Los pehuenches tomados prisioneros (entre ellos, muchas mujeres y niños) fueron «repartidos» entre las estancias, donde se convertirían en trabajadores forzados. Estos cautivos rara vez son recordados cuando se habla de la «guerra de la frontera», pero fueron más numerosos que su contrapartida «blanca» en las «tolderías». Mientras que un malón podía «alzarse» con una veintena de cautivos, cada acción de los *huincas* solía volver con un centenar de ellos.

Tras la muerte de Güentenao, uno de los más famosos guerreros pehuenches,

Amigorena envió de regreso a las «tolderías» una anciana cautiva, con un mensaje que era, a la vez, un ultimátum y una invitación a aliarse a los españoles contra las otras parcialidades mapuches. Los pehuenches, que en las décadas previas habían sufrido varios ataques huilliches y ranqueles, terminaron aceptando y, de ahí en adelante, esta política de «dividir para reinar» sería llevada adelante por los virreyes de Buenos Aires y los capitanes generales de Chile. Una a una las parcialidades fueron derrotadas y obligadas a firmar la paz. En julio de 1799, se completa esta «pacificación», cuando los ranqueles, dirigidos por Carripilun, acuerdan con pehuenches y *huincas* el fin de las hostilidades.

Los acuerdos implicaban, por lo general, la provisión de alimentos y bienes a las comunidades de los caciques principales, el respetar los límites de la frontera (no permitiendo el avance de las estancias) y la autorización para «cambalachear» (trocar productos de uno y otro lado) en épocas o puntos determinados. Salvo unos pocos incidentes,[273] las autoridades coloniales mantuvieron hasta el final de sus días los pactos convenidos en la frontera Sur. Las comunidades indígenas, que siempre consideraron esos acuerdos como tratados internacionales, también los respetaron.

La «pacificación» resultó un buen negocio para los bolicheros y «cambalacheros» que traficaban con las comunidades. También para los estancieros del sur de Mendoza, San Luis, Córdoba y Buenos Aires, que no padecieron malones por dos décadas. Recién hacia 1820, la búsqueda de «expandir la frontera agropecuaria» (invadiendo con estancias tierras más allá del Salado, reconocidas como indígenas por los acuerdos de finales de la era colonial) traería el reinicio de la «guerra de las vacas».

Ante todo, Miranda

Muchas veces relegada al capítulo dedicado a los «antecedentes» de la revolución latinoamericana, la figura de Francisco de Miranda es una de las más fascinantes del pasaje entre los siglos XVIII y XIX, en cuyos grandes procesos (la independencia estadounidense, la Revolución Francesa, las guerras napoleónicas, el inicio de las luchas por la independencia hispanoamericana) participó en primera fila. Hombre ilustrado, en los dos sentidos más comunes del término (participaba de las ideas de la Ilustración y fue un infatigable «educador de sí mismo» que llegó a dominar seis idiomas y cuya biblioteca reunía más de 6.000 volúmenes); militar arriesgado (el único americano cuyo nombre figura en el Arco de Triunfo de París, entre los generales victoriosos de la *Grande Révolution*); político capaz de pasar de los palacios de la absolutista Catalina II de Rusia a los círculos revolucionarios franceses y de ahí a reuniones con el gabinete británico; creador de la mayor organización secreta revolucionaria latinoamericana. Se podría escribir infinidad de novelas y guiones de miniseries sobre Miranda, ese «venezolano universal» como lo llamó Bolívar, ese «Quijote que no está loco» como lo caracterizó Napoleón, el «Precursor» de la independencia americana, como suele llamárselo. Esta calificación, que a veces suena a simple «saludo a la bandera», es sin embargo uno de los mayores méritos de Miranda, el de haber anticipado, como muy pocos, el curso de los acontecimientos que comenzaban a desarrollarse. Como muestra, basta citar uno de los párrafos que escribió:

> El estado crítico en que se halla actualmente España con la próxima entrada de las tropas francesas en su territorio amenaza al gobierno con una convulsión anárquica; de cuya sacudida debe precisamente resultar alguna otra en el Nuevo Mundo, luego que las colonias españolas, desligándose, como consecuencia, de los vínculos que la unían a la metrópoli, deben tratar necesariamente de darse nueva forma de gobierno.[274]

Esta carta, que a simple vista parecería describir los sucesos del motín de Aranjuez y la farsa de Bayona, ocurridos a partir de marzo de 1808,[275] está fechada *exactamente diez años antes*: el 20 de marzo de 1798. No es que Miranda fuese un autor de «novelas de anticipación»; es que era uno de los más atentos observadores de la realidad que tenía ante sus ojos.

Un caraqueño «de orilla»

Sebastián Francisco de Miranda Rodríguez nació en Caracas el 28 de marzo de 1750. Su padre, Sebastián de Miranda Ravelo, era originario de la población de la Orotava, en Tenerife, una de las islas Canarias. Su madre era la caraqueña Francisca Antonia Rodríguez de Espinoza.

Si bien la familia alcanzó una buena posición económica, desde joven Miranda conoció la discriminación de una sociedad tan elitista como la colonial de entonces. Los inmigrantes canarios, despectivamente llamados «isleños», eran tenidos en bastante poco por las elites que formaban los funcionarios de origen peninsular y la oligarquía criolla en ciernes, conocida como los «mantuanos»,[276] dueños de las haciendas y plantaciones de cacao y henequén que, gracias al trabajo esclavo, los habían enriquecido en el breve lapso transcurrido desde la creación de la Capitanía General de Venezuela. Aunque distaban mucho de la condición de «pardos», para la elite caraqueña los canarios eran poco menos que «blancos de orilla».[277] En el caso de la familia Miranda, el conflicto se hizo notar a medida que don Sebastián comenzaba a prosperar como comerciante y propietario de inmuebles en la ciudad. Su hijo Francisco incluso ingresó a la Universidad, en el curso de Artes, y el propio don Sebastián logró que lo nombraran capitán del Batallón de Milicias de Blancos, signos de ascenso social que generaron un fuerte rechazo de los «mantuanos», para nada dispuestos a compartir con esos «isleños» cualquier espacio de jerarquía o reconocimiento.

En esas circunstancias, en noviembre de 1771, Francisco decidió cambiar de ambiente y, gracias a los recursos familiares, viajó a España, con el plan de completar su formación y hacer carrera.

Europa, África, América

Miranda se estableció en Madrid, donde comenzó a armar su extensa biblioteca,[278] al tiempo que contrataba profesores para aprender las más diversas disciplinas (geografía, matemática, historia, literatura, música) en una sed insaciable de conocer que lo acompañaría toda su vida. Entretanto, aguardaba que el monarca Carlos III aprobase su nombramiento como capitán de los ejércitos reales, el que, previo pago de la bonita suma de 85.000 reales de vellón,[279] le llegó en enero de 1772.

> El año de 1772, a los 18 años de mi edad, conseguí por bondad de Vuestra Majestad el empleo de Capitán de Infantería en el Regimiento de la Princesa, que a la sazón se hallaba guarneciendo los presidios menores de África; con

> lo cual tuve la ventaja de comenzar haciendo el servicio práctico al frente del enemigo, y de hallarme después en toda la crítica defensa de la plaza de Melilla, que atacó en persona el Emperador de Marruecos el año de 1774. [280]

Su carrera militar lo llevó por varias guarniciones en España y a participar en la guerra colonial en el norte de África, luchando en Melilla y Argel. De regreso de esa campaña, y mientras estaba destinado a la ciudad de Cádiz, la «Santa Inquisición» comenzó a estudiar sus pasos. Algún buchón de esos que nunca faltan había comentado que el oficial «indiano» era afecto a lecturas tan «disolventes» como las obras de Voltaire.

En parte para progresar en su carrera militar, y parte también para tomar una prudente distancia del Tribunal del Santo Oficio, Miranda pidió incorporarse a la expedición que Pedro de Cevallos llevaría, en 1776, al Río de la Plata contra los portugueses.

> Recibió con gusto mi petición dicho jefe, y me mandó hablase yo mismo al inspector Conde de O'Reilly sobre el particular; pero no resultó más que lo que yo esperaba; esto es, que me negase enteramente mi pretensión, empeñado siempre en cortar todos mis adelantos, porque no se disponían por su mano; y deseoso al parecer de que abandonando los estudios, me entregase a la disipación que a un joven militar ofrece la guarnición de Cádiz, procurando para ello también incomodarme por medios bien extraños e indecorosos, ingiriéndose aun en inquirir si yo oía misa; en si tocaba la flauta; si leía libros filosóficos, etc.[281]

El permiso le fue, como vemos, negado, pero su oportunidad de salir de la Península llegó tres años después, cuando gracias al general Juan Manuel de Cagigal, su jefe y amigo,[282] se lo incluyó en las fuerzas destinadas a luchar contra los ingleses, durante la guerra de la independencia norteamericana.

Con un oportunismo que, a la larga, resultaría un tiro por la culata, las coronas borbónicas de Francia y España habían resuelto dar su apoyo a los independentistas estadounidenses, para enfrentar a su eterna rival, Gran Bretaña. Miranda participó en esa lucha, destacándose en la toma de Pensacola y en la rendición de los británicos en las Bahamas. Sin embargo, se lo acusó de haber «confraternizado» demasiado con los jefes ingleses que llevó como prisioneros a Cuba,[283] y se ordenó su encarcelamiento. Cagigal lo ayudó a huir de la prisión, y ni lerdo ni perezoso el «Precursor» se dirigió, en 1783, a los Estados Unidos, que ese mismo año obtenían su reconocimiento como nación independiente.

En Norteamérica, Miranda conoció a George Washington, Alexander Hamilton, Thomas Paine, Henry Knox y otros dirigentes de la revolución independentista. También conoció al general francés Gilbert Motier, marqués de La Fayette, jefe de las fuerzas expedicionarias francesas, quien luego tendría un papel destacado en la Revolución. En esas conversaciones, mientras las autoridades españolas le iniciaban un larguísimo juicio por deserción y traición,[284] Miranda llegó a la idea que marcaría el resto de su vida: las colonias de España en América debían independizarse, y esto sería posible con el apoyo de una potencia europea, de igual modo que la revolución estadounidense había logrado, tras siete duros años de guerra, vencer el dominio de su metrópoli.

En diciembre de 1784, el «Precursor» se embarcó en Boston rumbo a Inglaterra, la única potencia que en ese momento podía estar interesada en apoyar su plan independentista.

Un americano en las cortes europeas

Su primer encuentro con las autoridades británicas, que aún estaban digiriendo su derrota ante esos «colonos rebeldes del otro lado del mar», no fue muy fructífero, aunque estableció los contactos que, de ahí en más, mantendrían vivo el interés de círculos londinenses en todo lo que podía suceder en América latina y, sobre todo, en lo mucho que podrían obtener de estas tierras.

Mientras tanto, decidido a «completar en algún modo la obra magna de formar un hombre sólido», emprende un largo viaje de casi cinco años por gran parte de Europa. En muchos casos, para eludir la vigilancia de los representantes diplomáticos españoles, que tienen orden de Madrid de informar de todos sus pasos, debe recurrir a una variedad de nombres falsos, al mejor estilo de una novela de espionaje. Curiosamente, si uno se guía sólo por los minuciosos diarios que lleva a partir de entonces, puede confundirse y creer que está en presencia de uno de los tantos viajeros del Siglo de las Luces, mezcla de aventurero, turista, observador y *snob*, a medida que pasan las páginas por las que desfilan países de una punta a la otra del continente (Holanda, Prusia, los pequeños Estados italianos y alemanes, la Francia de los últimos días del «Antiguo Régimen», Suiza, el Imperio Ruso y parte del Turco, Bélgica, Alemania y Austria), donde suele departir con aristócratas y funcionarios de las cortes absolutistas, como Catalina II, «zarina de todas las Rusias».[285]

Sin embargo, está claro que todo lo observado en ese «súper tour» no hizo más que reafirmarlo en sus planes. Cuando regresa a Londres el 18 de junio de 1789 (un mes antes de que toda aquella Europa absolutista y decadente comience a arder en llamas), de inmediato reanuda sus contactos para ser recibido por la cabeza del

gobierno inglés, el primer ministro William Pitt, apodado «el Joven».[286]

El primer plan mirandino

El 14 de febrero de 1790 tiene lugar la primera entrevista con Pitt, en la residencia del secretario del *Foreign Office*,[287] lord Grenville. En esa reunión Miranda propone a los británicos un boceto del proyecto para independizar Hispanoamérica, desde el río Mississippi (límite de Luisiana, entonces colonia española) hasta el Cabo de Hornos. Para Miranda, desde el vamos, la lucha emancipadora debe abarcar todo el continente, al que en sus escritos llama *Colombia*. A cambio de esta ayuda se ofrecían grandes compensaciones a los ingleses. La respuesta es típicamente británica: el plan les parece beneficioso, pero sólo realizable en caso de guerra con Francia y España,[288] por lo que proponen seguir tratando el asunto. En las semanas siguientes, en una serie de diez cartas, el «Precursor» hace llegar a Pitt y sus funcionarios un detalle completo del plan, incluidos mapas y estudios de posibles operaciones militares, al igual que valiosísima información sobre la población, la economía, las fuerzas militares y navales de estas colonias.

Miranda, con un argumento que parecía extraído de los revolucionarios estadounidenses, afirmaba que la dominación de la corona española era ilegal, porque la colonización no había sido obra de los reyes, quienes se enriquecieron con la conquista pero aportaron muy poco a los gastos que demandó. En cambio, argumentaba, habían sido los españoles los que habían puesto todo el esfuerzo en la conquista y colonización, por lo que sus descendientes, los «colonos» criollos, debían considerarse los dueños del país. Como las circunstancias les impedían lograr por sí mismos la independencia, era necesario pedir el apoyo británico.[289] Como se ve, y al igual que los colonos norteamericanos, Miranda no tomaba en cuenta a los dueños originarios de estas tierras, ni tampoco a *negros* y *pardos*. Sin embargo, como veremos, sus planes ulteriores ajustarían en parte (sólo en parte) este marcado «criollismo» excluyente.

Para llevar adelante el plan independentista, el Precursor consideraba necesaria una escuadra de unos quince buques de línea y un ejército de 10.000 a 12.000 hombres. A cambio de esta ayuda, ofrecía compensaciones a los ingleses, que era lo que éstos querían oír:

> La América tiene un vastísimo comercio que ofrecer con preferencia a la Inglaterra, tiene tesoros con que pagar puntualmente los servicios que se le hagan […] espera la América que, uniéndose por un pacto solemne a la Inglaterra, estableciendo un gobierno libre y semejante, y combinando un

> plan de comercio recíprocamente ventajoso, vengan estas dos naciones a formar el más respetable y preponderante cuerpo político del mundo.[290]

En una curiosa muestra de anticipación, los documentos presentados por Miranda incluyen la idea de abrir un canal interoceánico en Panamá y, quizás, otro más en Nicaragua.[291] Sin embargo, las conversaciones no llegaron a ningún puerto. Un incidente que parecía llevar a la ruptura de relaciones con España alentó sus expectativas,[292] pero pronto se resolvió por vías diplomáticas. Pitt y Grenville, que buscaban atraer a España a la coalición antifrancesa que ya comenzaban a planificar, prefirieron acordar el tratado de El Escorial con Carlos IV. Miranda anotó en su diario:

> Confieso que he sido batido; nunca habría creído que la perversidad humana pudiera ir tan lejos […]. Pitt es un monstruo que parece no tener más guía que los consejos de *El Príncipe* de Maquiavelo… Me han vendido por un tratado de comercio con España.[293]

Sus intentos de reiniciar las negociaciones, Miranda encuentra cada vez un mayor desinterés en los hombres del gabinete, empezando por Pitt, que ya no le concederá entrevistas. Así las cosas, a lo largo de 1791, el caraqueño pide que se le devuelvan

> […] los documentos, planes y memorias que le confiara […]. Tenga la bondad de señalarme inmediatamente el tiempo de la devolución, porque él ha de marcar asimismo el de mi partida.

Recién en marzo de 1792, tras meses de reclamar, le hacen llegar cuatro de las diez piezas de documentación. Miranda protesta, acusando formalmente a Pitt de faltar a la «fe de caballero» y abusar de su confianza, al tiempo que deja en claro:

> […] todas las ideas contenidas en esos planes —ojalá que usted no lo olvide nunca— le fueron comunicadas expresamente en pro de la libertad y de la felicidad de los pueblos americanos y para utilidad y honor de Inglaterra, siendo ambos objetos perfectamente compatibles. Pero si usted tuviere la mira de hacer otro uso, persuádase con anticipación de que no faltarán a mis compatriotas medios para detener sus propósitos siniestros, aun en el caso de que usted quisiese eventualmente ejecutarlos con prontitud; pues me consta que en estos momentos usted se vale de algunos agentes para obtener informes sobre lo que ocurre en América del Sur.[294]

Según consta en su diario, el mismo día en que envía esa carta, Miranda sale de

Londres con un destino inesperado: la Francia revolucionaria.

Un americano en París

Miranda llegó a París cuando las cabezas de Luis XVI y de María Antonieta todavía estaban sujetas a sus cuellos (aunque por poco tiempo) y mientras Francia se alistaba para enfrentar la guerra que venían provocando las monarquías absolutistas de Austria y Prusia, a pedido y con el apoyo de los aristócratas franceses, para aplastar el «mal ejemplo».[295] Pronto se hizo amigo de un grupo de dirigentes del partido de los girondinos,[296] entre otros, el diputado Jacques Brissot y el alcalde de París, Jerôme Pétion. Miranda le entregó a Pétion copia de los papeles que había presentado anteriormente a Pitt. Pero, sin darle mucho tiempo para pensarlo, los jacobinos lo convencieron de sumarse a los recién creados ejércitos revolucionarios, con el grado de general.

Es así que Miranda es enviado al frente de los Países Bajos, donde se destaca en los combates de Morthomme y Briquenay, preludio de la batalla de Valmy (20 de septiembre de 1792), una de las «glorias militares» francesas, y en la toma de Amberes. Por esos días, Miranda es llamado a París, para discutir un plan francés en América: recuperar por la fuerza Haití, donde los esclavos habían tomado al pie de la letra la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, levantándose en armas para hacerla cumplir.[297] Miranda rechaza el plan por impracticable, ante la superioridad naval británica y las dificultades militares que Francia atraviesa en su propio territorio.

No se equivocaba, porque a su regreso al frente, las tropas francesas sufrieron una seguidilla de derrotas que obligaron a una retirada general; al poco tiempo su comandante en jefe, Charles Dumouriez, decidiría pasarse al enemigo.

En París, esto marcó la caída de los girondinos y el ascenso al poder de sus rivales, los jacobinos. Entre las medidas dispuestas entonces por la Convención está la orden de arresto contra Miranda, acusado de traición, el 24 de marzo de 1793.[298]

Pese a su enérgica defensa, entre cuyos testigos figuró el revolucionario Thomas Paine, y su absolución por el tribunal que lo juzgaba, Miranda continuó preso hasta enero de 1795, luego de que el golpe de Termidor (27 de julio de 1794) pusiera fin al gobierno jacobino e iniciara, con el Directorio, el ascenso de Napoleón Bonaparte al poder.

Andando el tiempo, sus servicios a la Revolución serán recompensados, al grabar su apellido entre los jefes incluidos en el parisino Arco de Triunfo de la Estrella.

Contacto en Francia

Miranda, vigilado por la policía del Directorio, llevaba una doble vida en París. Por un lado, gracias a la indemnización que el nuevo gobierno aceptó pagarle por su injusta prisión, se instaló en un lujoso departamento y llevaba una vida de diletante, concurriendo a los nuevos salones de los burgueses adinerados, que reemplazaban a sus antiguos predecesores aristocráticos. Pero, al mismo tiempo, inició contactos con grupos de americanos que por influencia de las revoluciones norteamericana y francesa comenzaban a comulgar con las ideas independentistas. En Madrid se había reunido una «Junta de diputados de las ciudades y provincias de la América meridional», grupo secreto que envió dos representantes a negociar con Miranda para encarar un plan común.

Se firmó así, el 22 de diciembre de 1797, la llamada «Acta de París», entre Miranda, el patriota peruano Pablo de Olavide y los «comisarios» de esa Junta, el venezolano José del Pozo y Sucre y el chileno José Manuel de Salas. El documento, que puede considerarse el inicio de la Gran Reunión Americana, encargaba a Miranda y Olavide iniciar tratativas ante Gran Bretaña y Estados Unidos para organizar una fuerza de 17.000 hombres y 20 buques que debía iniciar la lucha por la independencia del continente.

En cumplimiento de ese acuerdo, con papeles falsos, Miranda sale furtivamente de Francia en enero de 1798, con destino final en Londres. Pozo, Salas y Olavide, al igual que el cubano Pedro José Caro, se dirigirán a América para los preparativos locales del plan.

El plan Colombia

En Londres, el 6 de abril de 1798, Miranda escribe la «Instrucción para el acuerdo y mejor dirección de la comisión al cargo de don P. J. Caro», cuya misión era pedir ayuda a los Estados Unidos. Allí expresa que:

> […] es necesario que luego que V. se aboque con los jefes y personas principales del país, les haga V. sentir la necesidad de prevenir por todos los medios posibles el que los principios o sistema jacobino se introduzcan en nuestro continente; pues por este medio la Libertad, en lugar de la cuna, encontrará luego el sepulcro; como lo prueba toda la historia de la revolución francesa y como lo experimentan por desgracia en el momento actual las infelices repúblicas de Suiza, Venecia, Génova, Luca, etcétera; igualmente que toda la Europa más o menos: que informándoles V. del estado

> actual de la Europa y de la favorable disposición de la Inglaterra y Estados Unidos de la América acerca de nuestra Independencia, procuren reunirse todos en un solo cuerpo, y aguardar con resolución y firmeza (pues que hasta aquí han tenido la paciencia laudable de esperar esta favorabilísima coyuntura) el momento de nuestra aparición en los puntos y parajes convenidos para proclamar nuestra Independencia y Soberanía, bajo de una forma de gobierno sabio, justo y bien equilibrado, que nos haga en poquísimo tiempo la nación más feliz y respetable de la tierra.[299]

Su plan era, más que nunca, establecer una monarquía constitucional en su *Colombia* (que recordemos, abarcaba todo el continente desde el Mississippi hasta Tierra del Fuego), cuya capital proponía establecer en Panamá. Incluso llegará a redactar un proyecto de organización, que tomaba aspectos de la Constitución monárquica francesa de 1791 (por ejemplo, establecía un requisito de propiedad mínima para ejercer los derechos políticos), aunque incluía otros del sistema estadounidense (como el juicio por jurados). Este gran imperio, organizado de manera federal, estaría regido por un Inca hereditario, con sus poderes limitados por una legislatura bicameral. En el nuevo Estado sólo serían ciudadanos los nacidos en el país, hijos de padres y madres libres, y los extranjeros que, establecidos y casados en el país, prestaran juramento de fidelidad al nuevo gobierno, o que siendo solteros prestaran servicio en tres campañas de la independencia americana.

Esta curiosa mezcla institucional monárquica contenía, sin embargo, un principio que jamás se aplicaría ni en las más republicanas constituciones de nuestro continente: el Estado debía garantizarles tierras en cantidad suficiente para su manutención a las familias indígenas.[300]

Reuniones eran las de antes

Pero más que sus proyectos utópicos, la labor que Miranda perfeccionó en su tercera estadía en Londres fue la de organizar a quienes podrían convertir el proyecto independentista en realidad: la Gran Reunión Americana, fundada a fines de 1798. A partir de 1802, funcionará en la casa del número 27 de Grafton Street, en el elegante *West End* londinense,[301] cita obligada de todos los americanos partidarios de la emancipación que llegaban a la ciudad.

En su funcionamiento, se trataba de una logia masónica, aunque se hayan debatido sus vinculaciones con la masonería británica.[302] Miranda otorgaba el grado de maestro a los que destacaban por sus dotes intelectuales y por su amor a la libertad y la causa de la independencia americana. Les tomaba un juramento especial, que

siempre terminaba con «el repudio a todos los tiranos y las tiranías».

En el curso de los siguientes doce años, la Gran Reunión mirandina sería el modelo y punto de referencia de todas las organizaciones secretas de hispanoamericanos, tanto las intentadas en América cuanto las reunidas en España (como la de Caballeros Racionales a la que pertenecerían, entre otros, José de San Martín y Carlos de Alvear). Entre quienes a lo largo del tiempo tendrían vinculación con la logia de Miranda se encuentran los chilenos José Miguel Carrera y Bernardo O'Higgins, los venezolanos Andrés Bello y Simón Bolívar, los quiteños Carlos Montúfar, Vicente Rocafuerte y Juan Pío de Montúfar, los neogranadinos Antonio Mariño y Francisco Antonio Zea, y muchos otros.

La labor de la Gran Reunión incluía la publicación y envío a América de «papeles subversivos», como las *Verdades eternas* del ex jesuita Vizcardo en las que podían leerse cosas como éstas:

> Recorramos de cabo a rabo nuestra desventurada patria, y encontraremos por doquier la misma desolación, por doquier una codicia tan desmedida que resulta insaciable, por doquier el más abominable tráfico de injusticia e inhumanidad por parte de las sanguijuelas que el gobierno emplea para nuestra opresión. Consultemos nuestros anales de tres siglos; nos instruirán acerca de la ingratitud y la injusticia de la Corona de España, y su infidelidad en cumplir los compromisos contraídos inicialmente con el grande Cristóbal Colón, y posteriormente con los demás conquistadores que, en condiciones solemnemente estipuladas, aportaron este imperio del nuevo mundo; veremos la posteridad de aquellos varones generosos maltratada y acosada por el desprecio y el odio con los que ellos han sido calumniados, perseguidos, arruinados.[303]

Londres, siempre Londres

Entretanto, Miranda cumplía lo mejor que podía las negociaciones que se le habían encomendado en el «Acta de París». Aunque España había firmado la paz con Francia (segundo tratado de San Ildefonso, del 16 de agosto de 1796), convirtiéndose nuevamente en enemiga de Inglaterra, el gobierno de Pitt seguía dando vueltas a los pedidos de ayuda. En ese momento sus planes estaban centrados en ganar posiciones en las Antillas, a expensas de franceses y españoles, más que a encarar un proyecto más ambicioso. Por entonces, un marino británico, sir Home Riggs Popham,[304] hombre influyente en el Almirantazgo y el Foreign Office, comenzó a interesarse en los planes mirandinos, aunque más por las posibilidades que ofrecían al comercio inglés

que por sus ideas emancipadoras.

Disgustado con las evasivas inglesas, Miranda entró en correspondencia con Napoleón. Para buscar su apoyo, regresó a París en noviembre de 1800, pero descubierto por la policía fue encarcelado y, finalmente, deportado. De regreso en Londres, el Precursor escribía a su amigo, el comerciante inglés John Turnbull:

> Estoy definitivamente decidido a hacer un último esfuerzo para salvar a mi país, si es posible, con ayuda de Inglaterra si se puede obtener de cualquier manera, o sin ningún socorro si la suerte quiere que solos debamos correr todos los riesgos, puesto que el país se encuentra todo dispuesto y que España quiere absolutamente entregarnos a Francia.[305]

Encaró entonces arduas negociaciones, en las que llegó a acordarse con el gobierno inglés la creación de una fuerza expedicionaria, destinada a desembarcar en el puerto venezolano de Coro, para inmediatamente avanzar por tierra hasta capturar Caracas. Entretanto, una escuadra atacaría la costa y, una vez tomada Caracas, nuevos refuerzos ayudarían a encarar una campaña libertadora hacia Bogotá y Panamá. Esto debía ser el inicio de acciones generales hacia el norte, sobre México, y hacia el sur, hasta el Perú.

Miranda lanza esta encendida proclama a sus compatriotas de América del Sur:

> Olvidados para todo lo que nos puede ser útil, la España sólo se acuerda de nosotros para imponernos tributos, para enviarnos un enjambre de tiranos que nos insulten y despojen de nuestros bienes, para ahogar nuestra industria, para prohibir nuestro comercio, para embarazar nuestra instrucción, y para perseguir todos los talentos del país. Es un crimen para ella el nacer en América. A los ojos de su gobierno todo americano es sospechoso e incapaz de obtener ningún empleo, hecho sólo para sufrir. ¿Qué libertad, qué seguridad podemos tener nosotros, en nuestras personas y en nuestros bienes cuando el déspota se dice dueño de vidas y haciendas, y cuando sus satélites nos privan de unas y otras el día que les da la gana? ¿Cuando la menor instrucción, la palabra más indiferente, una queja vaga en la boca de uno de nosotros es crimen de Estado que nos conduce irremediablemente a la tortura, a un presidio o a la muerte? Compatriotas: el mundo está ya muy ilustrado para que suframos tantos ultrajes, somos demasiado grandes para vivir una tutela tan ignominiosa. Rompamos las cadenas de esta esclavitud vergonzosa, y hagamos ver al mundo que no somos tan degradados como la España piensa. Sigamos las huellas de nuestros hermanos americanos del norte. […] Tres siglos ha que los españoles se apoderaron por fuerza de este

continente. Los horrores que cometieron en su conquista son conocidos de todo el mundo, mas la tiranía que han ejercido después y que continúan ejerciendo hasta hoy no es conocida ni sentida sino de nosotros. Nuestros derechos como nativos de América, o como descendientes de los conquistadores, como indios o como españoles, han sido violados de mil maneras. Así, compatriotas, todo depende de nosotros mismos. Unámonos por nuestra libertad, por nuestra independencia. Que desaparezcan de entre nosotros las odiosas distinciones de chapetones, criollos, mulatos, etc. Éstas sólo pueden servir a la tiranía, cuyo objeto es dividir los intereses de los esclavos para dominarlos unos por otros. Un gobierno libre mira todos los hombres con igualdad; cuando las leyes gobiernan, las solas distinciones son el mérito y la virtud. Pues que todos somos hijos de un mismo padre; pues que todos tenemos la misma lengua, las mismas costumbres y sobre todo la misma religión; pues que todos estamos injuriados del mismo modo, unámonos todos en la grande obra de nuestra común libertad, sobre el despotismo, la igualdad de derechos, el orden, y las buenas leyes.[306]

Pero, una vez más, los británicos dan vueltas al asunto. El cambio de gobierno (Pitt sale del Gabinete por entonces) lleva a que en julio de 1801 Miranda se reúna con el nuevo ministro de Guerra, lord Hobart, el secretario del Tesoro, lord Vansittart, y con el jefe del Almirantazgo, lord Vincent. Entre tantos lores tratan de convencer a Miranda de que la expedición deberá ser comandada por un jefe británico, ya que de lo contrario el Parlamento y «la gente» no lo aprobaría. La respuesta de Miranda resonará claramente en años venideros, cuando los ingleses invadan el Río de la Plata:

Entonces resultará que una fuerza extranjera y enemiga del país y con ayuda de los americanos va a apoderarse del país a fuerza de armas, que quiere decir a conquistarlo, para después hacer con este país lo que tenga por conveniente. Cuyo resultado, en lugar de reunir a las gentes del país y atraerlas a nosotros, las dispersará, acaso las espantará y al primer disparo nuestra empresa si no marra será equívoca… ¿Y cómo es posible que ningún americano venga a ponerse bajo los estandartes de la Inglaterra, cuando por la proclamación se les ha llamado a seguir los de su propio país, bajo la dirección de sus mismos caudillos? Yo, por mi parte, no sacaría la espada contra ningún americano sino bajo el estandarte de la libertad americana.[307]

Y para mayor aclaración, agregó que los americanos tendrían el derecho a defenderse armas en la mano contra la intromisión británica, y que sus enemigos no dejarían de proclamar que los ingleses,

> […] para mejor lograr sus intentos, se servían del pérfido Miranda que, vendiendo a su patria y a sus compatriotas, les había sugerido planes y dado [medios] de obtenerlos con mejor acierto y seguridad, haciendo en esto el papel que tantos traidores, [cuando] habían entregado las colonias holandesas y francesas a la Inglaterra, habían ejecutado antes.

Tratando de convencerlo, Vansittart le quiso asegurar que, una vez tomada Caracas, los británicos entregarían el gobierno a los caraqueños. No hace falta imaginarnos la cara con que Miranda le contestó:

> Esto es que después que nos haya usted asesinado una porción de nuestros conciudadanos y humillándonos a los demás, entonces nos permitirá usted hacer lo que de derecho nos pertenece, y lo que sin derramar nuestra propia sangre ni cometer la infamia de ser unos traidores a nuestra patria, pudimos haber conseguido si ustedes hubiesen sido más moderados y menos ambiciosos de autoridad en todas partes.[308]

Aunque los militares presentes en la reunión lograron poner paños fríos y la cosa no terminó a los golpes, el hecho es que la expedición nuevamente quedó en la nada. En agosto de 1801 los británicos iniciaban negociaciones de paz con Francia,[309] por lo que el 16 de ese mes, Miranda anotaba en su diario:

> Èste es en sustancia el resultado de nuestro asunto al cabo de tanto tormento, y véanos usted aquí a la disposición de la Inglaterra, que nos entregará a la España o a la Francia, según le acomode para sus intereses, no obstante la estipulación formal que hicimos a mi arribo aquí de que si Inglaterra no nos podía apoyar nos iríamos a nuestro país para hacer por sí mismos lo que pudiésemos… ¡Válgate Dios por la mala fe! ¡Y pobres americanos, en qué tumbo de dados está vuestro destino futuro![310]

La desdichada expedición a Coro

En mayo de 1803, una vez más británicos y franceses estaban en guerra. Y una vez más los proyectos de Miranda «cabían» dentro de los planes ingleses. Una nueva sucesión de entrevistas con Popham, con Vansittart y otros funcionarios, llevaron a acumular ideas de expedición, como la incluida en el memorándum que Popham presentó al Almirantazgo en noviembre de 1803, donde en medio de un plan general de hostigamiento a los puertos españoles en América, claramente se dejaba establecida la necesidad de tomar, además de Caracas, el Río de la Plata.

Con el regreso de Pitt al gabinete, se decidió que Popham y Miranda elaboraran juntos el plan definitivo de operaciones. Tras muchas idas y vueltas, acordaron que Miranda intentaría la captura de Venezuela, mientras que otras dos expediciones serían destinadas a Buenos Aires y Chile, con vistas a operar también sobre el Perú.

Para ocultar los movimientos y el papel jugado por los británicos en ellos, Miranda parte hacia los Estados Unidos en agosto de 1805 para organizar en Nueva York su expedición a Venezuela.

En Estados Unidos, Miranda se reúne con el presidente Thomas Jefferson y su secretario de Estado, Madison, quienes no le ofrecen ayuda material, pero sí «hacer la vista gorda» en los preparativos que realice. Así, finalmente consigue armar la corbeta *Leander*, que con 200 hombres y cargada de armamentos emprende la aventura de iniciar la revolución independentista.

Tras recalar en el puerto haitiano de Jacmel, donde obtuvo el apoyo del general Alexandre Pétion, la *Leander* izó por primera vez la bandera tricolor, amarilla, azul y roja, que identificaría de ahí en más a la «Gran Colombia» y a los tres países que llegarían, bajo el mando de Bolívar, a integrarla: Venezuela, Colombia y Ecuador. Luego se dirigió a Barbados, donde la expedición recibió refuerzos en hombres y barcos, y tras recalar en Trinidad entró en aguas venezolanas.

El 3 de agosto de 1806, los expedicionarios llegaron al puerto de La Vela de Coro, al que tomaron sin complicaciones, para luego dirigirse a la cercana ciudad de Coro. En su «Proclamación a los pueblos del continente colombiano», Miranda afirmaba:

> Llegó el tiempo ya de echar a los bárbaros que nos oprimen, y de romper el cetro de un gobierno ultramarino [para] establecer, sobre la ruina de un gobierno opresor, la independencia de vuestra patria. Mas en una empresa de tanta importancia, en una empresa que va a cambiar el estado de vuestra situación, es de vuestra obligación hacer conocer al universo entero, los motivos que os determinan, y probar de una manera irrefragable, que no es el odio, o la ingratitud, sino la voz de la justicia y el sentimiento de vuestra propia conservación que os impelen a este esfuerzo memorable.

Pero sus llamados no encuentran eco. Los mantuanos, temerosos de que Miranda traiga el plan de proclamar la libertad de los esclavos y alzarlos contra sus amos, hacen causa común con las autoridades realistas. Coro es fácilmente cercada por tierra y, abatido, Miranda resuelve reembarcar diez días después de su llegada.

Una larga espera

Tras una breve estadía en Trinidad, en la que inútilmente espera que los británicos le proporcionen refuerzos para intentar un ataque directo a Caracas, Miranda regresó a Londres, donde comprendió que sus temores sobre la política inglesa eran acertados. El nulo apoyo naval recibido en su expedición y, en particular, la invasión iniciada por Popham en el Río de la Plata mostraban que los intereses británicos no pasaban por la proclamación de la independencia hispanoamericana. Redobló entonces su esfuerzo para promocionar sus ideas, con la publicación del periódico *El Colombiano* y las actividades secretas de la Gran Reunión Americana.

Los acontecimientos a partir de marzo de 1808, con la abdicación de Carlos IV, la ocupación francesa y la crisis monárquica, que había anticipado diez años antes, alentaron sus expectativas de que, finalmente, los «colombianos» o hispanoamericanos iniciarían la lucha revolucionaria. Entre su correspondencia de esos días, se encuentra una nota enviada al Cabildo de Buenos Aires, que permite apreciar que el Precursor, como era común en hombres de la Ilustración, seguía desconfiando de la «chusma» y esperaba que la revolución fuese encabezaba por la elite:

> Mucho temo […] que la diversidad de opiniones entre los gobernadores europeos y el pueblo americano produzcan un conflicto fatal a los primeros y no muy ventajoso para los segundos, si el pueblo (y no los hombres capaces y virtuosos) se apoderan del gobierno revolucionario; y [es] lo que recientemente sucede en muchas partes de la afligida España. Lo cierto es que la fuerza de un estado reside esencialmente en el pueblo colectivamente, y que sin él uno no puede formarse vigorosa resistencia en ninguna parte; mas si la obediencia y la subordinación al Supremo Gobierno y a sus magistrados falta en éste [el pueblo], en lugar de conservar y defender el Estado, lo destruirá infaliblemente por la anarquía, como lo acabamos palpablemente de ver en Francia […].[311]

En las páginas de *El Colombiano* y en sus cartas, Miranda insistía en la necesidad de que los criollos de la elite creasen Juntas de Gobierno, para asegurar un paso rápido hacia la independencia, evitando «conmociones sociales». Ya en sus negociaciones con Pitt, Miranda le había expresado a su intermediario, Thomas Ponwall:

> […] la revolución vendrá de todos modos; o la hace el pueblo, a la francesa, y posiblemente aliándose a Francia, o la hacen la aristocracia y los hacendados, que se pondrían bajo protección inglesa.[312] Dos años más debió aguardar el Precursor para que ocurriese lo que deseaba. La caída de la Junta Central de Sevilla, en 1810, produjo en América la reacción de las

elites criollas que Miranda venía predicando.

Una nueva frustración

Fue así que en julio de 1810, recibió una noticia largamente esperada: el 19 de abril, los mantuanos caraqueños habían formado su propia Junta de Gobierno, y acababa de llegar a Londres una delegación suya, para buscar reconocimiento, ayuda financiera y armas.

Finalmente, los tres criollos que formaban esa misión, Simón Bolívar, Andrés Bello y Luis López Méndez, llegaron a la casa de Grafton Street a visitarlo. Tras largas conversaciones, en septiembre consiguen convencerlo de que regrese a Venezuela, para tomar un papel destacado en el movimiento independentista que lo tenía como Precursor.

Miranda llega a Caracas a fines de 1810, para sufrir una nueva decepción. Gran parte de la elite criolla no muestra por su persona el mismo aprecio y admiración que manifestaba Bolívar. Para muchos, sigue siendo el mismo «isleño» que menosprecian de toda la vida; otros lo califican de «agente inglés» y buena parte del clero lo acusa de «ateo». Con Bolívar y otros criollos, Miranda funda la Sociedad Patriótica, cuya prédica consigue, finalmente, que el 5 de julio de 1811, se proclame la independencia de la «Confederación Americana de Venezuela».

El Precursor no está de acuerdo con la Constitución federal que tiene el nuevo Estado, que para él no es más que una «provincia» de su Colombia. Pero el problema más grave es que ni siquiera toda la antigua capitanía general está bajo su control. Dos tercios del territorio rechazan incorporarse, proclaman su fidelidad al Consejo de Regencia establecido en Cádiz, y la guerra entre «patriotas» y «realistas» no se hace esperar. Para colmo de males, el 26 de marzo de 1812 un terremoto asola varias ciudades venezolanas,[313] lo que además de destruir Caracas, el principal centro de la revolución, sirve a la propaganda enemiga: esa fecha era Jueves Santo, y el clero realista se encargará de señalar el desastre como un «castigo divino».

Un final triste y solitario

En esas circunstancias, a Miranda se lo nombró presidente en abril de 1812, para que se «hiciera cargo» de la suma de desastres que afectaban a la República recién nacida. Con una fuerte oposición en los oficiales criollos,[314] sin recursos y escaso apoyo, el Precursor intentó organizar la defensa contra las fuerzas realistas que, casi por todas partes, avanzaban hacia Caracas. En Puerto Cabello, un motín de los

prisioneros realistas tomó por sorpresa a Bolívar, que estaba a cargo de esa posición estratégica, provocando una derrota fatal para la «Primera República» que recién cumplía un año de existencia.

Miranda no encontró otra solución que pactar un armisticio con los jefes realistas, el 17 de julio de 1812, buscando impedir una masacre. De acuerdo con lo convenido, se dispuso a abandonar Venezuela. Pero mientras esperaba en el puerto de La Guaira al barco que lo llevase a Nueva Granada, donde esperaba organizar nuevas fuerzas, un grupo de oficiales encabezados por Bolívar lo detuvo y permitió su apresamiento por el enemigo. La mutua acusación de «traición» (de Bolívar a Miranda por haber firmado el armisticio, de Miranda a Bolívar por su mala actuación en Puerto Cabello y haberlo entregado a los realistas) dividirían aguas hasta la muerte del Precursor.

Desde La Guaira, Miranda fue llevado a Puerto Cabello, y el 4 de junio de 1813 lo trasladaron a la fortaleza de El Morro, en Puerto Rico. De allí, siempre engrillado y bajo la acusación de «reo de lesa majestad», lo llevaron a España, para encerrarlo en un calabozo del penal de las Cuatro Torres, en el arsenal de La Carraca, cerca de Cádiz.

Allí sólo recibió algunas noticias y ayuda de unos pocos amigos. Miranda planeaba escaparse hacia Gibraltar, pero un ataque de apoplejía frustró sus planes y murió, a los 66 años de edad, el 14 de julio de 1816. Habían pasado veintisiete años del inicio de la Revolución Francesa, y sólo cinco días de que se proclamara la independencia de las Provincias Unidas en Sud América.

La revolución silenciada

Los festejos de los bicentenarios de las revoluciones latinoamericanas excluyeron, como ex profeso, uno de los acontecimientos más apasionantes de nuestra historia continental: la revolución haitiana. Es un olvido más que llamativo, considerando que el levantamiento iniciado en 1791 llevó en 1804 a la creación de la primera nación latinoamericana independiente (y la segunda en toda América), tras vencer nada menos que a las fuerzas de Napoleón Bonaparte.

Para muchos, en cambio, el castigado sector occidental de la isla de Santo Domingo sólo parece digno de mención cuando un terremoto como el de enero de 2010 destruye casi por completo el país y deja más de ciento cincuenta mil muertos.

Todos los poderosos del mundo sabían que Haití vivía en emergencia. Las frías estadísticas siempre lo ubicaban como el país más pobre de América y uno de los más paupérrimos del mundo. Mucho antes del terremoto no había casas, ni agua, ni trabajo y los niños eran vendidos o dados en adopción. Nadie hizo nada, incluso después de reuniones específicas sobre el «problema Haití». Llegó el terremoto y el país olvidado pasó a las primeras planas, al obsceno primer plano donde los «muertos de segunda» pueden ser mostrados sin los resguardos legales ni las coberturas de su rostro como ocurre con los muertos del «primer mundo». Los voceros de los causantes y mantenedores del desastre se quejan de que el país no estaba preparado para una catástrofe semejante, se quejan de la ausencia de hospitales y escuelas, se quejan del nivel de analfabetismo, que desde nuestra más tierna infancia supimos por encima del 70 por ciento, se quejan como turistas, ajenos. Son los representantes de los medios que ignoraron olímpicamente a Haití.

Como bien señalaba, hace más de una década, Eduardo Galeano, «la historia del acoso contra Haití, que en nuestros días tiene dimensiones de tragedia, es también una historia del racismo en la civilización occidental».[315] Aún hoy no se le perdona a los haitianos el «pecado» de haberse levantado contra la esclavitud y haber triunfado.

De «La Española» a «Saint-Domingue»

La isla de Santo Domingo tiene un valor más que emblemático a la hora de hablar de injusticias, padecimientos y opresiones sufridas por los países latinoamericanos. Pero también de resistencias, levantamientos y luchas contra esas calamidades que no

tienen nada de «naturales».

Recordemos que en esta gran Antilla, paradisíaca por naturaleza, sus originales habitantes taínos padecieron de lleno el inicio de la colonización europea. Fue aquí donde Colón, que bautizó «La Española» a la isla, dejó el primer establecimiento permanente de conquistadores, el fuerte Natividad. En su territorio, luego rebautizado Santo Domingo, la corona española otorgó las primeras «encomiendas de indios», que sometieron a sus pobladores a la explotación más inhumana. De sus 300.000 habitantes originarios, según el cronista Fernández de Oviedo, tras escaso medio siglo de «civilización» europea sólo sobrevivían unos 500. Pero también fue en esta isla donde se produjo la primera heroica resistencia contra los invasores, encabezada por Caonabó y su compañera Anacaona.[316]

El genocidio perpetrado contra sus habitantes llevó a que la corona autorizara la «importación» de mano de obra esclava, arrancada de África por la fuerza. Nuevamente, Santo Domingo fue «precursora» en el arribo de estas «piezas de Indias», que en poco tiempo se convertirían en la población más numerosa (y explotada) de esta y demás islas caribeñas.

Si bien la introducción del cultivo de la caña de azúcar prometía un negocio más que redituable, mediante el trabajo esclavo, el interés principal de la corona española estaba en el oro y la plata, que obtenía de México y del Alto Perú y era llevado en las flotas de galeones que recalaban en Cuba. Santo Domingo perdió entonces relevancia y, ante los ataques de piratas, el gobernador español llegó a ordenar en 1606 el abandono de la parte occidental de la isla, que finalmente fue entregada a la Compañía Francesa de las Indias Occidentales. En 1664, los franceses se hicieron cargo de limpiar de bucaneros y filibusteros la zona,[317] para establecer en lo que bautizaron *Saint-Domingue* un emporio colonial esclavista que en el siglo siguiente enriquecería a más de un noble de las cortes de los Luises y a más de un burgués en ascenso.

La «Perla del Caribe»

El primer asentamiento permanente francés fue establecido en 1670, durante el reinado de Luis XIV, el famoso «Rey Sol», en lo que se dio en llamar *Cap Français* (Cabo Francés, hoy Cabo Haitiano). Antes de que terminara ese siglo, la victoria en la llamada «guerra de los nueve años», le permitió al monarca francés que el tratado de Ryswick (1697) le reconociera el control de un tercio del territorio de la isla, lo suficiente para que «su» Compañía de las Indias Occidentales extendiese las plantaciones de azúcar, cacao, tabaco, algodón y añil.[318] Claro está que el cultivo, la cosecha y el transporte de esos productos que enriquecían a la corte de Versalles no eran realizados por señoritos empelucados y empolvados, sino por la enorme masa de

nègres que la misma Compañía se encargaba de traer del otro lado del mar. Según Eric R. Wolf, entre 1701 y 1810, 6.000.000 de personas salieron por la fuerza de África hacia los centros de producción de Haití y Jamaica (la versión británica de la *Saint-Domingue* francesa). Fue, según el mismo autor, «la era dorada de la esclavitud» en el Caribe.[319]

Los negocios eran redondos para los franceses, al punto que consideraban a Haití, con típico cinismo de conquistador, su «colonia más rica» y «la Perla de las Antillas». En apenas un siglo de dominación llegó a representar las dos terceras partes del comercio exterior francés y era la salida más importante para el tráfico de esclavos europeo (se estima que significaba un tercio de todo el comercio negrero hacia América). Para cuando en Francia el tercer Estado comenzaba a presentar sus reclamos contra la monarquía absolutista, Haití producía el 40% del azúcar que endulzaba las comidas y bebidas en Europa, y el 60% del café que se consumía en sus salones, clubes y mentideros políticos.[320] Aunque, por supuesto, como resultado de ello no era rica la colonia, sino la metrópoli.

La riqueza que salía de la sangre, del sudor y de las lágrimas de los esclavos haitianos era tal, que hasta hombres «ilustrados» de entonces, como Montesquieu, saludaban las glorias de la dominación y la explotación a que estaban sometidos. En su célebre *El espíritu de las leyes*, llegó a firmar frases tan «iluminadas» como éstas:

> Una vez que los pueblos de Europa hubieron exterminado a los de América, tuvieron que someter a la esclavitud los de África, para utilizarlos en el trabajo de tantas tierras […]. Es imposible que supongamos que esa gente sean hombres; porque si los supusiéramos hombres, empezaríamos a creer que nosotros mismos no somos cristianos. […] El azúcar sería demasiado caro si no trabajaran los esclavos en su producción. Dichos esclavos son negros desde los pies hasta la cabeza y tienen la nariz tan aplastada que es casi imposible tenerles lástima. Resulta impensable que Dios, que es un ser muy sabio, haya puesto un alma, y sobre todo un alma buena, en un cuerpo enteramente negro.[321]

Nada que ver con una sociedad de zombies

Por supuesto, los esclavos no pensaban lo mismo. Toda la estructura colonial de Haití se basaba en la superexplotación de una población de trabajadores impagos que, hacia 1789, rondaba las 500.000 personas, aunque a comienzos de ese mismo siglo había alcanzado casi 800.000. La diferencia no se debía a que se hubiesen otorgado libertades en forma masiva, sino a las contundentes cifras del genocidio cotidiano que

significaba el esclavismo. Y eso a pesar de que, cada año, los franceses traían entre 10.000 y 40.000 nuevas víctimas para alimentar esta carnicería humana que endulzaba las mesas de los europeos ricos.

Sobre las espaldas de esa población esclava vivían unos 32.000 europeos y *créoles* (criollos), que eran dueños de plantaciones y funcionarios coloniales. También existía un sector integrado por lo que los franceses eufemísticamente llamaban *gens de couleur* («gente de color»), a los que de manera menos remilgada en las colonias españolas se llamaba *mulatos*. La condición de vida de esta población, que rondaba las 25.000 personas, era bastante más libre y acomodada que en las colonias españolas, inglesas, portuguesas y holandesas; lo que no se debía tanto al *savoir faire* de los franceses, sino a la escasez de población «blanca» en la isla, lo que los obligaba a recurrir a estas *gens de couleur* para distintos oficios, entre ellos, el de mayoral o capataz de las cuadrillas de esclavos y de tropas para mantenerlos a raya.

El refugio para resistir a la opresión y la muerte, para los esclavos haitianos tenía un nombre que, como tantas otras cosas, la cultura occidental y cristiana se encargaría de caricaturizar y prostituir: *Vudú*.

Esta palabra, proveniente de Benin,[322] significa «espíritu». Se trata del «genio protector» de los antepasados y de las fuerzas de la naturaleza (*loas* o *lúas* en los ritos del vudú; «divinidades» en la interpretación occidental), a los que les rendían ofrendas de animales y libaciones, acompañándose de canto y danza, hasta que los iniciados eran «poseídos» por un espíritu.[323] La persecución de esta religión por la Iglesia y las autoridades llevó a que la práctica de sus ritos tuviese que hacerse en forma clandestina, nocturna más de las veces, lo que no hizo más que aumentar la aprehensión de los «blancos», que evidentemente no podían soportar que «sus» esclavos tuviesen algo que no les perteneciese a ellos, sus amos.

De esta forma, en Haití (al igual que sus correlatos, el *vodú* y la santería de Cuba o el *candomblé* del Brasil) el vudú se transformó en una forma de resistencia, una manera de preservar las normas culturales de la patria africana, el recuerdo de la misma y la afirmación de las raíces. Poseídos por los espíritus, los esclavos volvían a sentirse libres.

Pero había otra forma, y era la de huir hacia los montes y establecer poblados de fugitivos, convirtiéndose en lo que los españoles llamaban «negros cimarrones» y los franceses, *marrons*.

Tomarse la Declaración al pie de la letra

La importancia del vudú era tal, que las historias de Haití suelen recordar que el antecedente más cercano de la revolución fue cuando un *houngan* (sacerdote vudú)

llamado Mackandal reunió a varios grupos de «cimarrones» y, tras profetizar la destrucción de los amos esclavistas, inició una revuelta que duró seis años (1752-1758). Los «civilizados» franceses, para «ilustrar» a las masas, luego de capturar a Mackandal lo quemaron vivo en la hoguera, en la plaza principal de Cap Français.

Pero fue a partir de 1789, cuando la lejana metrópoli comenzó a verse sacudida por sus propios desposeídos, que la situación en Haití se tensó de manera irremediable. Seguramente, siguiendo las opiniones de Montesquieu, la mayoría de los «representantes del pueblo» no tuvieran en mente a los esclavos haitianos cuando, el 26 de agosto de ese año, proclamaban:

> Los representantes del pueblo francés, constituidos en Asamblea nacional, considerando que la ignorancia, el olvido o el menosprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer, en una declaración solemne, los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, a fin de que esta declaración, constantemente presente para todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y sus deberes […]. En consecuencia, la Asamblea nacional reconoce y declara, en presencia del Ser Supremo y bajo sus auspicios, los siguientes derechos del hombre y del ciudadano:
> Artículo primero.- Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos. Las distinciones sociales sólo pueden fundarse en la utilidad común.
> Artículo 2.- La finalidad de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. Tales derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia a la opresión.
> Artículo 3.- El principio de toda soberanía reside esencialmente en la Nación. Ningún cuerpo, ningún individuo, pueden ejercer una autoridad que no emane expresamente de ella.
> Artículo 4.- La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no perjudique a otro: por eso, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que garantizan a los demás miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos. Tales límites sólo pueden ser determinados por la ley.[324]

Sí, acaso, los considerasen incluidos (como objetos, no como sujetos), en el artículo 17, al establecer que «siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella…», lo que para más de un diputado francés significaba que los amos esclavistas no podían ser privados de sus *nègres*.

Pero los esclavos haitianos se tomaron al pie de la letra la Declaración, en especial su primer artículo, y siendo naturalmente tan «libres e iguales en derechos» como sus amos, se propusieron lograr su cumplimiento.

La agitación comenzó en 1790. Sus iniciadores no fueron los más oprimidos, sino un grupo de «gente de color» residente en Francia que creó la «Sociedad de Amigos de los Negros», entre cuyos miembros estaban también algunos franceses, como el alcalde de París y amigo de Francisco de Miranda, Jerôme Pétion. Este grupo logró que la Asamblea reconociese formalmente a los *mulatos* como ciudadanos franceses (no así a los esclavos); pero cuando el dirigente de la Sociedad, Vincent Ogé, intentó que las autoridades coloniales de *Saint-Domingue* cumpliesen la norma igualitaria, encontró el más firme rechazo. Ogé inició un levantamiento armado, pero la «gente de color» se negó a incluir en él a los esclavos, lo que provocó su derrota. Ogé fue ejecutado en 1791.

Para entonces, la prédica igualitaria de la Revolución Francesa en Haití había quedado en manos de quienes tenían el mayor interés en terminar con el Antiguo Régimen, que en la isla era sinónimo de esclavitud. Un autor afrocaribeño de habla inglesa, Cyril James, los bautizaría «los jacobinos negros».[325]

Nuestros primeros libertadores eran negros

El 22 de agosto de 1791, mientras en París el rey Luis XVI estaba «recluido» luego de su intento de fuga hacia Alemania, en el norte de Haití los esclavos se cansaron de los argumentos «ilustrados» que aseguraban que, por ser *negros* no estaban preparados para ser ciudadanos libres e iguales. Ese día Dutty Boukman,[326] Jean François y Georges Biassou iniciaron, no una «revuelta», sino una revolución que rápidamente se extendió al resto de la colonia francesa.[327]

La respuesta de los esclavistas combinó la represión, el llamado a una fuerza expedicionaria británica de miles de hombres que ocupó gran parte de Haití y acciones para profundizar las diferencias entre *negros* esclavos y *gens de couleur* libres. También recurrió a algunas concesiones, como cuando en 1794 la Convención Francesa, dominada por los jacobinos de Robespierre, proclamó el fin de la esclavitud, aunque imponiendo a los libertos un sistema de «patronato» que significa seguir sujetos a trabajos forzados. Pero los «jacobinos negros» estaban dispuestos a lograr su libertad y, en el curso de esa guerra que duró trece años, a proclamar un Estado independiente.

Entre sus líderes, que a lo largo de esos trece años cambiaron en más de una ocasión de aliados y enemigos y llegaron a enfrentarse a muerte entre sí, se destacaron François Dominique Toussaint-Louverture,[328] Jean-Jacques Dessalines,[329] Henri

Cristophe[330] y Alexandre Pétion,[331] nombres que, lamentablemente, a más de un latinoamericano le siguen sonando «exóticos».

Más allá de sus aciertos y desaciertos, de grandezas y mezquindades (que no son menores ni mayores que las de tantos personajes de la historia cuyos nombres se recuerdan en calles y plazas de nuestras ciudades), se trató de los primeros latinoamericanos que consiguieron establecer un Estado independiente. Alguno de ellos, como *Papá Bon-Kè* Pétion,[332] fue más lejos: dirigió el único gobierno que prestó ayuda material a Simón Bolívar en el momento de su peor derrota y ordenó la primera reforma agraria de nuestro continente, por cierto, una de las muy pocas realizadas hasta ahora en estas tierras.

La «escuela francesa»

A pesar de que, dirigidos por Toussaint-Louverture, los haitianos habían tomado en 1801 el control de toda la isla (incluida la parte que, hasta entonces, había sido colonia española), no proclamaron la independencia del país que, al menos formalmente, seguía constituyendo un «departamento de ultramar» francés. Pero esto no le bastaba a Napoleón, quien en 1802 envió una expedición de unos 40.000 hombres comandados por uno de sus cuñados, el general Charles Leclerc.[333] A ellos se sumaron los pocos «blancos» que aún no habían emigrado y, sobre todo, la «gente de color» que dirigía Pétion, que pese a aceptar el fin de la esclavitud aún no admitía la plena igualdad.

Leclerc logró derrotar a los generales haitianos y, en esa ocasión, demostró que ya entonces existía una «escuela francesa» de militares dispuestos a enseñar métodos «contrainsurgentes» en las Américas, como la que a fines de la década de 1950 traería la noción de «enemigo interno», la práctica del secuestro de sospechosos y el empleo sistemático de la *gégène* (picana eléctrica portátil). Leclerc invitó a Toussaint a parlamentar, y cuando el «jacobino negro» se presentó en el campo enemigo, lo hizo detener y remitir prisionero a Francia, donde moriría de neumonía a consecuencia de las pésimas condiciones de detención. Andando el tiempo, el fundador de la dinastía Somoza aplicaría un método similar, aunque con muerte inmediata, para deshacerse del revolucionario nicaragüense Augusto César Sandino, en 1934.

Tal vez por aquello que los ingleses llaman «justicia poética», a los pocos meses de esa «acción antisubversiva», Leclerc, junto con más de 20.000 de sus hombres, murió a consecuencia de un brote de fiebre amarilla.

La primera gran derrota de Napoleón

Se nos ha enseñado hasta el cansancio que la primera gran derrota irreversible de Napoleón sucedió en el Atlántico, cerca de las costas españolas; y que en tierra, esto se produjo casi en simultáneo en la Península Ibérica y en las estepas rusas. Pero antes de que la flota británica deshiciera a la escuadra franco-española en Trafalgar (21 de octubre de 1805) o que se sucedieran las derrotas francesas en España y Rusia (a partir de enero de 1812), los haitianos se encargaron de mostrar que las águilas napoleónicas no eran invencibles.

Napoleón se había propuesto restablecer el buen negocio azucarero en las islas caribeñas bajo su control. Es decir, reimplantar lisa y llanamente la esclavitud. Ya en mayo de 1802, una ley imperial dispuso que no se aplicase la libertad ordenada ocho años antes por la Convención allí donde aún no hubiese tenido cumplimiento efectivo. Un despacho reservado, enviado a Leclerc, lo autorizaba además a reimplantarla en Haití cuando fuera oportuno. Tampoco sus aliados «de color» salían bien librados, ya que varios edictos comenzaron a limitar la «libertad, igualdad y fraternidad» que, desde 1790, les habían prometido.

Así las cosas, tras ver lo que había ocurrido con Toussaint y el restablecimiento pleno de la esclavitud en otras colonias caribeñas francesas como Martinica y Santa Lucía, *nègres* y *gens de couleur*, dirigidos por Dessalines, Pétion y Christophe, iniciaron la «segunda fase» de la revolución haitiana.

El nuevo jefe colonialista, Donatien de Vimeur, vizconde de Rochambeau, anticipó de qué era capaz la «escuela francesa»: miles de haitianos fueron ahorcados, ahogados o quemados vivos. Los métodos de tortura y «desaparición forzada» aplicados entonces no tienen nada que envidiar a los que las fuerzas colonialistas emplearían, ciento cincuenta años después, en Indochina y Argelia: los prisioneros eran arrojados vivos a los calderos hirvientes de refinación de la melaza o enterrados hasta medio cuerpo en hormigueros.[334]

No es de extrañarse, entonces, la «fiereza» que como contrapartida aplicarían los haitianos y que sembraría el pánico entre las elites criollas hispanoamericanas por largos años. La guerra era sin cuartel.

Las fuerzas reorganizadas bajo el mando de Dessalines, finalmente, se impusieron en la batalla de Vétyè (*Vertières* en francés), cuya fecha merece recordarse: 18 de noviembre de 1803. El ejército de ocupación napoleónico fue destrozado y el sanguinario Rochambeau debió capitular. Por años se hablaría en América de «la carnicería de Santo Domingo», para referirse a los 3.500 franceses ejecutados entonces, no a los casi 30.000 haitianos asesinados por los colonialistas.

El 1º de enero de 1804, en la ciudad de Gonaives, Dessalines proclamaba la independencia de la hasta entonces *Saint-Domingue*, restableciendo para el país el nombre arahuaco original de Haití.

El miedo al «contagio»

Como bien señalaba Eduardo Galeano:

> Europa no perdonó jamás esta humillación infligida a la raza blanca. Haití fue el primer país libre de las Américas. Estados Unidos había conquistado antes su independencia, pero tenía medio millón de esclavos trabajando en las plantaciones de algodón y de tabaco. Jefferson, que era dueño de esclavos, decía que todos los hombres son iguales, pero también decía que los negros han sido, son y serán inferiores. La bandera de los libres se alzó sobre las ruinas. La tierra haitiana había sido devastada por el monocultivo del azúcar y arrasada por las calamidades de la guerra contra Francia, y una tercera parte de la población había caído en el combate. Entonces empezó el bloqueo. La nación recién nacida fue condenada a la soledad. Nadie le compraba, nadie le vendía, nadie la reconocía.[335]

Lo más terrible es que incluso muchos líderes de la emancipación latinoamericana consideraron a «los hechos de Santo Domingo» como un acontecimiento cuya repetición era necesario evitar a toda costa. El trasfondo de esas expresiones era el miedo a que la revolución antiesclavista se «contagiara» al resto de América, en especial en las zonas más próximas —Cuba, Venezuela, la costa «cartagenera» del Caribe neogranadino— donde regía el mismo sistema de plantaciones. Este miedo no era zonzo, porque el ejemplo haitiano pronto motivó levantamientos, como el de Coro, en Venezuela. Como contaba el político y escritor dominicano Juan Bosch:

> Entre los negros de Coro circulaba hacía tiempo la creencia de que el rey había ordenado la libertad de los esclavos pero [que] no podían disfrutarla porque el cabildo de Caracas se oponía […]. Los esclavos se sublevaron en mayo de 1795. Los blancos muertos fueron pocos; los negros, bastantes más, y de manera expeditiva. «He degollado nueve de los aprehendidos, sin más procesos que el de la voz», decía uno de los jefes españoles en nota al gobernador; y el mismo jefe, hablando de veintitrés negros heridos en un combate en que ya habían muerto veinticinco, explicaba que los decapitó «el mismo día por la tarde, por no tener forma de mantenerlos con guardias en la cárcel». Treinta y cinco más fueron ajusticiados «a golpe de pistola», cinco decapitados, otros tres lo fueron en un lugar cercano, y a cuchillo, murieron cinco. El jefezuelo español hablaba de ciento cinco negros muertos como si hubieran sido reses sacrificadas para el consumo.[336]

El temor al «contagio» llevaba, por ejemplo, a que el «Precursor» Francisco de

Miranda le escribiera al primer lord del Almirantazgo inglés, en medio de las negociaciones para obtener la ayuda británica para su plan independentista:

> La proyectada alianza y conexión de la provincia de Venezuela y el gobierno negro de Santo Domingo sería infaliblemente un golpe fatal para el género humano.[337]

Por su parte, Simón Bolívar, el Libertador, todavía en septiembre de 1815 deploraba la «guerra de colores» que en Venezuela habían iniciado los caudillos realistas como

> Boves, Morales, Rósete, Calzada y otros, [que] siguiendo el ejemplo de Santo Domingo, sin conocer las verdaderas causas de aquella revolución, se esforzaron en sublevar toda la gente de color, inclusive los esclavos, contra los blancos criollos, para establecer un sistema de desolación…[338]

Solamente después de su paso por Haití, donde encontró, de parte del presidente Alexandre Pétion, la única ayuda material que le permitió emprender una nueva campaña, Bolívar aceptaría la necesidad de proclamar la libertad de los esclavos en Venezuela.[339] Sin embargo, en su convocatoria al Congreso de Panamá que debía tratar la unidad latinoamericana, la «república negra» fue dejada de lado en las invitaciones que, en cambio, incluyeron como observadores a Estados Unidos (en gran parte de cuyo territorio aún regía la esclavitud) y la colonialista Gran Bretaña.

Es que Haití podía convertirse en un símbolo de esperanza para millones de trabajadores forzados en América, un «mal ejemplo» para los millones de esclavos y libertos que en todo el continente resistían contra una sociedad que los despreciaba, explotaba y oprimía.[340]

Sur, invasión y después

No cabe duda que el mayor sacudón que recibió el no tan ordenado «orden» colonial rioplatense a comienzos del siglo XIX se produjo a partir de 1806, y que el desencadenante fue la no tan amable visita planeada por sir Home Riggs Popham, el coautor del último plan expedicionario que Miranda había trazado en colaboración con los británicos.[341]

Al respecto opinaba el rey de Inglaterra Jorge III, hablando como Maradona en tercera persona:

> El Rey ha recibido con mucha satisfacción los despachos que informan sobre la captura de Buenos Aires, tal como lo comunica Mr. Windham, y aunque la empresa aparezca a primera vista como no habiendo sido autorizada, es imposible no aprobar la manera en que fue planeada y ejecutada por el comandante de las tropas y marineros empleados. Su Majestad confía, a la vista de estos informes, en que la conquista de Buenos Aires resultará muy ventajosa para el país.[342]

En otro libro estudiamos en detalle los acontecimientos de las invasiones inglesas y cómo se llegó a ellos,[343] pero aquí conviene analizar las consecuencias que tuvieron la ocupación de Buenos Aires y de Montevideo por fuerzas británicas y la victoria obtenida sobre ellas.

En más de un sentido, la corta dominación británica y la lucha en las calles para darle fin marcaron un antes y un después en la colonia, poniendo en un rojo tan vivo como el de las casacas de la infantería inglesa las contradicciones de un sistema decadente que harían eclosión en lo días de mayo de 1810.

El primer mundo se nos vino encima

Cuando en junio de 1806 la escuadra dirigida por Popham entró en aguas del Plata, finalmente la guerra internacional arribaba a las alejadas costas de Sudamérica. No se puede decir que se tratase de una llegada sorpresiva, ya que por lo menos desde 1797 las autoridades virreinales tenían como «hipótesis de conflicto» un más que probable ataque británico en el Río de la Plata.[344]

Como bien señala Klaus Gallo:

> Algunos miembros del gobierno [inglés] alentaban ideas de venganza, como invadir las posesiones españolas en Sudamérica. El vizconde Hood, a cargo del Almirantazgo, escribía lo siguiente en una carta a lord Hawkesbury: «Espero que este Ministerio no olvide nunca el papel que jugó España en la obtención de la independencia de Norteamérica, y le devuelva el cumplido liberando Hispanoamérica, cosa que no tengo dudas que puede efectuarse con unas pocas tropas mientras España esté ocupada en una guerra».[345]

Pero dado que Napoleón había decidido extender la guerra al terreno económico, intentando aislar a Inglaterra e impidiéndole comerciar en puertos europeos —medidas que culminarían con el bloqueo continental dictado por Napoleón a fines de 1806—, además de «venganza» Gran Bretaña buscaba desesperadamente ampliar sus mercados porque, después del triunfo naval inglés en Trafalgar y la victoria de Napoleón en Austerlitz, decía un funcionario inglés: «Ha llegado el fin del viejo mundo y debemos mirar hacia el nuevo».[346]

La situación económica de Gran Bretaña eran cada vez más apremiante:

> Por vez primera, el Banco de Inglaterra se obliga a decretar el curso forzoso. La marina inglesa llevaba gastado entre 1803 y 1806 más de 56.400.000 libras en la guerra contra Francia, solventadas tras sucesivos empréstitos. Resultaba de vital importancia para salvar su comercio, la conquista de los nuevos mercados americanos.[347]

Desde la llegada de Sobremonte al cargo de virrey, en 1804, se había pulido lo que hoy se llamaría «el plan de contingencia», que básicamente consistía en dejar que el enemigo tomase la ciudad, considerada indefendible, para luego cercarlo ahí con todas las fuerzas que se pudiesen traer del resto del virreinato, hasta tanto llegasen refuerzos marítimos desde la metrópoli.

Obviamente, esta última parte del plan se había vuelto poco menos que imposible después de la derrota de Trafalgar que, como dijimos, destrozó la flota española.

Pero el gran cachetazo para la población, que esperaba algo más de sus autoridades, fue que la parte local de la defensa tampoco se puso en ejecución.

Así, cuando el desembarco inglés finalmente se produjo, la ineptitud de las autoridades encargadas de la defensa fue total. Escribía un indignado testigo de los hechos:

> Es imposible pintar con propiedad el desorden de este momento: los hombres clamaban por municiones y los jefes por que se formasen: nadie

obedecía lo que se mandaba, todos hablaban y gritaban a un mismo tiempo, y en medio de esta confusión, el virrey y sus tenientes repetían las órdenes para que se reuniese el vecindario, para que se abriesen las salas del armamento y para que cuanto antes ocupasen todos el destino que todavía no se les había señalado.[348]

Así expresaba su desagrado y vergüenza Manuel Belgrano, al recordar la inoperancia de todo el aparato colonial para hacer frente a un enemigo anunciado con años de anticipación:

El marqués de Sobremonte […] me llamó para que formase una compañía de jóvenes del comercio, de caballería, y que al efecto me daría oficiales veteranos para la instrucción: los busqué, no los encontré, porque era mucho el odio que había a la milicia en Buenos Aires; con el cual no se había dejado de dar algunos golpes a los que ejercían la autoridad, o tal vez a esta misma, que manifestaba demasiado su debilidad. Se tocó la alarma general y conducido del honor volé a la fortaleza, punto de reunión: allí no había orden ni concierto en cosa alguna, como debía suceder en grupos de hombres ignorantes de toda disciplina y sin subordinación alguna: allí se formaron las compañías y yo fui agregado a una de ellas […]. Fue la primera compañía que marchó a ocupar la casa de las Filipinas,[349] mientras disputaban las restantes con el mismo virrey de que ellas estaban para defender la ciudad y no [para] salir a la campaña, y así sólo se redujeron a ocupar las Barrancas: [350] el resultado fue que no habiendo tropas veteranas ni milicias disciplinadas para oponer al enemigo, venció éste todos los pasos con la mayor facilidad: hubo algunos fuegos fatuos en mi compañía y otros para oponérsele; pero todo se desvaneció, y al mandarnos retirar y cuando íbamos en retirada, yo mismo oí decir: «Hacen bien en disponer que nos retiremos, pues nosotros no somos para esto».[351]

Para los porteños de 1806, la «ida» de Sobremonte a Córdoba, con la declarada intención de reunir tropas, resultó lisa y llanamente una huida, como consignaría un oficial enemigo:

El marqués de Sobremonte, virrey de la provincia, había sido de los primeros en abandonar el campo y fue también el primero en abandonar el asiento de su dignidad y gobierno. Todas las lenguas hablaban libremente de su conducta y no dudo que su fuga precipitada dio un golpe serio a la autoridad y honor de la corona, en la estimación popular.[352]

Adelantándose a otros jefes militares que poblaron estas tierras y combatieron a los ingleses en otras épocas, Sobremonte se fue de boca, según cuenta el alférez de milicias de infantería José Fernández de Castro:

> […] después de haber preguntado cuántos cañonazos se habían tirado, aseguró a todos los concurrentes, en voz clara e inteligible, que no había que tener cuidado, que los ingleses saldrían bien escarmentados: Que él estaba sumamente complacido, y que su corazón rebosaba de contento al ver el esmero, vigor y puntualidad con que todo el vecindario había tomado las armas en defensa de la Patria; […] y dos horas después, es decir a las tres de la tarde poco más o menos, se le vio que no trataba de más nada que de ponerse a salvo su familia e intereses, con escándalo de todo un público que se hallaba presente, no atinando a dar disposición alguna sobre lo que más interesaba al bien del Estado.[353]

Finalmente el Cabildo, en su informe a la corona, decía:

> Abisma, y no dejará de asombrar al mundo entero la toma de una plaza, que con el menor esfuerzo de su jefe podría ser defendida aun de muchas mayores fuerzas, ayudada por la defensa que le ha proporcionado la misma naturaleza. Esté S.M. cierto, que el marqués de Sobre Monte ha hecho ingentes gastos de Real Hacienda para defender la plaza, y que nada se ha hecho en su defensa […]. Éstas han sido las resultas de estar el gobierno en un jefe apegado a inciensos y exterioridades, llevado de etiquetas, ignorante, malicioso y mal servidor de S.M.[354]

Y, como veremos, más allá del desprestigio personal del señor marqués, acusado de cobardía, lo que rápidamente se derrumbó fue la confianza en las autoridades nombradas desde la metrópoli.

Luchar con lo nuestro

La primera lección que sacaron todos los sectores de la elite porteña fue tomar al pie de la letra la contestación que había dado el favorito del rey Carlos IV al pedido de ayuda de los vecinos de Buenos Aires: «defiéndanse como puedan». En el revuelto mundo de entonces, debían efectivamente valerse por sí mismos si querían defender sus intereses. Era evidente que la metrópoli no estaba en condiciones de proveer a la defensa de su colonia, una idea inquietante de la cual cada sector sacaría sus propias conclusiones. Pero algo que nadie podía discutir era que había que ampliar las escasas

fuerzas militares disponibles y organizarlas de manera adecuada.

Ya durante la primera invasión criollos como Juan Martín de Pueyrredón y Martín Rodríguez, y peninsulares como Felipe Sentenach, con el apoyo financiero de comerciantes como Martín de Álzaga, organizaron partidas armadas para enfrentar a los ingleses. Producida la «reconquista» emprendida por Liniers con tropas traídas de la Banda Oriental, era una verdad a gritos que había que formar milicias, cuerpos de civiles armados destinados a la defensa del territorio.

Las milicias no eran una novedad. Su origen se remontaba a las «huestes» de la Edad Media en España, y de acuerdo con las Leyes de Indias los vecinos —y también los habitantes que no eran considerados tales— debían prestar servicio en defensa de la ciudad. Una *Real Instrucción para la formación de Cuerpos de Milicias provinciales del Río de la Plata* estaba vigente desde 1764, y se había aplicado por los sucesivos gobernadores y, luego, por los virreyes, durante los conflictos con los portugueses por la Colonia del Sacramento.[355] La novedad producida en 1806, y por impulso de la población, fue la dimensión que alcanzó el alistamiento. Según uno de los oficiales ingleses capturados en la «reconquista»:

> Pocos días solamente habían pasado desde la rendición [británica], cuando un entusiasmo militar brotó en toda la escala social. Todos los jóvenes de las familias más respetables se apresuraron a enrolarse y someterse a las leyes de la disciplina. Patrullas de reclutas recorrían diariamente las calles ganando voluntarios, y entre otras levas se organizó un regimiento al que dieron el título numérico de 71,[356] que vistieron con uniformes colorados y armaron principalmente con despojos de los mosquetes tomados a aquel distinguido cuerpo británico […].[357]

Casi 8.600 hombres de entre 16 y 50 años (en una ciudad que rondaba las 40.000 personas de toda edad) se alistaron en las milicias, lo que da una idea del grado de movilización que había producido el primer embate británico entre la población porteña.

La otra gran novedad fue que las milicias se convirtieron en cuerpos militares permanentes. Hasta entonces, las unidades de voluntarios, por lo general reducidas en efectivos, se desarmaban una vez pasado el peligro inminente y cada cual volvía a sus ocupaciones (o desempleo, según el caso) habituales. Pero la amenaza de una nueva invasión, que continuaba latente en 1808, y luego la debacle metropolitana a partir de la farsa de Bayona llevaron a que los cuerpos de milicias siguieran movilizados, indefinidamente, superando en cantidad de tropas y fuerza de combate a las unidades «veteranas» del ejército real y la marina. El poder militar había cambiado de manos, con una movilización inaudita de efectivos para la sociedad colonial.

Más politización que militarización

Se trataba, por otra parte, de una movilización más política que militar, aunque tomase la forma de un enrolamiento masivo. Las milicias, cumpliendo con las disposiciones vigentes, se organizaban de acuerdo con la pertenencia social y el origen territorial de los habitantes de la ciudad. Liniers redactó el siguiente documento:

> los soldados de la Patria deberán concurrir a la Real Fortaleza, a fin de arreglar los batallones y compañías, nombrando los comandantes y sus segundos, los capitanes y sus tenientes, a voluntad de los mismos cuerpos […]. Ninguna persona en estado de tomar las armas dejará de asistir sin justa causa a la citada reunión, so pena de ser tenida por sospechosa y notada de incivismo, quedando en tal caso sujetos a los cargos que deban hacérseles. [358]

Pero aclaremos un poco las cosas. Aunque la tradición es agruparlas en «criollas», «peninsulares» y de «castas», hay que señalar que en las dos primeras esa distinción valía principalmente para sus oficiales, no para la tropa. Esto era así porque todo vecino podía no alistarse si pagaba de su bolsillo un «personero» o sustituto, práctica bastante extendida entre los comerciantes y profesionales de la elite. De esta forma, la composición social de la tropa ponía las armas al alcance de las manos de ese «populacho» tan despreciado por la «gente decente». Para colmo, fue esa «chusma» —que los oficiales británicos describirían como una masa de «desharrapados» y «cuadrilla de cobardes andrajosos»—[359] la que le propinó una de las mayores palizas de su historia a las disciplinadas y entrenadas tropas profesionales de los ejércitos de Su Graciosa Majestad.

El cuerpo miliciano más numeroso estaba formado por los tres batallones de Patricios, que sumaban unos 1.200 hombres. Sus miembros eran «criollos», según los papeles, pero la mayor parte no correspondía a la elite criolla sino al «populacho» de la ciudad. A ellos había que sumar los algo más de 500 soldados del cuerpo de Arribeños, integrado por hombres nacidos en el interior del virreinato. Junto con estas dos milicias de infantería, las fuerzas «criollas» incluían los más de 300 jinetes organizados en tres escuadrones llamados —de manera un tanto pomposa— de Húsares,[360] cuya base fueron las partidas de paisanos de las quintas y estancias de los alrededores de la ciudad que habían organizado Juan Martín de Pueyrredón y Martín Rodríguez para resistir a la primera invasión. Una milicia de artillería estaba integrada principalmente por americanos.

Los cuerpos «peninsulares» se organizaban de acuerdo con la región de

procedencia de sus oficiales: Gallegos, Vizcaínos, Catalanes (también llamados Miñones), Andaluces y Montañeses, y el escuadrón de caballería de Migueletes (que formaba la escolta de Liniers y tenía al frente a oficiales catalanes). Hay que señalar que entre sus miembros había algunos criollos. Por ejemplo, Bernardino Rivadavia estaba alistado en el «tercio» de Gallegos.

Se formó también un cuerpo de «Naturales y Castas», también llamado de «Indios, Pardos y Morenos», en principio como fuerza auxiliar de las milicias «urbanas».

En las unidades de «blancos» (criollas o peninsulares), como sus integrantes eran considerados voluntarios, tenían el derecho a elegir sus jefes y oficiales. En la práctica, esta elección no fue muy democrática que digamos, ya que miembros de la elite presionaron para que los cargos más importantes quedasen en manos de sus representantes, haciéndose nombrar por aclamación. Pero el solo hecho de que se eligiese algo, en una ciudad donde jamás la «chusma» tenía voz ni voto, constituía toda una novedad.

Todo esto preocupó seriamente a las autoridades más recalcitrantes del «orden» colonial (encabezadas por la Audiencia y parte considerable del Cabildo), que en todo momento intentaron limitar la cantidad de hombres incorporados en las milicias «criollas».

Así expresaba sus temores Sobremonte en una carta dirigida al «abandónico» Godoy:

> Los jefes de la reconquista y los díscolos de Buenos Aires, que los conozco, son los que, los primeros, acaso sin advertir tanto mal, de que les pesa ahora sin remedio, y los segundos por malicia y venganza, han ocasionado el trastorno, y en medio de él ha dictado la necesidad valerse del vecindario y armarle en masa; y tan mal consentido desde los principios, se confunden ahora al ver que no hay papel oficial que tenga alguna relación con la defensa en que no se lea: el pueblo no quiere, el pueblo pronuncia enérgicamente contra tal determinación, el pueblo se inquieta, y han venido a caer en el abismo que ellos mismos se abrieron, haciendo yo el papel de mediador y valiéndome de todos los medios imaginables por aquietar, suavizar y conservar a Su Majestad estos dominios.[361]

Tiempo después, en una carta dirigida a Napoleón, Liniers se quejaba de ciertas concepciones igualitaristas que campeaban por las milicias:

> […] la subordinación, tan necesaria para hacer obrar a los ejércitos con utilidad, ¿cómo podría establecerse entre gentes que se creen todos iguales? Muchas veces el dependiente de un negociante rico era más apto para el

mando que su patrón, acostumbrado a mandarlo con despotismo, y que venía a ser su subalterno: me fue preciso vencer todos estos obstáculos y una infinidad de otros. Los primeros servicios que había hecho a esta ciudad me adquirieron la confianza de sus habitantes.[362]

Así relataba Manuel Belgrano esa primera participación política del «populacho» y las muchas contradicciones que ponía a la luz:

> […] empecé a ver las tramas de los hombres de nada, para elevarse sobre los de verdadero mérito; y [de] no haber tomado por mí mismo la recepción de los votos, acaso salen dos hombres oscuros, más por sus vicios que por otra cosa, a ponerse a la cabeza del cuerpo numeroso y decidido que debía formar el ejército de Buenos Aires, que debía tanto honor a sus armas. Recayó al fin la elección en dos hombres que eran de algún viso, y aun ésta tuvo sus contrastes, que fue preciso vencerlos, reuniendo de nuevo a las gentes en presencia del general Liniers, quien recorriendo las filas conmigo, oyó por aclamación los nombres de los expresados, y en consecuencia quedaron con los cargos y se empezó el formal alistamiento; pero como éste se acercase a cerca de 4.000 hombres, puso en expectación a todos los comandantes europeos y a los gobernantes y procuraron, por cuantos medios les fue posible, ya negando armas, ya atrayéndolos a los otros cuerpos, evitar que número tan crecido de patricios se reuniesen. […] Así como por elección se hicieron los comandantes de cuerpo, así se hicieron los de los capitanes y en los respectivos cuarteles por las compañías que se formaron, y éstas me honraron llamándome a ser su sargento mayor, de que, hablo con toda ingenuidad, no pude excusarme, porque me picaba el honorcillo y no quería que se creyera cobardía al mismo tiempo en mí, no admitir cuando me habían visto antes vestir el uniforme.[363]

Fue así que Cornelio Saavedra se convirtió en coronel y jefe de Patricios (Belgrano, como mayor, era el segundo al mando), Pueyrredón y Martín Rodríguez de los Húsares, y Francisco Ortiz de Ocampo de los Arribeños.

Escribía Mitre que, luego de que los cuerpos europeos fueron desarmados en 1809,

> […] los americanos conquistaron el derecho, casi exclusivo, de llevar las armas […]. Su predominio militar quedó definitivamente establecido y desde aquel día se hizo imposible la estabilidad de un gobierno que no contara con el apoyo de sus simpatías y de sus bayonetas. El nervio de la próxima Revolución estaba constituido y sólo faltaba la ocasión y la idea madura para

que estallara apoyada en su propia fuerza y en la opinión consciente.[364]

La «chusma ensoberbecida»

De ahí en adelante, las milicias serían el árbitro del poder en Buenos Aires, una «militarización» que, como ya advertía Tulio Halperin Donghi,[365] iba mucho más allá de una cuestión de manejo institucional, ya que tenía consecuencias sociales, económicas y hasta culturales.

En primer lugar es necesario insistir en que, hasta ese momento, la «chusma», que formaba las nueve décimas partes de la población, no tenía participación alguna en la toma de decisiones. Las jornadas de 1806 y 1807, que la tuvieron como protagonista de la victoria sobre los ingleses, llevaron a que muchos de sus integrantes comenzaran a percatarse de su poder.

A esto hay que agregarle un dato que no es menor: los miembros de las milicias comenzaron a cobrar un prest o estipendio,[366] que aunque modesto, era un ingreso que hasta entonces no estaba al alcance de los muchos trabajadores que sólo ocasionalmente encontraban ocupación. Los gastos militares, incluidos los salarios de las tropas, siempre representaron no menos de un tercio de las erogaciones de la Caja Real de Buenos Aires.[367] Ahora, además de subir su importe, se produjo una «redistribución del ingreso», ya que gran parte de ellos tuvieron que destinarse a solventar a las milicias y sus hombres.

Al mismo tiempo, la provisión del uniforme, en una sociedad donde las diferencias se medían visiblemente por la vestimenta, que era carísima, implicaba un cambio de «estatus»: de ser un «andrajoso de poncho y chiripá» a un miliciano, defensor de la «libertad de la Patria y el Rey» contra sus enemigos.

Todo esto llevaba a un cambio de actitud que preocupaba, y cada vez más, a las autoridades y a los encumbrados personajes de la sociedad colonial. Ya durante la misma lucha contra los ingleses hubo más de una situación en que las «masas desbordaron» lo que los jefes se proponían hacer. Liniers, en su informe enviado al rey sobre la «reconquista» de 1806, contaba que mientras se negociaba la rendición de Beresford, muchos hombres

> […] se lanzaron sobre el rastrillo y orillas del foso, viéndome obligado con todos mis oficiales a usar de amenazas para contenerlos y hacerles ver que aún no estaba rendido el fuerte.[368]

Tras la victoria sobre la segunda invasión, este sentimiento se hizo más notorio. Los acuerdos del Cabildo y los expedientes judiciales se verían colmados de quejas

sobre la «inconducta» de miembros de las milicias. Más allá de la picaresca policial de pequeños hurtos, robos, peleas y «faltas al decoro», lo que muestran estas denuncias es una nueva actitud de los miembros del «populacho», más confiado en sí mismo y menos dispuesto a un comportamiento servil, y el pánico que todo esto provocaba en «la parte sana del vecindario» y las autoridades.

El invasor Popham escribía sobre las consecuencias que le traería a España la reconquista de Buenos Aires:

> […] en estas colonias han armado, sin discriminar, a los habitantes para vencer a los ingleses, y ahora la plebe le ha rehusado la entrada al virrey a la ciudad, y aunque éste ha juntado un número considerable de gente adicta, están decididos a oponerse al restablecimiento del gobierno español.[369]

Ya no te quiero

Efectivamente, donde esa nueva actitud se hacía notar y pronto preocuparía más a la elite porteña era en el manejo del poder. Su primera manifestación se produjo a poco de «reconquistada» Buenos Aires, cuando los hombres del Cabildo, la Audiencia y el «héroe de la jornada», don Santiago de Liniers, se disponían a debatir qué hacían con el «borrado» marqués de Sobremonte, que desde Córdoba se proponía retomar el mando como si nada. Se convocó entonces a un cabildo abierto para el 14 de agosto de 1806 (exageradamente bautizado «asamblea general» por los agrandados vencedores de los ingleses) para resolver la cuestión y tomar medidas ante la más que probable «segunda» invasión. En esas circunstancias, una multitud fue a la Plaza a exigir que se entregase el mando militar a Liniers. Según un testigo de los hechos, un anónimo soldado que dejaría un diario de esos años «tumultuosos», algún comedido se asomó al balcón del Cabildo a preguntar si aceptaban el regreso de Sobremonte:

> No, no, no, no lo queremos. Muera ese traidor. Nos ha vendido. Es desertor. En el caso más peligroso nos ha dejado. Se ha huido con 9.000 onzas de oro. Queremos a don Santiago Liniers. Y si intenta Sobremonte venir a gobernar, respondió el pueblo, que antes permitirían que se le[s] cortara a todos la cabeza […] parecía el día del Juicio [Final] la gritería.[370]

En este caso, la agitación popular coincidía con lo que estaban dispuestos a hacer los «vecinos» convocados a dar su opinión. Fue así que el Cabildo le escribió al virrey, con el «pedido» de que, para calmar los ánimos, nombrase «comandante de armas» a Liniers. Sobremonte se enfureció: nadie tenía derecho a decirle cómo ni con

quiénes gobernar la colonia. Incluso habría amenazado «con la guillotina y con la horca» a los soliviantados porteños.[371] Pero, al llegar a Luján comprendió que el horno no estaba para bollos, aceptó lo dispuesto por los cabildantes y cruzó a la Banda Oriental, supuestamente para organizar la defensa de Montevideo que —estaba cantado con semejante «organizador»— fue capturada por los ingleses en enero de 1807.

La noticia cayó como una bomba sobre el recalentado ambiente de Buenos Aires. Una nueva movilización en la Plaza exigió lisa y llanamente que el señor marqués fuese separado del cargo. El Cabildo convocó a una «junta de guerra», que el 12 de febrero de 1807 tomó una decisión que traería cola: suspender al virrey en todos sus cargos y «asegurar su persona», lo que en buen criollo significaba traerlo detenido a Buenos Aires, donde con toda la «cortesía» y el «decoro» del caso, quedó bajo arresto domiciliario. En su reemplazo, la máxima autoridad civil fue entregada a la Audiencia, mientras Liniers seguía al frente del mando militar.

Atreverse

Hoy nos cuesta comprender qué significaba en ese momento, no ya deponer sino incluso restarle poder a un virrey, acostumbrados como estamos a votar cada dos años a quienes serán nuestros legisladores y cada cuatro a los integrantes de los poderes ejecutivos. Un virrey, incluso uno tan poco apreciable como Sobremonte, era, ante todo, el representante del monarca, tanto de su autoridad (absoluta e incuestionable, según los criterios del régimen de entonces) como de su persona. Tocar a Sobremonte era tocar al propio Carlos IV, soberano de España y las Indias, que lo había nombrado y ante quien, en todo caso, debía responder por sus actos. «Del Rey abajo, ninguno» podía cuestionar las atribuciones virreinales, ni mucho menos arrestarlo sin orden regia.

La decisión de «suspender» al virrey y «delegar» sus funciones a la Audiencia y a un oficial que, hasta entonces, tenía un cargo menor,[372] tomada por una simple «junta de vecinos» (es decir, súbditos sin más autoridad que la local), rompía todas las normas del «orden» monárquico y colonial. En una real cédula de julio 19 de 1614, se ordenaba que a los virreyes se les debía guardar la misma obediencia y respeto que al rey, «sin poner dificultad, contradicción ni interpretación alguna, con apercibimiento de que los contraventores incurrirán en las penas que correspondían a quienes no obedecieran los mandatos reales». El gran jurisconsulto Solórzano, comentando dicha real cédula, dice:

> Todo esto, con mucha razón, porque donde quiera que se da imagen de otro,

allí se da verdadera representación de aquel cuya imagen se trae o representa […] y de ordinario aun suele ser más lustrosa esta representación, mientras los virreyes y magistrados están más apartados de los dueños que la influyen y comunican, como lo advirtió Plutarco con el ejemplo de la Luna, que se va haciendo mayor y más resplandeciente mientras más se aparta del Sol, que es el que le presta sus esplendores.[373]

Pero tras la victoriosa defensa de 1807, la cosa llegó a mayores, al dar un paso más en ese «quiebre institucional»: un nuevo cabildo abierto decidió nada más y nada menos que declarar «cesado» al virrey y poner en su lugar a Liniers, como «provisorio», hasta tanto el rey nombrase un reemplazante titular. Para colmo, en ese cabildo abierto varios criollos propusieron que Sobremonte debía ser juzgado de inmediato en Buenos Aires. Sólo la versada (y más que horrorizada) opinión del fiscal del crimen Manuel Genaro Villota impidió que los «vecinos» porteños se tomasen más atribuciones que sólo correspondían al rey y, por su delegación, al Consejo de Indias que lo asesoraba. Pero el paso político más grave ya estaba dado y era irreversible: los súbditos habían «tumbado» a un virrey, puesto otro en su lugar, y todo con la única autoridad de su propia «opinión» y el «clamor popular». Un muy mal ejemplo para el futuro.

En ese momento, hombres como Álzaga sonrieron y agradecieron el apoyo del «populacho»; en los años siguientes se les iría agriando el gesto.

¿Qué hiciste en la guerra, papá?

Parece increíble que parte de los hombres más interesados en el mantenimiento de los vínculos con la Península tomasen medidas que quebraban el «orden» colonial. Es que las invasiones inglesas habían puesto en evidencia que ese «orden» ya estaba más que fisurado, y los distintos sectores de la elite buscaban, cada cual a su modo, qué hacer al respecto.

En Buenos Aires, en el curso de la primera invasión, los integrantes de la Audiencia y del Consulado, ante la «ausencia» del virrey, habían corrido a firmar la capitulación ante los ingleses. Permanecieron en sus cargos e incluso juraron lealtad a Su Majestad Británica, como exigían los transitorios vencedores. Belgrano —que junto con su primo Castelli se negó a prestar obediencia— escribirá en su *Autobiografía*, como amarga lección de esa época: «el comerciante no conoce más patria, ni más rey, ni más religión que su interés propio».[374]

Pero ese mismo interés llevó a que una parte poderosa de esos comerciantes, la que controlaba el Cabildo y encabezaba Martín de Álzaga, comenzara a mirar por sí

misma. Aunque en toda América eran habituales los roces y disputas entre los cabildos locales y los representantes de la corona, las invasiones inglesas llevaron a que los hombres que dominaban el cuerpo capitular se convenciesen de la necesidad de contar con una mayor cuota de poder. No se trataba solamente de las ambiciones personales que pudieran tener los Álzaga, Lezica o Leiva, sino de una necesidad de los grupos de mayor peso económico de defender la fuente de su riqueza, ante la notoria debilidad de las instituciones coloniales para hacer frente a situaciones de crisis.

Álzaga, promotor y financiador de la primera resistencia al invasor inglés en 1806, también impulsó la separación del virrey Sobremonte, la creación de las milicias y la Defensa de Buenos Aires en 1807, en una movilización que la ciudad nunca había conocido. Por esa vía, parte de los sectores más interesados en preservar los vínculos con la metrópoli, a pesar de sí mismos, se encargaban de revolver el avispero y resquebrajar aún más el «orden» colonial.

Ya nunca me verás como me vieras

El otro gran sector de las «clases altas y medias», el formado por los hacendados, comerciantes y profesionales criollos, también sacó la misma conclusión: el «orden» colonial era insostenible. Sólo que muchos de ellos vieron aquí la oportunidad para promover la independencia, lo que harían por distintas vías, como veremos en otros capítulos.

Para quienes ya venían debatiendo esas ideas, la primera invasión resultó un cachetazo a las expectativas que se habían hecho en torno a los planes de Miranda y el apoyo de los británicos.

Como lo expresaba uno de los invasores ingleses, quienes habían creído que la expedición que venía en los buques de Popham era la concreción del plan independentista mirandino, pronto se desengañaron:

> Los más ilustrados […] pronto supieron, e hizo fuerte impresión en ellos, que la expedición hubiese tenido origen en un individuo,[375] y que no podían esperar sino pocas confirmaciones de las promesas que les habían hecho […].[376]

La famosa frase de Belgrano («queríamos el viejo amo o ninguno»)[377] hacía hincapié en el «ninguno», al menos para la mayoría de quienes por entonces comenzaban a reunirse en secreto en la jabonería de Hipólito Vieytes y en la casa de los Rodríguez Peña para debatir cursos de acción al compás de los acontecimientos. Estos grupos «subversivos» siguieron tomando en cuenta la ineludible presencia de

los intereses británicos, pero comprendieron, al igual que Miranda, que la injerencia militar de la primera potencia marítima debía evitarse. Ya al planificar la fuga de Beresford, ejecutada al saberse de la presencia de la segunda fuerza expedicionaria inglesa, la intención de Saturnino Rodríguez Peña y sus compañeros de complot era que el general derrotado en 1806 convenciese a sus pares para que no intentasen de nuevo la conquista, sino que colaborasen a establecer un gobierno independiente. Este segundo fracaso haría que los planes de inspiración mirandina fuesen abandonados.

Buena parte de la actividad política de la «subversión» criolla a partir de entonces se centró en ganar para la causa a los oficiales y jefes de las unidades de milicias. Al respecto, un dato significativo es que la mayoría de los 1.200 oficiales (que empezaron a cobrar un ingreso por su aporte a la defensa del virreinato) eran criollos. Como Belgrano, Martín Rodríguez, Domingo French y Nicolás Rodríguez Peña, muchos de ellos serían un factor clave para decidir los acontecimientos entre 1808 y la «Semana de Mayo».

Napoleón en España

Desde nuestras más tiernas infancias se nos viene enseñando que lo que aceleró el proceso revolucionario en el Río de la Plata y en toda la América que dejaría de ser española fue la invasión napoleónica a España. Pero ¿cómo fue aquello? ¿Qué fue la famosa farsa de Bayona? ¿Cuál fue la actitud de los reyes Borbones frente a su patria y a su pueblo?

Desde el inicio del siglo XVIII, cuando los Borbones se convirtieron en reyes de España, la «madre patria» comenzó una larga alianza con Francia, contra el eterno rival de ambas: Gran Bretaña. Esta unión diplomática y militar, formalizada por los llamados «Pactos de Familia» entre ambas coronas, se mantuvo salvo por el breve período de 1792-1795, cuando la ejecución del rey Luis XVI llevó a su pariente español, Carlos IV, a sumarse a las potencias coaligadas contra los revolucionarios franceses. Pese a la cabeza rodada de su primo lejano, la derrota de las tropas hispanas llevó a que el monarca español firmara la Paz de Basilea en 1795. Las agresiones inglesas contra las colonias españolas llevó a Manuel Godoy, favorito y gran ejecutor de la política en la corte de Carlos IV, a estrechar la alianza hispano-francesa en el Tratado de San Ildefonso, firmado el 18 de agosto de 1796, que pronto se transformó en una renovada asociación con los franceses y su estrella ascendente, Napoleón Bonaparte. El 9 de noviembre (18 brumario según el calendario revolucionario[378]) de 1799, Napoleón Bonaparte había dado un golpe de Estado, derribando al Directorio. Pocos días después de haberse convertido en cónsul, declaró: «La Revolución ha terminado». Años más tarde se proclamó emperador.

Napoleón había nacido en la isla de Córcega el 15 de agosto de 1769. Desde muy joven comenzó su carrera militar y, a partir de la Revolución, por su capacidad ascendió rápidamente hasta el generalato. Combatió exitosamente a los austríacos en Italia y realizó una espectacular, aunque fracasada, campaña contra los ingleses en Egipto y Siria.

Trafalgar Square

Por los acuerdos que mencionamos, España estaba obligada a ayudar económica y militarmente a Francia en su lucha contra Inglaterra. Era un acuerdo extorsivo que supuestamente le garantizaba a España la neutralidad en una segura guerra entre los

dos países separados por el Canal de la Mancha. Pero cuando la guerra fue un hecho, Napoleón le exigió a España que se sumara a su bando. En 1804 el emperador formó la *Grande Armée* («Gran Ejército») concentrando miles de hombres en Bretaña, listos para invadir Inglaterra, mientras lanzaba al mar una gigantesca flota franco-española que supuestamente se dirigía al Caribe. La estrategia era que la marina inglesa, al mando del almirante Horatio Nelson,[379] la persiguiera, para alejarla de las costas británicas, mientras la infantería francesa desembarcaba. Nelson se enteró de la maniobra y era consciente de que su escuadra era inferior numéricamente a la de sus adversarios. Por eso ni siquiera intentó perseguirlos y prefirió destinar una parte de la flota, al mando del almirante Calver, a esperarlos en el cabo Finisterre gallego, donde los aliados sufrieron su primera derrota. Napoleón, al enterarse del desastre, no se amilanó y ordenó al almirante Villeneuve seguir adelante con la invasión, pero el hombre no se animó y prefirió refugiar a sus buques frente al puerto de Cádiz. Los ingleses bloquearon el puerto y los barcos de Napoleón y Carlos IV quedaron atrapados en proximidades del cabo Trafalgar, el 21 de octubre de 1805. Ese día se produjo el desastre total para los aliados. España perdió gran parte de su flota, con lo que América quedó desguarnecida y a merced de la marina y los comerciantes ingleses.

Napoleón pudo recuperarse y su victoria sobre los ejércitos ruso y austríaco en Austerlitz, el 2 de diciembre de 1805, le dio el control sobre gran parte de Europa.[380] Perdido el dominio marítimo en el Atlántico, se decidió a reforzar su poderío terrestre. Desde Berlín, en noviembre de 1806, el emperador decretó el «bloqueo continental», es decir el cierre de los puertos que estaban bajo su dominio a todo tipo de producto británico y la incautación de los barcos de terceros países que tocaran las costas inglesas. El documento ordenaba también la captura de los ingleses que se encontraran en Francia o en la zona ocupada. Inglaterra, en plena Revolución Industrial, no podía tolerar que Napoleón interrumpiera la circulación de sus productos bloqueando los puertos europeos y atacando a sus tradicionales clientes.

Así estaban las cosas en 1808, cuando la larga agonía del imperio español estallaría en una crisis sin retorno, a partir de la tragicomedia de enredos entre el emperador francés y la familia real hispana.

Españolito que vienes…

Fernando, a quien le tocaría en suerte ser séptimo,[381] era sin embargo el noveno hijo de Carlos IV y María Luisa de Parma. En 1789, el año clave de la historia europea, las Cortes lo reconocieron como «príncipe de Asturias», lo que equivalía a designarlo heredero al trono. Los festejos de coronación se vieron «un tanto»

empañados por las noticias que llegaban de París que daban cuenta de que el «populacho» se había adueñado de las calles y amenazaba con tomar el poder.

Uno de los favoritos del rey Carlos, el cura Juan Escóiquiz, comenzó a entusiasmar a Fernando, que había quedado viudo en 1807 a los 23 años, con la idea de casarse con una princesa de la familia Bonaparte y conspirar para desplazar a su padre y ocupar el trono. En unas cartas dadas a conocer más tarde por Napoleón, el príncipe de Asturias le decía al emperador que

> […] su mayor deseo era ser hijo adoptivo de S. M. el emperador, nuestro soberano. Yo me creo merecedor de esta adopción que verdaderamente haría la felicidad de mi vida, tanto por mi amor y afecto a la sagrada persona de S.M., como por mi sumisión y entera obediencia a sus intenciones y deseos. [382]

Carlos IV tenía todo el tiempo libre, su principal actividad era la caza, como le confesará un tiempo después a Napoleón:

> Todos los días, independientemente del tiempo, después del desayuno y después de haber oído misa me iba a cazar, e inmediatamente después de comer volvía otra vez, hasta el atardecer. Por la noche Manuel [Godoy] me contaba si los asuntos iban bien o mal, luego me iba a dormir.[383]

La tarde del 28 de octubre de 1807, cuando volvía de su segundo turno de caza, el rey entró por indicación de Godoy a las habitaciones de Fernando con la excusa de regalarle una colección de las poesías escritas para festejar los triunfos de los españoles sobre los ingleses, en la ciudad de Buenos Aires. Ante la sorpresa de Fernando, ya que ninguno de los dos era precisamente un amante de la poesía, Carlos aprovechó la visita para llevarse los papeles privados de su hijo, en los que había evidencia del complot que incluía su derrocamiento y la expulsión de Manuel Godoy, el hacedor de la política de la corte. Con la ayuda de sus colaboradores, el rey pudo desbaratar el plan. La cosa no quedó ahí: don Carlos informó al pueblo de la conspiración de su hijo y se inició el llamado proceso de El Escorial.[384] Inicialmente, Fernando fue declarado culpable y detenido en el célebre palacio, pero terminó absuelto luego de escribir esta esquela, no precisamente una obra maestra heredera del Siglo de Oro: «Señor: papá mío. He delinquido, he faltado a Vuestra Majestad como rey y como padre».

Lo increíble es que a pesar de la evidente traición, la imagen de Fernando se agigantó y todo quedó en una maniobra palaciega pergeñada por el favorito del rey y sobre todo de la reina, quien le escribía al propio Manuel Godoy: «Carlos y yo hemos hablado con Fernando y le hemos dicho que debe amarte y apreciarte siempre […]

pero me duele ver que no comparte en absoluto los sentimientos de su padre ni los míos».[385]

Noviembre en Portugal

Mientras tanto, Napoleón había lanzado un ultimátum al embajador portugués en París porque los lusitanos no se sumaban al bloqueo continental contra Inglaterra.[386] Sin mucha diplomacia, le dijo: «Si Portugal no hace lo que deseo, la casa de Braganza no reinará más en Europa dentro de dos meses».

Ante la negativa portuguesa, el emperador francés firmó con España el tratado de Fontainebleau.[387] Sus tropas atravesaron el país para invadir Portugal y garantizar de esa manera el cumplimiento del bloqueo contra el comercio británico. Así pasaron a la Península Ibérica 40.000 hombres. El 30 de noviembre de 1807, uno de los lugartenientes de Napoleón, el general Jean-Andoche Junot, ocupó Lisboa, poco después de que la familia real portuguesa —los Braganza— y un largo séquito de 15.000 nobles, funcionarios, eclesiásticos, criados y tropa, huyera hacia Río de Janeiro bajo el consejo y la protección de la marina inglesa. Los británicos se tomarían ampliamente la revancha de las sucesivas derrotas en el Río de la Plata estableciendo un puente de plata en el Atlántico para sus negocios en la capital del Brasil.

Quien encabezaba a los huidos de Lisboa era el príncipe Juan, heredero del trono de Portugal y regente por locura de su madre María. Juan estaba casado con la infanta Carlota Joaquina, hija de Carlos IV y hermana de Fernando y, si fuera posible, tan fea como él, tal como lo deja ver Francisco de Goya en sus cuadros de la familia real española.[388]

¿Y por qué no… España?

Napoleón había recibido el siguiente informe de su embajador en Madrid:

> En España el pueblo llano tiene un gusto pésimo y se distrae sobre todo con procesiones, corridas de toros y el amor, en su acepción más brutal. La burguesía está descontenta y sufre las consecuencias de la pobreza general. El clero es ignorante, y el noble se muere de hambre en una tierra que sólo se cultiva a medias. El rey es un imbécil, la reina una cualquiera, el heredero es un cobarde y el favorito un hombre odiado por todo el mundo. Resumiendo, es un país arruinado. Resulta tan fácil como necesario establecer un nuevo

orden.[389]

Napoleón se entusiasmó con la idea y ordenó «cuidar las retaguardias» portuguesas, y así, como quien no quiere la cosa, mandó a sus tropas que fueran ocupando España. Primero fue Burgos, luego Salamanca, Pamplona, San Sebastián y Barcelona. La reacción de la corte española ante la virtual invasión francesa fue pretender imitar a sus primos de Portugal: huir hacia Nueva España (México). La reina le pedía al general Joachim Murat, cuñado de Napoleón y jefe de sus fuerzas en la Península, «que obtenga del Emperador que se le dé al rey, mi esposo, a mí misma y al príncipe de la paz [Manuel Godoy], lo necesario para vivir los tres juntos, en un lugar conveniente para nuestra salud, sin autoridad y sin intrigas». Mientras tanto, la familia real emitía comunicados como éste, dirigido a sus súbditos: «Reposad tranquilos: sabed que el ejército de mi caro amigo, el emperador de los franceses, atraviesa mi reino con ideas de paz y amistad».[390]

Pero muchos españoles desconfiaban seriamente de la «amistad» de Bonaparte, y un grupo de militares se sublevó en Aranjuez, una de las residencias reales, entre el 17 y el 18 de marzo de 1808. Exigían la renuncia de Godoy, acusado de complicidad con los franceses. Carlos IV no sólo lo echó sino que decidió abdicar el 19 de marzo, poniéndose bajo la protección de Murat. En Madrid la gente indignada saqueó la casa de Godoy. A Fernando le cayó encima la corona que tanto quería, aunque no era el momento indicado.

Al amparo de los franceses, el ex monarca Carlos se desdijo de su abdicación, y mientras se proclamaba nuevamente como rey, se hacía tiempo para escribirle a Napoleón:

> He sido forzado a abdicar, pero, plenamente confiado, hoy en día, en la magnanimidad y el genio del gran hombre que siempre se ha mostrado mi amigo, he tomado la resolución de conformarme en todo a lo que ese gran hombre decida en cuanto concierne a mi suerte, la de la reina y la del príncipe de la paz. Dirijo a Vuestra Majestad mi protestación contra los eventos de Aranjuez y contra mi abdicación. Me remito y me confío por completo al corazón y la amistad de Vuestra Majestad.*[391]*

Una carta reveladora

España era un reino surrealista con dos reyes, pero ninguno había sido reconocido oficialmente por el emperador, quien parecía dudar qué rumbo seguir, según le escribía a Murat:

> ¿Ejerceré el acto de un gran protectorado, escogiendo entre el padre y el hijo? Me parece difícil hacer reinar a Carlos IV: su gobierno y su favorito están tan despopularizados que no se sostendrían tres meses. Fernando es enemigo de Francia, es por eso que le hicieron rey. Ponerlo sobre el trono será servir a las facciones que desde hace 25 años quieren el aniquilamiento de Francia. Una alianza de familia sería un débil bien.

Fernando hizo todo lo posible por legitimarse como el «verdadero rey» con el respaldo de Napoleón. Llegó a enviarle trofeos históricos, como la espada del rey francés Francisco I, capturada en Pavía por Carlos V en 1525. Bonaparte aceptó los regalos pero ordenó a Murat que no reconociera ni a Fernando ni a Carlos. Murat obró por su cuenta y entró en Madrid el 23 de abril, lo que fue desaprobado por Napoleón en esta notable carta en la que se aprecia la visión política del emperador:

> Me temo que os equivoquéis acerca de la situación de España y que os engañéis a vos mismo. El asunto del 23 de marzo ha complicado singularmente los eventos. No creáis que atacáis una nación desarmada y que no tengáis más que mostrar tropas para someter a España. […] Hay energía en los españoles. Tenéis que véroslas con un pueblo nuevo. Tiene todo el coraje y tendrá todo el entusiasmo que se encuentra en los hombres que las pasiones políticas no han desgastado. La aristocracia y el clero son los amos de España. Si temen por sus privilegios y por su existencia, harán contra nosotros levas en masa que podrán eternizar la guerra. Tengo partisanos: si yo me presento como conquistador, no los tendré más. […] No es nunca útil hacerse odioso e inflamar los odios. España tiene más de cien mil hombres bajo las armas, es más de lo que hace falta para sostener con ventaja una guerra interior.

No sólo la previsible resistencia española preocupaba a Napoleón, que no perdía de vista el panorama estratégico general:

> Inglaterra no dejará escapar esta ocasión de multiplicar nuestros apuros. Expide diariamente avisos a las fuerzas que tiene en las costas de Portugal y en el Mediterráneo. Hace enrolamientos de sicilianos y de portugueses […].

A partir de esas consideraciones, diseñaba una orientación política, aunque aún no tenía en claro qué partido tomar:

> No apruebo el partido que tomó Vuestra Alteza imperial de apoderarse tan precipitadamente de Madrid. Había que mantener al ejército a diez leguas de

> la capital […]. Vuestra entrada a Madrid, inquietando a los españoles, ha servido poderosamente a Fernando. He ordenado a Savary ir donde el nuevo rey para ver lo que pasa […]. No me comprometeréis a una entrevista en España con Fernando más que si juzgáis la situación de las cosas tal, que deba reconocerle como rey de España. […] Os las arreglaréis para que los españoles no puedan sospechar el partido que he de tomar. Esto no os será difícil: yo mismo no tengo idea. Haréis entender a la nobleza y al clero que si Francia debe intervenir en los asuntos de España, sus privilegios y sus inmunidades serán respetados. […] Les demostraréis las ventajas que pueden sacar de una regeneración política […].

Lo que sí tenía en claro el emperador era que cualquier desmán de sus tropas haría estallar el polvorín, por lo que concluía:

> Ordeno que la disciplina sea mantenida de la manera más severa: nada de gracia por las pequeñas faltas. Se tendrá para con el habitante los más grandes miramientos. Se respetarán principalmente las iglesias y los conventos. El ejército evitará cualquier encuentro con los cuerpos del ejército español […]. De ningún lado, debe quemarse un cartucho […]. Si la guerra se prendiese, todo estaría perdido. Es a la política y a las negociaciones a las que compete decidir el destino de España.

Dios los cría, Napoleón los junta

Pero Murat no respetó las advertencias de su jefe y sólo cumplió con su pedido de citar a toda la familia real y al propio Godoy en Bayona, en la frontera con España. Enterado el pueblo madrileño, se levantó en armas, en lo que pasaría a la historia como los sucesos del 2 de mayo de 1808. Pretendían establecer un cerco sobre la capital para impedir la salida de los otros dos posibles herederos, Francisco de Paula y su hermana María Luisa. Murat lanzó una fulminante represión que quedó registrada para siempre en dos célebres obras de Goya: *La carga de los mamelucos contra el pueblo* y *Los fusilamientos de la montaña Príncipe Pío*.

Las preocupaciones de Napoleón pasaban por sofocar rápidamente el levantamiento español y evitar el contagio a las colonias americanas, que podrían rápidamente llegar a un acuerdo con su principal enemiga, Gran Bretaña. En esas circunstancias, los Borbones padre e hijo llegaban a Bayona, donde se produjo una histórica zarzuela: Fernando le devolvió la corona a Carlos, quien a su vez abdicó en favor de Napoleón, «cediendo a mi aliado y caro amigo el emperador de los franceses

todos mis derechos sobre España e Indias». En retribución, Bonaparte les asignó a Carlos IV, María Luisa y Godoy la residencia en un castillo en Compiègne. Fernando y su hermano Carlos María Isidro fueron «confinados» al palacio de Valençay, que tenía más de dorado que de jaula, o de «VIP» que de prisión. A toda la familia real, Napoleón le asignó una suculenta renta.

La tercera es la vencida

Entretanto, los ingleses estaban preparando su tercera expedición al Río de la Plata. Castlereagh, ministro de Guerra de su graciosa majestad, se aplicó seriamente a la tarea de alistar un regimiento al mando del general Arthur Wellesley,[392] que debía desembarcar en estas costas en septiembre de 1808, aunque en esta oportunidad no traerían fines anexionistas. La heroica resistencia rioplatense y los informes de los derrotados en 1806 y 1807 habían calado hondo en el corazón del imperio británico. Beresford, en carta a Castlereagh, había señalado muy claramente la resolución del pueblo americano de no soportar la opresión de ningún Estado: «Aunque el pueblo americano no desea soportar el yugo de España, menos aun quisiera soportar el de otra nación».[393] También sir Samuel Auchmuty enfatizaba en 1807: «Aspiran a seguir los pasos de los americanos del Norte y a erigirse en Estado independiente». [394]

Cuenta en sus memorias el secretario y amante de la princesa Carlota Joaquina, José Presas:

> [Smith][395] me hizo entrar en la cámara, y empezó su conversación preguntándome sobre el estado del Río de la Plata, a saber: sobre la opinión pública, número de tropas, medios y recursos con que podía contar el general Liniers para su defensa, y si cuando yo salí de Buenos Aires se temía allí que volviesen por tercera vez los ingleses para conquistarla. Mi contestación sobre todos estos puntos fue un poco exagerada a favor del general Liniers, bajo cuyas órdenes supuse yo como unos veinte mil hombres, porque desde la última derrota que habían experimentado los ingleses se había engrosado el ejército español con tropas mandadas venir de todas las provincias, y que se aumentaría más con los refuerzos que se esperaban del virrey de Lima. Conocí por el semblante de Smith que esta noticia le era poco agradable; mas sin embargo continuó su indagación presentándome un plano de toda la costa del virreinato de Buenos Aires, para que le indicase qué punto podría ser, en mi opinión, más a propósito y favorable para un desembarco de tropas. Le contesté que esta materia era muy ajena de mis conocimientos, y que aun

cuando tuviese algunos, siempre debían ser, por una razón natural, muy inferiores a los de un jefe de primer orden de la real marina inglesa. Sonrióse a esto; y entonces me dijo francamente que el objeto de su venida era el de pasar a tentar por tercera vez la conquista de Buenos Aires, para lo cual se estaba preparando una gran división en los puertos de Inglaterra.[396]

Esta nueva invasión tenía por objeto la conquista de los mercados de América del Sur. Napoleón mantenía bloqueados los puertos europeos para el comercio inglés y la caída de Portugal en manos francesas había hecho más acuciante la necesidad de encontrar mercados extraeuropeos donde obtener materia prima y colocar manufacturas.

Pero el vendaval que sacudía a Europa haría variar el rumbo de la expedición. Con la invasión francesa, las fuerzas españolas que resistían la ocupación se convertían en aliadas de Inglaterra y había que «socorrerlas» militarmente, a cambio de futuras facilidades comerciales del enorme mercado latinoamericano. Así, Inglaterra obtenía por vía diplomática lo que se disponía a conseguir por la fuerza. El rey inglés Jorge III dispuso el 4 de julio de 1808:

1. Que todas las hostilidades contra España de parte de S.M. cesen inmediatamente.
2. Que el bloqueo de los puertos de España, exceptuando aquellos que estén todavía en poder de los franceses, se levante inmediatamente.
3. Que todos los navíos y buques pertenecientes a España tendrán admisión libre en los puertos de los dominios de S.M., como se practicaba antes de las hostilidades actuales.
4. Que todos los navíos y buques pertenecientes a España que se encuentren en la mar por los navíos y corsarios de S.M., se traten de la misma manera que se practica con los navíos de los estados que están en amistad con S.M. y se les permita hacer cualquier comercio, concedido actualmente por S.M. a los navíos neutrales.
5. Que todos los buques y géneros pertenecientes a personas residentes en las colonias españolas que fuesen detenidos por cualquiera de los corsarios de S.M. después de esta fecha, se lleven a puerto y se conserven con todo cuidado bajo custodia segura para esperar la futura resolución de S.M. y hasta que se sepa si las dichas colonias, o algunas de ellas, en las cuales residen los dueños de tales navíos y géneros, hubiesen hecho causa común con España contra el poder de Francia.[397]

En adelante, Inglaterra no podría apoyar abiertamente los planes independentistas

en las colonias de su aliado español, pero esto no impediría una acción solapada de la diplomacia británica en favor de los rebeldes americanos, con el fin de ver flamear la bandera del libre comercio en estas costas.

José I, un rey con buenas intenciones

El 15 de mayo de 1808, Napoleón se dirigía en estos términos a sus nuevos súbditos:

> Vuestros príncipes me han cedido todos sus derechos a la corona de España. Yo no quiero reinar en vuestras provincias; pero quiero adquirir derechos eternos al amor y al reconocimiento de vuestra prosperidad. Vuestra monarquía es vieja; mi misión es renovarla, mejoraré vuestras instituciones, y os haré gozar, si me ayudáis, de los beneficios de una reforma, sin que experimentéis quebrantos, desórdenes y convulsiones.

Dos meses después, el emperador instalaría en el trono español a su hermano José, más conocido como *Pepe Botella*.

La mayoría de los historiadores españoles coinciden en que el primer grave error de Bonaparte en «la cuestión española» fue dejar transcurrir dos meses entre la designación de José y su coronación efectiva. En esos dos meses los españoles tuvieron tiempo de indignarse lo suficiente y organizarse para resistir lo que para ellos, a diferencia de su «bienamado» rey, era una invasión con todas las letras. Así se fueron formando las Juntas locales y provinciales, organismos que fueron asumiendo el poder político y militar. Dice al respecto un historiador español:

> Falto de experiencia y de formación política, el pueblo al elegir, lo hace nombrando para la junta a elementos de las clases superiores, de manera que la junta […] es ya una pérdida de poder por parte de ese mismo pueblo. Son siempre iniciativa de los aristócratas, de los ricos y los poderosos, que a través de ellas privan al pueblo de su poder. Son una forma de control del pueblo, de sujeción de éste a intereses que les son ajenos.[398]

Al cabo del tiempo, mientras la resistencia contra los franceses se extendía, estos gobiernos locales unificarían su accionar a través de la Junta Central Gubernativa, conformada en septiembre de 1808 con el aval de la Iglesia católica española que publicaba catecismos como éste:

> ¿De quién procede Napoleón? ¡Del infierno y del pecado! ¿Cuáles son sus

> principales oficios? ¡Los de engañar, robar, asesinar y oprimir! ¿Es pecado matar franceses? ¡Al contrario, es hacerse digno de la Patria si, por ese medio, se la libera de los insultos, del robo y de los ardides!

Entretanto, José I intentaba llevar adelante, sin el menor consenso, un gobierno progresista que se expresaba, por ejemplo, en el Estatuto de Bayona, en el que se admitía la representación en las Cortes (Parlamento) de diputados de las colonias americanas, a las que se les daban los mismos derechos que a los territorios peninsulares. El Estatuto decía textualmente:

> Los reinos y provincias españolas de América y Asia gozarán de los mismos derechos que la Metrópoli […]. Será libre en dichos reinos y provincias toda especie de cultivo y de industria […] los americanos participarán activamente en el gobierno metropolitano y sus intereses serán atendidos por organismos especiales.[399]

Una decisión trascendente fue decretar el fin de la Inquisición.
Dice un historiador español:

> Una parte de la elite ilustrada española —los afrancesados— confía en que el sometimiento a Napoleón, una vez liberado el país de la corrupta familia borbónica, posibilite el progreso y resurgimiento de la patria. Es el caso de uno de los más inquietos admiradores de la Francia revolucionaria, el abate Marchena (1768-1821) que escribe en 1808: «Jamás el genio de Napoleón se habrá ocupado de una obra más bella que la creación de la gloria española. Superior a todas las preocupaciones, no puede dejar este gran Príncipe de distinguir todos los gérmenes de grandeza que encierra la más noble de las naciones. El resto de la Europa se complace en oponernos memorias sacadas de nuestros propios anales; Napoleón experimentará que, lejos de estar en una degeneración irrevocable, nos hallamos en disposición de igualar y aun de superar a nuestros padres».[400]

Pero pese a sus buenas intenciones, era rey intruso y el pueblo le había declarado la guerra, una guerra claramente popular, con tácticas guerrilleras que descolocaban a los franceses, y por momentos una guerra abierta, profesional. con el decisivo apoyo inglés.

En sus *Memorias históricas sobre la revolución en España*, publicadas en París en 1816, escribía el abate de Pradt,[401] sobre las tácticas guerrilleras españolas:

> No fueron ni las batallas ni los enfrentamientos lo que agotaron a las fuerzas

francesas, sino los incesantes acosos de un enemigo invisible, que, de ser perseguido, se perdía entre la gente, de la cual reaparecía inmediatamente después con fuerza renovada. El león de la fábula atormentado a muerte por un jején da una imagen verdadera del ejército francés.

Bailén y después

El 22 de julio de 1808, en Bailén, Andalucía, un correntino se destacaba en una batalla decisiva que iba a comenzar a sellar la suerte de los franceses en España; se llamaba José de San Martín. Tras la derrota de Bailén, los franceses se retiraron hacia el norte y José I se vio obligado a abandonar Madrid. Pero Napoleón no era hombre de darse por vencido y decidió encabezar personalmente una ofensiva con 250.000 soldados a sus órdenes. Bonaparte reconquistó buena parte del territorio español, entró en Madrid y repuso en el trono a su hermano José, y hubiese seguido de no haberse producido el alzamiento austríaco que demandaba su presencia. Pero sus tropas continuaron avanzando hasta tomar Sevilla y la mayor parte del territorio andaluz a comienzos de 1810. En medio de un levantamiento popular, que acusaba a sus integrantes de cobardes, corruptos y traidores, el 13 de enero de aquel año 10, la Junta Central huyó hasta Cádiz. En la huida, casi pierden la vida su presidente, el arzobispo de Laodicea, y el marqués de Astorga, que fueron agredidos por indignados sevillanos que aún no sabían que la traición más grande estaba por concretarse: en la Isla de León, frente a Cádiz, la Junta, bajo el «asesoramiento» de los británicos que se habían hechos fuertes en la ciudad, decidió el 29 de enero disolverse en un fantasmagórico Supremo Consejo de Regencia.

Al enterarse los sevillanos, convirtieron a su Junta provincial en «Suprema Nacional» y al recibir la noticia, los habitantes de la isla de León se sublevaron y quisieron linchar al flamante Supremo Consejo.

Este Consejo, claramente carente de toda legitimidad, se proclamó la autoridad soberana de España y sus colonias. Estaba integrado por el obispo de Orense, don Pedro de Quevedo; el consejero de Estado, don Francisco de Saavedra; el general Francisco Javier Castaños (jefe de las tropas vencedoras en Bailén); el jefe de la Marina, don Antonio Escaño, y el representante del Virreinato de Nueva España (México), Miguel de Lardizábal y Uribe. El Consejo convocó a las Cortes[402] e invitó a América a enviar sus diputados, para los que reglamentó prolijamente el método de elección, evitando aplicar el sistema proporcional porque la población americana superaba en varios millones de personas a España. De haberse aplicado este criterio se hubiese dado el caso de que las colonias tuviesen la mayoría, quedando en condiciones de imponer su voluntad que, a esta altura, difería

notablemente de la de la «madre patria».

La crisis se extendía por Andalucía mientras los franceses golpeaban ya los muros de Cádiz y su gobernador Francisco Venegas ofrecía la renuncia a un pueblo que desconfiaba de su capacidad para organizar la resistencia frente a las tropas napoleónicas. No se la aceptaron pero le impusieron la creación de una Junta de defensa que mandó perseguir a los miembros de la Junta Central disuelta y negoció el reconocimiento del Consejo de Regencia a cambio de la administración de los recursos de la corona, lo que incluía los provenientes de América. Así estaban las cosas en la Península a comienzos de 1810. Éste era el «gobierno» que reclamaba la obediencia de toda la América española.

Aunque Fernando VII recuperaría la corona, la ocupación casi total de España por parte de las tropas francesas dejaría en evidencia la debilidad de la metrópoli para proteger sus colonias, en las que fermentaban las ideas de reivindicación de la población criolla y se discutía ya sin reparos la soberanía y los derechos de España sobre América. Era sin dudas un punto de no retorno en la historia del imperio español en extinción.

Carlota, la reina del Plata

La invasión napoleónica encabezada por el general Junot y la consecuente huida —«traslado», según la historia oficial— de toda la corte portuguesa llevaron a disfrutar del sol de las costas cariocas a unos 15.000 lusitanos. El príncipe regente, una «joyita», decidió huir bajo la custodia británica no sin antes «convertir en moneda parte de su vajilla de plata, pero con el exclusivo objeto de allegar tesoros y transportarlos al Brasil, y con el mismo motivo quedaron en suspenso toda clase de pagos de rentas, pensiones y similares obligaciones del Estado».[403]

> Este numeroso contingente, que a falta de cruceros de placer viajaba amontonado en los no tan confortables buques de Su Graciosa Majestad Británica, estaba compuesto por la familia real de los Braganza en pleno, sus ministros, obispos y sacerdotes, funcionarios, asesores e intrigantes, más una interminable lista de parásitos cortesanos y una nutrida servidumbre.[404] Los vergonzosos hechos de España que culminaron con la coronación de José Bonaparte y la «prisión de Fernando» encendieron la imaginación de su hermana, la princesa Carlota Joaquina. La esposa del regente de Portugal partía de la base de que la donación papal de Alejandro VI no era a los reinos de Castilla y Aragón sino a las personas de Isabel y Fernando, católicos ellos, y sus herederos. Siguiendo esa línea, ante la vacancia del trono, la corona podía caer «legítimamente» sobre su cabeza.

No era linda pero tenía lo suyo

El caprichoso «fiscal» de nuestras letras y uno de los tres directores ciegos que tuvo nuestra Biblioteca Nacional,[405] el francés Paul Groussac, definía así a la Carlota, por la que no sentía ningún cariño:

> La hermana mayor de Fernando VII tenía a la sazón treinta y tres años; pero desairada, prematuramente envejecida, achacosa, medio tísica, consumida de ambición y lujuria, ofrecía el espectáculo tres veces repugnante del vicio femenino unido a la perfidia y a la fealdad. Comparado con este cínico desenfreno el real *ménage à trois* de Madrid[406] cobraba aspecto burgués y

casi regular. La pasividad vacuna de María Luisa parecía virtud al lado del furor impúdico de su hija, que de intento se hacía agresiva y degradante para el Regente y el pueblo portugués […]. Su vulgaridad de gustos y grosería de modales hubieran chocado en un cuerpo de guardia. […] En cuanto a su inteligencia, era la de Fernando VII, con la misma ignorancia unida a la misma perversión de criterio, resultado de la raza enteca[407] y del medio corruptor. Sus cartas incorrectas no revelan un asomo de cultura literaria o información histórica […]. Tal era el augusto mamarracho…[408]

Por supuesto que el infante y esposo de Carlota no era ningún Adonis:

> […] no nació destinado para el trono, en 1799 tomó el título de Príncipe regente, y desde entonces puede considerársele como rey efectivo hasta su muerte en 1826; si bien es cierto que su madre murió diez años antes. En su exterior físico nos lo presentan los contemporáneos de aspecto antipático, como parece comprobarlo la duquesa de Abrantes, al contarnos la hilaridad que le produjo su figura: con su gran vientre, las piernas muy gruesas, su enorme cabeza coronada por una cabellera que parecía propia de un negro africano, muy en armonía con su nariz y el color de su piel. Los retratos que de él se conservan acusan perfectamente estos detalles, que le daban un aspecto exterior de excesivo desarrollo, que resultaba antiestético. Parece también que con frecuencia se veía atacado por accesos de melancolía, dando esto lugar al temor de que perdiese la razón como su madre. El juicio que parece condensar todas las cualidades de Juan VI es el de Euclides da Cunha: «fue un mediocre —dice—, pero fue un predestinado».[409]

Carlota le envió el 19 de agosto de 1808 una misiva a su marido —de quien estaba separada de hecho—[410] en la que le pedía la protección de Portugal

> […] para que con su poder y respetos nos ponga en esta (como los más inmediatos deudos del Rey de las Españas) de poder conservar sus derechos y con ellos asegurar los Nuestros, combinando las fuerzas portuguesas, españolas e inglesas para impedir a los franceses que con sus ejércitos practiquen en América las mismas violencias y subversiones que ya cometieron sobre quasi toda la extensión de la Europa, interesando al almirante de Inglaterra […] disponga sus fuerzas navales […], proteja al Río de la Plata […] franqueándoles recursos y avisos a los jefes, autoridades y magistrados en estos dominios.[411]

El regente le contestó evasivamente que vería qué podía hacer. En realidad, no

planeaba hacer nada al respecto, porque tenía su propio plan y para ponerlo en marcha sólo esperaba la aprobación de los ingleses. Ya el 13 de marzo de 1808 le había escrito, a través de su ministro de Relaciones Exteriores, Rodrigo de Souza Coutinho, conde de Linhares, este ultimátum al Cabildo de Buenos Aires, «invitándolo» a someterse a su autoridad, comprometiéndose a respetar todos los fueros y derechos y garantizando la libertad de comercio:

> […] me encargó Su Alteza Real el participar a Usía[412] su llegada a esta capital [Río de Janeiro] que espera le sea agradable, y al mismo tiempo el ofrecerle tomar al cabildo y pueblo de la ciudad de Buenos Aires y todo el virreinato bajo su real protección, conservándole todas sus extensiones y jurisdicciones y empeñándole Su Alteza Real su real palabra no sólo de no gravarlos con nuevos impuestos, sino aun de asegurarle su comercio libre e íntegro, y de evitar que cualquiera nación aliada pueda conservar contra los mismos habitantes alguna memoria de lo pasado y pueda querer cometer contra ellos cualquier acto de hostilidad o de venganza. Igualmente no puede Su Alteza Real dejar de mandar participar a Usía que en el caso que estas proposiciones amigables, y dirigidas solamente a evitar toda efusión de sangre no sean oídas, entonces Su Alteza Real será obligado a obrar en comunidad con su poderoso aliado,[413] […] y tal vez a ver con dolor el glorioso y esperable suceso de sus armas, y a considerar con lástima que pueblos unidos por los estrechos vínculos de la misma sagrada religión, por las mismas costumbres y por el idioma que es casi el mismo, se vuelvan enemigos y sacrifiquen sus más sagrados intereses. Usía […] debe tomar estas proposiciones en la más seria consideración, y queriendo someterse a la protección y vasallaje de Su Alteza Real.[414]

Al recibir la nota, los miembros del Cabildo le escribieron indignados a Liniers, sin ahorrar un solo adjetivo para calificar al regente portugués:

> En el momento mismo que este cabildo recibió el ofensivo oficio […] lo trasladó original a manos de Usía […] para que como jefe superior de estas provincias no perdiese instantes en ponerlas a cubierto de cualquier insulto y adoptase las medidas conducentes a la seguridad del reino, sin omitir las que fuesen propias a vengar los gravísimos ultrajes inferidos a las sagradas personas de nuestro augusto soberano y del emperador de los franceses su aliado, y castigar el temerario arrojo con que un príncipe fugitivo, esclavo de las disposiciones del gabinete de Saint James,[415] había atacado a este ayuntamiento en lo más vivo del honor y de la lealtad. Las demostraciones de

> Usía fueron cuales se esperaban y corresponden al carácter de su fiel vasallo, buen servidor y defensor glorioso de los derechos de su monarca. [416]

El Cabildo, que tenía pocas pulgas o mecha corta, para usar una expresión más actual, le respondió oficialmente al ministro portugués a fines de abril, en los siguientes términos:

> Quiera V.E. creer, poniéndolo en conocimiento a S.A.R.,[417] el Príncipe Regente, que el Cabildo de Buenos Aires jamás olvidará semejante afrenta, y sobre todo, puede estar segura V.E., como también el Príncipe Regente, que si estas seductoras ofertas no pueden conmover la fidelidad de los pueblos de Sud América, mucho menos son adecuadas para ello las amenazas, acostumbrados como están a arrostrar todos los peligros y a hacer toda clase de sacrificios en defensa de los sagrados derechos del más justo, más piadoso y más benigno de los monarcas […]. Los primeros en dar cumplimiento de esto serán los miembros del Cabildo de Buenos Aires, encabezado por el distinguido general don Santiago Liniers, a fin de probar a toda costa su lealtad y decisión de continuar fieles a su Rey y Señor.[418]

Pero no fue la airada respuesta del Cabildo lo que desalentó el expansionismo portugués. Inglaterra desaprobaba explícitamente las intenciones lusitanas, como lo demuestra esta carta del ministro George Canning a su embajador en Río de Janeiro, lord Strangford, del 2 de septiembre de 1808:

> Me entero que el gobierno del Príncipe Regente ha concebido planes y tomado medidas para poner bajo la corona de Portugal aquella parte de los dominios españoles en Sud América que bordean el Río de la Plata […]. El proyecto en cuestión fue adoptado sin la menor comunicación con el gobierno británico, y por cierto sin ninguna aprobación de su parte, y tampoco sin ninguna promesa expresa o tácita de su ayuda eventual.

Y le ordenaba a Strangford

> […] instar vivamente al ministro portugués para que suspenda cualesquiera otras operaciones encaminadas a realizar en el futuro tal proyecto; y para que respete en las colonias sudamericanas los vínculos de comunidad de intereses y de amistad, por los cuales España y Portugal están unidas a Europa.[419]

En tanto, Carlota, que evidentemente hablaba poco con su marido, se había entregado de lleno al sueño de coronarse reina del Plata y el 19 de agosto de ese año había enviado a las distintas autoridades del virreinato una proclama dirigida a los «Fieles Vasallos de Su Majestad Católica el Rey de las Españas e Indias», en la que como hija de Carlos IV, «preso» de Napoleón, reivindicaba para sí los derechos sobre América. La carta circuló como un reguero de pólvora:

> Considerándome suficientemente autorizada y obligada a ejercer las veces de mi augusto padre y real familia de España existentes en Europa como la más próxima representante suya en este continente de América para con sus fieles y amados vasallos: Me ha parecido conveniente, y oportuno dirigiros este mi manifiesto por el cual declaro por nula la abdicación o renuncia que mi señor padre el rey don Carlos IV y demás individuos de mi real familia de España tienen hecha a favor del Emperador o jefe de los franceses a cuya declaración deben adherir todos los fieles y leales vasallos de mi augusto padre en cuanto no se hallen libres e independientes los representantes de mi real familia que tienen mejor derecho que yo de ejercerlos, pues que no me considero más que una depositaria y defensora de estos derechos que quiero conservar ilesos e inmunes de la perversidad de los franceses para restituirlos al legal representante de la misma augusta familia, que exista, o pueda existir.[420]

Las pretensiones de Carlota fueron rechazadas de plano por el virrey Liniers, quien amablemente le respondió:

> Tengo el honor de contestarle que después de haber jurado la Majestad del Sr. D. Fernando VII, y reconocido la Junta suprema de Sevilla, quien lo representa, nada se puede innovar a nuestra presente constitución sin su acuerdo, que todos los habitantes de estas provincias se hallan llenos de entusiasmo, y de amor a su legítimo soberano, y muy dispuestos y aparejados para sostener sus justos derechos contra el común enemigo, […] como de coadyuvar con sus nuevos aliados a este honroso fin, cuya apreciable dedicación es el mejor garante a V.A.R. de su lealtad.[421]

Carlota, alegre mascarita

Pero el médico italiano Carlos Guezzi,[422] portador de la carta de la Infanta, aprovechó el viaje a Buenos Aires para hacérsela conocer a la «inquieta juventud

porteña», la mayoría de ellos del «partido de la Independencia», quienes vislumbraron una posible estrategia en la coronación de Carlota. Este partido estaba integrado principalmente por criollos que intentaron promover la independencia en un principio bajo la protección inglesa y, cuando los planes de la tercera invasión británica se desmoronaron tras la alianza entre España e Inglaterra, buscaron cobijo en los brazos de la Infanta. El virrey del Perú, José Fernando Abascal, se quejaba de quienes utilizaban el nombre de la infanta Carlota «a tuerto y derecho con la misma mala fe con que se sirven del de Fernando VII».[423]

Así lo cuenta Belgrano:

> En Buenos Aires se hacía la jura de Fernando VII, y los mismos europeos aspiraban a sacudir el yugo de España por no ser napoleonistas. ¿Quién creería que don Martín de Álzaga, después autor de una conjuración, fuera uno de los primeros corifeos? […]. Entonces fue, no viendo yo un asomo de que se pensara en constituirnos y sí, a los americanos prestando una obediencia injusta a unos hombres que por ningún derecho debían mandarlos, [que] traté de buscar los auspicios de la infanta Carlota, y de formar un partido a su favor, oponiéndome a los tiros de los déspotas que celaban con el mayor anhelo para no perder sus mandos; y lo que es más, para conservar la América dependiente de la España, aunque Napoleón la dominara; pues a ellos les interesaba poco o nada ya sea Borbón, Napoleón u otro cualquiera, si la América era colonia de España.[424]

Paralelamente, Saturnino Rodríguez Peña, que residía en Río de Janeiro luego de haber planeado y ejecutado la fuga del invasor Beresford,[425] movió sus influencias con el apoyo del jefe de la flota inglesa, almirante Sidney Smith, y escribió a sus amigos de Buenos Aires, exagerando los tantos:

> Esta mujer singular y tanto que la creo única en su clase me parece dispuesta a sacrificarlo todo para alcanzar la noble satisfacción de servir de instrumento a la felicidad de sus semejantes […]. Es imposible oír hablar a esta princesa sin amarla; no posee una sola idea que no sea generosa […] parece prodigiosa la venida de tan digna princesa […] no dudo ni Uds. deben dudar que ésta sea la heroína que necesitamos.[426]

Qué buen vasallo sería si buen señor tuviera

Se iba constituyendo así, en Buenos Aires y Río de Janeiro, el «partido carlotista»,

que probablemente bajo la redacción de uno de sus principales miembros, Juan José Castelli, le envió a la princesa una carta que puede citarse como uno de los primeros manifiestos claros de los patriotas independentistas. En el escrito, fechado el 20 de septiembre de 1808 y rescatado por el historiador uruguayo Ariosto Fernández,[427] se le pedía que mantuviera sus pretensiones sobre el Río de la Plata:

> Un consuelo resta a los amantes de la salud pública: es que V.A.R. no debe abandonar las ideas justas que ha manifestado de conservar estos reinos en la Augusta Casa de que es rama tan inmediata y recomendable […] asegurando a V.A.R. que son muchos los hombres de bien, y de sano juicio con que puede contar. Si habitamos un suelo que no ha conocido la libertad y que ahora más que nunca se procura coartar, aun en la opinión racional por un gobierno opresor: si no obstante esto nos exponemos al riesgo que amenaza a nuestra seguridad individual y a la suerte de nuestras familias, es seguramente con el noble fin y esperanza de merecer dispense V.A.R. y el señor infante don Pedro Carlos, su protección y fomento, con el gobierno, a estos reinos que son el retrato de las delicias y mineral de la opulencia.[428]

Pero no todos eran elogios. Unos renglones más abajo los promotores de la independencia pasaban a los bifes y le planteaban a la princesa de Borbón su plan de acción:

> […] cesaría la calidad de la colonia, sucedería la ilustración en el país, se haría la educación, civilización y perfección de costumbres, se daría energía a la industria y comercio, se extinguirían aquellas odiosas distinciones que los europeos habían introducido diestramente entre ellos y los americanos abandonándolos a su suerte, se acabarían las injusticias, las opresiones, las usurpaciones y dilapidaciones de las rentas y un mil de males que dependen del poder, que a merced de la distancia del trono español, se han podido apropiar sin temor de las leyes, sin temor a los monarcas y sin aprecio de la fidelidad general.[429]

La carta termina proclamando que los firmantes «buscan la paz, quietud y felicidad de los hombres de estos reinos». Rubricaban Castelli, Beruti, Vieytes, Nicolás Rodríguez Peña y Belgrano.[430]

La *Memoria* plantea una reivindicación de la soberanía americana cuando ratifica que el «reconocimiento de la Junta Suprema de Sevilla no obliga a estos reinos y que no basta la mera voluntad de los pueblos de España para traer a su obediencia los de las Indias». Se criticaba no sólo el autoritarismo encarnado en los autoproclamados mandatarios españoles de la Junta —que se arrogaban «derechos de representación

del público para hacer que inspire su voz [y] procuran la posesión del monopolio»—, sino las injusticias intrínsecas al régimen colonial de la metrópoli que venían de largo padeciendo los criollos, aludidas en la *Memoria* como «aquellas odiosas distinciones que los europeos habían introducido diestramente», y como «las injusticias, las opresiones, las usurpaciones y dilapidaciones de las rentas». Los grandes protagonistas de Mayo, ya en 1808, proponían lisa y llanamente «cesar en su calidad de colonia». Quedaba muy claro que sus miras trascendían el mero fin de intentar preservar estas tierras para la decadente monarquía española ante el avance napoleónico.

Cornelio Saavedra recordará aquellas negociaciones como una estrategia en el camino hacia la independencia:

> También sabe usted que en estos tiempos, por huir y evitar aquellos males, muchos de nuestros celosos americanos interesados en el bien de la Madre Patria, pensaron en que se reconociese por regente del reino a dicha señora doña Carlota Joaquina […]. Los principales promotores de estas ideas, es sabido, fueron en aquel entonces, el finado Dr. D. Juan José Castelli, don Hipólito Vieytes, el doctor don Mariano Moreno [se equivoca por Manuel Belgrano][431] y otros, mandando sus pliegos y correspondencias a la corte del Brasil, por mano de Nicolás [Rodríguez] Peña a su hermano don Saturnino. El fin y el objeto de esos conatos e ideas no era otro que hacer a la América independiente de la España [de] Europa, y constituirla en Estado. […] signifiqué a Belgrano mi conformidad con sus ideas, mas excusándome de dar la cara para promoverlas ni propagarlas, asegurándole que no sería opositor a ellas y sí me conduciría por el camino que los demás llevasen.[432]

A pesar de esa afirmación, don Cornelio se enojaba mucho cuando lo vinculaban al carlotismo. En sus memorias escribía que se trataba de una «infame calumnia, forjada por el alma de Monteagudo, tan negra como la madre que lo parió». Y en las instrucciones para su juicio de residencia agregaba: «jamás firmé papel alguno relativo a este negocio [el carlotismo] y es cierto de fe que no se verá letra ni firma mía en ningún tiempo».

Pero sí se las vio, y muy claramente, en esta carta del propio Saavedra fechada el 17 de julio de 1809:

> Señora. Nada he dicho que no haya sido conforme a los sentimientos de amor y fidelidad que profeso a mi Augusto Soberano y a su Real Familia, y que siguiendo el ejemplo de mis mayores conservaré eternamente. Por esto es que me son muy mucho más dignas de respeto y gratitud las expresiones con

que V.A.R. ha querido honrarme por mis cortos servicios; ellos, Señora, serán un estímulo siempre poderoso para seguir con mis esfuerzos por la justa causa, y contribuir a que estos dominios no reconozcan otro gobierno que el monárquico, ni otra Dinastía que la Real Casa de V.A.R., cuyos derechos son para mí de la mayor veneración y exigen que me postre con el más sumiso acatamiento ante V.A.R. suplicándole se digne mandar impartirme las órdenes que fueren de su real agrado.[433]

Por su parte, Mariano Moreno se opuso al proyecto carlotista argumentando que «no debe darse una cabeza malsana a un cuerpo enfermo que estaba en cura».[434]

Los funcionarios del gobierno virreinal sospechaban de estas maniobras, como lo demuestra esta carta dirigida por el fiscal del crimen Antonio Caspe a Liniers, fechada el 15 de diciembre de 1808:

> […] ha sido necesario variar algún tanto de plan […]. Consiste la variación en conducir a la señora infanta a estos dominios, nombrándola regente de ellos; el antiguo plan era la independencia, en el día es el mismo con respecto a la metrópoli, eligiéndose la persona de su alteza para que gobierne.[435]

Por su parte, la Junta Central de Sevilla mandó una nota a la princesa «agradeciendo» sus inquietudes y aconsejándole que no se preocupara por los derechos de Fernando VII y los Borbones porque estaban bien resguardados por ese órgano de gobierno.

Finalmente, el príncipe regente negó el apoyo a la aventura rioplatense de su esposa, en una carta donde queda claramente explicitado su grado de absoluta dependencia de la corona británica:

> Princesa. No ignoráis el interés que me tomo en lo que no puede sino interesaros mucho, ya sea por vuestra Familia Real, o por mis amados hijos. Por esta razón no puede sorprenderos que os diga que con respecto a vuestras conexiones con los españoles del Río de la Plata y de Hispano América, yo no puedo decidir ni hacer nada sin actuar de acuerdo con su Majestad Británica, y con el gobierno establecido en España, y podéis tener la seguridad que cuando llegue la ocasión no os mantendré ignorante para que vos podáis dar pasos sabios y prudentes que no comprometan la dignidad y los intereses de mi corona real. Vuestro plan de aparecer en el Río de la Plata para asegurar esas provincias para la monarquía española, aparte de hacer sufrir mi corazón por la idea que necesariamente se le une de separarnos por algún tiempo, tiene también en contra lo que con razón

aparece y que con toda prudencia y moderación hizo notar el ministro de mi antiguo y fiel aliado, su Majestad Británica, acreditado cerca de mi Real Persona, y en consecuencia es absolutamente inadmisible, ni requiere el actual estado de esas provincias, una resolución tan decidida y que, por la necesaria pompa con la que debéis acompañaros, ofendería los ojos de los tímidos y daría pie a discusiones de los mal intencionados que tratarían de envenenar la pureza de nuestras intenciones y nos atribuirían propósitos y planes ambiciosos que están lejos de las intenciones que gobiernan nuestros sensibles corazones.[436]

Según el secretario-amante o viceversa de Carlota Joaquina, tres cosas pudieron influir en el ánimo del príncipe regente para oponerse a los planes de su mujer:

> […] las sugestiones e intrigas de los privados, que veían como inevitable su ruina desde el día que la princesa llegase a obtener algún mando; segunda, el influjo del ministro de Inglaterra lord Strangford, quien, según las instrucciones de su gobierno, debía trabajar incesantemente para realizar la independencia de la América española, lo cual no podía lograr estando la princesa al frente de su gobierno; y tercera, el miedo fundado que tenía el mismo príncipe de que una vez que su esposa se hallase señora de Buenos Aires formase un ejército y fuese hasta el Río [de] Janeiro para despojarlo del trono, y ponerlo donde no le diese el sol.[437]

Fea, pero «macanuda»

De todas maneras, a la Carlota no le había gustado nada la carta de los criollos, que excedía en mucho su nula tolerancia absolutista. La Infanta no tenía intención alguna de mejorarle la vida a nadie, ni promover la ilustración, ni mucho menos propender a la educación de un pueblo que soñaba ignorante, débil y obediente.

Sumó a las «sugerencias» británicas sus enormes dudas sobre la aventura en la que se estaba metiendo, y muy especialmente sobre quiénes serían sus compañeros de ruta, y sacó a relucir sus dotes de delatora para denunciar ante el virrey Liniers las actividades de quienes se habían mostrado dispuestos a hacerla regente. Así fueron detenidos Nicolás Rodríguez Peña en Buenos Aires y el médico inglés Diego Paroissien[438] en Montevideo.

En una carta de Saturnino Rodríguez Peña, fechada en Río de Janeiro el 29 de enero de 1809, le explica a su compañero de aventuras e ideas, el cochabambino Manuel Aniceto Padilla,[439] radicado en Londres, el fracaso del carlotismo y la

traición de Sidney Smith:

> Los que suscribieron los oficios a los PP. [príncipes] en calidad de diputados fueron Castelli, mi hermano Nicolás, y otros tres patricios, que […] habiéndose convenido de que de los ingleses poco se puede esperar, especialmente cuando el intrigante Sr. Sidney Smith ha declarado que la Inglaterra en las presentes circunstancias no sólo no favorecerá nuestras intenciones sino que habiendo yo mandado a Parosin[440] a Buenos Aires con una bien meditada instrucción para que se estrechase con nuestros amigos, y les manifestase el precipicio en que estaban próximo a desempeñarse; o mandando diferentes cartas que contenían los planes del almirante Smith, en consulta con Presas,[…] obligaron a la princesa Doña Carlota a que pasase órdenes a Buenos Aires y Montevideo para que se sorprendiese [a] Parosin, se le quitase mi correspondencia e intereses, y en efecto […] hoy se halla Parosin preso en Montevideo, y aun lo estuvo mi hermano en Buenos Aires […] el resultado es que están nuestros compatriotas determinados a obrar por sí, sin dependencia alguna. Ya juzgo que dentro de seis meses a más tardar tendré el placer de comunicar a Uds. las noticias de las primeras operaciones del plan de nuestra felicidad. Para este logro sería muy importante ejercitar todo el influjo que se pueda conseguir en separar de esta Corte al contralmirante Sr. Sidney Smith; pues su carácter intrigante nos es muy contrario, y puede procurarnos nuevos enredos que nos cueste deshacer. [441]

El virrey Liniers inició una causa reservada. Castelli no fue procesado, sólo prestó declaración como testigo, y encaró una notable defensa de Paroissien. Allí planteaba Castelli que estando España ocupada y cautivos sus reyes, no existía gobierno nacional legítimo, por lo que propiciar la instalación de una regencia no entrañaba delito alguno, sino una opinión, como la que podía tener cualquier súbdito, incluidos los miembros de la Junta Central, el virrey o cualquier particular, sobre la manera de resolver la crisis política:

> El buscar aquí el delito es lo mismo que pretender hallarlo de homicidio en un muerto realmente […]. Porque si nadie ha podido reputar por delincuente a la nación entera ni a los individuos que han abierto sus opiniones políticas por propio concepto en las circunstancias más críticas del Estado, amenazado de convulsiones mortíferas por todos lados, propendiendo a un gobierno representativo de la soberanía en el modo más legítimo y propio, ¿cómo es que el plan del doctor [Rodríguez] Peña, en esta parte, es

> criminoso, y que Paroissien, cooperando a su adopción en América, delinque?[442]

El argumento de Castelli se basaba en que el rey estaba cautivo y, al no haber regencia, no había gobierno legal, ya que el que se había formado en España carecía de jurisdicción sobre América, ante la ausencia de Fernando y su representación. Lo contrario, decía, «sería establecer un vasallaje de vasallos sobre vasallos». Estaba reafirmando la tesis expuesta en la carta a Carlota Joaquina, donde planteaba que la constitución de la monarquía castellana «no precisa que unos reinos se sometan a otros, como un individuo que no adquirió derechos sobre otro libre, no le somete».[443]

Era, en esencia, la fórmula que en el cabildo abierto del 22 de mayo se utilizaría para declarar «cesado» al virrey Cisneros. Así, esta especie de «carnaval carioca» que fue el efímero plan carlotista (que había puesto en evidencia bastante ingenuidad y falta de información en el grupo de criollos que impulsaban con mayor fervor la lucha por la independencia) al menos sirvió para que hombres como Castelli pusieran a punto el bagaje argumentativo que desplegarían en la «Semana de Mayo».

Ante el evidente fracaso de la experiencia carlotista, que tanto había alentado en su momento, Saturnino Rodríguez Peña le escribe a Miranda el 24 de enero de 1809:

> Ya he dicho a Ud. que solamente la preponderancia del partido de los sarracenos[444] en el Río de la Plata, y más que ésta el justo temor de causar una guerra civil, […] nos decidió a implorar el auxilio de Inglaterra, […] pero como ya en el día estamos convencidos que estos heroicos sentimientos han sido desatendidos por esa nación […] hemos determinado obrar por nosotros mismos y no someternos y puedo lisonjearme que de estos bajos y perjudiciales procedimientos, y que por muy poco no han causado la ruina de muchos de nuestros amigos y aun la mía, ha resultado la gloriosa satisfacción de que reflexionando nuestros compatriotas sobre sus verdaderos derechos e intereses se han reunido, acordado y resuelto, con presencia de sus ventajas locales, poder y riquezas, sostener y declarar su independencia absoluta sin la menor relación ni abatimiento a otra potencia. A este efecto está establecida ya una correspondencia con Perú.[445]

Miranda le responde el 1º de mayo de 1809:

> Sigan Uds. en el ínterin con resolución y juicio su prudente plan y cuenten conmigo en defender los derechos y libertades de nuestra amada patria, hasta la muerte.[446]

Desventuras de un enviado de Napoleón en Buenos Aires

En Bayona, Napoleón comenzó a sentirse realmente dueño del mundo. A sus conquistas europeas, la corona vendida a precio vil por los Borbones les aportaba los inmensos dominios americanos y sus incalculables riquezas. Impulsivamente, el 8 de mayo de 1808 reunió a sus colaboradores y les dijo:

> Hay que enviar ahora barcos a América con la proclamación de la Junta […] [447]. Hay que cargar a bordo de estos bergantines unos 20.000 fusiles, ya que hacen falta en América. Por mi parte, haré enviar otro tanto. Es de esperar que de estos 40.000 llegará una buena parte. […] Haced embarcar 1.000 fusiles y pistolas en cada barco: la mejor recomendación en América es llevar medios de resistir a los ingleses.[448]

Pero cuando se calmó un poco, comenzó a razonar que, aunque ahora estos reinos estaban bajo su mando, no estaba en condiciones de ejercerlo efectivamente, no tenía cómo imponerse a los ingleses que eran los dueños absolutos de los mares después de Trafalgar. A las pocas horas de que los «dos reyes» Borbones habían trocado una vida fácil y millonaria por sus reinos, mientras su pueblo era masacrado, Napoleón se refirió a México y Perú. Cuenta el abate de Pradt, en sus *Memorias históricas sobre la Revolución de España*, que Napoleón «habló o mejor dicho poetizó, durante largo rato sobre la inmensidad de los tronos de México y del Perú, sobre la grandeza de los soberanos que los poseyeran, sobre los resultados que esos establecimientos tendrían para el universo».[449] Y arriesgó, contra la lógica eurocéntrica de su época:

> En el Valle de México, Arquímedes hubiese hallado su centro de gravedad; de ahí, yo podía aún hacer temblar al mundo. En ninguna circunstancia lo había visto desarrollar semejante riqueza de imaginación y de lenguaje.[450]

En todo pensó Napoleón:

> ¿Qué hacer para que todo ese mundo tan diverso viviera en buena inteligencia? Napoleón tuvo una idea. Autorizar a los hombres para que se casara cada uno con dos mujeres de color diferente. Así los hijos de ese doble matrimonio se levantarían juntos y, a pesar de la diferencia de color, se habituarían a convivir y se considerarían como iguales.[451]

Pero más allá de los halagos y las ideas ingeniosas, quedaba claro en todas sus acciones que a Napoleón no le importaba en absoluto la suerte de los americanos sino sus riquezas. El ejemplo de Haití hablaba por sí solo. Primaba evidentemente en su estrategia ganarle de mano a los ingleses en el reemplazo de los españoles en el dominio del imperio americano.

El humor de los mercados

Pero los británicos corrían con ventaja: la mayoría de los puertos latinoamericanos mantenían desde hacía siglos un fluido comercio legal e ilegal con Gran Bretaña, cuyos productos eran de uso habitual en toda Sudamérica.

La industria fue el sector de la economía americana menos favorecido por el gobierno de la metrópoli. Una ordenanza real establecía lo siguiente:

> Su Majestad no puede permitir que se multipliquen o aumenten ni aun que subsistan dichos establecimientos fabriles. Lo estima contrario al bien y a la felicidad de todos sus vasallos y dominios y recela que acostumbrados sus vasallos a los calores y trabajos de dichos establecimientos rehusaran después volver a las minas de oro y plata y al cultivo de los preciosos frutos y efectos de esos reinos que tienen seguro consumo en esta península. Así que quiere Su Majestad de Vuestra Excelencia [que] se dedique con todo celo, y [dé] la preferencia correspondiente a examinar cuántos y cuáles son los establecimientos de fábricas y manufacturas que se hallan en todo el distrito de su mando, y a procurar la destrucción de ellos por los medios que estime más conveniente.[452]

Lo más grave de todo esto era que España no estaba en condiciones de abastecer el mercado americano y se había ido convirtiendo en una incómoda, inútil y muy cara intermediaria entre los productos ingleses y los consumidores americanos.

Esta situación se había consolidado aún más con la Revolución Industrial iniciada a fines del siglo XVIII en las principales ciudades inglesas, lo que permitió el abaratamiento de los costos y el aumento de los excedentes disponibles para la exportación a los mercados del mundo. Los franceses estaban muy lejos de poder competir con los británicos por carecer de una industria tan dinámica como la inglesa y, como ya lo señalamos, por la falta de una marina mercante y de guerra del volumen necesario para abastecer un mercado tan grande y con distancias tan enormes como el americano.

Esta situación fue evaluada correctamente por los criollos, que no veían ninguna

ventaja en el sometimiento a Napoleón y consideraban casi lógica la continuidad e incluso el aumento de la injerencia británica en sus negocios, que derivaría en una fuerte influencia política. Suponían, al igual que Miranda y algunos miembros del gobierno inglés, que la independencia americana era una cuestión de mutua conveniencia para británicos y latinoamericanos. Pero esta lógica será alterada como veremos por la nueva política de alianzas inglesa, que en su prioritaria lucha contra Napoleón se aliará con España y desalentará oficialmente la independencia de las colonias españolas de América.

El amigo francés

Para nada ajeno a estos razonamientos, mientras cenaba con unos amigos en aquel increíble palacio de Bayona, el emperador recordó que en Buenos Aires «virreinaba» un francés que había ganado un enorme prestigio, nada menos que derrotando a sus enemigos ingleses. Había que contactar a ese hombre y, como era su costumbre, llamó de inmediato a un compatriota del que le habían dicho conocía bien a Liniers. Así fue como Claude Étienne Bernard, marqués de Sassenay,[453] debió viajar de urgencia a Bayona para ver a un impaciente Napoleón, que le dijo:

> Vais a desempeñar la más importante de las misiones; las puertas de las Tullerías no serán bastante grandes para recibiros si tenéis éxito. Guardad el más profundo secreto sobre esta expedición, y haced misteriosamente vuestros preparativos. Os acompañará un coronel de artillería con 25 soldados escogidos y 500 fusiles, que distribuiréis entre nuestros partidarios. Partís mañana hacia Buenos Aires llevando este despacho y órdenes escritas que leeréis durante la travesía.

Un tanto sorprendido, Sassenay, que no se llevaba muy bien con los viajes largos, [454] no tuvo más remedio que obedecer pero le pidió permiso para despedirse de su esposa y dejar en orden sus negocios. El emperador le respondió: «Escribid vuestro testamento y dirigíos donde el señor de Champigny, ministro del Interior, por vuestras instrucciones». Desconcertado, nuestro hombre obedeció y fue recibido por el secretario de Estado, Hugues Bernard Maret, quien le contó en detalle la comedia de Bayona y qué se pretendía de su misión. El marqués comprendió lo que se le pedía y advirtió que hacía tiempo que no veía a Liniers, pero que por correspondencia con comerciantes de Buenos Aires infería que no sería nada fácil convencer a aquella gente de la conveniencia de aceptar a José Bonaparte como rey y a Napoleón como emperador.

La racha de malos viajes y la mala estrella no abandonaron a Sassenay que, embarcado en el buque ligero *El Consolador*, debió soportar tremendas tormentas que hicieron que el viaje demorase 70 días.

El delegado de Napoleón

En aquella interminable travesía, Sassenay tuvo tiempo para leer las instrucciones que el emperador le daba a través de su ministro Champigny:

> No resolverá recalar directamente en Buenos Aires sin tener certeza de que nada hay que recelar de los cruceros ingleses, y parece preferible que el buque aguarde en Montevideo. *Monsieur* de Sassenay entregará al general Liniers los pliegos de que va encargado. Sabe lo que debe decir en orden al estado actual de España, de la Francia y de la Europa. Deberá exponer lo que él ha visto y oído en Bayona, y producirá como el eco de los españoles que se felicitan de un trastorno obrado pacíficamente que promete a su patria el remedio de tantos abusos y males de que se lamentaba tanto tiempo ha. Hablará de la asamblea convocada en Bayona para establecer la regeneración, y del buen éxito que se promete la España, cuyos pueblos piden con ardor el soberano que les está prometido, José Napoleón, rey de Nápoles y de Sicilia.

Tal vez el emperador no se hacía demasiadas ilusiones en el resultado inmediato de esa misión, ya que las instrucciones combinaban tareas de agente de propaganda con las de espía:

> *Monsieur* de Sassenay hará conocer a la América la gloria de que la Francia está rodeada, y la influencia del genio poderoso que la dirige con un dominio que hace ley en Europa. Recogerá todas las noticias que pueda acerca del estado de la América española, y particularmente del virreinato de Buenos Aires. Dará una atención particular al efecto que produzcan las noticias del feliz trastorno de la España. Si le es posible procurará iguales informes del Perú y Chile, y con arreglo a lo importante de las noticias que debe conducir a Europa, procurará aligerar su viaje, y se deja a su discreción el fijar la salida. Dado a Mr. De Sassenay por orden de S. M. el emperador, en Bayona a 29 de mayo de 1808. Champigny.[455]

Un francés en la corte del virrey Liniers

La recomendación de Champigny, de cuidarse de los «cruceros ingleses», era más que atinada. Pero de poco le sirvió al pobre Sassenay. Al llegar a Maldonado, su nave fue alcanzada por dos buques británicos, de los que bajaron cinco lanchas con veinte hombres cada una, que hicieron volar en pedazos a *El Consolador*. Sassenay apenas pudo salvar del naufragio los fusiles que el emperador le mandaba a Liniers y los papeles fundamentales que daban sentido a su misión.

Llegó a Montevideo en un mal momento, cuando el gobernador Francisco Javier de Elío se aprestaba a hacer jurar fidelidad a Fernando VII. El marqués le explicó que Fernando ya no gobernaba y que reposaba, muy lujosamente, en un castillo francés. Elío le pidió que no interviniese en la política local y le dijo que la difusión de la noticia podría desatar sublevaciones en todo el virreinato. Le ofreció protección para trasladarse a Buenos Aires, a donde llegó el 13 de agosto. Su presencia no pudo ser más inoportuna para Liniers, que sufría acusaciones de conspirar a favor de Napoleón. El virrey en un principio se negó a recibirlo a solas y lo hizo en compañía de los miembros de la Audiencia y del Cabildo. Sassenay les mostró documentos sobre las abdicaciones de los Borbones y la instalación de José I en el trono español. Por aquello de matar al mensajero, la ira estalló cuando el enviado exhibió una carta autógrafa de Fernando VII pidiendo suspender los festejos por su coronación y ordenando el acatamiento al emperador. Las autoridades decidieron recluir al marqués en el Fuerte, que conviene recordar no cumplía funciones defensivas, sino que era la residencia oficial del virrey y sede del gobierno. Liniers lo visitó y conversó largamente en aquella noche helada del 13 al 14 de agosto de 1808. Sassenay pudo entonces, sin cabildantes ni oidores a la vista, entregarle a Liniers una carta personal del ministro Champigny, en la que —prescindiendo de las circunstancias que habían cambiado notablemente desde la última invasión inglesa de 1807— lo halagaba y lo invitaba a resistir nuevamente a los británicos diciéndole:

> Os he manifestado Sr. cuanto el Emperador, que ha garantizado a dicho reino la independencia e integridad de su territorio, confiaba en vuestra fidelidad hacia el país que servís con el celo con que defenderéis las provincias que gobernáis. Un hombre como vos se mostrará más sensible aún a otras consideraciones. Europa entera al observar vuestra hermosa defensa de Buenos Aires, ha sabido que sois francés, y S.M. el Emperador ha visto con placer asociaros, de un modo tan brillante y tan útil a sus aliados, a la gloria de que está cubierto el nombre francés. El sufragio del Emperador, el recuerdo de lo que habéis hecho, os indican, si fuerais atacado, idéntica conducta e idéntico éxito. Sois vecino del Brasil, en donde el antiguo

> Príncipe Regente de Portugal se ha establecido, en donde los ingleses son recibidos, en donde es posible que lleven sus fuerzas. El lugar de honor os está confiado.[456]

Así contaría la reunión con Liniers el propio Sassenay:

> Antes de embarcarme, tuve […] ocasión de ver particularmente a Liniers; se excusó (creo que sinceramente) de la manera que me había recibido, diciéndome que su posición se lo exigía; que no tenía tropas regulares, que su autoridad no consistía más que en la opinión y que la consideración que se tenía con él desaparecería en el momento que se descartara lo que parecía la voz general; lo que me convenció aún más de este aserto fue la dependencia en la que vi que él estaba del Cabildo o cuerpo municipal, para conseguir dinero para pagar sus tropas. Me aseguró que él no podía nada mejor que ver cambiar un gobierno que no había sido agradecido con él por los servicios que él le había prestado, después que lo habían dejado de virrey interinamente, en vez de confirmarlo en propiedad, pero que había que proceder con prudencia y esperar que las circunstancias le permitiesen pronunciarse, que hasta entonces él contemporizaría; que me procuraría los medios para volverme de inmediato a fin de poder dar cuenta de mi situación y lograr que se le enviara cualquier ayuda en hombres y armas de que él carecía, […] que su interés y la alta estima que él tenía por el Emperador lo unían de antemano a la nueva dinastía, con la cual su suerte sería sellada, en vez del estado de incertidumbre en que vivía. Estoy persuadido entonces que si él hubiera tenido los medios o quizá más audacia […], el curso de los acontecimientos habría tomado otro curso.[457]

¿Qué fue de la vida de Sassenay?

Las desventuras del marqués parecían no tener fin. Al regresar a Montevideo fue detenido en un calabozo a pan y cebolla por diez meses, al cabo de los cuales logró evadirse. Pero fue recapturado y enviado fuertemente encadenado a Buenos Aires. Allí lo esperaba el nuevo virrey Cisneros, quien para hacer «buena letra» y gala de un poder que no tenía, intentó fusilarlo. Sassenay fue salvado por Liniers, quien consiguió que se cambiara la condena a muerte por la de encierro en la prisión de Cádiz. Durante el viaje fue encadenado en la bodega del barco, a pocos centímetros de un tigre que estaba encerrado en una jaula a la que se le habían dilatado los barrotes. El animalito se entretuvo varios días aterrorizando y arañando al desdichado enviado del

hombre más poderoso del mundo.

Al llegar a Cádiz, Sassenay fue confinado en un pontón junto con centenares de franceses, varios de ellos derrotados de Bailén. Ya era marzo de 1810 y el día 7 se desató una terrible tempestad, tan grave que los carceleros decidieron buscar refugio y dejar a su suerte a los prisioneros. Algunos de ellos lograron llegar a las costas españolas controladas por los franceses. Allí Sassenay finalmente pudo ponerse en contacto con su familia. Cuentan sus biógrafos que, a pesar de tener 50 años, parecía un ancianito. Había envejecido prematuramente a punto tal que cuando finalmente llegó a su casa, como dice el tango, su viejo criado «por la voz tan sólo» lo reconoció.

Ni sí ni no, sino todo lo contrario

La conducta de Liniers comenzó a despertar sospechas en Inglaterra, como lo expresa este informe de Lord Strangford, embajador británico ante la corte de Río de Janeiro:

> También hay que recordar que Bonaparte ni ha descuidado, ni ahora descuidará diseminar por la América española el recelo y el odio al nombre y la nación inglesa, y que últimamente hasta nos ha puesto enfrente el seductor presente de independencia, con la única condición de absoluta separación de Inglaterra. La conducta del virrey Liniers ha planteado claramente la cuestión de si los franceses tienen partidarios en Hispanoamérica o no. A este hombre, aunque abiertamente reconocido por Francia como uno de los más firmes de sus adherentes, se le permite estar en el centro mismo de América, rodeado por sus partidarios y agentes.[458]

Para aventar sospechas, el 15 de agosto —día de la Asunción de la Virgen pero también del cumpleaños de Napoleón— el virrey emitió un comunicado sobre la visita del enviado del emperador, en el que hace un llamado un tanto ambiguo a la población del virreinato:

> […] sigamos el ejemplo de nuestros antepasados en este dichoso suelo, que sabiamente supieron evitar los desastres que afligieron a la España en la guerra de sucesión, esperando la suerte de la metrópoli para obedecer a la autoridad legítima que ocupó la soberanía. Entretanto, no hallándome con órdenes suficientemente autorizadas que contradigan las Reales Cédulas del Supremo Consejo de Indias para la proclamación y jura del Señor don Fernando VII, anunciada ya por el bando de 31 de julio, he resuelto que se proceda a su ejecución con la pompa y solemnidad que está preparada,

> lisonjeándome que en medio de la alegría y regocijos públicos nos dispongamos a nuevos triunfos.

La mención a la guerra de sucesión española, que había incendiado a Europa entre 1701 y 1714, se prestaba por lo menos a cierto equívoco: en esa oportunidad, la dinastía de los Borbones había llegado al trono español, por impulso de los ejércitos franceses de Luis XIV y sus aliados hispanos, en contra de los herederos austríacos de la casa de Habsburgo, apoyados por ingleses, alemanes y casi todo el resto de Europa. Aunque la referencia histórica fuese al encumbramiento de los Borbones, la familia real de Carlos IV y Fernando VII, comparar la nueva situación europea con la del cambio de una dinastía local por otra de origen francés, apoyada por Francia en contra de Inglaterra, Austria y Prusia, daba qué pensar.

El mismo escrito de Liniers señalaba, además, que Napoleón

> […] se ha obligado a reconocer la independencia absoluta de la Monarquía Española, así como también la de todas sus posesiones ultramarinas sin reservarse ni desmembrar el más leve ápice de sus dominios, a mantener la unidad de la religión, las propiedades, leyes y usos con que se asegure en adelante la prosperidad de la Nación.[459]

Esto tampoco parecía una muestra de lealtad incondicional al «bien amado don Fernando». Pero el Cabildo, que tenía entre cejas al virrey francés, sobre todo evaluó como sospechosa esta otra frase de don Santiago: «esperando la suerte de la metrópoli para obedecer a la autoridad legítima que ocupó la soberanía», de la que era factible inferir que esa autoridad recaería finalmente en el propio Napoleón o su hermano José.

También los franceses leyeron el comunicado de Liniers como una señal favorable a Napoleón, como lo expresaría Sassenay en sus memorias:

> La proclama que hizo [Liniers] después de mi llegada, en la que exhortaba al pueblo a la tranquilidad y a esperar, como en la guerra de sucesión, el curso de los acontecimientos, prueba de una manera irrevocable que sus intenciones eran de servir al Emperador, pero que ha sido impedido por las circunstancias.[460]

No aclare que oscurece

Frente a la evidente mala onda del resto de las autoridades españolas locales, Liniers decidió aclarar su fidelidad en un nuevo manifiesto, en el que recordaba sus

recientes glorias y apuntaba al órgano más sensible de los cabildantes y comerciantes porteños, su bolsillo:

> Nos hemos reconquistado, nos hemos defendido de un enjambre de enemigos empeñados en nuestra ruina, y no hemos titubeado un momento entre las ofertas lisonjeras (pero pérfidas) del Emperador de los franceses, para mantenernos fieles a nuestro legítimo Soberano: todo esto es mucho, pero aún nos falta algo que hacer, […] nuestra madre la patria se halla en peligro; […] lo que necesita en el día es mucho menos que nuestras personas, le sobran brazos y armas para escarmentar a sus contrarios, pero se halla escasa de fondos para pagar sus tropas, nosotros no estamos sobrantes de ellos para el mismo efecto, ¿pero qué obstáculo no vence el patriotismo? […] está abierta una suscripción patriótica para el socorro de la metrópoli en todos los ayuntamientos del virreinato, en los que se admitirá todo género de erogaciones por pequeña que sea, ya en frutos o en dinero, a título de empréstito o donativo […].[461]

El 21 de agosto Liniers hizo jurar fidelidad a Fernando VII. El relato de Mariano Moreno sobre el hecho es bastante elocuente sobre el «espontáneo» entusiasmo que despertaba el rey cautivo entre los porteños:

> Un bando del gobierno reunía en la plaza pública a todos los empleados y principales vecinos; los primeros como agentes del nuevo señor que habría de confirmarlos en sus empleos; los segundos, por el incentivo de la curiosidad, o por el temor de la multa con que se castigaba su falta. La muchedumbre concurría agitada del mismo espíritu que la conduce a todo bullicio. El alférez subía a un tablado, juraba allí al nuevo monarca, y los muchachos gritaban «¡Viva el Rey!», poniendo toda su atención en el de la moneda que se les arrojaba con abundancia para avivar la grita.

Y terminaba Moreno reflexionando: «¿Será éste un acto capaz de ligar a los pueblos con vínculos eternos?».[462]

Pocos días después, el 23 de agosto, llegó a Buenos Aires el enviado plenipotenciario de la Junta de Sevilla, el brigadier José Manuel Goyeneche,[463] para asegurar la fidelidad de estas tierras al «amado señor Fernando VII».

La Junta Central le había ordenado que estuviera

> […] muy a la mira de las insidiosas órdenes que pueda despachar el Duque de Berg [Joachim Murat] Presidente de la Junta erigida en Madrid o el Consejo de Castilla oprimidos por él o cualquiera otra autoridad intrusa y

> sospechosa de que intenten valerse de modo que sólo se reconozca a esta Suprema Junta y a sus comisionados […]. Haga saber a los gobernadores de los puertos donde tocase que ni en ellos ni en ninguno de los dominios españoles admitan buques pertenecientes a la nación francesa aun cuando fuesen con salvoconducto del Gobierno de Madrid oprimido por ella, debiendo interceptarse su correspondencia y apresarlos tratando a sus tripulaciones como prisioneros de guerra.[464]

La presencia de Goyeneche expresaba la desesperación de la Junta Central y la parasitaria nobleza española, que a lo largo de tres siglos se había acostumbrado a vivir de las colonias que estaban a punto de perder.

Más allá de las explicaciones y las declaraciones de fidelidad a España, que con el tiempo se revelarán sinceras, la situación de Liniers se complicaba. A las acusaciones de napoleónico se sumaba un serio conflicto con el Cabildo por el «oscuro» manejo que hizo el virrey del así llamado Fondo Patriótico, es decir, las donaciones y suscripciones de fondos reunidas para apoyar la resistencia contra los franceses en la Península. Además, un informe del Cabildo de Buenos Aires fechado el 16 de enero de 1809 daba cuenta de no poder seguir sosteniendo el régimen

> […] dual de empleados públicos: unos, en ejercicio; otros, suspensos, emigrados o alejados de sus destinos, o que sencillamente incumplen su asistencia o nunca se los ha visto en sus destinos desde su nombramiento [porque] sus sueldos se absorben en crecido caudal. La Real Hacienda no puede soportarlos sin desatender el principal objeto de nuestra defensa, que vincula la seguridad de todos y cuyas consecuencias estamos viendo. Son acreedores ciertamente, pero no hay fondos para pagarles. Redúzcanse todos por ahora a una moderada asignación para sus alimentos y de este modo evitaremos los apuros a que nos sujeta la suerte del día.[465]

Un residente británico de Montevideo le escribía en estos términos al ministro George Canning:

> [a] Liniers, siempre un jugador furioso e incorregible, sin talento, ni honor, se le conocía en España antes que yo partiera de allí, como un francés, tanto por sus principios como por su nacimiento. Pero con todo, demuestra la más marcada atención a la entrada de buques, porque en ese caso los derechos de aduana entraron al tesoro público, los que son ahora pagados, en forma de coimas, por el privilegio de contrabandear, a una dama francesa, la que vive con él y dispone la entrada de los cargamentos que ya han pagado sus derechos reales en Montevideo, por no entorpecer sus entradas particulares,

conseguidas por intermedio de su querida.[466]

El gobernador de Montevideo, Elío, trató de aprovechar la condición de súbdito francés de Liniers y, por lo tanto, potencial aliado de Napoleón, para solicitar su renuncia. Así le escribía al Cabildo de Buenos Aires:

> El pueblo de Montevideo […] es quien ha levantado el grito contra la corrupción del gobierno. Él es quien pide la separación de un virrey extranjero por sospechoso de ineficiencia. El mundo lo sabe y nosotros estamos en el caso de convencerlo. Pero por desgracia Montevideo no es más que un pueblo pequeño. Su rival es el arbitrio del poder y la fuerza. […] Nosotros necesitamos de un apoyo, de un protector poderoso que nos sostenga, y éste no puede ser otro que V.E. […]. Suya es la causa que defendemos, no de Montevideo. […] Seguramente, después, de los grandes sucesos de nuestra invasión no se ha presentado otro lance más digno de la protección y cuidado de ese Ayuntamiento. […] Montevideo ha dicho y sostiene que éste peligra mientras el gobierno permanezca en manos de jefe nacido en el centro de ese Imperio sacrílego, cuyas depredaciones nos han cubierto de un luto eterno. […] Apenas el pueblo inmortal de Buenos Aires […] puso en la silla de sus jefes al actual virrey […] éste empezó a dar las pruebas más decididas de su afición al pérfido exterminador de nuestra real estirpe.[467]

Liniers le pidió que presentara pruebas de los cargos que le hacía, pero Elío se negó a reconocer su autoridad y formó una junta de gobierno independiente de Buenos Aires.

Los opositores a Liniers, encabezados por su viejo rival, Martín de Álzaga, quisieron aprovechar las elecciones del Cabildo del 1 de enero de 1809 para desplazarlo. Pero Liniers fue defendido por las milicias criollas, que lograron frenar la protesta.[468]

En un número especial de la *Gaceta Mercantil* del 25 de mayo de 1826, en el que se debaten los hechos previos a la Revolución de Mayo a partir de un proyecto de Rivadavia de levantar un monumento a la Revolución, se lee:

> Todas estas causas [invasión napoleónica, abdicación de Carlos IV, etc.] produjeron un movimiento el día 1 del año 9, en que estuvieron de acuerdo los primeros padres de la patria, porque creyeron, con justicia, que dado el primer paso, se salvaba el escándalo y la independencia comenzaba en el suelo americano. Entonces, como dijo Castelli, se ganaba perdiendo y si se ganaba, se ganaba, porque debiendo dar el resultado la fuerza que consistía

> en las milicias urbanas, y si se formaba la junta y no era puramente americana, por la influencia que le dio la existencia, se haría que acabase y comenzaría el gobierno independiente y del país; y si las milicias se oponían y preponderaban, a la sombra de su poder podría trabajarse para que, sin máscara, se elevase el gobierno patrio.[469]

Por su parte, Tomás Guido señala:

> El pueblo no está preparado para un cambio violento en la administración. La masa de los proletariados que constituye la fuerza de la provincia consagra una especie de culto al general Liniers, en quien no ven el odioso instrumento del absolutismo peninsular, sino al libertador de Buenos Aires, al triunfador de la última invasión extranjera; atacar esta autoridad sería concitar contra nosotros una fuerza invencible.[470]

Un cantito circulaba por aquellos días por las calles de Buenos Aires, que contaba los hechos desde «la vereda de enfrente» del Fuerte donde se encontraba Liniers:

> El pueblo que conoce / que es francés de nación / que ha levantado tropas / todas de su facción / premiando al forajido / al vicioso, y traidor, / conoce que es sin duda / otro Napoleón. / Se juntan los vecinos / de espíritu español / y piden formar junta / por ser muy de razón / mas el Virrey se opone / a ello con tesón / confiado en la fuerza / como Napoleón. / Mas él cómo teme / su total perdición / y para asegurarse / el Cabildo llamó / para formar la Junta / mas fue con la intención / de hacer lo que en Bayona / practicó Napoleón. / El Cabildo inocente / para el Fuerte salió / sin pensar que se usare / con ellos de traición / y así que los vio dentro / el Puente levantó / hizo de todos presa / imitando a Napoleón. / […] Todos los donativos / que el Cabildo juntó / a fuerza se los quita / y los malbarató / privándole a la España / de tan piadoso don / ¿qué más hacer pudiera / el vil Napoleón? / Y como el vizcaíno / y gallego[471] rehusó / darle sus donativos / a éstos desarmó […]. / Para hacer todo esto él / mando confirió / a un Saavedra Murat / y a un García Junot[472] / dos hombres los más malos / de más vil intención.[473]

Las milicias españolas fueron desarmadas y disueltas. Los dirigentes de esta «asonada», como se la llamó y como pasó a la historia, entre ellos el propio Álzaga, fueron detenidos y enviados a la zona de lo que hoy es Carmen de Patagones. Poco después fueron rescatados por Elío y llevados a Montevideo.

La conspiración de Álzaga fracasó, pero los conflictos entre las autoridades locales y las suspicacias generadas tras la llegada del marqués de Sassenay

terminarían erosionando la autoridad de Liniers, cuyo mando al frente del virreinato tenía fecha de vencimiento.

Llega el Sordo Cisneros

A la Junta Central de Sevilla nunca le cayó muy simpático el francés Liniers ni mucho menos su designación como virrey por la voluntad popular. Pero Liniers, como vimos, hizo todo mal: alimentó las sospechas sobre sus simpatías napoleónicas, llevó adelante un gobierno absolutamente corrupto y, lo más grave para la Junta, se quedó con el «Fondo Patriótico» que debía enviar a España para financiar la guerra contra los franceses.[474] Todo esto les facilitó las cosas a sus enemigos peninsulares, que concretaron su reemplazo por don Baltasar Hidalgo de Cisneros la Torre Ceijas y Jofré, caballero de la Orden de Carlos III, nacido en Cartagena en 1755. Como vicealmirante de la armada española, Cisneros participó en el combate de Trafalgar, donde perdió gran parte de su capacidad auditiva al estallarle muy cerca un disparo de cañón. Su actuación le valió el reconocimiento de los propios ingleses y el ascenso a teniente general de la Real Armada española.

Los funcionarios españoles y los monopolistas recibieron con algarabía a Cisneros, como lo cuenta Jaime Alsina y Verjes, uno de ellos:

> Celebrando la llegada del virrey se ha cerrado todo y con fundamento podemos decir que ha sido el ángel de la Paz, al paso que si hubiese tardado 15 o 30 días se verían tal vez hoy muchísimos sin cabeza y saqueadas sus casas, o mejor diré que habrían corrido arroyos de sangre por estas calles; en fin, ya se han acabado tantos sustos y podemos decir que visiblemente favorece Dios mucho a éste su pueblo.[475]

Pero para los criollos era un enorme retroceso. No avalaban en absoluto la administración de Liniers pero, justamente por sus contradicciones, pensaban que había abierto grietas en la estructura del poder virreinal que podrían ser aprovechadas por los partidarios de la independencia.

Comenzaron las reuniones conspirativas, como puede observarse en este informe de los «servicios» de entonces al Cabildo porteño:

> En la noche del once hubo junta[476] en la casa del comandante de Patricios, don Cornelio Saavedra, compuesta de éste, don Juan Martín de Pueyrredón, del comandante de la Unión, don Gerardo Estevan y Llac,[477] del de Montañeses, don Pedro Andrés García,[478] del de Arribeños, don Francisco

Antonio Ortiz de Ocampo, y del Segundo Escuadrón de Húsares, don Lucas Vivas; que el doce, habiendo promediado los de este congreso, se reconciliaron el referido Pueyrredón y don Martín Rodríguez, comandante del Primer Escuadrón de Húsares, comieron juntos y por la noche asistieron el comandante de Andaluces, don José Merelo, y el de Cazadores de Carlos Cuarto, don Lucas Fernández, por haberse excusado éste a título de enfermo, y aquél por presumirse no se le hubiese citado por no ser adicto a sus ideas […]. Que se ha formado un nuevo triunvirato que acrecienta la discordia y está hoy enteramente contraído a fomentarla, compuesto de don Juan de Bargas,[479] don Juan Martín de Pueyrredón y don Lázaro Rivera,[480] los cuales han hecho la más estrecha unión y obran de acuerdo en cuanto practican, estando encargados los dos primeros de persuadir y reclutar nuevos candidatos que aumenten el mundo del complot destinado a repeler al señor Cisneros y al señor Elío; y don Lázaro Rivera de cohechar, a cuyo efecto se le ha surtido de considerable numerario. Que el plan favorito y más válido es el de pedir Junta al ingreso del señor Cisneros, la cual la tienen ya compuesta de los mismos comandantes faccionarios, dando la presidencia al señor Liniers y el segundo lugar, con opción a ella, en ausencias y enfermedades, al señor oidor don Francisco Tomás de Anzoátegui, y que la primera cesión sería de sostener en el mando al señor Liniers y dirigidas las posteriores a realizar la absoluta independencia de estos dominios.[481]

Ni el tiro del final

Belgrano intentó que Liniers se negara a entregar el mando según lo cuenta en sus memorias:

> Entonces aspiré a inspirar la idea a Liniers de que no debía entregar el mando por no ser autoridad legítima la que lo despojaba. Los ánimos de los militares estaban adheridos a esta opinión: mi objeto era que se diese un paso de inobediencia al ilegítimo gobierno de España, que en medio de su decadencia quería dominarnos; conocí que Liniers no tenía espíritu, ni reconocimiento a los americanos que lo habían elevado y sostenido, y que ahora lo querían de mandón, sin embargo de que había muchas pruebas de que abrigaba, o por opinión o por el prurito de todo europeo, mantenernos en el abatimiento y esclavitud.[482]

Para probar su tan cuestionada fidelidad a España, cuenta José María de Salazar,

jefe del Real Apostadero de Montevideo, que

> […] el señor Liniers entregó su mando a pesar de que los comandantes de las tropas no querían, pero tomando una pistola tuvo la resolución de decirles que se saltaría la cabeza si le obligaban a faltar a su honor.[483]

Cisneros confirmó los motivos de alegría de los españolistas: rearmó las milicias «peninsulares» disueltas tras la rebelión del 1 de enero de 1809, liberó a Álzaga y designó al recalcitrante Elío como subinspector general de las tropas del Plata. Esto implicaba que muchos jefes del partido patriota, que habían asumido posiciones militares de importancia tras las invasiones inglesas, quedaban subordinados a un jefe ultrarreaccionario.

Se produjo un fuerte debate entre los independentistas. Mientras Pueyrredón llamaba a desconocer a Cisneros, Saavedra proponía aceptar al nuevo virrey si dejaba sin efecto el nombramiento de Elío y el rearme de las milicias. Recuerda Saavedra aquellos acalorados días:

> […] se hicieron varias reuniones, se hablaba con calor de estos proyectos y se quería atropellar por todo. Yo siempre fui opositor a estas ideas. Toda mi resolución o dictamen era decirles: «Paisanos y señores, aún no es tiempo, dejen ustedes que las brevas maduren y entonces las comeremos». Algunos demasiado exaltados llegaron a desconfiar de mí creyendo era partidario de Cisneros.[484]

Viendo la actitud tan tibia y botánica de Saavedra, Belgrano exclamó: «no es posible que semejantes hombres trabajen por la libertad del país».

Otra vez Carlota

Como éramos pocos, apareció Felipe Contucci, el espía al servicio de la corte portuguesa, quien informó a su gobierno sobre supuestos planes autonómicos de Cisneros:

> ¡Las pérfidas ideas del actual virrey, están conocidas!… Este insensato tiene proyectado desheredar la Casa de Borbón si la España se pierde, y de establecer aquí un Gobierno Supremo, de que él será jefe.[485]

Contucci se reunió con los partidarios de la independencia, les contó los proyectos de Cisneros y los volvió a estimular con el principado de Carlota. Belgrano se

entusiasmó y le escribió nuevamente a la Infanta:

> Todos mis conatos, señora, son dirigidos a lograr que V.A.R. ocupe el solio de Sus Augustos Progenitores; dando la tranquilidad a éstos sus dominios que, de otro modo, los veo precipitarse a la anarquía y males que le son consiguientes. La Junta Central, ignorante, a la verdad, de su actual estado, ha puesto a este pueblo en conmoción con sus decisiones aprobatorias de la conducta de aquellos mismos que han vejado la Autoridad Real con tanto escándalo; y es de temerse que si el nuevo virrey, instruido en iguales ideas, procediese sin prudencia, como ya ha principiado, queriendo trastornar la ley en el modo de su recibimiento, plantifique el desorden que reina en la Península, y nuestros males se pongan en el estado de incurables. Firme en obedecer a V.A.R. ejecutaré gustoso su real voluntad para que llegue a su real noticia cuanto creyese digno: muy pronto se me presentará oportunidad de dar a V.A.R. una idea cabal de nuestra situación; lo que ahora no ejecuto porque, pueda decirlo así, todo está en suspenso, y tal vez mis ideas anticipadas caerían en error; que procuro evitar para que V.A.R. se digne a oírme, sus providencias traigan el carácter de la sabiduría que las ha distinguido. Lo que puedo asegurar a V.A.R. desde ahora es que no hay un hombre de bien que no mire en su Real Persona el sostén de la soberanía española, el apoyo de los derechos de la nación y de los vasallos, y el único refugio que le queda a este continente para gozar tranquilidad y llegar al grado ventajoso que es capaz.[486]

Contucci no perdió el tiempo y le escribió a Miranda desde Buenos Aires, el 22 de agosto de 1809:

> Después que llegué a esta capital, hallé un gran partido por la independencia absoluta, apoyado por las personas más distinguidas de estos reinos y principié a intimarme con los sujetos que hacían la primera figura en este importante negocio, los cuales, después de oírme, se han explicado en los términos siguientes: Ciertamente hemos convenido en la importancia y necesidad de propender a la independencia de la América de toda dominación europea, sea la que fuese; pero no podemos conformar con ideas de constitución democrática porque después de haber examinado, discutido y comparado cuanto es necesario para ello, es visto que falta todo, y que seríamos infelices con intentarlo. Por lo tanto hemos adoptado el sistema de que se entre en la independencia de América española por una forma monárquica, regular y conveniente, para cuyo fin están tomadas todas las

> medidas necesarias de que ni podemos ni debemos separarnos […]. Perdida la España llamaremos a la Señora Infanta para fijar el gobierno, y nosotros seremos dichosos, y los pueblos gobernados por una persona de la familia a quien toca la sucesión al trono serán igualmente felices.[487].

El norteamericano David Curtis De Forest le escribía a su amigo Thomas Wilson:

> Los más respetables y mejor informados de los nativos, aun cuando ellos desean una completa independencia, dudan de su capacidad para establecerla sobre bases firmes y volcarán su influjo, según yo creo, a favor de la princesa del Brasil, cuyas pretensiones han de prevalecer.[488]

Pueyrredón, recalculando

Mientras tanto, el delegado militar de Cisneros, Vicente Nieto, gracias a los informes de sus espías, identificó a Juan Martín de Pueyrredón como jefe visible de la oposición al nuevo virrey y lo hizo arrestar en el regimiento de Patricios mientras tramitaba su envío a España para alejarlo de Buenos Aires.

Pero Nieto fue informado de que en el cuartel, Pueyrredón «ha trabajado para alucinar y seducir al pueblo imbuyéndole ideas contrarias a la soberanía y a la independencia de este continente con la metrópoli»; y decidió su traslado al más conservador Batallón de Veteranos, «donde se le mantendrá en segura custodia y no se le dará lugar para que continúe en sus desarreglos e ideas contrarias al vasallaje». [489]

El jefe del regimiento, Cornelio Saavedra, abandonó por un momento su observación de las brevas y se opuso firmemente al traslado de Pueyrredón, ofreciéndose como garantía de la conducta del preso.

Cuenta Guido en sus memorias esta simpática anécdota:

> […] su hermana, doña Juana Pueyrredón de Sáenz Valiente, matrona de altas prendas, se les presentó a los guardas que le custodiaban, y con la elocuencia del alma y con palabra fácil e insinuante, rodeada de oficiales y soldados, increpoles de servir de instrumentos de la tiranía contra un paisano, sin otro crimen que su entusiasmo por la libertad de su patria. «¿Consentiréis —les dijo— que sea sacrificado vuestro compatriota y amigo por la cruel injusticia de un gobernante? ¿Consentiréis que sea expulsado de su país, tal vez para siempre, sin hacerle un cargo, sin oírle y sin juzgarle? ¡No, Patricios! ¡Dejad que huya mi hermano, si no queréis haceros cómplices de

> una iniquidad que amenguaría vuestra fama!» La tropa escuchaba silenciosa estas y otras razones; los oficiales hablábanse en secreto, fijando la vista llenos de admiración y de respeto en aquella ilustre argentina. En sus semblantes traslucían fácilmente la impresión del espíritu y su resolución tomada de libertar al prisionero. Dos horas después de esta escena, evadíase el comandante Pueyrredón por una de las ventanas del cuartel, sin ser detenido por ningún centinela. La amistad se encargó enseguida de ofrecerle un refugio.[490]

Así lo cuenta Manuel Belgrano:

> Lo visité en el lugar en que se había ocultado y le proporcioné un bergantín para su viaje al Janeiro, que sin cargamento ni papel del gobierno de Buenos Aires salió, y se le entregó la correspondencia de la infanta Carlota, comisionándole para que hiciera presente nuestro estado y situación y cuánto convenía se trasladase a Buenos Aires.[491]

Pueyrredón no fue muy bien recibido en Río de Janeiro. Para los ingleses era uno de los principales responsables de su fracaso en las invasiones a Buenos Aires. Para la Infanta era un sospechoso independentista en un momento en el que el clima favorable al principado de Carlota había ido desapareciendo por orden de Inglaterra. Como dice Saavedra, la opinión «empezó a resfriarse», y a los carlotistas no les quedó más remedio que buscar otras alternativas para su proyecto independentista.[492]

Cisneros informa

En el informe que enviará a sus superiores, tras su caída, Cisneros describirá así el clima del virreinato al tiempo de su arribo: «Dos temibles partidos, con ocasión del suceso del día primero de enero de 1809, un tumulto popular en la ciudad de La Plata [Chuquisaca] y otro de mayor gravedad en la ciudad de la Paz y casi convulso todo el distrito del virreinato de Buenos Aires» El virrey dirá que tras la represión a la revolución altoperuana,[493] masacre encabezada por el mariscal Nieto y el general Goyeneche, «aunque [se] restableció la quietud pública», no se desvanecieron «las murmuraciones, la censura, las especies sediciosas, la diversidad de opiniones sobre la suerte de España y los presentimientos de independencia, siempre lisonjeros al vulgo de los pueblos».[494]

La debilidad de Cisneros se pudo apreciar claramente en la inacción frente a una

falta militar tan grave como la de Saavedra al dejar escapar a un reo tan importante como Pueyrredón. Más aún, el «Sordo» dio marcha atrás en la designación de Elío como inspector y segundo comandante de las tropas del virreinato, dando como argumento «el odio y la aversión con que aquel jefe mira principalmente a los hijos del país».[495]

Cisneros se puso, no sin motivos, un poco paranoico y el 25 de noviembre de 1809 decidió la creación del Juzgado de Vigilancia Política,

> […] en mérito de haber llegado a noticia del Soberano las inquietudes ocurridas en estos sus dominios y que en ellos se iba propagando cierta clase de hombres malignos y perjudiciales afectos a ideas subversivas que propendían a trastornar y alterar el orden público y el gobierno establecido.

La jurisdicción de este tribunal especial era

> […] sin excepción de fuero alguno por privilegiado que sea, que en clase de comisionado de este superior cele y persiga no sólo a los que promuevan o sostengan las detestables máximas del partido francés y cualquiera otro sistema contrario a la conservación de estos dominios en unión y dependencia de la Metrópoli […] sino también a los que para llegar a tan perversos fines esparcen falsas noticias sobre el estado de la Nación, inspiran desconfianza al Gobierno.[496]

La necesidad tiene cara de hereje[497]

La guerra entre España y Napoleón provocaba una enorme disminución de las rentas aduaneras de Buenos Aires, principal fuente de recursos de la administración virreinal. Para paliar el déficit, Cisneros, que era sordo pero no tonto, prestó oídos a los pedidos de encumbrados comerciantes porteños, que solicitaban que se autorizase a comerciar con buques de naciones amigas y neutrales, lo que en la práctica significaba hacerlo con los ingleses y, en menor medida, con portugueses del Brasil y norteamericanos. La noticia hizo poner el grito en el cielo al representante oficial de las casas comerciales de Cádiz en Buenos Aires, que pretendió que se mantuviera sin más el monopolio peninsular, lo que era totalmente impracticable. Un joven y talentoso abogado, asesor del Cabildo, presentó entonces un alegato contra el monopolio comercial español, en su carácter de «apoderado de los hacendados de las campañas del Río de la Plata».

En la redacción de la *Representación de los hacendados*, Mariano Moreno

retomaba las ideas de Manuel Belgrano de fomentar la agricultura y las manufacturas y el comercio directo con Gran Bretaña. Este escrito de 1809 lo acercó a los sectores revolucionarios que venían formándose desde las invasiones inglesas, y de los que se había mantenido a una prudente distancia.[498] Sus argumentos eran difíciles de rebatir en esas circunstancias:

> Desde que apareció en nuestras playas la expedición inglesa de 1806 al Río de la Plata, no se ha perdido de vista en las especulaciones de los comerciantes de aquella nación; una continuada serie de expediciones se han sucedido; ellas han provocado casi enteramente el consumo del país; y su ingente importación, practicada contra las leyes y reiteradas prohibiciones, no ha tenido otras trabas que las precisas para privar al erario del ingreso de sus respectivos derechos, y al país del fomento que habría recibido con las exportaciones de un libre retorno. Porque, Señor, ¿qué cosa más ridícula puede presentarse que la vista de un comerciante que defiende a grandes voces la observancia de las leyes prohibitivas del comercio extranjero a la puerta de su tienda en que no se encuentra sino géneros ingleses de clandestina introducción? Nada es hoy tan provechoso para la España como afirmar por todos los vínculos posibles la estrecha unión y alianza con la Inglaterra. Esta nación generosa que, conteniendo de un golpe el furor de la guerra, franqueó a nuestra metrópoli auxilios y socorros, es acreedora por los títulos más fuertes a que no se separe de nuestras especulaciones el bien de sus vasallos […]. Acreditamos ser mejores españoles cuando nos complacemos de contribuir por relaciones mercantiles a la estrecha unión de una nación generosa y opulenta, cuyos socorros son absolutamente necesarios para la independencia de España.[499]

También decía:

> Los labradores de nuestras campañas no endulzan las fatigas de sus útiles trabajos con los honores que la benignidad del monarca les dispensa; el sudor de su rostro produce un pan que no excita la gratitud de los que alimenta; y olvidada su dignidad e importancia, viven condenados a pasar en la oscuridad los momentos que descansan de sus penosas labores. Los hombres que han unido lo ilustre a lo útil, ven desmentida en nuestro país esta importante máxima; y el viajero a quien se instruyese que la verdadera riqueza de esta provincia consiste en los frutos que produce, se asombraría cuando buscando al labrador por su opulencia, no encontrase sino hombres condenados a morir en la miseria. V.E. ha sufrido igual desengaño, y a pesar

de aquella consulta se habría decidido la causa de los hacendados sin su intervención y audiencia, si una extraña persecución no los hubiese hecho vigilantes.[500]

Belgrano, desde el Consulado, le decía a Cisneros:

A cualquier lado que dirijo la vista, miro al comercio, objeto el más principal de nuestro instituto, abatido, y casi digo anonadado, pues que no tiene un camino por dónde conducirse, y todos los impedimentos que cada vez más lo llevan al exterminio, sin que se nos asome la esperanza de un remedio pronto y eficaz que sostenga esta columna principal de la felicidad de la nación. […] Desengañémonos: jamás han podido existir los Estados luego que la corrupción ha llegado a pesar las leyes y faltar a todos los respetos; es un principio inconcuso que en tal situación todo es ruina y desolación, y si eso sucede a las grandes naciones, ¿qué no sucederá a cualquiera de los ramos que contribuyen a su existencia? Si los mismos comerciantes entran en el desorden y se agolpan al contrabando, ¿qué ha de resultar al comercio?; que se me diga: ¿qué es lo que hoy sucede al negociante que procede arreglado a la ley? Arruinarse, porque no puede entrar en concurrencia en las ventas con aquellos que han sabido burlarse de ella. […] Si es cierto, como lo aseguran todos los economistas, que la repartición de las riquezas hace la riqueza real y verdadera de un país, de un Estado entero, elevándolo al mayor grado de felicidad, mal podrá haberla en nuestras provincias, cuando existiendo el contrabando y con él el infernal monopolio, se reducirán las riquezas a unas cuantas manos que arrancan el jugo de la patria y la reducen a la miseria.[501]

Ante la desesperante escasez de recursos, el virrey tomó una medida extrema, aun contra la oposición del Consulado: el 6 de noviembre de 1809 aprobó un reglamento provisorio de libre comercio que ponía fin a siglos de monopolio español y autorizaba el comercio con los ingleses, que debían hacerlo a través de un agente mercantil español que actuaría como consignatario. Este régimen transitorio tenía fecha de caducidad, que tras algunas idas y vueltas, se fijó indefectiblemente para el 19 de mayo de 1810.

Manuel Moreno, hermano de Mariano, cuenta:

La Tesorería de Buenos Aires necesitaba para sus gastos mensuales en el año 1809, la cantidad de doscientos cincuenta mil pesos; esto es, tenía que pagar tres millones de pesos al año; de esta suma no podía reunir, en el estado exhausto en que se hallaba, sino cien mil pesos al mes; abierto el comercio,

> no sólo ha pagado sus deudas, sino que ha quedado un residuo de doscientos mil pesos en cada mes.[502]

Estos datos económicos hablan por sí solos sobre el escaso margen de acción que le quedaba al sector monopolista, encarnado en los comerciantes españoles que querían mantener el privilegio de ser los únicos autorizados para introducir y vender los productos extranjeros que llegaban desde España y exportar los producidos aquí. Los artículos importados eran carísimos porque España, a su vez, se los compraba a otros países como Francia e Inglaterra para después revenderlos en América.

Los ganaderos querían comerciar directa y libremente con Inglaterra y otros países que eran los más importantes clientes y proveedores de los productos de esta región. España se había transformado en una cara, ineficiente e innecesaria intermediaria. Este sector ganadero y mercantil, compuesto esencialmente por criollos y también por algunos españoles no vinculados al monopolio, tenía un indisimulable interés en que el plazo dado por Cisneros para el ejercicio del libre comercio con Inglaterra se extendiera más allá del 19 de mayo de 1810.

Las noticias traídas por un buque inglés vendrían en su ayuda, justo a tiempo.

El primer bicentenario

Desde la escuela primaria se nos enseña que en el Virreinato del Río de la Plata la revolución independentista comenzó un 25 de mayo. Aunque, como venimos señalando en estas páginas, hay motivos sobrados para considerar que la cosa venía desde bastante antes, podríamos aceptar sin problemas esa fecha, siempre que aclaremos el año: 1809, cuando los criollos de Chuquisaca,[503] cansados del «mal gobierno», depusieron a las autoridades locales, exactamente un año antes de la creación de la «Primera Junta» en Buenos Aires.

De los 18.000 habitantes que tenía en 1809 por entonces la ciudad de Chuquisaca, casi mil eran alumnos y profesores de la Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Javier. Todavía estaban frescos en la zona los recuerdos de las grandes rebeliones de Túpac Amaru y su continuador, Túpac Catari, que hicieron temblar a los corregidores y demás beneficiarios del régimen de explotación impuesto por España y dejaron al descubierto hasta dónde podía llegar la crueldad del poder cuando se sentía amenazado. Los 100.000 muertos, víctimas de la represión, habían dejado descendientes que transmitían oralmente la historia que los asesinos querían borrar para siempre. En aquel ambiente social e intelectual comenzó la agitación promovida, entre otros, por un joven compatriota tucumano: Bernardo Monteagudo.

Estudió en Córdoba y luego, como Mariano Moreno y Juan José Castelli, en la Universidad de Chuquisaca. En junio de 1808 se graduó como abogado, con una tesis muy conservadora y monárquica titulada *Sobre el origen de la sociedad y sus medios de mantenimiento.* Pero vertiginosamente, al calor de los acontecimientos europeos que precipitarían las decisiones en América, sus lecturas y sus ideas se fueron radicalizando y comenzó a participar en reuniones clandestinas donde se debatían las ideas más revolucionarias del momento, como la soberanía popular y la liberación de América del yugo español.

Debutó como abogado en la Real Audiencia de Charcas y como defensor de pobres en lo civil, cargo en el que comenzó a verse su pasión por la justicia.

Cuando Atahualpa y Fernando VII se pusieron a conversar

Mientras Napoleón invadía España y tomaba prisionero a Fernando VII, creando un conflicto de legitimidad que sería en adelante el argumento más fuerte de los

patriotas para proponer el inicio de la marcha hacia la independencia, Monteagudo escribía el «Diálogo entre Fernando VII y Atahualpa», una sátira política en la que los dos reyes se lamentan de sus reinos perdidos a manos de los invasores. Por su carácter inédito,[504] creemos interesante transcribir varios párrafos de esta obra genial. El tucumano le hacía decir al monarca español:

> El más infame de todos los hombres vivientes, es decir, el ambicioso Napoleón, el usurpador Bonaparte, con engaños, me arrancó del dulce regazo de la patria y de mi reino, e imputándome delitos falsos y ficticios, prisionero me condujo al centro de Francia.

El Inca Atahualpa, capturado, mantenido como rehén y luego asesinado por Pizarro, responde censurando desde un comienzo la codicia de los conquistadores y compara la dominación española de América con la opresión que sufría España por parte de Napoleón:

> Tus desdichas, tierno joven, me lastiman, tanto más cuanto por propia experiencia sé que es inmenso el dolor de quien padece, quien se ve injustamente privado de su cetro y su corona. El miserable Atahualpa, el infeliz soberano del Imperio del Perú a tu lado está. Pues que de injusta e inicua la conquista habéis notado de España por Bonaparte, ni te sientas ni te admires que de usurpada y furtiva igualmente yo gradúe la dominación que ha tenido en América el español.

Fernando se ampara entonces en la *Bula Intercaetera* de 1493, por medio de la cual el papa Alejandro VI había otorgado derechos a España sobre una parte del territorio americano: «Lo que tú debes saber es que Alejandro VI cedió y donó a mis progenitores y sus herederos las Américas». Pero Monteagudo se remitía a los Evangelios para cuestionar los derechos del Papa a ceder estas tierras y le respondía al monarca español por boca de Atahualpa:

> Venero al Papa como cabeza universal de la Iglesia, pero no puedo menos que decir que debió ser de una extravagancia muy consumada, cuando cedió y donó tan francamente lo que teniendo propio dueño, en ningún caso pudo ser suyo, especialmente cuando Jesucristo, de quien han recibido los pontífices toda su autoridad, y a quien deben tener por modelo en todas sus operaciones, les dicta que no tienen potestad alguna sobre los monarcas de la tierra o cuando menos no conviene extraerle cuando dice «mi reino no es de este mundo», cuando a sus apóstoles les enseña y encarga que veneren a los reyes y paguen su tributo al César. […] Me admira que Alejandro VI hubiese

cometido semejante atentado cuando San Bernardo le dice: «¿Por qué extendéis vuestra hoz hasta la mies ajena?» Si le está vedada la pasión de dominio a los apóstoles, ¿cómo osas tú invocarla para ti? Tú no eres aquel de quien [dice] el profeta: «y toda la tierra te pertenecerá».

Monteagudo también refutaba con elocuencia el argumento según el cual la conquista se había llevado a cabo para combatir la idolatría y los «salvajes» sacrificios humanos que practicaban los originarios. Así, Atahualpa dirá:

> Pero los crímenes de idolatría y sacrificio humano que cometían los indianos —me dirás— fueron los que obligaron al Príncipe de la Iglesia a ceder aquellos reinos a un monarca católico que extirpase tan bárbaras costumbres; pero yo diré que las más de las naciones del antiguo mundo han sido algunas veces idólatras y bárbaras, y sin embargo no sé de ejemplo de que por tales delitos hayan destruido los Pontífices a su monarquía, porque siempre se han conocido jueces incompetentes para ello, y han confesado que la punición de tales crímenes está reservada al Altísimo.

Atahualpa rechaza la argumentación:

> Diré que los delitos de los indianos pudieron hacer nacer jurisdicción siempre que ellos, predicados o inducidos de la verdad del Cristianismo y convertidos de la barbarie de sus ritos y costumbres, hubiesen permanecido idólatras y bárbaros secuaces de su antigua superstición; pero ceder las Américas cuando los españoles lejos de disipar las tinieblas de la idolatría con la luz del Evangelio, se habían antes hecho aborrecibles con su mal ejemplo y con los muchos crímenes y abominables de que los habían hecho espectadores, sin duda que fue un acto de cuya legitimidad jamás convencerme podré.

Abunda en argumentos similares y dice luego:

> Mucho menos debieron ser destruidos los indianos, pues si eran idólatras tenían la disculpa de no haber llegado a su noticia la religión cristiana; si eran antropófagos podían evadirse con la antigua costumbre que les ocultaba la barbarie. ¿Qué? ¿Queréis, acaso, alegar la religión que habéis introducido en mi reino como título bastante para poseerlo impunemente? No, Fernando, no. Evita cubrir un horroroso monstruo de iniquidad con el velo de la religión; evita confundir este santo nombre con lo que fue puramente injusticia de los españoles […].

Fernando, cada vez más nervioso, contra-argumenta:

> Cuando movido el Vicario de Cristo[505] por un santo y ardiente celo de propagar y extender el rebaño del Señor, cedió y donó a los Reyes Católicos las inmensas tierras de la América, cierto es, Inca, que no se había predicado el Evangelio, pero al presente tenéis floreciente en esta parte del orbe el más puro cristianismo: tenéis elevados una multitud de santos altares sobre las ruinas de la idolatría, convertido en Nuevo Mundo, y en una palabra, establecida la verdadera religión mediante los sudores y trabajos de los españoles que por este solo motivo pueden llamarse a presencia del mundo entero, legítimos poseedores de la América.

Pero al Inca no lo convencen esas argucias tan repetidas por los usurpadores y ataca nuevamente:

> ¿Qué? ¿Queréis, acaso, alegar la religión que habéis introducido en mi reino como título bastante para poseerlo impunemente? No, Fernando, no. Evita cubrir un horroroso monstruo de iniquidad con el velo de la religión; evita confundir este santo nombre con lo que fue puramente injusticia de los españoles; es cierto que les deben los habitantes de la América la religión que profesan, mas no por eso deben ser éstos dominados por aquéllos, porque de otra suerte sería preciso decir que Xavier[506] que condujo el nombre de Cristo hasta las remotas provincias del Indo y del Ganges, y todos los Apóstoles que han predicado el Evangelio debieron ser coronados en uno y otro hemisferio, diríamos que el Cristianismo lleva consigo mismo el impedimento insuperable para convertir a un soberano infiel que difícilmente abrazaría la Cruz del Salvador, a vista de que por ello había de descender de su trono y dar fin a su reinado.

Ya sin argumentos, dice el Borbón:

> Pues si esto no te convence, persuádete a lo menos la posesión de trescientos años unida con el juramento de fidelidad y vasallaje que han prestado todos los americanos que, agradecidos por las grandes felicidades de que los hemos colmado, viven gustosamente sujetos a los reyes de España.

En el párrafo siguiente Monteagudo demostraba, a través de Atahualpa, su conocimiento de los teóricos del pacto social, como Hobbes y Locke, y claramente las ideas del ginebrino Rousseau:

> ¿No es cierto, di, Fernando, que siendo la base y único firme sustentáculo de una bien fundada soberanía la libre, espontánea y deliberada voluntad de los pueblos en la cesión de sus derechos, el que atropellando este sagrado principio consiguiese subyugar una nación y ascender al trono sin haber subido por este sagrado escalón, será en vez de rey un tirano a quien las naciones darán siempre el epíteto y renombre de usurpador? Sin duda que confesarlo debes, porque es el poderoso comprobante de la notoria injusticia del Emperador de los Franceses. Comparad, pues, ahora, tu suerte con la mía, la conquista de tu Península con la del Nuevo Mundo, y la conducta del francés en España con la del español en América; consultad, digo, la historia sobre las escenas que se han visto en el peruano y mejicano suelo, y verás manifiestamente que dicen que en el momento que dio noticia Colón del descubrimiento, de la fertilidad de la nueva tierra y sus riquezas, empezó a hervir la codicia en el corazón de los estúpidos españoles que atravesando inmensos mares se trasmigran en tumultos a las Indias […] con sus ojos empañados por el ponzoñoso licor de la ambición, creen coronas de oro y plata o a lo menos depositados en el interior de aquellas sierras, interminables tesoros, como las mismas cabañas de los rústicos e inocentes indianos, y les parecen repletas de preciosos metales; quieren apoderarse de todo y conseguirlo todo: protestan arruinar aquella desdichada gente y destruir a sus monarcas.

Fernando responde con el argumento —ya tradicional entonces—, típico de los genocidas, de que «siempre se producen excesos en estas situaciones»:

> Locura es, Atahualpa, negar que se han visto atrocidades inauditas en la conquista de la América; pero debéis advertir que otro tanto han hecho los asirios, persas, romanos, griegos y todas las naciones del mundo cuando subyugar han querido o conquistar reinos. Debéis saber que la defensa propia y la conservación de la vida era el justo motivo que los obligaba a ejecutar los horribles estragos que habéis referido.

Pero el Inca, que en la interpretación de Monteagudo no parece dispuesto a que le digan «los conquistadores somos derechos y humanos», no se queda callado y responde con estos sólidos argumentos:

> Si los asirios, romanos y demás hombres han sido también inhumanos (además de no inducir bondad en un acto inicuo la ejecución de otro semejante), jamás veréis entre los asirios un soberano que como Huatemosín[507] haya sido extendido sobre ardiente y decorosa brasa de

fuego por el solo vil interés de que manifestase sus riquezas. No veréis entre los persas un Atahualpa sofocado y muerto con más crueldad que el más atroz y más infame del pueblo. No veréis entre los romanos, capitán alguno como aquel Huapetei, sacados los ojos, cortados los brazos y aserrado el cráneo. Ni veréis que los griegos hacían alguna vez como los españoles, arrancando un hijo entre los tiernos e inocentes brazos de la madre, dándole contra el suelo y arrojándolo para que sirviese de pábulo a sus hambrientos y carniceros perros. Entre todas las naciones, últimamente, no encontraréis una que haya ejecutado crueldades y tiranías como los españoles porque éstas son tantas, que hacen horizonte a mi vista, y es imposible enumerarlas.

Y he aquí, el más puro Rousseau modelo Atahualpa, en la pluma de Monteagudo:

El espíritu de la libertad, nacido con el hombre, libre por naturaleza, ha sido señor de sí mismo desde que vio la luz del mundo. Sus fuerzas y derechos en cuanto a ella han sido siempre imprescriptibles; nunca terminables o perecederos. Si obligado siempre a vivir impreso en sociedad ha hecho el terrible sacrificio de renunciar al derecho de disponer de sus acciones y sujetarse a los preceptos y estatutos de un monarca, no ha perdido el derecho de reclamar su primitivo estado; y mucho menos cuando el despotismo lo violenta y la coacción lo ha obligado a obedecer una autoridad que detesta y a un Señor a quien fundadamente aborrece, porque nunca se le oculta que si le dio jurisdicción sobre sí, y se avino a cumplir sus leyes y obedecer sus preceptos, ha sido precisamente bajo de la tácita y justa condición de que aquél mirara por su felicidad. Por lo consiguiente, en el mismo instante en que un monarca, piloto adormecido en el regazo del ocio, nada mira por el bien de sus vasallos, faltando él a sus deberes, ha roto también los vínculos de la sujeción y dependencia de sus pueblos. Éste es el sentir de todo hombre justo y la opinión de los verdaderos sabios.

De la «teoría general», el argumento de Atahualpa-Monteagudo iba derecho a su aplicación práctica:

Infiero que ni el juramento de vasallaje que han prestado al español los americanos ni la posesión de trescientos años que ha logrado aquél en ella [en América], son título suficiente para deberlos dominar. No el juramento, porque no debiendo haber sido más libre que aquél en que sacrifica el hombre su libertad misma, no ha inducido en el americano el violento y cautivo que ha prestado al español, si el terror que ha inspirado en ella la ferocidad de aquél, el miedo de ser víctima sangrienta de su despotismo: la

terrible situación de ser destituidos de armas para defenderse: el ver depositada la fuerza en sólo los españoles y en ellos solos reunida la autoridad es el cautivo principio de donde nace su compromiso. Y si no, responded: ¿de dónde resulta la nulidad del vasallaje que han prestado los habitantes de la Península al francés Emperador? Sin duda de la fuerza que les infiere la imposibilidad de resistir. Pero cuando este juramento fuere libre y espontáneo, no fue como tengo dicho bajo de la tácita e indispensable de que los monarcas españoles los mirasen con amor y felicitasen su patria. Y bien: ¿Dónde está esta felicidad? ¿En la ignorancia que han fomentado en la América, en la tenaz porfía y vigilante empeño de impedir a Minerva el tránsito del océano y de sujetarla en las orillas del Támesis y del Sena?[508] ¿En tenerlos gimiendo [a los americanos] bajo del insoportable peso de la miseria en medio mismo de las riquezas y tesoros que les ofrece la amada patria? ¿En haberlos destituido de todo empleo, en haber privado su comercio e impedido sus manufacturas? ¿En el orgullo y despotismo con que se les trata por el español más grosero? ¿En haberlos últimamente abatido y degradado hasta el nivel de las bestias? Sí, en estas consisten las felicidades que les ha prodigado la España y de aquí mismo la nulidad de sus votos. Si de la dominación de trescientos años queréis valeros para justificar la usurpación, debéis confesar primero que la Nación Española cometió un terrible atentado cuando después de ochocientos años que se sujetó a los moros, consiguió sacudir su yugo. Debéis responder a la misma España, Francia e Inglaterra que después de haber sufrido una dilatada serie de años la dominación de los romanos restablecieron al final su libertad y merecieron los elogios de toda su posteridad. ¿Quieres que cuando la España por manifiesto castigo del brazo vengador del Omnipotente sufre en su ruina y destrucción la misma suerte que ha hecho experimentar a las Américas estén y permanezcan sujetas a un Fernando que habla conmigo ahora en la región de los muertos? ¿Queréis cuando el cielo les abre la puerta de la felicidad [que] sean tan insensibles que permitan el pesado yugo de otra Nación? ¿No es cierto que cuando la convulsión universal de la metrópoli y del terrible contagio de la entrega llegue sin duda hasta la América deben aspirar a vivir independientes?

En este ingenioso escrito aparece una de las primeras proclamas independentistas de la historia de esta parte del continente, puesta en boca de Atahualpa por Monteagudo:

Si yo trasmigrarme pudiera desde este lugar a mi reino, sin duda los

exhortaría con la proclama siguiente: «Habitantes del Perú: si desnaturalizados e insensibles habéis mirado hasta el día con semblante tranquilo y sereno la desolación e infortunio de vuestra desgraciada Patria, despertad ya del penoso letargo en que habéis estado sumergidos. Desaparezca la penosa y funesta noche de la usurpación, y amanezca luminoso y claro el día de la libertad. Quebrantad las terribles cadenas de la esclavitud y empezad a disfrutar de los deliciosos encantos de la independencia».

Fernando no tiene más que decir y admite su derrota:

Convencido de tus razones cuanto habéis dicho confieso; y en su virtud si aun viviera, yo mismo los moviera a la libertad e independencia, mas bien que a vivir sujetos a una nación extranjera.

La obra termina con el siguiente diálogo:

—Fernando VII: Por el gusto que he tenido de conoceros y hablaros voy ahora por ver si encuentro alguno de mis mayores y avisarles mi suerte y cuanto a la España pasa. —Atahualpa: Idos, pues, Fernando, a Dios, que yo también a Montezuma[509] y a otros reyes de la América darles quiero la feliz nueva de que sus vasallos están a punto de decir que viva la libertad.

Decime tu fracaso

El 23 de setiembre de 1808 llegaron a Chuquisaca las noticias sobre la captura y prisión de los reyes españoles por parte de Napoleón y la formación de la Junta Central y Suprema de Sevilla. La Junta se había «dignado» enviar como emisario a José Manuel Goyeneche, quien jugaba a dos puntas: además de ser portador de las proclamas que exigían el reconocimiento de la nueva autoridad creada en España, el militar traía papeles que había recibido en el Brasil, en los cuales se ofrecía establecer el protectorado de la hermana del Fernando VII, Carlota Joaquina, sobre el Virreinato del Río de la Plata. Pero las cosas no serían tan fáciles para Goyeneche, que estaba muy lejos de la buena onda, la presencia y el carisma de nuestro querido «Polaco» y era un pésimo comunicador. Habló ante los poderes públicos con tan poca habilidad, que una parte importante de su auditorio se interesó particularmente por el momento de su alocución en la que hacía referencia a que los Borbones habían entrado «en un cono de sombra». También se enfadaron bastante con la solución carlotista, borbónica y sombría, propuesta por el enviado. Goyeneche recibió el apoyo del

gobernador García Pizarro y del arzobispo Moxó, y el rechazo de la Audiencia, que se ganó de esta manera el apoyo de los criollos que acusaron a los primeros de favorecer las pretensiones portuguesas.

Estas novedades no hicieron más que profundizar las rivalidades que existían desde hacía rato entre las autoridades españolas locales, que pronto se volverían irreconciliables y terminarían por precipitar la crisis. Tanto Ramón García Pizarro, gobernador-intendente y presidente de la Audiencia de Charcas, como el arzobispo Benito María de Moxó se encontraban enfrentados con los oidores de la Audiencia, quienes a su vez recelaban de la intromisión de este último en cuestiones políticas. Gobernador y arzobispo intentaban obtener el reconocimiento de la Junta Central, en consonancia con lo dispuesto por Liniers. Moxó no sólo ordenó «que todos reconozcan y en la parte que les toque hagan reconocer la suprema autoridad que reside en la real Junta de Sevilla representando la augusta persona de nuestro muy amado soberano el señor don Fernando Séptimo», sino que ordenó «bajo la pena de excomunión mayor […] que ninguno se atreva a excitar dudas acerca de la legítima autoridad de la real Suprema Junta de Sevilla».[510] Al parecer, a los oidores poco y nada les preocupaba la prometida caída en desgracia, ya que —aduciendo que aquel procedimiento no se ajustaba a las normas legales y que no había razón para precipitar cambios en el régimen interno—, se negaron de plano a tal reconocimiento, desconociendo así la autoridad del gobernador, la del arzobispo, la de la Junta Suprema y hasta la del propio virrey de Buenos Aires, don Santiago de Liniers.

Las cosas irían de mal en peor con el arribo de Goyeneche, que llegó ostentando galones de brigadier y exigiendo sacrificios para recaudar fondos en auxilio de la metrópoli, lo que le valdría el recelo de la población. La desacostumbrada pompa y los agasajos con que fue recibido por el gobernador-intendente y el arzobispo se le habían subido a la cabeza, porque en la reunión convocada por García Pizarro, Goyeneche se explayó airadamente sobre su comisión, haciendo gala del amplio alcance de sus facultades, pero encontraría una firme resistencia. Cuando el regente de la Audiencia, Antonio Boeto, se atrevió a cuestionar la legitimidad de la Junta que lo había designado, Goyeneche montó en cólera y amenazó con enviar a los oidores rebeldes presos a Buenos Aires. Boeto no se amilanó y llamó a Goyeneche «brigadier de cartón» y «cajero ambulante». Sólo la intervención del arzobispo consiguió calmar momentáneamente los ánimos.

Pero el altercado no quedaría en amenazas e insultos. Goyeneche, experto en el arte de cambiar de color según la ocasión, entregó al presidente y al arzobispo las cartas que promovían el protectorado carlotista en el Río de la Plata, algo que ni la propia Junta Suprema estaba dispuesta a avalar. Para los oidores, las pretensiones de Carlota eran inadmisibles y, a su entender, mostraban que las ambiciones expansionistas de Portugal intentaban corporizarse en aquel «augusto mamarracho». El

obispo, en cambio, cautivado por el honor de ser uno de los destinatarios de las epístolas de la infanta, se dio a la tarea de halagar a la Carlota y le escribió a finales de noviembre:

> ¡Ojalá tenga yo cuanto antes el consuelo de contemplar restablecido en su primitivo esplendor el trono de los Braganza! Daría de muy buena gana la sangre que corre por mis venas, para que la ínclita nación portuguesa lograse en breve esta dicha; […] y todos mis queridos hijos, los curas y sacerdotes de este Arzobispado, están penetrados de este mismo deseo. Señora, me atrevo a dirigir V.A.R. la adjunta copia de las cartas pastorales, exhortaciones y edictos, que he publicado en estos tres últimos meses, como un testimonio bien claro y auténtico de mi ardiente lealtad: testimonio, que con indecible respeto y amor pongo a sus reales plantas.[511]

Goyeneche pronto partió hacia otras regiones del Alto Perú, dejando en Chuquisaca una crisis que no tardaría en estallar.

Cuando en enero de 1809 llegó oficialmente a Chuquisaca la *Justa Reclamación* de Carlota, el claustro de la universidad se reunió para analizar la situación y elaboró un documento conocido como el «Acta de los doctores», donde se establecía que la propuesta de Carlota era «subversiva, que excita la noble indignación y horror de los dignos vasallos de Fernando Séptimo», y que

> […] la Real Universidad faltaría a sus deberes, y estrechas obligaciones de fidelidad y vasallaje, si reconociera a la Señora Princesa por depositaria de estos dominios […]. En cuya consecuencia, reflexionando sobre los perniciosos efectos que puede acarrear en perjuicio de la soberanía de la tranquilidad pública el que se circulen los citados papeles de la Señora Princesa del Brasil, acordaron, mandaron y ordenaron que no se conteste a dicha Señora.[512]

Suplicaban, incluso, que «no permita en adelante circular en estos dominios papeles de esta clase».[513]

La revolución

Así, los doctores de la universidad se unían a los oidores en su abierto enfrentamiento con García Pizarro, Moxó y el virrey Liniers. Mientras tanto, Monteagudo planteaba una duda que se convertiría en chispa de rebelión: «¿Debe seguirse la suerte de España o resistir en América? Las Indias son un dominio

personal del rey de España; el rey está impedido de reinar; luego las Indias deben gobernarse a sí mismas». Esta idea fue uno de los principales argumentos de los revolucionarios que se lanzaron a las calles de la ciudad universitaria, el 25 de mayo de 1809.

Aquel día histórico, la revolución triunfó y el gobernador García Pizarro —que había intentado aprisionar a los oidores rebeldes— fue detenido y obligado a renunciar.

La Audiencia asumió la autoridad política con el título de Real Audiencia Gobernadora y delegó el mando de las tropas en el futuro jefe de inteligencia del ejército libertador de San Martín, el teniente coronel Juan Antonio Álvarez de Arenales. Algunos «exaltados» colgaron un cartel cerca de la casa de gobierno con las siglas MET: «muera todo europeo». «El populacho embriagado —escribió Vicente Cañete— arrebató al arzobispo con sacrílega insolencia, llevándolo por las calles como una nave fluctuante entre contrarias marejadas, para que entregase el fiscal». [514]

Mientras Álvarez de Arenales contenía el avance de Francisco de Paula Sanz, gobernador intendente de Potosí que acudía en auxilio de García Pizarro, los rebeldes intentaban propagar la chispa de la rebelión a otras ciudades. Con apenas 19 años de edad, Monteagudo redactó una proclama revolucionaria que partió desde Chuquisaca rumbo a la ciudad de La Paz, en la que se leía:

> Hasta aquí hemos tolerado esta especie de destierro en el seno mismo de nuestra patria, hemos visto con indiferencia por más de tres siglos inmolada nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto [se refiere a España, es claro] que degradándonos de la especie humana nos ha perpetuado por salvajes y mirados como esclavos. Hemos guardado un silencio bastante análogo a la estupidez que se nos atribuye por el inculto español, sufriendo con tranquilidad que el mérito de los americanos haya sido siempre un presagio cierto de su humillación y ruina.

¡Qué tranquilos vivían los tiranos!

Monteagudo sintetizaría en su periódico *Mártir o Libre* tres años más tarde:

> El día 25 de mayo de 1809 […] el intrépido pueblo de La Plata,[515] […] después de dar a todo el Perú la señal de alarma, desenvainó la espada, se vistió de cólera y derribó al mandatario que le sojuzgaba, abriendo así la primera brecha al muro colosal de los tiranos. Un corto número de hombres

> decretaron deponer al presidente Pizarro y frustrar por ese medio los intentos de tiranía que preparaba el execrable Goyeneche, entablando un complot insidioso con todos los jefes del Perú. El carácter impostor con que se presentó este vil americano y los pliegos que introdujo de la Princesa del Brasil con el objeto de disponer los pueblos a recibir un nuevo yugo fueron el justo pretexto que tomaron los apóstoles de la revolución para variar el antiguo régimen, tocando los grandes resortes que inflamaron a la multitud: el amor a la verdad y el odio a los que han causado su opresión. Alarmadas ya por este ejemplo todas las comarcas vecinas, y estimuladas a seguirlo por combinaciones ocultas, no tardó el virtuoso y perseguido pueblo de La Paz en arrojar la máscara a los pies, formar una Junta protectora de los derechos del pueblo y empezar a limar el cetro de bronce que empuñaban los déspotas con altanería. No hay duda que los progresos hubieran sido rápidos, si las demás provincias hubieran igualado sus esfuerzos, atropellando cada una por su parte las dificultades de la empresa y batiendo en detalle al despotismo. ¡Qué tranquilos vivían los tiranos y qué contentos los pueblos con su esclavitud antes de esta época memorable![516]

La revolución se extendió a La Paz, donde estalló el 16 de julio de 1809 al mando de Pedro Murillo y Juan Pedro Indaburu. Alentados por el pueblo, Murillo e Indaburu obligaron a renunciar al gobernador y al arzobispo, mientras el Cabildo asumía el mando y organizaba la «Junta Tuitiva de los derechos del pueblo y de Fernando VII», integrada exclusivamente por americanos y presidida por Murillo. Después del triunfo, éste declaró: «Cansados de sufrir la odiosa dominación española de tres siglos, los principales vecinos de este pueblo hemos resuelto poner fin a tan ominoso estado». [517]

Uno de los enviados de Chuquisaca a La Paz para calentar conciencias era un tal Mariano Michel y Mercado, quien confesó ante sus hermanos de ideas algo que un año más tarde le iba a resultar imposible admitir públicamente a la Junta de Buenos Aires:

> Hemos levantado el nombre del rey Fernando para conmover con facilidad al vecindario, porque las autoridades, en correspondencia con Goyeneche, lo estaban traicionando. Pero lo que queremos es proclamar la república en estas tierras, donde la monarquía ha caducado.[518]

Un cronista de la época observará con agudeza:

> ¡Tanto «Viva Fernando VII» para precipitar de su silla a las autoridades constituidas por él y abolir las leyes que nos gobiernan![519]

El triunfo revolucionario desesperó a las autoridades españolas, que quisieron evitar que el ejemplo del Alto Perú se propagara por el resto de sus colonias americanas. El virrey de Perú, Abascal, y el flamante virrey del Río de la Plata, Baltasar Hidalgo de Cisneros, ordenaron una violenta represión. El verdugo de Chuquisaca fue al mariscal Vicente Nieto, mientras que su colega Manuel José de Goyeneche, recientemente nombrado presidente de la Audiencia de Cuzco, encabezaba la matanza en La Paz. Fueron responsables de centenares de muertes, con episodios de crueles torturas y descuartizamientos, que no respetaron ni edad ni sexo.

La sentencia dictada contra los rebeldes capturados decía en uno de sus párrafos:

> Por subversivos del orden público los condeno a la pena ordinaria de horca, a la que serán conducidos arrastrados a la cola de una bestia y suspendidos por manos del verdugo, hasta que naturalmente hayan perdido la vida. Después de las seis horas de su ejecución se les cortará la cabeza a Murillo y Sáenz, y se colocarán la primera a la entrada del Alto Potosí y la segunda en el pueblo de Coroico, para que sirvan de satisfacción a la majestad ofendida, a la vindicta del reino y de escarmiento.[520]

Las últimas palabras de Murillo fueron: «La tea que dejo encendida nadie podrá apagarla».[521]

El asesino Goyeneche estaba tan orgulloso de sus crímenes que quiso dejarlo por escrito:

> La ciudad de La Paz acaba de ver el imponente castigo que reclamaba su fidelidad y honor […]. La floreciente Paz contaba ya tres meses de anarquía y confusión, entregada a la degradación, circundada de sombras falsas, y regida por unos locuaces aventureros que abusando del sagrado nombre del rey promulgaban un odio sanguinario a nuestros hermanos los europeos, esparciendo el desorden por medio de escritos subversivos, buscaban partidarios y amigos en todo este continente para declarar una figurada independencia, cuyo estandarte se enarbolaba en ella bajo de hipócritas, halagüeñas esperanzas que visiblemente han descubierto su fundamento, reducido al robo, reparto de bienes y exterminio absoluto de la virtuosa honradez en los que la poseían.[522]

Al difundirse la noticia de los horrores de Chuquisaca, dirigidos por los jefes militares Nieto, José Manuel de Goyeneche, José de Córdova y Francisco de Paula Sanz, creció la indignación de los criollos de todo el virreinato. Advertían claramente la conducta del nuevo virrey que premiaba a los sublevados cuando eran españoles, como Álzaga y los implicados en su «asonada» contra Liniers, y los masacraba cuando

eran insurrectos americanos, como los de Chuquisaca y La Paz.

Ante la posibilidad de que estos sucesos se repitieran, y «en mérito a haber llegado la noticia de que en estos dominios se iba propagando cierta clase de hombres malignos y perjudiciales, afectos a ideas subversivas que propenden a trastornar y alterar el orden público y gobierno establecido», el virrey decidió crear un Juzgado de Vigilancia Política, como vimos en el capítulo anterior.

Monteagudo fue encarcelado. Pasaría varios meses en prisión, sin imaginar que la antorcha de la libertad encendida en el Alto Perú ya no se apagaría y le daría muy pronto la oportunidad de luchar contra los carceleros del pueblo de Chuquisaca, donde había comenzado a hacerse revolucionario.

Habla la subversión

Pocos antes de que estallara la Revolución de Mayo, el embajador inglés en Río de Janeiro, al tanto de los movimientos sediciosos en Buenos Aires, envió un minucioso cuestionario a un integrante de los grupos que participaban en ellos. El valioso documento que contiene las respuestas forma parte del archivo del *Foreign Office*, sección Portugal, y aunque es conocido, no ha contado con toda la difusión que merece.[523]

Se trata de lo que, en la jerga de un espionaje más moderno, se llamaría un «documento clasificado», una «pieza de inteligencia» que lord Strangford, ministro plenipotenciario británico ante la corte de Portugal, entonces residente en el Brasil, consideró necesario enviar a su gobierno, para orientar su política regional en lo que hoy llamamos el «Cono Sur». Tiene, por lo tanto, un extraordinario valor para conocer las inquietudes de la que entonces era la primera potencia mundial; pero, sobre todo, es una fuente fundamental para conocer las ideas y los proyectos de quienes estaban a punto de asumir el mando de la Primera Junta. Seguramente, las respuestas fueron elaboradas colectivamente por los más lúcidos del grupo, y se cree que el texto fue redactado por Matías Irigoyen, uno de los hombres con mejor llegada a lord Strangford.

La interferencia «aceptable» y «eficiente»

El cuestionario comienza de un modo que pinta a todas luces la diplomacia británica de entonces, dando por sentado que, suceda lo que suceda, el Reino Unido habrá de «interferir» en los asuntos de nuestra región: *¿Cuál sería la forma más aceptable de interferencia de Gran Bretaña en las colonias españolas y qué forma sería la más eficiente?*

La larga respuesta no se queda atrás:

> Para dar una solución eficiente a esta primera parte de la pregunta, sería necesario recurrir a la historia de tres siglos, y trazar las circunstancias de la conquista de Hispano América, los efectos de esta conquista en las mentes de los nativos, la impaciencia que evidenciaron al someterse a un dominio, del cual ninguna mejora o felicidad obtuvieron y su meditada espera para

> recobrar su independencia. […] Si la visión de los gabinetes europeos no estuviera oscurecida por [las] circunstancias, hecho ahora reconocido como generalmente lamentado, podrían haber previsto las fatales consecuencias de este cometa[524] en vez de persistir en contemplarlo con estúpida y vulgar admiración, y asegurar al pueblo que tiene bajo su cuidado de los efectos de una conflagración tan tremenda como inestable. La conflagración arrasó al poderoso y al débil y ahora sólo hay dos Estados, Inglaterra y Brasil, con real independencia, como place a la Providencia, o aclaremos más precisamente, la totalidad de Sud América.

Prevemos el aniquilamiento de España a pesar de todos sus vigorosos aunque tardíos esfuerzos y sabemos que existe una cantidad de personas que desearían vernos caer en el mismo precipicio con la Madre Patria, movidos por los principios y sentimientos de intereses privados y por sórdidas ventajas derivadas del monopolio y la opresión. Si entonces Hispano América cayera bajo la influencia de las corruptas autoridades locales que la gobiernan o la fuerza que tienen bajo su comando y continuaran con su audaz y franco esfuerzo para adherirles a sus principios, ¿no sería este infortunio el presagio de la ruina total de toda forma de libertad y felicidad en el mundo?

Como prueba de que los consultados no eran ingenuos respecto de los intereses británicos en la región y de las inquietudes de su embajador, precisaban:

> Brasil recibirá su veneno de su infectado vecino y entonces todo el continente será la víctima de su pestilente contagio. Inglaterra perderá todas las ventajas que tiene derecho a esperar de [la] América Portuguesa y la parte española de este continente se perderá para siempre para ella. La mitad del mundo ha sido ya usurpada, e Inglaterra, es verdad, ha soportado el choque de perder a sus antiguos aliados y amigos habituales y ha visto a toda Europa sojuzgada, pero seguramente la pérdida de otro continente inclinaría la balanza en su contra. Es obvio, entonces, para Inglaterra, de acuerdo con los importantes intereses conectados con su prosperidad y en cierta forma con su salvación, con la seguridad de este continente y demás, que Hispano América necesita protección. El Gabinete de St. James,[525] inteligente y poderoso, cuenta […] con los medios para salvar la mitad del mundo y para convertir sus recursos y su amistad en los instrumentos más aprovechables.

Sin embargo, curados de espanto tras la experiencia de las invasiones al Río de la Plata de 1806-1807, advertían y aconsejaban:

> Hispano América, vasta y extensa, dividida en diferentes castas y partidos

está a la merced de cualquier poder que se esfuerce en excitar las disensiones internas. Intervenga entonces Inglaterra, para parar estas amenazas, no con amenazas de conquista, sino con seguridades de protección y todas las quiméricas esperanzas del usurpador francés, y de traidores nativos, se desvanecerán en el aire. Es sólo con una generosa y desinteresada interferencia de Inglaterra que América aceptará. Que proclame la libertad de comercio, que anuncie su determinación de no fomentar divisiones internas o disputas, de no erigirse como juez entre los partidos contendientes, que sea prudente en sus declaraciones referentes a propósitos de engrandecimientos territoriales o de conquista; todos esos planes y proyectos podrían crear prejuicios o provocar suspicacias, que actúe así y la voz del imperio se elevará en loas de gratitud a su desinteresada benefactora.

Lo que no quita que aún conservaran expectativas en los planes de Francisco de Miranda, cuyo eco se trasluce hasta en el estilo en que están redactados los párrafos siguientes:

Será necesario, sin embargo, mandar a Sud América una escuadra de barcos, acompañada con un respetable ejército bajo el mando de activos y prudentes generales, quienes, guiados por el consejo de los jefes de la buena causa, se dirijan solamente a aquellos puntos que aparentemente lo requieran. Sería indicado además abstenerse de utilizar la fuerza y aparecer más con el carácter de un protector que de un conquistador. Miles se congregarán con el estandarte y bastará citar el sagrado nombre del Rey de Inglaterra y de la Nación Británica para asegurarse la cooperación de todo el país. […] Ese plan de operaciones aseguraría la permanente felicidad de América y brindaría a Inglaterra ventajas que ella no puede imaginar, debido a la conexión creada entre ella y el continente que habrá salvado. El pueblo de América debe tener ayuda extranjera; volcará su gratitud a la primera fuerza que pueda brindársela y confío que no exista irresolución por parte de Inglaterra, ya que eso puede compelerla a dirigirse hacia otra fuente distinta al país que respeta y admira.

¿Quiénes son los verdaderos partidarios de Inglaterra en Hispano América?

Esa, así, sin vueltas, era literalmente la segunda pregunta formulada por lord Strangford. La respuesta, en cambio, era bastante más cuidadosa, como la de un jugador de truco que ante un «envido» estudia la cara, la postura corporal y hasta un

posible temblor en la mano de su interlocutor, antes de contestar «hasta un quiero, voy»:

> El pueblo de América, como toda la gente que piensa, distingue entre las personas y cosas dañinas y aquellas que brindan beneficios. El sentimiento común exhibido entre los hispano americanos bajo la forma de un agudo intelecto volcado ya en una ardiente gratitud como en una violenta animosidad son atribuibles a otros hombres. Todos sus temores, todas sus esperanzas y todas sus pasiones han aflorado ahora. Desilusionados de Francia, considerada durante tanto tiempo la fiel aliada de la Madre Patria, desilusionados de sus propias autoridades locales, tantean ahora buscando a quién entregar su verdadera amistad. Para sustraerlos de ese estado de perplejidad, es necesario que Gran Bretaña se decida a realizar ciertos actos. De la naturaleza de estos actos depende que Gran Bretaña tenga a su lado a toda Hispano América o a ninguno de sus hombres.

Y en parte «dorándole la píldora» a los ingleses y en parte mostrando su juego, precisaban cuáles eran sus intereses y qué esperaban de Gran Bretaña:

> Es verdad que [Inglaterra] tiene en estos momentos a su favor el hermoso y honorable carácter de que goza entre las naciones y que fue tan adecuadamente sostenido por los generales Beresford y Auchmuty[526] en circunstancias que no fueron calculadas para despertar la popularidad y el aplauso. Las colonias españolas esperan ahora de Inglaterra todas las ventajas que puedan aguardar de una generosa aliada, y en esta popularidad, toda la Nación es partidaria de Inglaterra, con la excepción de los monopolistas y las personas sólidamente atadas a los provechos de sus cargos. Están seguras que las primeras medidas que se tomarán bajo la protección inglesa será abolirse el destructivo sistema[527] y quebrar las cadenas que atan el comercio, esto es, una independencia racional, vale decir, distinta de esos sueños de republicanos visionarios, esta es la independencia que se debe tener y por la cual Inglaterra debe trabajar con toda su fuerza con la certidumbre de que una equilibrada parte de esos beneficios serán para ella.

¿Quiénes representan el Partido Francés?

Con la misma claridad, el preguntón lord Strangford consultaba por sus

adversarios. Para comprender mejor la respuesta, hay que tener en cuenta que, en ese momento, por «Partido Francés» se entendía a quien estuviese dispuesto a reconocer a José I, el hermano de Napoleón, como rey de España, algo que más de un cortesano peninsular ya había hecho, y que en las circunstancias de ese momento se temía que se generalizase a buena parte de las clases dirigentes españolas. Recordemos que la caída de la Junta Central de Sevilla se produjo en medio de acusaciones de que pensaba entregar el país a los franceses:

> Mucha gente tiene tendencia a creer que Hispano América no tiene un partido francés, salvo esos monopolistas y demás personas que deben su subsistencia a los cargos que ocupan, en los cuales han sido colocados, no por sus virtudes o talentos, sino por las intrigas e influencias secretas que son el resultado natural del sistema colonial; me siento, sin embargo, compelido a brindar a S.S. [Su Señoría] una opinión diferente y a declarar, mi creencia que además de esos que ocupan cargos civiles, tienen sentimientos favorables para Francia aquellos que todavía retienen el sentimiento de devoción hacia ese país, inspirado por la vieja España durante los pasados años de su alianza con Francia. Hay que recordar, también que Bonaparte nunca desdeñó diseminar a través de Hispano América celos y odio hacia el nombre inglés y su nación y eso se realizaba antes de nuestro conocimiento de independencia, con el solo fin de separarnos de Inglaterra. Hemos visto que en el mismo momento que procuraba la abdicación de la real familia de España, despachó buques en varios puertos de América y mandó al Río de La Plata, (donde probablemente juzgaba que eran más necesarios) un cargamento de armas y municiones. Felizmente esta expedición falló,[528] sin embargo es más que probable que otros planes de la misma naturaleza se estén agitando. La conducta del Virrey Liniers establece claramente la cuestión sobre si Francia tiene o no partidarios en Hispano América. A este hombre reconocido abiertamente por Francia como uno de sus más ardientes adherentes, se le permite vivir en el verdadero centro de América,[529] rodeado por sus amigos y agentes.

Pero no sólo Liniers caía en la volteada, sino que hasta Cisneros y Álzaga eran sospechados de «afrancesamiento», algo que puede sorprendernos hoy día, pero que era parte del «sentido común» en ese momento: si España terminaba rindiéndose ante Napoleón, los intereses monopolistas ligados a la Península terminarían aceptando la nueva situación, del mismo modo que no se habían opuesto, desde 1796 en adelante, a la alianza de Carlos IV con los franceses. En ese entender, la respuesta continuaba:

> El procedimiento del virrey Cisneros no es menos alarmante, S.S. podrá sacar las conclusiones pertinentes; mientras perseguía a las personas que se suponía que defendían los intereses de la Princesa del Brasil, mantenía una interrumpida amistad con los jefes del partido independiente,[530] como Álzaga, Villanueva y el resto. Si se combinan estos hechos con la circunstancia de la independencia actualmente ofrecida a nuestras colonias por Bonaparte, los resultados son obvios. Los mismos agentes de Bonaparte son las personas que no pierden oportunidad de declarar que Francia no tiene partidarios en Hispano América. Mi convicción es que lo hacen para ganar tiempo y para sumergir a América e Inglaterra en un falso estado de serenidad.

Y remataban esta respuesta con un argumento que ya había usado Miranda en más de una ocasión. En América se produciría, inevitablemente, un cambio; o lo hacían los criollos con apoyo inglés, o lo harían otros con respaldo francés:

En verdad, es en la repugnancia o suspicacia hacia Inglaterra que Bonaparte basa sus esperanzas y su mejor éxito para lograr agregar las colonias españolas a su ya extendido imperio. Tres o cuatro mil franceses activos, instalados en cualquier punto de Hispano América, unidos a la ventaja de ser los primeros, por su temprana ocupación en la mente de los nativos, serán más que suficientes para asegurar un éxito permanente de los planes de Bonaparte. Inglaterra enviará en vano sus flotas y ejército, tendrá que luchar contra toda la masa de la nación y se verá obligada a atacar como enemiga, al país que con una prudente vigilancia se había asegurado como amigo.

¿Quiénes son los partidarios del antiguo gobierno?

Se trata de una pregunta curiosa, no por su contenido implícito sino por la formulación: «antiguo gobierno» no parece una manera muy respetuosa de referirse a la monarquía española y su administración colonial, al menos no de parte de un «aliado» que, se supone, buscaba su restauración. La respuesta (una de las más breves del documento) no deja dudas sobre el subtexto que encierra esa frase:

> Esta pregunta ya ha sido aclarada al estipular que los únicos partidarios del antiguo gobierno son esas personas, que desprovistas de carácter o talento derivan su subsistencia de la Corte a la cual sirven con la más completa sumisión. Éstas son las personas que se resisten a cualquier cambio que pueda rebajar sus emolumentos. El resto de la nación piensa de otra forma.

> Sus sentimientos se dirigen hacia otra causa y nunca se repetirá demasiado, aunque España recobre su antigua dinastía, y logre restablecer en Europa el sistema que primeramente tenía, nunca podrá en América revivir ningún poder semejante al que tenía.

¿Quiénes son los partidarios de la Princesa de Brasil?

Inevitablemente, Strangford tenía que preguntar por los «carlotistas», sobre todo considerando sus propias desventuras en Río por la acción de su primo y rival, el almirante Sidney Smith, que había alentado (contra la opinión de Strangford y del gobierno inglés) las expectativas de la hermana de Fernando VII. La respuesta es bastante clara en lo que se refiere a la composición del grupo al que fue dirigido el cuestionario; su tono deja en evidencia que quienes respondían sentían en carne propia las heridas de ese «carnaval carioca»:

> Hubo un tiempo en que este partido fue numeroso y respetado. Pero la perfidia de la Princesa, el doble juego tan torpemente jugado por el almirante Smith y las desgraciadas intrigas del infame coronel Bourke,[531] han convertido el nombre de Su Alteza Real en algo detestable. A su consejo, se debe la cruel persecución que asoló a sus propios amigos, a quienes traicionó, violando todo principio de común honor.[532] Su partido encontró adherentes en el interior, que, sin embargo, ahora han cambiado de opinión; el sentimiento del Alto Perú y de México es ahora desfavorable hacia la Princesa, en un grado, quizá mayor que el del Virreinato del Plata. Pero la más completa caída del partido de la Princesa fue acelerada por la declaración de la Junta Central de España sobre Hispano América, en la cual se dejaban de lado por completo los derechos de la Princesa y se tomaba en cuenta la representación nacional bajo una forma federativa de gobierno.[533]

Que la fuerza te acompañe

Strangford, que de ingenuo no tenía un pelo, como venimos comprobando por su cuestionario, no tenía problemas en meterse en temas espinosos. Su sexta pregunta era doble: *¿Con qué extensión y en qué caso será necesario emplear la fuerza? ¿Y qué clase de fuerza?* El inicio de la respuesta muestra que, pluma en mano, Irigoyen debe haber tragado saliva antes de asentarla por escrito:

> Esta cuestión, relacionada con los intereses más importantes, requiere la más gran atención. Existe la probabilidad, no por cierto muy posible, de que sea necesario emplear la fuerza. Sin embargo, no es Inglaterra la que debe actuar como agresor. Este caso (el de emplear la fuerza) se producirá si las divisiones internas y disputas se incrementan entre el partido independiente y el partido (de los empleados) que defiende a España. La fuerza debe ser considerada la más grande de las desgracias y por eso debe ser evitada.

Pero esta situación es aparentemente más difícil que se produzca, pero puede ocurrir que el partido que ella apoye pueda verse compelido a recurrir a este resorte, con el fin de deshacerse de la adhesión compulsiva ya hacia Francia, ya hacia el viejo gobierno. Por lo tanto, parece claro que Inglaterra sólo debe interferir con el propósito de brindar protección a sus aliadas, y no comprometerse, voluntariamente con agresiones hostiles.

Para Irigoyen y sus compañeros, una intervención inglesa estaría justificada en una de las alternativas posibles en ese momento: que España cayese por completo en manos de Napoleón y que las autoridades coloniales se aviniesen a jurar lealtad a José I. Así se lo decían a Strangford:

> En el momento que los gobernantes y autoridades locales de Nueva España[534] declaren sus intenciones de seguir los destinos de la Madre Patria, y que esta Madre Patria se haya convertido en francesa, es evidente que Inglaterra tendrá derecho a interferir con cualquier medio, para prevenir el cumplimiento de sus designios. Con respecto a la cantidad de las fuerzas no puede haber duda que Inglaterra para su propia seguridad, además, debe emplear tantas como fuera posible.

Y qué te puedo cobrar…

Don Percy Clinton Sydney Smythe, sexto vizconde de Strangford,[535] además de lord británico y diplomático de carrera era, ante todo, un consumado conocedor de qué movía la política del Reino Unido y al gobierno de Su Graciosa Majestad. La pregunta con el cabalístico número 7 era, como no podía ser otra: *¿Qué ventajas derivará Inglaterra como justo precio a su cooperación?*

Por su respuesta, queda claro que los porteños estaban al tanto, no sólo de ese «motor invisible» de la política británica, sino también de los otros motores palpables (los de la Revolución Industrial) y de las necesidades —e intereses— que eran capaces de poner en movimiento:

> Es fácil concebir las grandes ventajas que Inglaterra obtendrá; difícil sería enumerarlas individualmente. No hay límite a la gratitud que los hispanoamericanos demostrarán al poder que los salve. Pero, independientemente de estas consideraciones, y alejándonos de las circunstancias momentáneas, ¿qué beneficios no sacará Inglaterra natural y permanentemente de sus conexiones con Hispano América? Un tan vasto y en cierta medida inexplorado continente, rico en la medida que la fantasía lo permite, proveerá nuevos materiales para la ingeniosa industria inglesa y abrirá un nuevo campo a sus aventureros. Y estas ventajas crecerán en proporción al aumento de la población del país y su difusión y conocimiento dependerá mucho del intercambio con Gran Bretaña. En una palabra, un mundo se le ofrece a Inglaterra, y todos sus recursos y todas sus producciones estarán, casi exclusivamente a su disposición.

Pero tampoco se engañaban al respecto y, por si acaso, le aclaraban a «Su Señoría», el vizconde:

> Pero estas recompensas deben ser precedidas de la demostración de amistad, por parte de Gran Bretaña, y de ello depende que reciba muchas más sustanciales muestras de gratitud en el nuevo mundo que las que recibió de los españoles antes, quienes en pago de toda la sangre y sacrificios brindados, nunca concedieron la más simple inmunidad o proclamó la más leve concesión a favor de su comercio. Pero ya son suficientes estos cálculos de ventajas. Inglaterra no saldrá perdiendo, emprendiendo este gran proyecto, pero fallando en esta empresa, puede sufrir consecuencias fatales, si este continente pasa a las manos de Francia.

Un clásico del planeamiento estratégico

Los textos de todo tipo que hoy abundan sobre «planeamiento estratégico» de empresas señalan que, entre las preguntas que debe responder un plan bien elaborado, hay dos que van más allá de la propia acción, pero que es necesario considerar para estar adecuadamente preparados: *¿qué puede hacer la competencia?* y *¿cuál es la situación en otros mercados?* Como el planeamiento estratégico es tan antiguo como la civilización, lord Strangford no tenía que ser Nostradamus para formularlas. A estas cuestiones se refieren las tres consultas que cierran su cuestionario. Veamos la primera de ellas y su respuesta:

> *¿Cuál será la conducta de los hispanoamericanos, en el caso de la*

aparición de Agentes Franceses, provistos con cartas obtenidas ya de Carlos IV o de Fernando VII? La masa de la Nación no brindará atención a esas cartas. Pero los gobernantes y autoridades locales, indudablemente aprovecharán con deleite este pretexto para envolver a Hispano América en la ruina de la Madre Patria. Pero no es sólo de una transferencia de los dominios americanos del Rey de España a Bonaparte, que Inglaterra debe protegerse. Debe cuidar que los principios de la Junta Central se vean libres de cualquier maquinación externa o foránea.

Dicho sin sobreentendidos, los criollos consultados le señalaban que el principal peligro por parte de la «competencia» no provenía tanto de los agentes que pudiera enviar Napoleón a América, como había sido el caso del desdichado marqués de Sassenay, sino de los intereses que dentro de España pudieran jugar a favor del reconocimiento de José I, y que tenían peso en la propia Junta Central ante las reiteradas derrotas frente a las tropas napoleónicas. Es necesario no olvidar este aspecto para comprender el sentido que tendría, en toda América, la proclamación de «fidelidad a Don Fernando VII» formulada inicialmente por todas las juntas creadas en 1810: los patriotas, tanto en el Río de la Plata como en Venezuela, Nueva Granada y Chile, con la escasa y contradictoria información de que disponían, tenían casi por seguro que la Junta Central (y luego su sucesor, el Consejo de Regencia) abandonaría la lucha contra los franceses y terminaría aceptando a José I como monarca español, oportunidad invalorable para separarse de la Península sin aparecer rompiendo con la «legitimidad» vigente hasta entonces.

Lo que vendrá

Las dos últimas preguntas de lord Strangford apuntaban, como es obvio, a la situación en «otros mercados» y las perspectivas que se abrirían allí en caso de una revolución en Buenos Aires. En la respuesta a la primera de ellas, tal vez intencionadamente, los consultados parecen desentenderse de la cuestión, para no entrar en honduras:

¿Cuáles son los sentimientos del Perú y otras partes respecto a Inglaterra, Francia, España y la Princesa del Brasil? Esta cuestión ya ha sido contestada. Los sentimientos del Perú que forma parte del Virreinato de Buenos Aires son análogos a los de esta Provincia y es justa la opinión que cree que, en este aspecto, América piensa con un único criterio.

La respuesta parece, al menos, una charla entre «fulleros»: Strangford pregunta, sin

más, por «el Perú y otras partes»; sus interlocutores responden por «el Perú que forma parte del Virreinato», es decir, el Alto Perú (la actual Bolivia), sin siquiera sugerir la posibilidad de que esté incluyendo al bastión del poder realista en América del Sur, el Virreinato con sede en Lima.

En cambio, no podían «hacerse los osos» con la última pregunta, que no daba lugar a dudas a qué hacía referencia:

> *¿Será el ejemplo y los procedimientos de Buenos Aires copiados por otras partes de Hispano América o será necesario para Inglaterra hacer una demostración de interferencia en otros sitios?* La vanidad es la común pasión del hombre, y lo más dañino de esto es que a veces rechaza las más sólidas ventajas, si éstas se presentan ofendiendo a su amor propio; Buenos Aires es rica en talentos de la más alta clase en nobleza, patriotismo y en valor heroico, y han sido estas dos últimas cualidades, que en los últimos años le han hecho ganar el respeto y la admiración de toda América.

Tiene ahora la situación[536] menos rica de todas las provincias y quizá la menos considerable en cuanto a población; es necesario confesar, de acuerdo con la verdad y justicia, que los otros Estados nunca consentirán que ella sola les dicte leyes o prescriba con su sola autoridad un sistema para que ellos la sigan; si Buenos Aires concibe el más listo[537] y beneficioso gobierno es seguro que será rechazado por los otros Estados y no permitirán que colabore en su formación. Los gobiernos de Lima, Santa Fe y México son los más antiguos, más ricos y más populosos y consideran a Buenos Aires como su inferior y no parece probable que ahora se sometan a sus opiniones para un problema tan serio como la formación de un gobierno.

Esa contestación hubiera sido un «sincericidio» de parte de los «subversivos» rioplatenses, de no haber agregado a renglón seguido:

> La amistosa interferencia de Inglaterra podrá ser, en esta ocasión, extremadamente servicial. Dejemos que se proclame la independencia y dejemos que los diputados de todos los otros Estados que converjan a esa gran tarea de asentarla permanentemente, reunidos en Buenos Aires, encuentren el punto más conveniente para esa convocación. Dejemos que esta proclamación se realice por medio de Inglaterra, no por Buenos Aires, y todas las restantes provincias acudirán a la cita.

Será suficiente para Inglaterra, declarar los principios que piensa adoptar, que invita a los americanos a seguirlos y que nunca abandonará a éstos ya que contarán con su protección. El impacto que logrará esta declaración será considerado inmediatamente por toda América como la fuente y centro del nuevo orden de cosas y

Buenos Aires escapará al odio que suscitaría si se presentara ella misma como la metrópoli del Continente Sud Americano.

En estos cuatro párrafos finales de la respuesta al cuestionario del curioso lord Strangford se presentaban, compendiadas, las expectativas que al menos una parte de la elite criolla porteña de 1810 depositaba en el paso que estaba por dar y en el papel que Inglaterra podría jugar a partir de entonces. Doscientos años después, sabemos que ahí estaba encerrado un aspecto central de la trama de lo que estaba por venir.

¿Qué sucedió en la semana?

El día que todo comenzaría a cambiar amaneció destemplado y ventoso. Era una típica jornada otoñal en el Río de la Plata allá por 1810. El calendario marcaba 13 de mayo y un barco inglés[538] traía, además del contrabando habitual, gacetas españolas e inglesas con una noticia tan atrasada como grave: el 13 de enero Sevilla había caído en manos de las tropas de Napoleón que habían traspasado la Sierra Morena. La Junta Central, el último bastión del poder español reconocido por los americanos, se había mudado a la bella isla de León, frente al puerto de Cádiz, donde el 29 de enero había decidido abdicar —con el apoyo decidido de los ingleses— en el Supremo Consejo de Regencia.

El incendio tan temido

La llegada de aquel barco era temida por todos los que tenían algo que perder si se acababa el opresivo sistema virreinal. Uno de ellos le escribía a un amigo: «Esto no es vivir… Bastará que salte una chispa para que todo se incendie: temo el momento de la llegada del primer barco de España».[539]

El pánico había comenzado el 20 de marzo cuando llegaron las atrasadas noticias de la toma de Gerona, que fue vista como la antesala de la caída de toda España en manos de Napoleón porque era una de las ciudades que más resistencia había opuesto a los franceses.[540] Al ver la reacción del público ante las «desgraciadas novedades», el virrey le pidió al gobernador de Montevideo que estableciese una especie de «barrera sanitaria» y no dejara pasar las malas noticias que llegaban de la «madre patria».

Cisneros, tratando de achicar el pánico, difundió el 2 de abril un escrito del «habitualmente bien informado» embajador español en Río de Janeiro, marqués de Casa-Irujo, en el que decía, a la manera de Galtieri, que las tropas españolas se mantenían firmes en sus posiciones.

Pero la intranquilidad reinaba en aquella ciudad descripta por todos los viajeros como bastante aburrida y, por lo tanto, propensa a la multiplicación y difusión de chismes y rumores. El 25 de abril el regidor Tomás de Anchorena, hombre previsor, le propuso al Cabildo tomar medidas preventivas ante el caso, para nada improbable, de que toda España cayera en manos del Emperador. Dos días después Cisneros pasó una

nueva circular a los intendentes, invitándolos a ejercer vigilancia y a estar preparados «para defender la parte del Estado que les está confiada de los peligros que la amenazan».[541]

Pero ahora se acababan las sospechas y los rumores, el barco británico traía efectivamente las peores novedades para los «amigos del orden y los valores establecidos» y las mejores para los «subversivos interesados en la novedad», cosas de la subjetividad, un buen ejemplo para aquellos que todavía se asombran y preguntan: «¿Cómo un mismo hecho pude verse y leerse de maneras tan diferentes?»

El gobernador militar de Montevideo, Joaquín Soria,[542] recordó aquello de matar al mensajero y se decidió a demorar e interrogar al capitán inglés de 27 años que comandaba la nave portadora de las malas nuevas. Soria incautó parte del material y se lo envió a Cisneros, quien le contestó que guardara absoluta reserva sobre el contenido de aquellos papeles que quemaban. El sordo Cisneros sería el encargado de comunicar «en forma arreglada» a la población de Buenos Aires sobre las novedades.

Sordos ruidos

El virrey se daba cuenta de la gravedad de los hechos y, en un infructuoso intento de tapar el cielo con las manos, trató de ocultar las noticias de España; pero como dice Serrat, «nunca es triste la verdad, lo que no tiene es remedio». El hombre se daba cuenta de que era un virrey virtual, nombrado por un organismo ahora inexistente y, atento al clima que se vivía en el virreinato, no dudaba que una noticia de esta naturaleza sería el comienzo del fin.

Pero los «revoltosos» —tal como se los calificaba en los informes secretos españoles— tenían también su red de espionaje y accedieron casi antes que el virrey a una copia de las publicaciones europeas que acababan de llegar a Montevideo. Sin demora, difundieron por todos los medios a su alcance las noticias sobre la crisis española.

Cisneros no olvidaba la reunión que había tenido hacía quince días con los principales comandantes militares, de la que nos ha quedado un interesante relato de uno de sus protagonistas, Martín Rodríguez:

> A los nueve meses de estar Cisneros ocupando la silla del virreinato, creímos que ya era tiempo de pensar en nosotros mismos. Ocupada la España por numerosísimos ejércitos franceses, y en posesión de todas las plazas más fuertes de ella, creímos que los españoles jamás podrían sacudirse de tan inmenso poder. Por consiguiente empezamos a tratar muy secretamente sobre

nuestra seguridad, a fin de no correr la suerte de los españoles. Esto no podría hacerse sin que recayese el gobierno en nuestras manos. Y esto mismo hacía tanto más necesaria la deposición de Cisneros. Cisneros, que empezó a sentir que se trataba de revolución, citó a todos los jefes veteranos y urbanos a la fortaleza. Nos dijo que por los avisos que tenía, sabía que se trataba de hacer un movimiento.

Rodríguez nos deja bien en claro que Cisneros era sordo pero no mudo:

Sobre esto nos habló como media hora. Concluida su grande arenga, exigió de todos los jefes que firmásemos un compromiso de sostener la autoridad hasta derramar la última gota de sangre. El coronel Merlo, del Fijo,[543] tomó la palabra y dijo: «Excelentísimo señor: Yo y mi fuerza armada, con la que debe en todo caso contar V.E., está pronta a sacrificarse en sostén de la autoridad de V.E.» Entonces le contesté yo: «Eso se verá mañana». Sin duda Cisneros no lo oyó, porque era muy sordo, pero sí los oidores[544] que lo rodeaban, pues la conferencia se tenía en plena Audiencia, se quedaron tan blancos como un papel. Exigiendo de nuevo Cisneros que firmásemos el compromiso, tomé yo la palabra y dije: «Señor, no creo que es oportuno exigir nuestras firmas en este momento, y sí creo sería mejor que eligiésemos otro lugar donde cada uno opinase con libertad y que del resultado se diese cuenta a V.E.» Esto no tuvo efecto, y la revolución se precipitó muy en breve. Don Juan Martín Pueyrredón[545] fue el que dio el primer paso a este respecto, citando sigilosamente a su casa a todos los jefes, así americanos como españoles. En la noche nos reunimos todos en la casa de su habitación. Hizo presente Pueyrredón el motivo de la reunión, esperando que todos se convenciesen de la necesidad de un cambio, del cual resultase venir el gobierno a nuestras manos. [Al otro día] Saavedra nos prometió, bajo su palabra de honor, que cuando viniese la noticia de la toma de Sevilla por los franceses, contasen con él; pues creía que entonces era el momento más oportuno. Efectivamente nos retiramos, y no pasaron quince días sin que la noticia llegase a Buenos Aires de que los franceses se habían apoderado de Sevilla.[546]

Existía un interesante caldo de cultivo que había podido degustarse durante las invasiones inglesas, en la imposición de Liniers como nuevo virrey, en el fallido intento carlotista, en las revoluciones de Chuquisaca y La Paz y, por supuesto, en la decisión tomada por aquellos representantes de la burguesía ganadera y mercantil porteña de asumir el manejo del Estado y de acabar con las innumerables trabas que

les imponía el gobierno español. Cisneros, bastante precavido, había enviado una circular a los gobernadores del virreinato pidiendo que pusieran atención y vigilasen a los «interesados en la novedad», porque la situación europea se estaba complicando y eso era lo que ansiaban aquellos que sólo esperaban una señal para lanzarse a la rebelión.

El caldeado clima de Mayo

Es importante ir asimilando testimonios como el de Rodríguez y el siguiente de Saavedra para percibir claramente el clima que se vivía por aquellos días de mayo de 1810 y, sobre todo, para echar por tierra las absurdas versiones históricas que señalan que los criollos no venían pensando en sacudirse el yugo colonial. Dice uno de los más conservadores opositores al virrey:

> La invasión de Napoleón a la España, la destitución del rey Fernando, sus abdicaciones a favor de su padre el rey Carlos IV, y el de éste en la dinastía del propio Napoleón, el reconocimiento que se hizo del nuevo rey José, hermano de aquél, en la misma Corte de Madrid, y la obediencia que le tributaron los grandes y nobles del reino en su mayor parte; la ocupación de toda la península, excepto Cádiz y la Isla de León. Es indudable, en mi opinión, que si se miran las cosas a buena luz, a la ambición de Napoleón y a la de los ingleses en querer ser señores de esta América se debe atribuir la Revolución del 25 de Mayo de 1810. Si hubieran triunfado de nosotros; si se hubieran hecho dueños de Buenos Aires, ¿qué sería de la causa de la patria, dónde estaría su libertad e independencia? Si el trastorno del trono español, por las armas o por las intrigas de Napoleón, que causaron también el desorden y desorganización de todos los gobiernos de la citada Península, y rompió por consiguiente la carta de incorporación y pacto de la América con la corona de Castilla; si esto y mucho más que omito por consultar la brevedad, no hubiera acaecido, ni sucedido, ¿pudiera habérsenos venido a las manos otra oportunidad más análoga y lisonjera al verificativo de nuestras ideas en punto a separarnos para siempre del dominio de España y reasumir nuestros derechos? Es preciso confesar que no, y que fue forzoso y oportuno aprovechar la que nos presentaban aquellos sucesos. Sí, a ellos es que debemos radicalmente atribuir el origen de nuestra Revolución, y no a algunos presumidos de sabios y doctores que en las reuniones de los cafés y sobre la que nos vieron (hablo de mis compañeros y de mí mismo) con las armas en la mano resueltos ya a verificarla. Hágase justicia, en esta parte, y

désele a cada uno lo que es suyo, y así se conservarán los derechos a todos.[547]

La oposición estaba compuesta por tres grupos claramente definidos, que mantenían fluidos contactos entre sí: los ex carlotistas Manuel Belgrano, Hipólito Vieytes, Nicolás Rodríguez Peña, Juan José Paso, Agustín Donado, el cura Manuel Alberti y el abogado Juan José Castelli, que tenían buenas relaciones con compañeros de ideas de Salta, Córdoba, Paraguay y Alto Perú. Otro grupo era el que formaban los comandantes de Patricios, Húsares y Arribeños, donde se destacaban el potosino Cornelio Saavedra, el porteño Martín Rodríguez y el riojano Francisco Ortiz de Ocampo, que disponían nada menos que de la fuerza militar de la capital. El tercer núcleo opositor, el de mayor contacto con los sectores populares de las orillas y la campaña, estaba encabezado por Domingo French,[548] Antonio Beruti, Francisco Planes, Francisco de la Cruz y Ladislao Martínez, conocido como «el alférez Bonaparte».[549]

En una edición especial conmemorativa del 25 de mayo de 1810 y en ocasión de discutirse en el Congreso Nacional la necesidad de levantar un «monumento a la Revolución», la *Gaceta Mercantil* publicó diversas crónicas y opiniones sobre aquellos sucesos, entre ellas la siguiente:

> Desde el momento, los hombres pensadores se resolvieron a hacer su influencia útil a la patria. Se reunían con este objeto en la jabonería de los doctores Peña y Vieytes, y en otras casas particulares. Su número se había aumentado, y ya eran comunes las ideas de libertad. Peña, Vieytes y Castelli, eran acompañados de don Manuel Belgrano, don Feliciano Chiclana, don Manuel Alberti, don Agustín Donado, don Francisco Paso, don Manuel Aguirre […], y ellos traían a su seno a los jefes de las milicias urbanas. Así se hallaron unidos a los cuerpos de patricios, granaderos, húsares y arribeños, por los oficiales Viamonte, Pereyra, Terrada, Cruz, Rodríguez, Bustos, Ocampos, Balcarce y muchos otros subalternos, que estaban decididos por la patria aunque ignoraban los medios con que habían de libertarla.[550]

Viernes 18 de mayo

El que sería el último virrey de estas tierras, pensando que estábamos condenados al éxito, se decidió a incursionar en la mentira periodística y redactó el siguiente bando:

> En América española subsistirá el trono de los Reyes Católicos; en el desgraciado caso de una total pérdida de la Península y falta del Supremo Gobierno, no tomará esta Superioridad determinación alguna que no sea previamente acordada en unión de todas las representaciones de esta capital, a que posteriormente se reúnan las de sus provincias dependientes, entretanto que de acuerdo con los demás virreinatos se establece una Representación de la Soberanía del Sr. D. Fernando VII. Y yo os añado con toda la ingenuidad que profeso: que lejos de apetecer el mando veréis entonces como toda mi ambición se ciñe a la gloria de pelear entre vosotros por los sagrados derechos de nuestro adorado Monarca, por la libertad e independencia de toda dominación extranjera de estos dominios.

El párrafo en el que Cisneros decía «lejos de apetecer el mando» se refería a las sospechas, que se transformaron en informes a la corte del Brasil, de que si la cosa se ponía fea como se puso, el virrey ensayaría un modelo de reino autónomo. El agente de la corte de Río les decía a sus jefes, unos meses antes, que las

> […] pérfidas ideas del actual virrey están conocidas… Este insensato tiene proyectado desheredar la Casa de Borbón si la España se pierde, y de establecer aquí un Gobierno Supremo, de que él será Jefe.[551]

Pero el propio virrey no se hacía muchas ilusiones con la proclama:

> Los sediciosos secretos que desde el mando de mi antecesor habían formado designios de sustraer esta América a la dominación española, que han ido ganando prosélitos, y que en cada noticia poco favorable de la suerte de nuestras armas en España, han ido robusteciendo su partido, aprovecharon esta coyuntura para desplegar sus proyectos; y en menos de dos días conocí el fermento, la conmoción y la inquietud de las facciones, sin que se me ocultasen sus criminales intentos. En la estrechez de circunstancias tan urgentes y críticas, publiqué la proclama, como el más prudente medio de consolar a los buenos, de calmar la inquietud de los ilusos, de desengañar a los seducidos y quitar todo pretexto a los malvados; pero ella no produjo en los últimos el efecto deseado; la obra estaba meditada y resuelta.[552]

Sobre la maduración de las brevas[553]

Efectivamente, el documento, del que los conjurados conocieron el contenido antes de su publicación, no hizo más que subirle la temperatura al clima de rebelión. Varios

de los partidarios del cambio se reunieron esa misma noche en la casa de Martín Rodríguez y convinieron convocar a otra reunión, más amplia, al día siguiente en lo de Nicolás Rodríguez Peña. El más moderado de ellos y experto en la maduración de las brevas, Cornelio Saavedra, cuenta en sus memorias:

> A la verdad, ¿quién era en aquel tiempo el que no juzgase que Napoleón triunfaría y realizaría sus planes con la España? Esto era lo que yo esperaba muy en breve, la oportunidad o tiempo que creía conveniente para dar el grito de libertad en estas partes. Ésta es la breva que decía era útil esperar que madurase. A la verdad, no era dudable que separándonos de la metrópoli cuando la viésemos dominada por sus invasores, ¿quién justamente podía argüirnos de infidencia o rebelión? En aquel caso nuestra decisión a no ser franceses, de consiguiente quedaba justificada ante todos los sensatos del mundo nuestra conducta.[554]

Un testigo de los hechos, don Manuel Arroyo, comentaba:

> Todos querían que se quitase el gobierno peninsular; pero todos encontraban el escollo de Don Cornelio Saavedra, a quien el suceso de la reconquista del año 1806 le había hecho árbitro de esta parte de América por el mando de los Patricios.[555]

Estaba claro que don Cornelio era la figurita difícil e imprescindible para iniciar la revolución, por una razón tan sencilla como la de ser uno de los principales comandantes con tropa a cargo y, como se sabe, no hay revolución sin fierros. Sobre todo si se tiene en cuenta, como señala Lafont, el para nada despreciable poderío político-militar español en la región:

> Montevideo tenía fuerzas veteranas, armamento y las naves del río, el gobernador del Paraguay, Velazco, disponía de una provincia pobladísima y fuerte, el de Charcas era el mariscal Nieto, que mandaba un ejército veterano; el de Córdoba, Gutiérrez de la Concha, de buena fama en la guerra, tenía a su lado a Liniers, que poseía buenos conocimientos militares y gozaba de gran popularidad y cariño en Buenos Aires, y el Perú se presentaba como una fuente inmensa e inagotable de recursos.[556]

A Manuel Belgrano, que estaba en su chacra, le informaron que a través de Juan José Viamonte, operador político de Saavedra, el jefe de los Patricios finalmente había aceptado participar en el movimiento:

> Me mandaron llamar mis amigos a Buenos Aires, diciéndome que era llegado el caso de trabajar por la patria para adquirir la libertad e independencia deseada; volé a presentarme y hacer cuanto estuviera a mis alcances: había llegado la noticia de la entrada de los franceses en Andalucía y la disolución de la Junta Central; éste era el caso que se había ofrecido a cooperar a nuestras miras el comandante Saavedra.[557]

Sábado 19 de mayo

La proclama estaba en la Imprenta de los Niños Expósitos, mientras su sordo autor recibía a primera hora dos cartas de Liniers. El ex virrey vivía confinado en Córdoba, pero estaba al tanto de movimientos subversivos que se preparaban en la capital porque alguno de los conspiradores ingenuamente había tratado de sumarlo al plan. En la primera carta, Liniers le advertía muy formalmente a Cisneros sobre los peligros inminentes y pedía para los rebeldes la pena capital:

> […] hay un plan formado y organizado de insurrección que no espera más que las primeras noticias desgraciadas de la península: si en otra crítica circunstancia le decía a V.E., con toda verdad y desembarazo que nada había de temer de la lealtad de ese pueblo, en el día le digo que positivamente reinan las ideas de independencia fomentadas por los rebeldes que han quedado impunes, y que el que una vez ha podido romper los sagrados vínculos de la lealtad, jamás puede ser fiel: V.E. tenga presente que por esto es que nuestros más sabios legisladores, en fulminando las penas más rigurosas contra el crimen de traición, dispensan a los magistrados las formalidades y demoras que prescriben las leyes, aun en el caso de homicidio probado y auténtico, para aplicar al traidor sobre indicios vehementes la pena capital.[558]

En la otra misiva, el ex virrey —devenido en vigilante— le proponía al que estaba en ejercicio ganarles de mano a los «sediciosos» y preparar de inmediato la contrarrevolución. Acá incluso se permitía pasar del protocolar «Vuestra Excelencia» al más campechano tuteo, como un verdadero amigo de quien tenía el poder pero lo estaba por perder. De paso, aprovechaba para ofrecerse como ejecutor responsable del «castigo ejemplar»:

> Estás rodeado de pícaros, varios de los que más te confías te están engañando. Dime, si tenemos noticias desgraciadas de la península y se

> verifica una conmoción popular, ¿de dónde puedes esperar auxilios? Sin duda del Perú, ¿y en ese caso qué jefes tienes en aptitud de poderlo conducir? Nieto por sus achaques no es capaz de soportar las fatigas de la guerra. Sólo veo a Goyeneche, pero cuya influencia no sería tal vez igual a la mía para reunir defensores del derecho de nuestro amado Fernando contra el partido de la independencia y de la anarquía.[559]

Las inquietudes de Liniers, como venimos viendo, no eran producto de su paranoia sino de hechos concretos. Los círculos políticos opositores al sistema virreinal ardían, tal como lo cuenta un protagonista de los hechos, futuro secretario de Mariano Moreno y quien llegará a ser uno de los hombres más cercanos a San Martín, Tomás Guido:

> Catequizábanse individuos de diversas clases; consultábase secretamente algunos miembros del alto clero, cuyo sufragio fue siempre propicio a nuestras libertades, y procurábase el mayor número de adictos para exigir por un movimiento imponente un cambio en la administración y una junta de gobierno por voto popular.[560]

La casa de Rodríguez Peña volvió a cobijar a los conspiradores,[561] que debatieron los términos de la entrevista que sostendrían al día siguiente con el virrey. Según cuenta Saavedra:

> Me propusieron [que] fuésemos a la casa de Nicolás Rodríguez Peña en la que había una gran reunión de americanos que clamaban por que se removiese del mando al virrey y crease un nuevo gobierno americano. Allí encontramos a los finados doctor don Juan José Castelli y don Manuel Belgrano. El primer paso que acordamos fue interpelar al alcalde de primer voto, que lo era don Juan José Lezica, y al síndico procurador, doctor don Julián de Leiva, para que con conocimiento del virrey Cisneros se hiciese un cabildo abierto al que concurriese el pueblo a deliberar y resolver sobre su suerte. Belgrano y yo nos encargamos de allanar este paso con el dicho alcalde, y Castelli con el síndico procurador doctor Leiva. A pesar de la repugnancia que manifestó el alcalde de primer voto, don Juan José Lezica, viendo [que] le hablábamos de serio, tuvo que acceder a lo que pedíamos: esa misma tarde convocó a todos los demás capitulares y en consorcio del síndico hicieron presente nuestra solicitud. El resultado fue quedar acordado pedir sin demora al virrey venia para el día siguiente convocar a cabildo público y general.[562]

En aquella reunión de sábado a la noche, a la que asistieron unas catorce personas,

se acordaron cuestiones sustanciales. Los abogados, encabezados por Belgrano y Castelli, tranquilizaron a sus compañeros sobre la legitimidad de un movimiento tendiente a deponer a un virrey nombrado por una institución inexistente de un país ocupado por un invasor extranjero. Recordando a Rousseau, garantizaron que estaban en plena libertad de darse un gobierno propio, ejerciendo así su soberanía natural. Al mismo tiempo, se garantizó el apoyo de los cuerpos militares al movimiento en marcha.

Son sumamente ilustrativas estas clarísimas reflexiones del hombre que, junto con Bernardo de Monteagudo, le transmitiría a San Martín las bases del pensamiento morenista, sobre aquel mágico momento de duda y decisión donde todo estaba por soñarse y por hacerse:

> Decíase a la sazón: cuando el monarca español ha abdicado su corona y todos los derechos dinásticos en la persona de un príncipe extranjero; cuando el territorio español se halla invadido de tropas vencedoras, y cuando apenas la ciudad de Cádiz ha quedado como refugio de los infortunados españoles, ¿debemos permanecer sometidos a la voluntad de un mandón irresponsable después de caducado el poder de que emanó su voluntad? ¿Permaneceremos a merced de la fortuna de la guerra, resignados a pasar de colonos de España a colonos del imperio francés? ¿Nuestros derechos naturales y políticos no nos autorizan a lo menos a imitar ni aun a la última de las provincias de España, que en la conflagración común de la monarquía, se ha organizado separadamente? ¿Será delito en nosotros practicar en resguardo de nuestros derechos, lo que se aplaudiría en el último ángulo de España?[563]

El grupo comisionó a Juan José Castelli y a Martín Rodríguez para la nada fácil tarea de hacerse oír por el sordo Cisneros y exigirle la convocatoria a un cabildo abierto.

Domingo 20 de mayo

La ciudad amaneció empapelada con la proclama del virrey, quien convocó temprano a sus colaboradores en el Fuerte que hoy es la Casa Rosada. Estaba muy interesado en que Leiva y Lezica le contaran en detalle sus respectivas reuniones con los «interesados en la novedad». El virrey estaba asustado y les pidió que trataran de que la transición que se venía fuera tranquila, a la vez que les dio a leer las cartas de Liniers y los ilusionó con la contrarrevolución que proponía el francés desde Córdoba, con el apoyo de Montevideo y del virrey del Perú. Leiva lo escuchó

atentamente, pero lo volvió a la realidad planteándole que se hacía necesaria la convocatoria al cabildo abierto. Es probable que también intentara tranquilizarlo, contándole que la contrarrevolución no vendría sólo desde Córdoba, Montevideo o el Alto Perú: le dejó saber sus planes de no respetar el resultado de la votación si ésta no era favorable a la continuidad de virrey.

Según la versión de Martín Rodríguez, cuando él y Castelli llegaron al Fuerte cumpliendo la comisión del grupo revolucionario, encontraron a Cisneros jugando al tresillo[564] con el fiscal Caspe,[565] el brigadier Quintana[566] y su edecán Goicolea. Los delegados lo interrumpieron y Castelli le dijo:

> Excelentísimo señor: tenemos el sentimiento de venir en comisión por el pueblo y el ejército, que están en armas, a intimar a V.E. la cesación en el mando del virreinato.

El virrey puso cara de «qué insolentes», los insultó y ensayó un paso de comedia con frases como «¿Qué atrevimiento es éste? ¿Cómo se atropella así la persona del Rey en su representante? Éste es el más grande atentado contra la autoridad». Castelli lo cortó en seco y le dijo «No se acalore, Señor, que la cosa no tiene remedio». Rodríguez fue más allá y le aclaró:

> Señor, no hemos venido a discutir con V.E. Son cinco minutos de plazo que se nos ha dado, para volver con la contestación; vea V.E. lo que hace.

El fiscal Caspe se asustó un poquito y se llevó al virrey a otra habitación; a los cinco minutos volvieron un poco más compuestos. Cisneros miró a los delegados y les dijo:

> Señores, cuánto siento los grandes males que van a venir sobre este pueblo, de resultas de este paso; y bien, puesto que el pueblo no me quiere y el ejército me abandona, hagan ustedes lo que quieran.

Antes de despedirlos, les preguntó qué harían con él y su familia. Castelli le contestó: «Señor, la persona de V.E. y su familia estarán entre americanos y esto debe tranquilizarle».[567]

Sigue contando Rodríguez:

> Salimos de allí y nos dirigimos a la casa de la reunión, diciendo: «Señores, la cosa es hecha: Cisneros ha cedido de plano, y dice que hagamos lo que queramos.» Nos empezamos a abrazar, a dar vivas, a tirar los sombreros por el aire. En el acto salieron Beruti, Peña y Donado, con varios criados y

canastas, a recolectar todos los dulces y licores que hubiese en las confiterías. Se puso una gran mesa en casa de Rodríguez Peña que duró tres días, cubriéndose de continuo para que entrara todo el mundo que quisiese a refrescarse.

Siempre según Martín Rodríguez, esa misma noche los delegados fueron a ver a Leiva, quien para asombro de todos les preguntó dónde estaba Cisneros. Respondieron a coro: «en el Fuerte». Leiva, demostrando su calidad humana y su fidelidad, les dijo: «Supongo que estará preso allí». Cuando le contestaron que no, Leiva les advirtió que era un error. Rodríguez le replicó que no había peligro: ¿qué podía hacer el virrey sin mando de tropas, cuando los americanos eran miles y los españoles un puñado? Leiva insistió:

> Señores, ustedes saben los años que hace que manejo a estos hombres, y ustedes no pueden figurarse el prestigio que ejercen sobre los pueblos, y esa misma fuerza con que usted cuenta hoy, señor coronel, puede ser que sea la misma que los amarrará mañana.[568]

Cisneros no tenía nada que festejar y no se quedó precisamente tranquilo con aquella frase de Castelli que le recordaba que estaba entre americanos. Antes de tomar la decisión de convocar al cabildo abierto, quiso conversar con los jefes de los cuerpos militares, para saber si contaba con una fuerza de represión para frenar el avance de la historia. Saavedra señala que el virrey comenzó la reunión diciendo:

> Señores, se me ha pedido venia por el excelentísimo Cabildo para convocar sin demora al pueblo a cabildo abierto, a lo que parece ha influido mi proclama de ayer. Yo no he dicho en ella que la España toda está perdida, pues aún nos quedan Cádiz y la isla de León. Llamo a ustedes para saber si están resueltos a sostenerme en el mando como lo hicieron en el año 1809 con Liniers o no: en el primer caso, todo el hervor de los que pretenden tan peligrosas innovaciones quedaría disipado; en el segundo se hará el cabildo abierto, y ustedes reportarán sus resultas, pues yo no quiero dar margen a sediciosos tumultos.[569]

Saavedra tomó la palabra y según su testimonio le contestó:

> Señor, son muy diversas las épocas del 1° de enero del año 1809, y la de mayo de 1810, en que nos hallamos. En aquella existía la España, aunque ya invadida por Napoleón, en ésta toda ella, todas sus provincias y plazas están subyugadas por aquel conquistador, excepto sólo Cádiz y la isla de León,

como nos aseguran las gacetas que acaban de venir y V.E., en su proclama de ayer. ¿Y qué, señor? ¿Cádiz y la isla de León son España? ¿Este territorio inmenso, sus millones de habitantes, han de reconocer soberanía en los comerciantes de Cádiz y en los pescadores de la isla de León? ¿Los derechos de la Corona de Castilla a que se incorporaron las Américas, han recaído en Cádiz y la isla de León, que son parte de una de las provincias de Andalucía? No, señor; no queremos seguir la suerte de la España, ni ser dominados por los franceses: hemos resuelto reasumir nuestros derechos y conservarnos por nosotros mismos. El que a V.E. dio autoridad para mandarnos, ya no existe; de consiguiente tampoco V.E. la tiene ya, así es que no cuente con las fuerzas de mi mando para sostenerse en ella. Esto mismo sostuvieron todos mis compañeros.[570]

Cisneros confirma la versión de Saavedra:

> […] tomando la voz Don Cornelio de Saavedra que habló por todos, frustró mis esperanzas, se expresó con tibieza, me manifestó su inclinación a la novedad […] y que estaba por lo menos de conformidad con los facciosos. Concluida así esta conferencia, debilitada mi autoridad, sin el respeto de las fuerzas, engreídos con esto los sediciosos, no divisaba yo un recurso eficaz, ni aun aparente de desbaratar el ruinoso proyecto y tuve que resignarme a esperar el resultado del Congreso del Vecindario, librado el éxito al voto de los buenos.[571]

Cisneros vio que se le venía la noche y, según Juan Manuel Beruti, le pidió a Saavedra y a los comandantes que

> […] lo mirasen como era debido, considerando tenía familia y por lo mismo le señalasen un sueldo para poderse sostener retirado con su mujer e hijos, en caso de no dársele mando alguno.[572]

Saavedra fue muy diplomático y le dijo que se quedara tranquilo, que se le aseguraría un salario y se respetaría su integridad.

Lunes 21 de mayo

A las nueve de la mañana, como era habitual, se reunió el Cabildo,[573] para tratar las cuestiones de la ciudad. Pero a los pocos minutos, los cabildantes tuvieron que interrumpir sus labores porque como cuenta un anónimo de la época:

> […] amanecieron [el] lunes 21 en la Plaza Mayor bastante porción de encapotados con cintas blancas al sombrero y casacas, en señal de unión entre americanos y europeos, y el retrato de nuestro amado monarca en el cintillo del sombrero, de que vestían a todo el que pasaba por allí. Comandábanlos French y Beruti, el de Cajas. Eran seiscientos hombres, bajo el título de Legión Infernal; en efecto, todos estaban bien armados y era mozada de resolución.[574]

Los ocupantes de la Plaza,[575] que provenían en su mayoría de los barrios de San Telmo, San Nicolás y Monserrat, desconfiaban con toda lógica de la palabra empeñada por el virrey que «franqueó tropas para que tomasen las avenidas de la plaza, a fin de estorbar que entrase a ella el populacho y que hubiese tranquilidad».[576] Pedían a los gritos que se concretara la convocatoria al cabildo abierto.

Como el virrey parecía vivir en otro mundo, el Cabildo comisionó a Manuel José de Ocampo[577] y Andrés Domínguez,[578] para que lo presionaran y obtuvieran por escrito el permiso para reunir al cabildo abierto.[579] Cisneros aceptó, pero les tiró la pelota emitiendo este documento de circulación reservada entre los capitulares, a los que les pedía que

> […] nada se ejecute, ni acuerde, que no sea en obsequio del mejor servicio de nuestro amado Soberano, el Señor Don Fernando VII, integridad de estos dominios y completa obediencia al Supremo Gobierno Nacional que lo representa durante su cautiverio; pues como V.E. sabe bien, es la monarquía una e indivisible, y por lo tanto, debe obrarse con arreglo a nuestras leyes y, en su caso, con conocimiento o acuerdo de todas las partes que la constituyen, aun en la hipótesis arbitraria de que la España se hubiese perdido enteramente y faltase en ella el gobierno representativo de nuestro legítimo Soberano.[580]

Apenas regresó la comisión con la respuesta condicionadamente afirmativa del virrey, el síndico Leiva salió al balcón y trató de calmar los ánimos y le dijo a la multitud:

> Señores: El excelentísimo virrey está allanado y dispuesto a cuanto diga el Cabildo, y categóricamente lo ha insinuado así. No tengan Vuestras Mercedes recelo, que este excelentísimo Ayuntamiento mira por el pueblo, y arreglará todo, retírense todos a sus casas que no hay novedad, pues todo corre por mano del Cabildo.[581]

Debió ser un espectáculo muy curioso para los porteños de entonces el contemplar

a todo un señorón como el síndico procurador del Excelentísimo Cabildo,[582] don Julián de Leiva, con títulos reconocidos por dos universidades y tres audiencias,[583] dirigirse a las huestes de French y Beruti (formadas por «muchachos alocados» de los grupos revolucionarios, los pulperos y empleados de los barrios y algún que otro representante de la «chusma» que andaba de chiripá), tratándolas de «Señores» y «Vuestras Mercedes». Algo estaba cambiando en esa sociedad estamental o, por lo menos, Leiva se la veía venir. Pero a los «infernales» no los conformaban los halagos ni las «insinuaciones»; no se calmaron y pidieron que el virrey fuera suspendido. El clima se fue caldeando y tuvo que intervenir el jefe de Patricios, Cornelio Saavedra, que logró tranquilizarlos garantizándoles el apoyo militar a sus reclamos.

Después de la experiencia del síndico Leiva en el balcón —dispositivo arquitectónico que, como está visto, no cualquiera está en condiciones de usar en los edificios públicos—, el Cabildo redactó en estos términos el pedido formal al virrey Cisneros:

> Este Ayuntamiento, que vela sobre su prosperidad y se interesa en gran manera por la unión, el orden y la tranquilidad, le hace presente a V.E., y para evitar los desastres de una convulsión popular, desea tener de V.E. un permiso franco para convocar, por medio de esquelas, la principal y más sana parte de este vecindario, y que en un congreso público exprese la voluntad del pueblo y acuerde las medidas más oportunas para evitar toda desgracia y asegurar nuestra suerte venidera. Sirviéndose V.E. disponer que en el día del Congreso se ponga una reforzada guarnición en todas las avenidas, o bocas calles de la plaza, para que contenga todo tumulto, y que sólo permita entrar en ella los que con la esquela de convocación acrediten haber sido llamados.[584]

El texto de la esquela dirigida a «la parte más sana y principal» del vecindario decía:

> El Excmo. Cabildo convoca a V. para que se sirva asistir precisamente mañana 22 del corriente a las 9 sin etiqueta alguna, y en clase de vecino al cabildo abierto, que con anuencia del Excmo. Sr. Virrey ha acordado celebrar, debiendo manifestar esta esquela a las tropas que guarnezcan las avenidas de esta Plaza, para que se le permita pasar libremente.[585]

Los invitados al Cabildo pueden agruparse así:

- 94 comerciantes, vecinos y hacendados;
- 93 empleados y funcionarios;

- 60 jefes y oficiales de mar y tierra;
- 27 profesionales liberales;
- 25 clérigos y frailes.

Pero los señores cabildantes, que minuciosamente elaboraron la lista de invitados, no contaban con la astucia de los «chisperos»,[586] que usaron otros recursos para neutralizar la acción de los realistas. La Imprenta de los Niños Expósitos, donde se imprimieron las tarjetas que acreditaban a los vecinos convocados, estaba a cargo de Agustín Donado, uno de los partidarios de French y Beruti. Parece que don Agustín imprimió unas cuantas tarjetas de más y las repartió entre sus compañeros, que reemplazaron a varios realistas, que no pudieron ingresar.

Martes 22 de mayo

En el día decisivo de la semana, la Plaza de la Victoria presentaba, según un testimonio anónimo, el siguiente aspecto:

> En el día 22 se vieron porción de Patricios y otros con cintas blancas y el retrato de Fernando VII; y estos mismos al siguiente día aparecieron también con un ramo de olivo en el sombrero […] habiéndose notado que una parte crecida de patricios estuvieron armados de pistolas y puñales debajo de sus vestidos, los cuales sostenían que depusiese al virrey, y aunque no hubieran sido suficientes votos, por este principio a despecho hubieran seguido el grito en consecución de sus depravadas ideas.[587]

Saavedra recuerda:

> Las tropas estaban fijas en sus respectivos cuarteles con el objeto de acudir donde la necesidad lo demandase. La Plaza de la Victoria estaba toda llena de gente y se adornaban ya con la divisa en el sombrero de una cinta azul y otra blanca, con el primor que en todo aquel conjunto de pueblo no se vio el más ligero desorden.[588]

Los muchachos estaban al mando de Eustaquio Díaz Vélez y con la ayuda de miembros de la Legión Infernal trataron de evitar el ingreso de algunos cabildantes partidarios del virrey. Y lo lograron, según lo cuenta el principal damnificado, Cisneros:

> Había yo ordenado que se apostase para este acto [el cabildo abierto] una compañía en cada bocacalle de las de la plaza a fin de que no se permitiese entrar en ella ni subir a las Casas Capitulares persona alguna que no fuese de las citadas; pero la tropa y los oficiales eran del partido; hacían lo que sus comandantes les prevenían secretamente y éstos les prevenían lo que les ordenaba la facción: negaban el paso a la plaza a los vecinos honrados y lo franqueaban a los de la confabulación; tenían algunos oficiales copia de las esquelas de convite sin nombre y con ellos introducían a las casas del Ayuntamiento a sujetos no citados por el Cabildo o porque los conocían de la parcialidad o porque los ganaban con dinero, así es que en una ciudad de más de tres mil vecinos de distinción y nombre solamente concurrieron doscientos y de éstos muchos pulperos, algunos artesanos, otros hijos de familia y los más ignorantes y sin las menores nociones para discutir un asunto de la mayor gravedad. […] Un considerable número de incógnitos, que envueltos en sus capotes y armados de pistolas y sables, paseaban en torno a la plaza arredrando al vecindario, que temiendo los insultos, la burla y aún la violencia, rehusó asistir, a pesar de las citaciones del Cabildo. Bajo el pretexto de fidelidad, de patriotismo y de entera unión entre americanos y europeos, se descubrían sin disimulo los designios de independencia y de odio a todos los buenos vasallos de S.M.[589]

También los miembros de la Audiencia dirían lo suyo:

> Se celebró la Junta del 22 notándose en ella la falta de muchos vecinos europeos de distinción, y cabezas de familia, al paso que era mucho mayor la concurrencia de los Patricios, y entre ellos un considerable número de oficiales de este cuerpo e hijos de familia que aún no tenían calidad de vecinos. Multitud de conferencias y especies subversivas precedieron la votación.[590]

Pero los «pulperos» y demás colados en el Cabildo no podían emitir sufragios, ya que se votaba estrictamente según el padrón y a viva voz, siguiendo la l¡sta. Sí impidieron que algunos vecinos que hubiesen votado por la continuidad del virrey no pasaran el «derecho de admisión» de la Legión Infernal.

Poco después de las nueve de la mañana dio comienzo el cabildo abierto con la lectura por parte del escribano público, don Justo José Núñez, de una comunicación casi desesperada, redactada por Leiva en representación de los más reaccionarios miembros del cuerpo. En ella se bajaba línea insistiendo en no innovar:

> Ya estáis congregados; hablad con toda libertad, pero con toda la dignidad

que os es propia. Vuestro principal objeto debe ser precaver toda división, radicar la confianza entre el súbdito y el magistrado, afianzar vuestra unión recíproca y la de todas las demás provincias, y dejar expeditas vuestras relaciones con los virreinatos del continente. […] Evitad toda innovación o mudanza, pues generalmente son peligrosas y expuestas a división. No olvidéis que tenéis casi a la vista un vecino que acecha vuestra libertad, y que no perderá ninguna ocasión en medio del menor desorden.[591] Tened por cierto que no podréis por ahora subsistir sin la unión con las provincias interiores del reino, y que vuestras deliberaciones serán frustradas si no nacen de la ley, o del consentimiento general de todos aquellos pueblos. Así pues meditad bien sobre vuestra situación actual, no sea que el remedio para precaver los males que teméis, aceleren vuestra destrucción. Huid siempre de tocar cualquier extremo, que nunca deja de ser peligroso. Despreciad medidas estrepitosas o violentas, y siguiendo un camino medio, abrazad a aquel que sea más sencillo y más adecuado para conciliar con nuestra actual seguridad, y la de nuestra futura suerte, el espíritu de la ley y el respeto a los magistrados.

Varias veces fue interrumpido en su lectura con insultos y rechiflas por la barra llevada por los patriotas, lo que comenzó a incomodar a los del bando virreinal.

El primero en hablar fue el más enérgico defensor de los derechos de España sobre estas tierras, el obispo asturiano don Benito de Lué y Riega,[592] quien sostuvo:

No solamente no hay por qué hacer novedad con el virrey, sino que aun cuando no quedase parte alguna de la España que no estuviese sojuzgada, los españoles que se encontrasen en la América deben tomar y reasumir el mando de ellas y que éste sólo podría venir a manos de los hijos del país cuando ya no hubiese un español en él. Aunque hubiese quedado un solo vocal de la Junta Central de Sevilla[593] y arribase a nuestras playas, lo deberíamos recibir como al Soberano.

En palabras de Cisneros:

Prestó su voto el Muy Rdo. Obispo de esta Diócesis, E. Benito Lué, fiel servidor de V.M., pero a pesar de su recta intención, dio al expresarlo ocasión a la suspicacia del doctor Juan José Castelli, principal interesado en la novedad, para que al rebatirle varias proposiciones, viniese a fijar el punto que deseaba, cual era de examinar si debía yo cesar en el gobierno superior y reasumirlo el Cabildo.[594]

Le salió al cruce Castelli,[595] quien le contestó: «A mí me toca contestar al señor Obispo y si se me impide hacerlo acudiré al pueblo para que se respeten mis derechos».

El defensor de la Inquisición, que no sabía quedarse callado, lo interrumpió con todo su desprecio, tratando de humillar a Castelli:

> A mí no se me ha llamado a este lugar para sostener disputas, sino para que diga y manifieste libremente mi opinión, y lo he hecho en los términos que se ha oído. Asombra que hombres nacidos en una colonia se crean con derecho a tratar asuntos privativos de los que han nacido en España, por razón de la conquista y de las Bulas con que los Papas han declarado que las Indias son propiedad exclusiva de los españoles.

Obviamente, Lué no sabía con quién se estaba metiendo, nada menos que con el que pasaría a la historia como el orador de la revolución:

> Desde que el señor Infante don Antonio[596] salió de Madrid, ha caducado el gobierno soberano de España. Ahora con mayor razón debe considerarse que ha expirado, con la disolución de la Junta Central, porque además de haber sido acusada de infidencia por el pueblo de Sevilla, no tenía facultades para establecer el Supremo gobierno de Regencia, ya porque los poderes de sus vocales eran personalísimos para el gobierno, y ya por la falla de concurrencia de los diputados de América en la elección y establecimiento de aquel gobierno, que es por lo tanto ilegítimo. Los derechos de la soberanía han revertido al pueblo de Buenos Aires, que puede ejercerlos libremente en la instalación de un nuevo gobierno, principalmente no existiendo ya, como se supone no existir, la España en la dominación del Señor Fernando Séptimo.[597]

Castelli se valió de todos sus vastos recursos, incluyendo su ácida ironía, para destrozar el argumento colonialista del obispo, pegándole donde más les dolía al cura, al que reiteradamente llama irreverentemente «señor», y a sus representados: en la tan mentada herencia hispánica y en el «sagrado derecho de conquista».

> El señor Lué nos trae una singular novedad. Los hijos no heredan a sus padres. Los extraños, los prójimos, los mercaderes que no han hecho jamás otra cosa que chupar el jugo de nuestra tierra, esos son los herederos. Nadie ha dicho jamás un absurdo más ridículo ni más falso, y ahí atrás —hace bien de tenerlas detrás—[598] tiene el obispo las leyes que lo desmienten. Esas leyes declaran que los hijos legítimos son los herederos forzosos y únicos de

los padres; y como aquí no hay más que herederos, ni conquistadores o pobladores que nosotros, es falso que el derecho de disponer de nuestra herencia, hoy que la madre patria ha sucumbido, pertenezca a los españoles de Europa y no a los americanos. […] Pero el señor Lué ha dirigido otro grande ataque contra el legítimo derecho de las naciones; ha sostenido, sin sospecharlo, que debemos someternos a Napoleón, por el sagrado e inenajenable derecho de conquista. ¿Quién ha conquistado España? ¿Quién ocupa todas sus provincias y quién manda a la gran mayoría de los españoles? El obispo no nos negará que es Napoleón. Luego, si el derecho de conquista pertenece, por origen y por jurisdicción privativa, al país que conquista, justo sería que España comenzase por darle la razón al reverendo obispo abandonando la resistencia que hace a los franceses y sometiéndose por los mismos principios con que se pretende que los americanos se sometan a las aldeas de Pontevedra. La razón y la regla tiene que ser igual para todos. Pero hay desatinos que no se discuten. Aquí no hay conquistados ni conquistadores, aquí no hay sino españoles. Los españoles de España han perdido su tierra. Los españoles de América tratan de salvar la suya. Los de España que se entiendan allá como puedan y que no se preocupen, los americanos sabemos lo que queremos y adónde vamos, aunque el señor obispo no lo sepa ni quiera seguirnos. Por lo tanto, señores, tratemos de resolver lo que nos conviene hacer ahora: no perdamos tiempo; yo propongo que se vote la siguiente proposición: que se subrogue otra autoridad a la del virrey que dependerá de la metrópoli si ésta se salva de los franceses y que *será independiente si España queda subyugada.*[599]

Es muy interesante leer el informe posterior de la Audiencia, leal al virrey, sobre el brillante alegato del revolucionario Castelli:

> […] puso empeño en demostrar que el Superior Gobierno de España había caducado […] deduciendo de aquí su ilegitimidad y la reversión de los derechos de la Soberanía al pueblo de Buenos Aires y su libre ejercicio en la instalación de un nuevo gobierno, principalmente no existiendo ya, como se suponía no existir, la España en la dominación de Fernando VII.

Castelli hacía gala de una exquisita cultura política y ponía claramente en aprietos a los partidarios del virrey.

Los patriotas habían montado un dispositivo, descripto de esta manera años más tarde por Belgrano, con cierta nostalgia:

> […] es preciso, hablando verdad, hacer justicia a don Cornelio Saavedra. El

> congreso celebrado en nuestro estado para discernir nuestra situación, y tomar un partido en aquellas circunstancias, debe servir eternamente de modelo a cuantos se celebren en todo el mundo. Allí presidió el orden; una porción de hombres estaban preparados para, a la señal de un pañuelo blanco, atacar a los que quisieran violentarnos; otros muchos vinieron a ofrecérseme, acaso de los más acérrimos contrarios, después, por intereses particulares; pero nada fue preciso, porque todo caminó con la mayor circunspección y decoro. ¡Ah, y qué buenos augurios! Casi se hace increíble nuestro estado actual.[600]

Siguió en el uso de la palabra el virrey frustrado Pascual Ruiz Huidobro,[601] quien para asombro de muchos y en línea con los patriotas, dijo que Cisneros debía ser separado del gobierno, por haber caducado en España la representación soberana que lo nombró.

Le contestó el fiscal Manuel Genaro Villota:[602]

> […] que en las circunstancias de apuro en que se hizo el nombramiento de la Regencia, el [pueblo] de Buenos Aires no tenía, por sí solo, derecho alguno a decidir sobre la legitimidad del gobierno de Regencia, sino en unión con toda la representación nacional, y mucho menos a elegirse un gobierno soberano, que sería lo mismo que romper la unidad de la Nación y establecer en ellas tantas soberanías como pueblos; sostuvo que existía aún un Gobierno Supremo y existiría España mientras no la abandonasen sus hijos.

En definitiva, Villota planteaba que ni Buenos Aires ni todo el virreinato en su conjunto tenían el derecho de pronunciarse sobre la legitimidad del Consejo de Regencia, y obviamente se oponía a la deposición del virrey.

Le salió al cruce Juan José Paso, argumentando:

> Dice muy bien el señor fiscal, que debe ser consultada la voluntad general de los demás pueblos del virreinato; pero piénsese bien en el actual estado de peligros a que por su situación local se ve envuelta esta capital. Buenos Aires necesita con mucha urgencia ponerse a cubierto de los peligros que la amenazan, por el poder de la Francia y el triste estado de la Península. Para ello una de las primeras medidas debe ser la formación de una Junta provisoria de gobierno a nombre del señor don Fernando VII y que ella proceda a invitar a los demás pueblos del virreinato a que concurran por sus representantes a la formación del gobierno permanente.

La sesión continuó calentita hasta que se impuso la fórmula de votación:

> Si se ha de subrogar otra autoridad a la superior que obtiene el Excelentísimo Señor Virrey dependiente de la soberanía, que se ejerza legítimamente en nombre del Señor Don Fernando VII y en quién.

Antes de que se procediera a la votación, tomó la palabra Saavedra y dijo:

> […] consultando la salud del pueblo y en atención a las actuales circunstancias, debe subrogarse el mando superior que obtenía el excelentísimo señor virrey en el excelentísimo Cabildo de esta capital, ínterin se forma la corporación o junta que debe ejercerlo; cuya formación debe ser en el modo y forma que se estime por el excelentísimo Cabildo; y no quede duda de que el pueblo es el que confiere la autoridad o mando.

El resultado de la votación fue el siguiente:

- Por la continuación del virrey en el mando, 67 votos.
- Por la deposición del virrey y reasunción provisoria del gobierno en el ayuntamiento, 159 sufragios.

¿Pero cómo se componían esos dos grupos de votantes? Del lado de los continuistas había dos fracciones: los extremistas, liderados por el obispo Lué, aportaron 59 votos y los «moderados», encabezados por los sacerdotes Calvo y Colina, que querían esperar la opinión de las provincias para tomar una resolución, sólo ocho.

Del lado contrario se dio una alianza entre los liberales españoles y los patriotas. Entre los primeros se destacaba Ruiz Huidobro, quien propuso formar una junta elegida por el Cabildo y subordinada a la autoridad que representara a Fernando en la Península. Fue apoyado por Chiclana, Hipólito Vieytes, Viamonte, Rodríguez Peña y Balcarce y obtuvo 32 votos. La propuesta de consultar al resto de las provincias antes de formar una junta de gobierno, planteada por Cerviño, sólo obtuvo dos votos, mientras que 125 votaron por instalar una junta de gobierno; entre éstos, 120 apoyaron la moción de que fuera el Cabildo el encargado de formar esa junta y nombrar a sus integrantes, mientras que otros cinco, entre ellos Ramón Vieytes, Juan José Castelli y Matías Irigoyen, se pronunciaron por que esa junta fuese electa directamente por el voto popular, desconfiando absolutamente del Cabildo manejado por los sectores más reaccionarios de la ciudad.

Lo votado el 22 puede resumirse en cuatro puntos:

1. Que el Excmo. Sr. Virrey debe cesar en el mando,
2. y recaer éste provisionalmente en el Excmo. Cabildo,

3. hasta la erección de una Junta que ha de formar el Excmo. Cabildo en la persona que estime conveniente,
4. la cual [Junta] haya de encargarse del mando mientras se congregan los diputados que se han de convocar de las provincias interiores para establecer la forma de gobierno que corresponda.[603]

Uno de los empleados de Cisneros, el subinspector del Real Cuerpo de Artillería de Buenos Aires, Francisco de Orduña, trazaba una interesante visión del bando realista sobre lo sucedido en aquella histórica jornada:

> La escena fue bien irregular y sin orden. Allí los abogados, que eran en crecido número, tenían, puede decirse, la voz ayudados de otros miserables sujetos […]. [Mi voto] lo extendí en los siguientes términos: «España no es perdida, sépase el parecer de las provincias interiores del virreinato y mientras tanto, siga mandando como hasta entonces el virrey». Apenas se leyó en alto mi voto, me vi al momento insultado por uno de los abogados, tratándome públicamente de loco, porque no fui con las ideas del gran partido. Otros jefes militares veteranos, y algunos prelados que siguieron mi dictamen, fueron también criticados o insultados.[604]

Miércoles 23 de mayo

Al día siguiente la contrarrevolución se puso en marcha. Los hombres del virrey habían desvirtuado lo votado y habían volcado en el acta lo siguiente:

> En el acto procedieron a regular los votos: y hecha la regulación con el más prolijo examen, resulta de ella, a pluralidad con exceso, que el Exmo. Señor Virrey debe cesar en el mando, y recaer éste provisionalmente en el Exmo. Cabildo, con voto decisivo el caballero Síndico Procurador general, hasta la erección de una Junta que ha de formar el mismo Exmo. Cabildo en la manera que estime conveniente; […] *sin embargo de haber a pluralidad de votos cesado en el mando el Exmo. Sr. Virrey, no sea separado absolutamente*, sino que se le nombren acompañados, con quienes haya de gobernar hasta la congregación de los diputados del virreinato: lo cual sea, y se entienda, por una Junta compuesta de aquellos, que deberá presidir, en clase de vocal, dicho Señor Exmo., mediante a que para esto se halla con facultades el Exmo. Cabildo, en virtud de las que se les confirieron en el citado Congreso. Y mandaron que, para remover toda dificultad, se proponga por oficio a S.E. este arbitrio, como único al parecer capaz de salvar la Patria.[605]

Ratificando el fraude, el Cabildo le envía la siguiente comunicación a Cisneros, con la satisfacción del empleado que ha cumplido con su patrón:

> […] este Ayuntamiento, siguiendo siempre las ideas de conciliar el respeto de la autoridad con la tranquilidad pública, ha deliberado, como único medio para conseguirlo, el nombrarle a V.E. acompañados en el ejercicio de sus funciones, hasta que convocada la Junta general del virreinato, resuelva lo que juzgue conveniente. Lo que participa a V.E. para su perfecta inteligencia. Dios guarde a V.E. muchos años. Sala Capitular de Buenos Aires mayo 23 de 1810.[606]

Los «empleados del mes» firmantes, corresponsables de la trampa, eran: Juan José Lezica, Martín Gregorio Yañiz, Manuel Mancilla, Manuel José de Ocampo, Juan de Llano, Jaime Nadal y Guarda, Andrés Domínguez, Tomás Manuel de Anchorena, Santiago Gutiérrez y el síndico —«sindicado» como el autor de la maniobra— Julián de Leiva.

Siguió la farsa con la respuesta de Cisneros:

> […] me presto desde luego a adoptar el medio que me propone, atento a que considera ser el único capaz de restablecer la tranquilidad pública y la confianza general, en que tanto me intereso y de la que he dado, hasta ahora, pruebas tan constantes: conciliando al mismo tiempo los respetos debidos a la dignación en mi empleo, al Rey a quien represento y al honor que tan dignamente ha sabido sostener siempre esta capital y sus fieles habitantes.[607]

Inexplicablemente se demoró la difusión del acta y contará Saavedra:

> La noche se acercaba y el Cabildo permanecía aún en la sala capitular a puerta cerrada, sin dar el bando por escrito para su publicación. El pueblo, reunido en la plaza y calles inmediatas, principió a entrar en sospecha con esta demora. En precaución de resultas, don Manuel Belgrano y yo nos entramos a dicha sala capitular. Hicimos presente el desabrimiento del pueblo […]. Entonces nos manifestaron que la demora era porque acababan de acordar que, al mismo tiempo, se publicase la creación de la junta de gobierno y los individuos que para ella habían sido nombrados. El mismo virrey Cisneros era nombrado presidente de ella y los vocales europeos españoles, excepto el mismo don Manuel Belgrano y yo, que también entrábamos en ella.[608]

Conscientes del peligro que se avecinaba, las autoridades del Cabildo ordenaron al jefe de correos que no permitiera la salida de ninguna carta hasta nuevo aviso, para evitar que se conociera en el resto del virreinato lo resuelto el 22 de mayo, para evitar el efecto contagio.

Jueves 24 de mayo

La Junta contrarrevolucionaria estaba presidida por el virrey —burlando absolutamente la voluntad popular— e integrada por cuatro vocales: los españoles Juan Nepomuceno Solá, cura rector de la parroquia de Nuestra Señora de Monserrat, y José de los Santos Inchaurregui, comerciante, y los criollos Juan José Castelli y Cornelio Saavedra. El acta capitular establecía una de las cosas que más le importaban a Cisneros:

> […] cuya corporación o Junta ha de presidir el referido Sr. Exmo. Virrey con voto en ella; conservando en lo demás su renta y altas prerrogativas de su dignidad, mientras se erige la Junta general del virreinato.[609]

Esto provocó la reacción de las milicias y el pueblo. Castelli y Saavedra, que no habían sido siquiera consultados, renunciaron a integrar el engendro. Dirá Saavedra:

> Nos opusimos seriamente a aquel proyecto; dijimos que antes de anochecer convenía el pueblo se retirase a sus casas, impuesto solamente de que el virrey ya no mandaba y que el Cabildo quedaba encargado de aquella autoridad; que el nombramiento de las personas de que había de componer aquella junta de gobierno debía diferirse para el día siguiente, advirtiéndoles no recayese dicho nombramiento en ninguno de los que veíamos electos en aquel acto, porque no eran del agrado del pueblo, a quien era conveniente evitar toda ocasión de inquietud y desabrimiento porque podía traer resultados desagradables.[610]

Muchos, como Manuel Belgrano, fueron perdiendo la paciencia. Cuenta Tomás Guido en sus memorias:

> La situación cada vez presentaba un aspecto más siniestro. En estas circunstancias el Sr. D. Manuel Belgrano, mayor del regimiento de Patricios, que vestido de uniforme escuchaba la discusión en la sala contigua, reclinado en un sofá, casi postrado por largas vigilias observando la indecisión de sus amigos, púsose de pie y súbitamente y a paso acelerado y con el rostro

> encendido por el fuego de su sangre generosa, entró en la sala del club (el comedor de la casa del Sr. Peña) y lanzando una mirada altiva en rededor de sí, y poniendo la mano derecha sobre la cruz de su espada: «¡Juro, dijo, a la patria, y a mis compañeros, que si a las tres de la tarde del día inmediato el virrey no hubiese sido derrocado, a fe de caballero, yo le derribaré con mis armas!». Profunda sensación causó en los circundantes, tan valiente y sincera resolución. Las palabras del noble Belgrano fueron acogidas con fervoroso aplauso.[611]

Mitre agrega a los recuerdos de Guido que el joven Nicolás de Vedia dijo, dirigiéndose a Belgrano, «eso corre por nuestra cuenta».

Un comerciante inglés informaba a su gobierno de la gravedad de la situación:

> El descontento que se fermentó entre los criollos patricios, había llegado a un punto serio durante el veintitrés de mayo y toda esa noche, y fue necesario que se recomendara mucha prudencia para evitar que ellos cometieran actos de violencia.[612]

Eso que llaman pueblo

Pero como suele ocurrir en estos casos, el virrey tenía otra visión de los hechos. No sabemos si había un «Diario de Cisneros», pero el represor de Chuquisaca y La Paz estaba convencido de que el pueblo lo adoraba y así lo escribía:

> Se me informó por alguno de los vocales que alguna parte del pueblo no estaba satisfecho con que yo obtuviese el mando de las armas, que pedía mi absoluta separación y que todavía permanecía en el peligro de conmoción, como que en el cuartel de Patricios gritaban descaradamente algunos oficiales y paisanos, y esto es lo que llaman pueblo, cuando es absoluta y notoria verdad que la masa general del pueblo, incluso todos los empleados y tribunales de esta capital, rebosan de alegría, como si hubiesen salido del más apurado conflicto, al verme otra vez al frente del gobierno.[613]

Pero más allá del mundo, según Cisneros, la cosa se ponía cada hora más caliente. Los muchachos sediciosos volvieron a reunirse en lo de Rodríguez Peña y a pedido de French y de Beruti redactaron una representación dirigida al Cabildo, diciendo que

> […] habiendo el Cabildo excedido las facultades que el pueblo le había dado en la elección de la Junta y el nombramiento del señor Cisneros para

> presidente con el mando de las armas, ya no era bastante que a éste se lo separase del mando. El pueblo había reasumido las facultades que confería al Cabildo el día 22 por el hecho mismo de haber sido violado su encargo: no quería ya que subsistiese la junta nombrada, y en remplazo de ella, quería que se constituyese otra en esta forma: Presidente y comandante de armas: Cornelio Saavedra; vocales Castelli, Belgrano, Azcuénaga, Alberti, Matheu y Larrea; secretarios, Moreno y Paso.[614]

El petitorio fue firmado por 400 vecinos, de los más «sanos y principales».

Por la noche una delegación encabezada por Castelli y Saavedra se presentó en el Fuerte para entregarle sus renuncias a la junta «trucha» y comunicarle el grave estado de conmoción que se vivía en las calles y en los cuarteles. Uno de los vocales fantasmas, Inchaurregui, le sugirió al virrey que se hiciera un escarmiento entre los jefes revoltosos, lo que le valió que los dos delegados le clavaran la mirada, desafiantes y dispuestos a todo. Pero Cisneros, que se sabía perdido, firmó la ansiada renuncia, con lo cual la junta quedó disuelta y se convocó nuevamente al Cabildo para la mañana siguiente.

El virrey fue obligado a emitir el siguiente comunicado al Cabildo:

> En el primer acto que ejerce esta Junta gubernativa, ha sido informada por dos de sus vocales de la agitación en que se halla alguna parte del pueblo, por razón de no haberse excluido al Exmo. Señor Vocal Presidente del mando de las armas: lo que no puede ni debe ser, por muchas razones de la mayor consideración. Esto le causa imponderable sentimiento y motiva a trasladarlo a su conocimiento, para que proceda a otra elección en sujetos que puedan merecer la confianza del pueblo, supuesto que no se la merecen los que constituyen la presente Junta; creyendo que será el medio de calmar la agitación y efervescencia que se ha renovado entre las gentes. La resolución es de urgentísima expedición; de modo que, sin pérdida de instantes, será preciso que V.E. se junte en Cabildo y se expida como corresponde: en la inteligencia de considerarse con el poder devuelto.[615]

Eran las doce de la noche de aquel 24 de mayo de 1810 cuando el peón de Cisneros en el Cabildo, el principal operador de la contrarrevolución, fue despertado a los gritos por una delegación que exigía verlo para entregarle la renuncia que acababan de obtener de Cisneros y el petitorio dirigido al Cabildo. En un primer momento, Leiva se quiso hacer el guapo y se negó a aceptar los papeles, argumentando que no eran horas. Pero cuando con su candil pudo alumbrar las caras de sus visitantes, se calmó y prometió convocar al Cabildo para el día que comenzaba y que

se trataría el petitorio.

Cisneros dice:

> […] los comandantes anduvieron en la misma noche por sus respectivos cuarteles juntando a viva diligencia firmas de sus oficiales, sargentos y cabos para pedir mi entera separación a nombre del pueblo. Aunque varios oficiales resistieron prestar su firma, la arrancaron a los más e introdujeron su solicitud aquella misma noche al Cabildo, inspirando a los capitulares nuevos motivos de temor con diferentes amenazas.[616]

Las acciones de agitación se prolongaron hasta la madrugada e incluyeron la recorrida de French, Beruti, Melián, Martínez y Chiclana por los suburbios, convocando a la gente a la plaza para la mañana del 25. Las consignas eran mueras al virrey y a los traidores regidores del Cabildo.

En su recorrida pudieron escuchar en los fogones algunos cielitos y versos que expresaban el estado de ánimo del «populacho»:

Cielito, cielo que sí,
Aquí no se les afloja,
Y entre las balas y el lazo,
¡amigo Fernando escoja!
Saquen el trono, españoles,
a un rey tan bruto y tan flojo
y para que se entretenga
que vaya a plantar abrojos.
Cielito, cielo que sí,
Por él habéis trabajado,
Y grillos, afrenta y muerte,
Es el premio que os ha dado.
Cielito, cielo que sí,
El rey es hombre cualquiera,
Y morir para que él viva,
¡la pucha, es una soncera![617]

Un grupo más selecto, con un lenguaje un poco más subido de tono, recitaba estos floridos versos antishispánicos:

No queremos Reina puta
Ni tampoco Rey cabrón
Ni queremos nos gobierne

Esa infame y vil nación.
Al arma alarma, americanos,
Sacudid esa opresión.
Antes morir que ser esclavos
De esa infame y vil nación.[618]

Viernes 25 de mayo

Todo parece indicar que contradiciendo a la famosa canción que hablaba del sol del 25 que venía asomando, aquel día de mayo de 1810 amaneció lluvioso y frío, aunque claro, la «sensación térmica» de la gente era otra. Grupos de vecinos y milicianos encabezados por Domingo French y Antonio Beruti se fueron juntando frente al Cabildo a la espera de definiciones. Y para terminar definitivamente con la duda metódica, sí, había algunos paraguas, no muchos porque aquellos artefactos conocidos en Europa por lo menos desde el siglo XVIII, eran bastante caros en Buenos Aires; así que los que podían se cubrían con capotes y los que no, como siempre, se arreglaban como podían.

Cuando los hombres de la Legión Infernal se percataron de que agentes de Cisneros se estaban infiltrando en la muchedumbre,[619] French y Beruti pidieron a su gente que llevaran en los pechos distintivos. Cuenta un testigo anónimo: «En dicho día se vio que en lugar de las cintas blancas del primer día, y ramo de olivo del segundo que se pusieron los de la turba en el sombrero, gastaron cintas encarnadas».[620] Es decir: cintas hubo, pero ni celestes ni blancas, y si las queremos comparar con algo actual, no pensemos en los actos escolares, sino más bien en los brazaletes de quienes se encargan de evitar colados indeseables en una marcha de protesta o un piquete.

En una de sus piezas teatrales, Juan Bautista Alberdi imaginará la siguiente escena:

> French. —¡A ver, a ver: que vengan esos negros, que se incorporen a nosotros, que se mezclen con el pueblo! Ellos también son nuestros hermanos. Hijos de la libertad y de la Patria, ellos también están en el deber de pelear por la conquista de sus santos derechos. Que vengan, sí, son nuestros hermanos. No hay colores, ni ante Dios, ni ante la Patria. Uno solo es el linaje de los hombres; la palabra negro no está escrita en el Evangelio. También para ellos se ha levantado el Sol de Mayo: a su fecunda luz de hoy más en adelante, o todos los hombres seremos iguales y hermanos, o todos dormiremos hermanos en un común sepulcro.[621]

El cuartel general de los patriotas se estableció en la casa de Azcuénaga, situada

en la esquina de las actuales Hipólito Yrigoyen y Defensa, con excelente vista a la propia Plaza Mayor.

Siempre se quiso envolver en misterio lo que pasó aquel histórico 25 de mayo, pero vamos a recordarlo paso a paso.

El Cabildo se reunió a las 9 y trató en primer lugar la renuncia de Cisneros. Los recalcitrantes que todavía dominaban la institución intentaron resistir y, a través de Leiva, argumentaron que el Cabildo no estaba en condiciones para delegar la autoridad. Con su habitual espíritu «democrático», opinaron que el petitorio presentado por el pueblo no debía influir en las decisiones. Seguidamente, aunque usted no lo crea, propusieron que la finada junta trucha presidida por Cisneros reasumiera sus funciones y que los comandantes se dispusieran a reprimir el descontado desborde popular a sangre y fuego y a fusilar a algunos cabecillas como escarmiento.[622]

Los muchachos reunidos en lo de Azcuénaga tenían sus informantes, que comunicaron las barbaridades que se estaban planteando en el Cabildo. Esto inmediatamente provocó una especie de avalancha sobre el edificio y un grupo compacto y bien pertrechado, encabezado por Chiclana y French, logró copar la galería de la planta alta. Leiva seguía perdiendo tiempo, en su papel de conquistador indignado con los sudacas que osaban rebelarse contra trescientos años de «maravillosa administración española», y lanzaba frases típicas de quien sabe que está en el horno: «¡Qué atrevimientos son éstos! ¡Qué insolencia!» Dice el Acta del Cabildo: «Estando en esa sesión la gente que cubría los corredores dieron golpes por varias ocasiones a la puerta de la sala capitular, oyéndose las voces de que querían saber lo que se trataba».[623] Hasta que se abrió una ventana y el síndico procurador se encontró con la cara de pocos amigos y los insultos de los «irreverentes» muchachos de la Legión Infernal —esos a los que quería fusilar—, a los que se atrevió a preguntarles: «¿Qué pretenden?» La respuesta fue contundente: «la renuncia efectiva de Cisneros».

En esos momentos entraron a la sala capitular Saavedra y Beruti. El jefe de los Patricios aclaró que sus tropas no moverían un dedo para reprimir al pueblo. Sí accedieron a que se retirase parte de la gente. Cuando la plaza se fue vaciando, el desubicado de Leiva no tuvo mejor idea que asomarse otra vez al balcón de sus desgracias y preguntar: «¿Dónde está el pueblo?» Le contestó Antonio Luis Beruti, escoltado por algunos «infernales»:

> Señores del Cabildo: esto ya pasa de juguete; no estamos en circunstancias de que ustedes se burlen de nosotros con sandeces. Si hasta ahora hemos procedido con prudencia, ha sido para evitar desastres y efusión de sangre. El pueblo, en cuyo nombre hablamos, está armado en los cuarteles y una gran

parte del vecindario espera en otras partes la voz para venir aquí. ¿Quieren ustedes verlo? Toque la campana y si es que no tiene badajo nosotros tocaremos generala y verán ustedes la cara de ese pueblo, cuya presencia echan de menos. ¡Sí o no! Pronto, señores, decirlo ahora mismo, porque no estamos dispuestos a sufrir demoras y engaños; pero, si volvemos con las armas en la mano, no responderemos de nada.

Ahora sí, el actuario del Cabildo se decidió a leer el petitorio presentado la noche del 24 y los integrantes del cuerpo aprobaron su contenido. El virrey quedaba finalmente destituido de todo tipo de mando y se nombraba a una nueva Junta de Gobierno que asumiría a las tres de la tarde de aquel mismo día 25.

Alberdi concluirá así su «crónica dramática»:

French. —Demos gracias a los franceses que, en el otro continente, han probado la impotencia de nuestros tiranos, y a los ingleses que en el nuestro han probado el poder de los americanos; la conquista en ambos mundos ha ocasionado nuestra libertad; de la injusticia ha nacido la independencia: los tiranos han creado las libertades de la tierra. Pretendieron ser nuestros amos: hoy somos sus iguales. En recompensa de sus balas les brindamos nuestra hospitalidad.

Beruti. —Compatriotas: En nombre del entusiasmo que abrasa mis entrañas, y del calor de los valientes que he tenido el honor de presidir en esta jornada inmortal, yo me tomo la misión de decretar que nadie pegue sus ojos en esta noche de gloria: el pueblo que duerme impasible el día que ha roto sus cadenas y no se enloquece, y no se embriaga, y no se enajena y perece de gusto, es un pueblo indigno y frío, que no tardará en volver a ser esclavo. Yo decreto, señores, a nombre del honor de ustedes mismos, que durante las horas memorables de toda esta noche, resuene un cántico continuo y universal al Dios que ha roto nuestras cadenas.

Todos. —¡Cúmplase! ¡Viva el denodado Beruti!

Una voz. —¡Señores: comienza a llover ya, y no podrá tener lugar ese decreto!

French. —Si la lluvia, en vez de ser agua fuese de plomo, más alto cantaríamos todavía. Esta lluvia es un regalo oportuno del cielo, para aplacar el incendio voraz que nos abrasa. Si no lloviese, arderíamos.

Vieytes. —¡Tiranos: vosotros que no podéis contemplar la faz del pueblo sino con los ojos de la sospecha y del encono; vosotros que no conocéis el dulce imperio de una sonrisa ingenua de sus labios, comeos de envidia y de desesperación al contemplar el cuadro inefable de un gobierno que se

> confunde con familiaridad y con amor en los rangos del pueblo que le idolatra y que sabrá perecer por mantenerle![624]

Por su parte, Bernardo de Monteagudo escribió:

> […] el pueblo de Buenos Aires declara la guerra al despotismo, y enarbola, el 25 de mayo de 1810, el terrible pabellón de la venganza. El virrey Cisneros presencia con dolor los funerales de su autoridad.[625]

Estudiando los vocales

¿Quiénes eran estos hombres, cuyas caras transformadas en figuritas hemos recortado y pegado, cuyos nombres hemos repetido en años de escuela y colegio, sin que nos dejaran detenernos a pensar que eran seres humanos, además de calles, localidades y puentes?

Cornelio Saavedra tenía 50 años. Había nacido en Potosí (actual Bolivia) el 15 de septiembre de 1759, pero siendo chico su familia se instaló en Buenos Aires. Estudió en el Real Colegio de San Carlos, donde mostró un particular interés por la filosofía. Pero, al igual que su familia, tuvo que dedicarse a las tareas rurales, como pequeño hacendado. En 1797 tuvo su primer cargo público, como regidor del Cabildo. Dos años más tarde fue nombrado procurador; en 1801, alcalde de primer voto y, en 1805, administrador del depósito de trigo. Desde que sus compañeros lo eligieran comandante del cuerpo de Patricios durante las invasiones inglesas, fue una de las figuras militares más destacadas e influyentes de Buenos Aires. Escribió, años después, sobre su nombramiento:

> Con las más repetidas instancias, solicité al tiempo del recibimiento se me excuse de aquel nuevo empleo, no sólo por falta de experiencia y de luces para desempeñarlo, sino también porque habiendo dado tan públicamente la cara en la revolución de aquellos días no quería se creyese había tenido particular interés en adquirir empleos y honores por aquel medio. A pesar de mis reclamos no se hizo lugar a mi separación. El mismo Cisneros fue uno de los que me persuadieron aceptase el nombramiento por dar gusto al pueblo. Tuve al fin que rendir mi obediencia y fui recibido de presidente y vocal de la excelentísima Junta […]. Por política fue preciso cubrir a la Junta con el manto del señor Fernando VII a cuyo nombre se estableció y bajo de él expedía sus providencias y mandatos.[626]

El abogado Juan José Paso estaba a punto de cumplir 52 años. Había nacido en

Buenos Aires el 2 de junio de 1758. Se graduó como doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Córdoba y allí enseñó filosofía hasta 1781. En 1803 fue nombrado agente fiscal de la Real Hacienda. Fue uno de los primeros pobladores de San José de Flores. Será uno de los más fieles seguidores de la línea política trazada por Mariano Moreno.

El abogado Mariano Moreno[627] tenía 32 años; había nacido en Buenos Aires el 23 de septiembre de 1777. Hijo de un funcionario de menor jerarquía de la administración colonial, pudo estudiar gracias al apoyo que le dieron varios sacerdotes, además del esfuerzo de su familia. Estudió lógica, latín y filosofía en el Real Colegio de San Carlos y derecho en la Universidad de Chuquisaca. Moreno regresó a Buenos Aires en 1805 y trabajó como relator de la Audiencia. En 1809 escribió su *Representación de los Hacendados*, en la que proponía la apertura del Río de la Plata al libre comercio. Dijo de él Alfredo Palacios:

> Moreno no se resignaba a esperar el resultado, sino que lo preveía, y quería precipitar las decisiones para negociar luego, si era preciso, sobre los hechos consumados. La fracción timorata de la Junta —sobre la cual planeaba el espíritu del «comercio» del puerto— se escandalizaba por la audacia de esas expresiones y prefería esperar y contemporizar.[628]

Y sostuvo Guido, su último secretario, quien sería el mejor amigo de San Martín:

> A la Primera Junta tocaba el deber de descorrer el velo de la política opresora de la metrópoli europea, y de despertar el espíritu de independencia en una población aletargada por el abatimiento congenial a los pueblos despotizados por tres centurias. A ella incumbía la tarea de propagar los primeros elementos de los derechos sociales y políticos ignorados para la mayoría de los colonos, y echar los fundamentos de una futura nación. Para tan intrincada labor no bastaban intenciones puras, patriotismo exaltado y aventajada ilustración; era necesario el auxilio de las inspiraciones del genio elevado a la altura de las necesidades y peligros de la época.[629]

El abogado, economista y periodista Manuel Belgrano[630] estaba a punto de cumplir 40 años. Había nacido en Buenos Aires el 3 de junio de 1770. El joven Belgrano estudió en el Colegio de San Carlos y luego en las universidades de Salamanca y Valladolid (España). En 1793 Belgrano se recibió de abogado y en 1794, ya en Buenos Aires, asumió a los 23 años como primer secretario del Consulado. Desde ese cargo se propuso fomentar la educación, capacitar a la gente para que aprendiera oficios y pudiera aplicarlos en beneficio del país. Creó escuelas de Dibujo, de Matemáticas y Náutica. En 1806, durante las invasiones inglesas, se

incorporó a las milicias criollas para defender la ciudad. A partir de entonces compartiría su pasión por la política y la economía con una carrera militar que no lo entusiasmaba demasiado. Pensaba que podía ser más útil aplicando sus amplios conocimientos económicos y políticos. Escribió sobre su designación en la Junta:

> Era preciso corresponder a la confianza del pueblo, y todo me contraje al desempeño de esta obligación, asegurando, como aseguro a la faz del universo, que todas mis ideas cambiaron, y ni una sola conducía a un objeto particular por más que me interesase: el bien público estaba a todos instantes a mi vista.[631]

Belgrano es autor de frases como éstas:

> ¿Qué otra cosa deben ser los gobernantes que los agentes de negocios de la sociedad, para arreglarlos y dirigirlos del modo que conforme al interés público? Que no se oiga ya que los ricos devoran a los pobres y que la justicia es sólo para aquéllos.

El modo de contener los delitos y fomentar las virtudes es castigar al delincuente y proteger al inocente. Es preciso que despertemos de la inacción, que sacudamos el yugo extranjero, y que tengamos presente que a nuestra inercia debe este su preponderancia, y que la Nación está abatida con tanto desdoro: apliquemos todos a buscar los medios de sacarla de este estado con todas nuestras fuerzas siguiendo los pasos de la naturaleza, esta madre sabia, que ha depositado en cada país una riqueza para que trabajando el hombre lo haga poderoso y fuerte contra quien lo quiera oprimir.

El abogado y periodista Juan José Castelli[632] tenía 45 años; había nacido en Buenos Aires el 19 de julio de 1764. Estudió filosofía en el Real Colegio de San Carlos y en el Colegio de Montserrat de Córdoba. Se doctoró en Leyes en la Universidad de Charcas. Era primo y amigo de Manuel Belgrano, quien lo designó como suplente de la secretaría del Consulado en 1796. Junto a Belgrano, Rodríguez Peña y Vieytes, fue uno de los precursores de la Revolución. Juan José fue comisionado para intimar al virrey Cisneros a que cesara en su cargo. Fue el encargado de defender la posición patriota en las sesiones del cabildo abierto del 22 de mayo de 1810. A partir de entonces lo llamaron «el orador de la revolución».

El comerciante Juan Larrea era el más joven de la Junta, con 27 años. Había nacido en Mataró, Cataluña, el 24 de julio de 1782. Llegó a Buenos Aires a principios de 1800 y se instaló como comerciante. Pese a ser español de nacimiento, simpatizó con la causa patriota e hizo grandes contribuciones económicas para el éxito de la Revolución.

El militar Miguel de Azcuénaga, con sus 56 años, era el de mayor edad en la Junta; había nacido en Buenos Aires el 4 de junio de 1754. Estudió en España y, al regresar al país en 1773, comenzó su carrera militar como subteniente de caballería. Peleó contra los «indios» y contra los portugueses de la Banda Oriental. Un año después de la creación del virreinato, en 1777, fue nombrado regidor del Cabildo. Fue alférez real, alcalde de segundo voto, síndico y procurador general. Por herencia de su madre, una Basavilbaso, era uno de los hombres más ricos de los que integraban la Junta.

El cura Manuel Alberti estaba por festejar su cumpleaños número 47; había nacido el 28 de mayo de 1763. Se ordenó como sacerdote en Córdoba en 1786. Fue designado cura párroco de Maldonado en la Banda Oriental. Durante la invasión de 1807, fue hecho prisionero por los ingleses. Los patriotas lo liberaron y se incorporó a la resistencia. En 1808 regresó a Buenos Aires y se hizo cargo de la parroquia de San Benito de Palermo. Colaboró activamente con la causa patriota y durante el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810 defendió la idea de que el virrey Cisneros debía cesar en sus funciones.

El piloto naval y comerciante Domingo Matheu tenía 43 años; había nacido como Larrea en Cataluña, pero en 1765. Estudió la carrera naval y se graduó como piloto. Se asoció a su hermano Miguel y se instaló en Buenos Aires en 1793 como comerciante. Pronto su tienda era una de las más importantes de la ciudad. Luchó contra los ingleses en ambas invasiones y participó desde un principio en las reuniones de los grupos revolucionarios.

Gastos de representación

Entre los días 21 y 25 de mayo el Cabildo de Buenos Aires, todavía administrado por los españoles, gastó 521 pesos. Según las actas de aquellos días se consumieron:

- 10 botellas de vino generoso y 6 de vino de Málaga
- 2 pesos de chocolate
- 13 libras de bizcocho
- 6 libras de velas.

Se pagaron:

- 73 pesos al fondero Andrés Berdial por el «catering» de los días 23 y 25
- 12 pesos de fletes y traslados
- 199 pesos en relojes de primera mandados comprar por el Cabildo para

obsequiar al capitán, al teniente y al alférez del Batallón Nº 3, que estuvieron a cargo de la guardia de honor durante aquellos días

- 100 pesos para gratificar a la tropa
- 18 pesos para los criados
- 28 pesos para iluminar la galería del Cabildo.

Nuevo gobierno

El Cabildo intentó tender una última trampa al redactar la fórmula del juramento de los miembros de la Junta:

> […] no reconocer otro soberano que el Señor Fernando VII y sus legítimos sucesores, según el orden establecido por las leyes, y estar subordinado al gobierno que legítimamente le represente.

Conociendo los objetivos finales independentistas de los que pasarían a la historia como los hombres de Mayo, el Cabildo reaccionario pretendía subordinar el nuevo gobierno a cualquier engendro que en España se proclamase representante del rey que había traicionado a su pueblo. Pero si algo sobraba en la Junta que estaba a punto de jurar eran abogados perspicaces, que advirtieron la maniobra e hicieron cambiar inmediatamente la fórmula por:

> […] desempeñar legalmente el cargo, conservar íntegra esta parte de América a nuestro Augusto soberano el Señor Don Fernando VII y sus legítimos sucesores y guardar puntualmente las leyes del reino.

El texto dejaba en claro que la Junta asumía la representación directa del rey, ignorando explícitamente a todo intermediario y, en particular, al recalcitrante Consejo de Regencia.

Es importante destacar esta actitud, que habla de un armado estratégico que consistía en la opción por el mal menor, para ir ganando tiempo en una coyuntura muy desfavorable y una relación de fuerzas con el enemigo notablemente desigual.

Estaba claro, desde los durísimos enfrentamientos verbales y las maniobras políticas, que los españoles desplazados no creían en absoluto que al nuevo gobierno le importara la suerte del «bienamado señor Fernando VII». El sostenimiento de la fórmula tenía que ver esencialmente con los consejos de Inglaterra, para cuidar su imagen frente a dos aliados que consideraba todavía valiosos en su lucha contra Napoleón: España y Portugal.

Decía lord Strangford:

> Vuestras señorías pueden descansar que no serán incomodados de modo alguno, siempre que la conducta de esa capital sea consecuente y se conserve a nombre del Sr. D. Fernando VII y de sus legítimos sucesores.[633]

Se lamentaba el inefable Orduña, sangrando por la herida, pero con claridad sobre el cambio que se había producido:

> Desde el dicho día 25 de mayo somos regidos en esta capital por la tal junta, formada por abogados, frailes y otros intrigantes, hijos todos del país y enemigos declarados de españoles y europeos.[634]

Otro español derrotado confesaba:

> El odio de los criollos contra el europeo es indecible, hay muchos hijos que viviendo en la misma casa con sus padres españoles, no los ven ni les hablan y les dicen frecuentemente que darían la vida por sacarse la sangre española que circula por sus venas […]. Todos están también tocados por la manía de la independencia […] hasta el sexo femenil participa de esta locura […] que tal era la obra de los extranjeros radicados en el virreinato y de la filosofía moderna. Los perturbadores de Buenos Aires caminan abiertamente a la independencia. Si se nombra a nuestro adorado monarca es porque les conviene, hasta acabar de engañar a los pueblos.[635]

Pero, por si alguien se confundía, aquel 25 de mayo de 1810, Mariano Moreno, a quien ya al asumir empezaba a asfixiarlo la máscara de aquel rey infame y traidor a su pueblo, mirando al futuro, necesitó decir en el momento en que juraba como secretario de Guerra y Gobierno de la Junta:

> La variación presente no debe limitarse a suplantar a los funcionarios públicos e imitar su corrupción y su indolencia. Es necesario destruir los abusos de la administración, desplegar una actividad que hasta ahora no se ha conocido, promover el remedio de los males que afligen al Estado, excitar y dirigir el espíritu público, educar al pueblo, destruir o contener a sus enemigos y dar nueva vida a las provincias. Si el gobierno huye al trabajo; si sigue las huellas de sus predecesores, conservando la alianza con la corrupción y el desorden, hará traición a las justas esperanzas del pueblo y llegará a ser indigno de los altos destinos que se han encomendado en sus manos. Es preciso pues emprender un nuevo camino en que, lejos de hallarse

alguna senda, será necesario practicarla por entre los obstáculos que el despotismo, la venalidad y las preocupaciones han amontonado por siglos ante los progresos de la felicidad de este continente. Después que la nueva autoridad haya escapado a los ataques, a que se verá expuesta por sólo la calidad de ser nueva, tendrá que sufrir los de las pasiones, intereses e inconstancias de los mismos que ahora fomentan la reforma.[636]

Elogio de la locura

Vendrían tiempos muy difíciles. No había español en la Tierra que se creyera lo de la máscara de Fernando VII y la guerra a la revolución era una efectiva amenaza a la vuelta de la esquina. Cisneros, Liniers, Nieto, Abascal, Córdova y De Paula Sanz velaban sus armas para masacrar a los revolucionarios y arrasar las poblaciones que apoyaban la osadía de la libertad. España se preparaba a enviar refuerzos militares. La corte portuguesa de Río de Janeiro esperaba la oportunidad para escarmentar a sus vecinos «desobedientes» y cortar el mal ejemplo. Inglaterra observaba expectante y prometía no meterse siempre y cuando siguiéramos declarando nuestra obediencia a Fernando y no innováramos en materia política y social. Había que estar un poco locos, sanamente locos, para ponerle el pecho al mundo y comenzar a soñar con una patria nueva y justa para todos.

Había que darse permiso para la maravillosa utopía, para soñar que en doscientos años —y mucho antes— todo sería distinto. Quizá nadie mejor que Alberdi para hacerle decir a Belgrano estas palabras:

> BELGRANO. —Nosotros somos esos locos; ¿lo saben ustedes, mis amigos? ¡Somos locos, porque pensamos que hay una justicia eterna que es llamada a gobernar el mundo; somos locos, porque pensamos que todos los hombres nacen iguales y libres, que lo mismo en religión que en política ellos tienen derechos y deberes uniformes a los ojos del Cielo; somos locos, porque pensamos que todos los pueblos son libres y soberanos, y que no hay más legitimidad política en el mundo, que la que procede de sus voluntades; somos locos, porque pensamos que el reino de la razón ha de venir algún día; somos locos porque no queremos creer que los tiranos, y la impostura y la infamia, han de gobernar eternamente sobre la tierra; somos locos, porque no queremos creer que nada hay en el mundo de positivo y perpetuo, fuera de las cadenas, los cañones, el plomo y el crimen! Por eso somos locos, sí, y si por eso somos locos, yo me lleno de orgullo en ser loco de ese modo. Yo me ennoblezco con la locura de creer como creo, que un sepulcro está cavado ya

para nuestros tiranos, que la libertad viene, que el reinado del pueblo ya se acerca, que una grande época va a comenzar.[637]

Bibliografía

Libros

25 de Mayo: testimonios, juicios, documentos, Eudeba, Buenos Aires, 1968.

ACEVEDO, Edberto Oscar, *La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1965.

Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires, Archivo General de la Nación, Buenos Aires, 1927.

ALBERDI, Juan Bautista, *La Revolución de Mayo. Crónica dramática*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1960.

ALÉN LASCANO, Luis C., *Dependencia y Liberación en los orígenes argentinos*, El Coloquio, Buenos Aires, 1974.

ANDERSON, Perry, *El Estado absolutista,* Siglo XXI, México, 1992.

ANÓNIMO, *Diario de un soldado*, Archivo General de la Nación, Buenos Aires, 1960.

ANTEPARA, José María, *Bolívar y la emancipación suramericana*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2006.

ARCINIEGAS, Germán, *América en Europa*, Sudamericana, Buenos Aires, 1975.

ARRAZOLA, Roberto, *Palenque, primer pueblo libre de América*, Ediciones Hernández, Cartagena, 1970.

ASSADOURIAN, Carlos S.; Beato, Guillermo y Chiaramonte, José C., *Argentina. De la conquista a la independencia*, Paidós, Buenos Aires, 1972.

ASSADOURIAN, Carlos Sempat, *El tráfico de esclavos en Córdoba. De Angola a*

Potosí, Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Estudios Americanistas, Cuadernos de Historia Nº 36, Córdoba, 1966

BELGRANO, Manuel, *Autobiografía y escritos económicos*, estudio preliminar de Felipe Pigna, Emecé, Buenos Aires, 2009.

BELTRÁN ÁVILA, Marcos, *Capítulos de Historia Colonial de Oruro*, s/e, Oruro, 1925.

BEVERINA, Juan, *El virreinato de las provincias del Río de la Plata: su organización militar. Contribución a la «Historia del Ejército Argentino»*, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial Nº 747, Buenos Aires, 1992.

BEVERINA, Juan, *Las invasiones inglesas al Río de la Plata 1806-1807*, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial Nos 244-245, Buenos Aires, 1939.

BOHÓRQUEZ MORÁN, Carmen L., *Francisco de Miranda, Precursor de las independencias de América Latina,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003.

BOSCH, Juan, *Bolívar y la guerra social,* Editorial Jorge Álvarez, Buenos Aires, 1966.

CALVO, Juan Jacob, *Las claves del ciclo revolucionario 1770-1815*, Planeta, Barcelona, 1990.

CARBONE, Oscar, *Hombres y hechos del pasado argentino*, LALCEC, Buenos Aires, 1969.

CARNEIRO, Edson, *O quilombo dos Palmares*, Editorial Nacional, San Pablo, 1958.

CASTRO OURY, Elena, *La guerra de la Independencia española*, Akal, Madrid, 1995.

CATRILEO, María, *Diccionario lingüístico-etnográfico de la lengua mapuche*, 3ª ed., Editorial Andrés Bello, Santiago, Chile, 1998.

CHAVES, Julio César, *Castelli. El adalid de Mayo,* Leviatán, Buenos Aires, 1957.

CHIARAMONTE, José Carlos, *Ciudades, provincias, estados: Orígenes de la Nación Argentina (1800-1846),* Ariel, Buenos Aires, 1997.

COLÓN, Cristóbal, *Diarios de Viaje*, Sarpe, Madrid, 1985.

COLÓN, Hernando, *Historia del Almirante*, Planeta, Madrid, 2008.

COMISIÓN OFICIAL DEL IV CENTENARIO DE LA PRIMERA FUNDACIÓN DE BUENOS AIRES 1536-1936, *Documentos Históricos y Geográficos relativos a la Conquista y colonización rioplatense*, Peuser, Buenos Aires, 1941.

CORTÉS, Hernán, *Cartas de relación de la conquista de la Nueva España*, Universidad Autónoma de México, México, 1960.

DANERO, E. M. S., *Monteagudo*. *La servidumbre del poder*, Eudeba, Buenos Aires, 1968.

DE ANGELIS, Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1836.

DE GANDÍA, Enrique, *Historia del 25 de Mayo*, Claridad, Buenos Aires, 1960.

DE GANDÍA, Enrique, *Napoleón y la Independencia de América*, Ediciones Antonio Zamora, Buenos Aires, 1955.

DE GANDÍA, Enrique, *Orígenes desconocidos del 25 de Mayo de 1810*, O.C.E.S.A., Buenos Aires, 1960.

DE LA TORRE LÓPEZ, Arturo, *Juan Santos Atahualpa*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2004.

DE LA VEGA, Inca Garcilaso, *Comentarios reales*, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1946.

DE VEDIA Y MITRE, Mariano, *La vida de Monteagudo*, Kraft, Buenos Aires, 1950.

DELEIS, Mónica; de Titto, Ricardo y Arguindeguy, Diego L., *Cartas que hicieron*

historia, Aguilar, Buenos Aires, 2001.

DELEIS, Mónica; de TITTO, Ricardo y ARGUINDEGUY, Diego L., *Mujeres de la política argentina*, Aguilar, Buenos Aires, 2001.

ETERNAUTAS (Ricardo Watson - Lucas Rentero - Gabriel Di Meglio), *Buenos Aires tiene historia*, Aguilar, Buenos Aires, 2008.

FLORIA, Carlos Alberto y GARCÍA BELSUNCE, César, *Historia de los argentinos,* Larousse Argentina, Buenos Aires, 1992.

FRANKLIN, Benjamin, *Autobiografía y otros escritos*, Porrúa, México, 1989.

FUENTES, J. F., *José Marchena, Biografía política e intelectual*, Crítica, Barcelona, 1989.

FUGIER, André, *Napoléon et l'Espagne*, París, 1930.

FURLONG, S. J., Guillermo, *Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses*, Librería del Plata, Buenos Aires, 1960.

GALLO, Klaus, *De la invasión al reconocimiento. Gran Bretaña y el Río de la Plata, 1806-1826*, A-Z, Buenos Aires, 1994.

GALLO, Klaus, *Las invasiones inglesas*, Eudeba, Buenos Aires, 2004.

GALVÁN, Manuel Jesús, *Enriquillo*, Casa de las Américas, La Habana, 1977.

GILLESPIE, Alexander, *Buenos Aires y el Interior*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.

GOLDMAN, Noemí (dir. de tomo), *Nueva historia argentina*, tomo III, «Revolución, República, Confederación (1806-1852)», Sudamericana, Buenos Aires, 2005.

GOLDMAN, Noemí, *¡El pueblo quiere saber de qué se trata! Historia oculta de la Revolución de Mayo*, Sudamericana, Buenos Aires, 2009.

GOLDMAN, Noemí, *Historia y lenguaje: Los discursos de la Revolución de Mayo*, Editores de América Latina, Buenos Aires, 2000.

GONZÁLEZ ARZAC, Alberto, *Abolición de la esclavitud en el Río de la Plata*, edición del autor, Buenos Aires, 1974.

GORRIZ, Gustavo (ed.), *Las invasiones inglesas, 200 años*, Taeda Editora, Buenos Aires, 2007.

GROUSSAC, Paul, *Santiago de Liniers*, Estrada, Buenos Aires, 1943.

GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe, *Nueva crónica y buen gobierno*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1980.

GUICCIARDI, J. P. y otros, *La Enciclopedia*, Hyspamérica, Madrid, 1986.

GUTIÉRREZ, Juan María, *Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires*, Imprenta de Mayo, Buenos Aires, 1866.

HAGEN, Rose Marie y Rainer, *Los secretos de las obras de arte*, Taschen, Colonia, 2005.

HALPERIN DONGHI, Tulio, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1972.

HAMPSON, Norman, *Historia social de la Revolución Francesa*, Alianza, Madrid, 1963.

HEGEL, G.W.F., *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

HERRERA, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano. Década primera*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1991.

HERREROS TEJADA, Luis, *El Teniente General Don José Manuel de Goyeneche, primer Conde de Guaqui. Apuntes y datos para la historia*, Editorial Oliva de Vilanova, Barcelona, 1923.

HIDALGO, Bartolomé, *Cielitos y diálogos patrióticos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1982.

HILL, Christopher, Roy, Ian y Morrill, *La revolución inglesa*, Cuadernos Historia 16, Madrid, s/f.

HOBSBAWM, Eric J., *Industria e imperio,* Ariel, Barcelona, 1977.

HOBSBAWM, Eric J., *La era de la revolución,* Crítica, Buenos Aires, 1997.

HOBSBAWM, Eric J., *Las revoluciones burguesas*, Crítica, Barcelona, 1998.

HOLLAND, Lancelot*, Expedición al Río de la Plata*, Eudeba, Buenos Aires, 1975.

INGENIEROS, José, *Obras Completas*, Ediciones Mar Océano, Buenos Aires, 1962, tomo IV.

IRVING, Washington, *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, Mateu, Barcelona, 1961.

JAMES, Cyril L. R., *Los jacobinos negros*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

JOVELLANOS, Gaspar Melchor de, *Escritos políticos y filosóficos*, Hyspamérica, Madrid, 1982.

KINDER, Hermann y HILGEMANN, Werner, *Atlas histórico mundial,* Akal, Madrid, 2006.

KNECHER, Lidia, y PANAIA, Marta, *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1994.

KONETZKE, Richard, *América Latina. La época colonial*, Siglo XXI, Madrid, 1983.

LAFONT, Julio B., *Historia de la Constitución Argentina*, El Ateneo, Buenos Aires, 1935.

LANUZA, José Luis, *La pequeña historia de la Revolución de Mayo*, Perrot, Buenos Aires, 1957.

LANUZA, José Luis, *Morenada*, Emecé, Buenos Aires, 1946.

LARA, Jesús, *Diccionario qhëshwa - castellano / castellano - qhëshwa*, 2ª ed.

corregida y aumentada, Los Amigos del Libro, La Paz-Cochabamba, 1978.

LAS CASAS, fray Bartolomé de, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Eudeba, Buenos Aires, 1966.

LAS CASAS, fray Bartolomé de, *Historia general de las Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1951.

LEVENE, Ricardo, *Historia de América*, tomo VI, «Independencia y organización constitucional», Jackson, Buenos Aires, 1940.

LEVILLIER, Roberto (dir.), *Historia Argentina*, Plaza & Janés, Buenos Aires - Barcelona, 1968.

LEWIN, Boleslao, *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, Hachette, Buenos Aires, 1957.

LEWIN, Boleslao, *La rebelión de Túpac Amaru*, SELA, Buenos Aires, 1957.

LEWIN, Boleslao, *Los movimientos de emancipación en Hispanoamérica y la independencia de Estados Unidos*, Raigal, Buenos Aires, 1952.

LOBATO, Mirta Zaida y SURIANO, Juan, *Atlas histórico de la Argentina*, Sudamericana, Buenos Aires, 2000.

LOCKE, John, *Ensayo sobre el gobierno civil*, Aguilar, Buenos Aires, 1963.

LÓPEZ DE GOMARA, Francisco, *Historia de la conquista de México*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979.

LÓPEZ, Vicente Fidel, *Historia Argentina*, Sopena, Buenos Aires, 1970.

LUNA, Félix (dir.), *Bernardo Monteagudo*, Colección Grandes Protagonistas de la Historia Argentina, Planeta, Buenos Aires, 1999.

LUNA, Félix (dir.), *Juan José Castelli,* Colección Grandes Protagonistas de la Historia Argentina, Planeta, Buenos Aires, 1999.

MANDRINI, Raúl, *La Argentina aborigen*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008.

MARTÍNEZ SARASOLA, Carlos, *Nuestros paisanos los indios*, Emecé, Buenos Aires, 1992.

MAURO, Frédéric, *La colonización, una historia global*, Siglo XXI, México, 2000.

Mayo Documental, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1961-1966.

MAYO, Carlos A. (dir.), *Pulperos y pulperías de Buenos Aires (1740-1830)*, Biblos, Buenos Aires, 2ª edición, 2000.

MAYO, Carlos A. (ed.), *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)*, Biblos, Buenos Aires, 2000.

MCNALL BURNS, Edward, *Civilizaciones de Occidente. Su historia y su cultura*, Peuser, Buenos Aires, 1970.

MEDINA, José Toribio, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles en América y Oceanía*, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile, 1958.

MELLAFE, Rolando, *La esclavitud en Hispanoamérica*, Eudeba, Buenos Aires, 4ª edición, 1987.

Memorias de los virreyes del Río de la Plata, Bajel, Buenos Aires, 1945.

MESTRE SANCHÍS, Antonio, *La Ilustración*, tomo 19 de la *Historia Universal Moderna,* Síntesis, Madrid, 1993.

MIRANDA, Francisco de, *Archivo del General Miranda* (edición a cargo de Vicente Dávila), Editoriales Sur-Americana y Lex, Caracas y La Habana, 1929.

MIRANDA, Francisco de, *Colombeia* (edición de Josefina Rodríguez Alonso), Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1978.

MIRANDA, Francisco de, Diario de Moscú y San Petersburgo (edición de Óscar Rodríguez Ortiz), Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1993.

MIRANDA, Francisco de, Diario de viajes y e*scritos políticos*, Biblioteca de la

literatura y el pensamiento hispánicos, volumen 18, Editorial Nacional, Madrid, 1977.

MITRE, Bartolomé, *Historia de Belgrano y la independencia argentina*, Eudeba, Buenos Aires, 1964.

MITRE, Bartolomé, *Historia de San Martín y la independencia americana*, Eudeba, Buenos Aires, 1971.

MOLINARI, Diego Luis, *La trata de negros. Datos para su estudio en el Río de la Plata*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 1944.

MONTEAGUDO, Bernardo de, *Escritos políticos*, estudio preliminar de Felipe Pigna, Emecé, Buenos Aires, 2009.

MONTEAGUDO, Bernardo de, *Escritos*, Honorable Senado de la Nación, Dirección de Publicaciones, Buenos Aires, 1989.

MONTEAGUDO, Bernardo, *Mártir o libre y otras páginas,* Eudeba, Buenos Aires, 1965.

MONTESQUIEU, *Del espíritu de las leyes*, Losada, Buenos Aires, 2007.

MORENO, Manuel, *Vida y memorias del Dr. Mariano Moreno*, Eudeba, Buenos Aires, 1974.

MORENO, Mariano, *Escritos* (prólogo y edición crítica de Ricardo Levene), Clásicos Argentinos, Estrada, Buenos Aires, 1956.

MORISON, Samuel Eliot y STEELE COMMAGER, Henry, *Breve historia de los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987.

MUSEO MITRE, *Documentos del archivo de Belgrano*, Buenos Aires, 1915, tomo V.

NERUDA, Pablo, *Canto general*, Losada, Buenos Aires, 1975.

NÚÑEZ, Ignacio, *Noticias históricas*, Jackson, Buenos Aires, 1953.

OLAECHEA, Rafael y FERRER BENIMELI, José A., *El Conde de Aranda. Mito y realidad de un político aragonés*, Librería General Zaragoza, Zaragoza, 1978.

OLIVA DE COLL, Josefina, *La resistencia indígena ante la conquista*, Siglo XXI, México, 1974.

ORTEGA, Ezequiel César, *Liniers, una vida frente a la gloria y la adversidad*, Claridad, Buenos Aires, 1944.

OTS CAPDEQUÍ, José María, *El Estado español en las Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1965.

PAOLO LAMANNA, E., *Historia de la Filosofía*, Hachette, Buenos Aires, 1973, tomo III: «De Descartes a Kant».

PARRA-PÉREZ, Caracciolo, *Historia de la primera República de Venezuela*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1992.

PELLIZA, Mariano, *Historia Argentina. Desde su origen hasta la organización nacional*, Imprenta Sudamericana de Billetes de Banco, Buenos Aires, 1910.

PEÑA, David, *Historia de las leyes de la Nación Argentina*, El Ateneo Nacional, Buenos Aires, 1916.

PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, A. J. (dir.), *Crónica Histórica Argentina*, Codex, Buenos Aires, 1968.

PÉREZ CANTÓ, María Pilar y GARCÍA GIRÁLDEZ, Teresa, *De colonias a república. Los orígenes de los Estados Unidos de América*, Síntesis, Madrid, 1995.

PÉREZ MARTÍNEZ, Héctor, *Cuauhtémoc. Vida y muerte de una cultura*, Leyenda, México, 1944.

PICCIRILLI, Ricardo, *Diccionario Histórico Argentino*, Ediciones Históricas Argentinas, Buenos Aires, 1953.

PICOTTI, Dina V. (comp.), *El negro en la Argentina. Presencia y negación*, Editores

de América Latina, Buenos Aires, 2001.

PICOTTI, Dina V., *La presencia africana en nuestra identidad,* Ediciones del OL, Buenos Aires, 1998.

PIGNA, Felipe, *Mitos de la historia argentina 1*, edición definitiva corregida y aumentada, Planeta, Buenos Aires, 2009.

PIOSSEK PREBISCH, Teresa, *La rebelión de Pedro Bohórquez: el Inca del Tucumán, 1656-1659*, s/e, Buenos Aires, 1976.

POLI GONZALVO, Alejandro, *Mayo, la Revolución inconclusa*, Emecé, Buenos Aires, 2008.

PONCE SANGINÉS, Carlos y GARCÍA, Raúl Alfonso, *Documentos para la historia de la revolución de 1809*, Biblioteca Paceña, Alcaldía Municipal, La Paz, 1954.

PRESAS, José, *Memorias secretas de la princesa del Brasil*, Huarpes, Buenos Aires, 1947.

PUEYRREDÓN, Carlos A., *1810. La Revolución de Mayo*, Peuser, Buenos Aires, 1953.

RAMALLO, Jorge María, *Los grupos políticos en la Revolución de Mayo,* Macchi, Buenos Aires, 1983.

RAS, Norberto, *Crónica de la frontera sur*, Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, Buenos Aires, 1994.

RATO DE SAMBUCCETTI, Susana, *La Revolución de Mayo: Interpretaciones conflictivas*, Siglo Veinte, Buenos Aires, 1983.

REAL, C. y ALCALDE, L. (ed.), *Prosistas del siglo XVIII*, Biblioteca Hermes, Madrid, 1997.

ROBERTS, Carlos, *Las invasiones inglesas*, Emecé, Buenos Aires, 2000.

RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro, *Discurso sobre la educación popular*,

Editora Nacional, Madrid, 1978.

RODRÍGUEZ SOLÍS, E., *Los guerrilleros de 1808: Historia popular de la Guerra de la Independencia*, Estampa, Madrid, 1930.

ROJAS, Ricardo, *Historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, 1913.

ROUSSEAU, Jean-Jacques, *Confesiones*, Sopena, Buenos Aires, 1947.

ROUSSEAU, Jean-Jacques, *Discurso sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres*, Calpe, Madrid, 1923.

RUBIO, Julián María, *La infanta Carlota Joaquina y la política de España en América (1808-1812)*, Biblioteca de Historia Hispano-americana, Madrid, 1920.

RUIZ GUIÑAZÚ, Enrique, *Epifanía de la libertad. Documentos secretos de la Revolución de Mayo*, Nova, Buenos Aires, 1952.

RUIZ GUIÑAZÚ, Enrique, *Lord Strangford y la Revolución de Mayo*, La Facultad, Buenos Aires, 1937.

SAHAGÚN, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Porrúa, México, 1999.

SALINAS, José María, *La Paz durante el coloniaje*, Edición del Comité Pro IV Centenario de La Paz, 1948.

SAMPAY, Arturo Enrique (recopilador), *Las constituciones de la Argentina (1810-1972)*, Eudeba, Buenos Aires, 1975.

SÁNCHEZ ZINNY, Fernando, *El periodismo en el Virreinato del Río de la Plata*, Academia Nacional de Periodismo, Buenos Aires, 2008.

SASSENAY, marqués de, *Napoleón I y la fundación de la República Argentina*, Buenos Aires, Huarpes, 1946.

SCENNA, Miguel Ángel, *Las brevas maduras 1804-1810*, La Bastilla, Buenos Aires, 1974.

SEGRETI, Carlos S. A., *La aurora de la Independencia 1810-1815*, La Bastilla, Buenos Aires, 1980.

SEGRETI, Carlos S. A., *La revolución popular de 1810*, Córdoba, 1959.

Semanario de Agricultura, Industria y Comercio, edición facsimilar de la Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, 1928.

SHÁVELZON, Daniel, *Buenos Aires negra. Arqueología de una ciudad silenciada*, Emecé, Buenos Aires, 2003.

SIERRA, Vicente D., *Historia de la Argentina,* Unión de Editores Latinos, Buenos Aires, 1960, tomo 4 (1800-1810).

STERN, Steve (comp.), *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes*, IEP, Lima, 1990.

STUDER, Elena S. F. de, *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1958.

Telégrafo Mercantil, Rural, Político-económico e Historiográfico del Río de la Plata, edición facsimilar de la Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, 1912-1914.

TERÁN, Oscar, *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009.

TORRE REVELLO, José María, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, Buenos Aires, 1940.

VALCÁRCEL, Carlos Daniel, *La rebelión de Túpac Amaru*, Fondo de Cultura Económica, México, 1947.

VILLAS TINOCO, Siro, *Las claves de la Revolución Industrial. 1733-1914*, Planeta, Barcelona, 1990.

VOLTAIRE, *Cartas filosóficas y otros escritos*, Sarpe, Madrid, 1983.

VOLTAIRE, *Opúsculos satíricos y filosóficos*, Alfaguara, Madrid, 1978.

VOVELLE, Michel, *Introducción a la historia de la Revolución francesa*, Crítica, Barcelona, 1984.

WATSON, Peter, *Ideas*, Crítica, Barcelona, 2005.

WILLIAMS ÁLZAGA, Enrique, *Dos revoluciones, 1º de enero 1809 - 25 de mayo 1810*, Emecé, Buenos Aires, 1963.

WOLF, Eric R., *Europa y la gente sin Historia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000.

ZAVALA, Silvio, *Filosofía de la Conquista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

ZAVALA, Silvio, *Las instituciones jurídicas de la Conquista*, Porrúa, México, 1974.

Artículos, ensayos y otras publicaciones

ANÓNIMO, «Viaje al Río de la Plata (1752-1756)», *Anuario de Historia Argentina*, año 1940, Buenos Aires, 1941.

BIAGINI, Hugo, «Francofilia y contrarrevolución», *Todo es Historia*, Nº 264, Buenos Aires, 1989.

BISCHOFF, Efraín U., «Sobremonte, el gran calumniado», *Todo es Historia*, Nº 6, Buenos Aires, 1967.

BOSCH, Juan, «El Primer Libertador Americano», *Carteles*, La Habana, 6 de febrero de 1944.

CAILA, Mercedes y MOLTENI, Roxana, «François Quesnay», en BENGOECHEA, Sonia (comp.), *El mundo moderno. Una aproximación desde la Ciencia Política, la Economía y la Sociología*, Homo Sapiens, Rosario, 1998.

CARDONA DE GIBERT, Ángeles y GONZÁLEZ GALLEGO, Agustín, «Estudio preliminar» a Rousseau, Jean-Jacques, *Emilio o la educación*, Bruguera,

Barcelona, 1971.

CARRAZZONI, José Andrés, «Manuel José de Lavardén», *Todo es Historia*, Nº 310, Buenos Aires, 1993.

CASTELLO, Antonio, «Sobremonte, ¿inocente o culpable?», *Todo es Historia*, Nº 201, Buenos Aires, 1984.

CLUCELLAS, Patricio José, «El Plan de Operaciones», *Todo es Historia*, Nº 383, Buenos Aires, 1999.

COMADRAN RUIZ, José, «Algo más sobre la Semana de Mayo», *Historia*, Nº 10, Buenos Aires, 1957.

CORNEJO, Atilio, «Las revoluciones de Chuquisaca y La Paz, en la historia del Norte Argentino», *Historia*, Nº 20, Buenos Aires, 1960.

DÍAZ, César Luis, «El periodismo en la Revolución de Mayo», *Todo es Historia*, Nº 370, Buenos Aires, 1998.

FERLA, Salvador, «Liniers, un líder desertor», *Todo es Historia*, Nº 91, Buenos Aires, 1974.

FERNÁNDEZ, Ariosto, «Manuel Belgrano y la princesa Carlota Joaquina, 1808, 1ª parte», *Historia*, Nº 3, Buenos Aires, 1956.

GALEANO, Eduardo, «Los pecados de Haití», *Brecha*, Nº 556, Montevideo, 26 de julio de 1996.

GERVASONI, padre Carlos, «Carta al Padre Comini de la Compañía de Jesús (Buenos Aires, 9 de junio de 1729)», *La Revista de Buenos Aires*, Año III (1865), n° 30.

GIL NOVALES, A., «Reinado de Fernando VII», en Tuñón de Lara, Manuel, *Historia de España*, Labor, Barcelona, 1980, volumen VII.

GOLDBERG, Marta y MALLO, Silvia C., «La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia. 1750-1850», *Temas de Asia y de África*, vol. 2, Buenos Aires, 1994.

GOLDMAN, Noemí, «Los jacobinos en el Río de la Plata», *Todo es Historia*, Nº 264, Buenos Aires, 1989.

GOYRET, José Teófilo, «Huestes, milicias y ejército regular», en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Planeta, Buenos Aires, 1999, tomo 2.

GUIDO, Tomás, «Reseña histórica de los sucesos de Mayo», en *Biblioteca de Mayo*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, tomo V.

JOHNSON, Lyman, «La manumisión de esclavos en Buenos Aires durante el virreinato», *Desarrollo Económico*, Vol. 16, Nº 63, Buenos Aires, 1976.

KLEIN, Herbert S., «Las finanzas reales», en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, op. cit., tomo 3.

KORN, Alejandro, «Las influencias filosóficas en nuestra evolución nacional», *Anales de la Facultad de Derecho*, tomo IV, 2ª serie, Buenos Aires, 1914.

La historia patria y la acción de sus armas, Círculo Militar, Vol. 186, N° 656, Buenos Aires, mayo de 1960.

LEWIN, Boleslao, «Jacobinismo y Roussonismo en la Argentina», en *Historia Integral Argentina*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1971, tomo I.

LEWIN, Boleslao, «La conspiración de los franceses en Buenos Aires, 1795», *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, Año IV, Nº 4, Rosario, 1960.

LOZIER ALMAZÁN, Bernardo, «Liniers: adversidades post-mortem», *Todo es Historia*, Nº 223, Buenos Aires, 1985.

MALLO, Silvia, «La libertad en el discurso del Estado, de amos y esclavos», *Revista de Historia de América*, vol. 112, México, 1991.

MARILUZ URQUIJO, José M., «La crisis del régimen (1790-1810)», en Levillier, Roberto (dir.), *Historia Argentina*, Plaza & Janés, Buenos Aires - Barcelona, 1968, tomo III.

MARILUZ URQUIJO, José M., «Las ideas de independencia, según los informes de dos virreyes», *Historia*, Nº 6, Buenos Aires, 1956.

MOLINA, Raúl Alejandro, «Lord Strangford y la defensa del Plata», *Historia*, Nº 20, Buenos Aires, 1960.

MOLINA, Raúl Alejandro, «Un secretario ignorado de Moreno y Paso», *Historia*, Nº 20, Buenos Aires, 1960.

MOLINA, Raúl Alejandro y González, Julio César, «Moreno y la Diplomacia de la Revolución», *Historia,* Nº 19, Buenos Aires, 1960.

NAISBERG, Olga de, «Las primeras noticias aparecidas en los diarios de Londres y París de la Revolución de Mayo, juicio crítico de sus fuentes», *Historia*, Nº 28, Buenos Aires, 1962.

NAVARRO FLORIA, Pedro, «Documento inédito sobre el librecambio (1809). Belgrano sostuvo que el contrabando es corrupción», *Todo es Historia*, Nº 290, Buenos Aires, 1991.

PUEYRREDÓN, Carlos A., «La revolución de Mayo de 1810», en LEVILLIER (dir.), op. cit., libro III.

PUNZI, Orlando M., «Moreno, periodista», *Todo es Historia*, Nº 157, Buenos Aires, 1980.

QUESADA, Vicente, «La vida intelectual en la América española», *Revista de la Universidad* (Buenos Aires), tomo XI.

RAFFINO, Rodolfo A. y Bárcena, Roberto J., «Principio y fin de la América prehispánica», en Academia Nacional de la Historia, op. cit., tomo 1.

RODRÍGUEZ MOLAS, Ricardo, «El negro en el Río de la Plata», *Polémica*, Nº 2, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1971.

RODRÍGUEZ MOLAS, Ricardo, «Itinerario de los negros en el Río de la Plata», *Todo es Historia*, Nº 162, Buenos Aires, 1981.

RUIZ PEINADO ALONSO, José Luis, «Insurrecciones negras», en *Lo que duele es el*

olvido, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1993.

SAAVEDRA, Cornelio, «Instrucciones de Cornelio Saavedra a su apoderado en el juicio de residencia, del 3 de agosto de 1814», *Historia*, Nº 18, Buenos Aires, 1960.

SAAVEDRA, Cornelio, «Memoria autógrafa», en *Biblioteca de Mayo* cit., tomo II.

SAGUIER, Eduardo R., «La naturaleza estipendiaria de la esclavitud urbana colonial. El caso de Buenos Aires en el siglo XVIII», *Estudos Ibero-Americanos*, Vol. XV (2), Nº 89, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Departamento de História, Porto Alegre, 1989.

SANGUINETTI, Horacio, «La Revolución Francesa y Mayo», *Todo es Historia*, Nº 264, Buenos Aires, 1989.

SCENNA, Miguel Ángel, «Mariano Moreno, ¿sí - no?», *Todo es Historia*, Nº 35, Buenos Aires, 1970.

SCENNA, Miguel Ángel, «Plan de operaciones de Mayo», *Todo es Historia*, Nº 42, Buenos Aires, 1970.

SEGRETI, Carlos, «Plan de Moreno, el fin de un enigma», *Todo es Historia*, Nº 131, Buenos Aires, 1978.

SEOANE, María, «El patronato de libertos en Buenos Aires (1813-1853)», en Academia Nacional de la Historia, *VI Congreso Nacional de Historia*, Buenos Aires, 1983, tomo VI.

TANZI, José Héctor, «En torno a la filiación del 1º de enero de 1809», *Historia*, Nº 28, Buenos Aires, 1962.

TORRE REVELLO, José, «La biblioteca de Hipólito Vieytes», *Historia*, Nº 6, Buenos Aires, 1956.

URONDO, Francisco, «Atanasio Duarte, aquel argentino ebrio o dormido», *Todo es Historia*, Nº 2, Buenos Aires, 1967.

VEGA, Lope de, «Arauco domado por el excelentísimo señor Don García Hurtado de

Mendoza», en *Obras completas*, Turner Libros, Madrid, 1994, tomo 9.

VICTORIA OJEDA, Jorge, «Dos líderes olvidados de la revolución haitiana», *Cuadernos Hispanoamericanos*, N° 676, octubre de 2006.

WILLIAMS ÁLZAGA, Enrique, «Martín de Álzaga y el 25 de Mayo», *Historia*, Nº 22, Buenos Aires, 1961.

[1] «Ensayo sobre la revolución del Río de la Plata desde el 25 de Mayo de 1809», en Bernardo de Monteagudo, *Escritos oolíticos*, estudio preliminar de Felipe Pigna, Emecé, Buenos Aires, 2009.

[2] La frase evangélica completa, en Marcos, 14:7, es «Siempre tendréis a los pobres con vosotros, y cuando queráis les podréis hacer bien; pero a mí no siempre me tendréis», y es la respuesta de Jesús a sus discípulos cuando se quejan porque una mujer en Betania lo unge con un perfume muy caro. Aunque muchas veces se la ha querido usar para «justificar» la existencia de la pobreza, la interpretación canónica hace hincapié en la última parte de la frase, como anuncio de la pasión y muerte; las víctimas propiciatorias normalmente eran ungidas con sustancias perfumadas antes de su sacrificio. Rara vez se recuerda, en cambio, «cuando queráis les podréis hacer bien».

[3] El genial filósofo griego se negaba a transmitir por escrito sus pensamientos, que sólo conocemos a través de las obras de su discípulo Platón.

[4] Tiahuanaco, como se ha deformado en español, Tiwanaku como se dice en quechua y aimara, es una pampa (llanura de altura) cercana al lago Huiñamarca, tributario del Titicaca; en ella se encuentran las ruinas del centro principal de una civilización que floreció entre el 1500 a.C. y el 1200 de la era actual.

[5] Palabra de origen arawak que significa «tierra montañosa».

[6] Colón llegó a la isla el domingo 3 de noviembre de 1492 y por eso, en un principio, la bautizó «Dominica», origen del nombre Santo Domingo que luego tendría una ciudad fundada por los españoles y andando el tiempo, toda la isla, hoy dividida entre la República Dominicana, que ocupa la zona oriental y central, y la República de Haití, en la parte occidental.

[7] Caonabó significa «Señor de la Casa de Oro».

[8] Washington Irving, *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, Mateu, Barcelona, 1961.

[9] Fray Bartolomé de las Casas, *Historia general de las Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1951; libro I, cap. XC.

[10] Cristóbal Colón, «Relación del cuarto viaje. Jamaica 7 de julio de 1503», en *Diarios de viaje*, Sarpe, Madrid, 1985.

[11] El conquistador «monógamo» y monoteísta de Paraguay, Domingo de Irala, llegó a tener un harén de cincuenta mujeres guaraníes.

[12] La *Santa María* chocó contra unos arrecifes el día de Navidad de 1492; ¿un castigo divino, tal vez?

[13] En arawak, «Tierra de piedras y montañas».

[14] Esa zona de la bahía de Samaná en la República Dominicana se llama hoy Punta Flecha.

[15] El profesor Juan Bosch fue electo democráticamente presidente de la República Dominicana y asumió el gobierno el 27 de febrero de 1963. Realizó una serie de reformas progresistas, tendientes a dotar de derechos a los sectores populares, y rescindió un contrato con la poderosa Standard Oil. Fue derrocado por un golpe de Estado pergeñado por los Estados Unidos. En 1965, un grupo de oficiales se opuso a los golpistas e intentó reponer a Bosch. El presidente yanqui Lyndon Johnson decidió invadir la isla con 45.000 marines para evitar que surgiera en el Caribe una nueva Cuba socialista. Se perpetró entonces una verdadera masacre.

[16] Juan Bosch, «El Primer Libertador Americano», en revista *Carteles*, La Habana, 6 de febrero de 1944.

[17] Ibídem.

[18] Ibídem.

[19] Hernando Colón, *Historia del Almirante*, Planeta, Madrid, 2008.

[20] Manuel Jesús Galván, *Enriquillo*, Casa de las Américas, La Habana, 1977.

[21] Eric R. Wolf, *Europa y la gente sin Historia*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000, pág. 119.

[22] Bartolomé de Las Casas, citado por Silvio Zavala, *Filosofía de la Conquista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

[23] En Zavala, op. cit.

[24] El nombre Cuba deriva de la palabra *cubanacán*, que significa parte central.

[25] Bartolomé de las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, Eudeba, Buenos Aires, 1966.

[26] Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano*. Década primera, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1991.

[27] Los hombres de Colón preguntaron a los naturales dónde estaba el cacique, a lo que les respondieron *Kubien*, lo que en lengua local significa «duerme»; pero los españoles malinterpretaron que era su nombre.

[28] Cristóbal Colón, *Diarios de viaje*, cit.

[29] Las Casas, *Historia*… cit., libro III, cap. CLXIII.

[30] Josefina Oliva de Coll, *La resistencia indígena ante la conquista*, Siglo XXI, México, 1974, pág. 75-76.

[31] Como supondrá el lector, una vez derrotados los aztecas, Cortés se dedicó a someter a sus aliados, sin cumplir ninguna de sus promesas.

[32]Richard Konetzke, *América Latina. La época colonial*, Siglo XXI, Madrid, 1983.

[33] Comentario de Moctezuma a Cortés en relación a la leyenda del dios Quetzalcóatl, tras recibirle en Tenochtitlán, mencionado en Hernán Cortés, *Cartas de relación*, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1982, «Segunda carta-relación al Emperador, 30 de octubre de 1520».

[34] Oliva de Coll, op. cit., pág. 87-88.

[35] Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979.

[36] Fray Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de la Nueva España*, Porrúa, México, 1999, libro XII.

[37] Hernán Cortés, *Cartas de relación de la conquista de la Nueva España*, Universidad Autónoma de México, México, 1960, quinta carta.

[38] Héctor Pérez Martínez, *Cuauhtémoc. Vida y muerte de una cultura*, Leyenda, México, 1944.

[39] Inca Garcilaso de la Vega, *Comentarios reales*, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1946, libro II, cap. XXIII.

[40] Literalmente, «las cuatro partes» o «los cuatro confines», nombre del imperio incaico.

[41] Se llama *milenarismo* a toda creencia o doctrina que anuncia la llegada de una «edad de oro» o un «reino perfecto», por lo general tras el advenimiento de un mesías o salvador (religioso o político). El nombre se origina en la antigua creencia cristiana de que el regreso de Cristo y el «reino de Dios» se produciría en el año 1000, pero se aplica también a movimientos no cristianos.

[42] Véase *Mitos de la historia argentina 1*, edición corregida y aumentada, Planeta, Buenos Aires, 2009, pág. 73-95.

[43] Se han ofrecido distintas versiones sobre el nombre de Lautaro en mapudungun («habla del país» o «de la tierra», nombre del idioma de los mapuches); para unos sería *Lawtraru* y para otros, *Lewtraru* (escritos también con *u*, *v* o *f*, según la transcripción que se haga a lenguas europeas de la semivocal *w* del mapudungun), que respectivamente significarían «carancho pelado» o «carancho veloz» —*traru* es el nombre mapuche de esa ave—. Sin embargo, casi todas las fuentes más antiguas interpretan el nombre de este lonco (cabeza o jefe de una comunidad) como «osado», «emprendedor», «audaz», por lo que es probable que su nombre estuviese asociado a la raíz *lef-*, *lew-* no en el sentido de «velocidad» en general, sino con la idea más precisa de acometer (*leftun*) o atacar (*lefwetun*).

[44] Literalmente, «hacha», nombre que recibían quienes reunían bajo su autoridad a varias comunidades para emprender conjuntamente acciones de guerra. Un *toki* (usualmente llamado «cacique» o «caudillo» por los españoles) tenía autoridad solamente mientras duraba la guerra, por elección y delegación de los loncos de las comunidades «confederadas» a ese fin.

[45] Pablo Neruda, *Canto general*, Losada, Buenos Aires, 1975.

[46] Lope de Vega, «Arauco domado por el excelentísimo señor Don García Hurtado de Mendoza», en *Obras completas*, Turner Libros, Madrid, 1994, tomo 9.

[47] Carlos Martínez Sarasola, *Nuestros paisanos los indios*, Emecé, Buenos Aires, 1992, pág. 101.

[48] Raúl Mandrini, *La Argentina aborigen*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008, pág. 200.

[49] Bajo el sistema colonial español, el yanaconazgo era una de las formas de explotación más crueles para los indígenas. Los yanaconas (como se llamaba a las personas sometidas a este régimen) perdían los vínculos con su comunidad de origen; esto significaba poco menos que la muerte en vida, ya que la solidaridad y la reciprocidad sólo posibles con el mantenimiento de lazos comunitarios) eran la base de toda su cultura, en el más amplio sentido de la palabra.

[50] *Wak'a*, en quechua, significa «lo sagrado», «lo sobrenatural», y se aplica tanto a una divinidad como a un objeto de culto, como es el caso de las ofrendas hechas a los dioses. La práctica de enterrar ofrendas de objetos de oro, plata y piedras (muy extendida en la zona andina, por el culto a los cerros, a la Madre Tierra y a los antepasados) llevó a que el término se volviera sinónimo, para los españoles, de «tesoro enterrado», por lo que todo sitio sagrado andino fue objeto preferencial de su codicioso saqueo.

[51] Carta del P. Juan de León a Hernando de Pedraza, citada por Teresa Piossek Prebisch, *La rebelión de Pedro Bohórquez: el Inca del Tucumán, 1656-1659*, Buenos Aires, s/e, 1976, págs. 101-102.

[52] Carta del virrey conde de Alba de Lister al gobernador Alonso de Mercado y Villacorta, del 1º de diciembre de 1657, en Piossek Prebisch, op. cit., pág. 157-183.

[53] Huancavelica (de *Wanka Willka*, «estatua admirable, poderosa o sagrada») es una ciudad (a la que los españoles llamaban «Villa Rica de Oropesa») y un departamento de los Andes Centrales peruanos, en cuyas cercanías se encontraba el principal yacimiento de azogue (mercurio), utilizado para el refinado del mineral de plata que se extraía de Potosí. Las minas del cerro Vilca (*Willka*) o, mejor dicho, sus contratistas se cobraron tantas o más víctimas que las del Cerro Rico de Potosí, por la insalubridad de la extracción del mercurio y los frecuentes derrumbes, que para el siglo XVIII hicieron casi imposible seguir la explotación. Al igual que Potosí, a cuya economía estaba estrechamente ligada, Huancavelica fue una ciudad «esplendorosa» para los ricos españoles y criollos, y sinónimo de muerte y miseria para los miles de mitayos que eran enviados a sus túneles y socavones.

[54] Se refiere a una de las tantas imposiciones «extraordinarias» que las autoridades virreinales ordenaban cada tanto, para que «cerraran» las Cajas Reales y que, como señala Bélez, en muchos casos terminaban siendo permanentes u «ordinarias». Como se ve, los ministros de Economía que recortaron sueldos y jubilaciones para «ajustar las cuentas fiscales» no inventaron la pólvora.

[55] Citado por Boleslao Lewin, *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, Hachette, Buenos Aires, 1957, pág. 118.

[56] Marcos Beltrán Ávila, *Capítulos de Historia Colonial de Oruro*, s/e, Oruro, 1925.

[57] Originariamente, «Viracocha», forma hispanizada del quechua *Wiraqöcha* (literalmente «lago de grasa», con el significado de «lago poderoso»), era el nombre de una divinidad andina, el «señor de las varas» que aparece representado en piezas de oro y grabados de piedra, que era adorado como creador y civilizador en la región de Cuzco, aunque luego su culto fue desplazado por el de su hijo, Inti, el Sol. Los pueblos de la costa peruana (y luego, los de los Andes Centrales) llamaron inicialmente Viracocha a los españoles, en la creencia, similar a la de los aztecas, de que su llegada era el «regreso del dios». El término se siguió utilizando luego, pero ya sin la connotación de respeto y homenaje, sino con sorna, para llamar a los poderosos y los «blancos» en general.

[58] Carta de fray Manuel del Santo, fray José Cabanes y Domingo García al padre comisario Joseph Gil Muñoz, 2 de junio de 1742, citada por Arturo de la Torre López, *Juan Santos Atahualpa*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2004.

[59] Steve Stern (comp.), *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes*, IEP, Lima, 1990.

[60] Del quechua *kuraka* («señor»), jefe de un pueblo o conjunto de pueblos en el Tawantinsuyu. En la zona andina se siguió utilizando para llamar a los «caciques de pueblos de indios».

[61] Entre otros, la eximición del «servicio personal» (trabajo forzado), cierto acceso a la educación en escuelas destinadas a ellos (Condorcanqui estudió en el jesuítico Colegio de Caciques de San Francisco de Borja, en Cuzco, y escuchó clases en la Universidad de San Marcos, en Lima) y el uso de vestimenta de telas y cortes que estaban rigurosamente prohibidos para los indígenas.

[62] Véase al respecto *Mitos de la historia argentina 1*, edición citada, pág. 168.

[63] Versión castellanizada de *Túpaq Amaru*, «Serpiente Majestuosa».

[64] Carlos Daniel Valcárcel, *La rebelión de Túpac Amaru*, Fondo de Cultura Económica, México, 1947.

[65]René Descartes (1596-1650), filósofo francés considerado el iniciador del racionalismo a partir de su *Discurso del método*, y Baruj Spinoza (1632-1677), filósofo sefaradí nacido en Holanda, replantearon la teoría del conocimiento, basándolo en la aplicación de la razón sobre los datos aportados por los sentidos. Thomas Hobbes (1588-1679), teórico político inglés, anticipó la noción de que la sociedad se basa en un pacto o acuerdo entre sus integrantes, que luego retomarían Locke y Rousseau.

[66] Edward McNall Burns, *Civilizaciones de Occidente. Su historia y su cultura*, Peuser, Buenos Aires, 1970, pág. 538.

[67] John Locke, *Ensayo sobre el gobierno civil,* Aguilar, Buenos Aires, 1963.

[68] Ibídem.

[69] Voltaire, *Cartas filosóficas y otros escritos*, Sarpe, Madrid, 1983.

[70] Voltaire, «Fragmentos sobre la historia», en *Opúsculos satíricos y filosóficos*, Alfaguara, Madrid, 1978.

[71] Jean-Jacques Rousseau, *Discurso sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres*, Calpe, Madrid, 1923.

[72] Jean-Jacques Rousseau, *Confesiones*, Sopena, Buenos Aires, 1947.

[73] Paul Heinrich Dietrich von Holbach (1723-1789) era un aristócrata alemán que se estableció en París, donde afrancesó su nombre y publicó una serie de escritos como *El cristianismo develado* y *Sistema de la Naturaleza*, donde rechazaba toda religión y afirmaba que la necesidad regía las leyes naturales.

[74] Peter Watson, *Ideas*, Crítica, Barcelona, 2005.

[75] Citado por Oscar Terán, *Historia de las ideas en la Argentina. Diez lecciones iniciales, 1810-1980*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2009.

[76] Citado en Bernard Groethuysen, «L'Encyclopédie», en *Tableau de la littérature française, XVIIe et XVIIIe siècles*, París, 1939.

[77]Citado en J. P. Guicciardi y otros, *La Enciclopedia*, Hyspamérica, Madrid, 1986.

[78] G.W.F. Hegel, *Lecciones sobre la historia de la filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1985.

[79]Gaspar Melchor de Jovellanos, *Escritos políticos y filosóficos,* Hyspamérica, Madrid, 1982.

[80] En C. Real, y L. Alcalde (ed.), *Prosistas del siglo XVIII*, Biblioteca Hermes, Madrid, 1997.

[81] El 28 de octubre de 1746 Lima quedó en ruinas por un terremoto y, entre los hombres a quienes el virrey designó para encargarse de la reconstrucción, estaba el joven Olavide, de sólo 22 años. Se lo acusó de enriquecerse con los tesoros hallados en la tarea de remoción de escombros de las zonas más ricas de la capital virreinal y de usar los fondos públicos para levantar un teatro, en lugar de dos iglesias. El juicio en su contra siguió en Madrid y hacia allí se trasladó el «damnificado». En España se casó «muy bien» con la adinerada Isabel de los Ríos y compró el título de caballero de Santiago, lo que le abrió la puerta de los «influyentes» del reino. Recorrió Europa, abrió un salón literario en París, frecuentó a los enciclopedistas y se hizo tan conocido que Voltaire llegó a decir: «¡Ah, si España tuviera cuarenta hombres como Olavide!» Regresó a España con una de las bibliotecas más completas de la época y el permiso papal para portarla y leerla. En su casa de Madrid se reunían todos los ilustrados españoles. Abrió un teatro en el que se representaban obras francesas que transmitían el espíritu de la época.

[82] Pedro Rodríguez Campomanes, *Discurso sobre la educación popular*, Editora Nacional, Madrid, 1978.

[83] Oscar Terán, *Historia de las ideas en Argentina*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2008, pág. 17.

[84] Montesquieu, *El espíritu de las leyes*, reedición de Buenos Aires de 1944, con prólogo de Saint-Beuve, pág. 16; en Lewin, op. cit, pág. 39.

[85] Samuel Eliot Morison, y Henry Steele Commager, *Breve historia de los Estados Unidos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1987, pág. 85.

[86] Carta de Benjamin Franklin a Lord Howe, 30 de julio de 1776, en Benjamin Franklin, *Autobiografía y otros escritos*, Porrúa, México, 1989, pág. 178.

[87] Thomas Paine nació en Gran Bretaña, pero fue en las colonias americanas, adonde se dirigió por sugerencia de Benjamin Franklin, donde se destacó por sus ideas liberales y su participación en favor de la revolución de independencia.

[88] Citado por Arciniegas, *América en Europa*, Sudamericana, Buenos Aires, 1975.

[89] Morison y Steele Commager, op. cit., pág. 111.

[90] Benjamin Franklin fue enviado a Francia como representante del gobierno revolucionario en 1776 y continuó desempañando funciones diplomáticas hasta 1785. Thomas Jefferson sería embajador en Francia entre 1784 y 1789.

[91] Arciniegas, op. cit.

[92] Tras la victoria de los colonos en la batalla de Saratoga, Francia firmaría la alianza con los rebeldes en febrero de 1778 y entraría en guerra contra Gran Bretaña. España se sumaría a los franceses poco después.

[93] Jacques Pierre Brissot, *Memorias*, tomo IV, edición de Bruselas; en Lewin, op. cit., pág. 122.

[94] *Monitor* del 14 de julio de 1797, citado según Laurent, *La historia de la humanidad*, tomo IV, pág. 635, traducción de Nicolás Salmerón y Alonso, Ángel Fernández de los Ríos y Tomás Rodríguez Pinilla, Madrid, 1880; en Lewin, op. cit.

[95] Sobre el tema, véase *Los mitos de la historia argentina 1*.

[96] Hermann Kinder y Werner Hilgemann, *Atlas histórico mundial*, Akal, Madrid, 2006, tomo II, pág. 17.

[97] Norman Hampson, *Historia social de la Revolución Francesa*, Alianza, Madrid, 1963.

[98] La Bastilla era el mayor símbolo del despotismo. En su interior alojaba a los detenidos sin acusación formal ni proceso, por simple orden real.

[99] McNall Burns, op. cit., tomo II, pág. 614-615. Durante el «Terror» se intentó suprimir el cristianismo y reemplazarlo por el culto de la razón. Con esa finalidad se adoptó un calendario nuevo que databa a partir del nacimiento de la República, el 22 de septiembre de 1792.

[100] Eric Hobsbawm, *Las revoluciones burguesas*, Crítica, Barcelona, 1998.

[101] Vicente Quesada, «La vida intelectual en la América española», *Revista de la Universidad* (Buenos Aires), tomo XI, pág. 466.

[102] Terán, op. cit., pág. 17.

[103] Citado por José Ingenieros, *Obras Completas*, Ediciones Mar Océano, Buenos Aires, 1962, tomo IV.

[104] Citado por Enrique Williams Álzaga, *Dos revoluciones. 1º de enero 1809 - 25 de mayo 1810*, Emecé, Buenos Aires, 1963.

[105] Boleslao Lewin, *La rebelión de Túpac Amaru*, SELA, Buenos Aires, 1957.

[106] Boleslao Lewin, «La conspiración de los franceses en Buenos Aires, 1795», *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas* (Rosario), Año IV, Nº 4, 1960.

[107] Se trataba del Tribunal del Santo Oficio, es decir, la Inquisición, cuya sede para esta parte de América del Sur estaba en Lima, donde se había instalado en 1569. Ese mismo año se estableció también el Tribunal de México, y en 1610 el de Cartagena de Indias. Éstas eran las únicas tres sedes de la Inquisición en América y funcionaron hasta que las clausuró el proceso revolucionario: el de Cartagena, por los patriotas neogranadinos en 1811 (el sanguinario general español Pablo Morillo la restableció en 1816, y finalmente fue liquidada en 1821 por las fuerzas bolivarianas que liberaron definitivamente la ciudad); las de México y Lima fueron cerradas por las autoridades virreinales en 1820, en cumplimiento de la constitución liberal española reimplantada ese año por la revolución de Riego en España.

[108] Milton escribió en su *Paraíso perdido:* «¡Dadme la libertad de saber, de hablar y de disentir libremente según los dictámenes de mi conciencia!»

[109] Ricardo Rojas, *Historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, 1913, tomo II, pág. 21.

[110] Pierre Bayle (1647-1706) es considerado uno de los precursores de la Ilustración. Hijo de un predicador protestante francés, fue educado por los jesuitas, tuvo una breve conversión al catolicismo pero regresó a las creencias calvinistas, por lo que era considerado por la Iglesia católica como un «apóstata» y «relapso» (quien «vuelve a caer» en una herejía). Refugiado en los Países Bajos, desarrolló una extensa obra, en la que se destaca su *Diccionario histórico y crítico*, publicado en seis volúmenes entre 1695 y 1702, que tuvo notoria influencia sobre los autores de la Enciclopedia. Entre sus ideas demasiado «audaces» para la época (incluso para quienes sostenían la libertad de cultos) estaba la defensa del derecho a ser ateo.

[111] William Robertson (1721-1793) era miembro de la iglesia presbiteriana escocesa y político *whig* (liberal). Desde 1761 fue capellán del rey Jorge III de Inglaterra, quien tres años después lo nombró «historiador real». Además de una *Historia de Escocia*, sus obras más famosas fueron una *Historia del emperador Carlos V* y la *Historia de América*, cuyos primeros tres volúmenes aparecieron en inglés en 1792, y el cuarto, póstumamente, en 1796.

[112] Citado por José Ingenieros, op. cit.

[113] José M. Mariluz Urquijo, «Las ideas de independencia, según los informes de dos virreyes», en revista *Historia*, Año II, Nº 6, Unión Editores Latinos, Buenos Aires, octubre-diciembre de 1956, pág. 153.

[114] Maciel nació en Santa Fe en 1727, fue miembro del Santo Oficio y en el período 1770-1787 supervisó toda la educación de la diócesis. Fue consejero de varios virreyes. Sus ideas y su biblioteca influyeron en Saavedra, Vieytes, Belgrano, Moreno y Rivadavia. En 1787 el virrey Loreto lo consideró peligroso y lo envió al exilio en Montevideo, donde murió en 1788, poco antes de que llegase la respuesta real a su apelación, en la que se lo absolvía de culpa y cargo, restituyéndole todas sus propiedades y cargos. Dejó muchos escritos, entre ellos el romance «Canta un guaso en estilo campestre los triunfos del Excmo. Señor Don Pedro de Cevallos», antecedente de la literatura gauchesca.

[115] Alejandro Korn, «Las influencias filosóficas en nuestra evolución nacional», en *Anales de la Facultad de Derecho*, tomo IV, 2ª serie, Buenos Aires, 1914.

[116] Los documentos citados en esta relación se conservan en el Archivo General de Indias, Audiencia de Buenos Aires, legajo número 500.

[117]En Boleslao Lewin, «Jacobinismo y Roussonismo en la Argentina», en *Historia Integral Argentina*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1971, tomo I.

[118] Ibídem.

[119] Carta del virrey Cisneros a Martín Garay, fechada el 3 de enero de 1810, en *Mayo Documental*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1961-1966, tomo X, pág. 237.

[120] Entre los sectores populares, las charlas de café eran reemplazadas por las conversaciones y discusiones en las pulperías, plazas de mercado, atrios de las iglesias y las riberas de los ríos donde las lavanderas intercambiaban los «trapos sucios» de aquella sociedad y se convertían en valiosísimas fuentes de información y difusión.

[121] Una gaceta era una publicación periódica oficial o semioficial destinada principalmente a dar noticias administrativas y del movimiento comercial, aunque podía incluir otras notas. *The London Gazette*, creada en el siglo XVII, aún hoy es uno de los boletines oficiales británicos (además del periódico más antiguo en circulación); la *Gaceta de Madrid*, desde 1762, era la publicación oficial de la Corte española.

[122] Técnicamente, un pasquín es un escrito anónimo pegado o expuesto en un lugar público. Un libelo es un escrito que circula de mano en mano, cuyo contenido es considerado difamatorio.

[123] La primera imprenta con que contó Venezuela tiene una historia curiosa: fue la llevada por Francisco de Miranda en su intento revolucionario de 1806, instalada provisoriamente en la ciudad de Coro y luego reembarcada al retirarse. Ese equipo, dejado en la isla de Trinidad, fue luego llevado a Caracas por dos británicos, Matthew Gallagher y James Lamb, que obtuvieron permiso de las autoridades españolas para establecerse en Venezuela como impresores. De esta imprenta comenzó a salir, en octubre de 1808, la *Gaceta de Caracas* como órgano del gobierno colonial.

[124] Así surge de la *Recopilación de Leyes de Indias* (Libro I, Título XXIV) publicada en 1681 y de una serie de reales cédulas enviadas a lo largo de los siglos XVII y XVIII a las autoridades coloniales en América, citadas por José Toribio Medina, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles en América y Oceanía*, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Santiago de Chile, 1958, tomo I, pág. 490 y siguientes.

[125] La Compañía de Jesús estaba organizada como una orden religioso-militar. Su máxima autoridad era su general, al que respondían los provinciales, cada uno al frente de una región o provincia. En el actual territorio argentino se hallaban cuatro provincias jesuíticas: la del Paraguay (que incluía territorios de las actuales Misiones y Corrientes, además del Paraguay y del Uruguay), la de Buenos Aires (que incluía Buenos Aires, Santa Fe, el Chaco y Formosa), la del Tucumán (todo el centro y noroeste argentino) y la de Chile (bajo cuya jurisdicción entraban las provincias cuyanas).

[126] Carta del padre José Serrano al general de la orden, enero de 1703. El padre Serrano, de la misión de Loreto, era el traductor al guaraní de las principales obras publicadas por la «imprenta de las doctrinas».

[127] Es posible que se tratase de una «imprenta volante», es decir, transportable, como las que por entonces comenzaban a usar los ejércitos en marcha para publicar sus partes de batalla y bandos. Al menos así lo sugieren los pies de imprenta de sus producciones, que indican los nombres de distintos pueblos (Loreto, San Javier, Santa María la Mayor). Otra posibilidad es que la prensa fuese volante, mientras que cada misión tuviese su propio juego de tipografías y utensilios.

[128] El más notorio fue Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, jesuita nacido en Arequipa (Perú). Después de la expulsión, vivió un tiempo en Italia y finalmente en Londres, donde murió en 1797. En 1792, en el tricentenario de la conquista, Vizcardo escribió una *Carta a los españoles americanos*, a la que hizo publicar Francisco de Miranda y que tuvo gran circulación clandestina en América.

[129] Carta del virrey Vértiz fechada en Buenos Aires el 26 de enero de 1781, citada por Ricardo Piccirilli, *Diccionario Histórico Argentino*, Ediciones Históricas Argentinas, Buenos Aires, 1953.

[130] Inicialmente, la Casa de Niños Expósitos funcionó en lo que hoy es la esquina de Perú y Alsina (en el sitio donde, desde 1821, estuvo la sede de la Universidad de Buenos Aires y más tarde la del decanato de la Facultad de Ciencias Exactas, principal escenario en 1966 de la «noche de los bastones largos»). En 1784 se decidió trasladar la Casa a un sitio más «apartado» del centro, en la esquina de las actuales Moreno y Balcarce, «para alejarla de las miradas inoportunas». Los edificios para alquiler («casas redituantes») se construyeron sobre Perú y Moreno; en parte de esos locales funcionaron la Imprenta y, más tarde, la Biblioteca Pública. Tras una remodelación, en la década de 1820 se estableció ahí la Sala de Representantes bonaerense.

[131] Carta del padre Pedro José de Parras al virrey Vértiz, 27 de septiembre de 1779.

[132] Juan María Gutiérrez, *Bibliografía de la primera imprenta de Buenos Aires*, Imprenta de Mayo, Buenos Aires, 1866.

[133] José de Silva y Aguiar, nacido hacia 1733, era de origen portugués y se había establecido en Buenos Aires en 1759. En el padrón de población de Buenos Aires de 1778 figura como dedicado a la venta de libros, negocio que es probable que conservara mientras ejercía como bibliotecario del Colegio de San Carlos, según sugieren dos acuerdos del Cabildo de enero y marzo de 1791. Según Torre Revello, «quizá fuera el primero que ejerciera tal profesión (la de librero) en Buenos Aires».

[134] Memorial presentado por José de Silva y Aguiar al virrey Vértiz en noviembre de 1779, en Medina, op. cit., tomo II, pág. 333 y siguientes.

[135] Las cartillas eran cuadernos impresos con las letras y los rudimentos para aprender a escribir (al estilo del libro *¡Upa!* con que todavía se enseñaba en las escuelas argentinas hasta la década de 1950); los catones equivalían al libro de primeras lecturas. Junto con los catecismos, formaban el material pedagógico básico.

[136] *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, 7 de abril de 1805.

[137] Agustín de Garrigós, oriundo de Alicante, llegó al Río de la Plata en 1777 con la expedición de Pedro de Cevallos, como suboficial del cuerpo de Dragones. Tenía cierto conocimiento de los trabajos de impresión, por lo que Vértiz ordenó su traslado a Buenos Aires al crearse la imprenta, aunque sin desvincularlo del ejército, del que se retiró como sargento en 1788.

[138] La excepción era Garrigós, que cobraba 40.

[139] Alfonso Sánchez Sotoca, en nota a la Junta de la Hermandad de la Santa Caridad, citado por Medina, op. cit., tomo II, pág. 358 y siguientes.

[140] En los cinco ejercicios entre 1783 y 1787 inclusive, mientras la imprenta era administrada por el interventor Sánchez Sotoca, la Casa de Niños Expósitos sólo recibió 203 pesos y 4 reales por utilidades de la imprenta, unos 40 pesos anuales, lo que era poco y nada. Por el alquiler de una de las «casas redituantes» se obtenían 34 pesos mensuales.

[141] Dantas también era de origen portugués, posiblemente llegado de Colonia del Sacramento. Con autorización del virrey Cevallos, se estableció en Buenos Aires en 1777 y se le concedieron los privilegios y derechos propios de la condición de español.

[142] La cascarilla era el sustituto económico del chocolate. Es la cáscara tostada del cacao, con la que se pueden hacer infusiones. La mayoría de los preparados de «cacao instantáneo» actuales la usan como ingrediente principal.

[143] La carga había sido embarcada en España, pero el buque que la traía se desvió a Cumaná (Venezuela), de donde fue devuelta al puerto español de Vigo, desde donde finalmente —y ya en medio de la crisis generada por la guerra contra los invasores franceses y la creación de juntas de gobierno en la Península— terminó arribando a Buenos Aires.

[144] Entre otros, se ha sugerido la presencia de Hipólito Vieytes, de buena situación económica gracias a los resultados de su jabonería y hombre interesado en el tema, como ex colaborador del *Telégrafo Mercantil* y como editor del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, que había dejado de publicarse en 1807.

[145] Las academias o escuelas de Dibujo y de Náutica, creadas por Belgrano como secretario del Consulado, no fueron autorizadas por la corona. Por orden real, la de Dibujo, que había empezado a funcionar, fue clausurada y la de Náutica no llegó a establecerse.

[146] La escuela se dedicaba a enseñar lo que hoy llamaríamos dibujo técnico, matemática y física, ya que estaba orientada a paliar la falta de ingenieros en diversos campos (agrimensura, construcción, artes aplicadas a la producción). Luego de la Revolución, en 1810, Belgrano impulsó una nueva Escuela de Dibujo y Matemática, cuyos cursos se hicieron obligatorios para aspirar al grado de oficial en los ejércitos.

[147] Véanse al respecto los volúmenes 1 y 2 de *Mitos de la historia argentina*.

[148] Gandarillas, partidario de los Carrera, había trabajado como tipógrafo de la imprenta, traída de Estados Unidos, con que se inició la actividad en Chile a partir de la revolución. Regresó a su patria después de Chacabuco pero, opuesto a O'Higgins, volvió a emigrar. En Montevideo se encontró con Carrera y colaboró en su «Imprenta Federal», que en 1820 finalmente se convertiría en la primera imprenta de la ciudad de Santa Fe.

[149] Barros introdujo, en 1817, después de Chacabuco, la segunda imprenta que tuvo Chile, también traída de Inglaterra.

[150] Hilario Ascasubi fue uno de los principales poetas del género gauchesco, autor de *Los mellizos de La Flor*, primera versión del *Santos Vega*, y de los poemas de *Paulino Lucero* y *Aniceto el Gallo*. Había nacido en Fraile Muerto (actual Bell Ville, Córdoba) en 1807 y tuvo una vida digna de una novela. Embarcado a los 12 años, hasta los 15 recorrió Europa, Estados Unidos y California (entonces colonia española) para regresar por Chile y Bolivia. En 1824 fue contratado para dirigir la imprenta enviada a Salta. Fue soldado en la guerra contra el Brasil y trabajó luego en la imprenta de Hallet en Buenos Aires. Se sumó a los unitarios y fue uno de los exiliados de Montevideo que participó en la expedición de Lavalle de 1839. Fue edecán de Urquiza en Caseros y partidario de Mitre tras la segregación porteña de 1852; participó en las empresas que instalaron el alumbrado de gas y el primer Teatro Colón en Buenos Aires, donde, después de varios viajes a París, murió en 1875.

[151] Fernando Sánchez Zinny, *El periodismo en el Virreinato del Río de la Plata*, Academia Nacional de Periodismo, Buenos Aires, 2008.

[152] Los datos biográficos verificables sobre Francisco Cabello y Mesa son escasos, aunque abundan versiones contradictorias, algunas de las cuales lo vinculan con la masonería y los grupos republicanos españoles. Tras el cierre del *Telégrafo*, Cabello se reintegró a la vida militar y en 1807 actuó en la defensa de Montevideo contra los ingleses. Capturado por los británicos y llevado a Inglaterra, poco después fue liberado en un canje de prisioneros, aunque otras versiones indican que habría colaborado con los invasores, para ser remitido preso a la Península por orden de Liniers. Pasó el resto de su vida en España, y nuevamente las versiones son contradictorias. Para unos, habría sido ejecutado por liberal y «afrancesado» en 1814; para otros, habría sobrevivido hasta 1824.

[153] José María Torre Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, Buenos Aires, 1940.

[154] Río que atraviesa Lima.

[155] Torre Revello, op. cit.

[156] Domingo de Azcuénaga (Buenos Aires, 1758-1821) era hermano menor de Miguel, el vocal de la Primera Junta. Sus versos, en general de tono irónico y humorístico, le dieron notoriedad entre los primeros poetas porteños.

[157] Frase del poeta lírico romano Albio Tibulo (Gabios, 55 a.C. - Roma, 19 a.C.).

[158] *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-económico e Historiográfico del Río de la Plata*, Nº 1; edición facsimilar de la Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, 1912-1914.

[159] Denominación que se les daba, de conjunto, a todos los grupos que no eran considerados «españoles» o «blancos».

[160] Juan María Gutiérrez, op. cit.

[161] *Telégrafo Mercantil*... cit., Nº 15.

[162] Se trataba, en realidad, de Jaime Llavallol, comerciante barcelonés establecido en Buenos Aires a fines del siglo XVIII; la culpa de la «errata» no hay que cargársela exclusivamente al tipógrafo, sino también a la grafía imprecisa de la época. Don Jaime era el padre de Felipe Llavallol, quien llegaría a ser el primer presidente de la Bolsa de Comercio porteña y gobernador bonaerense.

[163] *Telégrafo Mercantil*... cit., Nº 3.

[164] *Telégrafo Mercantil* cit., Nº 3.

[165] Según Sánchez Zinny se trataba de la transcripción de una vieja nota de Juan de la Piedra escrita en 1778.

[166] El uso del *don* o *doña* delante del nombre, en la sociedad española estaba estrictamente reservado a los sectores más «encumbrados», que formaban los «vecinos» (propietarios más ricos) de las ciudades coloniales, los funcionarios reales, el clero y licenciados y doctores universitarios. Entre nosotros, un signo de la «democratización» traída por la Revolución de Mayo fue que, hacia 1840, el uso del *don* era una muestra de respeto, más que de jerarquización y diferenciación social.

[167] *Cord-du-roy*, el tejido que hoy llamamos «corderoy» y era usado entonces para tapicería económica.

[168] Se trata de tres papas del siglo XI que fueron reformadores del clero. Gregorio VII fue el que impuso la regla del celibato, al prohibir la entrada en los templos de los sacerdotes que no la siguiesen.

[169] Citado por Guillermo Furlong S.J., *Historia y bibliografía de las primeras imprentas rioplatenses*, Librería del Plata, Buenos Aires, 1960.

[170] Citado por Sánchez Zinny, op. cit.

[171] Este hombre notable, nacido en 1764 en los pagos de San Antonio de Areco, puede ser considerado sin dudas el primer periodista nacido en el actual territorio argentino.

[172] *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*, edición facsimilar de la Junta de Historia y Numismática Americana, Buenos Aires, 1928.

[173] Citado por Juan María Gutiérrez, op. cit.

[174] Sobre la conquista, el genocidio y el etnocidio que significó y otros temas de los primeros tiempos de la colonia, véase *Mitos de la historia argentina 1*.

[175] La obligación de probar «pureza de linaje» se estableció para obtener cualquier merced de la corona en tiempos de la Reconquista contra los árabes, como medida discriminatoria contra moros, judíos y descendientes de ambos, incluso los conversos. La medida se aplicó para la conquista de América, ya que, al menos según las leyes, sólo podían «pasar a Indias» los «cristianos de viejo linaje».

[176] Mónica Deleis, Ricardo de Titto y Diego L. Arguindeguy, *Mujeres de la política argentina*, Aguilar, Buenos Aires, 2001, pág. 29.

[177] María Isabel Granda (1920-1983), más conocida por su apodo «Chabuca», cantautora y folclorista peruana, famosa por sus valses limeños, como *La flor de la canela* y *Fina estampa*, entre otros; en sus viajes a Buenos Aires solía repetir que le causaba sorpresa que acá se llamara «criolla» a lo que en Lima era «música negra».

[178] El tucuyo era un tejido de algodón hecho en telar manual, destinado a ropa de menor calidad. Una vara era una antigua medida de longitud, que según las regiones variaba entre 83,61 y 86,66 cm.

[179] La fanega era una medida de capacidad; la usada para medir «áridos» (granos, harina, etc.) variaba mucho entre la empleada en España (unos 55,60 decímetros cúbicos) y en América (entre 90 y más de 130 dm3 según la región).

[180] Citado en Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1972, pág. 17.

[181] Entre otros, y en las antípodas entre sí, Ezequiel Martínez Estrada, *Radiografía de la pampa*, Buenos Aires, 1933, y Arturo Jauretche, *El medio pelo en la sociedad argentina*, A. Peña Lillo, Buenos Aires, 1966.

[182] Carlos A. Mayo (editor), *Vivir en la frontera. La casa, la dieta, la pulpería, la escuela (1770-1870)*, Biblos, Buenos Aires, 2000.

[183] De allí proviene el sobrenombre de «maragatos» que aún utilizan los habitantes de ese partido bonaerense.

[184] Según Ángela Fernández, en 1810, de un total de 418 pulperos porteños, 273 eran «peninsulares», de los cuales 152 eran gallegos. A. Fernández, «Origen e itinerario de los pulperos de Buenos Aires», en Carlos A. Mayo (dir.), *Pulperos y pulperías de Buenos Aires (1740-1830)*, Biblos, Buenos Aires, 2ª edición, 2000, pág. 29.

[185] Por ejemplo, la jurisdicción de Buenos Aires tuvo un notorio crecimiento de población. De unos 17.600 habitantes urbanos y rurales registrados en 1744, pasó a algo más de 24.000 en 1778 y unos 50.000 para 1810. La mayor parte de esta población era urbana.

[186] *Gaucho* (en portugués, pronunciado *gaúsho*) provendría del portugués *garrucho*, apodo dado por el uso de una *garrucha* (garrocha) con un elemento afilado en la punta, con el que se cortaban los tendones de las patas del animal para tumbarlo y poderlo faenar.

[187] Carlos A. Mayo, *Vivir en la frontera* cit.

[188] Véanse el capítulo «En el principio fue la resistencia» y *Mitos de la historia argentina 1*, edición citada, pág. 163-192.

[189] Literalmente, mal jinete, que mata a la cabalgadura que monta.

[190] Halperin Donghi, op. cit., pág. 76.

[191] Daniel Shávelzon, *Buenos Aires negra. Arqueología de una ciudad silenciada*, Buenos Aires, Emecé, 2003.

[192] Sobre el tema, véase *Los mitos de la historia argentina 1*, edición citada, pág. 56 y ss.

[193] Voltaire, citado por Frédéric Mauro, *La colonización, una historia global*, Siglo XXI, México, 2000.

[194] Padre Carlos Gervasoni, «Carta al Padre Comini de la Compañía de Jesús», fechada en Buenos Aires, 9 de junio de 1729, reproducida en *La Revista de Buenos Aires*, Año III (1865), n° 30.

[195] Contrato firmado entre la corona y un particular, por el que éste se comprometía a emprender una expedición a su costa, con autorización y en nombre del rey, a cambio de una serie de privilegios y prerrogativas políticas, económicas y nobiliarias en las tierras que conquistase.

[196] Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires 1536-1936, *Documentos Históricos y Geográficos relativos a la Conquista y colonización rioplatense*, Peuser, Buenos Aires, 1941, tomo II, pág. 43 y 58.

[197] Sobre las «arribadas forzosas», los «confederados» y la larga lucha de Hernandarias contra ellos, véase *Mitos de la historia argentina 1*, edición citada, pág. 127-149.

[198] Alberto González Arzac, *Abolición de la esclavitud en el Río de la Plata*, edición del autor, Buenos Aires, 1974.

[199] Liliana Crespi, «Utilización de mano de obra esclava en áreas mineras y subsidiarias», en Dina V. Picotti (comp.), *El negro en la Argentina. Presencia y negación*, Editores de América Latina, Buenos Aires, 2001, pág. 149 y ss.

[200] La cifra de diecisiete millones es la que aparece en publicaciones y sitios oficiales de la Unesco.

[201] Anónimo, «Viaje al Río de la Plata (1752-1756)», en *Anuario de Historia Argentina*, año 1940, Buenos Aires, 1941.

[202] Schávelzon, op. cit., pág. 70.

[203] Carta del padre Cayetano Cattaneo desde la reducción de Santa María, en el Paraguay, fechada el 20 de abril de 1730.

[204] Eric Williams, «Capitalism and Slavery», en su libro *From Columbus to Castro: The History of the Caribbean 1492-1969,* citado por Arciniegas, op. cit.

[205] Rolando Mellafe, *La esclavitud en Hispanoamérica*, Eudeba, Buenos Aires, 4ª edición, 1987.

[206] La expresión *palenque* hace referencia a las empalizadas defensivas construidas en torno a los poblados construidos por los cimarrones; *kilombo* es voz africana, en lengua kimbundu, que significa «aldea». De allí se la empleó para nombrar a los poblados de los esclavos «fugitivos» en el Brasil, y luego despectivamente para todo «desorden» o «lío». Fue por esta vía que, finalmente, en el Río de la Plata se lo usó como sinónimo de prostíbulo.

[207] Citado por Roberto Arrazola, *Palenque, primer pueblo libre de América*, Ediciones Hernández, Cartagena, 1970.

[208]Edson Carneiro, *O quilombo dos Palmares*, Editorial Nacional, San Pablo, 1958.

[209] En ese sitio, luego se instaló el primer teatro con que contó Buenos Aires, que por ese motivo fue conocido como «de la Ranchería», incendiado en 1792. El sitio, posteriormente, fue utilizado para varios cuarteles militares; parte de él, por las milicias de Pardos y Morenos creadas durante las invasiones inglesas.

[210] Florencia Guzmán, «El destino de los esclavos de la Compañía: el caso riojano», en Picotti, op. cit., pág. 87, 91 y 96.

[211] Por entonces, las coronas de España y Portugal estaban unificadas en la persona de Felipe II. Los portugueses, desde mediados del siglo XV, a partir del establecimiento de factorías en las costas africanas, eran los principales traficantes negreros. Esta situación fue cambiando a lo largo del siglo XVII, cuando holandeses, franceses e ingleses compitieron con los lusitanos, hasta que en el siglo siguiente la supremacía ya era de los británicos.

[212] Unidad de medida española del oro acuñado; cada ducado equivalía a unos 3,5 gramos de oro de máxima pureza (0,986), por lo que el pago de Gómez Reynel a la corona equivalía a unos 32 millones de dólares estadounidenses actuales; el esclavista debe haber embolsado no menos de cuatro veces ese valor como «utilidades», ya que por lo general estos negocios monopólicos estimaban un quinto del «beneficio» para las arcas reales.

[213] Mellafe, op. cit., pág. 35.

[214]La historia del tráfico esclavista en el Río de la Plata ha sido tratada, entre otros, por Diego Luis Molinari, *La trata de negros. Datos para su estudio en el Río de la Plata*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Buenos Aires, 1944; Elena S. F. de Studer, *La trata de negros en el Río de la Plata durante el siglo XVIII*, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1958; Carlos Sempat Assadourian, *El tráfico de esclavos en Córdoba. De Angola a Potosí*, Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Estudios Americanistas, *Cuadernos de Historia* Nº 36, Córdoba, 1966; Ricardo Rodríguez Molas, «El negro en el Río de la Plata», *Polémica*, Nº 2, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1971 e «Itinerario de los negros en el Río de la Plata», *Todo es Historia*, Nº 162, Buenos Aires, 1981.

[215] Studer, op. cit., pág. 201 y ss.

[216] Al igual que para el conjunto de América, las cifras de esclavos arribados al Río de la Plata varían enormemente según las fuentes: entre 50.000 y 2.000.000. La primera cifra es, evidentemente, demasiado baja.

[217] Andrés de Robles fue gobernador de Buenos Aires entre 1674 y 1678; se lo acusó de «numerosos excesos», entre otros, un inexplicable enriquecimiento que le permitió construir su residencia «El Retiro», por entonces la casa más amplia y lujosa de la aldea y que todavía da nombre a esa parte de la ciudad.

[218] En González Arzac, op. cit.

[219] Emeric Essex Vidal, *Pituresque Illustrations of Buenos Ayres and Montevideo*, Londres, 1820, citado en Shávelzon, op. cit., pág. 108.

[220] Manuel de Sarratea (1774-1849) fue uno de los grandes enemigos de Moreno y Castelli. Más tarde fue el triunviro que en el primer sitio de Montevideo se encargó de hacerle la vida imposible a José Artigas y, por esa flotabilidad que muestran muchos personajes de nuestra historia, luego fue hombre del Directorio, primer gobernador bonaerense en 1820, negociador del Acuerdo de Paz, Amistad y Comercio con los británicos en 1825, por encargo de Rivadavia, y finalmente representante diplomático de Rosas en Francia.

[221] José Luis Lanuza, *Morenada*, Emecé, Buenos Aires, 1946, pág. 49.

[222] Lyman Johnson, «La manumisión de esclavos en Buenos Aires durante el virreinato», en *Desarrollo Económico*, Vol. 16, Nº 63, Buenos Aires, 1976.

[223] Eduardo R. Saguier, «La naturaleza estipendiaria de la esclavitud urbana colonial. El caso de Buenos Aires en el siglo XVIII», en *Estudos Ibero-Americanos*, Vol. XV (2), Nº 89, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, Departamento de História, Porto Alegre, 1989, pág. 315.

[224] Ibídem, pág. 319.

[225] Unidad de medida de la moneda de plata.

[226] Un cuartillo era la cuarta parte de un real que, a su vez, era la octava parte de un peso. Es decir, un cuartillo era, expresado en decimales, el equivalente a 0,03125 pesos.

[227] Véanse Schávelzon, op. cit. y Eternautas (Ricardo Watson - Lucas Rentero - Gabriel Di Meglio), *Buenos Aires tiene historia*, Aguilar, Buenos Aires, 2008.

[228] Véase el capítulo «La revolución silenciada».

[229] En Carlos Roberts, *Las invasiones inglesas*, Emecé, Buenos Aires, 2000, pág. 156.

[230] Ricardo Rodríguez Molas, «Racismo y esclavitud: páginas de un modelo», en Picotti (comp.), op. cit., pág. 340.

[231] Los fondos «propios» del Cabildo, percibidos en concepto de tasas e impuestos locales ordinarios.

[232] *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires*, Archivo General de la Nación, Buenos Aires, 1927.

[233] Arturo Enrique Sampay (recopilador), *Las constituciones de la Argentina (1810-1972)*, Eudeba, Buenos Aires, 1975.

[234] María Seoane, «El patronato de libertos en Buenos Aires (1813-1853)», en Academia Nacional de la Historia, *VI Congreso Nacional de Historia*, Buenos Aires, 1983, tomo VI, pág. 403 y ss.; Francisco Morrone, «La participación del negro en el ejército», en Picotti (comp.), op. cit., pág. 353 y ss.

[235] Morrone, op. cit.

[236] Sarmiento, en su última obra publicada en vida, *Conflictos y armonías de razas en América* (1883), se alegraba al estimar «extinguidos en no menos de medio siglo» a los *negros*.

[237] Véanse, por ejemplo, los artículos de Marta Goldberg, «Mujer negra rioplatense», en Lidia Knecher y Marta Panaia, *La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1994, y en coautoría con Silvia C. Mallo, «La población africana en Buenos Aires y su campaña. Formas de vida y subsistencia. 1750-1850», *Temas de Asia y de África*, vol. 2, Buenos Aires, 1994.

[238] Silvia Mallo, «La libertad en el discurso del Estado, de amos y esclavos», *Revista de Historia de América*, vol. 112, México, 1991.

[239] Personaje de ficción (interpretado por el actor Evaristo Márquez) que en la película encabeza la rebelión en la isla, instigado por el agente británico Walker.

[240] Diálogo entre el agente inglés Walker y burgueses partidarios de la independencia de la imaginaria isla. Tomado de la película *Queimada*, dirigida por Gillo Pontecorvo, con guión de Georgio Alorio y Franco Solinas, 1969.

[241] Recién en 1853 la Universidad de Córdoba suprimió el requisito de «pureza de sangre» para ingresar en ella, por ejemplo.

[242] Las «naciones» organizadas por descendientes de africanos, que tuvieron un gran desarrollo en Buenos Aires entre fines del período rivadaviano y la caída de Rosas, fueron las primeras asociaciones de «socorros mutuos» de nuestro país. Además de reunir fondos para comprar la libertad de esclavos, ayudar a viudas, huérfanos y enfermos, estas sociedades mantuvieron el acervo cultural afroamericano, en sus «tangos» y «candombes».

[243] Ricardo Güiraldes, *Don Segundo Sombra*, Proa, Buenos Aires, 1926.

[244] Rodolfo A. Raffino y Roberto J. Bárcena, «Principio y fin de la América prehispánica», en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Planeta, Buenos Aires, 1999, tomo 1, pág. 259-284; José C. Chiaramonte, «La etapa ilustrada, 1750-1806», en Carlos S. Assadourian, Guillermo Beato y José C. Chiaramonte, *Argentina. De la conquista a la independencia*, Paidós, Buenos Aires, 1972, pág. 344-345.

[245] «Las Leyes Nuevas de 1542-1543. Ordenanzas para la gobernación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los indios», citadas por Silvio Zavala, *Las instituciones jurídicas de la Conquista*, Porrúa, México, 1974.

[246] El tributo era un impuesto cobrado por «cabeza», es decir, que su importe se percibía en función de los miembros de una comunidad. El diezmo era la décima parte de lo producido por una comunidad.

[247] J. M. Ots Capdequí, *El Estado español en las Indias*, Fondo de Cultura Económica, México, 1965.

[248] Felipe Guamán Poma de Ayala, *Nueva corónica y buen gobierno*, Bilbioteca de Ayacucho, Caracas, 1980. La obra de Guamán Poma es de 1615.

[249] Llamadas así por el nombre de quien las propuso, el oidor de la Audiencia de Charcas, Francisco de Alfaro, quien en 1610 había recorrido el territorio de su jurisdicción para ver por qué no se cobraba el tributo en la medida que era de esperar. Con algunas modificaciones, en 1618 las aprobó el Consejo de Indias.

[250] Véase el capítulo «En el principio fue la resistencia».

[251] Los canales de regadío más antiguos de las actuales San Juan y Mendoza fueron construidos por los huarpes antes de la llegada de los incas a la región.

[252] Carta del obispo del Tucumán, fray Melchor Maldonado, al rey de España, desde Esteco, el 29 de diciembre de 1534.

[253] Fray Manuel Abad e Illana pertenecía a la orden de los monjes premonstratenses (también llamados mostenses); fue obispo de la diócesis del Tucumán (que desde 1699 tenía su sede en la ciudad de Córdoba) entre 1764 y 1770, y luego de Arequipa, Perú, donde murió en 1773. Era obispo durante la expulsión de los jesuitas, por lo que entre otras tareas debió ocuparse del traspaso de las «labores espirituales» de la Compañía —incluidos los colegios y la Universidad— a otras órdenes religiosas.

[254] La Santa Hermandad era una institución de origen castellano, introducida en América, encargada de actuar como policía en las áreas rurales en torno a cada ciudad. Dependía del cabildo respectivo, que ponía a su frente un alcalde, que entre sus obligaciones tenía la de organizar «cuadrillas» o «partidas» de hombres a caballo para recorrer y asegurar el «orden» en su jurisdicción.

[255] Se refiere a Antonio de Herrera (1549-1626), «cronista mayor de Castilla» (es decir, el historiador oficial de la corte) durante los reinados de Felipe II y Felipe III. Su *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales* (también llamada *Décadas*), publicada en cuatro tomos entre 1601 y 1615, era considerada la máxima autoridad en la materia. Herrera nunca había viajado a América y se basaba, principalmente, en la obra de Gonzalo Fernández de Oviedo y en la documentación oficial del Archivo General de Indias.

[256] Carta del obispo del Tucumán, Manuel Abad e Illana, al rey Carlos III, c. 1765, en Mónica Deleis, Ricardo de Titto y Diego L. Arguindeguy, *Cartas que hicieron historia*, Aguilar, Buenos Aires, 2001, pág. 54-55.

[257] Raffino y Bárcena, op. cit., pág. 279.

[258] Edberto Oscar Acevedo, *La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata*, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 1965. El dato de 1795 corresponde a la Intendencia de Salta, que abarcaba las actuales provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero. Los algo más de 60.000 indígenas representaban entonces el 47% de la población total de la intendencia, que llegaba a poco más de 127.000 personas, bastante menos que las capaces de poblar el mismo territorio antes de la llegada de la «civilización» europea.

[259] En Mariano Moreno, *Escritos* (prólogo y edición crítica de Ricardo Levene), Clásicos Argentinos, Estrada, Buenos Aires, 1956, tomo I, pág. 5-34, de donde están tomadas las citas, modernizando la grafía.

[260] Se refiere al «debate» emprendido por los conquistadores sobre si los «indios» eran seres «dotados de un alma racional», que recién fue zanjado en 1537 por el papa Pablo III, al «reconocer» que eran humanos.

[261] Derecho de Gentes era el nombre dado tanto al derecho internacional como a la noción de un conjunto de normas comunes a toda la humanidad, por encima del derecho legislado de cada Estado.

[262] Climas. Se refiere, principalmente, a la terrible altura en que se encuentran los yacimientos mineros de Potosí, que en las condiciones de trabajo impuestas rápidamente destruía la salud de los mitayos llevados desde tierras más bajas.

[263] Véase *Mitos de la historia argentina 1*, edición citada, pág. 301-303 y 357-359.

[264] Nombre dado por los españoles a los pueblos que habitaban al sur y oeste del río Salado bonaerense; sus comunidades más antiguas —al igual que los querandíes— estaban vinculadas al grupo gununakén, pero hacia 1810, en su mayoría, habían adoptado el idioma y las costumbres de los mapuches.

[265] Los pueblos patagónicos pertenecientes a los grupos gununakén y aónikenk, llamados *tewelche* (gente tosca) por los mapuches.

[266] Aunque el Diccionario de la Real Academia Española incorrectamente hace derivar *maloca* del mapudungun *malokan*, la realidad es la inversa. La maloca era la casa comunal de poblados indígenas —particularmente, de pueblos amazónicos—; para los portugueses y españoles «salir de maloca» se convirtió en sinónimo de asaltar poblados indígenas para hacerse de esclavos y destruir todo lo demás. De ahí se tomaron tanto el *malokan* mapuche, como la expresión *malón* usada para los ataques indígenas.

[267] Véase Norberto Ras, *Crónica de la frontera sur*, Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, Buenos Aires, 1994.

[268] Las comunidades mapuches se agrupaban en parcialidades que se reconocían a sí mismas por su territorio o las particularidades de éste. *Pikumche* (gente del norte), *williche* (gente del sur), *puelche* (gente del este), *pewenche* (gente del pehuén), *mawidache* (gente de la montaña boscosa), *mamüllche* (gente de la leña), *rankülche* (gente de los carrizos o pajonales) eran algunas de estas denominaciones. A lo largo del tiempo, varias de estas parcialidades adoptaron un sentido de pertenencia diferenciado como nación, por encima de su pertenencia común a la nación mapuche, lo que fue aprovechado por los «blancos» para generar disputas y guerras entre ellas.

[269] *Winka* o *wingka*, término despectivo aplicado a los «blancos». Equivale al término «bárbaro».

[270] Ras, op. cit., pág. 393.

[271] Pícaros, truhanes.

[272] José Francisco de Amigorena, «Diario de la expedición, que de orden del Exmo. Señor Virrey acabo de hacer contra los indios bárbaros Peguenches», firmado en «Mendoza, Abril 1º de 1780», incluido en Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1836, tomo quinto, pág. 107-108.

[273] Uno de los principales fue la destrucción del fuerte San José en Península Valdés, en 1810, por tehuelches que no habían firmado acuerdos con los españoles.

[274] Francisco de Miranda, *Archivo del General Miranda* (edición a cargo de Vicente Dávila), Caracas y La Habana, Editoriales Sur-Americana y Lex, 1929.

[275] Véase el capítulo «Napoleón en España» en este libro.

[276] Llamados así por los ostentosos mantones que vestían sus mujeres.

[277] Véase el capítulo «Una sociedad no tan casta».

[278] Entre otros autores, ya en Madrid incluía obras de fray Bartolomé de las Casas, Locke, Hume, Maquiavelo, Montesquieu y Burke, además de clásicos.

[279] Algo más de 10.000 pesos fuertes de plata, una suma que podía comprar 40 esclavos en Buenos Aires. La venta de cargos, incluidos los militares, era una práctica de las coronas absolutistas en la mayor parte de Europa.

[280]Francisco de Miranda, *Diario de viajes y e*scritos *políticos*, Biblioteca de la literatura y el pensamiento hispánicos, volumen 18, Editorial Nacional, Madrid, 1977.

[281] Ibídem.

[282] Juan Manuel de Cagigal y Monserrate, nacido en Santiago de Cuba, fue uno de los jefes de la expedición que, al mando de Bernardo de Gálvez, España envió contra los ingleses que ocupaban la Florida, en el contexto de la guerra de independencia norteamericana. Cagigal (que fue gobernador interino de Cuba durante esa campaña) fue un eterno amigo de Miranda, con quien mantuvo larga correspondencia. No se lo debe confundir con su pariente y homónimo, Juan Manuel de Cajigal y Niño, gobernador de Cumaná y uno de los principales jefes realistas en Venezuela, al que debieron enfrentarse las fuerzas de Bolívar.

[283] La acusación señalaba que Miranda le habría mostrado al coronel inglés Maxwell las fortificaciones de La Habana, poco antes de que se efectuara un cambio de prisioneros que los ingleses retenían en Jamaica, misión que le fue encomendada al propio Miranda.

[284] La causa, en la que tanto Miranda como Cagigal finalmente resultaron absueltos, recién se cerró en el año 1800, cuando ya el «Precursor» estaba embarcado de lleno en sus planes independentistas. El propio Miranda, según surge de su *Diario* y de la correspondencia cruzada con Cagigal, estaba convencido de que el anuncio del Consejo de Indias era una trampa para tentarlo a regresar y así capturarlo.

[285] Así surge, por ejemplo, de su *Diario de Moscú y San Petersburgo* (edición de Óscar Rodríguez Ortiz), Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1993.

[286] William Pitt (1759-1806), político inglés que inició muy joven su carrera como miembro de los *whigs* (liberales), con quienes luego tuvo una dura pelea. En 1783 se convirtió en el primer ministro más joven de la historia británica (aunque su apodo de «el Joven» era para diferenciarlo de su padre, «el Viejo», de igual nombre y con una larga carrera política también). Mantuvo el cargo hasta 1801, período en que le tocó hacer frente a problemas tales como la firma de la paz con los Estados Unidos y la Revolución Francesa. Fue el organizador de las coaliciones europeas contra los revolucionarios, primero, y contra Napoleón después. En mayo de 1804 volvió a ocupar el cargo, en cuyo ejercicio murió en enero de 1806, sin llegar a ver la invasión al Río de la Plata.

[287] Ministerio de Relaciones Exteriores británico.

[288] Si bien ya estaba en curso la Revolución Francesa, la Primera Coalición —de la que a regañadientes participaría también España— se organizaría recién en 1792.

[289] Caracciolo Parra-Pérez, *Historia de la primera República de Venezuela*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1992.

[290] Ibídem.

[291] Estas ideas recién serían retomadas a fines del siglo XIX. Los primeros estudios para la realización de este canal, que se terminaría haciendo en Panamá mediante la intervención norteamericana en la zona, preveían su construcción en territorio nicaragüense, aprovechando el lago Nicaragua como parte de la vía acuática.

[292] Se trataba del inicio de la colonización de Vancouver, en la costa pacífica del Canadá, por los británicos. Esas tierras eran consideradas «propias» por los españoles. No está claro si se trató de una muestra de cinismo, pero la colonia pasaría a ser conocida como *British Columbia* (Columbia —versión inglesa de Colombia— británica).

[293] *Archivo del General Miranda* cit.

[294] Carta de Miranda a Pitt, 19 de marzo de 1792.

[295] Miranda llegó hacia fines de marzo de 1792; el 20 de abril, la Asamblea aprobó la declaración de guerra a Austria; en agosto, el rey fue «suspendido»; la ejecución de Luis XVI se produciría el 21 de enero de 1793, y la de María Antonieta en octubre de este último año.

[296] Los girondinos representaron, en el primer momento de la Revolución Francesa, su ala izquierda más numerosa. Se los conocía así porque sus miembros más destacados en la Asamblea Nacional representaban al departamento de Gironda, en el sudoeste de Francia. Las derrotas militares de 1793 les harían perder peso, y serían sustituidos en el poder por los jacobinos.

[297] Tema que tratamos en el capítulo «La revolución silenciada» de este libro.

[298] Es curioso porque la acusación había sido formulada por el traidor Dumouriez, poco antes de su defección, con motivo de la retirada de Miranda al fracasar en su intento de tomar la ciudad holandesa de Maastricht.

[299] *Archivo del General Miranda* cit.

[300] Francisco de Miranda, *Colombeia* (edición de Josefina Rodríguez Alonso), Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas, 1978.

[301] Por entonces, el «lado oeste» de la capital británica, en el distrito de Westminster. Sigue siendo uno de los barrios «paquetes» de Londres.

[302] Distintos autores consideran que Miranda había ingresado en1783 en la masonería en la logia de Filadelfia a la que pertenecía George Washington, durante su primera estadía en Estados Unidos. Las críticas provienen de que, aparentemente, la Gran Reunión Americana no seguía el ritual masónico al pie de la letra ni dependía del Gran Oriente tradicional.

[303] Citado por José María Antepara, *Bolívar y la emancipación suramericana*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2006.

[304] Popham fue quien planeó la primera invasión inglesa al Río de la Plata, e impulsó a llevarla adelante sin esperar órdenes de Londres.

[305] Carta de Miranda a John Turnbull, 21 de abril de 1801.

[306] Carmen L. Bohórquez Morán, *Francisco de Miranda. Precursor de las independencias de América Latina,* Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2003, pág. 198.

[307] Parra-Pérez, op. cit.

[308] Ibídem.

[309] Negociaciones que llevarán a la llamada Paz de Amiens, firmada en marzo de 1802 y rota en mayo de 1803.

[310] *Archivo del General Miranda* cit.

[311] «Al Ilustre Cabildo y ayuntamiento de la ciudad de Buenos Aires», carta fechada en Londres el 6 de octubre de 1808; en *Archivo del General Miranda* cit.

[312] Nota de Ponwall a Pitt, 12 de marzo de 1800, en Parra-Pérez, op. cit.

[313] Se estima que en Caracas murió casi la cuarta parte de la población como resultado del sismo.

[314] La figura y los antecedentes de Miranda habían llevado a Venezuela a un grupo importante de oficiales franceses, muchos de pasado girondino, opuestos a Napoleón. Su presencia como asistentes y consejeros de Miranda provocó un fuerte rechazo de la oficialidad criolla, que consideraba al «Precursor» como un «extranjero».

[315] Eduardo Galeano, «Los pecados de Haití», en *Brecha* (Montevideo), Nº 556, 26 de julio de 1996. El artículo fue reproducido, merecidamente, por infinidad de blogs con motivo del terremoto de Haití de enero de 2010.

[316] Véase *Mitos de la historia argentina 1*, edición definitiva cit., pág. 36-62.

[317]Bucaneros y filibusteros eran nombres que se les daba a los piratas que llegaron a crear «republiquetas» independientes en varios puertos caribeños entre los siglos XVII y XVIII, y que dieron tema a novelas y películas de aventuras hasta la actualidad. El término francés *boucanier* deriva de la voz tupí-guaraní *mukem* (incorporada como *boucan* al francés) que significa «carne ahumada» y hace referencia al método que empleaban para preservar más tiempo a bordo las piezas cazadas en tierra para su alimentación. Por su parte, el término francés *flibustier* es una deformación del neerlandés *vrijbuiter* (*free-booter*, en inglés) que era como se llamaba desde la Edad Media a quien tomaba botín «por la libre», para su propio provecho.

[318] El añil, también llamado índigo, es una planta de la que se extraen tinturas azuladas y violáceas que, antes de la invención de las anilinas sintéticas a fines del siglo XIX, tenían un alto valor en Europa.

[319] Wolf, op. cit, pág. 241.

[320] C. L. R. James, *Los jacobinos negros*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

[321] Montesquieu, *El espíritu de las leyes*, Losada, Buenos Aires, 2007.

[322] Benin fue un antiguo reino de África occidental, cuyos reyes colaboraron con los colonialistas en el tráfico negrero; gran parte de la población africana de Haití provenía de esta región, de Guinea y de Congo. En el «reparto del África» acordado por las potencias europeas a fines del siglo XIX, Benin se convirtió en colonia francesa, con el nombre de Dahomey. Obtuvo su independencia en 1960 y, en 1975, recuperó su antigua denominación.

[323] Dina V. Picotti, *La presencia africana en nuestra identidad,* Ediciones del OL, Buenos Aires, 1998, pág. 227-233.

[324] Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, aprobada por la Asamblea nacional francesa el 26 de agosto de 1789. Traducción propia del texto original francés.

[325] Cyril Lionel Robert James nació en Puerto España en 1901, cuando Trinidad y Tobago (con las demás «Indias Occidentales Británicas») eran aún colonias inglesas, caracterizadas por la discriminación y la opresión. Conocido como periodista deportivo, se estableció en Inglaterra y pronto se convirtió en un activista por la autonomía de su país, militancia que lo llevó al marxismo (primero en grupos trotskistas y luego en otras organizaciones). En 1938 dio a conocer su estudio de la revolución haitiana, *The Black Jacobins: Toussaint-Louverture and the San Domingo Revolution*, que se convirtió en un clásico sobre el tema y fuente de inspiración, tanto de los movimientos negros de liberación en América y en África, como de obras literarias, entre las que se destaca la gran novela de Alejo Carpentier, *El reino de este mundo*. James vivió en Estados Unidos entre 1939 y 1953, cuando fue expulsado en medio del furor macartista, y participó en el proceso independentista de su país natal entre 1958 y 1968. Falleció en Inglaterra en 1989.

[326] Los pocos datos biográficos sobre Boukman dicen que era un esclavo jamaiquino, cuyo amo inglés lo vendió a una plantación francesa en Haití. Su nombre era, en realidad, un apodo y correspondería al inglés *Bookman* (hombre del libro), ya que se afirma que había aprendido a leer, o incluso a que se tratase de un musulmán (el libro sería, en esta interpretación, el Corán), lo que no puede descartarse, considerando que muchos africanos capturados como esclavos eran seguidores del Islam. Boukman fue ejecutado por los franceses en noviembre de 1791.

[327] Jorge Victoria Ojeda, «Dos líderes olvidados de la revolución haitiana», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, N° 676, octubre de 2006.

[328] Nacido como esclavo en una plantación haitiana en 1743, obtuvo su libertad en 1776 y se convirtió en arrendatario cafetalero; curiosamente, el «Robespierre negro», por entonces, tenía tres esclavos. En 1791 se sumó al levantamiento haitiano, y tras la derrota de Boukman buscó refugio en la parte española de Santo Domingo. En 1793, al frente de un ejército bien organizado, inició la lucha contra los franceses, a los que se alió luego de la proclamación del fin de la esclavitud. Convertido en general de la República francesa, dominó la política haitiana con mano dura, conquistó a los españoles toda la isla de Santo Domingo, pero enfrentó a los libertos (a quienes les aplicó un sistema de trabajo forzado en las plantaciones, de acuerdo con la ley de la Convención Francesa). Derrotado por las fuerzas enviadas por Napoleón, fue remitido preso a Francia, donde murió en 1803.

[329] Nacido en 1758, Dessalines era un esclavo que se sumó a las fuerzas de Toussaint-Louverture, de quien llegó a ser lugarteniente. Tras la captura de su jefe, en 1802 inició un nuevo levantamiento contra los franceses, a los que derrotó por completo. En 1804 declaró la independencia de la República de Haití y fue su primer gobernante. En 1806 se proclamó emperador, como Jacques I, pero fue asesinado por Pétion y Christophe.

[330] Henri Christophe era un esclavo liberto, nacido en 1767, que alcanzó el grado de general en 1802 en el ejército de Dessalines. Tras la muerte de éste, se dividió con Pétion el territorio haitiano. Christophe gobernó en el norte del país, al que en 1811 convirtió en reino, coronándose como Henri I. Se suicidó en 1820.

[331] Alexandre Sabès (1770-1818) pertenecía al grupo privilegiado de la *gens de couleur* haitiana. Su padre, un francés, lo reconoció y esto le permitió seguir estudios que lo llevaron, en 1788, a la Academia Militar de Francia. Allí adhirió a los girondinos y adoptó el apellido Pétion, en homenaje al amigo de Miranda y miembro de la «Sociedad de Amigos de los Negros». De regreso en Haití, luchó del lado francés, contra los invasores británicos y españoles, y se opuso a Toussaint-Louverture y Dessalines. Derrotado, regresó a Francia, de donde volvió como integrante de la expedición enviada por Napoleón; pero en 1802 acordó con Dessalines y se sumó a la lucha independentista. Tras el asesinato de Dessalines, por el «reparto» convenido con Christophe, gobernó como presidente en el norte de Haití, donde puso en práctica la primera reforma agraria de América, al distribuir las tierras de las plantaciones entre los antiguos esclavos y arrendatarios. En 1815 prestó su ayuda a Bolívar para que pudiera reiniciar su lucha emancipadora en Venezuela, reclamándole como única condición que pusiera fin a la esclavitud en su país. Enfrentado con el Senado (dominado por la elite de la *gens de couleur*), en 1816 se proclamó presidente vitalicio. Murió en 1818, víctima de la fiebre amarilla.

[332] «Papá Buen Corazón», apodo popular que los campesinos del norte de Haití le dieron a Pétion luego de su distribución de tierras.

[333] Leclerc estaba casado con Paulina Bonaparte, quien luego sería la modelo de la famosa *Venus Borghese*, del escultor Antonio Canova.

[334] James, op. cit.

[335] Galeano, artículo citado.

[336] Juan Bosch, *Bolívar y la guerra social,* Editorial Jorge Álvarez, Buenos Aires, 1966.

[337] Carta de Miranda a lord Melville, 27 de septiembre de 1804, en *Archivo del General Miranda* cit.

[338]Carta de Bolívar al editor de la *Royal Gazette of Jamaica*, citada en Bosch, op. cit.

[339] Pese al decreto de 1816 de Bolívar, el fin de la esclavitud en Venezuela recién se haría efectivo en 1854.

[340] José Luis Ruiz Peinado Alonso, «Insurrecciones negras», en *Lo que duele es el olvido*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 1993.

[341] Véase el capítulo «Ante todo, Miranda».

[342] En Arthur Aspinall, *The Later Correspondence of George III, 1783-1810*, Cambridge, 1962-1970, Vol. IV, pág. 3273, citado por Klaus Gallo, *Las invasiones inglesas*, Eudeba, Buenos Aires, 2004.

[343] Véase *Mitos de la historia argentina 1*, edición citada, pág. 193-229.

[344]En julio de 1797, el virrey Olaguer y Feliú reunió en una «Junta de Guerra» a autoridades civiles y jefes militares, que el 17 de ese mes acordaron una resolución, aprobada por el rey Carlos IV en mayo de 1798, que establecía un plan de defensa del virreinato. Ya entonces consideraban indefendible a la ciudad, por lo que una vez caída, debía cercársela desde la campaña. Véase Juan Beverina, *El virreinato de las provincias del Río de la Plata: su organización militar. Contribución a la «Historia del Ejército Argentino»*, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial Nº 747, Buenos Aires, 1992, y del mismo autor, *Las invasiones inglesas al Río de la Plata 1806-1807*, Círculo Militar, Biblioteca del Oficial Nos 244-245, Buenos Aires, 1939.

[345]Viscount Hood a Lord Hawkesbury, 11 de diciembre de 1787, Add. Mss. 38222.

[346] Citado por Klaus Gallo, *De la invasión al reconocimiento. Gran Bretaña y el Río de la Plata, 1806-1826*, A-Z, Buenos Aires, 1994, pág. 23.

[347] Luis C. Alén Lescano, *Dependencia y Liberación en los orígenes argentinos,* El Coloquio, Buenos Aires, 1974, pág. 44.

[348] Ignacio Núñez, *Noticias históricas*, Jackson, Buenos Aires, 1953, pág. 14-15.

[349] Se refiere a la casa de la Compañía de Filipinas, que hasta hacía poco había tenido el monopolio de la trata de esclavos en Buenos Aires.

[350] Las ubicadas en el Retiro, donde hoy se encuentra, curiosamente, el monumento a los caídos en la guerra de Malvinas y donde entonces se hallaba la única batería de defensa de la ciudad.

[351] Manuel Belgrano, «Autobiografía», en *Autobiografía y escritos económicos*, Emecé, Buenos Aires, 2009, pág. 56-57.

[352] Alexander Gillespie, *Buenos Aires y el Interior*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986.

[353] Citado por Antonio Castello, «Sobremonte, ¿inocente o culpable?», *Todo es Historia*, Nº 201, Buenos Aires, 1984.

[354] Ibídem.

[355] Beverina, *El virreinato…* cit. y José Teófilo Goyret, «Huestes, milicias y ejército regular», en Academia Nacional de la Historia, *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Planeta, Buenos Aires, 1999, tomo 2.

[356] El Regimiento 71 de *Highlanders* escoceses era la principal fuerza británica de la primera invasión; se lo consideraba una unidad de elite.

[357]Gillespie, op. cit., pág. 91. Gillespie era capitán del ejército británico y tras la rendición inglesa fue confinado como prisionero al valle de Calamuchita, en Córdoba. Fue liberado en julio de 1807, como consecuencia del armisticio firmado por los ingleses al ser derrotados en la segunda invasión. En 1818 dio a conocer, en Leeds, sus memorias de esa campaña, desde la toma de Ciudad del Cabo hasta su liberación.

[358] «Orden del 9 de septiembre de 1806 del Capitán de Navío S. de Liniers», en *La historia patria y la acción de sus armas*, Círculo Militar, Vol. 186, N° 656, Buenos Aires, mayo de 1960.

[359] Véanse Gillespie, op. cit., y Lancelot Holland, *Expedición al Río de la Plata*, Eudeba, Buenos Aires, 1975. Holland era un oficial de la segunda invasión, integrante de las tropas que quedaron encerradas en la iglesia Nuestra Señora del Rosario (más conocida como Santo Domingo, por el convento) y que debieron rendirse ante lo que describe como una «chusma» de «individuos de piel muy morena, cubiertos de harapos».

[360] Las unidades de húsares (del magiar *huszár*, literalmente, «bandolero») surgieron en las guerras contra los turcos otomanos en Hungría; pero, para el siglo XVIII, se habían convertido en fuerzas de elite de caballería en los ejércitos europeos y se destacaban por sus uniformes vistosos y enormes sables.

[361] En Enrique de Gandía, *Orígenes desconocidos del 25 de Mayo de 1810*, O.C.E.S.A, Buenos Aires, 1960, pág. 57.

[362] Citado en Paul Groussac, *Santiago de Liniers*, Estrada, Buenos Aires, 1943, p. 120.

[363] Belgrano, op. cit., pág. 59-60.

[364] Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y la independencia argentina*, Eudeba, Buenos Aires, 1964.

[365] Halperin Donghi, op. cit., pág. 148 y ss.

[366] Prest (del francés *prêt*) era la paga dada a un soldado por día de servicio. Aunque se suprimió, en 1808, para la mayoría de los cuerpos, las milicias «criollas» y de «naturales y castas» siguieron cobrándolo.

[367] Herbert S. Klein, «Las finanzas reales», en Academia Nacional de la Historia, op. cit., tomo 3, pág. 27.

[368] Citado en Roberts, op. cit., pág. 194.

[369] En Roberts, op. cit., pág. 216.

[370] Anónimo, *Diario de un soldado*, Archivo General de la Nación, Buenos Aires, 1960. Se ha ajustado la grafía para facilitar la lectura.

[371] Roberts, op. cit.

[372] Liniers era jefe de la guarnición de Ensenada antes de organizar la «reconquista».

[373] En *La historia patria y la acción de sus armas*, cit.

[374] Belgrano, op. cit., pág. 58.

[375] Se refiere a Popham, que había insistido en la facilidad de tomar Buenos Aires y convencido al jefe de la expedición que había tomado El Cabo, en Sudáfrica, de darle tropas para la invasión. El general Beresford, pese a que actuó en acuerdo con el jefe naval británico, se desentendió desde un principio de cualquier vinculación con los planes mirandinos.

[376] Gillespie, op. cit.

[377] Belgrano, op. cit., pág. 63.

[378] El nuevo calendario se impuso a fines de 1793 y dividía el año en doce meses iguales de 30 días, más cinco suplementarios dedicados al pueblo. Cada mes se dividía en tres décadas y el décimo día era feriado. Los nombres de los meses, tomados del clima o la naturaleza, eran los siguientes: Vendimiario, Brumario, Frimario (meses del otoño boreal); Nivoso, Pluvioso y Ventoso (invierno); Germinal, Floreal, Pradial (primavera); Mesidor, Termidor y Fructidor (verano).

[379] Mientras comandaba la nave insignia *Victory*, el almirante Nelson fue alcanzado por un tiro de fusil hecho por un soldado francés desde el barco *Redoutable*. Inglaterra le dedicó el monumento central de Trafalgar Square de Londres, y la Enciclopedia Británica dice que su triunfo póstumo en Trafalgar «aseguró la supremacía naval británica durante más de 100 años».

[380] A esta victoria está dedicado el Arco del Triunfo de la Estrella, en París.

[381] Los monarcas españoles, desde Felipe II en adelante, continuaron utilizando en su nombre oficial la numeración que correspondía a la corona de Castilla, y no la que hubiera correspondido al reino unificado de España. Era así que Fernando resultaba séptimo.

[382] Citado por Carlos A. Pueyrredón, *1810. La Revolución de Mayo*, Peuser, Buenos Aires, 1953, pág. 1420.

[383] Citado por Rose Marie y Rainer Hagen, *Los secretos de las obras de arte*, Taschen, Colonia, 2005.

[384] Histórica residencia de los reyes de España desde los tiempos de Felipe II.

[385] Rose-Marie y Rainer Hagen, op. cit.

[386] Portugal tenía un fluido comercio con Inglaterra y fue intimado por Napoleón, pero el ministro Araujo de Azevedo rechazó la intromisión, en un documento fechado el 25 de septiembre de 1807. Napoleón contestó con otro documento en el que decidía la invasión de Portugal.

[387] Celebrado en el palacio francés de ese nombre el 27 de octubre de 1807, el tratado de Fontainebleau autorizaba el paso de los ejércitos napoleónicos por territorio español para ocupar Portugal, que sería repartido entre Carlos Luis de Borbón (sobrino nieto de Carlos IV), quien obtendría un reino en el norte del país, y Manuel Godoy, que se convertiría en príncipe de Algarves, en el sur, mientras que Lisboa y el centro quedarían para negociar con los ingleses su retirada de Gibraltar y la isla de Trinidad.

[388] La fealdad de los Borbones retratados por Goya se vuelve más notoria al contrastarla con sus *Majas*, tanto la vestida como la desnuda, que inmortalizaran a Pepita Tudó, amante de Godoy desde 1796. Se dice que el favorito le encargó en 1800 al genial pintor que la inmortalizara vestida y desnuda, tal como puede vérsela en el Museo del Prado de Madrid. Godoy era un hombre «moderno» y cuando se casó con la condesa de Chinchón (prima de Carlos IV) creyó descortés dejar a Pepita y se la llevó a su nuevo palacio y según cuenta el ilustrado Gaspar Melchor de Jovellanos: «El príncipe nos llama a comer a su casa. A su lado derecho, la princesa, en el costado, la Pepita Tudó. Este espectáculo acabó mi desconcierto; mi alma no pudo sufrirlo; ni comí, ni hablé, ni pude sosegar mi espíritu, huí de allí» (citado por Francisco Núñez Roldán en *La Aventura de la Historia*, Año 1 Nº 4, Madrid, febrero de 1989). A la muerte de la condesa en 1828, Godoy, ya en el exilio, se casó con la Pepita, pero la Maja lo abandonó en 1835, llevándose con ella todo lo que pudo. Otra versión indica que la modelo de las majas fue la duquesa de Alba, muy amiga del pintor.

[389] Informe del embajador francés en Madrid, citado por Rose-Marie y Rainer Hagen, op. cit.

[390] Citado por Elena Castro Oury, *La guerra de la Independencia española*, Akal, Madrid, 1995.

[391] E. Rodríguez Solís, *Los guerrilleros de 1808: Historia popular de la Guerra de la Independencia*, Estampa, Madrid, 1930.

[392] Arthur Wellesley (Dublin, 1769-1852) será más conocido como el duque de Wellington, triunfador sobre las fuerzas napoleónicas en la Península Ibérica y, en 1815, uno de los vencedores en la batalla de Waterloo. Luego se volcó de lleno a la política, como integrante del ala más extrema de los *tories* (conservadores), dirigiendo y participando en algunos de los gobiernos más reacios a todo tipo de reforma política.

[393] Williams Álzaga, op. cit., pág. 38.

[394] Vicente Fidel López, *Historia de la República Argentina*, Buenos Aires, 1926, tomo II, Apéndice VI, pág. 418.

[395] El almirante británico Sidney Smith (1764-1840) era el jefe de la flota británica que trasladó a la corte real portuguesa a Río de Janeiro, donde permaneció casi dos años y participó en las intrigas para involucrar a la corona de Portugal en una nueva invasión al Río de la Plata. Sus ambiciones personales hacían que frecuentemente chocara con su primo, lord Strangford, embajador ante la corte portuguesa y encargado de la política británica en la región.

[396] José Presas, *Memorias secretas de la princesa del Brasil*, Huarpes, Buenos Aires, 1947, págs. 43-44.

[397] Citado en *Mayo Documental* cit., tomo II, pág. 48-49.

[398] A. Gil Novales, «Reinado de Fernando VII», en Manuel Tuñón de Lara, *Historia de España*, Labor, Barcelona, 1980, volumen VII, pág. 270.

[399] José M. Mariluz Urquijo, «La crisis del régimen (1790-1810)», en Roberto Levillier (dir.), *Historia Argentina*, Plaza & Janés, Buenos Aires - Barcelona, 1968, tomo III, pág. 1374. Las «provincias de Asia» que menciona la cita eran las islas Filipinas, entonces colonia española.

[400] J. F. Fuentes, *José Marchena, Biografía política e intelectual*, Crítica, Barcelona, 1989.

[401] Dominique Dufour, religioso francés, ex arzobispo de Malinas y más conocido como el abate de Pradt, fue uno de los primeros teóricos del colonialismo europeo, al que justificaba, aunque curiosamente desde 1802 había previsto la «inevitable» independencia de Latinoamérica y mantuvo correspondencia con Simón Bolívar. Es famosa su frase «África empieza en los Pirineos», ya que no consideraba a España como parte de la «civilización europea».

[402] La Junta Central de Sevilla había concedido, el 22 de enero de 1809, a los virreinatos y capitanías generales de Nueva España, Perú, Nueva Granada, Río de la Plata, Cuba, Puerto Rico, Guatemala, Chile, Venezuela y Filipinas, el derecho a nombrar delegados. Tras largos debates sobre la cuestión del llamamiento a las Cortes, establecido por el decreto real dictado por Fernando en Bayona, se decidió el 22 de mayo de 1809 que la representación legal de la monarquía descansaba en sus antiguas cortes y se nombró una comisión para arreglar las formas, convocando la reunión inaugural para el 1º de enero de 1810; pero la invasión napoleónica complicaría las cosas.

[403] Julián María Rubio, *La infanta Carlota Joaquina y la política de España en América (1808-1812)*, Biblioteca de Historia Hispano-americana, Madrid, 1920.

[404] Dice el historiador João Manuel Pereira da Silva en su *História da fundação do Império brasileiro* (Río de Janeiro, s/e, 1870): "Estaba consumada una de las mayores vergüenzas de la historia portuguesa. La larga serie de humillaciones a que el gobierno del Príncipe regente nos sometió, cerrábase con esta fuga cobarde y este abandono de Portugal sin organización ni defensa».

[405] Los otros dos fueron José Mármol y Jorge Luis Borges.

[406] Se refiere a la relación entre María Luisa, su marido el rey Carlos IV y el favorito de los dos, Manuel Godoy.

[407] Enteca: débil, enfermiza.

[408] Citado por Mariano de Vedia y Mitre, *La vida de Monteagudo*, Kraft, Buenos Aires, 1950, tomo I, pág. 30-31. Hay otras descripciones interesantes de Carlota: «Observad lo que dice Savine, inspirado en la descripción de la duquesa de Abrantes: "La princesa del Brasil tenía apenas cinco pies en la parte más alta de su cuerpo. Parece ser que de resultas de una caída de caballo se le había acortado una cadera y cojeaba; tenía la espalda igualmente contrahecha en la misma dirección. El busto de la princesa era, como el resto del cuerpo, un misterio de la naturaleza, la cual se había entretenido en deformarla. La cabeza habría podido remediar esa deformidad, pero era lo más bizarramente monstruosa que jamás pudo pasearse por el mundo. Los ojos eran pequeños y muy juntos. Su nariz, por la costumbre de la caza y de una vida libre y errante, estaba casi siempre hinchada y roja como la de un suizo. Su boca, la parte más curiosa de esta figura repugnante, estaba guarnecida de muchas hileras de dientes negros, verdes y amarillos, colocados oblicuamente como un instrumento compuesto de varios canutos de diferentes dimensiones. La piel era ruda y curtida y en ella abundaban los granos, casi siempre en supuración, presentando su figura un aspecto asqueroso. Las manos, deformes y negras, colocadas al final de los brazos (¡naturalmente!). Los cabellos, negros y de varios colores, hirsutos, sin que pudiera domarlos cepillo, ni peine, ni pomada, semejaban crines".» En Rubio, op. cit.

[409] Rubio, op. cit.

[410] Carlota y el príncipe regente vivían separados y no se soportaban. Cuando Juan enfermó gravemente, su «amada» esposa intentó declararlo tan demente como su madre para convertirse ella en la regente de Portugal. Pero Juan zafó de la enfermedad y nunca le perdonó a su esposa aquellos cuidados especiales. Desde entonces la mantuvo lo más apartada posible de los asuntos del reino.

[411] *Mayo Documental* cit., tomo II, pág. 157-160.

[412] Vuestra Señoría.

[413] Referencia a Inglaterra.

[414] *Mayo Documental* cit., tomo VI, Apéndice al año 1808, pág. 113-115.

[415] Referencia al gobierno inglés.

[416] *Mayo Documental* cit., tomo VI, Apéndice al año 1808, pág. 129-130.

[417] Su Alteza Real.

[418] Ambas comunicaciones fueron publicadas en el apéndice de la conocida obra de Parish, *Buenos Ayres and the Provinces of the Rio de la Plata*, Londres, 1852. Han sido reproducidas reiteradamente en diferentes obras históricas.

[419] *Mayo Documental* cit., tomo II, pág. 273-274.

[420] *Mayo Documental* cit., tomo II, pág. 153-156.

[421] *Mayo Documental* cit., tomo III, pág. 52-55.

[422] Carlos Guezzi había sido tratante de esclavos en Mozambique. De allí pasó a Salvador de Bahía y de allí a Buenos Aires. Se ganó la confianza de Liniers, que lo mandó a Río para que investigara las implicancias de la instalación de la corte portuguesa. En esas tareas trabó una cercana amistad con Souza Coutinho y se convirtió en un hombre de confianza de Carlota, quien lo envió nuevamente a Buenos Aires, ahora para intentar coronarla como reina del Plata.

[423] Williams Álzaga, op. cit., pág. 185-186.

[424] Belgrano, op. cit., pág. 63-64.

[425] En febrero de 1807, Rodríguez Peña y Manuel Aniceto Padilla, con la complicidad de las autoridades locales, organizaron la fuga del general William Beresford, con el propósito de obtener la protección inglesa para conseguir la independencia. Padilla dirá más tarde: «El doctor Peña y yo, con el conocimiento y la intervención de gran número de personas, […] tomamos la resolución de transportar a nuestras expensas al general Beresford a Montevideo, con la condición expresa de que él haría todos sus esfuerzos para que los jefes británicos que estaban en la plaza protegieran nuestra independencia» —la cita en Williams Álzaga, op.cit., pág. 35 y 36—. Al evaporarse el soñado apoyo británico tras la alianza entre España e Inglaterra, Rodríguez Peña volverá a la carga con su plan de independencia, pero ésta bajo los auspicios de la infanta Carlota.

[426] José Presas, op. cit., pág. 26.

[427] Ariosto Fernández, «Manuel Belgrano y la princesa Carlota Joaquina, 1808, 1ª parte», en *Historia*, Nº 3, Buenos Aires, 1956, pág. 83-87.

[428] Ibídem, pág. 84 y ss.

[429] *Mayo Documental* cit., tomo III, pág. 104.

[430] Ibídem.

[431] Mariano Moreno, por entonces, no adhería al grupo «carlotista», sino que estaba vinculado al que dirigía Martín de Álzaga.

[432] «Instrucciones de Cornelio Saavedra a su apoderado en el juicio de residencia, del 3 de agosto de 1814», en *Historia*, Nº 18, Buenos Aires, 1960, pág. 151.

[433] Enrique Ruiz Guiñazú, *Epifanía de la libertad. Documentos secretos de la Revolución de Mayo*, Nova, Buenos Aires, 1952, pág. 390.

[434] Presas, op. cit., pág. 27-28.

[435] «Causa reservada seguida contra don Nicolás Rodríguez Peña y don Diego Paroissien, etc.», en Museo Mitre, *Documentos del archivo de Belgrano*, Buenos Aires, 1915, tomo V.

[436] *Mayo Documental* cit., tomo IV, pág. 272.

[437] Presas, op. cit., pág. 59.

[438] James Paroissien (1784-1827), quien castellanizó su nombre de pila como Diego, era un cirujano inglés que llegó, como civil, con las fuerzas que ocuparon Montevideo en 1807. Al año siguiente, en Brasil, conoció a Saturnino Rodríguez Peña y accedió a ser su emisario ante los «carlotistas» porteños. Juzgado por «traición» (pese a no ser súbdito español), fue defendido por Castelli y liberado por la Primera Junta en julio de 1810. Luego tendría una larga foja de servicios como cirujano militar, en las campañas al Alto Perú y como jefe de sanidad del Ejército de los Andes. San Martín, siendo «Protector del Perú», lo envió en misión diplomática y financiera a Gran Bretaña.

[439] Coautor con Rodríguez Peña de la fuga de Beresford.

[440] Así en el original; se refiere a Paroissien, quien seguramente pronunciaba de manera parecida (al modo inglés) su apellido.

[441] *Mayo Documental* cit., tomo VII, pág. 284-285.

[442] Citado por Vicente D. Sierra, *Historia de la Argentina,* Unión de Editores Latinos, Buenos Aires, 1960, tomo 4 (1800-1810), pág. 372.

[443] Ibídem.

[444] Como tanto peninsulares como criollos eran, en principio, «españoles» en la colonia, los independentistas empezaron a utilizar despectivamente el término *sarraceno* para referirse a sus enemigos. Los equiparaban así con los invasores musulmanes de España. De igual manera, más tarde se los llamaría *godos*, en alusión a los invasores germánicos. Ambos términos tenían la connotación de considerarlos «bárbaros» y opresores.

[445] *Mayo Documental* cit., tomo VII, pág. 216.

[446] *Archivo del General Miranda* cit.

[447] Se refiere a la Junta de Regencia, nombrada por Fernando VII al partir hacia Bayona, que aceptó las abdicaciones y la entronización de José Bonaparte.

[448] *Mayo Documental* cit., tomo I, pág. 227.

[449] Citado en Mariluz Urquijo, op. cit.

[450]Citado por André Fugier, *Napoléon et l'Espagne*, París, 1930, tomo II, pág. 386 en nota.

[451] Jean Descola, *Les Messagers de l'Indépendance,* Laffont, París, 1973, citado por Arciniegas, op. cit.

[452] Real orden de S.M. Carlos IV, del 30 de octubre de 1801.

[453] El marqués de Sassenay, nacido en 1760, pertenecía a la llamada «nobleza de toga», es decir, a los sectores burgueses elevados a rangos nobiliarios por sus servicios en la burocracia de la monarquía absolutista francesa. En 1789 fue representante de la nobleza de Borgoña en los Estados Generales y uno de los diputados que se opusieron a la Revolución. En 1792 integró las filas de los aristócratas emigrados y participó en los ejércitos contrarrevolucionarios. Tras la derrota de la Primera Coalición organizada contra la Francia revolucionaria, se estableció por un tiempo en Estados Unidos, donde se casó con una joven criolla francesa, hija de esclavistas huidos de Haití tras la revolución de los esclavos, y se convirtió en comerciante, viajando en algunas ocasiones al Río de la Plata, donde conoció a Liniers. En 1803 regresó a Francia, ya bajo el «orden» impuesto por Napoleón, y obtuvo la amnistía del emperador.

[454] Antes de instalarse en Estados Unidos, Sassenay había participado en una fracasada expedición naval a Haití, organizada por los ingleses con fuerzas francesas contrarrevolucionarias, última participación del marqués en contra de su patria. Tampoco había tenido muy buenas travesías en sus viajes entre Delaware (Estados Unidos) y los puertos rioplatenses, que estuvieron a punto de arruinarlo económicamente. Fue por este motivo que el expropiado aristócrata e improvisado comerciante había decidido acogerse a la amnistía ofrecida por Napoleón, para intentar recomponer su patrimonio en Borgoña.

[455] *Mayo Documental* cit., tomo I, pág. 254.

[456] Sierra, op. cit., pág. 311.

[457] Marqués de Sassenay, *Napoleón I y la fundación de la República Argentina*, Buenos Aires, Huarpes, 1946, pág. 176-178.

[458] Susana Rato de Sambuccetti, *La Revolución de Mayo: Interpretaciones conflictivas*, Siglo Veinte, Buenos Aires, 1983, pág. 59.

[459] *Mayo Documental* cit., tomo II, pág. 136-137.

[460] Sassenay, op. cit., pág. 176-178.

[461] *Mayo Documental* cit., tomo II, pág. 215-216.

[462] Mariano Moreno, citado por José Luis Lanuza, *La pequeña historia de la Revolución de Mayo*, Perrot, Buenos Aires, 1957.

[463] José Manuel Goyeneche (1775-1846) había nacido en Arequipa (Perú), por lo que era criollo. Ingresado en el ejército, en 1795 se estableció en España, donde hizo una meteórica carrera como integrante del séquito del favorito Manuel Godoy, quien en 1800 lo envió a recorrer Europa, tanto la dominada por Napoleón como la de sus adversarios, para observar la preparación militar de sus tropas. La Junta de Sevilla lo ascendió a brigadier y luego lo envió a América para hacer reconocer su autoridad. Sin embargo, como veremos más adelante, también dio a conocer nuevas proclamas de la princesa Carlota Joaquina, que dieron pie a la revolución de Chuquisaca y La Paz de mayo de 1809. Goyeneche fue uno de los principales represores de este movimiento, y luego continuó su carrera como general realista (fue el vencedor de Castelli y Balcarce en Huaqui y responsable de las masacres que siguieron a esa derrota patriota). Regresado a España en 1813, sería uno de los más firmes partidarios de Fernando VII y de su hija Isabel II.

[464] Luis Herreros Tejada, *El Teniente General Don José Manuel de Goyeneche, primer Conde de Guaqui. Apuntes y datos para la historia*, Editorial Oliva de Vilanova, Barcelona, 1923.

[465] *Acuerdos del Extinguido Cabildo* cit.

[466] En Sierra, op. cit.

[467] *Mayo Documental* cit., tomo VI, Apéndice al año 1808, pág. 313-320.

[468] Véase *Los mitos de la historia argentina 1*.

[469] Citado por Enrique Williams Álzaga, «Martín de Álzaga y el 25 de Mayo», *Historia*, Nº 22, pág. 19.

[470] Tomás Guido, «Reseña histórica de los sucesos de Mayo», en *Biblioteca de Mayo*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, tomo V.

[471] Referencia a las milicias de Gallegos y Vizcaínos, sumadas a la «asonada de Álzaga», que luego de su fracaso fueron disueltas por orden de Liniers.

[472] Para seguir el símil que presenta a Liniers como Napoleón, la copla iguala a los coroneles Saavedra y García, de las milicias criollas, a los mariscales franceses que dirigían la invasión francesa en España: Murat y Junot.

[473] *Mayo Documental* cit., tomo VII, pág. 93-95.

[474] Véase *Los mitos de la historia argentina 1*, edición citada, pág. 267 y ss.

[475] Archivo General de la Nación, Sala IX, 21.5.2 (legajos correspondientes a años 1808-1811).

[476] Además del sentido que hoy les damos, «junta» y «congreso» (mencionado después) valían entonces por toda reunión, oficial o no, de un grupo de personas.

[477] Se refiere a Gerardo Esteve y Llach, quien durante la primera invasión inglesa, con el ingeniero militar Felipe Sentenach, había planeado volar el Fuerte con Beresford y su estado mayor adentro. Esteve era catalán y jefe del cuerpo de artillería Voluntarios de la Unión, que reunía a criollos y peninsulares. Se opuso a la «asonada de Álzaga», adhirió a la Revolución y hasta su retiro en 1811 siguió al frente de unidades de artillería patriotas.

[478] Nacido en España en 1758, García había llegado a Buenos Aires con la expedición de Cevallos en 1777. Retirado del servicio activo con el grado de coronel, tuvo cargos administrativos en la Audiencia y la Renta del Tabaco, hasta que retomó las armas al producirse las invasiones inglesas, como jefe del «Tercio de Montañeses» (también llamados «Cántabros»), que en 1807 tuvo destacada participación en los combates en torno al convento de Santo Domingo. Fue otro de los jefes peninsulares que adhirió a la causa patriota. En 1810, por encargo de la Primera Junta, realizó una expedición pacífica a las Salinas Grandes, con autorización de los caciques de la zona, para abastecer de sal a Buenos Aires. Siguió cumpliendo tareas como jefe de la «frontera» sur hasta 1822, generalmente con acuerdos pacíficos con las comunidades originarias. Los informes y diarios de sus expediciones proveyeron los primeros relevamientos topográficos de las «pampas» más allá del río Salado.

[479] Según Carlos Alberto Pueyrredón (op. cit., pág. 383 y ss.), Juan Jacinto de Vargas era un capitán de navío español; pese a que el informe lo consigna como uno de los complotados contra Cisneros, luego sería su edecán y secretario privado (¿acaso uno de sus soplones?). El virrey lo enviaría a Montevideo, después del cabildo abierto del 22 de mayo, para organizar la reacción contra la revolución que ya estaba en marcha, y continuaría al servicio de los realistas.

[480] Lázaro de Rivera (o Ribera, como también figura en documentación de época) era un ingeniero militar español que participó en la comisión demarcadora de límites entre las colonias españolas y portuguesas y luego fue gobernador intendente del Paraguay por diez años. En Buenos Aires se casó con una hermana de Manuel de Sarratea, con lo que se convirtió en concuñado de Liniers, del que obtuvo cargos y beneficios. Defensor del absolutismo, continuaría en las filas realistas. Llegó a ser, entre 1810 y 1812, gobernador de Huancavelica en el Perú.

[481] *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires* cit., tomo III, pág. 523 y ss.

[482] Belgrano, «Autobiografía» cit., pág. 65.

[483] Archivo de Indias, Est. 123, Caj. 2, Ley 4 - Leg. 128.

[484] Cornelio Saavedra, «Memoria autógrafa», en *Biblioteca de Mayo* cit., tomo II.

[485] En Williams Álzaga, *Dos revoluciones…* cit., pág. 40-41.

[486] Carta de Belgrano, fechada en Buenos Aires, 17 de julio de 1809, existente en el Arquivo Histórico do Museu Imperial, Río de Janeiro, documento número 344, citado en *Mayo Documental* cit., tomo IX, pág. 146.

[487] *Mayo Documental* cit., tomo IX.

[488] Citado por Enrique Williams Álzaga, «Dos partidos revolucionarios en vísperas de 1810», *La Nación*, 23 de octubre de 1960, en Jorge María Ramallo, *Los grupos políticos en la Revolución de Mayo*, Macchi, Buenos Aires, pág. 45.

[489] Carlos A. Pueyrredón, op. cit., pág. 141.

[490] Tomás Guido, op. cit.

[491] Belgrano, op. cit., pág. 67-68.

[492] Miguel Ángel Scenna, *Las brevas maduras 1804-1810*, La Bastilla, Buenos Aires, 1974, pág. 194.

[493] Véase *Mitos de la historia argentina 1*, edición citada, pág. 240-242.

[494] Citado por Carlos A. Pueyrredón, «La revolución de Mayo de 1810», en Levillier (dir.), op. cit., libro III, pág. 1416-1417.

[495] En *Anales de la Biblioteca*, publicación de documentos relativos al Río de la Plata con instrucciones y notas por Paul Groussac, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 1896-1898, vol. III, pág. 274-284.

[496] En Carlos Alberto Floria y César García Belsunce, *Historia de los argentinos*, Larousse Argentina, Buenos Aires, 1993, pág. 273.

[497] Hereje era en la época casi un sinónimo de inglés.

[498] A pesar de que sus ideas chocaban con el régimen colonial, tal como había evidenciado ya en su «Disertación jurídica sobre el servicio personal de los indios…» de 1802, Moreno se había mantenido al margen de los círculos revolucionarios desde su regreso a Buenos Aires. Hacia 1808 estaba vinculado al grupo que apoyaba a Álzaga, que era tenido como el «partido republicano», en contraposición al «partido de la princesa» de los carlotistas Belgrano, Castelli y Rodríguez Peña. Sin embargo no estuvo entre los implicados en la «asonada» de enero de 1809.

[499] Mariano Moreno, «Representación que el apoderado de los hacendados de las campañas del Río de la Plata dirigió al excelentísimo señor Virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros en el expediente promovido sobre proporcionar ingresos al erario por medio de un franco comercio con la nación inglesa», 30 de septiembre de 1809, en *Doctrina democrática de Mariano Moreno*, Biblioteca Argentina dirigida por Ricardo Rojas, Buenos Aires, 1915.

[500] Ibídem.

[501] Citado por Pedro Navarro Floria, «Documento inédito sobre el librecambio (1809). Belgrano sostuvo que el contrabando es corrupción», en *Todo es Historia*, Nº 290, agosto de 1991, pág. 36.

[502] Manuel Moreno, *Vida y memorias del Dr. Mariano Moreno*, Eudeba, Buenos Aires, 1974.

[503] La actual ciudad de Sucre, en Bolivia. Ha sido, probablemente, la localidad sudamericana que más denominaciones ha llevado a lo largo de la historia. Chuquisaca (*Ch'uqësaka* en quechua) era el nombre original del núcleo de población, ubicado en la zona que los incas llamaron *Charka*, al este de Potosí. Ambos nombres se usaron durante la época colonial (Charcas para la Audiencia establecida en la ciudad y para la provincia; Chuquisaca solía denominarse a la ciudad, y por extensión, la Universidad), pero el nombre oficial español era «Ciudad de La Plata de la Nueva Toledo», normalmente abreviado como La Plata. En 1839 se adoptó la denominación actual, en homenaje a Antonio José de Sucre, «el mariscal de Ayacucho», jefe bolivariano que tras obtener ese triunfo definitivo sobre los ejércitos realistas completó la independencia de la República de Bolivia y fue su presidente entre diciembre de 1825 y abril de 1828.

[504] La obra permanece inédita y la conocemos por la transcripción hecha por Mariano de Vedia y Mitre del original que se conserva en la Biblioteca Nacional de Bolivia.

[505] El papa Alejandro VI.

[506] Francisco de Jaso y Azpilicueta (1506-1552), sacerdote perteneciente a la Compañía de Jesús, nacido en el castillo de Xabier (Navarra), por lo que sería conocido como Francisco de Javier. Amigo de Ignacio de Loyola, fundador de la orden, murió en China, en un largo viaje de predicación por tierras asiáticas. En 1622, la Iglesia católica lo canonizó con el nombre de San Francisco Javier. Los jesuitas pusieron bajo su advocación diversas misiones e instituciones creadas en América, entre ellas, la Universidad de Chuquisaca.

[507] *Guatemosín* o *Huatemosín*, nombre con que aparece mencionado Cuauhtémoc, último tlatoani azteca, en las crónicas españolas. Véase el capítulo «En el principio fue la resistencia».

[508] Minerva era la diosa romana de la sabiduría; la mención al Támesis y al Sena se refiere a las ciudades ubicadas sobre esos ríos, Londres y París, respectivamente.

[509] Moctezuma.

[510] Acta de la reunión del clero secular y regular, 24 de septiembre de 1808, en *Mayo Documental* cit., tomo III, pág. 116-119.

[511] En *Mayo Documental* cit., tomo IV, pág. 248-249.

[512] *Mayo Documental* cit., tomo VIII, pág. 10-18.

[513] *Mayo Documental* cit., tomo VIII, pág. 10-18.

[514] Se creía que el fiscal de la Audiencia Miguel López y Andreu se encontraba detenido por orden del gobernador intendente García Pizarro. La cita en Sierra, op. cit., pág. 472.

[515] La Plata era otro nombre con el que se conocía a la ciudad de Chuquisaca.

[516] «*Mártir o Libre*, mayo 25 de 1812», en Bernardo de Monteagudo, *Escritos*, Honorable Senado de la Nación, Dirección de Publicaciones, Buenos Aires, 1989, pág. 181-182.

[517] José María Salinas, *La Paz durante el coloniaje*, Edición del Comité Pro IV Centenario de La Paz, 1948, tomo II, pág. 67-133.

[518] Carlos Ponce Sanginés y Raúl Alfonso García, *Documentos para la historia de la revolución de 1809*, Biblioteca Paceña, Alcaldía Municipal, La Paz, 1954, tomo III, pág. 916.

[519] Sierra, op. cit., pág. 474.

[520] En Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín y la independencia americana*, Eudeba, Buenos Aires, 1971.

[521] E. M. S. Danero, *Monteagudo. La servidumbre del poder*, Eudeba, Buenos Aires, 1968, pág. 20.

[522] *Mayo Documental* cit., tomo XI, pág. 75.

[523] Véase Raúl Alejandro Molina, «Lord Strangford y la Revolución de Mayo», *Revista Historia,* Colección Mayo, número 19, tomo II, año V, Buenos Aires, 1960, pág. 193-199.

[524] El término está usado en el sentido de «acontecimiento funesto», y se refiere a la invasión francesa de España o, más en general, al poder de Napoleón. La alusión, probablemente, tenga que ver con el hecho de que en 1801, en el Observatorio de Marsella, se había descubierto un cometa (el hoy conocido como «2P/Encke») al que las caricaturas políticas inglesas asociaron con la figura de Bonaparte. Curiosamente, al año siguiente de este cuestionario, en marzo de 1811, aparecería un «gran cometa», observable a simple vista, hoy denominado «C/1811 F1». La creencia supersticiosa de que el paso de los cometas anuncia desgracias y tiempos difíciles es muy antigua y ha continuado prácticamente hasta nuestros días, en que se ha convertido en el temor, más racional aunque de baja probabilidad, de que uno pueda chocar contra nuestro planeta.

[525] Se refiere al gobierno británico. El palacio de Saint James, en Londres, construido originalmente en el siglo XVI en el sitio donde antes había existido el leprosario de Santiago el Menor, desde 1698 se había convertido en la residencia principal de los monarcas ingleses. Allí se reunía la corte y el rey recibía a sus ministros. Recién en 1837, en el reinado de Victoria, la residencia real se trasladó oficialmente al palacio de Buckingham.

[526] Samuel Auchmuty (1758-1822) fue el general británico que tomó y ocupó Montevideo en 1807. Posteriormente actuó bajo las órdenes de Wellington en las campañas contra Napoleón en España.

[527] Se refiere al monopolio comercial español.

[528] Se refiere a la misión del marqués de Sassenay; véase el capítulo «Desventuras de un enviado de Napoleón en Buenos Aires».

[529] Desde su relevo como virrey, Liniers se había instalado en Córdoba, aquí —con cierta exageración— considerada el «centro de América» y no sólo del virreinato.

[530] Puede sonar raro, hoy, que el partido de Álzaga fuese catalogado de «independiente» —en el sentido de partidario de proclamar la independencia—; sin embargo, su intento de establecer una Junta en enero de 1809 había sido interpretado de esa forma y el término era empleado como acusación en su contra.

[531] Así en el original. Se refiere a James Florence Burke, espía al servicio del *Foreign Office* que entre 1804 y 1805 había «sondeado» la situación en Buenos Aires, Cuyo, Chile y el Alto Perú, haciéndose pasar por un naturalista alemán. Burke, de origen irlandés, había pertenecido a las tropas de esa nacionalidad que sirvieron a las órdenes francesas contra los ingleses y fue destinado a las Antillas. En 1793 fue tomado prisionero por los ingleses que invadieron Haití (nada menos que por el entonces coronel Whitelocke, quien luego dirigiría la primera invasión inglesa a Buenos Aires) y se puso al servicio de sus captores. Conoció a Miranda y a Popham, y al servicio de los planes de expedición que elaboraban viajó a Buenos Aires. En su misión de espionaje, además de entrevistar al virrey Sobremonte, a Liniers y a gran parte de la elite local, entró en contacto con Saturnino Rodríguez Peña, Castelli y otros criollos, con los que habría organizado el primer grupo secreto que funcionó en el Río de la Plata. Al producirse la invasión de Whitelocke y Popham, este grupo esperaba la realización del plan mirandino de proclamar la independencia, tal como Burke les había inducido a pensar. Tras la invasión napoleónica a España, Burke regresó a América y en Río de Janeiro tuvo participación en las intrigas carlotistas promovidas por el almirante Smith. En 1809 viajó a Buenos Aires trayendo cartas de Carlota Joaquina, pero Liniers lo expulsó. Por su papel, tanto en la inteligencia previa de las invasiones inglesas como en el «carnaval» carlotista, los patriotas porteños lo consideraban un «infame intrigante».

[532] Véase el capítulo «Carlota, la reina del Plata» en esta obra.

[533] Se refiere a la decisión de la Junta Central de convocar a Cortes (representación de los súbditos del reino) e incluir en ese llamado la elección de diputados por las colonias de América. Para mayo de 1810, faltaba completar la elección de esos diputados en el Virreinato del Río de la Plata.

[534] Aunque Nueva España era el nombre oficial del Virreinato de México, es probable que acá la expresión se use como sinónimo de «Hispano América».

[535] Strangford toma su nombre de un fiordo cerrado (llamado *Loch Cuan*, «lago calmo» en irlandés, y *Strangford Lough* por los ingleses) ubicado en el condado de Down, en Irlanda del Norte. El título nobiliario fue creado por el rey Carlos I de Inglaterra en 1628, para premiar a Thomas Smythe, uno de los tantos protestantes que por entonces profundizaron la ocupación de Irlanda por los británicos. Como descendiente directo de ese Thomas en sexta generación, el lord Strangford más famoso era «noble de Irlanda» (de cuyos campesinos extraía sus rentas) aunque había nacido en Londres en 1780. Tras un frustrado intento de dedicarse a la literatura, entró en la carrera diplomática. Fue ministro plenipotenciario ante la corte portuguesa entre 1806 y 1815 (primero en Lisboa, luego en Río de Janeiro); después se desempeñó como embajador en Suecia, Dinamarca y Rusia. En 1826, como premio a los servicios prestados, la corona le otorgó el título de barón y «par del Reino», con derecho a ocupar un puesto en la Cámara de los Lores, lo que hizo desde 1829 hasta prácticamente su muerte, ocurrida en 1855.

[536] En la versión de Molina aquí se deja, sin traducir, la expresión inglesa del original, poniendo «el *standing*» —y en masculino los adjetivos que lleva asociados en el texto—. Pero en el inglés de la época y el contexto del documento corresponde con claridad al español «situación»; es probable que Molina haya tomado en cuenta su posible traducción como «importancia» o «relevancia», pero que en inglés debe ir asociada a un adjetivo aclaratorio: *social standing*, *political standing*, etcétera.

[537] *Clever* en inglés, «listo» en el sentido de perspicaz, hábil o sagaz.

[538] Lo más probable es que haya sido la fragata *John Paris*, que había partido de Gibraltar el 22 de marzo, aunque algunos sostienen que se trató del buque *Mistletoe*.

[539] Carta de Francisco Antonio de Letamendi a Narciso Lozano fechada el 27 de abril de 1810, en Carlos S. A. Segreti, *La revolución popular de 1810*, Córdoba, 1959, Apéndice, Documento Nº 4, pág. 106.

[540] La noticia llegó en barco a través de un ejemplar del *General Advertiser* de Liverpool.

[541] Julio B. Lafont, *Historia de la Constitución Argentina*, El Ateneo, Buenos Aires, 1935.

[542] El anterior gobernador Elío, tras su «cese» como comandante de armas ante el firme reclamo de los jefes de las milicias criollas, había viajado a España, de donde regresaría meses después de iniciada la Revolución con el nombramiento de virrey del Río de la Plata, hecho por el Consejo de Regencia.

[543] El Regimiento Fijo de Buenos Aires, formado por tropas del ejército regular español, a diferencia de las milicias creadas para la defensa de la ciudad a partir de las invasiones inglesas. Rodríguez, en cambio, era jefe de las milicias voluntarias de caballería, conocidas como Húsares de Buenos Aires, cuerpo creado por Juan Martín de Pueyrredón.

[544]Aunque parece un juego de palabras, se refiere a los integrantes de la Audiencia.

[545] Nació en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1777. Estudió en París y regresó a Buenos Aires en 1806, poco antes de la primera invasión inglesa. Fue uno de los líderes de la resistencia contra el invasor al frente del cuerpo de Húsares, siendo uno de los artífices de la rendición británica ocurrida el 12 de agosto de 1806. Como premio a su valor, el Cabildo de Buenos Aires lo envió como «diputado» (representante) ante la corte en Madrid, para justificar el «cese» de Sobremonte decidido en 1807 y obtener del rey el reconocimiento de la lealtad demostrada por la capital del virreinato. Pero al poco tiempo, alarmado Álzaga por las cartas que Pueyrredón enviaba dando cuenta del caos reinante en la Península, le hizo quitar esa representación. A su regreso, en 1809, Pueyrredón fue encarcelado en el cuartel de Patricios, de donde se fugó con ayuda de los patriotas. Tras una estadía en Río de Janeiro, regresó clandestinamente a Buenos Aires (en esa situación estaba en la «Semana de Mayo»). La Primera Junta lo nombró gobernador de Córdoba en 1810, y al año siguiente asumió como general en jefe del ejército del Alto Perú, cargo que ocupó hasta marzo de 1812, cuando fue reemplazado por el general Belgrano. Pueyrredón, de regreso en Buenos Aires, se incorporó como miembro del Primer Triunvirato al caducar el mandato de uno de los triunviros. Tras la caída del Triunvirato fue detenido y confinado en San Luis. En esta región ganó un gran prestigio y fue electo diputado por Cuyo ante el Congreso de Tucumán. Bajo la influencia de San Martín y el fuerte apoyo de Buenos Aires y el Alto Perú, el Congreso lo nombró director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata (3 de mayo de 1816). Desde su función colaboró activamente con la campaña libertadora de San Martín. En abril de 1819 renunció a su cargo y se estableció por un tiempo en el Brasil. Poco antes de la guerra contra ese país, regresó a Buenos Aires, pero volvió a exiliarse en 1835, radicándose en Francia. Regresó al país en 1849, para fallecer pocos meses después, el 13 de marzo de 1850.

[546] Martín Rodríguez, «Memorias», en *Biblioteca de Mayo*, Senado de la Nación, Buenos Aires, 1960, tomo II, pág. 1516-1517.

[547] Cornelio Saavedra, citado por David Peña, *Historia de las leyes de la Nación Argentina*, El Ateneo Nacional, Buenos Aires, 1916.

[548] Nació en Buenos Aires el 21 de noviembre de 1774. Durante su infancia y adolescencia repartía su tiempo entre los estudios y las actividades comerciales ayudando a su padre. A partir de 1802 French se transformó en el primer cartero de Buenos Aires. Durante la primera invasión inglesa organizó, junto a Juan M. de Pueyrredón, el cuerpo de Húsares. Por su valentía fue nombrado por el virrey Liniers como teniente coronel en 1808. Con este grado militar participó en la Revolución de Mayo, convirtiéndose en uno de los más entusiastas de la multitud entre la cual repartió las famosas cintitas. Producida la revolución, la Junta le encomendó la creación de un cuerpo de infantería que se llamó de América, aunque la gente le decía de la «estrella», por la que llevaban los soldados en el brazo derecho. French acompañó a Castelli a Córdoba e hizo ejecutar la sentencia contra Liniers y sus cómplices. Como miembro de la tendencia morenista, fue separado de la Junta por los saavedristas en abril de 1811 y enviado al destierro en la Patagonia. Regresó en 1812 y se reintegró al ejército. Participó en el sitio de Montevideo (1814). Condujo refuerzos para el ejército del Norte en 1815. En 1817 tuvo que marchar al exilio en los Estados Unidos junto con Manuel Dorrego, por oponerse a la política del Directorio. Pudo regresar a Buenos Aires en 1819, donde murió el 4 de junio de 1825.

[549] Mariano Pelliza, *Historia Argentina*, Lajouane, Buenos Aires, 1910, tomo I, pág. 233-235.

[550] *Gaceta Mercantil*, Buenos Aires, 25 de mayo de 1826.

[551] Carta del agente portugués Felipe Contucci, fechada en Buenos Aires el 2 de noviembre de 1809; citada por Rato de Sambuccetti, op. cit., pág. 64.

[552] Informe de Cisneros del 22 de junio de 1810, Archivo de Indias, citado por Mitre, *Historia de Belgrano*... cit.

[553] Según la Real Academia, primer fruto que anualmente da la higuera breval, y que es mayor que el higo.

[554] Saavedra, op. cit., pág. 82.

[555] Manuel Arroyo, citado por Oscar Carbone, *Hombres y hechos del pasado argentino*, LALCEC, Buenos Aires, 1969.

[556] Lafont, op. cit.

[557] Belgrano, op. cit.

[558] Ignacio Núñez, op. cit., tomo II, pág. 27-28.

[559] Ibídem.

[560] Guido, op. cit.

[561] La reunión convocó a una proporción importante de hombres que hoy dan nombre a varias calles porteñas: Los comandantes de Patricios y Arribeños: Saavedra, Romero, Urien, Belgrano y Ortiz de Ocampo; el de Castas, Superí; los de Húsares, Martín Rodríguez y Vives; el de Granaderos, Terrada, Viamonte, Marcos y Juan Ramón Balcarce, Díaz Vélez, Rodríguez Peña, Castelli, Paso, Darregueira, Donado, Irigoyen, French, Beruti, Guido, Vieytes y el cura Alberti.

[562] Saavedra, op. cit., pág. 82.

[563] Guido, op. cit.

[564] Juego de naipes de origen español, en el que se juega «todos contra todos». Gana el que logra hacer cinco bazas (o el que reúne más puntos si ninguno lo consigue). Se llama tresillo porque, aunque se juega de a cuatro, en cada mano sólo reciben cartas tres contrincantes (el que reparte debe «pasar» esa mano).

[565] Antonio Caspe y Rodríguez, nacido en España, llegó a Buenos Aires en 1804 con su nombramiento de fiscal del crimen de la Real Audiencia y un sueldo anual de 3.500 pesos (cuando un artesano, con suerte, cobraba 480 al año). Era un personaje lo bastante odiado por los revolucionarios como para que, en la noche del 10 de junio de 1810, un grupo posiblemente vinculado a la «Legión Infernal» de French y Beruti lo atacara en la calle, dejándolo por muerto. Doce días después, fue expulsado de Buenos Aires por la Junta, con los oidores y Cisneros.

[566] José Ignacio de la Quintana (1736-1820) era el oficial de mayor rango del ejército español establecido en Buenos Aires. Nacido en Buenos Aires, se incorporó al ejército de muy joven; participó en la campaña de Cevallos contra los portugueses y, ya muy mayor, en la primera invasión inglesa, tuvo la desdicha de ser quien convino la capitulación ante Beresford en 1806, por lo que quedó muy desprestigiado. Se opuso a la remoción de Cisneros, pero como ocurría con muchos otros realistas, sus hijos eran patriotas fervientes.

[567] Todas las citas textuales corresponden a las «Memorias» de Martín Rodríguez, op. cit.

[568] Martín Rodríguez, op. cit.

[569] Saavedra, op. cit.

[570] Ibídem.

[571] Foja cuarta del informe de Cisneros al Consejo de Regencia, citado en Carlos A. Pueyrredón, «La revolución de Mayo de 1810» cit., pág. 1426-1427.

[572] Juan Manuel Beruti, «Diario», en *25 de Mayo: testimonios, juicios, documentos*, Eudeba, Buenos Aires, 1968, pág. 33. Juan Manuel Beruti era el hermano menor de Antonio Luis, el compañero de French. Juan Manuel era oficial escribiente de la Tesorería, asignado a la Oficina de Control de la Artillería. Fue el autor de las *Memorias curiosas*, que aportan información valiosa sobre la época.

[573] El edificio actual del Cabildo es producto de una reconstrucción llevada a cabo en 1940 por el arquitecto Mario Buschiazzo, que respetó los planos originales pero lo redujo: eliminó seis de sus arcos laterales. Del Cabildo original sólo se conserva la sala capitular. Allí se produjeron las fuertes discusiones del Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810 y fue electa la Primera Junta de Gobierno patrio.

[574] Anónimo, «La semana de mayo según el diario de un testigo», en *25 de Mayo: testimonios, juicios, documentos* cit., pág. 11.

[575] La actual Plaza de Mayo estaba por entonces dividida por la Recova. La zona contigua al Cabildo había sido hasta el 12 de agosto 1808 la Plaza Mayor y a partir de esa fecha, la Plaza de la Victoria, en honor al triunfo obtenido un año antes frente a los ingleses; el otro sector se llamaba Plaza de Armas o Plaza del Fuerte.

[576] «La semana de mayo según el diario…» cit., pág. 12.

[577] Nacido en el Perú (donde había sido dueño de una «encomienda de indios»), se estableció en Buenos Aires a fines del siglo XVIII. En mayo de 1810 integraba el Cabildo porteño como uno de sus regidores (cargo que equivalía al de un vocal en un cuerpo colegiado). En la «Semana de Mayo» le tocó más de una vez ir a darle las malas noticias a Cisneros. Fue uno de los regidores exonerados por la Junta y confinados al interior, en octubre de 1810. Murió en Córdoba en 1829.

[578] Comerciante español llegado a América a fines del siglo XVIII. Fue uno de los integrantes del cuerpo de milicias de Gallegos (partidaria de Álzaga). Era regidor del Cabildo y partidario de Cisneros. Fue destituido por la Junta en octubre de 1810 y confinado a la Guardia de Ranchos. Murió en Buenos Aires en 1837.

[579] El cabildo abierto (también llamado «congreso» y «asamblea» en los documentos de la época) era una institución utilizada para casos extraordinarios: la defensa de la ciudad, el aprobar una obra que requiriese aportes excepcionales, una epidemia, etc. No era una institución «democrática», ya que sólo los «vecinos» (hombres «blancos», mayores de edad, cabezas de familia y propietarios o que ejercieran una profesión matriculada o corporativa) podían participar, siempre y cuando hubiesen sido invitados por el Cabildo. Aunque sus alcances eran exclusivamente municipales, los cabildos carecían de facultad para convocarlos: la citación debía ser efectuada por el representante de la autoridad real en la ciudad correspondiente. En Buenos Aires, como cabeza del virreinato, esa autoridad era la del propio virrey; en las demás ciudades, el gobernador intendente (en las capitales de intendencias) o el teniente de gobernador (en las restantes).

[580] Actas Capitulares del 21 al 25 de mayo de 1810, en Pedro de Angelis, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Imprenta del Estado, Buenos Aires, 1836, tomo tercero.

[581] Juan Manuel Beruti, op. cit., pág. 34.

[582] El cargo de síndico procurador era el de representante legal del Cabildo y, como tal, el encargado de firmar las actas de sus acuerdos y todas las presentaciones que la corporación debía hacer ante las demás autoridades, y seguir el curso de los muchos pleitos en que se veía envuelto el ayuntamiento. Junto con los alcaldes de primer y segundo voto, era el funcionario capitular de mayor autoridad.

[583] Leiva había estudiado en la Universidad de San Felipe (Santiago de Chile) y completado sus estudios en la de San Francisco Javier (Chuquisaca); su título estaba reconocido ante las Reales Audiencias de Chile, Charcas y Buenos Aires.

[584] Actas Capitulares cit.

[585] Ibídem.

[586] Apodo que recibieron los hombres que, como French, Beruti y sus seguidores populares, se encargaron esa semana de «arrimar la chispa» a la «mecha revolucionaria».

[587] «La semana de mayo según el diario…» cit., pág. 14-15.

[588] Saavedra, op.cit.

[589] Baltasar Hidalgo de Cisneros, «Informe dando cuenta al rey de España de las ocurrencias de su gobierno, Buenos Aires, 1810», en *Memorias de los virreyes del Río de la Plata*, Bajel, Buenos Aires, 1945.

[590] Carlos A. Pueyrredón, «La Revolución…» cit.

[591] El «vecino acechante» era la corte portuguesa, instalada en Río de Janeiro.

[592] Nacido en Lastres (Asturias) en 1753, en su adolescencia se había enrolado como soldado. Después tomó los hábitos y se doctoró en Teología. En 1802 se hizo cargo del obispado de Buenos Aires, diócesis que abarcaba todo el territorio de la intendencia (las actuales provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y, en los papeles, La Pampa, Chaco, Formosa y toda la Patagonia) además de las Misiones y la Banda Oriental. Hay versiones que difieren sobre su actitud durante las invasiones inglesas (unos dicen que se fue, como Sobremonte, otros que se quedó, aunque sin prestar juramento a los británicos) y la «asonada de Álzaga» (Groussac lo da como «uno de los directores del movimiento», otros niegan su participación). En lo que sí concuerdan casi todos los autores es en señalar que tenía un carácter explosivo, autoritario e intolerante, además de soberbio y de un pésimo trato para con sus acólitos, sirvientes y esclavos. En más de una ocasión, los curas de la diócesis se negaron, con distintos pretextos, a participar como sus ayudantes en servicios religiosos, lo que incluso motivó disputas con los tres últimos virreyes. La Junta, en julio de 1810, virtualmente lo confinó en su residencia, prohibiéndole concurrir a la Catedral y oficiar todo tipo de ritos. Falleció en Buenos Aires en marzo de 1812, y el Papa, que no reconocía a los «súbditos rebeldes» de España, no le nombró sucesor, por lo que la diócesis permanecería vacante por varias décadas.

[593] El obispo sabía perfectamente que no había quedado ningún vocal de la Junta y que habían huido a Cádiz vergonzosamente y corridos por el pueblo sevillano. Los que peor la pasaron fueron el arzobispo de Laodicea, presidente de la Junta, y el marqués de Astorga, que casi mueren linchados.

[594] Cisneros, op. cit.

[595] Castelli, hombre educado en la Universidad de Chuquisaca, como su amigo Mariano Moreno, se había empapado de la teoría de la soberanía popular, un tema recurrente de los juristas españoles de los siglos XVI y XVII. Estas ideas fueron desarrolladas por autores como Domingo de Soto, Juan de Mariana, Francisco Suárez y Francisco de Vitoria, que demostraron que el derecho del pueblo a elegir su propio gobierno no estaba condicionado por ningún otro derecho, ni siquiera el divino. Los revolucionarios americanos, como Castelli, potenciaron estos conceptos con las ideas de «pacto» y «contrato social» difundidas por los teóricos de las revoluciones inglesa y francesa, Thomas Hobbes, John Locke y Jean Jacques Rousseau.

[596] Tío de Fernando VII y presidente de la Junta Suprema de gobierno designada por el «cautivo» rey.

[597] En A. J. Pérez Amuchástegui (dir.), *Crónica Histórica Argentina*, Codex, Buenos Aires, 1968, tomo I, pág. 152.

[598] El obispo había entrado al Cabildo con gran boato y haciendo portar, por sus acólitos, los volúmenes de una edición de las Leyes de Indias.

[599] Palabras de Castelli el 22 de mayo de 1810, citadas por Vicente Fidel López, *Historia Argentina*, Sopena, Buenos Aires, 1970, tomo II, pág. 22 y 24.

[600] Belgrano, op. cit.

[601] Marino nacido en Cádiz, Pascual Ruiz Huidobro (1752-1813) había venido por primera vez al Plata con la expedición de Cevallos, cumpliendo después destinos en África y Europa. Nombrado gobernador de Montevideo en 1804, luchó contra los ingleses durante las invasiones. La Junta Provisional de Galicia, al inicio de la invasión napoleónica, lo había nombrado virrey del Río de la Plata pero nunca llegó a asumir: en ese momento estaba viajando hacia Inglaterra como prisionero de los británicos, luego de la toma de Montevideo en 1807. Liberado cuando España y Gran Bretaña se transformaron en aliadas, regresó a Buenos Aires, donde se lo vinculó a la «asonada de Álzaga», aunque no llegó a estar preso. Tras la revolución, presidió varios consejos de guerra. En 1813, falleció en Chile, como enviado del Segundo Triunvirato.

[602] Nacido en 1767 en la Córdoba andaluza, Villota estaba doctorado en la Universidad de Granada. Nombrado fiscal del crimen de la Audiencia de Buenos Aires, se desempeñó desde 1800. En 1807 se opuso a que Sobremonte fuese juzgado en Buenos Aires (argumentando que en América no había autoridad competente para procesar al representante del rey). Fue expulsado por la Junta, con los demás miembros de la Audiencia y el virrey, en junio de 1810. En 1814, Fernando VII lo envió a la Audiencia de Lima, a la que llegó a presidir y en la que se mantuvo hasta 1821, siendo uno de los pocos funcionarios judiciales españoles que tuvo el raro privilegio de protagonizar el fin de dos virreinatos ante la revolución americana.

[603] Ruiz Guiñazú, op. cit., pág. 172.

[604] Citado en Pérez Amuchástegui (dir.), op. cit.

[605] *Actas del Cabildo*, op. cit.

[606] Ibídem.

[607] Ibídem.

[608] Saavedra, op. cit. Aquí Saavedra, quien dicta sus memorias varios años después de producidos los hechos, comete el error de incluir a Belgrano entre los integrantes de la Junta fantasma; el otro criollo nombrado vocal era Castelli.

[609] *Actas del Cabildo*, op. cit.

[610] Saavedra, op. cit.

[611] Guido, op. cit.

[612] «Carta del comerciante inglés Alejandro Mackinnon al secretario de Estado del Departamento de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, informándole sobre lo que ocurría en Buenos Aires», en *Biblioteca de Mayo* cit., tomo 18, parte I, pág. 16163-16166.

[613] Cisneros, op. cit.

[614] Citado por Lafont, op. cit.

[615] *Actas del Cabildo*, op. cit.

[616] Cisneros, op. cit.

[617] Cielitos recopilados por Bartolomé Hidalgo, *Cielitos y diálogos patrióticos*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1982.

[618] *Mayo Documental* cit., tomo XI, pág. 313-314.

[619] Cisneros hacía el papel de renunciado resignado, pero como veremos, desde la misma noche del 24 comenzó, confiando en la colaboración ofrecida por Liniers, Elío y el virrey del Perú, a preparar la contrarrevolución.

[620] Anónimo, «Relato de la Revolución de Mayo (Según un manuscrito de la época, de la colección Carranza)», en *25 de Mayo: testimonios, juicios, documentos* cit., pág. 16.

[621] Juan Bautista Alberdi, *La Revolución de Mayo. Crónica dramática*, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 1960. Alberdi aclaraba: «Se puede hacer caricaturas de Mayo sin ofensa, como se puede parodiar el cielo sin suceso. […] No se puede decir que esta crónica sea toda verdadera, ni toda falsa. A ser pura realidad, no se habría apellidado *dramática*; y si hubiese sido enteramente fantástica, no se habría titulado *crónica*. […] Se ha convenido en que era la mejor forma para iniciar en las cosas serias, a las inteligencias ligeras y poco capaces de atención intensa. […] La parte histórica se ha tomado casi literalmente de las actas y de las memorias; la parte fantástica, de la tradición popular».

[622] Estos recalcitrantes serán los mismos que poco tiempo después acusarán a la Junta de sanguinaria cuando fusile a Liniers y sus cómplices.

[623] *Actas del Cabildo*, op. cit.

[624] Alberdi, op. cit.

[625] En Bernardo de Monteagudo, *Escritos políticos*, estudio preliminar de Felipe Pigna, Emecé, Buenos Aires, 2009.

[626] Cornelio Saavedra, «Memoria autógrafa», en *Biblioteca de Mayo* cit., tomo II, pp. 1050-1051.

[627] Véase *Los mitos de la historia argentina 1*, edición citada, pág. 313-343.

[628] Citado por Miguel Ángel Scenna, «Mariano Moreno, ¿sí - no?», *Todo es historia*, Nº 35, marzo de 1970.

[629] Guido, op. cit.

[630] Véase *Los mitos de la historia argentina 1*, edición citada, pág. 345-374.

[631] Belgrano, op. cit.

[632] Véase *Los mitos de la historia argentina 1*, edición citada, pág. 281-311.

[633] Citado por Enrique Ruiz Guiñazú, *Lord Strangford y la Revolución de Mayo*, La Facultad, Buenos Aires, 1937, pág. 130.

[634] Citado en Pérez Amuchástegui (dir.), op. cit.

[635] Carta de José María Zalazar, del 22 de junio de 1810, citada por Héctor Recalde y Teresa Eggers-Brass, *Historia II, Europa y América en la época de las revoluciones (1750-1830)*, Mapu, Buenos Aires, 1996, pág. 201.

[636] En Orlando M. Punzi, «Moreno, periodista», *Todo es Historia*, Nº 157, 1980.

[637] Alberdi, op. cit.